

# Complutum

Vol. 22 Núm. 2 (2011)

**ALDEAS Y CIUDADES EN EL PRIMER MILENIO A.C.  
LA MESETA NORTE Y LOS ORÍGENES DEL URBANISMO**

**VILLAGES AND CITIES IN THE FIRST MILLENNIUM B.C.  
THE NORTHERN MESETA AND THE ORIGINS OF URBANISM**

*Editado por*

Jesús Álvarez-Sanchís, Alfredo Jimeno Martínez y Gonzalo Ruiz Zapatero

ISSN: 1131-6993

PUBLICACIONES UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
--







# Complutum

ISSN: 1131-6993

Vol. 22 (2)

2011

---

## Sumario

Páginas

### Artículos

<i>Presentación</i>	9
<i>Los castros del oeste de la Meseta</i> Angel ESPARZA ARROYO	11
<i>La plena colonización agraria del Valle Medio del Duero</i> Germán DELIBES DE CASTRO y Fernando ROMERO CARNICERO	49
<i>El origen del poblamiento celtibérico en el Alto Duero</i> Fernando ROMERO CARNICERO y Alberto J. LORRIO ALVARADO	95
<i>El poblamiento prerromano en el área Alto Tajo-Alto Jalón</i> J. Alberto ARENAS ESTEBAN	129
<i>Ciudades vettonas</i> Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS	147
<i>El urbanismo vacceo</i> José David SACRISTÁN DE LAMA	185
<i>Las ciudades celtibéricas de la Meseta oriental</i> Alfredo JIMENO MARTÍNEZ	223
<i>Oppida y “ciudades estado” celtibéricos</i> Francisco BURILLO MOZOTA	277
<i>El caleidoscopio urbano en el mundo “céltico” de la Meseta</i> Gonzalo Ruiz Zapatero	297



# Complutum

ISSN: 1131-6993

Vol. 22 (2)

2011

---

## Contents

	<b>Pages</b>
<b>Articles</b>	
<i>Introduction</i>	9
<i>The Western Meseta hillforts</i> Angel ESPARZA ARROYO	11
<i>The full farming colonization of the Middle Duero Valley</i> Germán DELIBES DE CASTRO & Fernando ROMERO CARNICERO	49
<i>The origins of Celtiberian settlement in the Upper Duero basin</i> Fernando ROMERO CARNICERO & Alberto J. LORRIO ALVARADO	95
<i>The pre-Roman settlement in the Upper Tagus-Upper Jalón basins</i> J. Alberto ARENAS ESTEBAN	129
<i>Vettonian cities</i> Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS	147
<i>The Vaccean urbanism</i> José David SACRISTÁN DE LAMA	185
<i>The Celtiberian towns of the Eastern Meseta</i> Alfredo JIMENO MARTÍNEZ	223
<i>The Celtiberian oppida and 'city-states'</i> Francisco BURILLO MOZOTA	277
<i>The urban kaleidoscope in the Meseta "celtic" world</i> Gonzalo Ruiz Zapatero	297





# Presentación

*El urbanismo fue un desarrollo relativamente tardío en la Europa prehistórica, una época en la que la metalurgia del hierro empezó a sustituir paulatinamente al bronce en la fabricación de armas y útiles. Los primeros centros no se desarrollaron prácticamente hasta comienzos del primer milenio a.C., y las primeras ciudades no emergieron hasta finales del siglo III a.C. Pero el proceso de transformación de comunidades pequeñas en otras más grandes y complejas sigue estando hoy poco claro.*

*En la Edad del Hierro, por primera vez en la Meseta Norte, algunas comunidades crecieron mucho y se volvieron mucho más activas desde el punto de vista económico con respecto a la gran mayoría. Por lo que sabemos, antes del 800 a.C. ninguna comunidad superaba la categoría de una pequeña aldea, con una población que probablemente no llegaba al medio centenar - todo lo más el centenar - de personas. Incluso después de esa fecha, y hasta la conquista romana, la inmensa mayoría de las personas vivieron en poblados menudos y la economía, en su conjunto, reflejaba un modelo disperso de asentamiento. El medio natural tuvo que ser un factor importante. Casi toda la Meseta, a excepción de las áreas más montañosas, puede producir suficiente comida para sustentar poblaciones del tamaño de las prehistóricas. Con este medio tan propicio y homogéneo, ¿por qué surgieron comunidades más grandes, más permanentes y con marcados síntomas de jerarquización social? La documentación arqueológica describe a menudo con relativa claridad lo que ocurrió, pero rara vez dice cómo y por qué ocurrió.*

*Como parte del resultado del proyecto de investigación "El origen del urbanismo en la Meseta prerromana: de aldeas a ciudades" (DGES, 1998-2000) hemos pensado que la mejor manera de plasmar los avances de la última década sería una obra colectiva que interprete los cambios que dieron lugar; en el primer milenio a.C., a los primeros poblados estables conocidos del interior de la Península Ibérica. Todavía estamos lejos de explorar los territorios peninsulares como se está haciendo en otros países europeos, con una inteligente complementariedad entre la arqueología y la historia antigua. El trabajo arqueológico llevado a cabo varía cualitativamente de un lugar a otro, pero el material obtenido es suficiente como para bosquejar algunos aspectos sobre las gentes que habitaron estas regiones en los siglos que precedieron a la conquista romana. El conjunto de trabajos aquí reunidos constituye un documentado y actualizado recorrido que incorpora las aportaciones de las culturas de finales de la Edad del Bronce a esos cambios, que dedica una especial atención a los elementos que condujeron al nacimiento de las primeras aldeas y ciudades en la Edad del Hierro, y, por último, que revisa los modelos socio-económicos que los caracterizaron.*

*Queremos agradecer desde aquí la exquisita paciencia y buena voluntad que los autores han mostrado en la publicación de esta obra colectiva, que debió haber visto la luz hace tiempo, dentro de una serie de una reconocida editorial comercial. Distintos problemas, primero de los propios coordinadores del libro, después del cambio de criterios de la propia editorial y la sustitución de su director, y más tarde de la mala coyuntura económica en la que entramos hace cuatro años, han retrasado sobremedida la aparición de los textos. A lo largo de estos años si los contribuyentes a este libro han mantenido la cordialidad con nosotros se debe exclusivamente a su extraordinaria bondad, a lo que no debe ser ajena la amistad que nos profesan, y que a juzgar por la tardanza en llevar a buen puerto la empresa dudamos mucho merecer. Doble agradecimiento, por tanto, a todos ellos. En cualquier caso los autores han sido los verdaderos artífices de esta obra, y sus textos - a pesar de los años transcurridos desde la remisión de los primeros originales aunque con actualizaciones posteriores -, mantienen un gran valor como ensayos que sintetizan una visión esclarecedora sobre los procesos de gestación del urbanismo prerromano en las grandes regiones que componen la Meseta Norte española.*

*Por último, queremos agradecer profundamente la buena disposición de la revista Complutum para acoger, como número monográfico, los textos aquí reunidos, que incluyen todos los trabajos inicialmente solicitados a los autores que embarcamos en la tarea.*

Los Editores



# Los castros del oeste de la Meseta

## *The Western Meseta hillforts*

Ángel ESPARZA ARROYO

Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Salamanca,  
esparza@usal.es

Recibido: 15-11-2010

Aceptado: 11-03-2011

### RESUMEN

*Los poblados fortificados del sector occidental de la Submeseta Norte tienen sus raíces en el grupo del Soto de Medinilla, a comienzos del primer milenio a.C. Partiendo de la delimitación habitualmente aceptada del solar donde se erigieron los castros, se pasa revista a los distintos grupos identificados en el paisaje: los primeros castros abulenses, salmantinos, del occidente zamorano y de los Montes de León. Siendo casi desconocidas en esta época (ca. 900-400 a.C.) las manifestaciones funerarias o la organización interna de los poblados, se presta especial atención a otros indicadores de cambio, como son las nuevas formas de ocupación y explotación del territorio y la cultura material. Este tipo de hábitat, poco jerarquizado, de economía autosuficiente y fuertemente vinculado al territorio circundante, conocerá un largo desarrollo durante la Edad del Hierro, llegando muchos de ellos hasta la romanización.*

**PALABRAS CLAVE:** *Primera Edad del Hierro. Meseta occidental, Arquitectura defensiva, patrones de asentamiento, castros, ritual funerario.*

### ABSTRACT

*The origin of the fortified villages in the Western part of the Northern Plateau lies in the 'Soto de Medinilla' cultural group at the beginning of the last millennium B.C. This paper analyzes the area where most of the hillforts are located, making an assessment of the different groups identified in its landscape: the first hillforts of Ávila and Salamanca provinces, and those from Western Zamora and the León Mountains. As the funerary record and the internal organization of the sites are almost unknown for this period (c. 900-400 B.C.), the paper focuses on other signs of social change, such as the new forms of occupying and exploiting the territory, and the material culture. This kind of human settlement, with little evidence of social hierarchy, self-reliant economy and strong links with the surrounding territory, will last during all the Iron Age, many of the sites being inhabited until the Romanization of the region.*

**KEY WORDS:** *Early Iron Age. Western Meseta. Defensive architecture. Settlement patterns. Hillforts. Funerary ritual.*

**SUMARIO** 1. Introducción. 2. La zona estudiada. 3. Un repaso a la información disponible. 4. Elementos para un análisis de conjunto. 5. La aparición del fenómeno castreño, un fenómeno controvertido.

## 1. Introducción

No está de más iniciar esta introducción revisando el propio concepto de *castro*, cuya definición ha ido modificándose a medida que se introducían nuevas perspectivas teóricas, que tal vez no sean contradictorias, sino más bien complementarias.

Así, castro se ha entendido tradicionalmente como una realidad física, un poblado asentado en una elevación y protegido por defensas artificiales consistentes en una o varias murallas, fosos, etc. Ahora, a esta acepción de altura fortificada se le añade también un contenido socioeconómico: Almagro-Gorbea (1994: 15) se refiere a la existencia en su interior de varias viviendas de tipo familiar, así como al control de un territorio por parte del grupo residente, cuya organización social es poco compleja y jerarquizada. Y en los últimos años se insiste además en una faceta simbólica, al considerarlo también como monumento, pues el castro es la expresión visual de una comunidad y la afirmación de sus derechos sobre el territorio circundante. De esta forma, lo que se consideraba “arquitectura militar” vendría a ser de índole cuasi jurídica, pues como apuntan Burillo y Ortega (1999: 128) la muralla expresa materialmente la apropiación del territorio que la comunidad local reclama en exclusiva. Y en un sentido análogo, los investigadores del proyecto de Las Médulas (Fernández-Posse *et al.* 1994: 201; Orejas 1996: 86-88 y 100-101) consideran las defensas como una forma de delimitación del espacio comunitario, y la construcción de las mismas, como un acto en el que se materializa la cohesión social, sin olvidar que los poblados adquieren una dimensión monumental en el paisaje, sirviendo como referencia ante propios y extraños.

Terminamos, pues, insistiendo en la riqueza de matices que contiene el término castro. Independientemente del valor defensivo ante hipotéticas amenazas (cuyo carácter, exterior o interno, habría que concretar en cada momento histórico), deberá retenerse el importante papel que en la estructuración del sistema sociocultural desempeñan los elementos colectivos de cierre: marcando de forma drástica la separación intramuros/ extramuros, definen el más importante espacio de las relaciones persona-

les y comunitarias, y configuran en definitiva la sede de la integración social.

Clarificado el concepto de castro, debe precisarse también lo que se entiende aquí por castros del Oeste de la Meseta. Por razones didácticas, en el planteamiento de este libro se ha partido de una contraposición entre ‘castros occidentales’ y ‘poblados del grupo Soto’, pero la engañosa claridad de este punto de partida debe ser matizada de inmediato, porque su justificación es discutible, salvo que se esgrima —y no es poco— la conveniencia investigadora o docente. Ya la propia terminología empleada, tan equívoca, nos deja ver lo discutible de este reparto: se contraponen unos poblados fortificados y otros poblados que, al parecer, no lo son; además, no consta la atribución cultural de los primeros, mientras que de los últimos se señala explícitamente su pertenencia al grupo del Soto de Medinilla.

Honestamente deberíamos reconocer que lo que hay son dos situaciones bien diferentes derivadas en última instancia de la cobertura vegetal y del tipo de aprovechamiento económico actual, o lo que es lo mismo, dos niveles en el estado actual de nuestro conocimiento: yacimientos muy mal conocidos en el oeste, frente a los de las zonas centrales, de los que tenemos algo más de información. En efecto, si se miran bien las cosas, la realidad es más compleja, y los contrastes no son tan nítidos: advertimos, en primer lugar, que cada vez se encuentran más indicios de fortificación en poblados del Soto; al mismo tiempo, en los sectores occidentales empiezan a aparecer poblados coetáneos de los castros, pero no fortificados; sobre todo, debemos insistir en que muchos castros, zamoranos por ejemplo, revelan poco a poco que *son* yacimientos del grupo Soto, y algo similar parece ocurrir con los de los Montes de León y con los salmantinos, o los que empiezan a descubrirse en la Montaña palentina. Como luego veremos, hay razones para sostener —al menos como hipótesis de trabajo— que los castros del occidente formaron parte del grupo del Soto de Medinilla. No nos referimos, por supuesto, a la totalidad de los castros, puesto que entre ellos deben hacerse distinciones cronológicas: si algunos surgieron en los primeros momentos del desarrollo del grupo, otros son de cronología algo más avanzada, y un tercer grupo pertenece sin ninguna

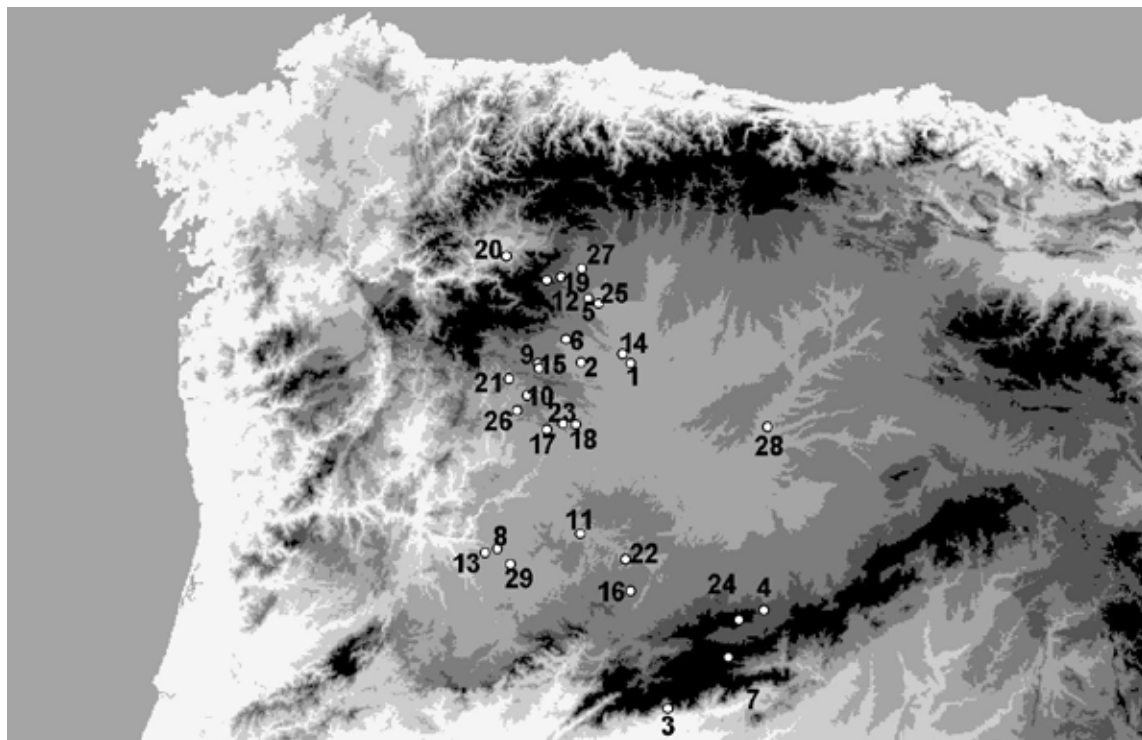
duda a tiempos bastante más tardíos que el Soto. Da la impresión de que, en los últimos siglos antes del cambio de Era, serán levantados los castros de las zonas más montañosas —*La Corona de Corporales*, en la Sierra de la Cabrera, es un ejemplo seguro (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988)—, tal vez por los mecanismos sociales con los que este tipo de poblamiento se relaciona: se ha sugerido que la estructura socioeconómica castreña obligaba a dar salida al “excedente demográfico” recurriendo a la formación de nuevos poblados análogos, y ésto, andando el tiempo, habría llevado necesariamente a colonizar los espacios más montañosos desocupados en los siglos anteriores.

Con todo, y en aras de una más fácil comprensión de los datos arqueológicos, tan fragmentarios y discutibles, daremos por bueno —hechas estas advertencias— el planteamiento inicial, pasando a ocuparnos, como un conjunto, de los castros de las zonas más occidentales de la submeseta norte. Eso sí, determinados detalles nos llevan a distinguir en el bloque varios subconjuntos, que denominaremos de la siguiente forma: a) primeros castros abulenses; b) castros salmantinos; c) castros del occidente zamorano; y d) castros de los Montes de León. Hay que aclarar, por supuesto, que esta terminología que alude a los actuales límites provinciales —existentes sólo desde 1833— pretende únicamente facilitar el primer acercamiento a los problemas. En realidad, cabría derribar la barrera entre los dos primeros, o también entre los del suroeste de Zamora y los salmantinos, etc., pero lo cierto es que, por razones diversas (organización institucional y financiación especialmente), las investigaciones se han adaptado en buena medida a los marcos administrativos, y la bibliografía lo refleja nítidamente, acentuándose los matices diferenciales. En cuanto al orden de nuestra exposición, responde a la propia historia de la investigación, pues aquellos que se citan en primer lugar fueron estudiados con anterioridad a los zamoranos y leoneses. Y un último matiz: los límites cronológicos establecidos con buen criterio para la primera parte de este libro, esto es, 900-400 a.C., enmarcan sin duda una parte muy importante de lo que llamaríamos mundo castreño, pero no todo: si a partir de la cómoda fecha del 400 se advierten en otras áreas los trascendentales cambios que serán abordados

en la segunda parte del libro, en las zonas que aquí estudiaremos, acaso por su propia posición en relación con procesos de alcance peninsular, tales cambios se observan con dificultad, o con gran retraso, por lo que podría hablarse de una persistencia de los castros del oeste hasta momentos muy tardíos, incluso hasta la profunda reorganización territorial impuesta por los romanos.

## 2. La zona estudiada

Concretemos el **ámbito territorial** estudiado en este capítulo, que podría definirse, en primer lugar, de forma más bien negativa: se trata de unas comarcas en las que faltan las llanuras sedimentarias que constituyen el solar más característico del grupo del Soto de Medinilla. Con mayor precisión diremos que abarca las zonas más occidentales de la Submeseta Norte, inmediatas a la orla montañosa que encierra la cuenca terciaria del Duero. (Fig. 1). Estamos, pues, en un arco que incluye desde el piedemonte y las Montañas Galaico-Durienses que ocupan parte de León y de Zamora hasta las sierras de Francia, Béjar, Gredos, La Paramera y de Ávila. Entre medias, unas comarcas zamoranas y salmantinas (Sanabria, Aliste, Sayago, Tierra de Ledesma, El Abadengo, etc.) que no son estrictamente montañosas, pero se integran en este conjunto por sus características geomorfológicas y ecológicas: se trata de un vasto grupo de penillanuras —son los residuos de un viejísimo Macizo Hespérico desgastado por la erosión—, pizarrosas unas y graníticas las otras, de relieve más o menos pronunciado y que se hallan a sotavento de las importantes barreras que para los frentes atlánticos suponen las sierras del Norte de Portugal. De ahí el que, con las lógicas diferencias debidas a la altitud, puedan considerarse un ámbito comparable a los otros más montuosos. En cambio, se ha dejado fuera la Submeseta meridional, más concretamente, Extremadura, en la que algunos de los castros, de Ávila por ejemplo, encontrarán afinidades, de la misma forma que otros las tienen en el Noroeste. La búsqueda de un “marco natural” que facilite el análisis se ha impuesto, y así, desde el punto de vista de la flora, vegetación y biogeografía, la separación es bien clara.



**Figura 1.-** Principales yacimientos que se mencionan en el capítulo. - 1: Benavente; 2: Camarzana de Tera (El Castro); 3: Candeleda (Las Guijas); 4: Cardenosa (Las Cogotas); 5: Castrotierra de la Valduerna (El Castro); 6: Cubo de Benavente (La Armena); 7: El Tejado (El Berrueco); 8: Encinasola de los Comendadores (Picón de la Mora); 9: Fresno de la Carballeda (El Castro); 10: Gallegos del Campo (La Mazada); 11: Ledesma (Plaza de San Martín); 12: Lucillo (La Corona); 13: Lumbrales (Las Merchanas); 14: Manganeses de la Polvorosa (Corona/Pesadero); 15: Manzanal de Abajo (El Castillo); 16: Martínamor (San Pelayo); 17: Moveros (Cerro de la Luz); 18: Muga de Alba (Las Tapias); 19: Pedredo (El Castro); 20: Ponferrada (El Castillo); 21: Riomanzanas (El Castro); 22: Salamanca (San Vicente); 23: Samir de los Caños (El Villar); 24: Sanchorreja (Los Castillejos); 25: Santiago de la Valduerna (Sacaajos); 26: Sejas de Aliste (El Cerco); 27: Sopena (El Castro); 28: Valladolid (El Soto de Medinilla); 29: Yecla de Yeltes (Yecla la Vieja).

De contar con una información más completa, acaso se pudieran integrar en este mismo conjunto otros espacios colindantes, como los de las montañas cantábricas que discurren por el norte de León, donde Gutiérrez González (1986-87) catalogara sesenta y tantos castros, pero en los que los materiales hallados —alguna cerámica, fibulas, broches tipo Majúa, etc.— solamente permiten señalar una ocupación en la Plena Edad del Hierro, relacionable con los poblados de las llanuras más al sur; y también podrían incluirse la montaña de Palencia, y otras zonas serranas de Ávila en las que trabajosamente se van descubriendo yacimientos de carácter castreño. Sin embargo, por ser todavía insuficiente su conocimiento, nos resistimos a incorporarlos prematuramente a

una síntesis que se ceñirá, según lo dicho, al sector más occidental de la región.

El relieve accidentado sería, pues, la primera característica de estas zonas que comentamos; la segunda es la pobreza de sus suelos. Ciertamente, las condiciones edáficas de hoy no deben ser extrapoladas al pasado, pero teniendo en cuenta el tipo de sustrato geológico y la climatología inferida para los últimos tiempos prehistóricos, no es injustificado suponer en estas zonas un importante grado de correspondencia entre los suelos de la época y los actuales. Se trata de terrenos de los tipos denominados ‘tierras pardas’ y ‘suelos pardos’, de poca profundidad, ácidos por haberse desarrollado sobre rocas silíceas o graníticas, y con poco fósforo y materia orgánica, todo lo

cual supone severas limitaciones para la agricultura. Es verdad que las prácticas agrícolas tradicionales han conseguido, durante siglos, obtener en los retazos más favorables algunas cosechas de cereales de secano, pero en todas estas comarcas, extensiones muy importantes del terreno presentan más bien una aptitud como pastizales, o incluso meramente forestales, y es esta ‘vocación’, como la denominan los edafólogos, la que debe tenerse presente.

Respecto a las condiciones ambientales reinantes en la zona de estudio en el primer milenio antes de Cristo, debemos partir en principio de los resultados establecidos en otras zonas del continente europeo, donde el Holoceno ha sido subdividido desde el punto de vista climático en varios periodos, de los que nos interesa mencionar los últimos: en una fecha en torno al 800 a.C. se habría producido la transición entre las periodos denominados Subboreal y Subatlántico, de forma que nuestros castros habrían desarrollado su existencia bajo las condiciones del Subatlántico, más templadas y húmedas que las de la etapa anterior. Los ensayos de recomposición de la dinámica atmosférica efectuados entre otros por Magny (1982) o por Ruddiman y MacIntyre (1981) ayudan a establecer de manera aproximada cuales pudieron ser aquellas condiciones, y algún análisis sedimentológico, como el que se hizo en el poblado de La Aldehuela, en las afueras de la capital zamorana (Jordá Pardo 1994: 227-228), vendría a corroborar que el clima del primer milenio a.C. no era muy distinto del actual, si acaso más lluvioso. Pero sobre todo es la investigación botánica la que ha permitido efectuar reconstrucciones paleoambientales cada vez más precisas.

En efecto, atendiendo a criterios florísticos y ecológicos, los especialistas han establecido una serie de grandes regiones biogeográficas, divididas en provincias y sectores, siendo las montañas que constituyen los límites occidentales y septentrionales de nuestra submeseta la línea de separación entre la Región Euro-Siberiana y la Región Mediterránea. Dentro de ésta, caracterizada por la existencia de un periodo de aridez estival, y más precisamente dentro de la Provincia Carpetano-Ibérico-Leonesa, quedarían incluidos todos los espacios que nos interesan, en concreto en los denominados

Sector Orensano-Sanabrés, Sector Salmantino y el Sector Bejarano-Gredense. Insistamos en la exclusión de la Alta Extremadura, que pertenece a otra Provincia biogeográfica.

Las investigaciones fitosociológicas hacen posible recomponer la distribución de la vegetación de estos sectores durante el Holoceno, aunque la verificación de tales propuestas, que debe hacerse a partir de análisis paleobotánicos, especialmente polínicos, está todavía incompleta. Con todo, la pertenencia a la Región Mediterránea tiene consecuencias fácilmente perceptibles: el periodo de temperaturas más elevadas del año coincide con una reducción en las precipitaciones que no se ve compensada por la evapotranspiración potencial, lo que supone un importante déficit hídrico que repercute notablemente en la vegetación. La integración de los datos polínicos, de los relativos a esos fenómenos más generales de circulación ciclónica, fitosociología, etc., permiten obtener algunas conclusiones válidas para el periodo Subatlántico, al menos en sus aspectos generales, (*vid.* por ejemplo Ramil-Rego 1993; Ramil-Rego *et al.* 1996; Muñoz-Sobrinó *et al.* 1996).

Lamentablemente, no abunda información para las comarcas de Ávila o Salamanca — hay varias tesis doctorales de la Universidad de Alcalá, inéditas, con muchos perfiles polínicos para estas zonas—, hallándose actualmente en curso de realización un estudio paleobotánico de conjunto de toda la zona zamorana. Pero un cuadro bastante completo se está obteniendo muy recientemente en el abulense Valle Amblés (Blanco 2008; López-Sáez *et al.* 2008 y 2009). De esta forma, lo que mejor se conoce es la zona de las montañas zamorano-leonesas (Ramil-Rego *et al.* 1998), donde podemos partir del “óptimo climático”, momento de máxima recuperación tras la deglaciación: en la zona de cumbres del Macizo Galaico-Duriense se habrían dado diversos matorrales y retazos boscosos de pinos y abedules; en zonas de menor altitud, dominaba el roble caducifolio, acompañado por avellanos, olmos, fresnos, castaños, etc., anotándose la presencia de encinas y acebuches en los sectores más meridionales. Pero en el Subatlántico, marco cronológico de nuestros castros, se habría venido registrando una fuerte antropización del

paisaje, en relación con la agricultura. Las perturbaciones detectadas —disminución del polen arbóreo, aumento del polen de cereales y de determinadas herbáceas— parecen debidas tanto a la introducción y extensión de las plantas cultivadas como a la realización de prácticas deforestadoras, que habrían ido configurando lo que se ha denominado estepa cultural, en la que una cobertera arbórea en continua regresión va siendo sustituida por formaciones arbustivas y herbáceas.

A tenor de lo que poco que se ha publicado de esos perfiles antes citados (Andrade Olalla *et al.* 1996), en las zonas de Ávila-Salamanca, donde hubo también pinos en zonas más altas y dominio del robledal y sobre todo del encinar en zonas más bajas, se comprueba también ese proceso gradual de antropización del medio.

Habida cuenta de las características biogeográficas y de la relación observada en otras partes entre los datos paleobotánicos y los recientes, se podría concluir aludiendo a las condiciones relativamente duras que hubieron de afrontar en toda nuestra zona de estudio las gentes de la primera mitad del último milenio a.C. En relación con las peculiaridades edáficas y topográficas, con un clima caracterizado por inviernos largos y crudos y por la aridez estival, las comunidades asentadas en todas estas zonas han debido de practicar una economía agropecuaria bien ajustada al medio, lo que equivale a decir un aprovechamiento inteligente del limitado abanico de recursos complementarios disponibles —el terrazgo agrícola más bien escaso, los linares, el monte, los prados, los frutales, etc.— al que apuntan también los datos arqueológicos: en definitiva, una economía tendente a la autosuficiencia, y casi de mera subsistencia, es decir, no muy holgada. Desde luego, no debemos caer en la consideración de tales comunidades como meros entes adaptativos, sujetos pacientes de las limitadas posibilidades del medio, pero tampoco en una visión idealizada de unas sociedades tradicionales pretendidamente respetuosas con la naturaleza. Porque en su aprovechamiento del medio, sin duda muy condicionado por lo rudimentario de su tecnología, estas gentes intervinieron fuertemente sobre él, convirtiéndolo en un paisaje modelado en función de sus necesidades y pretensiones, y, como ya se ha visto, muy diferente del natural: debido a las prácticas

deforestadoras, realizadas mediante el hacha o el fuego, los bosques iban dejando paso a unas landas antrópicas, a unas extensiones de pobres matorrales que se van detectando en los análisis polínicos.

En los yacimientos que nos ocupan no abundan precisamente los estudios zooarqueológicos, de forma que apenas disponemos de datos de esta índole para aplicarlos a la reconstrucción paleoambiental. Pero los paisajes antes citados encajan con la fauna doméstica —vacuno, ovejas y cabras, caballos y cerdos— y sobre todo la silvestre cuyos huesos se han encontrado repetidamente, siendo destacable en este sentido la identificación del lobo y el zorro, del jabalí, del corzo y el rebeco, una cierta importancia del ciervo, e incluso la presencia del lince y el oso, que testimonian la existencia de medios que todavía no habían alcanzado los grados de alteración que conocemos en los últimos tiempos.

### 3. Un repaso a la información disponible

#### 3.1. La aparición de castros en la zona de Ávila

Si nos interesamos por los castros de esta zona, es obligado mencionar en primer lugar el Cerro del Berrueco (Maluquer 1958a; Piñel 1976; Fabián 1986-87; Conde *et al.* 1996), en el límite de las provincias de Ávila y Salamanca, donde en fechas tempranas, todavía dentro del Bronce Final, pudo haber un poblado fortificado. Efectivamente, el poblado de Cancho Enamorado, establecido en los riscos más altos del cerro (Fig. 2), contaba ya, según Maluquer, con una muralla constituida por bloques de piedra que iban uniendo diversos canchales graníticos. Aunque algunos investigadores han vuelto a referirse a dicha estructura —que sería, eso sí, un muro poco organizado, sin paramentos—, su existencia ha sido cuestionada por Fabián. Desde luego, si hubo tal cierre, seguramente respondía a necesidades de control de los ganados, o bien a otras de carácter social y político, sin que admita parangón con las potentes fortificaciones que caracterizarán a los castros de la Edad del Hierro. Por eso, hemos de continuar nuestra presentación adentrándonos en esta Edad.



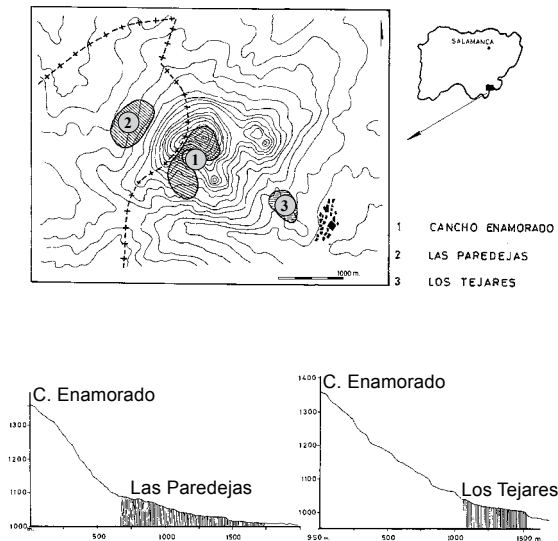
No deja de sorprender el que en la misma zona donde se conocen importantísimos yacimientos de la Edad del Bronce —El Berrueco citado, Sanchorreja, Las Cogotas— y castros de la Segunda Edad del Hierro no menos importantes —Ulaca, La Mesa de Miranda y el propio de Las Cogotas—, sea escasa la información relativa al Hierro Antiguo, que se documenta casi exclusivamente en Sanchorreja, lo que ha dado pie a hablar de un “agujero negro” existente en la Primera Edad del Hierro del borde suroeste de la región (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995: 231).

En realidad, algunos datos indican que en otros yacimientos pudo haber también una ocupación de este oscuro periodo. En El Berrueco (Fabián 1986-87; 2005; Conde *et al.* 1996), por ejemplo, parece haberse producido una modificación importante: aquel poblado del Bronce Final instalado en la cumbre del cerro, se abandona, y en cambio surge un

nuevo núcleo en una zona más baja (Fig. 3). El nuevo poblado carece de fortificación, y además el sitio donde se asienta, llamado **Las Paredejas** o Santa Lucía, presenta pocas posibilidades defensivas. El nuevo poblado, que parece responder a otro tipo de preocupaciones, ha proporcionado cerámicas a mano con decoración a peine, también algunas a torno, tal vez ibéricas, y diversos objetos de bronce (fíbulas, braserillos, etc.) de tipo orientalizante. Estos materiales sugieren una cronología posible entre los siglos VIII y III a.C., pero centrada entre los siglos VII y IV a.C. (Fabián 2005). Como el yacimiento sólo se conoce por objetos de superficie, es difícil justificar el cambio de emplazamiento que allí se produjo. Únicamente podría hacerse constar la presencia de un fragmento cerámico de un vaso troncocónico con pintura amarilla y roja, que recuerda a otros frecuentes en los yacimientos del grupo Soto, sin que se fácil extraer con-



**Figura 2.-** El cerro de El Berrueco (Medinilla-El Tejado), desde el norte (foto de F. Fabián)



**Figura 3.-** Principales yacimientos del Cerro del Berreuco, mostrando el cambio de emplazamiento operado en la Edad del Hierro (según Fabián 1986-87).

clusión alguna, dado que estas cerámicas se hallan presentes también en Sanchorreja.

Otro yacimiento que suministra datos de interés es el castro de **Las Cogotas**. En él se han venido identificando con claridad dos momentos: inicialmente el sitio había sido ocupado a comienzos de la cultura de Cogotas I, posiblemente entre los siglos XV-XII a.C. (Delibes 1995: 69-70; Abarquero 1997 y 2005); mucho más tarde, a finales del siglo V o ya en el IV a.C., se construirán las fortificaciones que darán cobijo a un importante poblado de la Segunda Edad del Hierro (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995; Ruiz Entrecanales 2005). Pero recientemente Álvarez-Sanchís (1999: 74-75) ha sugerido que algo antes, en los siglos VI-V a.C., había ya una presencia humana importante en el sitio: algunos fragmentos cerámicos con decoración de peces incisos y botones de bronce incrustados, y también algunos objetos de bronce de estilo orientalizante, dan pie a esas sospechas. Sospechas que un estudio reciente ha confirmado al revisar estos materiales y situarlos en el Hierro Antiguo (Blanco González 2010b). Horizonte que van deparando algunos asentamientos nuevos en llano como Guaya, en Berrocalejo de Aragona (Misiego *et al.* 2005).

Aunque se halla al sur de la sierra de Gredos, podría mencionarse, para reforzar la misma tendencia que se va apuntando, los yacimientos de **Candeleda** (Fernández Gómez 1986, 1997 y 2008): el importante castro de El Raso no surgirá hasta el siglo III a.C., pero en la necrópolis de Las Guijas, algunas tumbas, en especial la denominada orientalizante por su ajuar que incluía diadema de oro, asador y braserillo de manos, parecen apuntar también al Primer Hierro, dando pie a sospechar la existencia de un poblado anterior al Raso, que parece haberse confirmado, y que tampoco contaría con defensas.

Los poblados que se han citado, a pesar de sus diferencias en cuanto a emplazamiento, vendrían a coincidir en la ausencia de fortificaciones. Parecería, pues, que los poblados con importante aparato defensivo, los castros en definitiva, surgieron en esta zona en un momento posterior al que nos ocupa (González-Tablas 2009). Pero el caso de Sanchorreja, ciertamente amurallado en el Primer Hierro, nos sitúa ante un proceso diferente. Detengámonos, pues, en una presentación resumida de este yacimiento excepcional.

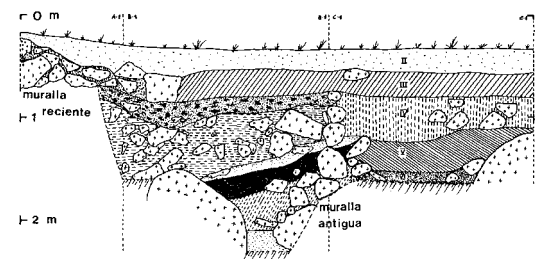
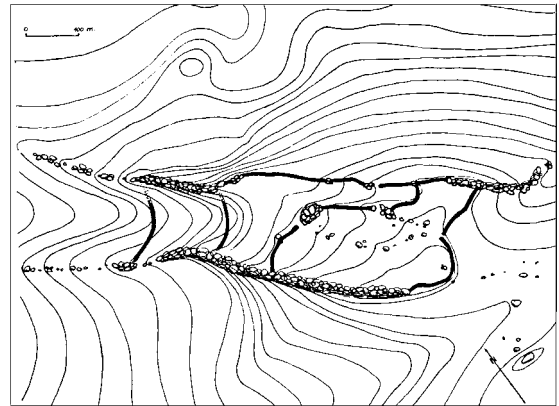
El poblado de **Los Castillejos, en Sanchorreja**, fue excavado en los años treinta por Cabré, Navascués y Camps, pero el estudio de los materiales y los diarios de las campañas sería realizado mucho más tarde por Maluquer (1958b), no sin problemas, derivados de la falta de algunos documentos, o de la propia forma de excavar de aquella época. En los años ochenta, González-Tablas ha efectuado nuevas excavaciones, cuyo estudio (González-Tablas 1983, 1986-87, 1989, 1990, 1991 y 2005; González-Tablas y Domínguez Calvo 1995 y 2002; González-Tablas *et al.* 1986 y 1991-92) ha permitido confirmar algunos aspectos, pero también replantear otros.

Se trata de una imponente elevación (Fig. 4), casi un monte isla, con grandes canchales graníticos, que descuella claramente sobre grandes extensiones de terreno de orientación eminentemente ganadera. La existencia de manantiales facilitaría la vida en el poblado, que quedaría de todas formas sometida a fuertes contrastes térmicos —se halla a más de 1500 m de altitud— y marcada por la dificultad del acceso, pues descuella más de 150 m sobre la

base. El poblado, en su estado final, presentará largos lienzos de muralla que describen tres recintos (Fig. 5). Al exterior, en la zona más oriental, se han encontrado una serie de estructuras que contenían notables objetos metálicos y que han sido interpretadas en relación con ritos de carácter funerario (González-Tablas 1990).

Tanto en las excavaciones antiguas como en las recientes parecen haberse documentado seis niveles. Excluyendo los más altos —niveles I y II—, afectados por procesos postdeposicionales, los más interesantes son los VI-V (denominados habitualmente “niveles inferiores”) y los niveles IV-y III, o “superiores”, que remiten respectivamente al Bronce Final y a la Primera Edad del Hierro. Sin embargo, mientras no se publiquen los resultados de las campañas recientes, resulta difícil de valorar algunos aspectos de la estratigrafía, como la interpretación del nivel VI, tradicionalmente considerado de Cogotas I, pero sobre el que ahora hay alguna reserva (González Tablas 1989: 118).

De este modo, cabe arrancar de una primera fase en la que el yacimiento fue ocupado —solo en una pequeña extensión, concretamente en la parte más elevada— por gentes portadoras de la cultura de Cogotas I, que parecen ha-



**Figura 5.-** a) Plano del castro de Los Castillejos, en Sanchorreja. b) corte estratigráfico en el que se observan las dos murallas existentes (según González-Tablas *et al.* 1986)



**Figura 4.-** Castro de Los Castillejos de Sanchorreja (Ávila) (foto de A. Blanco)

ber levantado una muralla rudimentaria, como la que se mencionó en Cancho Enamorado u otras de la misma atribución cultural, y datable al parecer en el siglo X a.C. Las características nos hacen pensar, más que en una fortificación, en esos cercados, poco elaborados pero de imponentes dimensiones, que se van documentando desde los tiempos formativos de Cogotas I.

El nivel V, considerado segundo momento de la ocupación Cogotas I, se extiende ya por todo el poblado, y proporciona abundantes cerámicas con boquique y excisión, y lo que es más importante, algún fragmento cerámico con temas geométricos pintados en rojo carmín, relacionable con las de El Carambolo, así como otro con incrustaciones de botones de bronce o cobre. Por sus relaciones con el mundo meridional, esas cerámicas con pintura monocroma han sido llevadas al siglo VII a.C., lo que serviría para datar también el final de la ocupación Cogotas I. Por encima aparecen ya los niveles superiores, comenzando en el nivel IV la cerámica con decoración incisa a peine, donde hay también cerámica pintada con posterioridad a la cocción (González-Tablas y Domínguez 1995: 190). Sin un contraste marcado se pasa al nivel III, también con cerámica peinada y pintadas bicromas, así como algunas torneadas de pasta amarillenta y con decoración pintada en rojo vinoso, que parecen hechas en lejanos ambientes ibéricos. Es precisamente en el comienzo de este nivel III donde se levantó la muralla, hecha de mampostería en seco. Sus grandes dimensiones —se encierran más de 25 has con un muro que llega a tener unos 6 m. de espesor— y la yuxtaposición de los recintos nos recuerdan lo que veremos en los grandes castros de Ávila correspondientes a la plenitud de la Edad del Hierro. Sin embargo, no se observa la notable técnica de las murallas de éstos, pues faltan los cuidados paramentos, o las torres y bastiones, o las defensas complementarias como fosos o barreras de piedras hincadas. Tampoco las entradas, reducidas aquí a meras interrupciones que incluso aprovechan los canchales graníticos, tienen nada que ver con las de complejos diseños de esos castros más tardíos.

La cronología de estos recintos amurallados, que Maluquer (1958b: 96) situaba poco después del 500 a.C., ha sido envejecida por González-Tablas, quien la lleva a fechas de la segunda



**Figura 6.-** Fragmento de cerámica con decoración a peine del castro de Sanchorreja (foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional, Madrid)

mitad del siglo VI a.C. (1986-87: 52), e incluso a la primera (1990:73). En cuanto al final, no hay en el poblado indicios de destrucción, por lo que se supone que debió de ser abandonado aproximadamente hacia el 400 a.C. o muy poco después, dado que no se han hallado materiales más recientes.

De los materiales publicados cabe glosar la existencia de abundante cerámica a mano con decoración a peine (Fig. 6). Se trata especialmente de cuencos, en los que la decoración, trazada con un peine muy fino, se dispone en el interior del vaso, y también de pequeñas ollas con decoración peinada en el exterior organizada en frisos horizontales, delimitados por líneas de peine y rellenos de motivos geométricos sencillos (zigzag, ángulos, líneas sinuosas). Recordemos también los vasos con decoración pintada bicroma, en rojo y blanco, o en rojo y amarillo. Abunda, como es lógico, la cerámica común, en la que se han ido advirtiendo puntos de contacto con las del Soto.

Los objetos metálicos hallados son notables, aunque desconocemos la posición es-

tratigráfica de muchos de ellos, especialmente los procedentes de labores clandestinas (González-Tablas *et al.* 1991-92). Destacamos la presencia de cuchillos de hierro y fibulas de doble resorte bronceas, pero también de otros objetos de bronce como los recipientes rituales denominados braserillos (Fig. 7) o los broches de cinturón, incluyendo alguno de tipo tartésico. Se trata de objetos de fuerte carga simbólica, vinculados, al menos en origen, al mundo Orientalizante, y que acabaron teniendo gran predicamento en los yacimientos meseteños del Primer Hierro. Ya se trate de productos importados o de manufacturas locales inspiradas en modelos foráneos —González-Tablas y Domínguez (1995:193) aluden a actividad metalúrgica, pues se han hallado moldes y crisoles—, indican relaciones con el mediodía peninsular, y no es aventurado sospechar que el florecimiento del poblado se relacionó con su papel en un intercambio de bienes en el que se entretrejan economía, jerarquía social y relaciones políticas.

Lamentablemente, apenas se han publicado datos relacionados con otras actividades, agrícolas, por ejemplo, que pueden suponerse a partir de los molinos de vaivén, naviformes, o de los cereales cuyo polen parece haber au-

mentado en estos niveles superiores (González-Tablas 1983: 24). Y en cuanto a la ganadería, que cabría intuir basándose en el tipo de terrenos cercanos al poblado, parece haberse dado el paso de una ganadería de ovicápridos a otra de bóvidos y suidos, habiendo que mencionar también una cierta importancia de la caza.

El castro de Sanchorreja, con sus recintos amurallados, supone como hemos visto una excepción en su época. Ello nos obliga a preguntarnos finalmente por las posibles razones del amurallamiento. En consonancia con las corrientes interpretativas del momento, González Tablas sugirió inicialmente (*Ibid.*: 19) que se debía a la presencia en la Meseta de los primeros incineradores procedentes del Valle del Ebro o de la zona catalano-levantina. Después (1986-87: 55 y 1990: 73), ha preferido señalar la coincidencia de la murallas con la pujanza del yacimiento y con la expansión que Sanchorreja y su hipotético grupo cultural (en el que incluía yacimientos como el salmantino cerro de San Vicente) habrían realizado hacia el valle medio del Duero, expansión que habría provocado el final del Soto. Considerando la muralla en relación con el esplendor del yacimiento, Álvarez-Sanchís (1999: 77) señala que, más que un elemento estrictamente defen-



**Figura 7.-** Brasero ritual del castro de Sanchorreja (foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional, Madrid)

sivo, casi innecesario por lo difícil del acceso, la muralla debió de servir como un elemento estructurador del poblado y la comunidad que lo habitaba, bajo el control de una aristocracia local.

En cuanto al abandono del poblado, que no llegó a alcanzar la plenitud de la Edad del Hierro, el propio González-Tablas (1983: 27) apuntó que habría perdido su razón de ser, ya que en los nuevos tiempos se podrán elegir asentamientos en sitios menos escabrosos y con mayores recursos en sus cercanías, compensándose su relativa desventaja mediante una compleja arquitectura militar (*id.* 2009).

### 3.2. Los castros de Salamanca

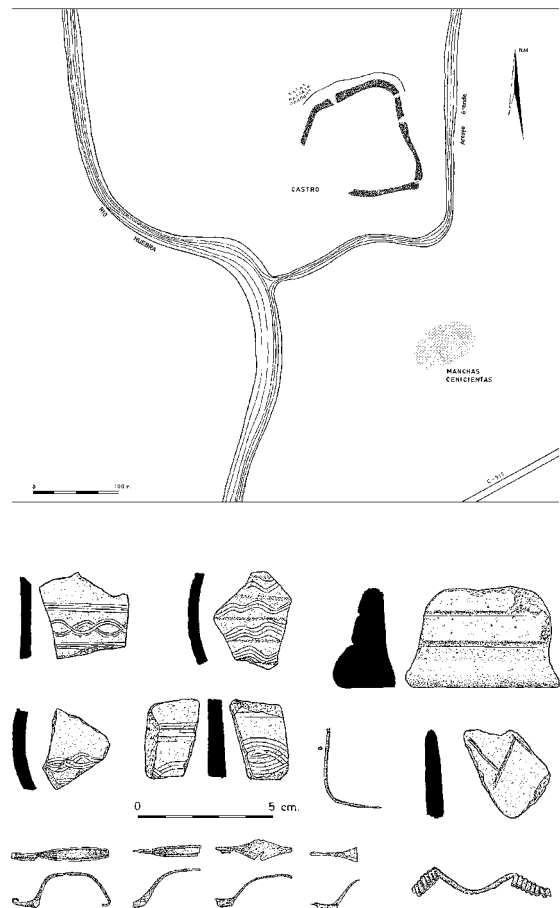
En el área salmantina, donde los castros tendrán asimismo una gran importancia en tiempos prerromanos, son muy pocos los datos relativos a estos siglos que nos ocupan. Sin embargo, como en otros casos que luego se mencionarán, el arranque de los castros parece vincularse aquí al propio desarrollo del grupo cultural del Soto de Medinilla. Así lo sugieren, en efecto, algunos de los castros conocidos desde hace tiempo: en primer lugar, el de Las Merchanas (Lumbrales), excavado por Maluquer (1968), y que venía siendo considerado como uno de los ejemplos más característicos de los castros de la Segunda Edad del Hierro, con su muralla y su barrera de piedras hincadas; en él ha aparecido recientemente un fragmento cerámico de tipo Soto, lo que da pie a sospechar que el castro hunde sus raíces en la etapa anterior, y que la arquitectura castreña es más antigua de lo que parecía. Tal vez pueda decirse lo mismo acerca del castro de Herguijuela de Ciudad Rodrigo (Martín Benito y Martín Benito 1994: 119-120), en el que podría haber una muralla y ha salido alguna cerámica que vendrían a indicar su pertenencia al grupo Soto

Finalmente, otro hallazgo importante se produjo en las inmediaciones del castro del Picón de la Mora, en Encinasola de los Comendadores. A escasa distancia de este poblado defendido también por una muralla y una barrera de piedras hincadas (Martín Valls 1971), los vestigios sotenses corresponden en cambio a un lugar completamente abierto (Martín Valls 1999:

141 y figs. 4 y 11), dando la impresión de un sitio subordinado al castro, o tal vez mejor, de un pobladito previo, que muy pronto fue sustituido por el castro (Fig. 8).

Parece, pues, haber buenos motivos para sospechar, como hace Martín Valls (1999:142), que al menos una parte de los castros salmantinos surgieron precisamente durante la Primera Edad del Hierro y en relación con el grupo del Soto de Medinilla.

Los resultados, todavía inéditos, de las excavaciones llevadas a cabo en la capital salmantina vienen a arrojar luz sobre esta cuestión. Efectivamente, en el casco viejo de la ciudad, en el cerro de San Vicente, existió un poblado del que se conocían ya algunos materiales inequívocamente sotenses (Martín Valls



**Figura 8.-** a) Plano del castro del Picón de la Mora, en Encinasola de los Comendadores (según Martín Valls 1999). b) Materiales hallados en el sector al sur del Picón de la Mora (según Martín Valls, 1986-87)

*et al.* 1991: 139-140). Se halla en la plataforma superior de un cerro que, salvo por el sector norte, resulta de difícil acceso por lo escarpado de las laderas, y domina desde la altura un vado del río Tormes y un amplio paisaje en el que entran en contacto las llanuras sedimentarias de vocación cerealista y la penillanura, adhesionada desde hace siglos, de aptitud silvopastoril. Pues bien, gracias a la excavación realizada por C. Macarro Alcalde (1999) y estudiada en su Memoria de Grado, sabemos ahora que se trata de un castro, pues en aquella parte septentrional más accesible se trazó un cierre arqueado de unos 80 metros de largo constituido por una muralla de unos 3 metros de grosor, hecha de bloques de arenisca y lajas de pizarra, que debió de rematarse con tapial. Según el citado investigador, la muralla se corresponde con la primera ocupación, del Soto Pleno, siendo desde luego anterior al siglo IV a.C. cuando habría perdido ya su funcionalidad, construyéndose cabañas sobre sus ruinas.

Un caso análogo pudo ser el de Ledesma, en cuya plaza de San Martín se ha encontrado otro poblado del Soto, con viviendas y materiales (Benet *et al.* 1991) muy similares a los del castro de San Vicente. Lo reducido de la excavación, que se limitó a la plaza de San Martín, no permitió saber si el poblado contaba o no con defensas artificiales que, de haber existido, probablemente se habrían visto muy afectadas por las fortificaciones medievales de la villa y por el desarrollo de la misma.

Resulta interesante citar el cerro de San Pelayo, en Martínamor (Benet 1990), donde parece haber una ocupación de tipo Soto. Este yacimiento, en una pequeña altura, no parece amurallado, de manera que en la formación de los castros puede sospecharse un proceso gradual, tal vez de concentración en ciertos núcleos.

De esta forma, debe plantearse, como hipótesis de trabajo, que la constitución del grupo Soto supuso en esta zona el comienzo de los poblados fortificados. Tales castros, dotados de un aparato defensivo que comprende como mínimo una muralla, acompañada en ocasiones por un foso o por una barrera de piedras hincadas, se establecen siempre próximos a ríos, generalmente entre dos cursos de agua, en lugares de empinadas laderas donde la to-

pografía daba ya una seguridad al tiempo que facilitaba el control sobre el terreno circundante. Este tipo de hábitat castreño, que remontaría así a la Primera Edad del Hierro, tendrá un gran arraigo en la zona: al igual que los zamoranos, los castros salmantinos conocerán un largo desarrollo durante la Edad del Hierro (Benet y López Jiménez 2008; Hernández Sánchez 2011), llegando muchos de ellos hasta la romanización.

### 3.3 Los castros del occidente zamorano

Fue precisamente en esta zona meseteña donde primero se advirtió la contraposición entre castros y poblados del Soto. Aquí, y más concretamente en las comarcas fronterizas de Aliste, Carballeda y Sanabria, Gómez Moreno (1904) había descubierto a principios del XX abundantes castros, tipológicamente relacionables con los de zonas limítrofes, pero en los que no se conocían materiales que permitieran mayores precisiones. Retomando esas exploraciones en los años setenta, las prospecciones nos mostraron el contraste entre tales castros, dotados de impresionantes aparatos defensivos, pero siempre parcos en materiales, y los poblados sotenses que se iban descubriendo en la mitad oriental de la provincia —el río Esla marcaría la separación—, ubicados en fértiles tierras cultivables que permitían encontrar con facilidad los materiales característicos.

Laboriosamente, los trabajos de campo efectuados durante un cuarto de siglo (Esparza 1986, 1990, 1995 y 2009; Esparza *et al.* 1998) han permitido romper aquella inicial dicotomía, apuntándose más bien la idea de que la ocupación de los castros se relaciona también con el grupo del Soto. Así se empezaba a entrelazar en las excavaciones realizadas en El Cerco (Sejas de Aliste) (Fig. 9), y lo confirman las cerámicas que se han podido recuperar en los castros de Abejera, Brime de Urz, Carbajales de Alba, Carbajales de la Encomienda, Castro de Alcañices, Cubo de Benavente, Escobar de Tábara, Fradellos, Fresno de la Carballeda, Gallegos del Campo —cuyo castro de La Mazada nos interesa especialmente—, Manganeses de la Polvorosa, Manzanal del Barco, Milles de la Polvorosa, Muga de Alba,



**Figura 9.-** Castro de El Cerco (Sejas de Aliste, Zamora) (foto de A. Esparza)

San Pedro de la Viña, San Vitero o Vide de Alba. Es preciso reseñar la presencia de estas cerámicas también en otras comarcas mas al sur, por ejemplo en el castro de Fariza, en el Sayago, que nos permite ir a enlazar con el yacimiento salmantino de Ledesma, o en Peñausende, aunque aquí el castillo medieval impide asegurar la existencia de defensas sotenses. Asimismo debe tenerse en cuenta que en la orilla izquierda del Esla, en un punto donde todavía asoma el sustrato rocoso bajo la cobertera sedimentaria, por ejemplo en Fontanillas de Castro, se documenta también un castro amurallado y con cerámica del Soto.

La situación debía haberse clarificado sobre todo cuando en un pequeño sondeo realizado en Camarzana de Tera, Campano y Val (1986) exhumaron cuatro cabañas superpuestas, circulares y de adobe, que remitían, como las cerámicas o la fibula de doble resorte, al grupo del Soto; pero tal vez porque en el castro no se ve con claridad la muralla, no se han extraído las oportunas consecuencias, que serán mucho más claras al excavarse en dos yacimientos sobre cuya condición castreña no cabe duda alguna, los de Manzanal de Abajo (Escribano 1990) y Moveros (Misiego *et al.* 1992). El de Manzanal, protegido por muralla, foso y piedras hincadas, proporcionó cabañas circulares y materiales del Soto (Figs. 10 y 11); además, la fecha radiocarbónica obtenida  $2580 \pm 60$  BP puede ser aplicada a la construcción de las

defensas, incluídas las piedras hincadas, que —como ya sospechábamos en los castros de Fradellos, Fresno y Muga de Alba— se pueden vincular así al Hierro Antiguo y además al horizonte Soto.

Por si los datos disponibles no fueran suficientes, en las excavaciones que durante varios años realizaron Celis y Gutiérrez en el poblado del Soto existente en el casco urbano de Benavente, se pudo observar que éste se hallaba delimitado por un potente foso de unos 20 metros de anchura y 5 o 6 de profundidad (Celis 1993: 94), sin que lo limitado del sondeo permitiese documentar si existía también alguna cerca o muralla, que eventualmente se habría situado detrás del foso. Por la misma razón tampoco se pudo asegurar la fecha de construcción de ese foso, pero por los rellenos que contiene, parece ser el cierre del poblado sotense. Como el de San Vicente en Salamanca, se trataría de un castro emplazado en un punto elevado, con un control visual sobre enormes extensiones, dominando en este caso la feraz vega del Órbigo desde el escarpado borde de la terraza.

Finalmente, debe mencionarse, en una de las últimas estribaciones del Macizo Galaico-Duriense, La Corona de Manganeses de la Polvorosa, cuyas defensas no se advertían tampoco en superficie. Al pie de La Corona, en una zona desprotegida que baja suavemente hacia el Órbigo y un arroyo afluente, llamado El



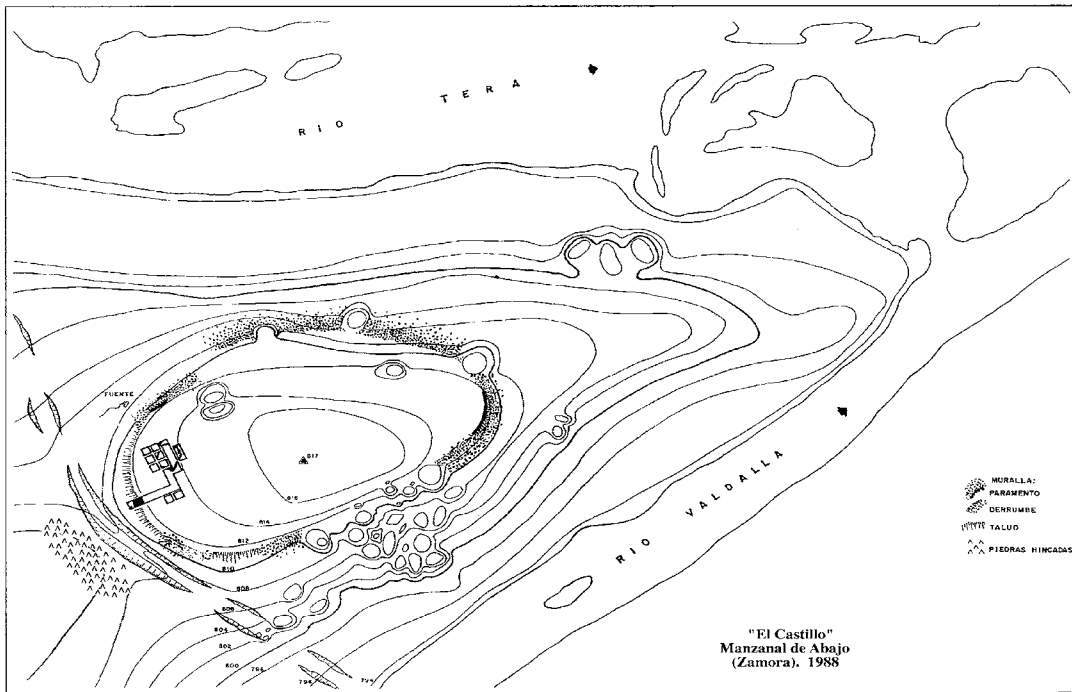


Figura 10.- Plano de “El Castillo”, en Manzanal de Abajo (basado en Escribano 1990)

Pesadero, que parecía ser una zona extramuros del castro, se ha excavado una gran extensión que ha permitido conocer las transformaciones de un poblado de la Primera y la Segunda Edad del Hierro (Misiego *et al.* 1997, 1998 y 2006) (Figs. 14 y 15). La que aquí nos interesa, la Fase I, presenta cuatro subfases o momentos de ocupación, y las características de las viviendas o del equipamiento —cerámicas, fibulas y otros adornos de bronce, instrumentos de huesos, crisoles y moldes metalúrgicos, etc.—, e incluso los esqueletos infantiles enterrados bajo los pavimentos, nos remiten de inmediato al grupo del Soto. Hay que destacar que en la subfase Id, que parece datable en el primer cuarto del siglo V a.C. (*Idem* 1999: 58), se construyó una muralla de unos 4,5 m de anchura, con basamento de bloques cuarcíticos, paramentos de adobes colocados a soga y relleno de adobes desordenados. Esta muralla cierra el acceso occidental a este sector, y por su trazado da la impresión de enlazar con La Corona, que habría funcionado así como una acrópolis, de la que lamentablemente nada se conoce.

Estos datos avalados por excavaciones vienen, en suma, a confirmar la integración de los

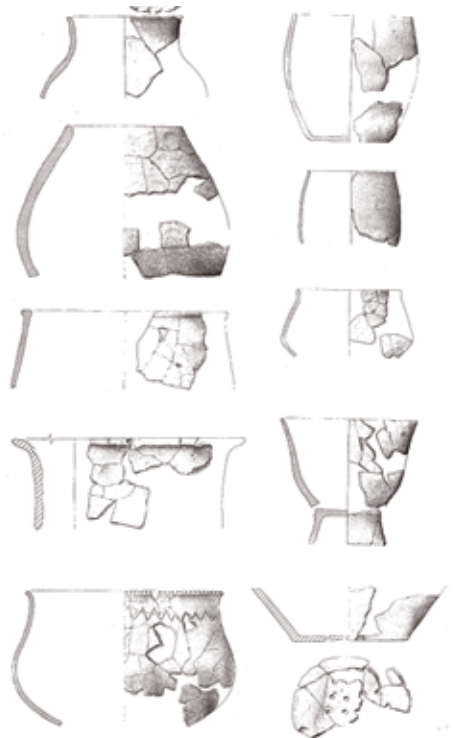


Figura 11.- Cerámicas de “El Castillo”, en Manzanal de Abajo (según Escribano 1990)

castros del oeste zamorano (y alguno de Tramos-Montes, pasada ya la frontera) en el grupo del Soto de Medinilla, en lo que podría parecer un fenómeno de proyección hacia el borde occidental de la región duriense (Esparza y Blanco 2008). Esa visión, no exenta de lógica —una colonización agrícola que progresa desde el centro hacia los bordes de la cuenca— no debe aceptarse sin discusión, y sobre este problema volveremos en el último apartado de este capítulo.

Del largo desarrollo experimentado posteriormente, a partir del 400 a.C., por este grupo de castros no nos ocuparemos aquí, limitándonos a consignar tres rasgos de interés. En primer lugar, la débil celtiberización de estos castros, es decir, su pequeña participación en el proceso de desarrollo socioeconómico que caracterizará las zonas de la Cuenca del Duero en los últimos siglos antes de Cristo; de ahí la escasísima presencia que tiene en esta zona la cerámica pintada celtibérica, aunque algunos castros más orientales, o que tienen en su entorno terrenos de aptitud agrícola mayor, se integran claramente en ese proceso, como se ha comprobado en Manganeses de la Polvorosa, en su espléndida fase II. En segundo lugar, la probable fundación de castros nuevos, como los de las cumbres de la sierra de la Culebra o algunos de Sanabria: el castro de As Muradellas, en Lubián (Esparza 1986: 210-216), sería un buen ejemplo, y sobre todo *El Castro* de San Martín de Castañeda o El Castro de Ferreras de Arriba, donde se vislumbra un momento final de la Edad del Hierro que tiene su punto de referencia, al otro lado de la sierra de la Cabrera, en la ya citada Corona de Corporales (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988). Finalmente, la romanización de algunos castros, especialmente los que disponían de un cierto potencial, como los de Manganeses (fase III) o Sejas.

### 3.4. Los castros del piedemonte de los Montes de León

En la provincia de León, como en la de Zamora, la investigación ha ido acentuando durante mucho tiempo esa situación de contraste, varias veces mencionada, entre los poblados del grupo Soto que abundan en las tierras sedimenta-

rias y los castros documentados por centenares en las zonas más montañosas (Gutiérrez 1986-87; Celis 1996 y 2002). De éstos, desgraciadamente apenas se conoce otra cosa que su emplazamiento y algunos materiales que permiten suponer que estaban ocupados en momentos avanzados de la Edad del Hierro (Celis 1996: 56, mapa 2), lo que hace especialmente difícil afrontar lo sucedido en los siglos que aquí nos ocupan. Por ello, nuestra aproximación seleccionará la zona que se halla al pie de los Montes de León, donde hay un poco más de seguridad en cuanto a la correspondencia de los castros al Hierro Antiguo, aunque la falta de excavaciones sigue permitiendo todavía interpretaciones muy diferentes. Así, en uno de los trabajos más importantes, Almudena Orejas (1996: 61-70) defiende que estos castros más occidentales son coetáneos, pero diferentes, de los poblados del Soto: basándose en el análisis territorial, sostiene que hay diferencias significativas entre unos y otros, ya que frente a los poblados sotenses, que destacan muy poco sobre la vega, los castros alcanzan valores superiores en altitud, tanto absoluta como en relación a la vega, pero sobre todo tienen una superficie habitable menor, puesto que una parte del sitio en el que se emplazan ha sido ocupada por las obras defensivas; además, el análisis de los recursos potencialmente disponibles en torno a poblados y castros apoyaría la mencionada dualidad.

Creemos posible, sin embargo, defender la unidad entre esos yacimientos que se contraponen: unos y otros se integrarían en el mismo grupo cultural, el del Soto, siendo las diferencias simplemente de matiz, en relación con peculiaridades geográficas o de otra índole más compleja. Si partimos de una concepción política de las entidades arqueológicas, no puede extrañar que yacimientos del mismo grupo compartan muchos de los rasgos definitorios, pero no el cien por cien. Una vez más, habremos de defender, como hipótesis de trabajo, que los primeros castros de esta zona de los Montes de León debieron de tomar parte en la constitución del grupo del Soto, y en este sentido, debemos mencionar que algunos de los castros estudiados por la mencionada autora, concretamente los ubicados en las localidades de Castrotierra de la Valduerna, Pedredo y Sopeña, han dado

materiales característicos del Soto de Medinilla, y otro tanto hay que decir de los de Pobladura de Yuso y Castrocontrigo.

La divergencia en las interpretaciones se explica, insistimos, por lo superficial de nuestro conocimiento, de ahí que sea imprescindible citar el caso del poblado de Sacaos, en Santiago de la Valduerna, que seguramente hace inclinar la balanza: J.M<sup>a</sup> Luengo (1961) lo dio a conocer como un verdadero castro, y posteriormente se pudieron reconocer en él las características de una estación del Soto de Medinilla, tanto por su materiales cerámicos como por su arquitectura doméstica, con cuatro niveles de cabañas circulares de adobe, los primeros con zócalos de piedra. Pues bien, las excavaciones recientemente efectuadas (Misiego *et al.* 1999) en este yacimiento han confirmado que, en efecto, es un poblado del grupo Soto, y que durante una ocupación del Soto Pleno (s. VII-IV a.C.) se levantó un cierre consistente en una muralla de tapial, detrás de la cual unos agujeros de poste sugieren la posible existencia de una estructura de madera a modo de camino de ronda. Así pues, como en el cerro de San Vicente (Salamanca), o en los castros zamoranos que antes vimos, se esfuma la diferencia entre castro y poblado del Soto, confirmándose que fue durante el desarrollo de esta cultura cuando surgieron los poblados fortificados.

Los sitios que hemos mencionado podrían de nuevo dar pie a hablar de una proyección de este grupo cultural hacia el Noroeste de la Meseta, que aquí se habría hecho remontando los afluentes —Eria, Duerna, Tuerto— del río Órbigo, sin que sepamos a ciencia cierta si los castros que están ya metidos en las zonas montañosas, por ejemplo en la sierra de la Cabrera, son también de este mismo momento, o si fueron construidos en momentos bastante más tardíos, prerromanos, como sucederá con los de Corporales, San Juan de Paluezas, Borrenes, etc. Enorme importancia revisten, en este sentido, algunos yacimientos de El Bierzo —Paradela del Río, Toral de Merayo, Castro Ventosa, etc.— donde se ha señalado la presencia de cerámicas del Soto (Mañanes 1977), pero estas citas todavía no se han comprobado, salvo en el castillo de Ponferrada, donde parece segura su existencia (Celis 1996: 53). De confirmarse la inclusión de estos castros bercianos en el grupo del Soto,

encontrarían plena justificación algunos materiales bronceos que, desprovistos de contexto seguro, se conocen en la comarca, como las puntas de lanza que componían el depósito de Bembibre o la espada de tipo Vénat hallada en Villafranca del Bierzo, cuya tipología los lleva al Bronce Final IIIb.

## 4. Elementos para un análisis de conjunto

### 4.1 El poblamiento castreño

Si los trabajos de inventario y el estudio cronotipológico de los castros están todavía poco adelantados, no es de extrañar que no se haya avanzado mucho en la aplicación de los métodos de análisis espacial, que deben basarse en un catálogo razonablemente completo y en una cierta seguridad en cuanto a la datación de los yacimientos

De esta forma, no se dispone de un estudio de conjunto del hábitat castreño de la zona que nos ocupa, y los que se han realizado en algunos sectores son muy desiguales en cuanto a profundidad y metodología. Al menos, podemos contar con una aproximación somera para los castros salmantinos (Álvarez-Sanchís 1999: 120-122), mientras que una parte de los zamoranos fueron objeto de un ensayo (De Carlos Izquierdo 1990: 175-227) muy limitado por imprecisiones en la localización, por la cartografía disponible y la propia escala de trabajo, factores que hacen poco aprovechable el análisis, por ejemplo, de la pendiente del terreno, de la distancia de los castros al agua, etc., por lo que debe esperarse hasta que concluya el estudio mediante SIG que actualmente tenemos en curso. En la zona de León, Y. Álvarez González (1993) estudió con rigurosa metodología un grupo de castros de la cuenca de Noceda, pero se carece de elementos que corroboren la datación de los yacimientos, para algunos de los cuales se apunta una cronología prerromana, seguramente de los últimos tiempos de la Edad del Hierro; en cuanto a los yacimientos de la zonas al pie de los Montes de León, han sido caracterizados por A. Orejas (1996), cuyo trabajo será referencia imprescindible.

Por lo que se refiere al patrón de asentamiento, cabe mencionar, en primer lugar, que estamos ante un poblamiento disperso y poco

jerarquizado, en el que puede advertirse una cierta distribución lineal, en relación con los cursos fluviales. Aunque es fácil incurrir en el subjetivismo, cuando se visitan los castros alineados como un rosario a lo largo del Duerna, el Eria, el Tera, el Aliste, el Huebra..., se tiene la impresión de que esos eran también los ejes de la comunicación. No se olvide, sin embargo, que en las penillanuras del oeste los ríos han sufrido un fuerte encajamiento, por lo que ese relieve tortuoso podría dificultar los desplazamientos, siendo tal vez conveniente alejarse de ellos. Algunas estimaciones acerca de la separación entre poblados vienen a coincidir en que no se rebasan los 10 km, siendo frecuentemente de unos 3 km, aunque tampoco es raro advertir una mayor proximidad entre algunos castros que, aparte de complicar el uso de técnicas espaciales, hace inevitable preguntarse si eran estrictamente simultáneos: la cercanía de dos castros como los de Riomanzanas, por ejemplo, ¿no se deberá a que uno de los dos fracasó, cambiándose el poblado a un sitio más favorable?

Otro rasgo recurrente es el intervisibilidad de los castros. Sin llegar a casos extremos como los de Sanchorreja (Fig. 4) o La Mazada (Fig. 12), que gozan de un enorme control visual, lo cierto es que desde muchos poblados se divisa otro u otros. Incluso suponiendo una cobertera arbórea más desarrollada que en la actualidad, este parece un hecho común.

En cuanto a la ubicación concreta, hay un clarísimo predominio de los emplazamientos que comúnmente se denominan “defensivos”. Tradicionalmente se ha sobreentendido que lo que se buscaba era proteger el acceso al castro situándolo en un punto donde la propia naturaleza introduce ya un cierto grado de dificultad: cerros destacados por su aislamiento, promontorios alargados a los que sólo se llega fácilmente por un sitio, espigones ubicados en la confluencia de ríos, meandros encajados, bordes de ladera, etc. No es raro detectar que junto a esa presunta preocupación defensiva hay también un deseo de dominar un vado, o de controlar visualmente una cierta extensión de terreno. Es más, a veces, la buena disposición del sitio —relativamente plano, próximo al agua, orientado hacia la solana, etc.— parece haber predominado sobre la seguridad,

pues hay castros que, aun siendo de acceso incómodo, están situados a menor altitud que otras elevaciones muy próximas, desde las que podrían ser amenazados: en unas cuantas ocasiones, estos castros occidentales parecen estar al alcance de un armamento sencillo pero eficaz como es la honda, cuyos proyectiles hemos creído detectar alguna vez (Esparza 1986: 251-254). Estas dudas han motivado aquellas consideraciones con las que se abre este capítulo acerca del verdadero carácter de los castros. A. Orejas, por ejemplo, sostiene que lo que se pretendía era delimitar más que defender, por lo que se buscaban sitios donde la propia topografía proporciona ya una buena delimitación del poblado. Desde luego, otros factores parecen haber intervenido también en la localización de los castros, como los recursos disponibles en los alrededores, y hasta se podría apuntar que al elegir elevaciones de una cierta altura (no demasiada en la mayoría de los castros de la Primera Edad del Hierro), tal vez se estuviese evitando el encharcamiento de las zonas más bajas, que en unas condiciones de mayor pluviosidad como las de aquella época, no sería pequeño problema.

El dominio sobre el terreno se relaciona lógicamente con la altitud. La gran mayoría de nuestros castros —una vez más Sanchorreja es excepcional— se asienta por debajo de los 950 metros sobre el nivel del mar, dando la impresión de que los que están a más altura corresponden a los momentos finales de la Edad del Hierro. Pero este dato no es muy significativo si no se sabe cuál es la altitud media de las comarcas en las que se hallan los castros, o lo que es lo mismo, cuánto descuelan en el paisaje: como antes se dijo, no es mucho, pues no se suelen superar los 50 metros, aunque algunos castros como la Corona de Lucillo o los Castillejos de Sanchorreja sobrepasan con mucho el centenar de metros. La Mazada nos ilustra algo que sucede a menudo en las zonas de penillanura: por su parte más accesible, apenas destaca unos 50 metros, pero en cambio se alza 100 e incluso 200 metros por encima de los arroyos que corren a sus pies.

En el estudio de los factores de localización, es decir de todos estos elementos que debieron de ser tenidos en cuenta a la hora de elegir un



**Figura 12.-** Castro de La Mazada (Gallegos del Campo, Zamora) (foto de A. Esparza)

emplazamiento determinado, se ha insistido especialmente en los más relacionados con la subsistencia. En los castros salmantinos, alguno de los cuales debe de remontar a nuestra primera Edad del Hierro, Álvarez Sanchís ha mostrado gráficamente el fuerte predominio de los terrenos de pastos dentro de los territorios teóricos de explotación, y De Carlos también lo señala para los zamoranos, aunque los de Aliste tendrían mayor potencial agrícola. Más preciso, por recurrir sistemáticamente a técnicas cuantitativas, es el trabajo de A. Orejas, que ha evaluado así la altura, la superficie, el grado de control visual que se obtiene desde cada yacimiento, y sobre todo los recursos potenciales. La comparación de los porcentajes que en un entorno referencial de 2 km de radio alcanzan los terrenos de secano, de regadío y los de “captación” (es decir, susceptibles de aprovechamientos recolectores, forestales, mineros, etc.) nos llevaría a concluir una preferencia por las tierras de secano, que se completaban con las regables según las posibilidades locales, y con las zonas de captación, que a veces se superponen a las primeras. Veamos como ejemplo algunas de las estimaciones de dicha autora:

	Secano	Regadío	Captación
Castrotierra (CND28)	55,25 %	44,74 %	9,55 %
Pedredo (CND48)	81,28 %	16,16 %	10,35 %
Sacaojos (CND29)	46,18 %	49,52 %	4,30 %
Sopeña (CND65)	60,19 %	39,80 %	6,05 %

En nuestros trabajos en curso en la zona de Zamora estamos utilizando otro tipo de aproximación, pues nos basamos en los mapas de clases agrológicas. Tales clases, que han sido definidas por los especialistas a partir de criterios climáticos, topográficos, edáficos, etc., reflejan la vocación o aptitud para el aprovechamiento, especialmente agrícola. Pues bien, en el entorno de los castros zamoranos no existen los terrenos de las clases I y II, las de mayores posibilidades agrícolas, siendo relativamente pequeños los porcentajes de la clase III. Las clases IV y V que por su falta de profundidad, por estar demasiado sometidas a la erosión, etc., presentan ya limitaciones importantes para la agricultura, sí

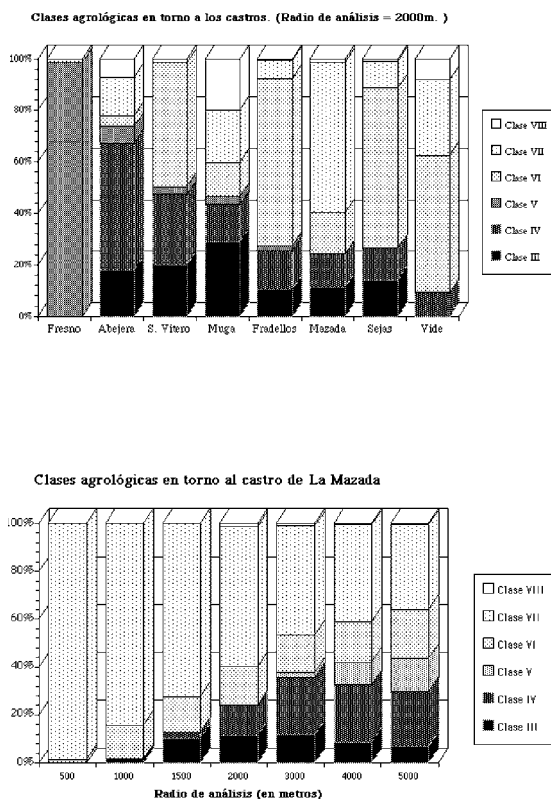
están representadas. Pero sobre todo, lo que predomina en el entorno inmediato de estos castros son los terrenos de las clases VI y VII, cuya vocación es de pastizales o incluso forestal. En la figura 13,1 se reflejan las mediciones porcentuales hechas en territorios convencionales de 2000 metros de radio en torno a algunos castros, llamando la atención la gran importancia que en la mayoría de los casos reviste la suma de las clases VI, VII y VIII (improductivo, generalmente por la desnudez de la roca). Además, podemos ver en la fig. 13,2 los resultados de las mediciones hechas para un mismo castro, el de La Mazada, pero probando distintos radios: en el entorno más inmediato, tan escarpado, apenas hay recursos potenciales, que tienen ya una cierta presencia a partir de 1500-2000

metros de radio, empezando a decrecer la importancia de las clases III y IV a partir de los 3000 metros.

Así pues, la búsqueda de una cierta cantidad de tierra cultivable, aunque fuese de no muy buena calidad, parece haber estado siempre presente en la elección de sitio. La distancia al agua, o la presencia de minerales de cobre, estaño e hierro parecen haber intervenido también, aunque la primera no es totalmente decisiva: el abastecimiento humano pudo hacerse gracias a manantiales como los que hoy todavía se ven en algunos castros o en sus inmediaciones, y los ganados podrían abreviar a distancias no muy grandes, dada la relativa cercanía a ríos y arroyos. En cuanto a los minerales —entre los que no hay que olvidar las pepitas de oro que podrían batearse en los ríos que bajan del Macizo Galaico-leonés— no sería necesario que los hubiese en el propio emplazamiento (como sucede en La Mazada), siendo suficiente con que los hubiese en los alrededores, como ocurre en tantos castros de las penillanuras occidentales.

Casi siempre, en el lugar elegido se construyó un solo recinto, es decir un único espacio encerrado tras la muralla; pero algunos castros se escapan a esa regla general, como el de Sanchorreja, o La Mazada. Tales excepciones son importantes, porque sugieren algún tipo de diversificación de funciones económicas, sociales, etc., hoy desconocidas. Desde luego, una explicación muy simple, que nos llevase a suponer un desbordamiento de la primera muralla por un aumento demográfico o por algún tipo de segregación social, no resulta aceptable, a la vista del sector excavado en El Pesadero, junto a La Corona de Manganeses de la Polvorosa: aquí, lo que parece ser el verdadero poblado estaría fuera del recinto más elevado, pero andando el tiempo llegó a ser encerrado también por una muralla.

Volviendo al caso más general, el tamaño de los recintos castreños es variable, desde los pequeños, de menos de 1 ha, a los de enorme extensión, como Sanchorreja, pasando por una buena cantidad de castros de entre 2 y 6 has. Desde luego, si se quiere discutir la posible jerarquización del poblamiento, es necesario sistematizar el estudio de este aspecto del tamaño de los poblados, y de forma más



**Figura 13.-** a) Estimación del potencial económico de algunos castros zamoranos. b) Variación del potencial económico del castro zamorano de La Mazada en función de la distancia

precisa que la usual. Generalmente nos limitamos a medir el interior del recinto, pero A. Orejas descuenta lo que ocupan los elementos artificiales existentes para concluir proponiendo cual fue estrictamente la superficie habitable. A través de ésta se llega además a cálculos aproximativos acerca de la población que habitaba los castros, que la autora estima entre 300 y 400 personas en Castrotierra, entre 110 y 147 en Pedredo, y entre 187 y 250 en Sopena. Estos cálculos, mucho mejor fundamentados, corrigen a la baja las estimaciones que habíamos tanteado años atrás para los castros zamoranos: si queremos hacernos una idea del número de moradores de un castro, un práctico índice sería el de 150-200 habitantes por ha de superficie habitable.

La investigadora que venimos citando ha aprovechado los cálculos demográficos de los diversos castros para llegar a estimar también la población total de la zona por ella estudiada —entre 1055 y 1108 individuos en la zona al oeste del Órbigo— y la propia densidad de la población del territorio, que quedaría entre 0,91 y 1 habitantes/Km<sup>2</sup>. Para entender mejor lo que estas cifras significan, digamos que hacia 1970, la densidad de población en esa comarca o en las vecinas era de unos 8-10 habitantes/Km<sup>2</sup>.

Por desgracia, muchas de las cuestiones que comentamos se ven oscurecidas por la dificultad de datar con precisión los castros, ya que los materiales arqueológicos (máxime los aparecidos en prospección) carecen del poder resolutivo necesario para ello. La sensación obtenida de contemporaneidad entre poblados es probablemente ilusoria, ya que no es seguro que todos ellos existieran al mismo tiempo, sino que debieron de escalonarse irregularmente a lo largo de varios siglos. A la vista de yacimientos bastante próximos nos preguntábamos si eran estrictamente vecinos, o si, por el contrario, son el resultado de diferentes intentos, algunos de ellos fracasados, de establecerse en el territorio. Pues bien, aunque aceptemos sin la más mínima reserva que la elección de emplazamiento se realizaba de manera racional, no por ello debe suponerse que las gentes castreñas nunca se equivocaban en sus cálculos, o que no variaban las circunstancias que encuadraron la decisión inicial.

Estas suposiciones se justifican a partir de la experiencia histórica: los despoblados medievales, por ejemplo, constituyen la prueba de intentos de colonización que fracasaron, por razones que a veces se explicitan en la documentación; nos resulta especialmente ilustrativo el proceso —mucho más tardío y complejo que nuestros castros— de creación de las villas guipuzcoanas en los siglos XII al XIV. A través del estudio de Arizaga Bolumburu (1990) podemos ver como incluso en las condiciones técnicas, demográficas, económicas y sociopolíticas de esta época, en cuatro de las veinticinco fundaciones (el 16%), la elección de lugar no resultó afortunada, debiéndose cambiar de sitio; en un caso, por incendio, y en otros, porque no se alcanzaban las expectativas iniciales. En dos ocasiones se ha podido establecer la cronología del fracaso: la decisión del traslado se tomó a los nueve años en una villa y a los cuarenta y nueve en la otra; es interesante reseñar también que en una ocasión, el traslado se tradujo en un nuevo fracaso, volviéndose finalmente al lugar escogido la primera vez.

Así pues, parece necesario preguntarse cuántos poblados prehistóricos habrán tenido que ser abandonados por un incendio, por haberse secado el manantial inmediato, o por la precariedad de unos recursos que se habían estimado suficientes y resultaron no serlo tanto. Los nuevos castros, coetáneos, pero no simultáneos con los abandonados, terminarían confundándose con ellos en un “palimpsesto” que la investigación arqueológica no acierta a desentrañar fácilmente.

## 4.2. La arquitectura defensiva

Aunque no se han realizado excavaciones específicamente dirigidas a conocer las características estructurales de murallas, fosos, etc., podemos al menos esbozar sus rasgos generales, insistiendo nuevamente en que resulta prematuro emplear expresiones como “muralla”, cuando a veces solo se percibe un elemento de cierre que podría haber servido como protección contra alimañas; cabe alguna duda incluso sobre el término “poblado”, cuando no conocemos lo que hay en el

interior de la mayoría de los yacimientos, de los que ni siquiera se sabe si todos estaban ocupados permanentemente, algo que resulta problemático en algún caso, por su altitud. Reiteramos también la dificultad de la cronología, que afecta especialmente a los castros salmantinos, donde no parece prudente remontar las potentes murallas dotadas de talud al primer Hierro, en el que sin embargo han debido de arrancar algunos castros; en cuanto a los castros leoneses son en este aspecto arquitectónico un poco menos conocidos, tal vez por las condiciones concretas de erosión, vegetación, etc., de forma que en ellos no siempre hay seguridad acerca de los elementos de cierre, pues si a veces se perciben claramente, en otros casos parecen más bien aterrazamientos.

El elemento más claramente perceptible de los castros es la **muralla**, hecha casi siempre a base de piedra, concretamente de lajas de pizarra metidas a tizón, o bien de bloques de cuarcita, o de granito, según sea el sustrato rocoso local. Aunque estas murallas no sean tan cuidadas y potentes como las de los castros de cronología más avanzada, parece que se construyeron con una técnica mínimamente cuidada, a base de dos paramentos, exterior e interior, con mampostería en seco bien aparejada, y un relleno de piedra más menuda, colocada en capas ordenadas con menos cuidado. Algunas veces, la erosión ha ocultado las murallas bajo un lomo de apariencia terrosa, pero la verdadera estructura asoma aquí y allá. Recuérdense sin embargo los casos ya mencionados en los que se alzó una estructura a base de adobes —Manganeses— o de tapial —Salamanca— sobre un basamento de piedras (Fig. 15), o simplemente una defensa de tapial, como en Sacaosjos.

En la mayoría de los casos, la muralla parece asentada directamente sobre la roca, aunque hemos podido ver reiteradamente que la muralla no se construía en la parte más alta, relativamente plana, de los castros, sino que se hacía en plena pendiente, allí donde se obtenía la máxima visibilidad y dificultad de acceso. Ello obligó frecuentemente a hacer recortes en la roca para favorecer el asiento del muro, y también explica la importancia de los derrumbes actualmente visibles, que a veces

tienen varios metros de anchura. Sólo algún corte reciente, como en el castro abulense de La Mesa de Miranda, permite alguna precisión más (Fabián 2005b; Álvarez-Sanchís 2007). Por lo común, la muralla encierra por completo el poblado, pero en ocasiones el sitio es tan arriscado que basta con proteger un sector, y entonces sólo hay, al menos aparentemente, una especie de arco de muralla en ese tramo concreto, no siendo raro que en tal sector más comprometido exista delante de la muralla alguna otra barrera defensiva, como un foso o un campo de piedras hincadas.

El acceso al poblado se hacía a través de unas entradas que hoy se perciben simplemente como interrupciones de la muralla, sin que se haya excavado nunca en una zona tan propicia. Se supone que en ellas debió de haber unos portones de madera, y también se ha especulado con la existencia de algún tipo de parapeto o protección a base de postes en la parte superior de la muralla, pero en realidad no se sabe como remataba ésta. Desde luego, las dimensiones del muro parecen importantes, a juzgar por algunos retazos conservados, y por el propio volumen del derrumbe, se podrían estimar en un grosor mínimo de dos metros y medio, habiéndose repetido observaciones en torno a los 3-4 m y aun superiores. En cuanto a la altura, se han conservado en ocasiones más de 2,5 m, pudiéndose calcular prudentemente unos 3 m. Añádase la mención de algunos elementos especiales, como una especie de torreones —probablemente no huecos, sino macizos engrosamientos de la muralla— que advertimos en algunos castros, especialmente de Aliste, y también un acceso en forma de rampa pegada a la muralla que se intuye en el Picón de la Mora.

Un **foso**, que debió estar profundamente excavado aunque hoy aparezca colmatado casi por completo, complementa a menudo el sistema defensivo. Aunque también aparece en los castros leoneses, es especialmente frecuente en los castros de las penillanuras, especialmente en Zamora, donde también llama la atención la presencia de fosos en sectores distintos e incluso de dobles fosos o zanjas paralelas. Debe decirse que, aunque haya un recinto completamente cercado de muralla,





**Figura 14.-** Piedras hincadas del castro de As Muradellas (Lubián) (foto de A. Esparza)



**Figura 15.-** Muralla del castro del cerro de S. Vicente (Salamanca) (foto de C. Macarro y C. Alario)

los fosos son, en cambio, parciales, limitándose a los sectores imprescindibles.

Finalmente, nos referiremos a un sistema defensivo, las llamadas **piedras hincadas**, que vemos aquí con cierta frecuencia. Se trata de unas barreras formadas, como su nombre indica, por bloques prismáticos de granito o puntiagudas lajas de pizarra, según las zonas, bien clavadas en el suelo, verticales o a veces con inclinaciones cruzadas. Suelen asomar entre quince centímetros y medio metro, y se disponen en franjas que pudieron llegar al centenar de metros de anchura y de longitud (Fig. 14). Estos campos de piedras hincadas se hallan en ocasiones delante de la muralla, pero otras veces se pueden encontrar delante o detrás del foso. La tradición popular interpreta tan curioso artilugio como una defensa contra la caballería, si bien Gómez Moreno (1904: 149) no llegó a concretar tanto, considerándolo como un obstáculo para impedir

que el enemigo se acercase rápidamente contra el muro, idea defendida, recientemente, con algunos argumentos tácticos y defensivos (Ruiz Zapatero 2003).

No las hay en Sanchorreja, aunque aparecerán en algunos de los grandes castros abulenses de la Segunda Edad del Hierro, y faltan también en la actual provincia de León, lo que contrasta mucho con la abundancia de este sistema en los castros de Zamora y Salamanca. Como este sistema se conoce también en otras zonas peninsulares, habiendo aparecido últimamente en el Valle del Ebro —especialmente en Els Vilars (Arbeca, Lérida), un poblado de la Primera Edad del Hierro (Alonso *et al.* 1988)— y en el SO, la bibliografía al respecto es abundante, sobre todo tras los trabajos pioneros del investigador irlandés Harbison (1971), quien desde una perspectiva difusionista sostuvo su origen en el interior del continente europeo, su extensión hacia diversas regiones occidentales, entre ellas la Península Ibérica, y, una vez aquí, la progresión en sentido Este-Oeste (Alonso *et al.* 2003).

En dos estudios de conjunto (Esparza e.p. y 2003) se revisa la bibliografía al respecto. Ahora interesa únicamente mencionar que, aunque sigan levantándose estas barreras en tiempos más recientes, parece haber una clara relación entre piedras hincadas y castros del Primer Hierro, tanto en los de la zona de Soria que serán tratados en otro capítulo, como en los de Zamora-Salamanca. Según ya vimos, algunos de éstos —Fradellos, Muga, Fresno, Manzanal, y seguramente El Picón de la Mora y Las Merchanas— se vinculaban al Soto Pleno, por lo que irían a los siglos VII-V a.C., y la fecha radiométrica del castro zamorano de Manzanal, 2530±60 BP, esto es, el intervalo 808(764)409 cal BC, lo avala. A decir verdad, en estos momentos no es posible decir si la hipótesis de Harbison es válida, pues desde el punto de vista estadístico, no puede decirse que las fechas radiocarbónicas de Manzanal, de los castros sorianos y del poblado ilerdense de Els Vilars sean diferentes.

En ese mismo trabajo se recoge la división existente entre los investigadores al considerar que se hicieron contra jinetes o contra infantes. Viendo las condiciones de unos castros y otros, no es aventurado considerar que,

en general, se trataba de impedir un acceso súbito, probablemente dirigido más contra acciones de rapiña, mediante golpes de mano, que contra verdaderos ejércitos. Desde luego, hay dos hechos importantes: en primer lugar, este sistema se seguirá empleando en el Noroeste peninsular, desde Asturias y Galicia a Zamora y Tras-os-Montes, en poblados romanos construidos en el s. I d.C. en relación con la minería del oro, en los que ya no cabe hablar de verdadero valor militar de las “defensas”. Murallas, fosos y piedras hincadas, que se multiplican espectacularmente, podrían tener un valor simbólico, constituyendo algo así como una referencia ancestral, una manifestación de etnicidad que Roma tolera en algunas comunidades de astures y galayos. En segundo lugar, en algunos castros del Hierro Pleno se podrá entrever alguna vinculación entre piedras hincadas y esculturas zoomorfas (“verracos”), que daría pie a pensar que estas barreras desempeñaban también un papel demostrativo de la comunidad y su fortaleza (Esparza 2003). Por ello, ¿no habría que considerar también algún significado de esta índole en el caso de las piedras hincadas de los castros del Primer Hierro? Como sólo un reducido número de castros cuenta con estas barreras, pudiera suponerse, por ejemplo, que éstos eran especialmente importantes, tal vez en el orden político, pero los pocos datos existentes son contradictorios.

### 4.3. El interior de los castros

En la mayoría de los castros que comentamos, conocidos superficialmente, se desconoce cómo era la arquitectura doméstica. En realidad, durante mucho tiempo apenas se pudo contar sino con la información relativa a Sanchorreja, donde parece haber viviendas de planta rectangular, hechas con mampostería en seco, y de las que apenas se conservan las hileras inferiores y pavimentos de tierra. Da la impresión de que no existe ese patrón tan definido que más tarde se verá en los grandes castros de Avila, pues si en Sanchorreja parece haber ya algunas viviendas pegadas a la muralla, otras están en zonas centrales. Sin embargo, debe aguardarse hasta la publicación de las diferen-

tes campañas realizadas, pues la mayoría de las excavadas en los años treinta deben de corresponder a la ocupación de Cogotas I.

Al multiplicarse los trabajos de excavación, se han ido hallando progresivamente estructuras domésticas, que parecen coincidentes en los castros de unos y otros sectores. Ya hemos citado las cabañas circulares descubiertas en Camarzana, y luego en los castros de Manzanal de Abajo, Moveros y Manganeses, que con las de Benavente, se integran plenamente en la arquitectura del Soto, adecuadamente tratada en el capítulo 2. La misma confirmación se obtiene en Salamanca, en cuyo castro de San Vicente se han exhumado varias casas análogas a las de Ledesma; y si en el sector leonés apenas asomaba una construcción circular en Pedredo, la confirmación del carácter castreño de Sacaojos, con numerosas cabañas superpuestas, ha despejado las dudas.

La información hoy disponible ha sido integrada en un minucioso estudio de conjunto por M<sup>a</sup> L. Ramírez (1999), que recoge toda su problemática. Retengamos simplemente, para hacernos una idea de cómo era la vivienda castreña, que se trata de cabañas de planta circular, pequeñas —entre 3,5 y 7 m de diámetro— dotadas a veces de un basamento de piedra. El alzado era de adobes o tapias, aunque en algún caso, al no haberse encontrado vestigios del mismo, se podría suponer que era de ramaje, como debió de serlo también la cubierta, posiblemente cónica. Los detalles constructivos —preparación del pavimento, banco corrido, revestimientos— y aun los decorativos —enlucidos con temas geométricos pintados en colores— nos remiten constantemente al grupo del Soto, como las inhumaciones infantiles en el subsuelo, ahora halladas también en Manganeses, o ciertos depósitos de huesos de fauna (Caro y López 2001).

Estas construcciones parecen contar con un único ambiente en su interior, en el que coexistían el descanso y las actividades culinarias y acaso el hilado. En cambio hay que mencionar, como es lógico, la existencia en el poblado de distintos ambientes fuera de las viviendas, que se atisba en los castros donde se ha excavado mínimamente: aparte de algún horno en el exterior de las casas, o de las zonas de vertedero, se ha creído detectar sectores dedica-

dos a la metalurgia broncista, por ejemplo en el sector III de Manganeses, o en el sondeo B de Benavente.

De cara a profundizar nuestro conocimiento de las comunidades castreñas, sería imprescindible esclarecer la funcionalidad de los distintos recintos, allí donde los hay, pero sobre todo llegar a delimitar eventuales unidades domésticas de producción, almacenamiento, etc., pero ello no ha sido todavía posible, pues la reducida superficie de las excavaciones no permite comprender el verdadero alcance de las “estructuras anejas” que a menudo se mencionan cerca de las cabañas, o de la integración de dos construcciones en un recinto vallado, como en el castro salmantino. Por ello parece necesario seguir, como guía para avanzar en la investigación, un enfoque tan fructífero como el empleado en los castros prerromanos de La Cabrera y El Bierzo, donde a partir de la detección de ‘unidades de ocupación’ se han podido realizar importantes avances en la caracterización socioeconómica de las comunidades y del poblamiento en su conjunto (Fernández Posse *et al.* 1994).

Mientras tanto, quedémonos al menos con algunos datos obtenidos en el interior de los castros que nos ilustran acerca de las actividades económicas. Molinos manuales, naviformes, nos remiten a la molienda de cereales (han sido hallados trigo y cebada) pero también a la de bellotas; y los restos de fauna que ya se citaron evidencian una cabaña ganadera que encaja bien con lo que la naturaleza ofrecía en los alrededores, en la que sin duda se cazaba también. Algunas veces se han hallado objetos —anzuelo, pesos de red— relacionados con la pesca fluvial, actividad que, como la recolección de almendras y bellotas, o de otros frutos silvestres aún no probados, tendría un valor no pequeño en la alimentación castreña. En el interior de los castros, y tal vez en sectores concretos, como se ha dicho, se hallan fragmentos de crisoles (o vasijas-horno), goterones, escorias, etc., indicativos de una metalurgia broncista sin duda importante; del hierro, en cambio, es muy poco lo que se conoce, aunque en Sejas de Aliste parece haberse dado una temprana forja de este metal.

Los objetos, especialmente los metálicos —fibulas, especialmente de doble resorte, pulseiras y broches de cinturón, cuchillos de hierro,

etc.— hallados en las excavaciones, nos remiten con facilidad al grupo del Soto, especialmente en su fase de madurez, por lo que pueden integrarse en un proceso general de intercambio, de difusión de piezas y modelos, muchas veces de aire meridional. No es cuestión de volver sobre estos problemas, bien tratados por Romero y Ramírez (1996; *vid.* Romero *et al.* 2008), o sobre la importancia del rincón de Ávila-Salamanca en relación con el mundo orientalizador del SO. (González-Tablas 1990; Álvarez-Sanchís 1999: 85-91; Blanco y Fabián 2005; Esparza y Blanco 2008), o sobre su papel en el intercambio socio-político, como bienes de prestigio (Álvarez-Sanchís 2000). Haremos, si acaso, una alusión al papel de estos núcleos castreños en el proceso económico general.

Se trata aparentemente de núcleos que tienden a una modesta autosuficiencia, pero ¿hubo en estos castros algún tipo de complementariedad? Fernández-Posse (1999:153) no cree que hubiese un dualismo entre las comunidades de las zonas serranas y las de las zonas sedimentarias, pues considera que en economías campesinas no se llega a procesos de esa escala, pero algunos materiales encontrados en el interior de los castros parecen exigir mayor discusión. Veamos un caso expresivo, como es el de los revestimientos (enlucidos, estucos, etc.) de las viviendas, pintados en colores. En los casos de Benavente y de Manzanal de Abajo, el colorante rojo empleado no es ocre, sino cinabrio, un sulfuro de mercurio para el que hay que descartar una procedencia local y que debe de venir —mejor que de la zona de Almadén— de los numerosos veneros de la cabecera del Esla, en la montaña cantábrica leonesa. Que tales indicios eran conocidos en el Primer Hierro es cosa probada por el hallazgo de Lois (León), donde al avanzar una mina actual sobre viejas obras se encontró un caldero de chapas de bronce remachadas, similar a los de Sanchorreja, La Mazada, etc. (Armada 2008: 129 ss.). Pues bien, el cinabrio llegó, bajando el valle del Esla, al floreciente poblado benaventino, pero llegaba también 50 kms aguas arriba del Tera, hasta el modesto castro de Manzanal, en la boscosa Carballeda. En el mismo sentido habrá que discutir la presencia de crisoles, moldes, tortas de fundición, etc. en los poblados sotenses de la cuenca sedimentaria: son análogos a los que

hemos citado en nuestros castros... pero allí no hay, por razones geológicas, minerales de cobre ni de estaño, por lo que no se puede descartar que al menos una parte de los lingotillos o tortas de bronce preparados en los castros occidentales salieran de ellos para abastecer a los otros poblados. Insistamos, pues, en la necesidad de unas excavaciones en extensión orientadas a la búsqueda de las estructuras de producción en las que podrían hallarse las respuestas a tales cuestiones.

#### 4.4 ¿Un mundo sin muertos?

Con la excepción de las inhumaciones infantiles bajo las viviendas de Manganeses de la Polvorosa que, como se ha visto, encajan a la perfección en los rasgos del Soto de Medinilla, sorprende grandemente la falta de hallazgos funerarios en los castros que nos ocupan. Dado que dos de los castros abulenses más importantes, los de Las Cogotas y La Mesa de Miranda, tendrán en el siglo IV a.C. importantísimas necrópolis de incineración, estaríamos tentados de extrapolar ese hecho a los restantes castros, incluyendo éstos más antiguos; sin embargo, parece más prudente esperar hasta que la intensificación de los trabajos de campo, la mejora en los procedimientos de prospección tecnificada, o simplemente la casualidad, terminen proporcionando alguna evidencia al respecto. Mientras tanto —confiemos en que no haya de pasar un siglo, como ha sucedido con la necrópolis de Numancia— deberán tenerse en cuenta únicamente algunas informaciones problemáticas, de las que se podría desprender incluso la inexistencia de rituales funerarios durante los siglos que estudiamos.

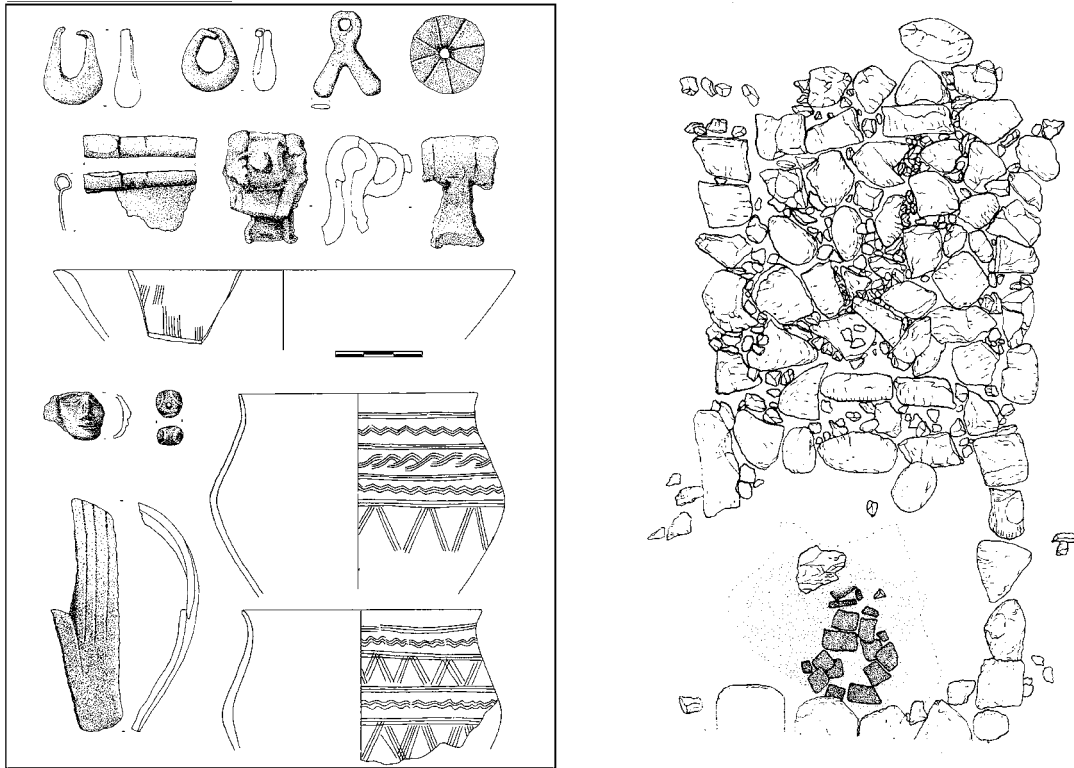
Es verdad que en las inmediaciones de algunos castros —pensemos en el sitio de Las Paredejas, dentro del conjunto del Berrueco, o en el Picón de la Mora— han aparecido materiales que por sus características, más concretamente por la abundancia de objetos metálicos, han llevado a sospechar que pudieran corresponder a sectores funerarios, acaso de incineración por no haberse hallado esqueletos humanos. Sin embargo, no hay más argumentos que avalen la interpretación funeraria,

por lo que ha prevalecido la consideración de estos sitios como poblados (p.e. Martín Valls 1999: 179).

Mucho más importante es lo observado en Sanchorreja (González-Tablas 1990 y 2005) donde hace pocos años se excavó en el denominado sector necrópolis, situado extramuros, a unos trescientos metros antes de llegar al lienzo que cierra la muralla por el SO. Allí se hallaron una serie de hoyos, de hasta un metro de profundidad, con un relleno de aspecto ceniciento que encerraba fragmentos cerámicos —con decoración a peine, algunos de importación meridional, y también algunos de Cogotas I cuya presencia se debería simplemente a la remoción del terreno— y sobre todo trozos de objetos bronceos, entre los que hay asas y apliques de recipientes rituales, colgantes, varillas y sobre todo chapas que en unos casos corresponden a calderos y en otros deben de ser apliques, tal vez de muebles, habiendo también algún pasador de hierro (Fig. 16). La cronología de los materiales apunta a los siglos VIII-V a.C., siendo muchos de ellos relacionables con el ámbito orientalizante, aunque se sugiere que algunos de ellos pueden haber sido manufacturas locales. Para estos conjuntos se propone que se trata de depósitos de carácter funerario.

Además de los mencionados hoyos, se excavó también una estructura tumular hecha de grandes bloques de piedra, junto a la cual había una especie de cámara con una fosa en la que se realizó fuego y se recubrió luego con adobes y tierra compactada. Sobre los adobes había cerámica a peine e importada, un cuchillo y un escoplo de hierro y algunos fragmentos de bronce correspondientes a fibulas y a un asa de recipiente, además de algunos huesos de fauna.

A la vista de las características de las estructuras, de la fragmentación de los objetos, de la utilización del fuego, se propone su correspondencia a un ritual funerario en el que no se han conservado los restos humanos, de los cuales procedería sin embargo un elevadísimo porcentaje de fósforo. Estaríamos, pues, ante un complejo ceremonial que abarcaba la realización de piras, la deposición de cenizas y materiales afectados por el fuego, y la colocación de objetos en una especie de altar que luego quedó oculto, aunque marcado por el túmulo visible exteriormente.



**Figura 16.-** Estructura hallada en el “sector necrópolis” de Sanchorreja, y selección de materiales de este sector (basado en González-Tablas 1990)

La interpretación de tales vestigios como necrópolis no ha encontrado mucho eco en la bibliografía, seguramente porque la importancia de las conclusiones que se derivarían hace especialmente necesario conocer los detalles más precisos de todas las estructuras excavadas, de la posición de los objetos y de los análisis realizados. Eso sí, aun rechazando que los hallazgos autoricen a relacionar el lugar con una necrópolis en sentido estricto, se admite su pertenencia a ceremonias o ritos de significación imprecisa, banquetes de carne tal vez (Delibes *et al.* 1992-93: 425-426; Delibes *et al.* 1999: 109), ligados a aristocracias guerreras (Álvarez-Sanchís 1999: 96).

En cualquier caso, estamos ante una situación excepcional, que no parece tener parangón en ningún otro yacimiento. Por eso, ante ausencia tan reiterada de restos funerarios, deben considerarse otras posibilidades, por inusuales que parezcan. Así, la de que se practicasen unos ritos funerarios que no conservaban el cadáver —exposición a los buitres, arrojamiento a las aguas, cremación y aventamiento de las cenizas, etc.—

y de los que difícilmente podríamos llegar a tener pruebas; sin descartar tampoco la de que, simple y llanamente, no enterrasen a sus muertos: ésta podría ser la interpretación correcta de algunos discutibles hallazgos como los de “calaveras” en El Castro de Sacaajos, de una mandíbula de adulto en La Corona de Manganeses, de un par de dientes del castro de San Vicente, o de tres piezas dentarias, una mandíbula infantil y un fémur femenino encontrados en el sector A del castro de Benavente. Para estos restos caben ciertamente explicaciones muy diversas (Celis 1993: 129-130; Esparza 1995: 135; Delibes *et al.* 1995: 77), pero también la que formularemos como última propuesta.

En efecto, tal vez debamos reorientar las búsquedas en otro sentido, porque deslumbrados por la idea de unas necrópolis, tumulares o de tumbas marcadas por estelas, emplazadas en las cercanías de los poblados, etc., seguramente hemos dejado pasar otras posibilidades, como la de que los restos humanos se hallen en los propios castros, aunque no en las estructuras de habitación que siempre centran la atención de

los excavadores. Si, en la línea de Champion (1982), se considera que la muralla expresa materialmente la apropiación del territorio, ¿no habría que aprovechar la experiencia británica y pensar también en la vinculación de los restos fúnebres con ritos de fertilidad de la tierra? Allí, en los *hillforts* y otros recintos de la Edad del Hierro se han ido descubriendo una y otra vez huesos humanos —esqueletos completos, cráneos, miembros articulados, huesos sueltos— aparentemente entre basura, sin enterrar, o bien en hoyos o en los propios fosos (Hill 1995). En nuestros castros, en cambio, nunca se ha considerado prioritaria la excavación de los fosos, donde podría haber alguna sorpresa, y tampoco se habían encontrado hoyos, que ya han comenzado a aparecer, por ejemplo en Sacaajos. Desde luego, no deja de ser inquietante el que los mencionados restos humanos de Benavente hayan salido, frente a toneladas de material repartido en más de 100 m<sup>2</sup> de excavación, en un pequeñísimo sector marginal del poblado, de unos 5m<sup>2</sup>, y probablemente sólo en la primera de las nueve fases de ocupación.

Así pues, un panorama oscuro, pero prometedor, caracteriza lo relativo a la esfera de los ritos, que no afectaría sólo a los muertos, a juzgar por otros indicios: antes se aludió a los banquetes de carne, probablemente ceremonias de índole sociopolítica (Armada 2008), y a ellos podrían vincularse algunas piezas halladas en castros, como los restos de calderos de Sanchorreja y La Mazada; además, la deposición en ríos, lagunas, etc. de otros bronceos, como las mencionadas lanzas de Bembibre, que vendrían a dar testimonio de un culto a las aguas fuertemente arraigado en el cuadrante noroeste (Delibes *et al.* 1999: 175 y 183).

## 5. La aparición del fenómeno castreño, un fenómeno controvertido

Recordemos el contraste que se ha venido observando en el poblamiento —y en tantas otras cosas— del grupo Soto respecto al de Cogotas I. De ese contraste, debe hacerse hincapié en un aspecto, el que muestra un hábitat sin duda estable frente al anterior, donde predominaba otro menos duradero, aun cuando hubiese sitios excepcionales.

Desde luego, por lo que respecta a los castros del Oeste, la impresión que se obtiene no puede ser más nítida, aunque aquí debe expresarse de otra manera: dada la rareza extrema que en estas zonas tienen los yacimientos de Cogotas I, poco puede afirmarse acerca de la permanencia o no de sus poblados, ya que resultan “invisibles”, y por ello, si es que existieron, cabría sospechar su sencillez. Por contra, los castros, más allá de constituir aldeas estables, representan un hábitat que pretende claramente hacerse ver. La exhibición de esfuerzo colectivo que hay en la arquitectura castreña nos indica, dejando aparte su valor disuasorio frente a alguna agresión, una actitud mental nueva. Ésta podría ciertamente haber sido precedida por el surgimiento, durante los tiempos más avanzados de la Edad del Bronce, de poblados emplazados en elevaciones con gran control visual sobre el territorio y, a su vez, visibles desde muy lejos; pero lo importante es que ahora vamos a asistir a una eclosión de pequeñas aldeas fortificadas, cerradas sobre sí mismas, que, a modo de hitos, jalonan un paisaje netamente humanizado, un *paisaje fortificado*, al decir de F. Criado (1993).

Esta reiterada autoafirmación de cada comunidad no es el único rasgo perceptible de la *mentalidad* de la época, pues se acaba de aludir a rituales nuevos, como los de consumo de carne, o los relacionables con la muerte, donde destaca alguna novedad, por ejemplo la separación de los niños con respecto a los adultos, hoy por hoy invisibles... No sería difícil poner en relación esta nueva forma de entender el mundo con modificaciones infraestructurales, como una progresiva mutación del medio al compás del clima Subatlántico; o el propio proceso de concentración de poblaciones y de economía más intensiva que venía ya dándose, etc., aunque todavía es pronto para adentrarnos en tan atractivos problemas.

Lo cierto es que estamos ante un fenómeno novedoso, cualitativa y cuantitativamente, sobre el que se ha empezado a discutir. En un atractivo libro, Fernández-Posse (1999) ha pasado revista al debate, de mayor alcance, de la continuidad o ruptura entre Cogotas I y el Soto, entre Bronce e Hierro, y más recientemente se ha formulado una propuesta de tipo más global acerca de los cambios producidos a escala peninsular en las estrategias de subsistencia, que de alguna forma

nos atañe. Burillo y Ortega (1999) sostienen la existencia de una profunda crisis —demográfica y socioeconómica— en el Bronce Tardío, siglos XIV al XI a.C. aproximadamente. Una respuesta a la crisis se habría dado en el valle del Ebro, donde aparece un nuevo modelo de asentamiento a base de poblados estables que repiten un modelo muy estandarizado (el “modelo de calle central” que se ha visto en otros capítulos de este libro), mientras que en la zona duriense, no afectada por dicha crisis, se habría pasado gradualmente desde los núcleos de Cogotas I a los poblados con cabañas circulares de postes que a su vez dieron paso a las casas circulares de adobe o tapial, siendo las mismas comunidades cogotenses las que se transformaron en las del Soto. Sin entrar aquí en el fondo de la propuesta, sí debe señalarse que, en algunos aspectos al menos, tropieza con un obstáculo que hoy no es fácil de franquear, el de la frágil documentación en la que se basa. En efecto, tal propuesta acepta las conclusiones aportadas por otros investigadores, como Álvarez-Sanchís para el caso del SE de la Meseta y de Misiego *et al.* para el castro de Sacaajos, conclusiones que no parecen, hoy por hoy, suficientemente firmes. Veámoslo con un poco de detenimiento, pues afectan a los castros del Oeste:

En el caso de Sacaajos, la excavación ha documentado la superposición de tres fases de ocupación: dejando de lado una posible fase calcolítica, hay un “campo de hoyos” de la plenitud de Cogotas I, sobre la que se construyó un poblado de chozas circulares de ramaje con postes de madera, atribuida al Soto Formativo, y posteriormente un poblado del Soto Pleno, protegido, como vimos, por una muralla de tapial. Los excavadores concluyen afirmando “...creemos que no hay hiato entre la primera ocupación y la asociada a las chozas circulares” (Misiego *et al.* 1999: 63), pero una y otra fases quedan fechadas por los mismos autores entre los siglos XIII-XI a.C. y IX-VIII a.C. respectivamente, es decir con una separación de un siglo como mínimo.

El rincón suroccidental de la meseta analizado por Álvarez-Sanchís (1999) presenta una enorme dificultad, pues los yacimientos son conocidos de forma somerísima, lo que permite que se hagan interpretaciones contrapuestas, sin duda provisionales. Afirma este investigador que la continuidad entre Bronce Final y Primer

Hierro “parece fuera de toda duda”, y que sobre esa base se produce una dualidad de territorios que opone el de orientación agrícola y otro preferentemente ganadero de las zonas montañosas del SE, esto es, entre el patrón de asentamiento tipo Soto y el asentamiento castreño (*Ibid.*: 98-100). Esta argumentación, que resulta fundamental para explicar la ulterior formación de los vettones históricos, puede ser cuestionada: si, dejando a un lado la Alta Extremadura, pasamos revista a los 8 yacimientos que forman la aureola “protovettona” de su mapa 28, tan expresivo, hallamos que algunos de ellos son del Soto (sin duda Las Zorreras, probablemente Herguijuela), y en otros cabe discutir alguna vinculación (Colmenar de Montemayor y Las Paredejas), por lo que apenas nos quedan Las Cogotas, Ulaca y Sanchorreja. Si en éste último, como vimos, se puede discutir sobre la coexistencia de las cerámicas de Cogotas I con las pintadas meridionales, no puede decirse lo mismo de los restantes, especialmente de Las Cogotas donde no hay prueba alguna de la continuidad de ocupación. Por ello, aunque sea convincente la hipótesis de una reorganización general del poblamiento, en relación con el intercambio de bienes de prestigio, lo cierto es que los datos son endeble, más válidos para algún yacimiento concreto que para explicar el fenómeno castreño.

Es necesario, pues, esperar antes de alcanzar una conclusión, que en estos momentos parece más bien negativa. Saque el lector su propia conclusión de los datos de León, por ejemplo: por razones de acceso a la bibliografía (Abarquero Moras 1997; Celis Sánchez 1996; 2002; Misiego *et al.* 1999; Rodríguez Marcos *et al.* 1999), vamos a referirnos al marco estrictamente provincial, donde se encierran 40 yacimientos del Soto frente a 8 de Cogotas I. La coincidencia de materiales parece que sólo puede afirmarse en Sacaajos (pero sin continuidad, como ya se dijo), en Valencia de Don Juan (al menos salen cerámicas de una y otra clase entre los rellenos que colmatan el foso del castillo medieval) y en Ardón. Únicamente en Ardón, a orillas del Esla, parece estar representado el momento más evolucionado de Cogotas I, el que podría permitir el enlace..., pero en este yacimiento, como en la mencionada fortaleza, lo que se ha descubierto hasta ahora corresponde al Soto Pleno, y no al

Inicial, de manera que sigue sin haber pruebas de la pretendida continuidad. En cualquier caso, ni uno solo de los castros más a poniente, hacia los Montes de León parece enraizado en aquella cultura del Bronce Medio y Tardío, y hoy se entienden mejor en relación con los poblados sotenses de las zonas más orientales, en los que van identificando defensas terreras y fosos.

Utilizando otro marco artificial, la provincia de Zamora, las cifras que manejamos hasta el momento en nuestro estudio de conjunto resultarían igualmente elocuentes: frente a 78 yacimientos del Primer Hierro, el punto de partida serían aquí 50 yacimientos cogotenses (muchos de ellos del momento más antiguo), pero con una distribución totalmente disimétrica, ya que los de Cogotas I apenas se dan en las zonas occidentales. En cuanto a superposición, sólo cabe contar 5 casos, todos ellos difíciles de valorar estrictamente, pues en algún caso hay demasiada distancia cronológica entre las dos ocupaciones (caso de Ricobayo), o porque no es posible ir muy lejos, dada la naturaleza de los datos: esta sería la situación de la capital zamorana, donde —como ha sucedido también en la salmantina, o en Ledesma— escasos fragmentos de Cogotas I salen en los niveles de base, que probablemente indican más que una continuidad, una simple presencia anterior, cosa lógica a tenor del magnífico emplazamiento de esos tres lugares. Otro dato interesante a tener en cuenta es la clara diferenciación que en algunas localidades ofrecen dos yacimientos relativamente próximos correspondientes a las fases cuya continuidad se busca: en Pinilla de Toro (Zamora), o en Martinamor (Salamanca), el divorcio es bien expresivo.

Por todo ello, aunque se acepte —como sostiene Fernández-Posse (1999: 140)— que Cogotas I no se extinguió, sino que algunos yacimientos de esa cultura, como Sanchorreja, tomaron parte en el proceso de cambio, cuesta mucho trabajo admitir que los castros del Oeste puedan ser justificados recurriendo sin más a un sustrato indígena cogotense.

Recientes hallazgos, producidos hasta ahora en zonas al sur del Duero, vienen a enriquecer el debate. Basándose en prospecciones de cierta intensidad realizadas para el Inventario Arqueológico de Valladolid, Quintana y Cruz (1996) han dado a conocer un nutrido conjun-

to de yacimientos del Soto Inicial, en algunos casos coincidentes con los de Cogotas I, para los que han propuesto una interpretación continuista. Por su parte, Fabián (1999) presenta una serie de yacimientos similares descubiertos en el Inventario de Ávila, algunos de los cuales están muy cerca de los controvertidos castros abulenses de Sanchorreja, Las Cogotas, etc., y subvierten por completo el análisis (espacial, etc.) realizado hasta ahora: Álvarez-Sanchís manejaba 3 yacimientos de Cogotas I y sólo uno del Soto, y ahora pasarían a ser 5 y 8, respectivamente, con sólo 2 casos de superposición.

La interpretación de estas novedades es todavía incierta —entre otras cosas porque, al tratarse de hallazgos superficiales, no es muy precisa su definición arqueológica, y nada seguro el establecimiento de momentos transicionales respecto a Cogotas I y al Soto Pleno— pero tales yacimientos son ya una realidad de innegable trascendencia: estos poblados del Soto Formativo, en los que uno se arriesgaría a sospechar una vinculación con la minería del cobre y la metalurgia bronceista, ¿no serán el imprescindible punto de partida para explicar la aparición de los castros abulenses? Es precisamente esta entidad arqueológica sotense —relacionable sin duda con otras áreas peninsulares, el valle del Tajo, sin ir más lejos—, y no Cogotas I, la que parece proporcionar la base humana para el cambio en el poblamiento.

Este de la demografía (véase Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2001) es un problema importante a la hora de afrontar el proceso de cambio que nos ocupa, pues el elevado número de castros observado sólo podría justificarse, mediante segmentación —esto es, la duplicación producida por la salida de un grupo de pobladores del castro para fundar uno nuevo— si se hubiesen dado tasas de crecimiento anual muy elevadas, del orden del 1%, inconveniente que ya nos llevó (Esparza 1995: 142-142) a no descartar la existencia de alguna aportación humana exterior, como bien ha explorado recientemente Antonio Blanco (2010a y 2010c). Las cosas serían más sencillas si, como indican esos datos novedosos, se va desvelando un poblamiento correspondiente al Soto Inicial; de ahí que resulten tan interesantes yacimientos de esa fase, como los castros de Sacaos y Benavente, y especialmente algunos muy al oeste, en ple-



no Aliste, como el de La Mazada y tal vez el yacimiento —no castreño, sino completamente abierto— de El Villar, en Samir de los Caños.

Ese castro de La Mazada presenta un interés añadido, pues viene a matizar una impresión que podría haberse deslizado en este capítulo, la de que estos castros occidentales corresponden a una expansión de la cultura del Soto desde el centro de la cuenca, aquella proyección hacia el NO. que hace mucho señalara Palol. El estudio de los materiales metálicos hallado en él nos ha llevado a proponer (Esparza y Larrazábal 2000) que, ya desde el siglo VIII a.C., debió de jugar un papel importante en los procesos de intercambio, posiblemente en relación con la fachada atlántica, y la posible contribución de estos yacimientos a la fase de madurez del Soto. De ser así, los castros no serían el resultado más bien tardío de un proceso de difusión —meros receptores de lo que llegaba desde el centro de la Cuenca—, sino que habrían participado activamente en la propia constitución del grupo del Soto.

Sea cual sea el carácter de la población que impulsó el fenómeno castreño, parece posible concluir con una caracterización general del mismo. Por encima de las divergencias que nos separan en cuanto a argumentos concretos, creemos aceptable la consideración que Fernández-Posse, Álvarez-Sanchís o Burillo y Ortega hacen acerca de los castros en relación con nuevas formas socioeconómicas: *frente a un territorio continuo en el que anteriormente*

*se asentaban grupos relativamente flexibles, en la primera mitad del Ier milenio a. C. se asistirá a la fijación de las comunidades a múltiples espacios fragmentarios, nucleados por los castros.* Álvarez-Sanchís (1999 y 2000), desde una visión “centro/periferia” de la protohistoria del occidente peninsular, pone el acento en el papel de los nuevos poblados del borde SE. en el proceso de intercambio de bienes de prestigio, considerando incluso el nacimiento de incipientes estructuras territoriales, unos territorios medianos, con un castro y otros pequeños establecimientos subsidiarios. Si algunos castros concretos, como Los Castillejos o La Mazada, podrían apoyar esa interpretación, una consideración del conjunto de nuestros castros occidentales parece ir más bien en el sentido de las pequeñas comunidades poco jerarquizadas, de modesta economía tendente a la autosuficiencia, fuertemente vinculadas al territorio circundante en el que está prácticamente todo lo que necesitan, y en el que se afirman visualmente mediante los poderosos cierres pétreos. Estaríamos, en definitiva, ante el enfoque de los castros como *aldeas campesinas* que últimamente se apunta (Fernández-Posse *et al.* 1998; Fernández-Posse 1999: 266-268) como prometedora línea de investigación y, por otro lado, como primeras manifestaciones de un asentamiento permanente que trunca la trayectoria de los efímeros establecimientos de las gentes de finales de la Edad del Bronce (Blanco 2011).

## REFERENCIAS

- ABARQUERO MORAS, F. J. (1997): *Área nuclear y territorios de expansión. La proyección de Cogotas I por las regiones periféricas de la Península Ibérica*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Valladolid.
- ABARQUERO MORAS, F. J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce*. Arqueología en Castilla y León, Monografías 4, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- ALARIO, C.; MACARRO, C. (2007): La ciudad hispano-romana de *Salmantica* a partir de la secuencia estratigráfica del solar del Trilingüe. *Arqueología en la Via de la Plata (Salamanca)* (G. Gillani, M. Santonja, eds.), Ediciones de la Fundación Premysa, Colección gentes y paisajes, Salamanca.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Urbanismo de la Hispania “céltica. Castros y Oppida del centro y occidente de la Península Ibérica. *Castros y Oppida en Extremadura* (M. Almagro-Gorbea, A. M<sup>a</sup>. Martín, eds.), Complutum Extra, 4, Madrid: 13-75.
- ALONSO MARTÍNEZ, N.; JUNYENT, E.; LAFUENTE, A.; LÓPEZ MELCIÓN, J.B. (1998): Poder, símbolo y territorio: el caso de la fortaleza de Arbeca. *Actas del Congreso internacional Los Iberos. Principes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad Ibérica*. Fundación “La Caixa”, Barcelona.

- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. (1993): Arqueología del paisaje: modelos de ocupación y explotación de los castros del valle de Noceda (León). *Complutum*, 4: 265-278
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2000): The Iron Age in Western Spain (800 BC- AD 50): an overview. *Oxford Journal of Archaeology*, 19 (1): 65-89.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2007): El poblado fortificado de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) y su relación con el poblamiento prerromano del valle Amblés. *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo* (L. Berrocal-Rangel, P. Moret, eds.), Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28, Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez, Madrid: 237-254.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; Ruiz Zapatero, G. (2001): Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro. *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania* (L. Berrocal-Rangel, Ph. Gardes, eds.), Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia, Madrid: 61-75.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; Ruiz Zapatero, G.; Lorrio, A.; Benito-López, J. E.; Alonso Hernández, P. (1998): Las Cogotas: anatomía de un oppidum vettón. *Homenaje a Sonsoles Paradinas* (M. Mariné, E. Terés, coords.), Museo de Ávila: 73-94.
- ANDRADE OLALLA, A.; RUIZ ZAPATA, M.B.; GIL GARCÍA, M.J.; FOMBELLA BLANCO, M. A. (1996): Acción antrópica y su impacto sobre la vegetación, desde el tránsito subatlántico-subboreal, en la vertiente norte de la Sierra de Gredos (Ávila, España). Estudio palinológico. *Estudios palinológicos. XI Simposio de Palinología (A.P.L.E)* (B. Ruiz Zapata, ed.), Alcalá de Henares: 7-12.
- ARIZAGA BOLUMBURU (1990): *Urbanística medieval (Guipuzcoa)*. San Sebastián.
- ARMADA, X.-L. (2008): ¿Carne, drogas o alcohol? Calderos y banquetes en el Bronce Final de la Península Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 18: 125-162.
- BENET, N. (1990): Un vaso pintado y tres dataciones de C-14 procedentes del Cerro de San Pelayo (Martínamor, Salamanca). *Numantia*, III: 77-94.
- BENET, N.; JIMÉNEZ, M.C. Y RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> B. (1991): Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: La excavación den la Plaza de San Martín. *Del Paleolítico a la Historia* (M. Santonja, coord.), Salamanca: 117-136.
- BENET, N.; LÓPEZ JIMÉNEZ, O. (2008): Investigaciones recientes en la Edad del Hierro en Salamanca y la Beira Alta: los castros del occidente. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 162-181.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2008): Tendencias del uso del suelo en el Valle Amblés (Ávila, España). Del Neolítico al Hierro Inicial. *Zephyrus*, LXII (julio-diciembre): 101-123.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2010a): ¿Nuevos hogares para los emigrantes? Casas y paisajes en el debate sobre el límite entre Cogotas I y el Primer Hierro en el Valle del Duero. *Zephyrus*, LXVI (julio-diciembre): 155-179.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2010b): La definición del Hierro Antiguo en el castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Consideraciones sobre algunos materiales del Museo Arqueológico Nacional. *Complutum*, 21 (1): 123-143.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2010c): 'Arqueología de la población' entre la Edad del Bronce y el Primer Hierro (1800-400 AC): sobre procesos migratorios y colonizadores en la Submeseta Norte. *Arqueología de la Población*, Arqueología Espacial, 28: 361-379.
- BLANCO-GONZÁLEZ, A. (2011): From huts to 'the house': the shift in perceiving home between the Bronze Age and the Early Iron Age in central Iberia (Spain). *Oxford Journal of Archaeology*, 30 (4): 393-41.
- BLANCO GONZÁLEZ, A.; FABIÁN, F. (2005): Los orígenes de las comunidades castreñas en el suroeste de la Meseta española: el proceso histórico Bronce Final-Segunda Edad del Hierro. *Castro, um lugar para habitar. Colóquio Monte Mozinho 2004* (T. Pires, coord.), Cadernos do Museo, 11, Penafiel: 41-53.

- BURILLO MOZOTA, F.; ORTEGA ORTEGA, J. M. (1999): El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1400-400): Algunas consideraciones acerca del concepto de «ruptura». *El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico* (J. A. Arenas, M<sup>a</sup>. V. Palacios, coords.), Molina de Aragón: 123-141.
- CAMPANO LORENZO, A.; VAL RECIO, J. DEL (1986): Un enclave de la primera Edad del Hierro en Zamora: «El Castro», Camarzana de Tera. *Revista de Arqueología*, 66: 29-33.
- CARO DOBÓN, L.; LÓPEZ MARTÍNEZ, B. (2001): Estudio antropológico de las inhumaciones del poblado de la Edad del Hierro “La Corona / El Pesadero” (Manganeses de la Polvorosa, Zamora). *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 18: 13-23.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1993): La secuencia del poblado de la Primera Edad del Hierro de “Los Cuestos de la Estación”, Benavente (Zamora). *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero* (F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez, Z. Escudero Navarro, eds.), Valladolid: 93-132.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1996): Origen, desarrollo y cambio en la Edad de Hierro de las tierras leonesas. *Arqueoleón. Historia de León a través de la arqueología*, León: 41-67.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (2002): El Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el noroeste de la Meseta. *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña* (M. A. de Blas, A. Villa, eds.), Navia, 97-125.
- CHAMPION, T. (1982): Fortification, ranking and subsistence. *Ranking, resource and exchange: aspects of the archaeology of early European society* (C. Renfrew, S. Shennan, eds.): 61-66.
- CONDE MORENO, J. F.; REINA PEREDA, P. Y SILVESTRE BARRIO, M. (1996): El Cerro del Berrueco (Salamanca). Nuevas propuestas para un problema olvidado. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36: 47-7.
- CRIADO BOADO, F. (1993): Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje. *Spal*, 2: 9-55.
- DE CARLOS IZQUIERDO, J. I. (1992): *La Arqueogeografía (Un procedimiento para el estudio del espacio prehistórico)*. Col. Tesis Doctorales Universidad Complutense, 58/92, Madrid.
- DELIBES DE CASTRO, G., (1995): Ávila. Del Neolítico al Bronce. *Historia de Ávila I. Prehistoria e Historia Antigua* (M. Mariné, coord), Ávila: 23-90.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; CELIS SANCHEZ, J. (1992-93): Nuevos “ganchos de carne” protohistóricos de la Península Ibérica. *Tabona*, VIII (2): 417-434.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C.; ESCUDERO NAVARRO, Z.; SAN MIGUEL MATE, L. C. (1995): Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Valladolid: 49-146.
- DELIBES DE CASTRO; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; FONTANEDA PÉREZ, E.; ROVIRA LLORENS, S. (1999): *Metalurgia de la Edad del Bronce en el piedemonte meridional de la Cordillera Cantábrica. La Colección Fontaneda*. Arqueología en Castilla y León, 3, Valladolid.
- ESCRIBANO VELASCO, C. (1990): Contribución al estudio de la Edad del Hierro en el occidente de Zamora y su relación con el horizonte del Soto de Medinilla: “El Castillo”, Manzanal de Abajo (Zamora). *Anuario 1990*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora: 211-263.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora.
- ESPARZA ARROYO, A. (1990): La Edad del Hierro. *Primer Congreso de Historia de Zamora. II Prehistoria e Historia Antigua*, Zamora: 101-126.
- ESPARZA ARROYO, A. (1995) La Primera Edad del Hierro. *Historia de Zamora. Tomo I. De los orígenes al final del Medievo*, Zamora: 102-149.
- ESPARZA ARROYO, A. (e.p.): Spanish hillforts with piedras hincadas. *The Western Stone Forts Project* (C. Cotter, ed.), Discovery Programme Monologue, Dublin.
- ESPARZA ARROYO, A. (2003): Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus aledaños. *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J.B. López, coords.), Lleida: 155-178.

- ESPARZA ARROYO, A. (2009): El significado de los castros del noroeste zamorano. *Actas III y IV Congreso de Antropología*, Instituto de Estudios Zamoranos 'Florián de Ocampo', Zamora: 29-37.
- ESPARZA ARROYO, A.; Blanco González, A. (2008): El solar de Vettonia, antes de los vettones. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 214-231.
- ESPARZA ARROYO, A.; GONZÁLEZ GÓMEZ, F.; LUCIO MARTÍNEZ, O. R. (1999): El Inventario Arqueológico de la Provincia de Zamora (1991-1995): avance de resultados. *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo III - Primer Milenio y Metodología* (R. Balbín Behrmann, P. Bueno Rodríguez, eds.): Zamora: 603-617.
- ESPARZA ARROYO, A.; LARRAZABAL GALARZA, J. (2000): El castro de La Mazada (Zamora): elementos metálicos y contexto peninsular. *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular (Vila Real 21-27 Setembro 1999)* (V. Oliveira Jorge, coord), vol 5, Vila Real: 433-476.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (1986-87): El Bronce Final y la Edad del Hierro en "El Cerro del Berrueco" (Ávila-Salamanca). *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Zephyrvs, XXXIX-XL: 273-287.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (1999): La transición del Bronce Final al Hierro I en el sur de la Meseta Norte. Nuevos datos para su sistematización. *Trabajos de Prehistoria*, 56.2: 161-180.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (2005a): *Castro de Las Paredejas (Medinilla, Ávila)*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 7, Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (2005b): *Castro de La Mesa de Miranda. Chamartín, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 2, Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones Arqueológicas en El Raso de Candeleda (I-II)*. Institución "Gran Duque de Alba", Ávila.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ (1997): *La Necrópolis de la Edad del Hierro de "El Raso" (Candeleda. Ávila)*. "Las Guijas, B". Arqueología en Castilla y León, Memorias, 4, Valladolid.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2008): Anatomía de un castro vetón. El Raso de Candeleda. *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 182-200.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup> D (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup> D.y Sánchez-Palencia, F. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales. II. Campaña de 1983 y Prospecciones en la Cabrera y la Valdería (León)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 153, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup> D.y Sánchez-Palencia, F. (1998): Las comunidades campesinas en la cultura castreña. *Trabajos de Prehistoria*, 55 (2):127-150.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup> D; Sánchez-Palencia, F.; Fernández Manzano, J.; Orejas, A. (1994): Estructura social y territorio en la Cultura Castreña prerromana. *1º Congreso de Arqueología Peninsular. Actas IV, Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXIV, 3-4: 191-212.
- GÓMEZ MORENO, M. (1904): Sobre arqueología primitiva de la región del Duero. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLV: 147-160.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J.(1983): *Los Castillejos de Sanchorreja y su incidencia en las culturas del Bronce Final y de la Edad del Hierro en la Meseta Norte*. Serie Resúmenes de Tesis Doctorales, Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. (1988-87): Transición a la Segunda Edad del Hierro. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Zephyrvs, XXXIX-XL, Salamanca: 49-57.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. 1989): Los niveles superiores de Sanchorreja. La Primera Edad del Hierro en el borde meridional de la Meseta. *Trabajos de Prehistoria*, 46: 117-128.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. (1990): *La necrópolis de "Los Castillejos" de Sanchorreja. Su contexto histórico*. Acta Salmanticensis, 69, Salamanca.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. (2005): *Castro de Los Castillejos (Sanchorreja)*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 6, Institución Gran Duque de Alba, Diputación Provincial de Ávila.
- GONZÁLEZ TABLAS, F. J. (2009): Las murallas de Las Cogotas y La Mesa de Miranda. Apuntes a la arquitectura defensiva de los vettones. *Zephyrus*, LXIV: 63-79.

- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J.; ARIAS GONZÁLEZ, L; BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1986): Estudio de la relación relieve/sistema defensivo en los castros abulenses (fines de la Edad del Bronce-Edad del Hierro). *Arqueología Espacial*, 9: 113-126.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. Y DOMÍNGUEZ CALVO, A. (1995): Cerámicas pintadas postcocción: fósil guía y conjunto cultural. *Zephyrus*, XLVIII: 187-198.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J.; DOMÍNGUEZ CALVO, A. (2002): *Los Castillejos de Sanchorreja (Ávila): campañas de 1981, 1982 y 1985*. Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F.J, FANO MARTÍNEZ, M.A. Y MARTÍNEZ LIQUINIANO, A. (1991-92): Materiales inéditos de Sanchorreja procedentes de excavaciones clandestinas: un intento de valoración. *Zephyrus*, XLIV-XLV: 301-329
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1986-87): Tipologías defensivas en la cultura castreña de la montaña leonesa. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, *Zephyrus*, XXXIX-XL: 329-335
- HARBISON, P. (1971): Wooden and Stone Chevaux de Frise in Central and Western Europe. *Proceedings of the Prehistoric Society*, XXXVII: 195-225.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, D. (2011): El poblamiento castreño del occidente salmantino. *Los vínculos entre el hábitat y el paisaje. Actas del Primer Congreso de Arqueología de Chamartín (Ávila)* (J. P. López García, D. Hernández, J. García, eds.), Ediciones de la Ergástula, Madrid: 139-148.
- HILL, J. D. (1995): *Ritual and Rubbish in the Iron Age of Wessex*. BAR British Series 242, Oxford.
- JORDÁ PARDO, J. F. (1994): Geoarqueología y Arqueometría: algunos resultados de su aplicación al estudio del registro arqueológico de la provincia de Zamora. *Numantia, Arqueología en Castilla y León*, 5: 219-235.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, O. (2005): Paisajes y estructura social en la Protohistoria del área sudoccidental de la Meseta Norte. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores 2003* (A. Blanco, C. Cancelo, A. Esparza, eds.), Ediciones Universidad de Salamanca: 336-355.
- LÓPEZ-SÁEZ, J. A.; BLANCO-GONZÁLEZ, A.; LÓPEZ-MERINO, L.; RUIZ-ZAPATA, M. B.; Dorado-Valiño, M.; Pérez-Díaz, S.; Valdeolmillos, A.; Burjachs, F. (2009): Landscape and climatic changes during the end of the Late Prehistory in the Amblés Valley (Ávila, central Spain), from 1200 to 400cal BC. *Rhythms and causalities of the anthropisation dynamic in Europe between 8500 and 2500 cal BP: Sociocultural and/or climatic assumptions* (D. Galop, L. Carroza, M. Magny, G. Gilaine, eds.), *Quaternary International*, 200: 90-101.
- LÓPEZ SÁEZ, J. A.; LÓPEZ MERINO, L.; PÉREZ DÍAZ, S. (2008): Los vettones y sus paisajes: paleoambiente y paleoeconomía de los castros de Ávila. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 140-152.
- LUENGO, J. M. (1961): Castros leoneses. *VI Congreso Nacional de Arqueología (Oviedo 1959)*: 62-70.
- MACARRO, C. (1999): *El primitivo asentamiento de Salmantica: aportaciones al conocimiento de la Cultura del Soto en el valle del Tormes*. Memoria de Grado (inédita), Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad de Salamanca.
- MAGNY, M. (1982): *Atlantic and Sub-boreal: dampness and dryness? Climatic Change in Later Prehistory* (A. Harding, ed.), Edinburgh: 33-43.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1958a): *Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Acta Salmanticensia, XIV-1, Salamanca.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1958b): *El castro de Los Castillejos en Sanchorreja*. Ávila-Salamanca.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1968): Excavaciones Arqueológicas en el castro de “Las Merchanas” (Lumbrales, Salamanca). *Pyrenae*, 4: 101-128.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1977): Contribución a la carta arqueológica de la provincia de León. *León y su historia*. Miscelánea histórica, IV, León: 319-364.
- MARTÍN BENITO, J. I. Y MARTÍN BENITO, J. C. (1994): *Prehistoria y romanización de la tierra de Ciudad Rodrigo*. Ciudad Rodrigo.

- MARTÍN VALLS, R. (1971): El castro del Picón de la Mora (Salamanca). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXVII: 125-144.
- MARTÍN VALLS, R. (1988-87): La Segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Zephyrus, XXXIX-XL: 59-86.
- MARTÍN VALLS, R. (1998): La Edad del Hierro. *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua* (J. L. Martín, dir), (2ª ed.) Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca: 123-217.
- MARTÍN VALLS, R., BENET, N. Y MACARRO, C. (1991): Arqueología de Salamanca. *Del Paleolítico a la Historia* (M. Santonja, coord.), Salamanca: 137-163.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; SANZ GARCÍA F. J.; VILLANUEVA MARTÍN, L. A. (2005): Guaya (Berrocalejo de Aragona, Ávila): reconstrucción de la vida y economía de un poblado en los albores de la Edad del Hierro. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica* (A. Blanco, C. Cancelo, A. Esparza, eds.), Encuentro de Jóvenes Investigadores, Universidad de Salamanca, Salamanca: 207-228.
- MISIEGO TEJEDA, J. C.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; MARTÍN CARBAJO, M. A.; SANZ GARCÍA F. J. (2006): Últimas investigaciones de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora: El yacimiento de “La Corona/El Pesadero” en Manganeses de la Polvorosa. *Segundo Congreso de Historia de Zamora*, Actas I, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora: 103-141.
- MISIEGO TEJEDA, J. C.; MARTÍN CARBAJO, M. A.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; SANZ GARCÍA, F. J. (1997): Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de La Corona/El Pesadero, en Manganeses de la Polvorosa (Zamora), *Anuario 1997*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora: 17-41.
- MISIEGO TEJEDA, J. C.; MARTÍN CARBAJO, M. A.; SANZ GARCÍA, F. J.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; LARRÉN IZQUIERDO, H. (1998): Arqueología en territorio astur. La Corona/El Pesadero (Zamora). *Revista de Arqueología*, 208: 24-35.
- MISIEGO TEJEDA, J. C.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F.; SANZ GARCÍA, F. J.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; MARTÍN CARBAJO, M. A. (1992): Nuevos datos sobre el grupo castreño del noroeste de Zamora. El “castro de la Luz” (Moveros). *Anuario 1992*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora: 55-78.
- MISIEGO TEJEDA, J. C.; SANZ GARCÍA, F. J.; MARCOS CONTRERAS, G. J. Y MARTÍN CARBAJO, M. A. (1999): Excavaciones Arqueológicas en el castro de Sacaos (Santiago de la Valduerna, León). *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7: 43-65.
- MUÑOZ-SOBRINO, C.; RAMIL-REGO, P.; GÓMEZ ORELLANA, L.; RODRÍGUEZ-GUITIÁN, M. (1996): Modificaciones del paisaje vegetal durante el Cuaternario en el NW de la Península Ibérica. Contextualización de las secuencias del SW de Europa. *Férvedes*, 3: 117-150.
- OREJAS, A. (1996): *Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XV, Madrid.
- PIÑEL (1976): Materiales del poblado de Las Paredejas en el Cerro del Berrueco. Una nueva arracada. *Zephyrus*, XXVI-XXVII: 351-368.
- QUINTANA LÓPEZ, J.; CRUZ SÁNCHEZ, P. J. (1996): Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte (Consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXII: 9-78.
- RAMIL-REGO, P. (1993): Evolución climática e historia de la vegetación durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en las regiones montañosas del Noroeste Ibérico. *La evolución del paisaje en las montañas del entorno de los caminos jacobeos. Cambios ambientales y actividad humana* (A. Pérez Alberti, L. Guitián Rivera, P. Ramil-Rego, eds), Santiago de Compostela: 25-60.
- RAMIL-REGO, P.; GÓMEZ ORELLANA, L.; MUÑOZ-SOBRINO, C.; RODRÍGUEZ-GUITIÁN, M. (1996): Valoración de las secuencias polínicas del norte de la península Ibérica para el último ciclo glaciario-interglaciario. *Férvedes*, 3: 33-116.
- RAMIL-REGO, P.; RODRÍGUEZ-GUITIÁN, M.; MUÑOZ-SOBRINO, C. (1998): Sclerophyllous vegetation dynamics in the north of the Iberian peninsula during the last 16,000 years. *Global Ecology and Biogeography Letters*, 7 (5): 335-351.
- RAMÍREZ RAMÍREZ, Mª L. (1999): La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el Valle del Duero. *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7: 67-94.

- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; MARTÍN CARBAJO, M. A.; MISIEGO TEJEDA, J. C.; SANZ GARCÍA, F. J. (1999): Excavaciones arqueológicas en “Las Vegas”(Jabares de los Oteros), un yacimiento arqueológico del ‘horizonte Protocogotas I’ en la provincia de León. *Protección del patrimonio cultural y obras públicas. Actuaciones arqueológicas en la autopista del Camino de Santiago (1994-1997)* (J. M. Vidal Encinas, ed.), León: 49-70.
- ROMERO CARNICERO, F.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M<sup>a</sup> L. (1996): La cultura del Soto. Reflexiones sobre los contactos entre el Duero medio y las tierras del sur peninsular durante la Primera Edad del Hierro. *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda* (M. A. Querol, T. Chapa, eds.), Complutum Extra, 6 (I): 313-326.
- ROMERO, F.; SANZ, C.; ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2008): El primer milenio a.C. en las tierras del interior peninsular. *De Iberia a Hispania* (F. Gracia, coord.), Ariel, Barcelona: 649-732.
- RUDDIMAN, W.F.; MACINTYRE, A. (1981): The north Atlantic Ocean during the last deglaciation. *Paleogeography, Paleoclimatology, Paleoecology*, 35: 145-214.
- RUIZ ENTRECANALES, R. (2005): *Guía Castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)*. Ávila. Cuadernos de Patrimonio Abulense, Institución Gran Duque de Alba, Diputación de Ávila.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2003): Las fortificaciones de la Primera Edad del Hierro en la Europa templada. *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J. B. López, coords.), Lleida: 13-34.
- RUIZ ZAPATERO, G. Y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1995): Las Cogotas: *Oppida* and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta. *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*. (B. Cunliffe, S. J. Keay, eds.), Proceedings of the British Academy, 86, Londres: 209-236.





# La plena colonización agraria del Valle Medio del Duero

## *The full farming colonization of the Middle Duero Valley*

Germán DELIBES DE CASTRO\*, Fernando ROMERO CARNICERO\*\*

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas.  
Facultad de Filosofía y Letras. Plaza del Campus Universitario s/n. 47011-Valladolid.

\*delibes@fyl.uva.es \*\*fromero@fyl.uva.es

Recibido: 29-10-2010

Aceptado: 23-02-2011

### RESUMEN

*A partir de los inicios del I milenio a.C. se documentan en el valle medio del Duero huellas de la implantación progresiva de nuevas formas de vida campesina; ello da pie, junto a otros argumentos, a analizar el tránsito de la cultura de Cogotas I a la del Soto y a discutir el porqué de tales cambios. Se analizan con posterioridad las características de los nuevos asentamientos en lo que concierne, fundamentalmente, a los emplazamientos, a la arquitectura doméstica y a las estrategias de subsistencia.*

**PALABRAS CLAVE:** *Valle Medio del Duero. Cultura de Cogotas I. Cultura del Soto. Sedentarización. Aldeas campesinas.*

### ABSTRACT

*From the early first millenium BC, new forms of peasant life are gradually emerging in the Duero valley. On the basis of this and other lines of evidence, the transition between the Late Bronze Age Culture of Cogotas I and the Early Iron Age Culture of Soto is analysed here. The characteristics of the new type of settlements are examined, mainly with respect to site location, domestic architecture and livelihood strategies.*

**KEY WORDS:** *Middle Duero Valley. Cogotas I Culture. Soto Culture. Sedentarism. Peasant villages.*

**SUMARIO** 1. Escenario y protagonistas para un hecho histórico. 2. Las comunidades de la Edad del Bronce del Duero medio: ¿Itinerancia o sedentarismo relativo? 3. El Soto de Medinilla: la aparición de un hábitat definitivo. 4. Las bases económicas de la sedentarización. 5. Reflexión final.

La Historia, en determinada perspectiva, no es más que un proceso progresivo de apropiación de la naturaleza por parte del hombre, cuyos tres primeros grandes hitos fueron la conversión de aquella en paisaje, a raíz de la irrupción en escena de los humanos; la domesticación de la tierra, a partir del Neolítico, dictada por la expansión de la agricultura; y la aparición de un paisaje monumentalizado en el que ciertas manifestaciones antrópicas, entre las que destaca la urbanización, parecen llamadas a rivalizar con las de la naturaleza. Es evidente, que los efectos acumulados de estos tres trascendentes episodios han sido muy parecidos en todas partes, pero no lo es menos que, con sólo ampliar la escala de análisis, se perciben notables diferencias zonales en el *tempo* de su ejecución: nada tan obvio como que la aparición del hombre no fue acontecimiento simultáneo en todos los rincones del orbe o como que el cultivo fue anterior en las llamadas “áreas nucleares” neolíticas que en los territorios de expansión.

En lo que atañe al fenómeno urbanizador, si trasladamos el ejemplo a la Submeseta Norte española tomaremos conciencia del retraso con que se incorporan a este territorio determinadas novedades que en los hábitats de otras áreas peninsulares están perfectamente arraigadas desde el inicio de la Edad de los Metales. En efecto, sin merecer todavía la consideración de auténticas ciudades en el sentido childeano, los establecimientos amurallados y con agrupaciones de casas de la Edad del Cobre, tanto en el Sureste (Los Millares), como en el curso inferior del Tajo (Zambujal), dan muestras de una considerable entidad y envergadura que los acredita como centros “protourbanos” y no constituyen sino el asomo de una tendencia hacia la complejidad y el pleno sedentarismo que se revela mucho más acusada en los poblados posteriores de la Edad del Bronce del Sureste, en la cultura del Argar. Es evidente que el hábitat en tales casos constituye la materialización de unas particulares formas de vida que, curiosamente, en la cuenca del Duero, sólo van a cuajar más de un milenio más tarde, en torno al año 1000 a.C., con la cultura del Soto.

¿Qué motivos hay para tal desfase? ¿Entraña alguna forma de “retraso” cultural? ¿No merecen, por esta razón, ser consideradas las de la

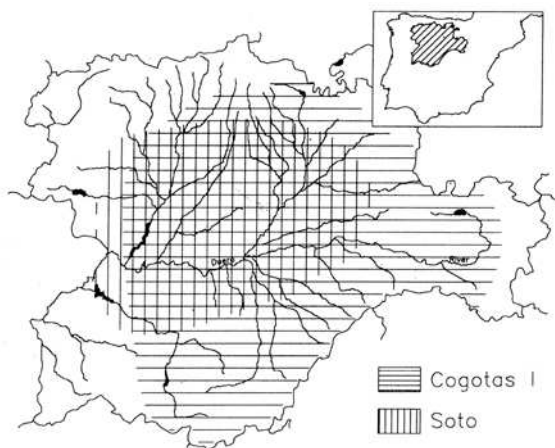
Edad del Bronce de la cuenca del Duero sociedades complejas? Todas estas preguntas, que se repiten invariablemente en cualquier síntesis sobre la Prehistoria Reciente de la Meseta, van a reaparecer una vez más en estas páginas, pues es nuestra intención analizar en ellas tanto las circunstancias que pudieron obstaculizar el avance del proceso urbanizador en las tierras centrales de la Península, como las soluciones, de tipo adaptativo, arbitradas por las gentes del Primer Hierro para su neutralización.

### 1. Escenario y protagonistas para un hecho histórico (Figs. 1 y 2)

El espacio al que nos remiten los acontecimientos objeto de estudio en el presente capítulo son las tierras nucleares de la cuenca del Duero; una parte muy concreta de aquel *bastión* de la Meseta que con tanto acierto describiera Alejandro de Humboldt y que, en rigor, constituye la planicie central de una elevada cuenca sedimentaria cuyos bordes se encrespan, al modo en que lo hacen las gradas de un anfiteatro, para formar un cingulo montañoso (Solé Sabarís 1966). El escenario no es otro, pues, que las campiñas y páramos del valle medio del Duero, con centro casi geométrico en la confluencia de éste con el Pisuegra; un inmenso y casi ininterrumpido labrantío a lo largo de los últimos siglos, que Unamuno, con su implacable prosa, acertara a definir como *tierra nervuda, enjuta y despejada*.

Si cabe dar cuenta de algún rasgo físico dominante y de fácil percepción en el referido ámbito éste es la horizontalidad, la ausencia de accidentes significados, por más que sea cierto que la sensación de uniformidad se multiplica merced a la monotonía de los cultivos cerealistas —las ubícuas tierras de pan— que, por sistema durante el periodo histórico, se han desenvuelto sobre ellas. Ambos factores, a los que se añade una rala red hidrográfica, de cursos escatimosos, lentos y zigzagueantes, confieren una indudable unidad paisajística a este sector central de la cuenca del Duero, por encima de los matices de diversidad que puedan introducir unos suelos de grandes contrastes litológicos. Y es que la Castilla *ancha* y presuntamente homogénea de las llanuras responde, en reali-

dad, a una yuxtaposición de distintas facies sedimentarias que, de Norte a Sur y adoptando la forma de anchas bandas horizontales, se disponen de la forma siguiente: páramos detríticos o de raña, que sirven de enlace con los pliegues secundarios de la Cordillera Cantábrica; planicies arcillosas de Tierra de Campos; el espacio campiñés, modelado sobre arenas eólicas y fluviales, de la Tierra de Pinares, ya al sur del Duero; y, actuando como límite entre las dos últimas, “la más perfecta llanura” de los páramos calcáreos —son palabras de José Ortega Valcárcel (1995: 36)—, que alcanzan a asomar en el centro de la cuenca en su penetración desde el Este, donde constituyen las formaciones dominantes al pie del Sistema Ibérico (García Fernández 1968). En todo caso, una realidad espacial en modo alguno exenta de personalidad orográfica a la que, siguiendo la tradición de los estudios de Federico Wattenberg en su ya clásica “Región Vaccea”, los arqueólogos nos referimos asiduamente con el poco expresivo término de *valle medio del Duero*.



**Figura 1.**- Distribución geográfica de las culturas de Cogotas I y del Soto en el valle del Duero (Delibes *et al.* 2001).

Sobre esa despejada planicie, que tiene una extensión de varias decenas de miles de kilómetros cuadrados, que fluctúa altitudinalmente entre los 900 y los 600 m sobre el nivel del mar, que se vertebra en torno al eje del Duero Medio y al curso más bien bajo de sus principales afluentes de ambas márgenes —Pisuerga, Valderaduey, Cea, Esla, Cega y Adaja—, y que

en distintos momentos de la Historia, como demostrara H. Hopfner (1954) a partir del análisis de la toponimia, debió contar con una cobertera enciniega importante, hoy irreconocible; sobre esos campos de horizonte sin fin a los que no cuesta mayor trabajo identificar con la Castilla casi yerma y llana cantada por los autores del 98, por oposición a aquella otra diversa en lo paisajístico y más fragosa en lo orográfico de los espacios periféricos de la cuenca; sobre esa estepa que, en mayor o menor medida, se extiende por ocho de las provincias actuales de la Comunidad de Castilla y León —el Páramo y los Oteros leoneses, las Tierras del Pan y del Vino de Zamora, la Armuña salmantina, la Moraña abulense, la Ribera de Burgos y Segovia o las tierras horizontales de Campos y Torozos en Palencia y Valladolid—; sobre ese espacio, en fin, se asiste al florecimiento, allá por el año 1000 cal a.C. y frizando el comienzo de la Edad del Hierro, de una cultura campesina de gran personalidad, la del Soto, que da al traste con las formas de vida arcaizantes, todavía caracterizadas por cierta movilidad, de las comunidades de la Edad del Bronce y que marca el punto de inflexión hacia un nuevo modelo de paisaje, con núcleos de habitación de considerable entidad y estabilidad y, sobre todo, con la aparición en torno a ellos de un *ager* y un *saltus* fuertemente antropizados, escenario de prácticas agropecuarias cada vez más elaboradas. En suma, un paso importante en la creación de ese típico espacio rural que, sin demasiadas modificaciones, ha pervivido en gran parte del agro castellano hasta su abandono hace poco más de medio siglo.

Esta es la particular circunstancia histórica que propicia nuestra participación en esta obra colectiva y que aconseja efectuemos seguidamente una presentación de los principales rasgos arqueológicos de quienes fueron sus protagonistas: los propios campesinos soteños, por supuesto, y aquellas comunidades de la Edad del Bronce que les precedieron, a las que los arqueólogos hemos bautizado con el nombre de Cogotas I en homenaje a los hallazgos producidos en el nivel inferior de tan afamado castro abulense (Cabré 1930). Comencemos por las últimas, no en vano fueron las primeras en ocupar el territorio del valle medio del Duero.

Al igual que el resto de las “culturas arqueológicas” perfiladas a mediados del pasado siglo,

la de *Cogotas I* adquirió carta de naturaleza a partir del reconocimiento de ciertos rasgos distintivos en su equipamiento material, rasgos que en este caso, antes de tener claro cómo eran sus poblados, sus enterramientos o su economía, por ejemplo, vinieron dados fundamentalmente por el pintoresquismo de las decoraciones de sus cerámicas. A las gentes —o a los pastores, como aún acostumbra a llamárseles sin el debido fundamento— cogotianas se las identifica, en efecto, con una vajilla singular, todavía hecha a mano, en la que predominan unos grandes platos y fuentes de perfil tronco-cónico cuyas paredes, por lo común —los recipientes decorados distan mucho de ser minoritarios, como en la alcallería campaniforme—, se adornan con abigarradas composiciones geométricas casi siempre radiales, en las que falta cualquier tema figurativo. Se trata de decoraciones sobre todo incisas e impresas, que nada raramente se extienden al interior de los bordes, pero también materializadas con dos técnicas singulares, la excisión y el “punto en raya” o Boquique, que pasan por ser los auténticos signos de identidad de *Cogotas I*. Apresurémonos a señalar, en todo caso, que ninguna de las cuatro es, en rigor, técnica propiamente decorativa por cuanto su verdadero objetivo es grabar —cuando todavía está el barro tierno— motivos destinados a recibir una pasta o incrustación blanca o más raramente roja creando el efecto de un vaso pintado (Maluquer de Motes 1956; Delibes, Fernández y Rodríguez 1990).

A partir de los años setenta, la multiplicación de las excavaciones constituyó el revulsivo necesario para perfilar la personalidad de *Cogotas I* más allá de sus productos alcalleros, permitiendo dar cuenta de otros rasgos distintivos de este horizonte prehistórico de la Meseta. La atención en este sentido se centraría en la irrelevancia constructiva de sus poblados, normalmente reducidos a chozas de postes y ramaje con un leve manteado de barro, por lo que suponían de contrapunto respecto a las arquitecturas duraderas, de piedra, de otras culturas de la Edad del Bronce peninsulares como El Argar, Las Motillas o el Bronce Valenciano. Todo ello anticipaba cierta dificultad a la hora de reconocer la planta de las unidades habitacionales, acentuada por otra circunstancia adversa: el arrasamiento sistemático de los

niveles cimeros de los yacimientos —ubicados insistentemente en áreas de cultivo— bajo los efectos devastadores del arado. De ahí que, salvo en contados sitios, como el Teso del Cuerno de Forfoleda, en Salamanca, donde se lograra identificar la planta de una gran cabaña rectangular con cabecera absidal, construida con postes (Martín Benito y Jiménez González 1989), los excavadores debamos casi siempre conformarnos con registrar en los hábitats de entonces fosas y hoyos sin número que, lejos de corresponderse con los primitivos suelos de ocupación, constituyen tan sólo el extremo inferior y más profundo —por eso el único conservado— de unos depósitos arqueológicos originalmente más complejos y ricos. Poblados, en suma, de no mucha entidad, construidos con materiales leznes que, como ha subrayado María Dolores Fernández-Posse (1998: 112-114), invitaban a pensar en formas de vida itinerantes y que, a la larga y al amparo del estudio de algunas colecciones faunísticas, no se vacilaría en atribuir a grupos pastoriles instalados en la movilidad.

Existe cierta controversia sobre la posición que ocupa *Cogotas I* en la secuencia de la Edad del Bronce peninsular, lo cual es resultado en parte de la errática tipología de los escasos materiales metálicos adscritos al grupo (Fernández-Posse 1998: 106-111). La circunstancia de que nada raramente figuren entre ellos hachas planas y puñales de roblones justifica el deseo de algunos autores de considerarla cultura del Bronce Pleno; pero la asociación no menos recurrente a las cerámicas excisas y del Boquique de otros de tipología mucho más moderna, caso de lanzas tubulares, armas pistiliformes y fibulas de codo, denota su prolongación hasta los primeros compases del Bronce Final (Delibes, Fernández Manzano y Herrán 2007). *Cogotas I* actúa en este aspecto metalúrgico, por tanto, como un singular complejo bifronte, a horcajadas entre antiguas tradiciones y la renovación lo cual, junto a su condición de epígono de El Argar en algunos yacimientos del Sureste, sirvió en su día de disculpa para proponer su asimilación a un inédito Bronce Tardío, a mitad de camino entre el Pleno y el Final (Molina González 1978).

Hace algo más de medio siglo, Pedro Bosch Gimpera (1942) y Martín Almagro Basch (1939), tras reparar en la analogía de las de-

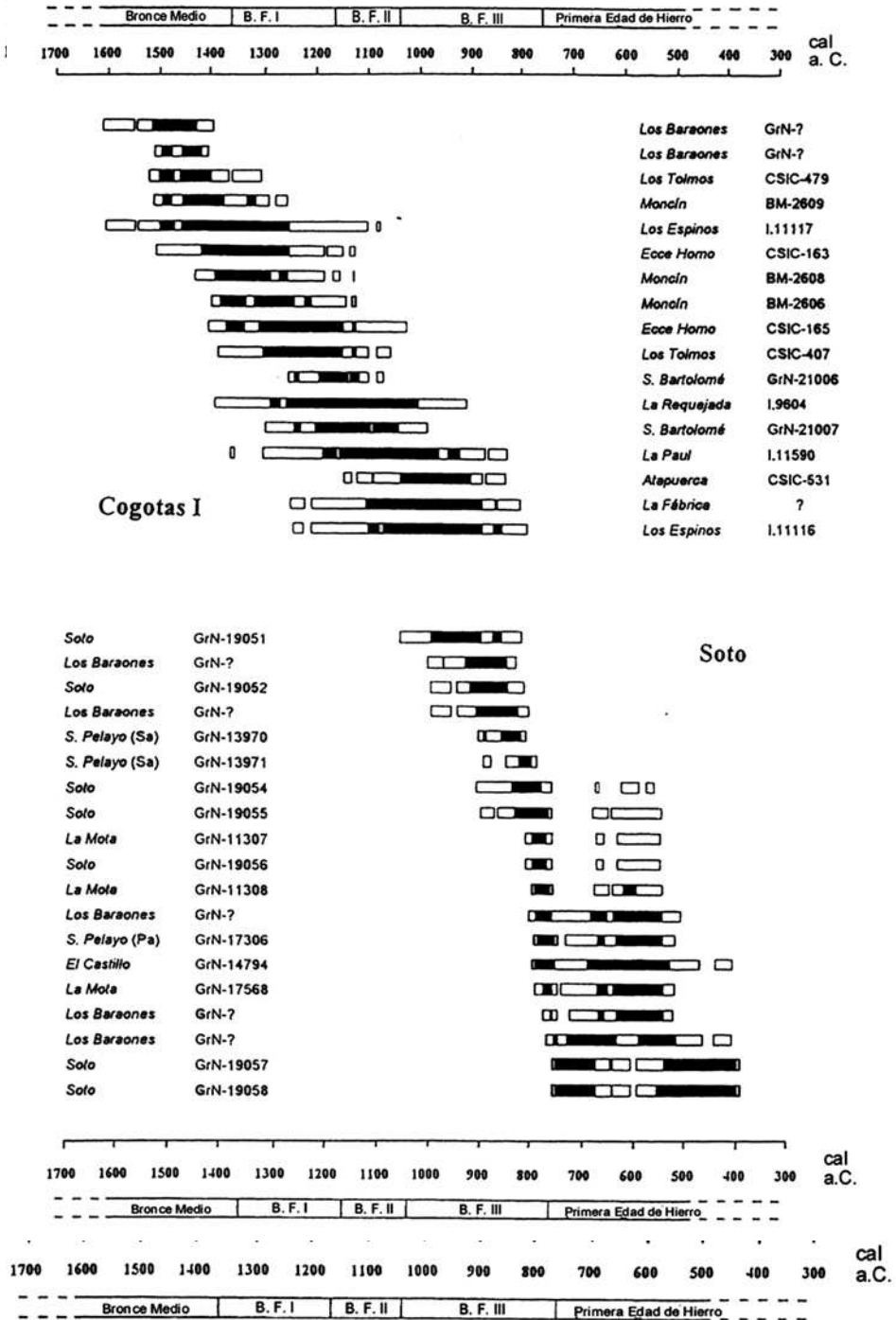


Figura 2.- Dataciones radiocarbónicas de la transición Cogotas I-Soto en la Península Ibérica (Delibes *et al.* 1999).

coraciones excisas de esta clase de cerámica con respecto a las de la vajilla del Bronce Final y del Primer Hierro en Centroeuropa, atribuyeron su presencia en la Meseta a un aporte demográfico ultrapirenaico, *indoeuropeo* se decía, que el primero no dudaría en identificar con la primera de las invasiones de los Campos de Urnas perpetrada por los pasos pirenaicos occidentales. Maluquer, en cambio, a raíz de las investigaciones que llevara a cabo sobre los yacimientos de Sanchorreja y El Berrueco, en Ávila y Salamanca respectivamente, insistiría en la importancia del componente indígena de Cogotas I y contemplaría la posibilidad de una cultura de síntesis, aglutinadora de elementos europeos, responsables de la técnica excisa, y locales cuya huella, en este último caso, cabía rastrear, en lo que a la cerámica se refiere, en la incrustación de pasta blanca de fuerte arraigo en la Meseta desde los tiempos del campaniforme Ciempozuelos (Maluquer de Motes 1956 y 1958a: 68). Hoy, conocida la anterioridad de Cogotas I respecto a los fenómenos centroeuropeos que pasaron en principio por ser sus inspiradores, advertida también la singularidad de los rituales funerarios del grupo —inhumaciones simples en fosa dentro de los poblados, muy en línea de nuevo con Ciempozuelos y sin réplica convincente al norte de los Pirineos (Esparza 1990)— apenas si existen argumentos para dudar del indigenismo de Cogotas I (Delibes y Romero 1992; Delibes 2001).

Al igual que Cogotas I, la *cultura del Soto* nació, historiográficamente hablando, a partir de la identificación de un rasgo peculiar de su cultura material: la planta circular de sus viviendas; un detalle que, por encima de tal concomitancia y como tendremos ocasión de explicar a continuación, no viene sino a subrayar lo contrario, y en buena medida anómalo, de dicho proceso de gestación. El vallisoletano Soto de Medinilla, un yacimiento situado a las afueras de la capital, donde fue descubierto en los primeros años treinta del pasado siglo, fue excavado, de manera más o menos regular, entre los años cincuenta y sesenta; tal empresa terminó por sacar a la luz hasta un total de cinco poblados superpuestos que, si por algo se caracterizaban era, como decíamos, por la peculiar planta de sus casas (Palol y Wattenberg 1974: 181-195). Un hecho del que se despren-

den otros varios en relación con lo apuntado en un principio.

De no ser por sus viviendas, en primer lugar, El Soto de Medinilla, aun sin haber pasado seguramente desapercibido, no se habría convertido en el *unicum* que terminó siendo, pues, frente a ese rasgo —cuyo origen trataba de rastrear su excavador, Pedro de Palol, en el substrato indígena del mediodía peninsular—, otros muchos, por no decir todos los demás, apenas si le diferenciaban, como se encargaba de destacar dicho investigador (Palol 1974), de otros yacimientos contemporáneos, y muy particularmente de los poblados asimismo superpuestos que, por aquellos mismos años en que se intervenía en la estación que comentamos, había dado a conocer Juan Maluquer de Motes (1954 y 1958b) tras sus excavaciones en El Alto de la Cruz, de Cortes de Navarra. Curiosamente, en tanto que este último calificaba al yacimiento navarro de *hallstático*, el primero se refería al vallisoletano como *céltico*.

Por otro lado y desde el primer momento, la cultura del Soto quedaba configurada, en las más de las características de su cultura material —cerámica, metalurgia, arquitectura doméstica y defensiva, patrón de asentamiento o vocación económica—, a partir de un sólo yacimiento: El Soto de Medinilla, prácticamente el único conocido del grupo y, por supuesto, el único excavado. Ello terminó por convertirlo en el espejo en el que irían reflejándose cuantos yacimientos se descubrieron en adelante y en el faro que ha guiado buena parte de la investigación posterior, lo cual, como supo ver Fernández-Posse (1998: 46-52 y 141-155), no ha dejado de constituir un profundo lastre para esta última y ha conducido, muy seguramente, al empleo de términos que, pretendidamente asépticos —tales como *horizonte*, *grupo* o *facies*—, han retardado hasta no hace tanto su reconocimiento como *cultura* arqueológica.

Conviene recordar en relación con lo dicho, por una parte, cómo la excavación del *tell*, que la continuada ocupación del solar a lo largo de casi medio milenio terminó por configurar en El Soto de Medinilla, desveló la superposición de cinco poblados sucesivos, de casas circulares de adobe todos ellos; y cómo, por otra, fueron individualizadas dos grandes fases en su desarrollo —*Soto I* y *Soto II*—, delimitadas

por el potente nivel de incendio detectado entre el segundo y el tercero de aquellos. Pues bien, dicha secuencia fue determinante, durante un buen número de años, a la hora de analizar la evolución y establecer la periodización de la cultura homónima, en la medida en que las dos fases identificadas a lo largo de la vida del poblado vinieron aplicándose, por extrapolación, al desarrollo de toda la cultura. De esta manera, los cada vez más numerosos yacimientos de filiación soteña que iban descubriéndose se adscribían al Soto I o II, según sus materiales, cerámicos en lo esencial, pudieran paralelizarse, respectivamente mejor, con los recuperados en los dos niveles inferiores o en los tres más recientes del yacimiento epónimo; por idéntica razón, y dada la analogía establecida por Palol entre el Soto II y el poblado PIIb de Cortes de Navarra, se fechaban entre el 800 y el 650 a.C. o entre esta última fecha y un momento impreciso pero anterior, en cualquier caso, al 400 a.C.

Puede decirse así, en definitiva, que los resultados aportados por las prospecciones llevadas a cabo en años sucesivos no venían sino a abundar en lo ya conocido. El escalonamiento de los asentamientos a lo largo de las principales vías fluviales seguía el patrón del propio Soto de Medinilla, localizado a orillas del Pisuerga; en virtud de ello, y como él, debieron haber basado su economía en el cultivo intensivo de las gramíneas. Frente a las vistosas cerámicas cogoteñas, las monótonas y por lo general bastante aburridas del Soto apenas si han merecido por ello una particular atención; es así cómo al día de hoy no contamos todavía con un estudio de conjunto sobre las mismas, dándose la circunstancia de que unas “notas” con las que se pretendió vislumbrar el carácter diagnóstico de ciertas formas para cada una de las dos fases mencionadas —vasitos carenados para el Soto I y vasitos ovoides de cuellos diferenciados, platos de borde almendrado y esbeltos pies anulares para el Soto II—, realizadas curiosamente a partir de dos colecciones de otros tantos yacimientos vallisoletanos (Romero 1980), han sido el punto de partida, poco menos que obligado, de ulteriores estudios. La metalurgia, salvo una escueta y un tanto incómoda referencia a la aparición de fragmentos de hierro en los niveles del yacimiento de refe-

rencia correspondientes al Soto I, remitía en todos sus testimonios, ya estuvieran vinculados a la producción —caso de moldes y crisoles de fundición— o se tratara de auténticos elaborados, como algunas puntas de jabalina de corto emgange tubular, al mantenimiento de la tradicional en bronce. Entre tanto, la muralla de adobes y empalizada del mismo Soto de Medinilla, cuya vida corrió pareja a la del poblado Soto I-2, en tanto única, no pasaba de ser una mera anécdota; y los cementerios seguían resistiéndose insistentemente a aparecer. La intensificación y sistematización de las prospecciones y la excavación de nuevos yacimientos, en las dos últimas décadas del siglo XX, y el concurso de la fotografía aérea han permitido ampliar nuestros conocimientos en muchos aspectos y, muy particularmente, en los que tienen que ver con lo que aquí tratamos, razón por la cual serán comentados en el momento oportuno.

Una última cuestión. Como hemos visto, Cogotas I se relacionó en un determinado momento con las primeras invasiones de Campos de Urnas, de ahí que al descubrirse El Soto de Medinilla y reivindicarse para sus gentes idéntica raigambre indoeuropea se planteara un problema de nada fácil solución, dadas las enormes diferencias entre sus respectivos bagajes materiales y máxime cuando, por los mismos años y a escasos metros de la estación vallisoletana, en el inmediato barrio de San Pedro Regalado, se descubría y excavaba asimismo un asentamiento cogoteño. Es así como se esgrimió una dualidad cultural —pastores de cerámicas excisas y del Boquique, de un lado, y, de otro, agricultores de aluvión portadores de cerámicas pintadas hallstáticas—, que permitía contemplar a Cogotas I y el Soto como dos facies, diferentes y en parte contemporáneas, del Primer Hierro en el Duero Medio (Palol 1963 y 1974).

En el curso de los últimos años el problema ha sido reconducido. Así, en relación con Cogotas I y como queda igualmente dicho, al demostrarse su mayor antigüedad, ubicándose en la secuencia de la Edad del Bronce peninsular, y admitirse su indigenismo. Salvado el escollo cronológico, la investigación se interesó por el tránsito Cogotas I-Soto y la filiación de esta última cultura (Romero y Ramírez

2001; Romero, Sanz y Álvarez-Sanchís 2008: 652-657). El primero de los aspectos mencionados se ha planteado en términos claramente rupturistas, dadas las diferencias que a todos los niveles separan a ambas culturas —de ahí sin duda que buena parte de los trabajos de síntesis sobre la del Soto, y este mismo es un nuevo ejemplo, arranquen, al objeto de apreciar el contraste, del último Cogotas I (Delibes y Romero 1992; Romero y Jimeno 1993; Delibes *et al.* 1995a)—, lo que ha dado pie a su vez a insistir en los presupuestos invasionistas. Así, a la ya mencionada filiación céltica del Soto, siguieron la hallstática o la de Campos de Urnas, hasta que, demostrada la imposibilidad de hablar de tal para las tierras del interior peninsular —ni siquiera en las versiones más matizadas de “tradición” o “influjos” (Almagro-Gorbea 1986-87)—, se volvió a llamar la atención sobre la ascendencia meridional de algunos, y cada vez más (Romero y Ramírez 1996), de sus elementos, se valoraban los componentes autóctonos y se abría camino, como posible explicación alternativa para el cambio cultural, un complejo proceso de evolución interna en el que todos los aspectos mencionados podrían tener cabida (Delibes *et al.* 1995a: 79-82). La cuestión, por lo que a este punto respecta, no está ni mucho menos resuelta y para nada extraña que, insistiendo en esa evidente ruptura, de cuando en cuando ciertas voces no descartan o se pregunten por la llegada de gentes foráneas (Esparza 1995: 140-144; Delibes y Fernández Manzano 2000: 113-117).

## 2. Las comunidades de la Edad del Bronce del Duero medio: ¿Itinerancia o sedentarismo relativo?

### 2.1. El paradigma del nomadismo pastoralista: construcción y consecuencias

Al haber sido tantos los prehistoriadores identificados con la opinión de que las comunidades de la Submeseta Norte, antes de la Edad del Hierro, fueron pastores itinerantes, no es fácil, llegada la hora, imputar a un autor determinado la paternidad de la idea ni precisar el momento en que tuvo lugar su alumbramiento. Pero esta es orfandad propia de este y de todos los tópi-

cos, en tanto se trata de realidades instaladas en el subconsciente colectivo.

De cualquier manera, los fundamentos o primeros anclajes de la hipótesis se encuentran ya en los trabajos que dedicara Maluquer de Motes, en su etapa salmantina, a la investigación de la prehistoria reciente de la cuenca del Duero. Allí se comenzaría a subrayar que las comunidades locales de avanzada la Edad del Bronce recurrieron, para la ornamentación de la cerámica, a una técnica, la excisión, que en sus efectos resultaba sensiblemente similar a las labores “a punta de navaja” (*kerbschnitt*) propias de la artesanía pastoril. También se anotó que los yacimientos de entonces se concentraban mayoritariamente en espacios, como el piedemonte del Sistema Central, orientados tradicionalmente a la cría de ganado (Maluquer de Motes 1956). Además, los sitios habitacionales se caracterizaban por una escasa presencia física, muy inferior a la de los poblados de gran parte de las culturas de la Edad del Bronce peninsular, lo que se atribuía a la extrema movilidad de sus moradores (Almagro-Gorbea 1986). Y, con el paso del tiempo, algunas décadas después, vendrían a redondearse los argumentos con un dato tan atractivo como polémico: los yacimientos con aquellas pintorescas cerámicas excisas y del Boquique, asimiladas, como hemos dicho, al grupo Cogotas I, además de por la Meseta, donde se reconoce su máxima densidad por lo que hablamos de un Área Nuclear, se reparten también por el País Valenciano, el Sureste y el valle del Guadalquivir, mostrando cierta superposición respecto a los viales cañariegos que, a partir de la Baja Edad Media, acotara el Honrado Concejo de la Mesta (Abarquero 1997), en lo que varias veces ha querido verse la prueba de una forma de vida trashumante de fácil y tentador acomodo a la hipótesis nomadista tradicional.

Asentamientos efímeros, en fin, para pueblos ambulantes. Este es el eslogan que ha venido a resumir hasta hoy la realidad de los hábitats del Bronce meseteño y que no deja de hacer cierta justicia a unos hechos arqueológicos insoslayables: en los poblados no documentamos verdaderas casas sino cabañas de materiales poco duraderos; los sitios rara vez presentan largas secuencias ni estratigrafías horizontales reveladoras de ocupaciones



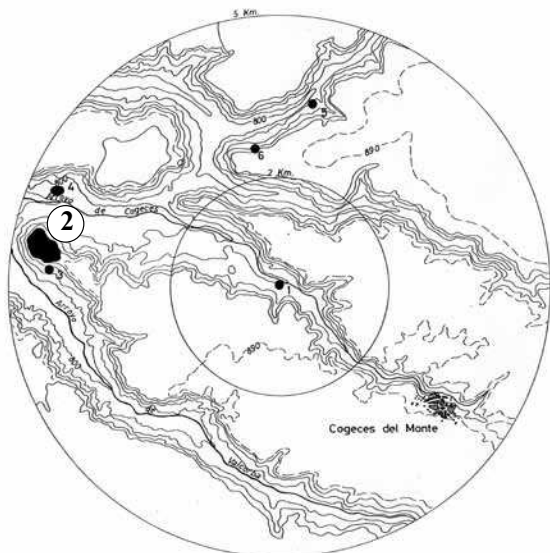
claramente sucesivas; no cuentan, por regla general, con fortificaciones artificiales de alcance, comparables a las de los hábitats argáricos o de Las Motillas, también de la Edad del Bronce aunque algo anteriores; y quienes moran en ellos recurren por sistema a fórmulas constructivas en las que sólo intervienen materiales efímeros —madera, ramaje, manteados de barro—, declinando el uso de la piedra o del barro a gran escala, pese a la importancia que el amasado de este último, bajo la forma de tapial, llegó a tener dos milenios antes en algunos sepulcros colectivos neolíticos de la región, como el túmulo de La Velilla, en Osorno (Delibes y Zapatero 1996: 338). De tal manera, los prehistoriadores parecemos condenados a descubrir en los yacimientos habitacionales de esta época poco más que estructuras negativas, ya se trate de las cubetas de las chozas y otros hoyos que, a partir de 1924 y por iniciativa de Pérez de Barradas (1924: 33), denominamos “fondos de cabaña”, ya de las improntas de los postes utilizados para sustentar sus cubiertas, sin que en la mayoría de los casos se alcance a conocer la relación orgánica entre tales subestructuras a falta de los depósitos —normalmente desmantelados por el arado, dada la condición de agro sin límites de este territorio campiñés— que originalmente los ensamblaban y conferían sentido.

Así, el panorama que ha llegado a perfilarse es bastante desalentador y justifica la frustración de los resultados de centenares de intervenciones dedicadas en las dos últimas décadas a exhumar yacimientos de estas características, sin mayor beneficio que una reiteración de hechos, por ya sabidos, insustanciales: su asignación al horizonte Cogotas, o al anterior Proto-Cogotas, merced a la presencia en los “fondos” de los correspondientes fósiles-guía cerámicos, su datación absoluta o ciertas especulaciones sobre la funcionalidad de tales subestructuras. Escaso fruto, insistimos, para lo que tales trabajos de campo representan de erosión patrimonial y para proceder de la lectura de los únicos documentos posibles —no los hay mejores, ni peores; el “campo de hoyos” es lo que es— con vistas a reconocer la habitación de la Edad del Bronce en la Meseta castellana.

Tal despliegue de desinformación ¿no es normal que se materializara en una tesis también un tanto evanescente e inasible como la del nomadismo? Por miopía de los propios arqueólogos más que por auténtica afasia de los documentos investigados, los *campos de hoyos* de las comunidades prehistóricas del valle medio del Duero continúan siendo yacimientos rodeados de un halo de misterio, con una problemática en gran medida por desentrañar, pero cuanto se sabe de ellos no representa mejor aval para la hipótesis de unas ocupaciones estacionales, tan cara a los planteamientos ganaderos trashumantes o transterminantes, que para defender un régimen semisedentario compatible con prácticas agrícolas o mixtas (Jorge 1998: 249; Díaz del Río 2001: 110-125).

## 2.2. Los campos de hoyos ¿hábitats de ocasión?

Los estudiosos de estas manifestaciones, suelen ser concluyentes y bastante unánimes a la hora de responder afirmativamente a esta pregunta, por entender que el *campo de hoyos* es un tipo de yacimiento acumulativo en el que, sin demasiada planificación, a unas fundaciones iniciales de muy poca entidad se van agregando por yuxtaposición otras posteriores, sin que los sitios aspiren de antemano a una configuración definitiva. Realidades semovientes, por tanto, no espontáneas por completo en su desarrollo pero sí poco planificadas, de ahí que se desconozcan límites preestablecidos en los poblados de este signo o que raramente se perciban indicios de una distribución ordenada del espacio, de acuerdo con un proyecto inicial. Una circunstancia ilustrativa de que tales caseríos fueron fruto de la improvisación y de que, con alguna probabilidad, constituyeron el exponente habitacional de contingentes humanos que no contemplaban una permanencia definitiva en ellos: tal vez esos pastores trashumantes que, por las necesidades de sus ganados, apenas se detienen transitoriamente en un sitio para buscar rápidamente nuevo acomodo en otro diferente y que, por ello, ni invierten seriamente en infraestructuras ni se enredan en onerosos ritos de fundación como los que caracterizan a la mayoría de los pueblos sedentarios. No faltan apoyaturas teóricas, así, para



**Figura 3.-** Modelo de poblamiento jerarquizado Cogotas I: el yacimiento central de La Plaza (n.º. 2), en Cogeces del Monte (Valladolid) y sus satélites. (Rodríguez Marcos 1993).

interpretar el campo de hoyos como la expresión arqueológica de un campamento nómada, de un aduar que aúna provisionalidad y eficacia y en el que se descarta una fuerte inversión en arquitectura por aquello de la brevedad de la ocupación que se anuncia.

Hasta ahora, esta lectura había intentado contrarrestarse con la evidencia de un poblamiento jerarquizado o complementario, en el que unos pocos establecimientos mayores y por lo general en alto -la Mesa del Carpio, en Salamanca (Cruz 1997: 270-271), Carricastro en Valladolid (Delibes *et al.* 1995a: 53) o el Ecce Homo en Madrid (Almagro-Gorbea 1986: 366-368)- actuarían como núcleos centrales de referencia para las pequeñas alquerías que se diseminan a sus pies. Sin duda, un modelo de poblamiento impropio de poblaciones no sedentarias, en el que cobran sentido como reclamos centralizadores determinadas “obras públicas”, bien se trate de cercas de ganado o de murallas, como las acreditadas en los “castros” de Cogeces del Monte (Fig. 3) o Cevico Navero (Delibes y Fernández Manzano 1981; Rodríguez Marcos 1993; Rodríguez Marcos y Moral del Hoyo 2007). Aunque contadas, no deja de tratarse de evidencias en contra de la hipótesis de la provisionalidad, pero no es

nuestra intención insistir en ellas sino volcar nuestro esfuerzo en la reivindicación de los clásicos poblados de llanura, esto es, de los *campos de hoyos*, como asentamientos surgidos de una planificación y, como tales, dotados de unos límites físicos establecidos en el mismo momento de su fundación.

Una primera aproximación a la realidad de los *campos de hoyos* nos obliga a recordar que no se trata de un tipo de yacimiento exclusivo y específico de la fase Cogotas I, sino representativo, por lo que a la Meseta se refiere, de toda la Prehistoria reciente anterior a la cultura del Soto. En efecto, los incontables sitios de este tipo documentados modernamente por la arqueología de urgencia en los espacios campañeses tanto del Duero como del Tajo, autorizan a ver en el *campo de hoyos* un modelo de yacimiento y, forzando algo las cosas, un elemento identitario común a todas las poblaciones del interior de la Península entre el Calcolítico pre-campaniforme y el horizonte de las excisas y del Boquique. Casi un hilo conductor dotado, en nuestra opinión, de cierto sabor étnico, lo que posibilita que los comentarios a que dan lugar alguno de ellos resulten aplicables a todos los de ese intervalo temporal (Díaz del Río 2001: 130).

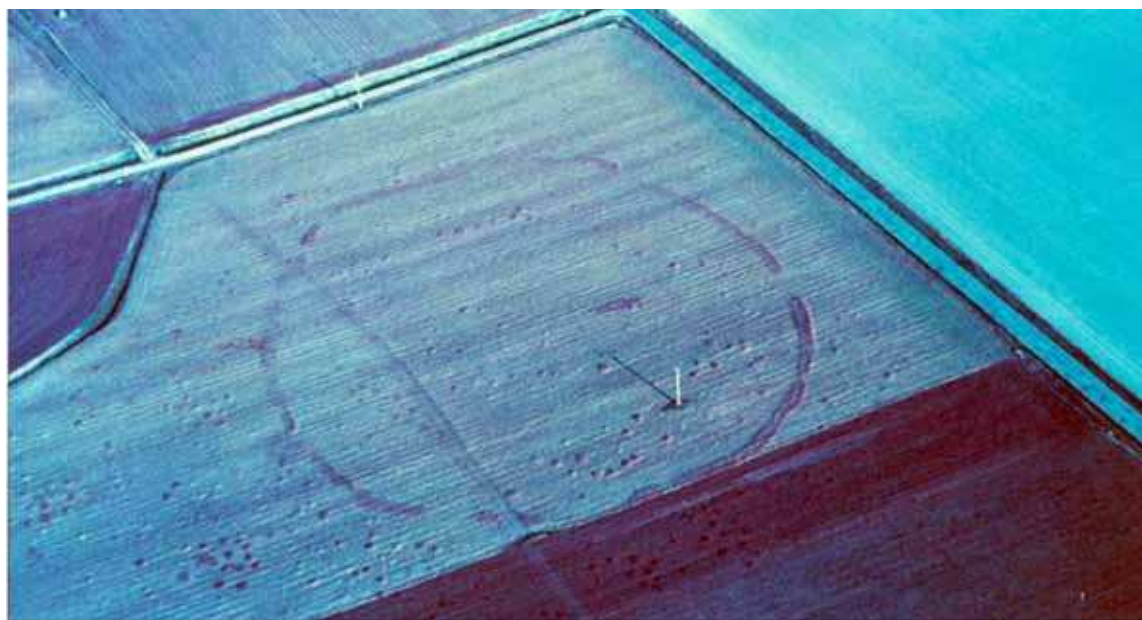
Para mejorar la percepción de los *campos de hoyos*, tan obstaculizada por los estragos de la erosión y del arado y, en no menor medida, por la adopción de escalas inadecuadas en las excavaciones —las pequeñas calicatas habituales rara vez tienen efectos panorámicos sobre la totalidad de un yacimiento de estas características—, recurrimos en la actualidad a un procedimiento de registro poco habitual como es la Arqueología Aérea. Dando con las condiciones idóneas de altitud, inclinación, luminosidad, tempero, o crecimiento vegetal —lo que obliga a perseverar en el sobrevuelo de los mismos sitios—, la fotografía desde el aire aporta imágenes enormemente reveladoras sobre la configuración de los campos de hoyos, a través de las cuales queda claro que muchos de ellos responden a un esquema y a una planificación previos conforme se deduce de la precisión de sus límites. Todo muy lejos, pues, de aquel planteamiento que los suponía resultado de simples agregaciones progresivas un tanto improvisadas (Fernández-Posse 1998: 113).

He aquí el comentario que inspira un análisis desde esta óptica de dos yacimientos que reflejan a la perfección cuanto decimos, ambos fundados en la Edad del Cobre, con reocupaciones Cogotas I: el poblado de San Miguel, en Cubillas de Cerrato, en el Sur de Palencia, y el de El Casetón de la Era, a escasos doscientos metros al este del monasterio cisterciense de Matallana, en la provincia de Valladolid. Los fotogramas aéreos permiten documentar en los dos casos unos anillos o fosos de varios metros de anchura que los circunvalan y que, aunque en distinto número —sólo uno en Cubillas y tres, concéntricos, en Matallana—, responden a la intención de acotar espacios más o menos ovales de entre una y dos hectáreas (Fig. 4). Las fotos aéreas, obtenidas a finales de primavera, cuando merma la humedad del terreno y se producen grandes contrastes en el crecimiento de las siembras, revelan también la existencia de una enorme cantidad de hoyos, mayoritariamente en el interior de los recintos pero también fuera (Cubillas), e incluso la existencia de “puertas” o zonas de acceso relativamente bien diferenciadas.

Pero ¿cuál es la contribución de estas imágenes al conocimiento de los hábitats de aquel

momento de la prehistoria? Sobre todo la seguridad de que un *campo de hoyos* no es un sitio básicamente natural que el hombre prehistórico domestica de forma precipitada y casi involuntaria con su ocasional presencia, convirtiéndolo en apeadero, sino la plasmación de un proyecto concienzudo. Y, por añadidura, la oportunidad de comprobar que la fundación de esta clase de asentamientos exige una nada desdeñable inversión de trabajo, la excavación de cientos o miles de metros cúbicos de gravas o margas —¿Zanjas de drenaje imprescindibles para el saneamiento de unos hábitats siempre muy próximos de los lechos fluviales? ¿Signos de soberanía? ¿Simples defensas? (Bradley 1984: 121)—, que se nos antoja tarea desproporcionada e incompatible con la hipótesis de una mera ocupación transitoria, de tipo estacional. Nuestro sentido práctico está reñido con esfuerzos gratuitos y el hombre no se entrega al trabajo sin estar seguro de rentabilizarlo. De ahí la deducción irrefutable de que quienes pusieron tanto empeño en realizar las referidas infraestructuras preveían una estancia duradera.

En todo caso, pese a no ser poco lo avanzado, ningún problema estará definitivamente



**Figura 4.-** Campos de silos y recintos de fosos fueron complementarios a partir del Calcolítico. Vista aérea del yacimiento palentino de San Miguel, en Cubillas de Cerrato (Palencia). Fotografía de infrarrojos de J. del Olmo.

resuelto mientras continuemos apelando a términos ambiguos y subjetivos como “permanencia considerable”, y en tanto no seamos capaces de cuantificar la duración de las ocupaciones. De nuevo la teoría y los datos relativos iluminan los problemas y contribuyen a formulaciones más exactas, pero no los resuelven enteramente. Así y todo, nos parece significativo comprobar cómo nuestros yacimientos, tan reiteradamente atribuidos —por sus, en apariencia, pobres infraestructuras— a comunidades nómadas y a ocupaciones estacionales, revelan unas características idénticas a los de la gran mayoría de sus contemporáneos de Europa occidental, cuyo sedentarismo nunca se ha puesto en duda. Las fotos aéreas comentadas de Cubillas y Matallana, en efecto, aunque no con el rigor y la exactitud con que permitiría hacerlo su excavación, acreditan poblados en nada diferentes de los *ring forts* británicos (Needham 1992) o de los *champs fossés* del Oeste de Francia (Blancquaert *et al.* 2000). Presentan los mismos anillos perimetrales e idéntico caos de hoyos que las excavaciones sistemáticas han revelado en un yacimiento tan emblemático del Bronce Final como el de Mucking, en Essex (Jones y Bond 1980). Pero la relación de paralelos posibles llegaría al infinito y acabaría convocando incluso, aunque suelen sustituir fosos por empalizadas, a los mismos palafitos del lago Neuchatel —¿alguien cree honestamente que caracterizados por el uso de materiales más duraderos que los de los hábitats Cogotas?— de cuya profundidad trayectorial, pese a algunas interrupciones motivadas por las variaciones de nivel de las aguas lacustres, dan crédito las pulcras series dendrocronológicas obtenidas en ellos (Arnold 1992; David-El Biali 1982).

Conste, en cualquier caso, que nada de lo dicho supone menoscabo de la importancia que numerosos autores atribuyen a la ganadería en la Edad del Bronce (Kristiansen 1989: 70). Porque ¿acaso es posible pasar por alto que los sedimentos de la cueva burgalesa de El Mirador, por recurrir a un documento próximo al área de estudio, en vez de corresponder a ocupaciones humanas son consecuencia del uso de tales cavidades como tenadas para guardar los rebaños? (Vergés *et al.* 2002: 109-111). La actividad pastoril, según acreditan los

estudios micromorfológicos, fue notoria en el norte de la Península desde el Neolítico y no dejó de serlo en Cogotas I, a juzgar por los estudios de fauna de Moncín (Harrison, Moreno y Legge 1994) o por los más modernos de El Pelambre, en León (Fernández Rodríguez 2009). Pero ¿por qué insistir en nuestro caso en un pastoreo identificado con un nomadismo a ultranza que nadie reconoce abiertamente, ni siquiera en el problemático complejo kurgán (Neustupny 1964), en el resto del continente?

Así las cosas y habida cuenta de la similitud de los documentos arqueológicos invocados, o bien hemos errado hasta ahora al asimilar el peculiar tipo de hábitat de *fondos de cabaña* a una forma de vida caracterizada por la movilidad (continua o estacional), o, lo que parece menos probable, los prehistoriadores europeos no tardarán en entonar el *mea culpa* por la improcedencia de defender regímenes de ocupación permanentes, de carácter plurianual, en los *ring forts* coetáneos. Una observación ésta que, en su simplificación, no deja de rozar el absurdo al no valorar el peso de las particulares circunstancias medioambientales en la configuración del modelo paleoeconómico de cada espacio; pero más adelante tendremos oportunidad de ponderar igualmente los hechos climáticos de la Meseta —que, como reconoce Cabo (1987: 31), son, entre los físicos, los que más han condicionado históricamente en este ámbito geográfico la actividad humana— y no por ello variará sustancialmente nuestra convicción de que los habitantes de los campos de hoyos del Duero Medio bien pudieron cumplir todo el ciclo anual sobre el propio terreno, sin tener que recurrir al desplazamiento.

### 2.3. Una lanza en pro de la actividad agrícola: a vueltas con la función de los “hoyos”

La investigación ha venido apostando tan unánimemente por la opción de los “pastores” de Cogotas I y la inercia en ese sentido ha sido tan fuerte que apenas si han quedado ánimos para reivindicar otras actividades alternativas o complementarias; un auténtico contrasentido cuando no faltan testimonios, indirectos pero bastante concluyentes —por ejemplo la relativa frecuencia en yacimientos de excisión y Bo-

quique de elementos de hoz, tallados en cuarcita y pedernal— de prácticas agrícolas. El *quid* de la cuestión, una vez más, estriba en aquilatar la importancia que los productos de cultivo llegaron a alcanzar en la balanza económica y alimentaria de entonces y, en algunos casos, en ponderar si los mismos resultaron directamente de la actividad de las propias comunidades locales o dependieron —es objeción posible, aunque rebuscada— de abastecimiento externo. Demasiadas incógnitas, sin duda, pero no un escollo por completo infranqueable, pese a que la documentación para avanzar en las pesquisas se reduzca por ahora, prácticamente, al testimonio de los *hoyos* o *fondos de cabaña*.

Lejos de aceptar que en todos los casos se trate de cubetas de chozas, son numerosos los trabajos recientes que destacan la polifuncionalidad de estas estructuras tan comunes a partir del Calcolítico en los yacimientos prehistóricos de la Meseta y de casi toda la Península Ibérica. En la mayoría de los casos, a los arqueólogos se nos ofrece la oportunidad de conocerlos ya amortizados, como basureros, llenos de desechos artefactuales y faunísticos sobre todo. Pero es evidente que en origen cumplieron otros cometidos distintos bien como hornos cerámicos, bien como cocinas, muladares, pozos fúnebres y de ofrendas o barreros (Bellido Blanco 1996; Márquez 2001 y 2006; Márquez y Jiménez-Jáimez 2010: 329-362). En este sentido sigue siendo muy tentadora la idea de que fueran despensas y, más concretamente, silos para la conservación de semillas y otros productos vegetales, hecho que refrendarían multitud de paralelos etnográficos (Mauny 1979), ciertos testimonios de arqueología experimental (Reynolds 1979) y otros detalles menores, cabe la existencia más o menos común de revestimientos de arcilla y cestería para aislar el contenido (Rodríguez Marcos y Val Recio 1990). Algo similar parece deducirse de la presencia dentro de alguno de tales hoyos de grandes vasos asociados a pequeños recipientes o púculos, en ambos casos prácticamente enteros, como si los primeros fueran los *pithoi* que contenían el grano y los segundos la medida, menor, utilizada para extraerlo (Martín Benito y Jiménez González 1989; Passard, Piningre y Urlacher 1992: 21-212).

Los datos son concluyentes, en todo caso, en Moncín, primer yacimiento en el que se ha aplicado un protocolo específico para identificar restos carpológicos, con el resultado de que mayoritariamente sirvieron como silos de trigo (Harrison, Moreno y Legge 1987: 26). Y no otra cosa cabe señalar de algunos de los hoyos de El Pelambre, en León, aquí a partir del registro de concentraciones excepcionales de polen de ese mismo cereal (López Sáez, Merino y Pérez 2009). Por tanto ese cometido de silos, para conservar grano o bellotas, debió estar reservado a buena parte de los hoyos habilitados por las gentes cogotianas en los yacimientos del valle del Duero.

No es en absoluto gratuita, por tanto, la idea de que la agricultura de cereal jugó un papel destacado en la economía de las comunidades meseteñas de la prehistoria reciente ni la sospecha de que el grano fue clave en su alimentación. Esto último lo corroboran los análisis de dieta de las gentes calcolíticas del Valle Ambles (Fabián 2006: 439-440), y lo primero encuentra sanción en dos testimonios no menos convincentes. Por un lado, la relativa abundancia de trigo junto a los hogares del poblado del Cobre de Villardondiego, Zamora, reveladora probablemente de que el grano se torrefactaba como paso previo a su almacenamiento (Delibes 1995: 98). Y, por otro, el hallazgo de dentales de trillo —con fitolitos de trigo adheridos en uno de los casos— en el campo de hoyos ya mencionado de El Casetón de la Era que habla sin tapujos del procesado a gran escala de este cereal (Gibaja *et al.* 2011). ¿Tiraron ya de aquel primitivo *tribulum* de Matallana bueyes castrados como los documentados en contextos Protocogotas del valle del Manzanares (García y Liesau 2007)?

De la importancia de la actividad agrícola informan también la densidad y el elevado número de silos documentados tanto en las excavaciones como en los fotogramas aéreos. El hecho, al margen de que pudieran no haber funcionado todos simultáneamente ni al máximo de su capacidad, es indicativo en opinión de los excavadores de Moncín (Harrison *et al.* 1994: 92), de la existencia de unos volúmenes de excedente considerables, medidos en metros cúbicos, cuya trascendencia se multiplica si, como sospechan algunos investigadores, lo

guardado pudo ser solo la reserva de simiente destinada a futuras siembras (Bellido Blanco 1996: 40). Demasiado también para no tratarse de un producto local; porque podría argüirse que, al igual que ciertos pastores nómadas de época histórica, la comunidad cogotiana se abasteció de grano por intercambio de sus excedentes de carne viva con pueblos agrícolas, estantes, que ocuparan el límite del territorio de sus devaneos (Goodenough 1970). Mas, por un lado, se nos antoja inverosímil en sociedades preestatales la imagen de unos intercambios regulares y a tan gran escala de bienes subsistenciales de primera necesidad (más *comercio* que *intercambio*) y, por otro, es justo reparar en que la periferia de nuestros presuntos pastores del valle medio del Duero no es sino ese cingulo montañoso que rodea la cuenca —el Sistema Central, las cordilleras Ibérica y Cantábrica— donde no faltan yacimientos igualmente cogotianos, pero en los que la densidad de silos es infinitamente inferior a la registrada, por apelar sólo a dos ejemplos, en Tierra de Campos o Tierra de Pinares. La idea de abastecerse en la poquedad de la periferia se nos antoja poco afortunada.

Cierta dosis de eso que los arqueólogos procesualistas denominan “teoría de alcance medio” también contribuye, pues, a sostener que las sociedades de la Edad del Bronce de la Meseta, al margen de dedicarse a la cría de ganado cosa que es evidente hicieron —vacuno, ovino, caballar y cerda están bien presentes en todas las muestras faunísticas—, fueron asimismo agricultoras y ello en un espacio como el nuestro, que sufre unas muy particulares condiciones climáticas, lleva implícito el reconocimiento de un grado de sedentarismo importante. Un refrán castellano reduce sabia y gráficamente el ciclo climático anual de estas tierras a “nueve meses de invierno y tres de infierno”, en clara referencia a la larga duración y crudeza del primero, a la acusada aridez estival y, tras ello, al registro en el sector central de la cuenca de un déficit o saldo negativo en el balance hídrico de cerca de dos meses y medio. De tal manera que, como ha sido apuntado, “el campesino que no logra llevar agua a sus predios [todos, probablemente, los de la etapa que analizamos] se ve obligado a acoplar la explotación al ciclo climático del año: lo hace con

cultivos que puede sembrar en otoño, a favor de la humedad que proporcionan las primeras lluvias, y que los calores primeros del verano dejan en sazón” (Cabo 1987: 36). Un ciclo que se materializa, por tanto, en ocho, nueve o diez largos meses, entre los temperos de septiembre-octubre y el agostamiento de finales de junio, a lo largo de los cuales el campesino prehistórico debió verse obligado a permanecer a orilla de los campos, velando por sus inversiones. Razones no le faltaron, pues, para pasar la mayor parte del año en el mismo asentamiento, aunque también debamos preguntarnos, en el extremo contrario, por la posible necesidad de desplazarse a otros pagos para sobrellevar la aridez del verano, lo que de nuevo supondría plantearse la estacionalidad de los sitios.

#### 2.4. Los ganados esteparios ante el agostamiento estival

Ya se ha hecho hincapié en como, en la etapa de los calores, la cuenca central de Castilla y León padece una extrema escasez de agua. Durante tres meses de fuerte evapotranspiración, en los que cesan por completo las precipitaciones, se produce un severo agostamiento, que resulta infinitamente superior al sufrido por los montes de la periferia. En estos, en realidad, el saldo negativo del régimen hídrico es muy pequeño cuando no inexistente, lo que asegura la lozanía entre junio y agosto de unos pastos de montaña que han sido bien aprovechados históricamente, en régimen trashumante, por los ganaderos del llano. La tentación a recurrir a este o similar comportamiento en la Prehistoria reciente para asegurar la supervivencia estival de los rebaños esteparios hubo de resultar casi invencible una vez las comunidades agropecuarias del más estricto somontano advirtieran la complementariedad de los ciclos de crecimiento vegetal de ambos biotopos y tomaran conciencia de su beneficio, lo cual debió suceder pronto, tal vez desde el IV milenio, a juzgar por la posición de determinados sepulcros megalíticos de la Cordillera Cantábrica en cotas muy elevadas, de nieves invernales permanentes (Díez Castillo 1997: 139). Pero tal vez el retraimiento para hacerlo fue mayor para las comunidades del centro de la cuenca sedimen-

taria, para aquellas, por ejemplo, del interfluvio Duero-Pisuerga, al distar su posición de partida no menos de un centenar de kilómetros de los más próximos agostaderos.

En todo caso, aunque tales desplazamientos tuvieran lugar, ello no da derecho a deducir que la sedienta estepa central del Duero Medio se convirtiera durante el verano en un absoluto despoblado ni, en consecuencia, a reivindicar el carácter estacional de los hábitats de hoyos o su normal abandono, tras sólo unos meses de permanencia. En el borde más septentrional de la Meseta hasta hace poco más de medio siglo existían pueblos con una doble sede, de invierno y de verano, en los que todas sus gentes se trasladaban del valle a las cumbres y viceversa buscando el beneficio de los distintos ritmos de la naturaleza (Martín Galindo 1953: 84); se producía, pues, auténtico abandono de uno de los caseríos para ocuparse el otro, pero entre puntos en realidad muy próximos, pues se trataba de un movimiento en altitud, no en longitud y latitud. Nada que ver, pues, con los largos desplazamientos a los que se hubieran visto obligadas las poblaciones del centro de la cuenca del Duero.

No falta, además, algún pequeño indicio en contra de la interrupción ocupacional de los sitios. En las colecciones faunísticas de los yacimientos del Cobre y del Bronce de las llanuras centrales de cualquiera de las dos Submesetas, tiende a registrarse un predominio de ovicaprinos, siempre muy jaleado de cara a argumentar la movilidad pastoralista, pero también una cabaña de vacuno, “más sedentaria”, y “otra sedentaria total que evidencia el porcino” (Morales y Liesau 1994: 245). Una referencia ésta que refuerza la tesis de un poblamiento continuo durante todo el ciclo anual y que, sin embargo, no es incompatible con que los rebaños de oveja se desplazaran a los veranaderos conducidos por sólo un pequeño segmento de la población, permaneciendo *in situ* el resto, como ha sido práctica común a lo largo de la historia y se sugiere, muy concretamente, en el caso de algunos yacimientos prehistóricos andaluces (Lizcano 1999: 267).

Pero, siendo ello una posible fórmula de conciliación entre sedentarismo y pastoralismo, nuestras miras se orientan más a sopesar la posibilidad de que el ganado de las llanuras

de la época hubiera podido tener un carácter estante, esto es, hubiera dispuesto de pastos locales suficientes para mantenerse sobre el terreno, sin desplazarse, en el transcurso del año, en lo que habrían desempeñado un papel decisivo los espacios húmedos. La imagen actual de la llanura castellana, como ya se ha dicho, es la de un medio seco y desprovisto de agua, la de una estepa sedienta, pero en realidad es estampa que se contradice con la importancia que tiempos atrás han tenido los humedales de la región. “Paradójicamente —nos recuerda Ortega Valcárcel (1995: 55)— ésta es tierra de lagunas o mejor, para emplear un término de arraigo histórico indiscutible, de navas”.

Navas, navazos, lavajos, bodones, mestas, paludes o salinas, son algunos de los nombres con los que popularmente se conoce a tales charcas, que se cuentan todavía por miles y que en el pasado proliferaron por doquier, aunque hoy sean poco más que un recuerdo toponímico tras la desecación que, a partir de época moderna, sufrieron por razones sanitarias. La concentración de yacimientos de la Edad del Bronce registrada en el entorno de algunos de estos puntos de agua suele ser extraordinaria —se conocen bien los casos de las lagunas de Villafáfila, en Zamora (Rodríguez, Larrén y García Rozas 1990), o del gran estero de La Nava, en Palencia (Rojo Guerra 1987); las primeras aún en funcionamiento, la última desecada a mediados de este siglo—, lo que habla de su importancia. Pero todavía más interesante para nuestra argumentación es constatar que la actividad salinera en Villafáfila a fines del Calcolítico y en la Edad del Bronce (Abarquero *et al.* 2010a y 2010b) sólo era posible en el óptimo estival —único momento del año en el que cabía obtener mueras con buena ley de sal—, hecho que demuestra no se producía despoblamiento absoluto de estos espacios durante el verano.

Esta notable densidad de asentamientos en los humedales estratégicos, que tiene el mismo sentido que la ubicación bastante sistemática de los poblados de áreas fluviales en el mismo borde del lecho de inundación de los ríos, no en el cauce —nada excepcionalmente anegado en invierno y primavera— ni en lo más alto de las cuestas, no es, desde luego, una prueba definitiva pero sí constituye una invitación a con-

siderar que el ganado encontró en aquellas casi ubicuas charcas el pasto requerido para capear esos tres meses de infierno castellano a los que se refiere el dicho popular. Y nos referimos, sobre todo, al ganado de labor, pues los ovicaprinos, más resistentes, pudieron conformarse con el ramoneo del monte y con los rastrojos, una vez producida la derrota de los campos. En los puntos de agua, incluso en verano —aunque las condiciones climáticas fueran, como parece, bastante más secas y cálidas que las actuales (Fabián, Blanco y López Sáez 2006)— sobrevivirían praderas capaces de sostener modestos hatos. Entonces, si a los rebaños de épocas históricas no les quedó otro remedio que hacerse trashumantes, atribúyase la razón tanto a su desproporcionado tamaño como a la extensión alcanzada por los campos de cultivo, incompatible con otro aprovechamiento.

## 2.5. Aquilatando la propuesta: un modelo de poblamiento semipermanente y una economía mixta

El conjunto de los hechos y circunstancias hasta aquí examinados y sus implicaciones más directas contribuyen a diseñar una imagen, sumaria pero no poco convincente, del modelo de poblamiento y paleoeconómico de las comunidades de Cogotas I, a través de la cual nos parece intuir un comportamiento menos itinerante del tradicionalmente defendido. Los pastores de las llanuras del Duero simultanearon sus quehaceres ganaderos con prácticas agrícolas, fueron, pues, campesinos, y ello, sospechamos, coartó notablemente su movilidad. Pero dejemos constancia de nuestra propuesta a través de una lectura integradora y sinóptica de los datos.

a) El modelo de hábitat de *campos de hoyos*, que parece complementarse frecuentemente con asentamientos mayores, por lo general en alto, tiene un carácter predominante en el valle medio del Duero. Pese a la amplitud y el alto número de “hoyos” de muchos de ellos —los excavados en La Huelga, Palencia, llegan al centenar (Pérez Rodríguez *et al.* 1994)—, debió tratarse en la mayoría de los casos de reducidos poblados, tal vez de granjas habitadas

por contadas familias, por más que su extensión sea a veces considerable de acuerdo con la dinámica de las “estratigrafías horizontales” que afecta normalmente a estos yacimientos. No se trata, además —la Arqueología Aérea lo corrobora— de campamentos de ocasión o de aduares improvisados: responden a proyectos previos y con frecuencia adquieren su definitiva configuración tras onerosas dotaciones en infraestructura, como esos fosos o zanjas que los circunvalan, a los que, a partir de ahora, parece necesario considerar consustanciales a este tipo de hábitats. Por último, creemos entrever un patrón de asentamiento bastante sistemático en el caso de estos poblados, siempre sobre suelo campiñés —en Valladolid, el desprecio por la paramera rotunda de Torozos es absoluto— y en el mismo límite de los lechos de inundación de los ríos o en los niveles de crecida de las charcas endorreicas tan características de este sector de la cuenca del Duero.

b) Los tradicionales pastores Cogotas I —que en parte lo fueron, sin duda, a juzgar por las colecciones faunísticas de los yacimientos— simultanearon la cría del ganado con el cultivo, con la caza y con otros aprovechamientos silvícolas. No faltan indicios de actividad agrícola, indirectos pero bastante concluyentes: los frutos del cultivo —cereal, pero también leguminosas según datos carpológicos de algún yacimiento de la campiña del Tajo—, los instrumentos para recogerlos y transformarlos —elementos de hoz y molinos, a veces numerosísimos— y los contenedores o silos para el almacenamiento. Una investigación reciente orientada al estudio de las posibilidades agronómicas del entorno de los yacimientos de la Prehistoria Reciente de las campiñas del sur del Duero insiste en la importancia porcentual de los suelos agrícolas, aunque en Cogotas I aquella se equilibre o incluso decrezca respecto a los de interés forestal y ganadero (Blanco González 2010).

c) El régimen de ocupación de los campos de hoyos difícilmente pudo ser sólo estacional. El clima meseteño determina —no ahora, con los modernos cereales tremesinos— un muy prolongado ciclo agrícola, de cerca de diez meses, a lo largo de los cuales la permanencia



*in situ* de los cultivadores resultó obligada. La pregunta es si, de cara a la alimentación del ganado, el acusado agostamiento del verano forzó al éxodo entre julio y septiembre, al abandono de los poblados del llano en favor de otros de montaña, lo que no se termina de ver claro. De un lado, porque también esos meses habría que velar, si no por la cosecha en marcha, sí por los excedentes recién acopiados, y de otro por el reconocimiento entre los animales domésticos de unas pjaras de porcino cuyo carácter sedentario no ofrece discusión. Añádase a ello el inconveniente de la gran distancia —nunca menos de un centenar de kilómetros desde el interfluvio Duero-Pisuerga— existente hasta los pastos de montaña.

**d)** Nos inclinamos, por tanto, a deducir que los hábitats seguían cumpliendo su función durante el estío, buscándose solución al problema del ganado bien a través de la encomienda de su desplazamiento a una pequeña fracción de la comunidad (los pastores), bien, lo que nos parece más probable, procediéndose a su concentración durante esos meses en los nada raros humedales del llano, de cuya importancia histórica da fe la decisión tomada por algunos municipios, en pleno siglo XVII, de reconverter tierras de pan en prados, bien es cierto que con la intención de alimentar en ellos no tanto al ovino como al ganado de labor (Ojeda Nieto 2000: 121-125). Se accede de esta manera a la imagen de comunidades básicamente permanentes... aunque no por completo sedentarias. No se trata más que de una intuición, pero la duración o trayectoria de estos establecimientos bien pudo venir impuesta por el agotamiento de la tierra, por su rápida pérdida de fertilidad. Las ocupaciones, en este sentido, pudieron cubrir tres, cuatro, cinco temporadas, o algunas más si, desde el mismo poblado, existió la oportunidad de explotar, sin mayor mudanza, sucesivos terrazgos —la clave para que tal fuera posible es que cada grupo social ostentara el dominio de un extenso territorio—. Es difícil pensar en estancias más cortas siquiera por la necesidad de rentabilizar el ingente trabajo que hubo de suponer, sobre todo en los pesados suelos arcillosos, el desbrozamiento y la preparación de los campos, o la fuerte inversión realizada en infraestructuras en el pobla-

do (los fosos); pero también por el previsible deseo de amortizar (?) los gastos nada desdeñables de ciertos ritos de fundación, como esos enterramientos de bóvidos —completos o selectivos (Palomino, Negredo y Abarquero 1999: 36; Blasco *et al.* 1985)— que se dan en tantos yacimientos y que nos resistimos a relacionar con muertes accidentales, de animales enfermos que nunca se hubieran inhumado en el interior del poblado.

**e)** Los campos de hoyos sufren comúnmente reocupaciones, que no suelen traducirse en potentes depósitos sedimentarios —hay excepciones, como la de Hoya de Pajaroncillo (Ulreich, Negrete y Puch 1994)— entre otras razones por el carácter perecedero de los materiales constructivos mayoritarios. Esa recurrencia a los mismos sitios nos consta gracias al hallazgo en los mismos yacimientos de materiales diacrónicos —en este sentido la evolución estilística de las cerámicas protoCogotas/Cogotas I es más firme de lo que en ocasiones se ha pensado (Fernández-Posse 1998: 95)—, a las intersecciones documentadas en los silos e, incluso, en ciertos casos, al reconocimiento de las trazas de los nuevos fosos delatoras de que la refundación de los poblados no se produce exactamente sobre los anteriores, sino más bien en sus márgenes, más o menos yuxtapuestos. Existe la costumbre, pues, de regresar a los mismos lugares, seguramente dictada por el atractivo económico del medio seleccionado previamente, y acaso la falta de coincidencia exacta en el emplazamiento de los nuevos hábitats —he ahí el origen de tantas “estratigrafías horizontales”—, lejos de ser casual, responde al interés de excavar en suelos limpios y perfectamente estabilizados esos almacenes subterráneos, “los hoyos”, tan característicos de nuestros yacimientos.

¿Se producen estas reocupaciones, tras largas fases de abandono, atendiendo al ritmo de recuperación de la fertilidad de la tierra? ¿Tuvieron lugar cíclicamente? ¿Cuántos de los poblados de campos de hoyos de una misma comarca, dotados de idénticos fósiles-guía, no podrían corresponder a sucesivas posturas de un mismo grupo social en régimen de semi-permanencia? Por lo tanto ¿en qué medida son objetivas y pueden considerarse auténticas las

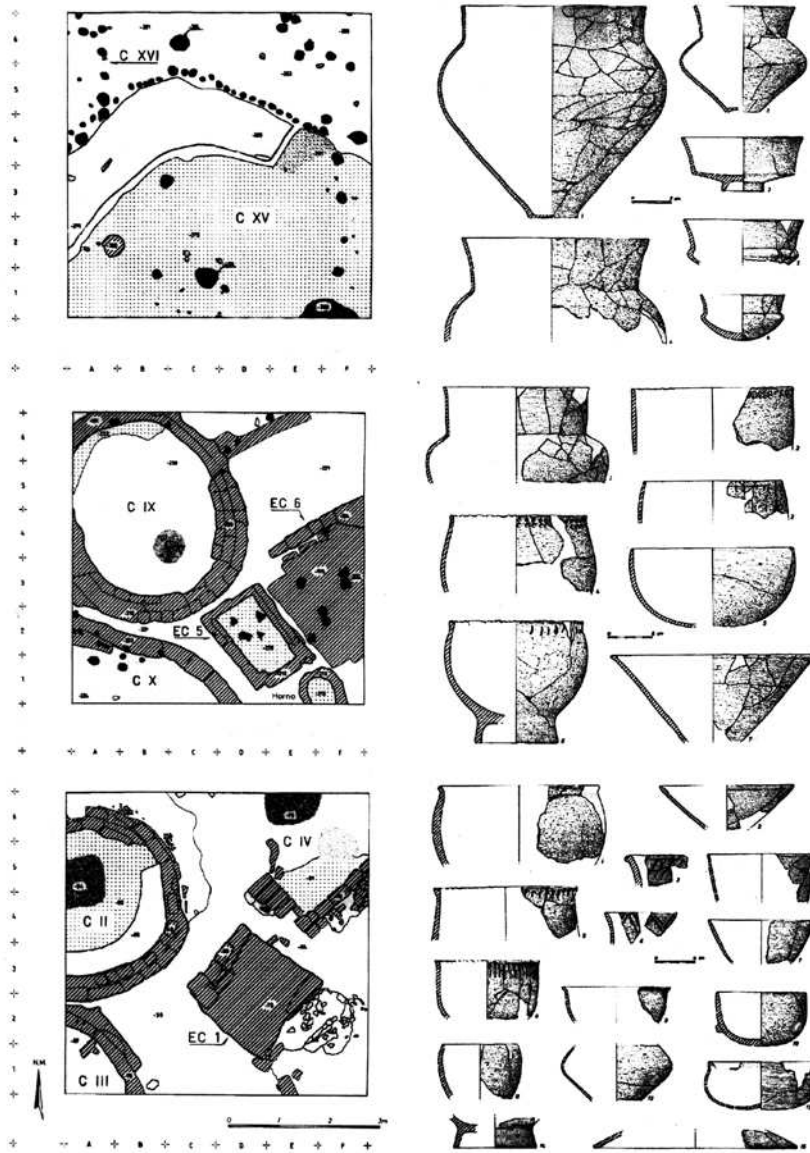


Figura 5.- El Soto de Medinilla (Valladolid), sondeo de 1989-90: plantas (izquierda) y cerámicas (derecha) de los niveles de hábitat undécimo (arriba), quinto (centro) y segundo (abajo) (Delibes, Romero y Ramírez 1995).

redes de poblamiento construidas por medio de la cartografía de todos los yacimientos que, *grosso modo*, se consideran de la misma fase arqueológica? Demasiadas dudas todavía por resolver, pero tras ellas cierta lógica de fondo: Dichas formas de vida sólo hubieron de resultar posibles en situaciones de baja densidad demográfica, de escasa competencia por la tierra, de economías agropecuarias muy extensivas en las que no debió existir una fuerte presión sobre el medio. Unas condiciones que, en opinión

de Fernández-Posse (1998: 120-122), parecen adecuadas para el desenvolvimiento de sociedades sin grandes contrastes, pero que mucho nos tememos —¿cuál es el papel reservado, entonces, a algunos lujosos bienes de prestigio de carácter personal (joyas y armas) asimilables al complejo cogotiano?— no pudieron impedir que el *feliz* hombre *natural* acabara convertido en el ser *miserable* y *depravado* al que, según Rousseau, nos condena el desarrollo social. Pero eso son ya otros problemas.

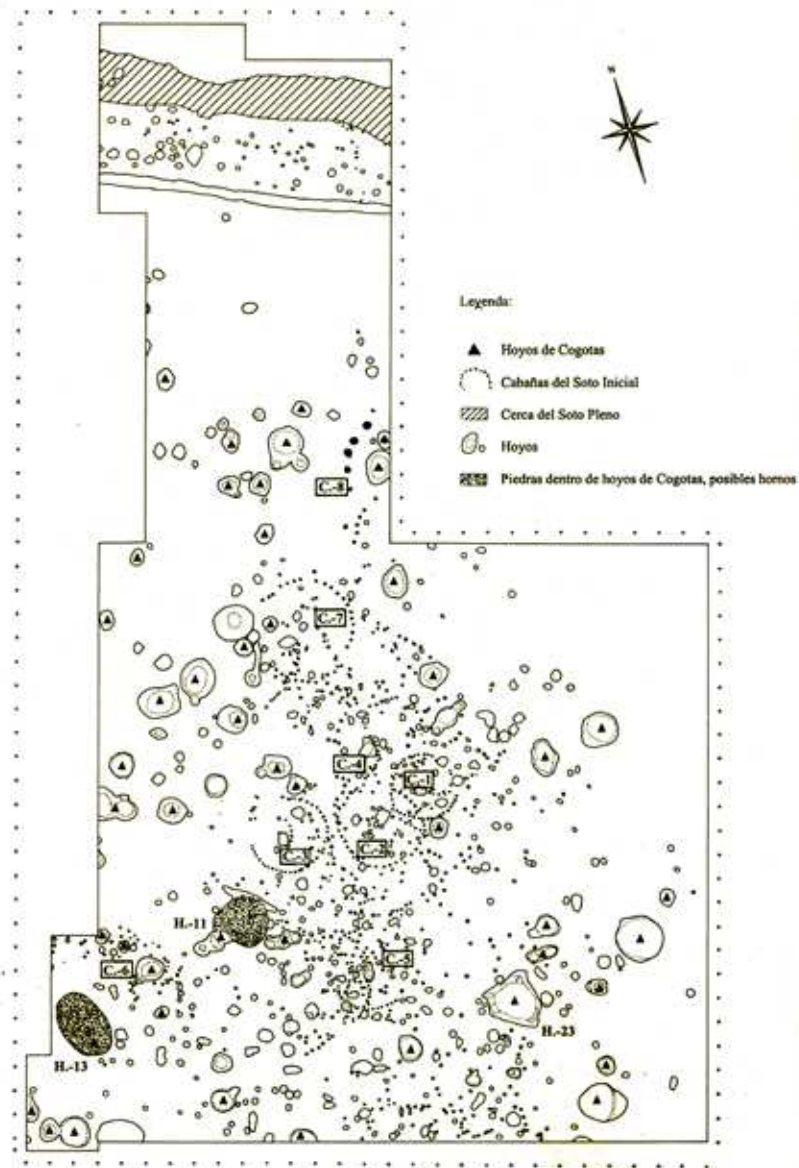


Figura 6.- Castro de Sacaosojos (Santiago de la Valduerna, León). Sectores I y II, planta de las excavaciones (Misiego et al. 1999).

### 3. El Soto de Medinilla: la aparición de un hábitat definitivo

En un trabajo relativamente reciente uno de nosotros ha señalado que, de tener que elegir una sola de entre las múltiples y diversas novedades que introduce la cultura del Soto, habría que decantarse, dada su importancia, por la *revolución* habida en el hábitat: “He ahí la verdadera esencia del cambio respecto a Cogotas I; la aparición por primera vez en la Meseta de

un hábitat definitivo, por completo permanente, propio de comunidades incontestablemente sedentarias, lo que sin duda traduce también innovaciones en las actividades económicas de entonces” (Delibes y Fernández Manzano 2000: 115). Estas palabras, de las que como puede apreciarse hemos extraído las que titulan el presente epígrafe, reflejan puntualmente, por otro lado, cuanto queremos desarrollar en el mismo y queda fielmente reflejado en el registro arqueológico a través de una peculiar



**Figura 7.-** *Dessobriga* (Osorno, Palencia/Melgar de Fernamental, Burgos): planta y reconstrucción hipotética de la cabaña 9 (Misiego *et al.* 2003).

arquitectura doméstica, y de las primeras trazas urbanas añadiremos ahora, y de esos característicos *tells* que, resultado de la destrucción de poblados sucesivos, denuncian la vocación de permanencia en los asentamientos.

### 3.1. Las construcciones domésticas

La peculiar planta circular de las viviendas de El Soto de Medinilla (Figs. 5 y 8 a 10), tachada en su momento de *anomalía* (Palol y Wattenberg 1974: 33), dado el carácter celta que como veíamos se atribuía al yacimiento, ha terminado por erigirse en un referente de la cultura pues, como se ha señalado en cierta ocasión: “la presencia de viviendas circulares de adobe en un poblado de la primera Edad del Hierro,

del centro o el occidente de la cuenca del Duero, es un dato decisivo, aunque bien es verdad que no el único, para su adscripción cultural a la facies Soto” (Romero 1992: 206); una idea que hoy, cuando puede decirse que la arquitectura doméstica es uno de los aspectos soteños mejor conocidos, merece ser matizada al menos en dos sentidos.

Así, y en primer lugar, porque las viviendas de planta rectangular, cuya generalización se impone durante la segunda Edad del Hierro, se implantan tempranamente en poblados como el segoviano de Cuéllar o el vallisoletano de La Mota, en Medina del Campo. Después porque, tal como quedó intuido a raíz de las viejas excavaciones del mismo Soto de Medinilla y han confirmado las más recientes o evidencian hoy además otra serie de lugares, previamente a las características viviendas de adobes, que continuaban siendo las más, se alzaron otras de materiales deleznable —o de *cañas y barro* como gusta decir María Luisa Ramírez (1999: 79)—, cuya detección sólo es posible a partir de la identificación de los hoyos de poste perimetrales. Dichas cabañas, que en su versión más sencilla nos son bastante bien conocidas en el castro de Sacaajos (Santiago de la Valduerna, León) (Fig. 6), donde se han excavado ocho, con diámetros de entre tres y cuatro metros y superficie media de cinco a nueve metros cuadrados, y restos de pavimentos de arcilla muy compactada y placas de hogar algunas de ellas (Misiego *et al.* 1999: 52-55),



**Figura 8.-** El Soto de Medinilla (Valladolid), sondeo de 1989-90: cabaña construida con materiales perecederos del undécimo nivel de hábitat.



**Figura 9.-** El Soto de Medinilla (Valladolid), sondeo de 1989-90: vivienda circular de adobes del segundo nivel de hábitat.

ofrecen mayor complejidad en otras ocasiones, como ocurre en el caso de la denominada Casa XV de El Soto de Medinilla, exhumada en el inferior de los once niveles de hábitat identificados en el último sondeo estratigráfico (Fig. 8), pues, además de medir entre siete y ocho metros de diámetro y contar con piso y hogar como las anteriormente citadas, presenta un amplio banco corrido que, y he aquí lo más importante, estaba delimitado en su frente por un murete de adobes y había estado revocado (Delibes, Romero y Ramírez 1995: 154-156). Mención aparte merecen las de Guaya (Berrocalejo de Aragona, Ávila), pues en su mayor parte ofrecen planta rectangular con cabecera semicircular, sin que falten las circulares —cabañas I y II—; la vivienda propiamente dicha, circular u oval, estaría al fondo, en tanto que la superficie más extensa y próxima a la entrada, se dedicaría al almacenaje y tareas relacionadas con las actividades agropecuarias (Misiego *et al.* 2005: 211, figs. 1 y 2).

Con carácter general ya (Romero 1992; Ramírez 1999), hay que señalar que las casas so-

teñas cuentan con un único espacio, en el que no se aprecian áreas de actividad o uso diferenciadas, y que estarían destinadas fundamentalmente a cumplir las funciones de protección, cocina y descanso. Con diámetros que oscilan entre los tres y los seis metros, rara vez supera su superficie los treinta metros cuadrados, situándose habitualmente por debajo de los doce. Sus alzados son, en el caso de las de cañas y barro a que nos referíamos con anterioridad, de postes, entre los que se disponía un entramado vegetal que después se mantearía con barro; las más consistentes, de adobes y más raramente de tapial, no suelen mostrar obras de cimentación, y de hacerlo estas son de piedra al igual que ciertos zócalos, pero se observan con alguna frecuencia tareas de regularización del terreno previamente a la erección de sus paredes que, conservadas únicamente en sus hiladas inferiores, contaban con entre una y tres hileras de adobes, dispuestos a soga regularmente, y podían reforzarse al exterior con pies derechos de madera. Su cubierta, que suponemos en ambos casos de materiales perecederos, sería cónica y se sustentaría en un poste central, de cuya existencia sabemos por el hoyo correspondiente. La entrada, rara vez identificada, se abre allí donde nos consta al Sur o Sureste, y se ve precedida, en casos aislados y muy tardíos, por un vestíbulo.

Ya en el interior, generalmente en el centro y sobre un suelo de arcilla apisonada, se sitúa el hogar; de dimensiones variables y planta redondeada o cuadrangular, suele ser de barro y presentar, aunque un tanto ocasionalmente, re-



**Figura 10.-** El Soto de Medinilla (Valladolid), sondeo de 1989-90. Sexto nivel de hábitat: viviendas, graneros y, al fondo, horno doméstico.



**Figura 11.-** El Soto de Medinilla (Valladolid), sondeo de 1989-90. Tercer nivel de hábitat, pormenor de la Casa V: hogar, estructura de combustión y pesas de telar.

bordes de este mismo material o de adobes, en todo o parte de su perímetro. Habituales son los bancos corridos adosados a los muros (Fig. 9) que, con entre veinte y setenta centímetros de ancho por diez a treinta de alto, se construyen con adobe o tapial y, al igual que las paredes, muestran revestimientos diversos y en ocasiones múltiples; destacan entre estos últimos los pintados, policromos y de temas geométricos, de sendas casas de los poblados de Zorita de Valoria la Buena, en Valladolid, Los Cuestos de la Estación en Benavente, en Zamora, o de la Plaza de San Martín de Ledesma, en Salamanca.

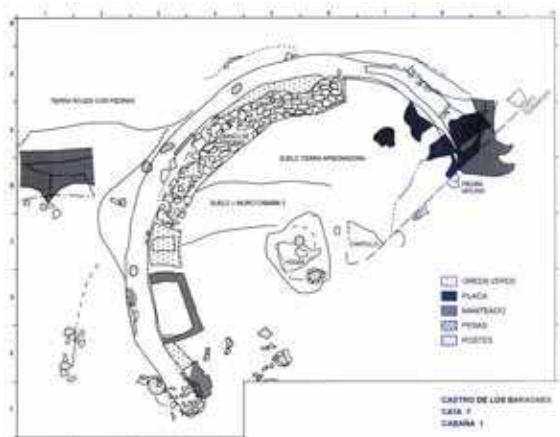
Además de las viviendas, en los poblados se han venido identificando otras construcciones de carácter asimismo doméstico, construidas con adobes también y de planta circular o cuadrangular, que vienen considerándose anejos destinados a servicios complementarios; así, aquellas de reducidas dimensiones —con superficies inferiores a los cinco metros cuadrados por lo general—, las que carecen de los rasgos estructurales que, como el banco corrido y sobre todo el hogar, se consideran propiamente característicos de las casas o las que por sus rasgos específicos es forzoso vincular a una actividad determinada.

Es el caso, sin ir más lejos, de las que junto a las casas, y a otras estructuras que tendremos ocasión de comentar más adelante, se han excavado no hace mucho en La Corona/El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora);

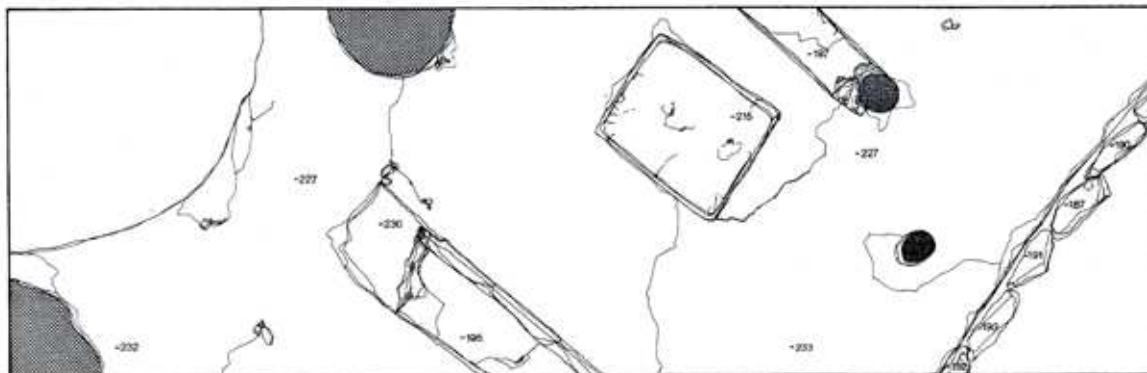
de planta circular u oval y muros de adobes, se suponen almacenes (Misiego *et al.* 1997: 22). Sobradamente conocidas son las rectangulares y de adobes, que en ocasiones tuvieron pisos de tablas o estaban compartimentadas, recuperadas en la práctica totalidad de los niveles de El Soto de Medinilla —particularmente en los anteriormente atribuidos al Soto II (Palol y Wattenberg 1974: 187-191) o en los niveles de hábitat sexto y séptimo del sondeo más reciente, en los que venían a ocupar la práctica totalidad de los casi cuarenta metros cuadrados de superficie excavada (Delibes, Romero y Ramírez 1995: 158-160)—; consideradas graneros en unos casos, por el hecho de que en su interior se hayan encontrado restos de cereales, se interpretan en otros como almacenes para guardar setas. Finalmente es preciso mencionar los hornos aparecidos en La Aldehuela, en la misma capital zamorana (Santos 1989: 175), o El Soto de Medinilla (Misiego *et al.* 1993); en uno y otro caso se consideran domésticos, apuntándose además en este último la posibilidad de que hubiera servido para cocer pan (Fig. 10).

### 3.2. **Ámbito doméstico, actividades artesanales y prácticas rituales**

Aunque, como queda dicho, todos los indicios avalan el carácter estrictamente doméstico de las viviendas descritas, no podemos dejar de mencionar la posibilidad de que en algunas



**Figura 12.-** Castro de Los Baraones (Valdegama, Palencia), planta de la cabaña 1 (Barril 1995).



**Figura 13.-** Plaza del Castillo (Cuéllar, Segovia). Poblado II, posible santuario doméstico (Barrio 2002).

de ellas, bien es verdad que muy reducidas en número, se llevaran a cabo ciertas actividades que cabría calificar de especializadas o profesionales.

Caso de estas últimas pudieran ser las que tuvieran lugar en aquella del poblado vallisoletano de Zorita, antes mencionado, de la que procede un interesante lote de crisoles y que, por dicha razón, se viene identificando con la vivienda de un fundidor (Martín Valls y Delibes 1978); el hecho de que no fuera excavada impide confirmar si se trataba de tal —y de ser así si en su interior se reservaba un espacio para la actividad metalúrgica— o de un taller —y en dicho caso si contaba con un horno, aunque parece más probable que este se ubicara al exterior, visto que los domésticos y algunos de los que como veremos parecen destinados a cocer cerámicas, que no requerían alcanzar tan altas temperaturas, se sitúan fuera de las casas—. En cualquier caso, este testimonio y el hallazgo de numerosos crisoles y moldes de fundición en una larga lista de contextos habitacionales soñados (Delibes *et al.* 1995a: 70) parecen avalar que ciertos pasos de la cadena operativa metalúrgica, al menos aquellos subsiguientes a la obtención del metal, tuvieran lugar en el interior de los poblados, en tanto que otros, quizá por más tóxicos, caso de la reducción del mineral, se llevaran a cabo en áreas específicas fuera de los mismos (Delibes *et al.* 1995b: 152).

Actividad textil sugieren, por otro lado, los indicios de sendas viviendas de El Soto de Medinilla, La Mota y el castro de Los Baraones (Valdegama, Palencia). En el primero de ellos, en el sector meridional de la Casa V, junto a un hogar y a una estructura rectangular de ado-

bes destinada a la combustión, que se entiende fuera un brasero, se localizaron treinta pesas de telar de arcilla (Fig. 11), lo que ha dado pie a identificarla con la casa-taller de un tejedor (Delibes, Romero y Ramírez 1995: 164-165 y 171). En La Mota, junto al castillo medinense del mismo nombre, una docena de pesas y un morillo aparecieron al lado de dos hogares y una cubeta de adobe y tapial que contenía una fina capa de fibra vegetal o animal prensada con adobes (Seco y Treceño 1993: 136). Por último, en Los Baraones, y en una de las cabañas exhumadas en su ladera occidental, se recuperaron diez pesas de telar, troncopiramidales y de barro, próximas a un hoyo enmarcado por piedras que se piensa estuviera destinado a cobijar una de las patas del telar (Barril 1995: 404-405); y aún cabría preguntarse en este caso si no habría de relacionarse con dicha actividad textil, visto lo dicho acerca del anterior y pese a que dentro del mismo figuren en esta ocasión dos piedras de molino barquiforme, un receptáculo rectangular de barro semicocido que en sus proximidades se adosaba al muro de la vivienda (Fig. 12).

Con actividades artesanales, no siempre bien determinadas, se han relacionado asimismo ciertas estructuras anejas y algunos hornos. Es el caso entre las primeras de las rectangulares de adobes de Los Cuestos de la Estación (Celis 1993: 101-104): una de ellas, correspondiente a la fase 5, se ha supuesto tal al detectarse en su exterior un apilamiento de troncos leñosos calcinados; la segunda, que contaba con un fogón y cuya finalidad no se precisa, fue recuperada en el nivel correspondiente a la fase 6. Al mismo yacimiento y a la fase citada



**Figura 14.**- La Corona/El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora). Manganeses I, estructuras culturales (Misiego *et al.* 2006).

en último lugar pertenece también una estructura circular de adobe, de dos metros y medio de diámetro, interpretada como un horno destinado a cocer cerámicas; y a la cocción de pesas de telar, cuando menos, pues más de cuarenta crudas aparecieron junto a él, debió estar orientado el que se situaba en el interior de una casa rectangular de La Mota (García Alonso y Urteaga 1985: 80 y 129). El hallazgo de hornos en el interior de algunas de las estructuras —cabañas V, VIII y XII— del yacimiento abulense de Guaya ha permitido presumir que las mismas estuvieran destinadas exclusivamente a la fundición metalúrgica y a la cocción de cerámicas (Misiego *et al.* 2005: 211-212).

A las viviendas se asocian también las escasas referencias con que contamos sobre el mundo de las creencias de las gentes del Soto. Este sería el caso de la habitación, tenida por posible santuario, de una vivienda del poblado II localizado bajo la Plaza del Castillo de Cuéllar (Segovia) (Fig. 13); cuadrangular y con las paredes pintadas de rojo, presenta en el centro un hogar flanqueado por dos poyetes, interpretados como bando y repisa; entre los abundantes materiales cerámicos recuperados

en su interior, merecen destacarse, amén de los vasos con decoración a peine o los importados hechos a torno, una clepsidra, (Barrio 2002). Poco puede decirse de momento acerca de ciertas estructuras de adobe que, junto a las casas y a aquellas construcciones anejas tenidas por almacenes, a que nos referimos con anterioridad, han sido identificadas en el poblado zamorano de La Corona/El Pesadero (Fig. 14); circulares, de reducido diámetro, poca altura y con adobes dispuestos en diferentes combinaciones geométricas en su interior, se relacionan con cerámicas y restos óseos animales que, en la medida que se tienen por ofrendas, permiten contemplarlas como rituales (Misiego *et al.* 2006: 121). Idéntica interpretación se sugería no hace mucho también para ciertos hogares de Los Cuestos de la Estación y La Mota, habida cuenta lo decorado de sus placas (Ramírez 1999: 73).

Mucho mejor documentadas están, por el contrario, las inhumaciones infantiles bajo los pisos de las viviendas, pues no en vano son bien conocidas a lo largo de la Edad del Hierro en numerosos lugares peninsulares, del ámbito mediterráneo sobre todo, y del sureste de Francia (Gusi y Muriel 2008: 257-287) y se atestiguan ya en media docena de estaciones soteñas; no puede decirse otro tanto, sin embargo, acerca de su valoración, pues son varias las interpretaciones esgrimidas al respecto, entre las que destacan las que se inclinan por su carácter funerario o sacrificial-propiciatorio (Delibes *et al.* 1995a: 78-79; Ramírez 1999: 75-78; Gusi y Muriel 2008: 288-302). Para quienes defienden su carácter funerario, a los niños fallecidos antes de una determinada edad, aquella en la que alcanzarían el reconocimiento social y quedarían integrados como miembros de pleno derecho en la comunidad, se les otorgaría un trato funerario distinto, tanto en lo que se refiere al ritual —la inhumación, frente, en nuestro caso, la incineración, cuando se suponía que esta sería la práctica normativa al relacionarse la cultura del Soto con la de los Campos de Urnas del Noreste peninsular, u otro rito desconocido que no dejaría huella arqueológica, como se sugiere hoy ante la desesperanza de encontrar alguna tumba— como al lugar de enterramiento —el espacio doméstico, frente a la necrópolis u otro que no alcanzamos a suponer—, diferente al recibido por la comu-



nidad en general. Frente a ellos se sitúan quienes consideran que se trata de auténticos sacrificios, ligados muy probablemente a ritos de fundación, pues no hay que olvidar que en ocasiones en lugar de tales inhumaciones encontramos depósitos de ovicaprinos —como ocurre en la base misma del reciente sondeo estratigráfico llevado a cabo en El Soto de Medinilla (Delibes, Romero y Ramírez 1995: 154)—, que se entienden como víctimas sustitutorias.

Sea como fuere, es preciso reconocer que el número de inhumaciones y depósitos no es lo suficientemente importante como para otorgar a una u otra práctica carta de naturaleza, pues, de tratarse de auténticos enterramientos, denunciarían una mortandad infantil muy inferior a la que cabría esperar y, si son sacrificios fundacionales, cómo explicar que no aparezcan bajo todas las casas o que, como parece ocurrir en nuestro ámbito en La Corona/El Pesadero, sean varios los localizados en una sola (Caro y López 2001). A la vista de tal aleatoriedad y ausencia normativa parece obligado concluir que, sea cual sea la explicación que quiera dárseles, tales rituales sólo se practicaran en circunstancias concretas, y por ello seguramente especiales, de la vida de quienes habitaran la correspondiente vivienda.

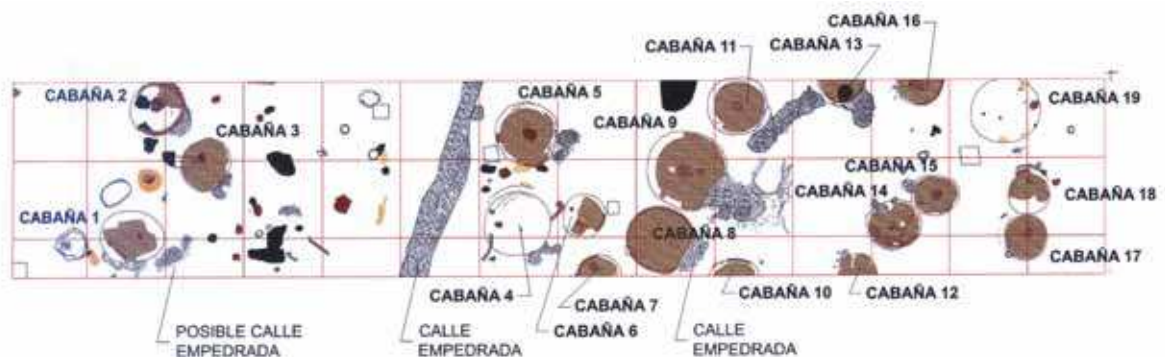
### 3.3. Las primeras trazas urbanas

Uno de los aspectos más desconocidos de esta arquitectura, polémico se ha señalado en relación con la cultura castreña del Noroeste (Romero Masiá 1976: 99-100), es el de la existencia o no de urbanismo en los poblados, pues no en

vano la planta circular de sus viviendas se supone poco apta para tal tipo de organización; máxime ello si añadimos en nuestro caso que no son muchos los poblados excavados hasta la fecha y tenemos en cuenta además lo generalmente reducido de las superficies excavadas. De ahí que, prescindiendo por el momento de la sin duda “precipitada” presunción de un posible urbanismo en Guaya (Misiego *et al.* 2005: 209), sea de obligada necesidad traer a colación aquí y ahora lo que, en este sentido, han aportado excavaciones recientes al pie de la antigua *Dessobriga*, en el límite entre Osorno (Palencia) y Melgar de Fernamental (Burgos), y en La Corona/El Pesadero de Manganeses de la Polvorosa, un yacimiento zamorano afectado por el trazado de la Autovía de las Rías Baja, poblados ambos que han podido ser conocidos en extensión.

La intervención en el yacimiento palentino-burgalés (Misiego *et al.* 2003: 47, 54-55 y 80, figs. pp. 54, 56-57 y 85) ha permitido identificar dos calles (Fig. 15): de la primera de ellas, que se relaciona con las cabañas 4 y 5, se conserva un empedrado de pequeños cantos de cuarcita de entre dos y cuatro metros de ancho; la segunda, mucho más desdibujada, pues los tramos conservados vienen a coincidir con los pavimentos —de características análogas a la calle anteriormente descrita— de entrada a las cabañas 8, 9 y 11, pudiera relacionarse asimismo con otras varias que abren sus puertas a ella.

Por su parte, el complejo arqueológico zamorano, formado por el cerro de La Corona y la llanura que conocida como El Pesadero se extiende a sus pies por el mediodía, se sitúa en el espigón fluvial que forman los ríos Eria y Or-



**Figura 15.-** *Dessobriga* (Osorno, Palencia/Melgar de Fernamental, Burgos). Planta del Sector VI con la distribución de las cabañas y las calles (Misiego *et al.* 2003).

bigo, por un lado, y el arroyo y afluente de este último también llamado El Pesadero, por otro. La mencionada intervención (Misiego *et al.* 1997, 1998 y 2006: 114-133), llevada a cabo lógicamente en la extensa planicie, permitió conocer, a partir de los sondeos iniciales, una dilatada y diversa ocupación del solar e identificar, por lo que aquí interesa, cuatro fases correspondientes a la primera Edad del Hierro; abordada con posterioridad su excavación en extensión, ésta alcanzó exclusivamente a las dos más modernas: Ic y Id.

Corresponde la primera de ellas a un poblado de unas dos hectáreas y media de extensión, cuyas construcciones circulares u ovals, siempre de adobe y tapial pero de funcionalidad diversa como veremos, se disponen a uno y otro lado de una serie de callejas, de entre tres y tres metros y medio de anchura, que se orientan de Noreste a Suroeste. Entre cinco y siete metros de diámetro tienen las consideradas viviendas, cuyas características en nada difieren de las generales antes contempladas, a no ser por el hecho de que han podido identificarse aquí los accesos, pavimentados con pequeños cantos y abiertos a las calles; junto a dichas casas se sitúan en ocasiones otras de dimensiones menores identificadas como anejo vivienda, y como almacenes se interpretan, ya lo hemos visto, unas terceras construcciones carentes de aquellos elementos que, como los hogares o los bancos corridos, se entienden típicamente domésticos; carácter ritual se ha atribuido, por último, tal y como hemos tenido ocasión de comentar también, a ciertas estructuras planas, de planta circular y adobe asimismo aunque de reducidas dimensiones, a las que se asocian cerámicas y restos animales interpretados como ofrendas. El poblado, que mantiene los rasgos descritos durante la fase siguiente, la Id, se dota sin embargo en dicho momento de una muralla; dicha obra se localiza en el extremo occidental y viene a cerrar el espacio que media entre el arroyo El Pesadero y La Corona.

Dos cosas merecen destacarse en este punto a partir de lo dicho hasta aquí: en primer lugar, la articulación de las construcciones, siquiera sea incipiente, en torno a una serie de calles longitudinales y paralelas; por otro lado, la agrupación, cercada incluso según se señala en alguna ocasión, de los diferentes tipos de

estructuras arquitectónicas detectados —casa principal, anejo vivienda, almacén, estructura cultural—, bien sea en parte o en su totalidad. Uno y otro aspecto se perfeccionan y consolidan a lo largo de la segunda Edad del Hierro, momento en que el poblado viene a alcanzar, con sus once hectáreas de superficie, su máxima extensión. Sería interesante entrar en ello, máxime cuando entre las dos fases identificadas en Manganeses II se aprecian además transformaciones importantes, pero no es éste un problema que desde el punto de vista cronológico afecte al presente trabajo; conviene recordar, en cualquier caso, que ambos, y en particular el segundo, quedan prefigurados aquí durante la primera Edad del Hierro y en contexto Soto. En efecto, agrupaciones constructivas como las comentadas, que cabe considerar *unidades familiares de ocupación*, nos eran conocidas en La Corona de Corporales y El Castrelín de San Juan de Paluezas, ambos en León, durante el siglo I a.C. (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1992); queda por saber ahora si tal sistema organizativo es común al mundo Soto o específico del territorio, luego histórico, de los astures trasmontanos.

Nada conocemos de Manganeses Ia y b, ocupaciones detectadas únicamente en ciertos sondeos, por lo que es imposible saber si esta, siquiera incipiente, ordenación urbana se previó ya desde un principio; claro parece, sin embargo, que no estuvo entre las preocupaciones de sus iniciales habitantes la de dotar al poblado de sistema defensivo alguno, pues, como queda dicho, la muralla que lo cierra por occidente —una construcción de cuatro metros y medio de ancho, con basamento externo de piedra y paramentos de adobes dispuestos a soga, entre los que se encuentran otros sin ordenación aparente— se levantó a finales de la primera Edad del Hierro, en un momento que se sitúa en el primer cuarto del siglo V a.C. Esa misma impresión se desprende de otros casos bien conocidos.

Así, en El Soto de Medinilla, donde dicha obra, identificada a lo largo de veinticinco metros en su flanco noroccidental, se construyó y mantuvo en pie coincidiendo con el segundo de los poblados inicialmente identificados, el Soto I-2, al que hoy sabemos precedieron, cuando menos, además del Soto I-1 otros tres de casas

de materiales lígneos. Esta estructura está formada por un muro de adobes de dos metros de ancho, embutido en algunos tramos en una zanja de cimentación que alcanza las gravas de base, y una serie de líneas de empalizada por el interior, la primera de las cuales apoya directamente en él y las siguientes, hasta un máximo de cinco, se sitúan a distancias entre medio y un metro (Palol y Wattenberg 1974:182-185).

A un momento de plenitud del Primer Hierro se atribuye también la muralla del castro de Sacaajos, pues parece fosilizar cabañas de postes del tipo de las localizadas en el Sector II, ya comentadas, y asociarse a otras de adobes; localizada curiosamente en su vertiente mejor protegida, la que se asoma al valle del Duerna, ha sido excavada en trece metros de su recorrido (Misiego *et al.* 1999: 56-59). Aquí, y previa nivelación del terreno, se dispuso un potente muro terrero de tapial muy endurecido, de entre poco más de un metro y casi dos de ancho, por delante del cual, y al interior del poblado como ocurría en El Soto de Medinilla, corren dos alineaciones de hoyos de postes, a uno y dos metros respectivamente, y, algo más alejada, una trinchera que

debió servir para drenar las aguas del poblado y proteger así la estructura.

Mencionaremos finalmente, por la doble razón de corresponder a un área geográfica diferente y haberse construido con piedra, la muralla del castro de Los Baraones; con paramentos ataludados de mampostería en seco, presenta en su base una anchura de cuatro metros, que queda reducida a la mitad a la altura conservada de metro y medio. Corresponde a la fase más moderna de las detectadas en el sector occidental del poblado, cuyo flanco delimita, y, por tanto, a un momento avanzado del Primer Hierro (Barril 1995: 403-404 y 407-408).

Más novedosa es la detección de fosos en este mundo, tal y como ha acontecido en Roa de Duero (Burgos) y La Mota. En la primera de las localidades citadas ello tuvo lugar en el curso de una intervención de urgencia en el número 5 de la Calle de la Escuela, pudiendo advertirse que este debió de tener una anchura próxima a los siete metros y entre cinco y seis metros de profundidad; su rápida colmatación habría tenido lugar en los momentos finales de la cultura del Soto (Sacristán 1994: 254-



**Figura 16.-** La Mota (Medina del Campo, Valladolid). Doble foso del Primer Hierro cortado por el de la época de los Reyes Católicos (Blanco y Retuerce 2010).

255). Los trabajos de restauración llevados a cabo en los últimos años en el castillo de La Mota de Medina del Campo (Fig. 16) han permitido exhumar parte del foso del poblado soteño allí asentado; se trata, según se considere, de un foso de dos senos entre los que se sitúa una plataforma, que quedó demolida al excavar el foso del castillo en época de los Reyes Católicos, o de doble foso (Blanco y Retuerce 2010: 77-78).

Recordaremos, por otro lado, que las prospecciones llevadas a cabo en el interfluvio Duero-Pisuerga y el concurso de la fotografía aérea han detectado medio centenar de yacimientos soteños, de los cuales aproximadamente la mitad pudieron contar con muralla o foso —y sólo dos con ambos—, si bien la presencia de la primera pudiera asegurarse únicamente en media docena de lugares, entre los que se encuentra, por mencionar uno bien conocido, el Cerro de San Andrés de Medina de Rioseco (Valladolid). Los autores de dichos trabajos (San Miguel 1993; Olmo y San Miguel 1993) destacan, en cualquier caso, que la mayoría de los poblados no se fortificaron y llaman la atención sobre la dificultad de atribuir tales obras, en caso de que efectivamente lo fueran, al momento que estudiamos, dado que muchos de esos lugares se mantuvieron ocupados durante la segunda Edad del Hierro y volvieron a habitarse en la Alta Edad Media.

Puede afirmarse, en definitiva, que la erección de murallas no es consustancial a los asentamientos soteños y, lo que parece igualmente importante, que en caso de contar con ellas su construcción no fue programada de inicio. Ello explica el que, por más que algunos de estos poblados se asienten en lugares naturalmente bien defendidos o les identifique como *castros* la toponimia —lo que haría difícil su diferenciación de los con toda propiedad así considerados de la orla montañosa de la Submeseta Norte (Almagro-Gorbea 1994: 40-41)—, no sean tenidos como tales; es más, todo aconseja, incluso en dichos casos y por más que la cultura del Soto sea el referente obligado, una prudencia como la mantenida por Angel Esparza (1986) al estudiar el *foco castreño de Zamora noroccidental*.

Por otro lado, la no generalización y circunstancialidad de dichas obras obliga a elu-

dir su justificación militar, psicológica y aun cultural, y a pensar mejor en su necesidad ante una situación dada y difícilmente evaluable, como pudiera ser la de proteger el poblado de posibles inundaciones. Tal se ha señalado, entre otras, pudiera ser la explicación para la de Manganeses de la Polvorosa (Misiego *et al.* 1997: 23) y se nos antoja igualmente plausible para la de El Soto de Medinilla. Baste recordar que esta última fue identificada en el extremo noroccidental del poblado —allí donde este se abre a la amplia llanura de inundación del meandro del Pisuerga en cuyo cerrado cuello se asienta—, y que el río corría entonces algunos metros por encima de su actual nivel y llevaba un caudal mayor, amén de que el poblado ocuparía una cota inferior a la que contemplamos hoy, datos estos últimos que permiten suponer que estuviera sometido a periódicas avenidas de agua (Delibes *et al.* 1995b: 148); esta justificación podría explicar además el hecho de que andando el tiempo, cuando el poblado se situaba ya por encima del nivel del Soto I-2, en tiempos del Soto II-2, sobre la antigua muralla se levantara simplemente un muro de contención, del que son testigos numerosos hoyos de poste (Palol y Wattenberg 1974: 184).

### 3.4. A propósito de esas largas secuencias estratigráficas

Si la adopción, en lo que a las construcciones domésticas se refiere, de la arquitectura en duro, de adobes, frente a la, más frágil y vulnerable, de cañas y barro, ha merecido una lectura en clave económica, según la cual, mientras que estas últimas pudieran relacionarse con una primera toma de contacto con el territorio —en tanto los habitantes de los respectivos poblados tanteaban sus potenciales recursos económicos—, las primeras reflejarían el grado de estabilidad conseguido a resultas del éxito logrado en su explotación económica (Romero 1992: 210), qué duda cabe que ello permite ser leído, asimismo, en el sentido de que las gentes soteñas tuvieran en mente desde un principio, una vez buscado y elegido el emplazamiento deseado, instalarse definitivamente en él. Por buena prueba de esa, llamémosle vocación de permanencia, se tienen hoy, desechada la idea

de que sean el resultado de la práctica de una agricultura itinerante (Delibes *et al.* 1995a: 73-74), las superposiciones de poblados documentadas en diversos yacimientos que, en ambientes geográficos diferentes, han terminado por poblar el paisaje con esos tan característicos, y ya comentados, *tells*. No cabe pasar por alto, con todo, que cuanto queda dicho, y por más que buena parte de los enclaves excavados en los últimos años muestren una dilatada secuencia, no deja de ser una simplificación; pero permítasenos incidir sobre este punto antes de formular las objeciones pertinentes, y al objeto de hacerlas mejor entendibles.

Desde el momento mismo de su excavación, El Soto de Medinilla, con sus cinco poblados superpuestos, se erigía en paradigma de lo que se acabaría considerando un típico asentamiento soteño. Pues bien, excavaciones recientes no parecen sino venir a confirmar mucho de cuanto allí quedaba visto; es el caso, por ejemplo y entre las ya mencionadas por diversas razones, de las llevadas a cabo en Sacaojos, Manganeses de la Polvorosa o Los Baraones, pero también de las practicadas en yacimientos como el salmantino de Ledesma, bajo cuya Plaza de San Martín se han excavado cuatro ocupaciones soteñas (Benet, Jiménez y Rodríguez 1991), Cuéllar, en cuya Plaza del Castillo se exhumaron cinco poblados (Barrio 1993), El Castro (Villacelama, León), donde se cuentan asimismo un mínimo de cinco fases de ocupación (Celis 1996: 46-47), La Mota, en el que una cata realizada en el actual cementerio de la villa medinense permitió identificar seis niveles (Seco y Treceño 1993), Benavente, con sus diez poblados superpuestos (Celis 1993), o el propio Soto de Medinilla, donde el sondeo estratigráfico varias veces aludido, llevado a cabo en los años 1989-1990, permitió detectar once niveles de hábitat (Delibes, Romero y Ramírez 1995; Delibes *et al.* 1995b: 146-148). Pero también ofrecen, muchos de ellos, una singular novedad: por debajo de los niveles con las prototípicas viviendas circulares de adobes se registran otros con esas cabañas de materiales perecederos; un dato, que intuido en su día en el yacimiento citado en último término (Palol y Wattenberg 1974: 186), ha quedado plenamente confirmado en el reciente sondeo, ya que de los once niveles exhumados los tres más antiguos presentan restos de tales cabañas.

Ocurre así que la secuencia de El Soto de Medinilla, la nueva ahora, sigue siendo la más completa de las conocidas y, por ello, una vez más, punto poco menos que obligado de referencia; y que, de nuevo y en virtud de ello, aunque de forma mucho más matizada ahora, pues no podemos perder de vista hoy los datos aportados por excavaciones como las mencionadas, u otras menos espectaculares, ni la documentación proporcionada por las prospecciones —el número de yacimientos soteños ha aumentado de forma considerable (Martín Valls 1986-87: fig. 3; González-Tablas 1989: fig. 4), superando ampliamente el centenar los localizados, simplemente, en la provincia de Valladolid (Qintana y Cruz 1996: tabla 2, fig. 9)—, vuelve a ser determinante a la hora de precisar la evolución y secuencia de la cultura.

Esas abundantes, pero por lo general monótonas y pobremente decoradas, cerámicas a que aludíamos páginas atrás —análogas por otra parte, como pone a todas luces de manifiesto una de esas composiciones gráficas a que nos tiene acostumbrados Gonzalo Ruiz Zapatero (1995: fig. 6), a las de otras culturas contemporáneas del interior peninsular—, han dejado de tener el valor diagnóstico que otrora se les atribuyera; y si escaso lo tienen, y por ello suscitan una particular atención, aunque en otro orden de cosas, especies como las decoradas a peine o las primeras producciones a torno pintadas. Ello no es de extrañar si tenemos en cuenta que las diferentes estratigrafías muestran que la vida de los respectivos poblados se sucedió sin solución de continuidad; máxime además cuando el hecho de que en las más recientes de El Soto de Medinilla no se haya detectado el nivel de incendio que permitió en su día hablar de un Soto I y un Soto II viene a invalidar tal distinción y parece obligar a contemplarlos como un todo. Entretanto, y al margen de que ciertos vasitos carenados mantengan su protagonismo durante los momentos iniciales del Soto, otros aspectos, caso de la arquitectura doméstica o la metalurgia, se presentan hoy tanto o más significativos en relación con lo que comentamos. No es cuestión de volver sobre el primero de ellos, pues de cuanto queda dicho parece claro que va tomando cuerpo la idea de que a las típicas viviendas circulares de adobes precedieron otras de idéntica planta

pero más frágiles. Contemporánea de estas últimas sería, por otro lado y en relación con el segundo de los aspectos citados, una variada serie de piezas metálicas de bronce asimilable a la metalurgia atlántica del Bronce Final IIIb, y más concretamente a la de tipo Baiões-Vénat, en tanto que se imponen con posterioridad las fibulas de doble resorte y los cuchillos de hierro de hoja curva (Delibes *et al.* 1995a: 69-72, y 2001).

Contamos, finalmente, con una relativamente buena colección de dataciones radiocarbónicas, mereciendo destacarse, una vez más, la coherente serie obtenida para El Soto de Medinilla tras el último sondeo, que permite fijar la vida del poblado entre finales del siglo X y el último cuarto del VI cal a.C. (Delibes *et al.* 1995b: 153-156). Dado que la fecha más antigua de dicha serie es también la más vieja de las conocidas para la cultura hay que pensar en el siglo X cal a.C. para el nacimiento de la misma; su final ha de situarse en el declinar del siglo V o los inicios del IV a.C., momento en que una nueva serie de transformaciones de todo tipo nos permite hablar de la segunda Edad del Hierro e identificar a sus protagonistas, partiendo de la primera documentación histórica, con sus correspondientes nombres étnicos.

Es así como hoy se habla ya de una fase *inicial* o *formativa* de la cultura del Soto, que vendría a coincidir aproximadamente en el tiempo con el tradicional Bronce Final IIIb —entendiéndose además que éste formara parte ya del Primer Hierro (Delibes *et al.* 1999 y 2001), contrariamente a la idea otro tiempo mantenida de que el Soto hubiera iniciado su andadura en las postrimerías de la Edad del Bronce—, y de otra, *plena* o *de madurez*, en la que quedan incluidos el Soto I y II de Palol, desarrollada a partir del 700 a.C. en fechas convencionales, y desde aproximadamente un siglo antes de ser calibradas (Delibes *et al.* 1995a: 83-88).

Pero cerremos ya este largo paréntesis y volvamos al principio. Decíamos entonces que tanto las superposiciones de los poblados como la incorporación de la arquitectura de adobe se nos antojan prueba de la voluntad que manifiestan las gentes del Soto de permanecer en los enclaves elegidos; y señalábamos

que ello constituía en parte una simplificación. Es preciso reconocer, para empezar, que desconocemos cuál fue la vida de cada uno de los poblados identificados; y así, en tanto que parece que los cuatro de Ledesma apenas si llegaron a sumar medio siglo (Benet, Jiménez y Rodríguez 1991: 135-136), los once de El Soto de Medinilla, de tener presentes las dataciones radiocarbónicas a que aludíamos líneas arriba, cubrirían casi medio milenio.

Es cierto, por otro lado, y buena prueba de ello son los testimonios aducidos, que la mayor parte de los yacimientos excavados mueven a sospechar ese deseo de instalación definitiva, pero no lo es menos que son muchos más, y más cada día, aquellos de los que nada o casi nada sabemos, al tener constancia poco más que de su existencia. Y es precisamente en relación con este último punto con el que merece la pena traer a colación las prospecciones llevadas a cabo para la realización del Inventario Arqueológico de Valladolid; dichos trabajos, que, hasta donde disponemos de información, han afectado a algo más del sesenta por ciento de la superficie provincial y a la totalidad de los ambientes geográficos de la misma, han permitido identificar, como ya se dijo, casi un centenar y medio de yacimientos soteños (Quintana y Cruz 1996: 41-51, tabla 2). Una cuarta parte de ellos parecen ocupados durante la fase formativa del Soto, cifra que podría elevarse a casi la mitad del total de tener en cuenta otros posibles, y, lo que parece más importante, una treintena de estos establecimientos pudiera asegurarse que sólo lo estuvo en dicha fase y, por tanto, en algún momento de los algo menos de dos siglos iniciales de la cultura; es más, tales asentamientos se localizan en los valles del Duero y sus principales afluentes hasta la altura de Tordesillas y en el sector oriental de las Campiñas Meridionales vallisoletanas, comarca esta última en la que se localiza el de Almenara de Adaja, único de los de este grupo excavado (Balado 1989). Estos yacimientos dan pie a comentarios de diversa índole, y algunos de ellos irán surgiendo en las páginas que siguen; de momento nos limitaremos a relacionarlos con esa apuntada toma de contacto con el territorio de las primeras gentes soteñas, lo que de alguna manera nos obligaría a contemplar-

los como intentos frustrados en la búsqueda del hogar definitivo.

Según esas mismas prospecciones el número de yacimientos vallisoletanos adscribibles al Soto pleno sería de algo más de ochenta, elevándose la lista ligeramente por encima del centenar de tener en cuenta, asimismo, otros posibles; puede decirse además, ahora, que, salvo las campiñas suroccidentales, todo el territorio provincial pareció atractivo a los soteños, lo que ha dado pie a hablar de un “movimiento migratorio” o “colonización” de la Tierra de Campos y la Campiña de Villalar. Sin embargo, y por más que se considere que responde a una situación real, un dato resulta curioso: sólo puede afirmarse que media docena de estos yacimientos hubiera iniciado su andadura en la fase anterior; ahora bien, ¿quién puede asegurar que en las arcillas de las campiñas noroccidentales los niveles del Soto pleno no sean el sudario de una ocupación formativa? En respuesta a tal interrogante cabría recordar cómo los asentamientos parecen mostrar —como no podía ser menos, por otro lado, dada su arquitectura y si, como suponemos, no sufrieron abandonos y reocupaciones periódicas— una intensa actividad constructiva, y buenas evidencias de ello serían las diferentes secuencias registradas, en puntos a veces muy próximos entre sí, en Sacaojos, La Mota o el mismo Soto de Medinilla; de no ser porque los tres han sido excavados en diferentes momentos y lugares nuestra visión de los mismos sería todavía más parcial de la que aún hoy, sin duda, tenemos. Y aún podría traerse a colación un nuevo ejemplo, más claro aún si cabe, el del núcleo urbano de Simancas (Valladolid), donde de tener en consideración las intervenciones practicadas en la Plaza Mayor y calle Atrio de la Iglesia habría que pensar que estuvo ocupado en el clásico Soto II, mientras que de saber de la más reciente en la calle de la Esperanza cabe presumir lo fuera ya en el Soto formativo (Quintana 1993).

En definitiva que, en tanto parece admisible que algunos yacimientos correspondan exclusivamente a la fase más antigua, es difícil poder asegurar, y las excavaciones así parecen indicarlo, que aquellos que sabemos habitados en la de madurez no lo estuvieran también con anterioridad.

### **3.5. Asentarse para siempre, sí... pero dónde**

Una rápida respuesta a este nuevo interrogante podría partir de una, igualmente rápida, mirada a cualquiera de los más recientes mapas de dispersión de yacimientos Soto publicados, y ya citados con anterioridad: las gentes del Soto se distribuyeron, de manera más o menos regular, por todo el valle medio del Duero, en general por los valles de sus afluentes y, muy particularmente, a lo largo del curso de los de su margen derecha. De volver al marco vallisoletano, el mejor conocido hoy por hoy, y obviar la objeción antes planteada, cabe detenerse en dos cuestiones. El pretendido “movimiento migratorio” hacia la llanura de Villalar y Tierra de Campos en el tránsito del Soto formativo al pleno no vendría sino a avalar la idea de la “difusión del grupo céltico” hacia el Noroeste que, formulada en su momento (Palol y Wattenberg 1974: 33-34), ha venido siendo asumida por la bibliografía posterior a la vista de la cartografía general. En segundo lugar, la coincidencia en la ocupación de los cursos bajos del Pisuegra y el Esgueva, del sector oriental del Duero y de la campiña pinariega suroriental tanto por parte de las gentes de Cogotas I avanzado como, y ya tuvimos ocasión de comentarlo, por las de los inicios del Soto (Quintana y Cruz 1996: tabla 2, fig. 8); ante lo cual parece obligado preguntarse acerca de la posible continuidad de las ocupaciones y aún de las mismas gentes.

Superada hace tiempo la diversa apropiación del territorio a nivel macroespacial por parte de Cogotas I y el Soto, la de la diferencia en lo que a los modelos de ocupación del territorio se refiere constituye uno de los argumentos de la visión básicamente rupturista con la que la gran mayoría de los autores contempla hoy, tal y como tuvimos ocasión de comentar en el primer epígrafe de este capítulo, el cambio cultural Cogotas I-Soto. No es cuestión de entrar ahora en los variados razonamientos esgrimidos al propósito (Romero y Ramírez 2001; Romero, Sanz y Álvarez-Sanchís 2008: 252-257), pero, ciñéndonos a lo que por el momento nos ocupa, diremos que se aduce, en dicho sentido y para empezar, que rara vez un poblado soteño se asienta sobre otro cogotiano, lo que equivale a decir que aquellos son, en la gran mayoría de los casos, asentamientos de nueva planta; y

se recuerda, a renglón seguido, que en aquellos lugares en que se atestiguan materiales de ambas culturas —las respectivas y características cerámicas por lo general—, ello no permite hablar de una ocupación continuada (Delibes *et al.* 1995a: 62 y 80).

Así, en tratándose de excavaciones —como ha podido apreciarse por una o varias razones en Almenara de Adaja, Ledesma o La Mota, por citar yacimientos ya conocidos—, bien porque los materiales estén revueltos, lo que impide identificar el correspondiente nivel de ocupación, o sean poco menos que testimoniales, lo que suele ocurrir en el caso de los de Cogotas I; bien porque la diferencia cronológica entre unos y otros sea lo suficientemente explícita como para impedir establecer la conexión entre las respectivas comunidades. En relación con las prospecciones cabe recordar, en idéntico sentido, cómo en las llevadas a cabo en la palentina Cuenca de la Nava (Rojo Guerra 1987) sólo dos de los veintiocho yacimientos soteños presentaban indicios de una ocupación Cogotas I, o cómo en las practicadas en el interfluvio Duero-Pisuerga (San Miguel 1993: 24-31) dicha situación se daba en media docena de lugares sobre cuarenta y seis. La cuestión se presenta más matizada en el caso de las tantas veces reseñadas del Inventario Arqueológico de Valladolid, al contar en esta ocasión con referencias sobre las fases identificadas de cada cultura; el resultado, pese a todo, no es mucho más halagüeño y, en cualquier caso, no lo suficiente como para poder afirmar que quiebra uno de los argumentos favoritos en pro de la ruptura Cogotas I-Soto, pues, aunque es cierto que la coincidencia de ocupaciones de uno y otro signo está lejos de ser una excepción —en el más generoso de los recuentos, de las ciento treinta y ocho estaciones soteñas veintidós ofrecen materiales de Cogotas—, la verdad es que sólo cinco lugares cuentan, con seguridad y al tiempo, con restos de Cogotas I avanzado y el Soto formativo, un número que, de acudir nuevamente a la generosidad, pudiera elevarse a ocho.

Y ello nos lleva directamente a hablar de los emplazamientos y a reconocer, una vez más y en primer lugar, que el modelo que en su día significó El Soto de Medinilla, y que a buen seguro propició en principio el hallazgo de otros asentamientos de características análogas, hace

tiempo que ha dejado de serlo. Prescindiendo de aquellos que, como los del noroeste zamorano (Esparza 1986), cabe incluir entre los típicamente castreños, razón por la cual han merecido atención particular en otro trabajo de este mismo volumen, recordaremos las enseñanzas que en relación con este punto han ofrecido las últimamente comentadas prospecciones en la Cuenca de la Nava y el interfluvio Duero-Pisuerga. Se diferencian entre los yacimientos de la primera, regularmente distribuidos y no siempre vinculados a cursos de agua, dos tipos de emplazamientos, ambos de carácter defensivo: por un lado, los *tells* que en el llano, y a alturas mínimas de 750 m, ocupan los accidentes orográficos más sobresalientes, y, por otro, aquellos que, por encima siempre de los 800 m, se localizan en los bordes de los páramos de su orla periférica occidental. En el interfluvio Duero-Pisuerga se destacan, por encima de la diversidad ambiental, tres tipos de emplazamientos: a orillas de los ríos, en cerros aislados y en el borde de los páramos; en su indistinta elección parecen haberse valorado siempre la proximidad a humedales y vías pecuarias, la intervisibilidad y las mejores condiciones de habitabilidad y seguridad.

Los poblados del ámbito geográfico comentado en último lugar presentan extensiones comprendidas entre una y cinco hectáreas —valores que se dan asimismo entre los que jalonan los principales cursos fluviales en las tierras sedimentarias leonesas (Celis 1996: 46)—, aglutinándose generalmente la población en un único núcleo en torno al cual, y en un radio aproximado de medio kilómetro, suelen localizarse áreas especializadas, tales como basureros o zonas de actividad artesanal; en algún caso —media docena de lugares en el territorio que comentamos— han llegado a reconocerse dos y hasta tres recintos, explicándose su existencia en virtud de la diferente funcionalidad o el aumento demográfico.

#### 4. Las bases económicas de la sedentarización

Quizá no esté de más recordar de inicio la crisis ecológica a la que —durante cerca de un siglo, 850 a 760 cal a.C., en el tránsito entre los periodos climáticos *Subboreal* y *Subatlántico*— estuvo sometida la región y que supuso el paso,



repentino y abrupto, de un ambiente muy seco y cálido a otro húmedo y más frío, pues, entre las principales consecuencias del estrés ambiental de ella derivado, se ha señalado el origen de las comunidades campesinas (López-Sáez *et al.* 2009).

Con todo y con ello, retomando la frase en que apoyábamos el inicio del epígrafe anterior, recordaremos igualmente cómo se vinculaba la aparición de los hábitats permanentes de la cultura del Soto con innovaciones en las actividades económicas del momento; innovaciones, añadiremos ahora, que, como la práctica del barbecho o el abonado animal y, tal vez, la rotación de cultígenos, habrían permitido superar “el obstáculo de la fertilidad finita de la tierra” (Delibes y Fernández Manzano 2000: 115-117). Y en idéntico sentido, en el de asociar la estabilidad de los asentamientos con los cambios acontecidos en las prácticas agropecuarias entre Cogotas I y el Soto, se manifestaba no mucho antes María Luisa Ruiz-Gálvez (1998: 228-229), si bien, para ella, la base de dichas transformaciones habría residido en “la capacidad de esta última [la cultura del Soto] para desarrollar una agricultura de subsistencia lo bastante eficaz como para permitir la especialización ganadera”. Dos posturas que para alcanzar idéntico objetivo otorgan la primacía a una u otra actividad económica, lo cual, aunque pudiera parecer contradictorio, es, en la medida que complementario, perfectamente conciliable.

Con tal fin recordaremos cómo, frente a la idea tradicional de que la economía de las gentes del Soto descansaba fundamentalmente en el cultivo de las gramíneas (Palol y Wattenberg 1974: 32), se viene insistiendo en los últimos años en el carácter mixto, agrícola y ganadero, de dicha economía (Romero y Jimeno 1993: 197-198; Delibes *et al.* 1995a: 73-77); carácter que no han venido sino a confirmar los estudios paleoambientales derivados de excavaciones en poblados vallisoletanos (Delibes *et al.* 1995c: 564-582; Romero y Ramírez 1999). Veamos, en definitiva, que es lo que nos dicen todos ellos.

Así, y en relación con la agricultura (Mariscal, Cubero y Uzquiano 1995; Romero y Cubero 1999), podría hablarse de un monocultivo cerealista, de trigo común/duro, dado, por un lado, que el 90 por 100 de las semi-

llas recuperadas corresponde a *Triticum aestivum/durum* y teniendo en cuenta, por otro, que tanto las dos especies vestidas de trigo, escanda y esprilla, como *Hordeum vulgare* y su variedad desnuda aparecen siempre en proporciones muy limitadas —lo que pudiera deberse, al menos en el caso de las cebadas y de pensar que no estuvieran destinadas al consumo humano, a un almacenaje diferencial y quizá al margen del hábitat (Cubero 1995: 387)— y con carácter puramente testimonial en ciertas ocasiones, cosa que ocurre también con la avena, que pudiera incluso ser silvestre; además, en tanto *Triticum aestivum/durum* y *Hordeum vulgare* están presentes a lo largo de toda la secuencia de El Soto de Medinilla, las especies restantes lo hacen, en este y otros lugares, tardíamente y en momentos que cabe asimilar al clásico Soto II. En cualquier caso, y pese a que lo más lógico es suponer que ello obedezca a simples causas accidentales, la presencia en ciertas muestras de semillas de algunas de dichas especies permite preguntarse, por un lado, sobre el posible cultivo simultáneo de las mismas en ciertos campos —lo que a su vez lleva a plantear si con ello no se trataría de asegurar la cosecha de, al menos, una de ellas— o sobre su almacenamiento conjunto, y sospechar, en otro orden de cosas, si tales muestras —dado que en ocasiones integran también semillas de malas hierbas y plantas ruderales— no reflejarían un estadio inicial en el procesamiento, previo al almacenaje, de dichos cereales.

Hay que suponer, por otro lado, cosechas anuales con siembras en otoño-invierno y recolecciones en primavera-verano, pues los distintos cereales mencionados son de ciclo largo. Asimismo, que su cultivo tuviera lugar en campos dispersos, aunque no muy alejados de los poblados, y de reducidas dimensiones, unas 0,2 hectáreas, lo que permitiría que fueran trabajados en un día por un hombre y una pareja de animales. Descartada hoy, por otra parte, como vimos, la práctica de una agricultura itinerante, parece igualmente poco probable la de aquella intensiva que, con el cultivo continuado de los cereales, condujera al agotamiento de los campos, de ahí la presunción de que una adecuada gestión de los mismos, con vistas a garantizar su regeneración y por

tanto su fertilidad prolongada, incluyera el barbecho y, quizá, la rotación de cultivos. Cabe contemplar, así, en el caso del primero la modalidad de año y vez, según la cual a un año de cultivo cerealista seguiría otro de descanso en el que el campo permanecería labrado aunque sin cultivar; y aun otras de barbecho más prolongado, lo que comportaría seguramente una gestión extensiva de las tierras de cultivo, con rotaciones poco menos que continuadas. Las rotaciones de cultivos, por su parte, implicarían la alternancia bienal de cereales y leguminosas, algo posible desde el momento en que el cultivo de estas últimas se ha sugerido en La Era Alta (Melgar de Abajo, Valladolid) a partir de la información palinológica (Yll 1995: 363) y nos consta la recuperación de *Vicia faba* en uno de los graneros del poblado Soto II-1 excavado por Palol (Hopf 1973: 140-141); tales datos, con todo, habida cuenta lo anecdótico de los testimonios, no permiten asegurar que se hubiera estabilizado la alternancia de los cultivos y emplazan, por lo demás, a un momento del Soto pleno, posiblemente avanzado incluso.

Esa eficaz gestión de los campos de cultivo a que nos referíamos requiere pensar además en una mínima ganadería; de ella nos hablan, como veremos, las colecciones faunísticas procedentes de las últimas excavaciones, poniendo de manifiesto la explotación de significativas cabañas ganaderas, de bóvidos y ovicaprinos fundamentalmente, pero también equinas en ciertos casos. Bóvidos y équidos aportarían, por un lado, el necesario estiércol para el abonado de los campos, contribuyendo así a aumentar su fertilidad y a su permanente explotación; además, de la detección de patologías relacionadas con las sobrecargas y esfuerzos en los huesos apendiculares del vacuno y de la presencia en esta misma cabaña y en la equina de individuos castrados, cabe deducir la participación de unos y otros en las tareas agrícolas y que vivían en régimen de semilibertad —en Guaya se han podido identificar, a partir de los hoyos de los postes, cercados en torno a las viviendas, cuya extensión hace presumible el encierro del ganado (Misiego *et al.* 2005: 210)—, como se deriva del hecho de que no presenten las deformaciones u osteopatías características del ganado estabulado.

De lo dicho hasta aquí se desprende el carácter especializado —cerealista, de ciclo anual y centrada en el cultivo del trigo común/duro— y de tipo probablemente extensivo que debió tener la agricultura entre las gentes soteñas del centro mismo de la cuenca del Duero; cabe preguntarse ahora si descansarían en ella la economía de dichas gentes o, lo que sería igual, si esta fue su principal fuente de riqueza. Para empezar, y al objeto de dar cumplida respuesta a tal cuestión, cabría invocar lo pobre e incluso raquítico de las muestras carpológicas recuperadas en las excavaciones más recientes, aunque podría argumentarse igualmente que, de no perecer carbonizadas, las semillas se hubieran puesto a buen recaudo ante las eventuales, y hay que pensar que frecuentes, remodelaciones arquitectónicas sufridas por los poblados, eludiéndose así la posibilidad de que llegaran a nosotros en sus contenedores originales, en los que, como mucho, habrían quedado restos despreciables; en cualquier caso, nada que ver con esas grandes vasijas de provisiones llenas de trigo y cebada encontradas por Palol en las viejas excavaciones de El Soto de Medinilla, en el poblado Soto II-3, que le dieron la impresión de “un momento de cierta prosperidad” (Palol y Wattenberg 1974: 190-191), y que hoy podemos relacionar con el elevado porcentaje de gramíneas cultivadas apreciado en la última zona de un palinograma del yacimiento (Mariscal 1995: 345). Otros estudios palinológicos denuncian, por su parte y en general, niveles siempre continuos y estables de *Cerealia*, lo que lleva a pensar en una agricultura cerealista constante; ahora bien, dichos porcentajes son lo suficientemente bajos como para impedir otorgar una importancia excesiva a dicha actividad y llevan a calificarla de subsidiaria (Yll 1995: 367-369).

La importancia, frente a cuanto queda dicho, de las colecciones arqueofaunísticas recuperadas en las intervenciones a que nos venimos refiriendo (Morales y Liesau 1995), y muy particularmente en las de El Soto de Medinilla (Liesau 1998), pero también en las llevadas a cabo en otros yacimientos soteños (Driesch y Boessneck 1980; Sacristán 1986: 68-69), ha permitido otorgar a la ganadería un

papel básico, y seguramente preponderante, entre esas mismas gentes (Romero y Ramírez 1999: 460). De ahí que, paralelamente, debamos tener presente cuanto ellas nos dicen.

Así, y de tomar como referencia el peso de los restos óseos, se comprueba cómo la fauna doméstica supera, en los más de los casos e incluso ampliamente, el 90 por 100 y cómo la mayor parte del porcentaje restante corresponde a *Cervus elaphus*, de donde se deduce el alto valor cinegético de esta especie salvaje, cuya biomasa supera o va pareja a la de los ovicaprinos, respectivamente, en El Soto de Medinilla y Roa. De atenernos a las especies domésticas, que son las que de verdad interesan en relación con cuanto comentamos, se advierte la relevancia que tuvo el ganado vacuno, ya que, de acuerdo con el parámetro citado, representa en la mayoría de los yacimientos entre el 40 y el 60 por 100 del total de la muestra, en tanto que a los ovicaprinos, segunda cabaña en importancia por lo general, corresponde entre un 10 y un 30 por 100; las pautas de sacrificio de unos y otros son análogas, deduciéndose del predominio de individuos adultos la optimización en su aprovechamiento que, en el caso de los primeros, añadiría, al de la carne y los productos secundarios, su empleo como bestias de carga y tiro. En idéntico sentido hablan los restos de caballo, cuyos elevados porcentajes en algún caso —entre el 19 y el 25 por 100 en Melgar de Abajo, Roa y El Soto de Medinilla, en orden de interés— remiten sobre todo a garañones y cuyo consumo parece asegurado en el yacimiento citado en último lugar, pues muestran en él huellas de manipulación similares a las constatadas en el vacuno, así como en Guaya (Misiego *et al.* 2005: 217). El cerdo, finalmente, debió tener escaso significado en la dieta y la economía, pues en los lugares en que se detecta sus restos alcanzan porcentajes reducidos, entre el 5 y el 6 por 100, y tan sólo en Roa consigue, con un 17 por 100, superar al de los ovicaprinos.

A la vista de los cuantiosos restos óseos exhumados en El Soto de Medinilla —tan sólo en el sondeo, tantas veces mencionado, y en dos excavaciones practicadas en el espacio por el que, al exterior del meandro donde se asienta el poblado primitivo, se expandió el

caserío durante la segunda Edad del Hierro, ocupando una extensión de entre diez y doce hectáreas, se han recuperado más de 31.000 restos, lo que permite calificar tal colección como una de las más ricas y variadas de la Península Ibérica (Liesau 1998: 76-77)— los arqueozoólogos han podido afirmar, refiriéndose al Soto pleno y en la misma línea que permitían en otro tiempo como veíamos los abundantes conjuntos de semillas de cereal, que “con un sacrificio de animales jóvenes (incluso infantiles), abundancia de fauna cinegética y consumo sistemático de una especie (el caballo) antes de poder rentabilizarla alternativamente, evidencia una sociedad opulenta que no resulta comparable ni tan siquiera con la situación constatada en el mismo poblado durante la fase celtibérica” (Morales y Liesau 1995: 506-507). El presumible carácter excedentario de la cabaña equina, cuyo control condujo al destino culinario de los machos adultos jóvenes, ha llevado a suponer su cría con vistas a la comercialización y aún cabría plantearse si, de la misma manera que se sugiere en relación con ciertos objetos exóticos y de procedencia fundamentalmente meridional hallados en contextos soteños (Romero y Ramírez 1996), no pudieran haber sido objeto de intercambio por otras mercancías o, en una política de alianzas destinada a consolidar relaciones, regalos entre las élites y, por qué no, dotes femeninas (Delibes 1995: 126-129). Esto último implicaría la existencia de unas élites locales —bajo cuyo control, y posible posesión, estarían las cabañas ganaderas— de las que, por desgracia, nada nos dice la arqueología; poco cabe deducir en este sentido a partir de la arquitectura doméstica, por más que en ciertas ocasiones mayor tamaño y pintura mural, aspectos que pudieran valorarse como signo de riqueza y *status* social, aparezcan asociados, y otro tanto puede decirse sobre la presencia o no en la misma de esos objetos foráneos de lujo a que antes nos referíamos, pues fibulas de doble resorte o cuchillos de hierro de hoja curva, por citar los más evidentes, aparecen indistintamente en unas u otras viviendas (Ramírez 1999: 75).

Sea como fuere, tampoco debemos llamarnos a engaño en este caso, pues de todo cuanto queda dicho no puede aventurarse el papel

jugado por la ganadería en la economía de las gentes del Soto. Hay que partir del hecho de que los huesos que han llegado hasta nosotros —por importantes y espectaculares que puedan parecer— las colecciones arqueofaunísticas comparadas con las de cualquier otro tipo de restos— corresponden a los animales sacrificados o cazados y, por tanto, que los cómputos mencionados no refieren otra cosa que los porcentajes relativos a su consumo, por lo que constituyen indicadores de dieta; pero nada nos dicen, lógicamente, sobre las prácticas pecuarias y, mucho menos, respecto de la importancia real de cada una de las cabañas o sobre la posible comercialización de ciertas especies, entre las que podríamos poner por caso, una vez más, el ejemplo de los caballos, por más que quepa deducir de su consumo, siquiera sea hipotéticamente, que fueran excedentarios (Morales y Liesau 1995: 501-503). En definitiva, las cuantificaciones enunciadas tampoco nos permiten señalar hasta qué punto la ganadería fue el principal factor de la economía soteña y, aun de ser así, cuál era el nivel que ella representaba en relación con la agricultura cerealista antes comentada.

Ello nos lleva a sugerir la existencia de un equilibrio agropecuario, en el sentido de que ninguna de las prácticas comentadas quedara ahogada por la sobreexplotación de la otra; es decir, el cultivo extensivo de los campos no habría alcanzado nunca a poner en peligro las necesidades de pastos y, en recíproca correspondencia, las respectivas cabañas ganaderas habrían mantenido, en particular las de bóvidos y équidos, el número mínimo de individuos para proporcionar el estiércol necesario para el abonado de los campos de cultivo. Ello garantizaría a su vez el cereal, la carne y los productos secundarios requeridos para el mantenimiento de la comunidad, proveyendo seguramente el excedente necesario para hacer frente a años de sequía o inundaciones que dieran al traste con las cosechas o a las enfermedades y mortandad en el ganado, y no excluye la posibilidad, en tanto se mantuviera el equilibrio, de producir excedentes mayores con vistas a la comercialización, incluso con el riesgo, y volvemos al caso de los caballos, de tener que echar mano a su consumo para controlar tales superproducciones.

Es detrás de dicho equilibrio, que en la rica variedad de nichos ecológicos del amplio espacio geográfico ocupado por la cultura del Soto se adecuaría en cada caso a los recursos potenciales, donde hay que buscar la estabilidad de los poblados reflejada por los *tells*; del éxito del modelo de explotación del territorio hablan igualmente esos niveles de “prosperidad” y “opulencia” a que, como hemos comentado, se refieren ciertos autores, y es igualmente lógico presumir que del mismo se derivara un aumento poblacional que, al objeto de perpetuarlo, condujera a la creación de nuevos poblados en los que, por idénticas razones y con las pertinentes adaptaciones, se mantendría el sistema.

Cuanto queda dicho pudiera parecer obvio en exceso, pero no es menos cierto que lo obvio, en cuanto tal, suele ser, valga la expresión, habitualmente obviado. Y precisamente por ello un nuevo interrogante se cierne sobre lo sugerido: ¿por qué este mundo, al que otro autor ha calificado de “pujante” (Esparza 1995: 142), quiebra en un momento, difícilmente precisable, pero que en el centro de la cuenca del Duero, allí de donde procede la mayor parte de la información que viene dando pie a estos comentarios, pudiera situarse entre finales del siglo V e inicios del IV a.C.? Una nueva pregunta cuya respuesta sobrepasa los límites propuestos en el presente trabajo.

Permítasenos, eso sí, para concluir, contemplar —siquiera sea a través de lo que los mencionados trabajos paleoambientales han permitido recrear a partir de la documentación proporcionada por las excavaciones, insistimos una vez más, de varios yacimientos vallisoletanos (Delibes, Romero y Morales 1995)— el paisaje en que debió de desenvolverse la vida de nuestros protagonistas. Partiremos para ello del hecho de que las gentes del Soto debieron soportar un clima muy similar al actual en lo que a temperaturas y régimen de lluvias se refiere; un clima que, definido como Mediterráneo-frío, rige en el valle medio del Duero, desde los comienzos del período climático *Subatlántico*, cuyos inicios, como tuvimos ocasión de comentar con anterioridad, vienen a coincidir, *grosso modo*, con los de la cultura. Habremos de situarnos, en segundo lugar, en las inmediaciones de un destacado río o cualquier otro acuífero —lagunas o, lo que por la tierra llaman, lavajos y bodones—, pues

como hemos visto los poblados soteños se asentaron en espacios de alta disponibilidad hídrica; tendremos que recordar, además, que dichos cursos fluviales debían discurrir por entonces varios metros por encima de su actual nivel y que su caudal sería mayor y más irregular que el presente; y, no habremos de olvidar, finalmente, que, al menos en aquellos casos en que la ocupación del lugar fue prolongada, el asiento primitivo se situaba algunos metros por debajo de la actual superficie del yacimiento. Todo ello unido nos sugiere la posibilidad de que los poblados, o sus entornos, se vieran amenazados por posibles y periódicas inundaciones, al estar mucho más expuestos al régimen de crecidas de las aguas, y, en general, nos da idea de un ambiente más húmedo que el que contemplamos hoy. Es más, la recuperación de restos de castor, nutria, galápago, pigargo, salmón y moluscos fluviales, aunque meramente testimonial, no viene sino a abundar en la idea, ya comentada, de que nuestros ríos fueran durante la primera Edad del Hierro más caudalosos, apunta hacia lo frío, limpio y bien oxigenado de sus aguas e incide en la importancia de la cobertera arbórea de sus márgenes.

El último aspecto citado encuentra su confirmación en los resultados de los análisis polínicos que nos describen ambientes no excesivamente boscosos —los porcentajes de pólenes de taxones arbóreos son siempre inferiores al 50 por 100, y por lo general al 30 por 100—, con predominio de espacios abiertos y cubiertos de herbáceas silvestres y cultivadas. En efecto, dichos análisis detectan un predominio de taxones hidrófilos, herbáceos en particular, propios de ambientes ripícolas; así, juncos, helechos, musgos, narcisos o campánulas y, elevándose sobre ellos, olmos, alisos o abedules, poblarían las riberas de los ríos. Chopos, sauces, álamos y fresnos salpicarían igualmente el paisaje en las proximidades de charcas y lavajos, que serían temporalmente frecuentados por aves migratorias como las grullas y las garzas. En torno a los poblados predominarían los espacios abiertos y cubiertos de herbáceas silvestres, artemisias y acederas, adecuados para la práctica del pastoreo y la cría del ganado —de bóvidos, cuya elevada talla en algún caso podría derivarse de la bondad de los pastos, y ovicaprinos, esencialmente, y aun de caballos en ciertos lugares—, y,

junto a ellos, los campos de cultivo en los que, además de las gramíneas, crecerían las malas hierbas y las plantas ruderales. En las inmediaciones, más o menos alejadas y dispersas, se distribuirían manchas boscosas, de *Pinus* y *Quercus* principalmente, que cobijarían y permitirían el mantenimiento de una variada y rica gama de especies cinegéticas —ciervos, jabalíes, conejos y liebres, sobre todo—, y aun el pastoreo en aquéllas más abiertas y entreveradas de arbustos y matorrales. Junto a las dominantes especies mencionadas se atestigua la presencia de avellanos, nogales y enebros, e incluso en los espacios más protegidos de castaños y olivos, seguramente silvestres estos últimos en la época que nos ocupa. Especies de las que, como atestiguan los estudios carpológicos y antracológicos, fueron aprovechados los frutos, en ciertos casos, y cuya madera, en otros, se empleó en la construcción y como combustible.

## 5. Reflexión final

Hasta llegar aquí hemos trazado la imagen de dos horizontes prehistóricos consecutivos, no opuestos pero sí muy distintos, y nos hemos atrevido a sugerir que, siendo las novedades que caracterizan al segundo de ellos, la cultura del Soto, numerosísimas y de la más diversa índole —por ejemplo, tecnológicas, artefactuales, funerarias o artísticas—, seguramente la de mayor calado y la que podría estar en el origen de todas las restantes fué la implantación de un régimen de vida plenamente sedentario, en estrecha relación con un nuevo concepto de la actividad agropecuaria. Fueran o no así las cosas, una de las cuestiones clave, a juzgar por la atención historiográfica que ha merecido, es determinar quiénes fueron los artífices de tan acusados cambios, si las propias gentes indígenas urgidas por las contradicciones de su economía o un pueblo foráneo familiarizado de antemano con artes agrícolas más desarrolladas. Un manido dilema este del cambio cultural en la continuidad o en la ruptura que, en el caso concreto del Soto, se ha saldado tradicionalmente apelando a un nada velado proceso de colonización protagonizado, según las ideas de Palol, por efectivos de una etnia europea,

de ascendencia céltica, de nunca bien precisado origen.

La opinión que seamos capaces de verter ahora sobre el particular sigue siendo tan poco concluyente como las publicadas con anterioridad. Al igual que ha ocurrido otras veces, podemos hartarnos de apilar argumentos alusivos a la disimetría arqueológica existente entre Cogotas I y el Soto, pero sin lograr por ello librarnos por completo del fantasma de la continuidad étnica; y, al revés, hechizados por el paradigma dominante, tampoco será difícil sucumbir a los argumentos —más subjetivos— que esgrimen los defensores de lo contrario. Aquilatar el valor de unos y otros: he ahí la cuestión. Pero mucho nos tememos que el debate tardará en cerrarse y en alcanzar la fluidez necesaria mientras la invisibilidad de las necrópolis soteñas siga obstaculizando la comparación del material bioantropológico de las poblaciones de uno y otro momento.

Los aquí firmantes no pueden ocultar que en otras ocasiones se han mostrado proclives a las tesis de la discontinuidad, aún evitando el empleo de términos tan contundentes como el de *suplantación étnica*, pero no por ello dejan de ser conscientes de que en buena parte el trasfondo de la transición Cogotas I-Soto se reduce a un problema económico: la búsqueda de mayores rendimientos por unidad de espacio. La explotación extensiva del suelo en Cogotas I, condicionada por la rapidez con que las tierras en un régimen de cultivo arcaico “se estragan y quedan escoradas y degolladas”, según palabras de un erudito del siglo XVII, Miguel Caxa de Leruela (Anes 1970: 123), habría dado paso a otra en la que, aplicando otro tratamiento al terrazgo —el propio Caxa se hace eco, por ejemplo, de que “las heredades de pan han menester la huella del ganado -el abono- para que fructifiquen”, lo que es tentador relacionar con el avance de la cabaña

de vacuno atestiguada en el Soto—, se logra intensificar la producción. ¿Es demasiado ingenuo dar crédito a la idea de que tamaña revolución, que entre otros beneficios, habría hecho posible cubrir las necesidades alimentarias de una población más amplia, se gestó de forma autónoma e independiente en el seno de la cultura de Cogotas I? ¿Hicieron falta tantas revoluciones de este tipo como grupos culturales de la Edad del Bronce conocemos en Europa, para llegar a los mismos o muy parecidos resultados? ¿No se limitarían las poblaciones indígenas de la Meseta a adoptar de otros, sin mayor trastorno poblacional, esas innovaciones agronómicas que entrevemos en el origen del resto de los cambios? Todavía, como se ve, muchas más preguntas que respuestas y no todas las últimas apuntando precisamente hacia la misma solución.

No espere el lector a estas alturas mayores milagros de nosotros; antes al contrario, lejos de aligerar la discusión, vamos a poner punto y final a nuestro escrito añadiendo un nuevo elemento para la reflexión, esta vez de la mano de un texto de Eloy Terrón, de marcado sesgo antropológico, que tiene la virtud de recordarnos la renuencia del agricultor a cualquier cambio y, por tanto, la excepcionalidad de que estos lleguen a producirse de no mediar alguna circunstancia excepcional: “A fin de asegurarse los resultados más favorables [...] había que seguir con rigor las normas garantizadas por la experiencia del grupo. En otras palabras, la actividad agropecuaria no era propensa a la experimentación ni a la innovación; los campesinos no podían permitirse el lujo de hacer ensayos pues ponían en peligro la misma subsistencia del grupo. Esta es la explicación de por qué la agricultura fue tan conservadora, así como del hecho de que los campesinos buscasen tozudamente la seguridad de los resultados” (Terrón 1981: 18). La sombra del influjo externo vuelve a sobrevolarnos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABARQUERO MORAS, F.J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce*. Arqueología en Castilla y León, Monografías 4. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- ABARQUERO, J.; GUERRA, E.; DELIBES, G.; PALOMINO, A.; VAL, J. DEL (2010a): *Cuarenta siglos de explotación de sal en las lagunas de Villafáfila, Zamora (2500 A.C.-1500 D.C)*. Plan Pahis-Junta de Castilla y León, Valladolid.

- ABARQUERO, J.; GUERRA, E.; DELIBES, G.; PALOMINO, A.; VAL, J. DEL (2010b): Excavaciones en los “cocederos de sal” prehistóricos de Molino Sanchón II y Santioste (Villafáfila, Zamora). *Los yacimientos de Villafáfila en el marco de las explotaciones salineras de la prehistoria europea* (J. Abarquero, E. Guerra, coords.), Colección Actas, Junta de Castilla y León, Valladolid: 119-156.
- ALMAGRO BASCH, M. (1939): La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica. *Ampurias*, I: 141-154.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1986): Bronce Final y Edad del Hierro. La formación de las etnias y culturas prerromanas. *Historia de España. I. Prehistoria* (F. Jordá, M. Pellicer, P. Acosta, M. Almagro-Gorbea, eds.), Gredos, Madrid: 351-532.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1986-87): Los Campos de Urnas en la Meseta. *Zephyrus*, XXXIX-XL: 31-47.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Urbanismo de la Hispania “céltica”. Castros y Oppida del centro y occidente de la Península Ibérica. *Castros y Oppida en Extremadura* (M. Almagro-Gorbea, A.Mª. Martín, eds.), Complutum Extra, 4. Madrid: 13-75.
- ANES ALVAREZ, G. (1970): *Las crisis agrarias en la España Moderna*. Taurus Ediciones, Madrid.
- ARNOLD, B. (1992): Villages du Bronze Final sur les rives du lac de Neuchâtel. *L'habitat et l'occupation du sol à l'Age du Bronze en Europe* (C. Mordant, A. Richard, eds.), Actes du Colloque International de Lons-le-Saunier, Paris: 303-312.
- BALADO PACHÓN, A. (1989): *Excavaciones en Almenara de Adaja: el poblamiento prehistórico*. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid.
- BARRIL VICENTE, M. (1995): El Castro de “Los Baraones” (Valdegama, Palencia): un poblado en el alto valle del Pisuerga. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza: 399-408.
- BARRIO MARTÍN, J. (1993): Estratigrafía y desarrollo poblacional en el yacimiento prerromano de la Plaza del Castillo (Cuéllar, Segovia). *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 173-212.
- BARRIO MARTÍN, J. (2002): El santuario de culto doméstico del poblado prerromano de Cuéllar (Segovia). Un análisis del contexto arqueológico y de los elementos rituales. *Madrid Mitteilungen*, 43: 79-122.
- BELLIDO BLANCO, A. (1996): *Los campos de hoyos. Inicios de la economía agrícola en la Submeseta Norte*. Studia Archaeologica, 85, Valladolid.
- BENET, N.; JIMÉNEZ, M.C.; RODRÍGUEZ, M.B. (1991): Arqueología en Ledesma, una aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín. *Del Paleolítico a la Historia* (M. Santonja, coord.), Junta de Castilla y León y Museo de Salamanca, Salamanca: 117-136.
- BLANCO GARCÍA, J.F.; RETUERCE VELASCO, M. (2010). Últimas intervenciones arqueológicas en el cerro de La Mota (Medina del Campo, Valladolid). *Vaccea Anuario 2009* (C. Sanz, F. Romero, dirs.), Centro de Estudios Vacceos “Federico Wattenberg”, Universidad de Valladolid, Valladolid: 77-79.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2010): ‘Arqueología de la población’ entre la Edad del Bronce y el Primer Hierro (1800-400 AC): sobre procesos migratorios y colonizadores en la Submeseta Norte. *Arqueología de la Población*, Arqueología Espacial, 28: 361-379.
- BLANCQUAERT, G.; BOSTYN, F.; DESFOSSÉS, Y.; LANCHON, Y.; TALON, Y. (eds.) (2000): *Habitats et necropoles à l'Âge du Bronze sur le Transmanche et le T.G.V. Nor.* Travaux de la Société Préhistorique Française, 1, París.
- BLASCO, M.C.; SANCHEZ CAPILLA, M.L.; CAPRILE, P.; VALLE, J. (1985): Depósito votivo en un yacimiento de la Edad del Bronce en el valle del Manzanares (Perales del Río, Madrid). *Homenaje al Profesor Gratiliano Nieto*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología, 11-12: 69-83.
- BOSCH GIMPERA, P. (1942): Two Celtic Waves in Spain. *Proceedings of the British Academy*, 26: 1-126.
- BRADLEY, R. (1984): *The social foundations of Prehistoric Britain*. Longman, Londres.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Avila). I. El Castro*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.
- CABO ALONSO, A. (1987): Los fundamentos de la unidad regional. *Geografía de Castilla y León. I. Unidad y diversidad del territorio* (A. Cabo, F. Manero, dirs.), Ámbito, Valladolid: 12-149.

- CARO DOBÓN, L.; LÓPEZ MARTÍNEZ, B. (2001): Estudio antropológico de las inhumaciones del poblado de la Edad del Hierro “La Corona / El Pesadero” (Manganeses de la Polvorosa, Zamora). *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 18: 13-23.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1993): La secuencia del poblado de la Primera Edad del Hierro de ‘Los Cuestos de la Estación’, Benavente (Zamora). *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 93-132.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1996): Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de tierras leonesas. *Arqueología-León. Historia de León a través de la Arqueología*, Junta de Castilla y León y Diputación Provincial de León, León: 41-67
- CRUZ, P.J. (1997): Nuevos puñales de remaches de bronce de La Mesa de Carpio (Villagonzalo de Tormes, Salamanca). *Zephyrus*, L: 263-272.
- CUBERO CORPAS, C. (1995): Estudio paleocarpológico de yacimientos del valle medio del Duero. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 371-394.
- DAVID-EL BIALI, M. (1992): L’habitat a l’Age du Bronze en Suisse. Tentative de synthèse. *L’habitat et l’occupation du sol à l’Age du Bronze en Europe* (C. Mordant, A. Richard, eds.), Actes du Colloque International de Lons-le-Saunier, Paris: 359-376.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1995): El amanecer de la Historia. *Historia de una cultura. Castilla y León en la Historia de España* (A. García Simón, ed.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 71-131.
- DELIBES DE CASTRO, G. (2001): Del Bronce al Hierro en el valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto. *Zephyrus*, 53-54: 293-309.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1981): El castro protohistórico de “La Plaza” en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVII: 51-70.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (2000): La trayectoria cultural de la Prehistoria Reciente (6400-2500 BP) en la Submeseta Norte española: principales hitos de un proceso. *Pré-história recente da Península Ibérica* (V.O. Jorge, coord.), Actas do 3.º Congresso de Arqueologia Peninsular, IV Associação para o Desenvolvimento da Cooperação em Arqueologia Peninsular, Porto: 95-122.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F. (1992): El último milenio a.C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural. *Paleoetnología de la Península Ibérica* (M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, eds.), Complutum, 2-3: 233-258.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ZAPATERO MAGDALENO, P. (1996): De lugar de habitación a sepulcro monumental: una reflexión sobre la trayectoria del yacimiento neolítico de La Velilla, en Osorno (Palencia). *Actes del I Congrés del Neolític a la Península Ibérica. Formació i implantació de les comunitats agrícoles*, vol. 1. Rubricatum, 1: 337-345.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; HERRÁN, J.I. (2007): Los bronce de Valdevimbre y la metalurgia Cogotas I. *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica* (J. Celis, G. Delibes, J. Fernández-Manzano, L. Grau, eds.), Estudios y Catálogos 17, Junta de Castilla y León, Valladolid: 106-131.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (1990): Cerámica de la plenitud Cogotas I: El yacimiento de San Román de Hornija (Valladolid). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI: 64-105.
- DELIBES DE CASTRO, G.; OLMO MARTÍN, J. DEL; SANTIAGO PARDO, J. (2000): El hábitat de la Edad del Bronce en el valle medio del Duero: un proyecto de Arqueología Aérea. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXVI.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; MORALES MUÑIZ, A. (eds.) (1995): *Arqueología y medio ambiente: El primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L. (1995): El poblado “céltico” de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989-90. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 149-177.



- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C.; ESCUDERO NAVARRO, Z.; SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1995a): Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 49-146.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L.; MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARCOS CONTRERAS, G.J. (1995b): El tránsito Bronce Final-Primer Hierro en el Duero Medio. A propósito de las nuevas excavaciones en El Soto de Medinilla (Valladolid). *Homenaje a la Dra. Ana María Muñoz Amilibia*, Verdolay, 7: 145-158.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; ESCUDERO NAVARRO, Z.; SANZ MÍNGUEZ, C.; SAN MIGUEL MATÉ, L.C.; MARISCAL ALVAREZ, B.; CUBERO CORPAS, C.; UZQUIANO OLLERO, P.; MORALES MUÑOZ, A.M.; LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C.; CALONGE CANO, G. (1995c): El medio ambiente durante el primer milenio a.C. en el valle medio del Duero. Consideraciones finales. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 543-582.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L.; HERRÁN MARTÍNEZ, J.I.; ABARQUERO MORAS, F.J. (1999): Datations au radiocarbone concernant la transition entre l'Âge du Bronze et l'Âge du Fer dans la Péninsule Ibérique. *<sup>14</sup>C et Archéologie. 3<sup>ème</sup> Congrès International* (J. Evin, Ch. Oberlin, J.-P. Daugas, J.-F. Salles, dirs.), Mémoires de la Société Préhistorique Française, XXVI, Supplément 1999 de la Revue d'Archéométrie, Paris-Rennes, 1999: 193-197.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; ROMERO CARNICERO, F.; HERRÁN MARTÍNEZ, J.I.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L. (2001): Metal production at the end of the Late Bronze Age in the Central Iberian Peninsula. *Journal of Iberian Archaeology*, 3: 73-95.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (2001): *La formación del paisaje agrario. Madrid en el III y II milenios BC*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 9, Comunidad de Madrid, Madrid.
- DÍEZ CASTILLO, A. (1997): *Utilización de los recursos en la Marina y Montaña cantábricas: una prehistoria ecológica de los valles del Deva y Nansa*. Illunzar, 3, Gernika.
- DRIESCH, A. VON DEN; BOESSNECK, J. (1980): Tierknochenfunde aus Sacaos bei La Bañeza (Provinz León). *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 7. München: 122-159.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo y Diputación de Zamora, Zamora.
- ESPARZA ARROYO, A. (1990): Sobre el ritual funerario de Cogotas I. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI: 106-143.
- ESPARZA ARROYO, A. (1995): La Primera Edad del Hierro. *Historia de Zamora. I. De los orígenes al final de Medioevo* (J.C. Alba López, coord.), Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" y Caja España, Zamora: 103-149.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (2006): *El IV y III Milenio AC en el Valle Amblés (Ávila)*. Arqueología en Castilla y León, Monografías 5, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.; BLANCO GONZÁLEZ, A.; LÓPEZ SÁEZ, J.A. (2006): La transición Calcolítico-Bronce Antiguo desde una perspectiva arqueológica y ambiental: el Valle Amblés (Ávila) como referencia. *Arqueología Espacial: Espacios Agrarios* (A. Orejas, coord.), Arqueología Espacial, 26: 37-56.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>.D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>.D.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1992): Organización y estructura de los asentamientos castreños en la Asturias interior. *Arquitectura popular en Castilla y León. Bases para un estudio* (J.M. Báez Mezquita, coord.), Universidad de Valladolid, Valladolid: 153-174.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2009): Los restos faunísticos de la Edad del Bronce de "El Pelambre". "El Pelambre", Villaornate, León. *El horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el periodo tardoantiguo en el valle medio del Esla* (M.L. González Fernández, coord.), Tragsa, León: 215-255.
- GARCÍA, J.; LIESAU, C. (2007): Los restos faunísticos. *El Bronce Medio y Final en la región de Madrid. El poblado de la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)* (C. Blasco, J.F. Blanco, C. Liesau, E. Carrión, J. García, S. Quero, M.J. Rodríguez, eds.), Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas, 14-15, Madrid: 171-182.

- GARCÍA ALONSO, M.; URTEAGA ARTIGAS, M. (1985): La villa medieval y el poblado de la Edad del Hierro en La Mota (Medina del Campo, Valladolid). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 23: 61-140.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1968): La Meseta. Submeseta Septentrional. Castilla la Vieja y León. *Geografía regional de España* (M. Terán, L. Solé Sabarís, coords.), Ariel, Barcelona: 100-154.
- GIBAJA, J.; CRESPO, M.; DELIBES, G.; FERNÁNDEZ, J.; FRAILE, C.; HERRÁN, J.I.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (2011): El uso de trillos durante la Edad del Cobre en la Meseta española. Análisis traceológico de una colección de denticulados de sílex procedentes del “recinto de fosos” de El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid), *Trabajos de Prehistoria*.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F.J. (1989): Los niveles superiores de Sanchorreja. La primera Edad del Hierro en el borde meridional de la Meseta. *Trabajos de Prehistoria*, 46: 117-128.
- GOODENOUGH, W. (1970): The evolution of pastoralism and Indoeuropean origins. *Indoeuropean and indoeuropeans* (G. Cardona, H.M. Köenigswald, A. Senn, eds.), Philadelphia: 253-266.
- GUSI, F.; MURIEL, S. (2008): Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la Protohistoria del sudoeste mediterráneo europeo. *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia* (F. Gusi, S. Muriel, C. Olària, eds.), Diputació de Castelló, Servei d’Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Castelló: 257-329.
- HARRISON, R.J.; MORENO, G.; LEGGE, A.J. (1987): Moncín: un poblado prehistórico de la Edad del Bronce. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 29: 7-102.
- HARRISON, R.J.; MORENO, G.; LEGGE, A.J. (1994): *Moncín: un poblado de la Edad del Bronce* (Borja, Zaragoza). Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza.
- HOPF, M. (1973): Pflanzenfunde aus Nordspanien. Cortes de Navarra–El Soto de Medinilla. *Madridrer Mitteilungen*, 14: 133-142.
- HOPFNER, H. (1954): La evolución de los bosques de Castilla la Vieja en tiempos históricos. *Estudios Geográficos*, 56: 415-430.
- JONES, M.U.; BOND, D. (1980): Later Bronze Age settlement at Mucking, Essex. *Settlement and society in the British Later Bronze Age* (J.C. Barret, R. Bradley, eds.), British Archaeological Reports, British Series, 83, Oxford: 471-482.
- JORGE, S.O. (1998): Debate. *Existe uma Idade do Bronze Atlântico?* (S.O. Jorge, ed.), Trabalhos de Arqueologia, 10, Lisboa: 248-249.
- KRISTIANSEN, K. (1989): Transformaciones sociales en el Neolítico Final de la Europa Templada (4000-2000 a.C.). *Trabajos de Prehistoria*, 46: 65-74.
- LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (1998): El Soto de Medinilla: Faunas de mamíferos de la Edad del Hierro en el Valle del Duero (Valladolid, España). *Archaeofauna*, 7: 11-210.
- LIZCANO PRESTEL, R. (1999): *El Polideportivo de Martos (Jaén): Un yacimiento neolítico del IV Milenio A.C. Nuevos datos para la reconstrucción del Proceso Histórico en el Alto Guadalquivir*. Publicaciones Cajasur, Córdoba.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; LÓPEZ MERINO, L.; PÉREZ DÍAZ, S. (2009): Estudio arqueopolínico de cuatro hoyos de la Edad del Bronce de “El Pelambre”. “El Pelambre”, *Villaornate, León. El horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el periodo tardoantiguo en el valle medio del Esla* (M. L. González Fernández, coord.), Tragsa, León: 258-265.
- LÓPEZ-SÁEZ, J.A.; BLANCO-GONZÁLEZ, A.; LÓPEZ-MERINO, L.; RUIZ-ZAPATA, M.B.; DORADO-VALIÑO, M.; PÉREZ-DÍAZ, S.; VALDEOLMILLOS, A.; BURJACHS, F. (2009): Landscape and climatic changes during the end of the Late Prehistory in the Amblés Valley (Ávila, central Spain), from 1200 to 400 cal BC. *Rhythms and causalities of the anthropisation dynamics in Europe between 8500 and 2500 cal BP: Sociocultural and/or climatic assumptions* (D. Galop, L. Carroza, M. Magny, G. Gilaine, eds.), Quaternary International, 200: 90-101.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1954): *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio crítico I*. Excavaciones en Navarra, IV, Pamplona.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1956): La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro. *Zephyrus*, VII: 179-200.

- MALUQUER DE MOTES, J. (1958a): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Acta Salmanticensis, XIV-1, Salamanca.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1958b): *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio crítico II*. Excavaciones en Navarra, VI, Pamplona.
- MARISCAL ALVAREZ, B. (1995): Análisis polínico de los yacimientos de la Edad del Hierro de El Soto de Medinilla (campana de 1989-1990) y El Cerro de La Mota en Medina del Campo, Valladolid. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 337-350.
- MARISCAL, B.; CUBERO, C.; UZQUIANO, P. (1995): Paisaje y recursos del valle del Duero durante el primer milenio antes de Cristo a través de la Paleoetnobotánica. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 416-454.
- MARTÍN BENITO, J.I.; JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C. (1989): En torno a una estructura constructiva en un “campo de hoyos” de la Edad del Bronce de la Meseta española (Forfoleda, Salamanca). *Zephyrus*, XLI-XLII: 263-281.
- MARTÍN GALINDO, J.L. (1953): Los cultivos sobre cenizas en la provincia de León. *Archivos Leoneses*, VII: 79-95.
- MARQUEZ, J.E. (2001): De los campos de silos a los agujeros negros: sobre fosas, recintos y zanjas en la Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica. *SPAL*, 10: 207-220.
- MARQUEZ, J.E. (2006): Sobre los depósitos estructurados de animales en yacimientos con fosos del sur de la Península Ibérica. *Animais na Pré-historia e Arqueologia da Península Ibérica* (N. Ferreira Bicho, ed.), Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular, Promontoria Monográfica, 03, Universidade do Algarve, Faro: 15-25.
- MARQUEZ, J.E.; JIMÉNEZ-JÁIMEZ, V. (2010): *Recintos de fosos. Genealogía y significado de una tradición en la prehistoria del suroeste de la Península Ibérica (IV-III Milenios AC)*. Universidad de Málaga, Málaga.
- MARTÍN VALLS, R. (1986-87): La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus*, XXXIX-XL: 59-86.
- MARTÍN VALLS, R.; DELIBES DE CASTRO, G. (1978): Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid). *Madriider Mitteilungen*, 19: 219-230.
- MAUNY, R. (1979): Contribution a l'étude des fosse ovoïdes et silos. *Les techniques de conservation de grains à long terme. Leur rôle dans la dynamique des systèmes des cultures et des sociétés*, CNRS, Paris: 48-52.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; SARABIA HERRERO, F.J.; MARTÍN GIL, J.; MARTÍN GIL, F.J. (1993): Un horno doméstico de la Primera Edad del Hierro de “El Soto de Medinilla” (Valladolid) y su análisis por ATD. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LIX: 89-111.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; SANZ GARCÍA, F.J. (1997): Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de ‘La Corona/El Pesadero’, en Manganeses de la Polvorosa (Zamora). *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*: 17-41.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; SANZ GARCÍA, F.J.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; LARRÉN IZQUIERDO, H. (1998): Arqueología en territorio astur. La Corona/El Pesadero (Zamora). *Revista de Arqueología*, 208: 24-35.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; SANZ GARCÍA, F.J.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A. (1999): Excavaciones arqueológicas en el castro de Sacaojos (Santiago de la Valduerna, León). *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7: 43-65.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; SANZ GARCÍA, F.J.; REDONDO MARTÍNEZ, R.; DOVAL MARTÍNEZ, M.; GARCÍA RIVERO, P.F.; GARCÍA MARTÍNEZ, M.I. (2003): Excavación arqueológica en el poblado protohistórico de Dessobriga (Osorno, Palencia/Melgar de Fernamental, Burgos). *Actuaciones arqueológicas en la autovía del Camino de Santiago (A-231, León-Burgos)*. Provincia de Burgos (2000-2003) (J.C. Misiego Tejada, C. Etxeberria Zarranz, coords.), Junta de Castilla y León-Gical, León: 31-91.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; SANZ GARCÍA F.J.; VILLANUEVA MARTÍN, L.A. (2005): Guaya (Berrocalejo de Aragona, Ávila): reconstrucción de la vida y economía de un poblado en los albores de la Edad del Hierro. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica* (A. Blanco, C. Cancelo, A. Esparza, eds.), Encuentro de Jóvenes Investigadores, Universidad de Salamanca, Salamanca: 207-228.

- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; SANZ GARCÍA F.J. (2006): Últimas investigaciones de la Edad del Hierro en la provincia de Zamora: El yacimiento de “La Corona/El Pesadero” en Manganeses de la Polvorosa. *Segundo Congreso de Historia de Zamora*, Actas I. Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora: 103-141.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. (1978): Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3: 159-232.
- MORALES MUÑIZ, A.; LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (1994): Arqueozoología del Calcolítico en Madrid: ensayo crítico de síntesis. *El horizonte campaniforme en la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos* (M.C. Blasco, ed.), Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares, 2. Madrid: 227-247.
- MORALES MUÑIZ, A.; LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (1995): Análisis comparado de las faunas arqueológicas en el valle Medio del Duero (prov. Valladolid) durante la Edad del Hierro. *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 455-514.
- NEEDHAM, S.P. (1992): The structure of settlement and ritual in the Late Bronze Age of South-East Britain. *L'habitat et l'occupation du sol a l'Age du Bronze en Europe* (C. Mordant, A. Richard, eds.), Actes du Colloque International de Lons-le-Saunier, París: 49-69.
- OJEDA NIETO, J. (2000): *Alaejos. Los pueblos de Castilla en el siglo XVII*. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid.
- OLMO MARTÍN, J. DEL; SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1993): Arqueología aérea en asentamientos vacceos. *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 507-528.
- ORTEGA VALCARCEL, J. (1995): El espacio físico en Castilla y León. *Historia de una Cultura. I. Castilla y León en la Historia de España* (A. García Simón, ed.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 19-74.
- PALOL, P. DE (1963): Notas para la sistematización de la Primera Edad del Hierro en Castilla la Vieja. Los silos del Barrio de San Pedro Regalado de Valladolid. *A Pedro Bosch Gimpera en el septuagésimo aniversario de su nacimiento*, México: 135-150.
- PALOL, P. DE (1974): Alava y la Meseta Superior durante el Bronce Final y Primer Hierro. *Estudios de Arqueología Alavesa*, VI: 91-100.
- PALOL, P. DE; WATTENBERG, F. (1974): *Carta Arqueológica de España. Valladolid*. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid.
- PALOMINO LÁZARO, A.L.; NEGREDO GARCÍA, M.J.; ABARQUERO MORAS, F.J. (1999): Cabañas, basureros, silos y tumbas en el yacimiento de El Cerro, La Horra (Burgos): A vueltas sobre el significado de un campo de hoyos en la Edad del Bronce de la Meseta. *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7: 21-41.
- PASSARD, F.; PININGRE, J.F.; URLACHER, J.P. (1992): L'habitat et l'occupation du sol des plateaux du Jura Central et du bassin supérieur de la Saône. *L'habitat et l'occupation du sol a l'Age du Bronze en Europe* (C. Mordant, A. Richard, eds.), Actes du Colloque International de Lons-le-Saunier, París: 195-226.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1924): Introducción al estudio de la Prehistoria madrileña. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, I: 13-35.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J.; MISIEGO TEJEDA, J.C.; SANZ GARCÍA, F.J.; MARCOS CONTRERAS G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, J.M. (1994): “La Huelga”. Un interesante yacimiento de la Edad del Bronce en el centro de la Cuenca del Duero (Dueñas, Palencia). *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 5: 11-32.
- QUINTANA LÓPEZ, J. (1993): Sobre la secuencia de la Edad del Hierro en Simancas. *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 67-91.
- QUINTANA LÓPEZ, J.; CRUZ SÁNCHEZ, P.J. (1996): Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte (Consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXII: 9-78.
- RAMÍREZ RAMÍREZ, M<sup>a</sup>.L. (1999): La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el Valle del Duero. *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7: 67-94.
- REYNOLDS, P.J. (1979): *Iron Age Farm: The Butsir Experiment*. British Museum, London.

- RODRÍGUEZ, E.; LARRÉN, H.; GARCÍA ROZAS, R. (1990): Carta Arqueológica de Villafáfila. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*: 33-76.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (1993): El Carrizal (Cogeces del Monte, Valladolid): un nuevo yacimiento de facies Proto/Cogotas I, *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 4: 61-74.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; MORAL DEL HOYO, S. (2007): Algunos ejemplos de ingeniería prehistórica poco conocidos: tres poblados amurallados del Bronce medio de la sub-Meseta norte. *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, 2 (M. Arenillas Parra, C. Segura Graíño, F. Bueno Hernández, S. Huerta Fernández, coords.), Instituto Juan de Herrera, Madrid: 775-780.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; VAL RECIO, J. DEL (1990): Nuevos datos para la interpretación de los "Hoyos" de Cogotas I. Un silo de Barcial del Barco. *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. II. Prehistoria e Historia Antigua*, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora: 201-209.
- ROJO GUERRA, M. (1987): Asentamientos prehistóricos en la Cuenca de la Nava: Estudio de sus relaciones. *Actas del Primer Congreso de Historia de Palencia. I. Arte, Arqueología y Edad Antigua*, Diputación Provincial de Palencia, Palencia: 409-422.
- ROMERO CARNICERO, F. (1980): Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVI: 137-153.
- ROMERO CARNICERO, F. (1992): Los antecedentes protohistóricos. Arquitectura de piedra y barro durante la primera Edad del Hierro. *Arquitectura popular en Castilla y León. Bases para un estudio* (J.M. Báez Mezquita, coord.), Universidad de Valladolid, Valladolid: 175-211.
- ROMERO CARNICERO, F.; CUBERO CORPAS, C. (1999): Agricultura y recolección en la cultura del Soto (Primera Edad del Hierro en el valle medio del Duero). *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum* (R. Buxó, E. Pons, dirs.), Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro, Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona, Sèrie Monogràfica, 18, Girona: 169-187.
- ROMERO CARNICERO, F.; JIMENO MARTÍNEZ, A. (1993): El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro. *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, eds.), Actas de El Escorial, Madrid: 175-222.
- ROMERO CARNICERO, F.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L. (1996): La cultura del Soto. Reflexiones sobre los contactos entre el Duero Medio y las tierras del sur peninsular durante la primera Edad del Hierro. *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda* (M.A. Querol, T. Chapa, eds.), Complutum Extra, 6 (I): 313-326.
- ROMERO CARNICERO, F.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L. (1999): Estrategias de subsistencia en la cuenca media del Duero durante la Edad del Hierro. *Economía. IV Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución "Fernando El Católico", Zaragoza: 453-465.
- ROMERO CARNICERO, F.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L. (2001): Sobre el "celtismo" de la "cultura" del Soto. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXVII: 40-80.
- ROMERO, CARNICERO, F.; SANZ MINGUEZ, C.; ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. (2008): El primer milenio a. C. en las tierras del interior peninsular. *De Iberia a Hispania*. (F. Gracia Alonso, coord.), Ariel, Barcelona: 694-731.
- ROMERO MASIÁ, A. (1976): *El hábitat castreño. Asentamientos y arquitectura de los castros del N. O. peninsular*. Publicacions do Colexio de Arquitectos de Galicia, Santiago de Compostela.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*. Crítica, Barcelona.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1995): El substrato de la Celtiberia Citerior. El problema de las invasiones. *Poblamiento Celtibérico* (F. Burillo Mozota, coord.), III Simposio sobre los Celtiberos. Institución "Fernando El Católico", Zaragoza: 25-40.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero*. Rauda (Roa, Burgos). Junta de Castilla y León y Universidad de Valladolid, Valladolid.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D. (1994): Burgos. *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 5: 247-260.
- SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1993): El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero. *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 21-65.

- SANTOS VILLASEÑOR, J. (1989): “La Aldehuela”, Zamora. Resumen de la tercera campaña de excavación 1989. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*: 171-180.
- SECO VILLAR, M.; TRECEÑO LOSADA, F. (1993): La temprana “iberización” de las tierras del sur del Duero a través de la secuencia de “La Mota”, Medina del Campo (Valladolid). *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 133-171.
- SOLÉ SABARÍS, L. (1966): Sobre el concepto de *Meseta* española y su descubrimiento. *Homenaje al Excmo. Sr. D. Amando Melón y Ruiz de Gordejuela*, Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza: 15-45.
- TERRÓN, E. (1981): La experiencia de la práctica agropecuaria, base de todo conocimiento. *Agricultura General (edición crítica de E. Terrón)* (G. Alonso de Herrera, ed.), Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura y Pesca, Madrid: 3-37.
- ULREICH, H.; NEGRETE MARTÍNEZ, M.A.; PUCH RAMÍREZ, E. (1994): Cerámica decorada de Hoyas del Castillo (Pajaroncillo, Cuenca), Corte 4. *Boletín del Seminario Arte y Arqueología*, LX: 105-137.
- VERGÉS, J.M.; ALLUÉ, E.; ANGELUCCI, D.E.; CEBRIÁ, A.; DÓEZ, C.; FONTANAL, M.; MANYANOS, A.; MONTERO, S.; MORAL, S.; VAQUERO, M.; ZARAGOZA, J. (2002): La Sierra de Atapuerca durante el Holoceno: datos preliminares de la Edad del Bronce en la cueva de El Mirador (Ibeas de Juarros, Burgos). *Trabajos de Prehistoria*, 59: 107-126.
- YLL, R. (1995): Análisis polínico de los yacimientos de la Edad del Hierro de Soto de Medinilla, La Era Alta y La Mota (Valladolid). *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes, F. Romero, A. Morales, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 357-370.

# El origen del poblamiento celtibérico en el Alto Duero

## *The origins of Celtiberian settlement in the Upper Duero basin*

Fernando ROMERO CARNICERO\*, Alberto J. LORRIO ALVARADO\*\*

\*Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas.  
Facultad de Filosofía y Letras. Plaza del Campus Universitario s/n. 47011-Valladolid.  
fromero@fyl.uva.es

\*\*Departamento de Prehistoria. Universidad de Alicante. 03080-Alicante.  
alberto.lorrio@ua.es

Recibido: 18-11-2010  
Aceptado: 16-03-2011

### RESUMEN

*Se parte de un rápido repaso por la geografía del Alto Duero y la ocupación del mismo a lo largo de la Prehistoria Reciente para, a continuación, teniendo en cuenta la dualidad de asentamientos documentados, castros y poblados, y su diferente geografía —los primeros en las estribaciones meridionales del Sistema Ibérico y los segundos en el territorio soriano localizado al sur del Duero—, analizar su posible orientación económica, en virtud de los recursos de cada zona, y el porqué de su contrapuesto interés por ocupar emplazamientos defensivos y reforzarlos con obras artificiales. Un seguimiento historiográfico viene a recordar, a continuación, las diferentes interpretaciones que han merecido castros y poblados, así como las necrópolis que, conocidas de antiguo, cabe asociar hoy a estos últimos; sus diferentes características obligan a pensar en culturas y, posiblemente, grupos étnicos diferentes. Seguidamente, y con carácter más arqueográfico, se contemplan los asentamientos, arquitectura defensiva y doméstica y rasgos materiales más destacados de uno y otro grupo, para concluir con un estudio análogo de las necrópolis.*

**PALABRAS CLAVE:** *Alto Duero. Primera Edad del Hierro. Castros. Poblados. Necrópolis celtibéricas.*

### ABSTRACT

*After a review of the geography of the Upper Duero basin and its human occupation during the later prehistoric period, the paper analyses the economic orientation of the known settlements in the area. A duality is firstly recorded in the sites, hill forts and villages, the first occupying the southern foothills of the Iberian mountain range and the second located in the Sorian territory south of the Duero river. An examination is made of the relations between the economic system and the local resources, and on the reasons for the aforementioned settlement duality and the origin of artificial defensive architecture in some of the sites. The different archaeological interpretations of this problem, and of the cemeteries associated to the settlements, known since long ago, are exposed subsequently. The presence of different 'cultures' or 'ethnic groups' in the area appears as a necessary conclusion of the whole process. Lastly, the different features of each group –settlement patterns, defensive systems, domestic architecture, material culture and burial customs - are described.*

**KEY WORDS:** *Upper Duero Valley. Early Iron Age. Hillforts. Settlements. Celtiberian Cemeteries.*

**SUMARIO** 1. Un poco de Geografía y algo de Historia. 2. Castros y poblados ¿dos paisajes - dos economías? 3. Antes de seguir adelante ... 4. Sobre la ocupación del territorio y su materialización. 5. El mundo funerario.

## 1. Un poco de Geografía y algo de Historia

Hasta no hace tanto tiempo cualquier aproximación histórica a lo acontecido en los comienzos del primer milenio a.C. en el Alto Duero, momento en el que se apreciaba la presencia de las primeras poblaciones estables en el sector, contemplaba la disociación, geográfica entre otras, de dos grupos de yacimientos arqueológicos, por lo demás diferentes: los poblados que, situados en lugares estratégicos y dotados de defensas artificiales, denominamos *castros* y las necrópolis llamadas *posthallstätticas*, cementerios en los que los difuntos eran enterrados previa cremación de sus cadáveres (Taracena 1941: 12-16).

Ello porque en tanto los primeros ocupaban el reborde montañoso del norte de la provincia de Soria, lo que los geógrafos reconocen como “Sector Ibérico Septentrional”, o “Ramal Septentrional del Sistema Ibérico”, las segundas se desperdigaban por la “Depresión Central del Duero” y aún, más al sur, por el “Sector Ibérico Meridional”, la tercera de las grandes unidades estructurales que, a resultas de la evolución geológica, configuran físicamente el marco geográfico soriano.

Y es precisamente en el ámbito territorial de la actual provincia de Soria en el que centraremos nuestra atención en estas páginas (Bachiller y Sancho 1990; Calavia 1990), por más que el mismo no se corresponda *sensu stricto* con aquél del Alto Duero a que se refiere su título.

Basta recordar en la línea de lo apuntado que en torno a un 30 por 100 de los poco más de 10.000 km<sup>2</sup> que tiene Soria vierten sus aguas al Ebro. En el sector nororiental, por donde discurren los cursos del Cidacos, el Alhama y su afluente el Linares, y el Queiles, se conocen algunos castros (Alfaro 2005), pero curiosamente su dispersión viene a coincidir con la del correspondiente límite provincial, lo que en alguna medida nos obliga a tenerlos presentes. Otro tanto ocurre en el Sureste, por donde fluyen el Jalón y los afluentes de su cabecera, con evidentes puntos de contacto con la zona del Alto Tajo, según ponen de manifiesto las necrópolis omnipresentes en ambos territorios, razón por la cual son objeto de atención en otro trabajo de este mismo volumen, por lo que aquí nos referiremos a ellas en la medida de

lo estrictamente necesario; por idéntico motivo, pero sobre todo porque han de considerarse inéditos, en la medida en que poco más que de su existencia sabemos (Jimeno y Arlegui 1995: 104, fig. 2a), prescindiremos aquí de aquellos castros que, en número apenas superior a la docena, han sido descubiertos en esta misma zona a resultas de las prospecciones llevadas a cabo para la elaboración del Inventario Arqueológico Provincial.

La orogenia alpina, cuya secuencia de plegamientos y fracturas es responsable de la orla montañosa y de la gran cuenca central y otras fosas tectónicas menores, la acción erosiva posterior, a la que se debe el arrasamiento de las cumbres y el relleno de las diferentes cubetas, y, finalmente, el basculamiento del zócalo hacia el Oeste, lo que provocó que el Duero, tras un primer quiebro a su paso por Soria, la conocida “curva de ballesta” machadiana, y otro a la altura de Almazán, se dirigiera finalmente hacia el Atlántico, terminaron por configurar el territorio que aquí nos ocupa. Los afloramientos superficiales corresponden esencialmente al Secundario en los dos ramales ibéricos, en tanto que los de la unidad estructural central pertenecen a depósitos terciarios del Mioceno.

El aspecto achatado que, excepción hecha de las grandes cumbres, ofrecen los macizos del Sistema Ibérico unido a la completa colmatación de las tierras interiores hacen que los desniveles altitudinales no sean elevados y que, por el contrario, sí lo sea la altitud media, que se sitúa en 1.100 m. En efecto, más de la mitad del territorio provincial alcanza entre los 1.000 y 1.200 m de altitud, situándose por encima y por debajo de los valores citados, respectivamente, en torno a un 15 y algo más del 20 por 100 del mismo; en el primer caso sólo una mínima parte de esa superficie supera los 1.400 m, en el segundo rebasa siempre los 800.

Dicha elevada altitud media y la disposición periférica de las alturas mayores hacen que la provincia de Soria goce de un clima extremado, frío y seco. La amplitud térmica a lo largo del año, y aún la oscilación diaria, es muy acusada, pues los inviernos son largos y crudos, registrando frecuentes heladas que se prolongan en otoño y primavera, y los veranos son cortos y frescos. Las precipitaciones medias oscilan entre los 500 y 800 mm anuales,



y se concentran en los meses de primavera y otoño. Ni que decir tiene que las condiciones extremas se suavizan en las comarcas sedimentarias centrales haciendo que el clima sea más benigno.

El escenario descrito no es otro que aquél en el que vivieron los habitantes de los castros y quienes fueron enterrados en los cementerios inicialmente mencionados. Aquéllos vienen considerándose los primeros ocupantes sistemáticos de la serranía soriana y otro tanto podría decirse, en relación con las tierras del centro y mediodía, respecto de los segundos, a los que es preciso sumar hoy a quienes paralelamente se asentaban en una serie de poblados vecinos, con los que obviamente deben relacionarse. Denuncian su vocación de permanencia en el territorio las inversiones, sin duda colectivas, llevadas a cabo para erigir las murallas y otros sistemas defensivos en el caso de los castros de la serranía, y en el de los poblados y necrópolis la dilatada vida de muchos de ellos, a lo largo de toda la Edad del Hierro. Esto se aprecia tanto más si se quiere en la media en que nos consta que el Alto Duero, a juzgar por la escasez de vestigios documentados, debió de sufrir una crisis poblacional durante el Bronce Final; no quiere decir ello, sin embargo, que nuestros protagonistas fueran los primeros ocupantes intensivos del territorio, lo que queremos resaltar es que fueron los primeros habitantes estables del mismo.

En efecto, según se desprende de la documentación arqueológica (Jimeno 1984a; Jimeno 1985: 96-105; Jimeno y Fernández Moreno 1992; Garrido-Pena 2000; Jiménez-Guijarro 2010), el primer poblamiento intensivo se registra durante el Neolítico y viene a consolidarse, a continuación, en el Calcolítico, momentos ambos en los que para los establecimientos parecen preferirse las zonas serranas norteñas mejor que las llanas y más fértiles del Duero. Iniciado el segundo milenio a.C. asistimos a un notable cambio, ya que las tierras antes densamente ocupadas apenas si deparan ahora otra cosa que piezas metálicas aisladas, en tanto que el poblamiento se concentra en los valles del Duero y del Jalón y en las parameras ibéricas limítrofes con la provincia de Guadalajara, por un lado, y, por otro, muestra una clara diversificación, al documentarse ocupaciones en

cueva y al aire libre, y en este último caso en llano o sobre cerros claramente destacados. En la nueva estrategia de ocupación del espacio se ha querido ver un intento de ampliación e intensificación de las bases de subsistencia y la naciente competitividad por el control de los recursos; en cualquier caso, parece tratarse siempre de establecimientos de corta duración.

Así, durante el Bronce Antiguo, contamos en primer lugar con asentamientos sobre ligeros altozanos próximos a los ríos que, como El Perchel de Arcos de Jalón o El Guijar de Almazán, es preciso vincular con inhumaciones individuales en fosa campaniformes tipo Ciempozuelos, como la recuperada en Villar del Campo. El Parpantique de Balluncar puede servir de ejemplo para toda una serie de poblados de nueva planta, que localizados al sur del Duero y en torno al Jalón y sus afluentes, en las zonas de contacto entre los páramos y los valles, se asientan sobre cerros estratégicamente situados y bien defendidos naturalmente, y que a alturas de entre 1.000 y 1.100 m se alzan de 40 a 100 m sobre las tierras circundantes; en su interior, las viviendas, rectangulares, divididas en dos estancias y de unos 30 m<sup>2</sup> de superficie, tal y como se ha podido documentar en el yacimiento de referencia citado, se disponen en torno al cerro dejando el espacio central libre; pequeños covachos y abrigos de las laderas de estos cerros dieron cobijo a las inhumaciones de sus muertos (Jimeno, Fernández y Revilla 1988). Finalmente se aprecia una generalizada ocupación de hábitats trogloditas, tal y como atestiguan las cuevas del Asno en Los Rábanos y del Roto en Ligos; algunos de estos espacios se utilizaron también como lugar de enterramiento. Mención aparte requiere Cueva Maja de Cabrejas del Pinar por tratarse de un santuario; en los diferentes espacios de su interior se han identificado grabados rupes- tres y recuperado cerámicas, ídolos-colgantes y otros objetos asociados a hoyos y círculos de piedras (Gómez-Barrera 1992: 50-89). Por lo que a los materiales arqueológicos se refiere, si en los yacimientos del primer grupo son habituales las cerámicas incisas del campaniforme Ciempozuelos, en los poblados en alto y en las cuevas las especies lisas o las decoradas con cordones aplicados y motivos impresos son la norma.

A partir de mediados del segundo milenio a.C. y durante el período que conocemos convencionalmente como Bronce Medio asistimos a una uniformización cultural de toda la Meseta; uniformización que viene impuesta no tanto por el carácter de los asentamientos, similares a los anteriores en cuanto a la diversidad de emplazamientos se refiere, lo que abundaría en la generalización de la economía mixta, cuanto por sus ajuares domésticos y en particular por sus cerámicas: lisas o decoradas con cordones aplicados e impresiones, pero sobre todo ahora con técnica incisa y motivos diversos entre los que destacan los “en espiga”. La analogía de estos materiales con los recuperados en el nivel inferior del castro abulense de Las Cogotas, en Cardeñosa, ha permitido identificar la cultura que, tomando su nombre, denominamos *Cogotas I* (Abarquero 2005), cuyo *floruit* tendrá lugar en el Bronce Final y cuyos inicios, también conocidos como fase *Pre/Proto-Cogotas I*, coinciden con el momento que nos ocupa.

De entre los yacimientos sorianos correspondientes a esta fase, muy inferiores en número respecto de los del Bronce Antiguo, destaca el de Los Tolmos de Caracena, un asentamiento temporal que fue ocupado en los meses de primavera-verano. Su excavación permitió recuperar dos fondos de cabaña de planta rectangular y superficies de unos 6 y 15 m<sup>2</sup>, cuyas paredes y techumbre, de postes trabados con barro, sustentaba una viga horizontal apoyada a su vez sobre sendos postes; los hogares, circulares y delimitados por piedras, se sitúan al exterior y junto a las puertas, que se abrían al Este. Sus habitantes practicaron una economía mixta consistente en la cría de ovicaprinos, bóvidos y caballos y el cultivo del cereal, sin desdeñar la captura de ciervos, jabalíes y liebres. El yacimiento ha deparado también dos enterramientos en fosa, en los que los inhumados aparecían en posturas muy forzadas: uno de ellos albergaba a dos adultos y un recién nacido; el segundo, localizado delante de una de las cabañas, a un individuo de entre 18 y 20 años (Jimeno 1984b; Jimeno y Fernández Moreno 1991).

El descenso poblacional acusado en el Bronce Medio se vio acentuado durante el Bronce Final, ya que tan sólo algunas cerámicas decoradas con las técnicas del boquique y excisa,

del más puro estilo Cogotas I, permiten entender los respectivos lugares de hallazgo como asentamientos cogotianos y atribuirlos a este momento. Y si los lugares citados se localizan en el centro y sur de la provincia van a ser las estribaciones septentrionales del Sistema Ibérico las que prodigan hallazgos metálicos, bien sea en forma de depósitos, como en el caso de Coaleda, ya a través de piezas aisladas.

Menos halagüeño es aún si cabe el panorama de los primeros tiempos de la nueva Edad, ya que apenas si podemos vincular a los mismos más que algunos vasitos que, aunque decorados también con excisiones, difieren notablemente, tanto por sus sintaxis decorativas como por sus propias formas, de aquellos de Cogotas I que acabamos de mencionar. Dichas piezas, documentadas fundamentalmente en Quintanas de Gormaz y Castilviejo de Yuba, tienen réplicas adecuadas en ejemplares bajoaragoneses de Campos de Urnas de la Edad del Hierro que se fechan en el siglo VII a.C. (Ruiz Zapatero 1984). Algunos hallazgos recientes han venido a arrojar algo de luz sobre esta “etapa oscura”, planteando un escenario no muy diferente del que viene observándose en otras zonas de la Meseta Oriental, como la comarca de Molina de Aragón, en Guadalajara (Ruiz Zapatero y Lorrio 2005: 658-659). Este podría ser el caso de El Palomar (Almajano), un asentamiento en llano, seguramente integrado por una aglomeración de cabañas, que ha proporcionado un interesante conjunto de materiales de superficie, principalmente cerámicos, en el que destacan las especies decoradas, y dentro de éstas, las acanaladas, las incisas y, aunque con un único fragmento, las excisas, cuyos motivos y formas cabe relacionar con los citados influjos de Campos de Urnas llegados desde el Valle del Ebro (Morales y Bachiller 2007). Destaca igualmente el cementerio de San Pedro, en Oncala (Taberner, Sanz y Benito 2010: 391-395, fig. 2), que ha proporcionado un total de veintidós tumbas de incineración en hoyo, habiéndose recuperado algunas estelas caídas en sus inmediaciones y un escaso ajuar integrado por algunas lascas de sílex —tumbas II y III—, una anilla de bronce —tumba XX— y los restos de las urnas cinerarias realizadas a mano —tumbas IX y XIII—. Su interés es indudable, pues viene a confirmar que la introducción del ritual

incinerador en las tierras sorianas sería muy anterior a lo que se venía sospechando, dado que el cementerio ha proporcionado dos fechas radiocarbónicas que proporcionan sendos intervalos de mayor probabilidad a dos sigmas de 1266-1008 y 1260-910 cal. a.C. (Fig. 2, 1), sin que el material recuperado permita realizar mayores precisiones cronológicas.

Visto todo lo cual, y sin dejar de tener presentes algunos de los aspectos anunciados páginas atrás, no debe extrañarnos que cuanto acontece a partir de la última fecha citada, cuando vemos surgir nuevos y numerosos castros y poblados por toda la geografía soriana, constituya el primer poblamiento estable en el Alto Duero y la base de las futuras ciudades celtibéricas.

## 2. Castros y poblados ¿dos paisajes - dos economías?

Las anteriormente referidas condiciones climáticas, aunque relativas al momento actual, no deben diferir mucho de las que tuvieron que soportar los habitantes del Alto Duero durante la primera Edad del Hierro, pues dicho clima, definido como mediterráneo frío, es el que impera en la región desde que se iniciara, en torno al 800 a.C., el período climático Subatlántico. No podemos decir otro tanto, por desgracia, en lo que a las condiciones ambientales se refiere, pues carecemos en este caso de estudios como los llevados a cabo para el Duero Medio (Delibes, Romero y Morales 1995); aun así, ciertos datos derivados de los mismos y concordantes con la información que aporta la geografía parecen lógicamente aplicables al curso alto del río, razón por la cual no desaprovecharemos la ocasión de tenerlos en cuenta aquí una vez más.

Cabe pensar en dicho sentido que en el primer milenio a.C. los cursos fluviales tuvieran caudales mayores y más irregulares que hoy y suponer, pues además debían discurrir algunos metros por encima de su actual nivel, hubiera inundaciones más o menos periódicas, lo que supondría un ambiente en general más húmedo. Abundarían en ello algunas referencias del historiador Apiano, cuyo libro *Sobre Iberia*, VI de su *Historia Romana*, constituye fuente

esencial para la guerra de Numancia, máxime ello si, como parece, tuvo como fuente principal cuando no única, ya que él escribió su obra en la segunda mitad del siglo II d.C., a Polibio, testigo presencial de los acontecimientos y, por tanto, directo conocedor del territorio. Narra así Apiano (*Iber.*, 91) que el Duero a su paso por Numancia era ancho y muy impetuoso, lo que impidió a Escipión construir un puente, y cómo los numantinos conseguían romper el cerco, entre otras formas, sirviéndose de barcos de vela, dándonos con ello idea de su navegabilidad; inmediatamente antes (*Iber.*, 90) cita la existencia de una laguna en las inmediaciones de la ciudad.

Es innegable que en un mundo marcadamente tradicional como es el soriano las más importantes transformaciones ambientales han venido de la mano del progreso y que, por tanto, han tenido lugar desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. No debe entenderse tal, sin embargo, en el sentido de que pueda extrapolarse la situación previa al momento citado más de dos mil quinientos años atrás. Y ello porque si bien es cierto, por un lado, que pudiéramos sentirnos tentados de proyectar a los tiempos que nos ocupan —y por tanto mucho más allá de lo que pretende Margarita Calavia remontándolos a la Edad Media— varios de los aspectos contenidos en su descripción urbanística de cualquiera de los múltiples núcleos rurales sorianos existentes en torno a la fecha mencionada, y aun los rasgos esenciales de las prácticas agrícolas mantenidas asimismo durante centurias, no lo es menos, por otro, como se encarga de recordarnos igualmente la mencionada geógrafa, que difícilmente reconocería hoy un viajero del siglo XVIII muchas de las zonas recorridas de la provincia de Soria, dados los cambios habidos en la distribución de sus bosques (Calavia 1990: 140-157).

Si tenemos en cuenta que lo señalado en último lugar es en buena medida consecuencia de las modificaciones sufridas por el paisaje agrario parece lógico que nos refiramos a ellas en primer lugar. La ejecución de la concentración parcelaria ha constituido el detonante de las más recientes, ya que supuso en primera instancia la transformación de algunos cientos de miles de pequeñas parcelas, muchas de ellas cercadas, en varios miles de unidades de explo-

tación mucho mayores; la paralela sustitución en las tareas agrícolas de la fuerza animal por la moderna maquinaria, que a partir de entonces pudo acceder fácilmente a los campos de labor, liberó no pocos pastizales al tiempo que contribuyó a aumentar la producción, algo a lo que no fue ajena, por otro lado, la introducción de los nuevos fertilizantes. Las abiertas posibilidades de aumentar la producción, y por ende los beneficios, condujeron a ganar para el agro nuevos territorios, caso de viejos eriales y antiguas dehesas boyales, pero no sólo estos, pues a ellos se incorporaron además con nuevas roturaciones bosques tradicionales de encinas y robledales fundamentalmente, de los fértiles Campo de Gómara y Tierra de Almazán en particular. En definitiva, se ha duplicado la extensión agraria provincial, algo que tampoco era nuevo en los tiempos recientes, pues ya en el siglo XIX la desamortización de Madoz supuso, aunque dentro de los sistemas de explotación ancestrales, un considerable aumento en el mismo sentido, a costa en aquella ocasión de los montes de propios; ello ha significado además, al margen de la introducción de nuevos cultivos o de la suplantación en muchos campos del habitual trigo por la cebada, un reforzamiento de la acentuada vocación agrícola cerealista provincial y de rechazo un notabilísimo descenso de la explotación ganadera, que en el caso del vacuno se ha visto reducida por encima del 50 por 100.

Por otro lado, como anunciábamos líneas arriba, las transformaciones no han sido menores en lo que se refiere al paisaje forestal, aunque, como se desprende de la información proporcionada por el Catastro del Marqués de la Ensenada, la superficie ocupada por los bosques siga siendo hoy aproximadamente la misma que en la segunda mitad del siglo XVIII, situándose en torno a un tercio de la provincial. Los cambios afectan en esta ocasión, en primer lugar y como queda dicho en el punto anterior, a las áreas cubiertas por los bosques, ya que en tanto estos se han visto considerablemente reducidos en las comarcas centrales han sido acrecentados notoriamente en Pinares y Tierras Altas; en segundo lugar, por lo que tiene que ver con las especies arbóreas, puesto que *Pinus, sylvestris* y *pinaster* principalmente, y otras coníferas, otrora mi-

noritarias, han ido ganando terreno e impuesto su predominio en detrimento de las diferentes especies de *Quercus*: encinas sobre todo, pero también rebollos y quejigos.

No resulta difícil deducir de cuanto queda dicho hasta aquí cómo hasta no hace demasiadas décadas las gentes sorianas, profundamente ruralizadas y agrupadas en numerosos y pequeños núcleos de población, desarrollaron un régimen de vida campesino, de carácter en los más de los casos subsistencial. El potencial ecológico de cada nicho imponía la orientación económica principal: la agricultura en el valle del Duero y otras cubetas sedimentarias menores y la ganadería, de vacuno en el valle del Tera y lanar trashumante en La Serranía, antiguo e importante núcleo de La Mesta, manteniendo así una tradición arraigada centuria tras centuria. De ahí que no deba de extrañarnos que apenas descubiertos los primeros castros, y desde una perspectiva un tanto determinista desde el punto de vista geográfico y seguramente histórico también, se atribuyera a sus habitantes un “medio de vida pastoril” trashumante y se viera en el ganado lanar su “principal fuente de riqueza” (Taracena 1929: 3-6); ni que, más recientemente, se haya hecho descansar en la agricultura la base económica fundamental de quienes ocuparon los poblados de las tierras llanas en torno al Duero (Revilla y Jimeno 1986-87: 100-101).

Ello no creemos que deba de entenderse, en ningún caso, desde un punto de vista reduccionista, es decir adjudicando a uno u otro grupo una economía diferente, pastoril en un caso y agrícola en el otro, exclusiva y por tanto especializada, sino entendiendo más bien que cada uno de ellos practicó ambas, aunque incidiendo en cada caso en la explotación de aquél recurso que más favorablemente le ofrecía el correspondiente territorio.

En páginas anteriores hemos tenido ocasión de comentar cómo la economía mixta fue generalizándose hasta consolidarse a lo largo de la Edad del Bronce, y el testimonio ofrecido por Los Tolmos de Caracena, localizado en un ambiente propicio para el desarrollo de la ganadería, es bien elocuente en relación con lo dicho. Para el momento que nos ocupa, y pese a la comentada penuria de datos de que disponemos en este sentido, pueden sernos

de utilidad las escasas, pero igualmente significativas, referencias proporcionadas por los análisis arqueofaunísticos de las cabañas inferiores de El Castillejo de Fuensaúco (Bellver 1992), un poblado situado a escasos kilómetros al este de Soria capital, y por tanto en tierras favorables a las prácticas agrícolas.

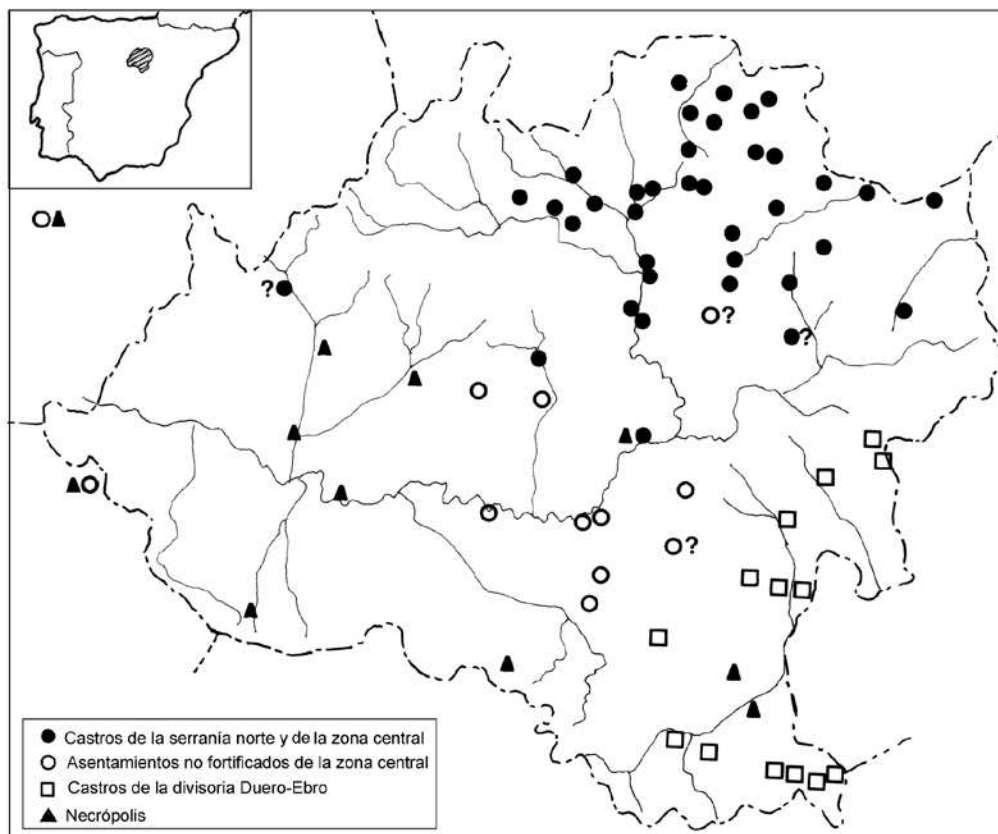
Dichos análisis han permitido identificar, además del cerdo, vaca, caballo, oveja y cabra, sin que sea posible deducir porcentajes preferentes ya que el número mínimo de individuos reconocidos de cada especie es, en concordancia con lo reducido de la muestra, pequeño y muy parejo; en cualquier caso, el dato es bastante ilustrativo si nos atenemos, como mínimo, a lo diversificado de la cabaña ganadera. Es más, la recuperación de restos de ciervo obliga a pensar también en este caso, al igual que en Los Tolmos, en la importancia que la caza seguía manteniendo en la aportación proteínica a la dieta de las gentes del Primer Hierro; ello implicaría además la posibilidad de un no muy alejado bosque de frondosas y probablemente una distribución más homogénea de las manchas arbóreas por el Alto Duero, aspecto este último que viene a ilustrar también, una vez más, el clásico alejandrino cuando al comentar la campaña de Metelo contra Numancia nos dice que ésta estaba rodeada de bosques muy densos (Apiano, *Iber.*, 76).

Y, sin embargo, algo ha cambiado respecto del Bronce Medio-Final. Es cierto que una dualidad análoga a aquélla de que partíamos, es decir castros-sistemas defensivos-economía ganadera/poblados en llano-ausencia de defensas-economía agrícola, se ha venido planteando en relación con los yacimientos Cogotas I; asimismo, que la arqueología se ha encargado de demostrar, al igual que en el repetido caso de Los Tolmos, que practicaron una economía mixta. Ahora bien, no terminaba de entenderse del todo cómo una cultura con tan alta densidad de yacimientos y explotando en régimen intensivo su territorio no hubiera entrado en conflicto, sino que, por el contrario, tuvo tan notable éxito como denuncia su larga duración. Y fue María Dolores Fernández-Posse (1998: 112-120) quien, en aras de solventar este dilema, nos ofreció una posible explicación; nos recordaba en primer

lugar dicha investigadora el carácter temporal, aunque en múltiples casos de ocupación recurrente, de los asentamientos cogotianos, es decir la movilidad de sus gentes, con la consiguiente multiplicación de las estaciones, que deben por otra parte escalonarse a lo largo de la vida de la cultura; dedujo a partir de ello una baja densidad de población y sugirió que la explotación de su vasto y diversificado territorio, en tanto que en los distintos nichos ecológicos incidirían en los respectivos recursos, fuera extensiva, lo que evitaría la competencia entre los diferentes grupos humanos y explicaría lo invariable de su cultura material a lo largo de aproximadamente medio milenio.

Frente a ello, los habitantes de nuestros poblados, ya se trate de castros o no, muestran desde el primer momento clara intención de permanencia no sólo ya en el territorio, y en un territorio reducido si lo comparamos con el de Cogotas I, sino en el lugar previamente elegido para su asentamiento. Y lógica parece, por otro lado, por más que no parezca venir al caso de momento, la discriminante elección del espacio geográfico en cada caso, puesto que mientras que aquellos grupos que muestran despreocupación por la defensa eligen el valle del Duero y las zonas sedimentarias, más llanas y abiertas, los que buscan defenderse, y emprenden la erección de obras artificiales, prefieren las zonas serranas, buscando sin duda el concurso que la propia geografía les ofrece para tal fin.

Ahora bien, conviene no perder de vista, volviendo al hilo del argumento, que uno y otro territorio ofrecen asimismo recursos y posibilidades de explotación diferentes y que ello debió de ser igualmente tenido en cuenta por quienes, a juzgar por los datos de que disponemos, ocuparon el mismo enclave entre un siglo y quinientos años, incluyendo en este último caso su pervivencia en parte al menos de la segunda Edad del Hierro. Ambos aspectos vienen a implicar una vocación económica distinta, aunque no exclusiva como hemos visto, y una explotación intensiva del medio, dato este último que vendría a requerir a su vez una no excesiva densidad de población, so pena de introducir el desequilibrio y las fricciones sociales correspondientes.



**Figura 1.-** El poblamiento de la primera Edad del Hierro en el Alto Duero (según Jimeno y Arlegui 1995, completado a partir de Alfaro 2005 y Taberner *et al.* 2010).

Un mapa de dispersión de los yacimientos de la primera Edad del Hierro en el Alto Duero pudiera dar la impresión de una densa ocupación del mismo (Fig. 1), pero en el fondo no deja de ser más que eso: una impresión; ello deriva esencialmente de su comparación con el correspondiente al Bronce Final, pero contrasta igualmente, aunque en sentido inverso, si se toma como referencia el relativo a la etapa inmediatamente posterior (Jimeno y Arlegui 1995: figs. 2 a 4, 9 y 10). No parece por tanto que deba pensarse en desequilibrios entre población y recursos durante esta fase, aunque quizá no haya que dejar de valorar esta posibilidad a la hora de explicar el hecho contrastado de que muchos de los castros de la serranía norte fueran abandonados al final de la misma.

De ser así las cosas tampoco habría que pensar en conflictos sociales derivados de la competencia por los recursos y los respectivos territorios de explotación, incluso a nivel local; pero en dicho caso ¿cómo explicar las defensas de que se dotan quienes habitan las zonas serranas? En principio bastaría con recordar que sólo ellos, como tendremos ocasión de detallar más adelante, construyen obras defensivas de envergadura, en las que junto a potentes murallas, levantan campos de piedras hincadas o excavan fosos, por lo que deberíamos de deducir que de existir tales conflictos sería entre ellos mismos, y que no contamos en el estado actual de la investigación con argumentos suficientes para valorar el papel jugado en este sentido por las gentes que viven más al sur, sobre todo teniendo en cuenta que, junto a la ausencia en

la mayoría de sus poblados de los elementos defensivos, sus necrópolis ponen de manifiesto la presencia de un estamento de tipo guerrero, hasta ahora no detectado en el ámbito castreño del norte provincial (Lorrio 1997: 269).

Por otro lado, y como han venido a demostrar las últimas campañas de excavaciones llevadas a cabo en yacimientos de uno u otro grupo, tales como el Castro del Zarranzano, en Cubo de la Sierra, o El Castillejo de Fuensaúco, los incendios identificados en los mismos, tan jaleados por ciertos investigadores como evidencias de destrucciones generalizadas, no dejan de afectar a puntos concretos y responder, por tanto, a accidentes localizados y puntuales. Y tampoco cabe contemplar que la acumulación de sistemas defensivos sea índice de una jerarquización espacial, pues si bien es cierto que algunos yacimientos que cuentan con todas ellas pudieran ser algo mayores o parecer más importantes, ello no se debe a otra cosa que a que, como ocurre en el caso de El Castillejo de Castilfrío de la Sierra, sean más conocidos.

Cabe preguntarse entonces el porqué de tales empresas constructivas si, como parece, no tenían una finalidad claramente defensiva, en el sentido militar que a toda fortificación se sobreentiende. Ello podría explicarse si se prescinde de tal justificación militar y se contempla, entre otras varias posibilidades en las que no cabe detenerse por ahora —téngase en cuenta al respecto un reciente trabajo de Gonzalo Ruiz Zapatero (2003)—, que lo que se trataba de salvaguardar no fueran las personas sino los bienes, los rebaños en este caso, y no necesaria ni exclusivamente de otras personas. Vistas así las cosas, la necesidad de asumir esfuerzos colectivos de tal envergadura, que suponemos difícilmente entendibles para quien no conozca este tipo de yacimientos, vendría indisolublemente unida a su vocación económica; una y otra deberían entenderse en definitiva como rasgos culturales del grupo correspondiente, de la misma manera que la ausencia de necesidades defensivas en la mayoría de los casos y las prácticas fundamentalmente agrícolas caracterizarían a las gentes que ocupan los poblados de las tierras más meridionales, y aún, como se ha llegado a insinuar, como distintivo étnico. Y bastaría recordar en este sentido la vigencia del clásico trabajo de Blas Taracena (1933) dedica-

do a los pelendones, en el que les atribuye la cultura de los castros sorianos, para entender que tras el descubrimiento de los primeros poblados en llano en la comarca adnamantina se sugiriera su adscripción a los arévacos (Revilla y Jimeno 1986-87: 101).

En virtud de lo dicho, unos y otros constituirían los primeros modeladores importantes del paisaje del Alto Duero, iniciándose con ellos un proceso que, cada vez más intenso y radical a medida que avanzaba el tiempo, alcanza a nuestros días.

### **3. Antes de seguir adelante...**

Cuando en los inicios mismos del presente texto llamábamos la atención sobre la disociación castros/necrópolis posthallstáticas insinuábamos al tiempo otras posibles; con posterioridad, y a lo largo de las páginas siguientes, dicha contraposición ha venido a ser sustituida por otra en la que los poblados ocupaban el antiguo lugar de los cementerios. Ello requiere, sin duda, una explicación y quizá sea éste un momento prudente para abordarla. Cabría incluso, planteándola a muy grandes rasgos, resumirla en los siguientes términos: castros y necrópolis no eran en principio estrictamente coetáneos, pues estas últimas venían a iniciar su andadura poco tiempo antes de que se abandonaran muchos de aquellos; ahora bien, comprobada la mayor antigüedad de las primeras tumbas y descubierta al tiempo una serie de poblados, en el mismo ambiente geográfico y de cronología análoga, pudieran darse por resueltos cuando menos dos problemas: el de enfrentarnos a castros y necrópolis que además de no ocupar el mismo espacio geográfico no eran contemporáneos y el de poder atribuir dichos cementerios a los habitantes de los poblados. Las contradicciones de la vieja disociación quedarían replanteadas en una nueva y más lógica: castros/poblados-necrópolis, como dos realidades diferentes de la primera Edad del Hierro en el Alto Duero que, como hemos visto además, pueden explicarse desde el punto de vista cultural y traducir diferencias étnicas, aunque como veremos la presencia de algún asentamiento fortificado en las tierras del centro-sur provincial venga a matizar en parte tal dicotomía.

Las cosas no son tan sencillas, por tanto, de ahí que merezca la pena dedicar algún espacio si no tanto a esbozar una explicación satisfactoria a formular, cuando menos, las muchas dudas y dificultades que todavía plantean. Y sin embargo tampoco podremos extendernos mucho en ello, so pena de tener que prescindir en demasía de los aspectos más arqueográficos a los que necesariamente habremos de referirnos después; de ahí que en este apartado, más que en ningún otro, remitamos a otras posibles lecturas.

En la *Carta Arqueológica* señalaba ya claramente Blas Taracena (1941: 14-15) que la “ruda cultura pastoril” de los castros podía fecharse entre los siglos VI y IV a.C., en tanto que las más antiguas necrópolis, cuyo calificativo de *posthallstätticas* de tan evidentes connotaciones crono-culturales debemos a Pedro Bosch Gimpera (1932: 576-579), iban de la primera mitad del IV a comienzos del III a.C. Les seguían según el mencionado arqueólogo otras que, por saber a través de los textos clásicos que dicho territorio está ocupado a partir de entonces por los arévacos, no duda en denominar, siquiera sea implícitamente, *celtibéricas*. El nuevo calificativo, elástico donde los haya (Lorrio 1997: 33-52; Burillo 1998: 65-120), se atiene aquí, por tanto, al marco geográfico y los límites temporales derivados de los textos históricos antiguos.

A lo largo de las últimas décadas ha venido comprobándose, sin embargo, la mayor antigüedad de estas necrópolis, por un lado, y la larga vida de muchas de ellas, por otro (García-Soto 1990; Lorrio 1997: 262-289; Argente *et al.* 1992). Ello ha permitido entender que las variaciones formales, decorativas o técnicas sufridas por los diferentes objetos que integran los ajuares de los individuos en ellas enterrados a lo largo del tiempo, cientos de años incluso, no son sino el resultado de la evolución cultural del grupo humano correspondiente y llevado a denominarlas celtibéricas en general, al asumir que desde un principio fueron los distintos pueblos, que según los autores clásicos integraban el grupo étnico celtibérico en tiempos de la conquista romana, los que enterraban a sus muertos en ellas. Todo lo cual no es sino el resultado, en definitiva, de diversos trabajos monográficos dedicados a cementerios concre-

tos o grupos de ellos (Burillo 1990), lo que ha posibilitado, a su vez, un estudio de conjunto en el que se establece la evolución interna de tales necrópolis desde el siglo VI a la romanización, largo período de tiempo del que nos interesan aquí las fases denominadas *Celtibérico Antiguo* y parte del *Celtibérico Pleno* (Lorrio 1997: 261-264 y 275-283).

Ahora bien, si la denominación celtibéricas comporta una calificación étnica, la cultura material que reflejan sus ajuares funerarios ha venido poniéndose en relación, para sus momentos inaugurales cuando menos, con aportaciones de diversa procedencia y tradiciones culturales variadas: el Mediodía peninsular, la zona del Levante y el Sureste o el Valle del Ebro (Lorrio 1997: 271), planteando por lo que respecta a este último territorio la vinculación de tales elementos con los Campos de Urnas Tardías o de la Edad del Hierro inmediatos del Bajo Aragón y, en última instancia, del Ebro Medio; relación justificable también en este caso si nos atenemos al ritual funerario. En este sentido las necrópolis celtibéricas, tanto del Alto Duero (Romero 1984a: 85) como del Alto Tajo y Alto Jalón (Cerdeño y García Huerta 1990), han sido atribuidas en origen a grupos de Campos de Urnas Tardías, grupos que, desde la perspectiva continuista que denuncian, no serían otros que aquellos a los que andando el tiempo conoceremos con nombres étnicos propios.

Otro tanto se ha señalado en relación con los poblados del centro provincial que, fechados entre los siglos VII y V a.C., muestran en ocasiones continuidad durante la segunda Edad del Hierro (Revilla y Jimeno 1986-87: 100); tal es el caso de El Castillejo de Fuensaúco, cuyo abandono debió de tener lugar, muy probablemente, al iniciarse las guerras celtibéricas, en torno a mediados del siglo II a.C. (Romero y Misiego 1995a). Tal y como hemos señalado con anterioridad, su descubrimiento ha llevado lógicamente a relacionarlos con las necrópolis, aunque como veremos ello no siempre es fácil cuando se desciende a vinculaciones concretas; lógico parece, por tanto, que, como se hacía en un trabajo de síntesis ya citado (Lorrio 1997: 267-268), su estudio se aborde conjuntamente con el de aquellas y se beneficien así, en cuanto habrían de considerarse según lo dicho y desde



sus mismos inicios los hábitats celtibéricos, de la periodización establecida para las mismas.

No parece que pueda decirse otro tanto en el caso de los castros de la serranía norte, dado que desconocemos hasta la fecha sus cementerios; dicha ausencia, en la medida en que entendamos que las necrópolis, y todo cuanto ellas implican y significan, constituyen uno de los rasgos culturales distintivos y más característicos de los celtiberos, sería más que suficiente para excluirlos de tal grupo. Aunque resulta difícil creer que a estas alturas pueda atribuirse ello a los desventurados azares de la arqueología, no conviene olvidar el ya referido hallazgo, en la zona norte de la provincia de Soria, de una necrópolis de incineración, más antigua eso sí que los castros que venimos analizando, localizada con motivo de la modificación del trazado de la carretera del Puerto de Oncala a San Pedro Manrique (Tabernerero, Sanz y Benito 2010: 391-392), en un paraje donde junto a materiales de difícil datación abundaban los de época romana, medieval y moderna (Alfaro 2005: 66-69).

Otro problema, que por fuerza no haremos sino mencionar, viene a agravar la cuestión; nos referimos a la identificación, ya comentada, de los castros como los asentamientos de los pelendones, una etnia cuya pertenencia a los celtiberos ha venido siendo discutida a partir de un confuso texto de la *Geografía* de Estrabón (III, 4, 19). Blas Taracena (1954: 200-206) los incluyó en su día en su ya clásico estudio sobre dicho grupo étnico y otro tanto han hecho no hace tanto otros autores (Bachiller y Ramírez 1993; Lorrio 1997: 33-46 y 268-270; Burillo 1998: 193-199), pero no por ello el dilema deja de seguir en pie; su resolución requiere, en primer lugar, un replanteamiento de la ecuación etnia=cultura arqueológica y, a partir de ahí, y suponiendo que siga manteniéndose ésta, el sopesar si la primacía se otorga a la documentación arqueológica, clara a nuestro juicio, o, por el contrario, a unos textos breves y escasos, además de muy tardíos. Recordaremos, con todo, en relación con estos últimos, cómo una atenta lectura de la *Geographia* de Claudio Ptolomeo ha llevado a Ángel Ocejo (1995) a reubicar a los pelendones más al norte y occidente de donde se venían situando habitualmente, de lo cual se desprende que su área

nuclear se habría extendido por la provincia de Burgos en lugar de por la de Soria que, de esta manera, habría estado ocupada en su práctica totalidad por los arévacos; la propuesta, si bien vendría a solucionar la cuestión que venimos planteando, abre nuevos frentes que no nos podemos detener a analizar aquí.

Un problema análogo al comentado se plantea asimismo si tenemos en cuenta que en su momento los castros fueron atribuidos también a un grupo de Campos de Urnas Tardíos del Hierro (Romero 1984b: 41-42), al ser las necrópolis de incineración en urna, como su propio nombre indica, el rasgo que identifica, por encima de cualquier otro, a dicha cultura. Bastaría tener presente lo dicho por Martín Almagro-Gorbea (1986-87) en su ponencia al Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte, celebrado en Salamanca en 1984, lo cual es igualmente aplicable a los poblados y necrópolis celtibéricos aquí estudiados, para recordar la prudencia que requiere el empleo del término *Campos de Urnas* cuando nos referimos no sólo ya a culturas de la primera Edad del Hierro de la Meseta, sino incluso del Valle del Ebro; no es de extrañar por ello que, tal y como ha sido reconocido (Romero y Misiego 1995b: 71), a lo largo de los últimos años hayamos pasado, de contemplarlos como un tal grupo de Campos de Urnas del Hierro, a hablar de una *cultura de tradición* o *influencia* de los mismos y a explicar el indudable parentesco que ofrecen ciertos elementos de su cultura material con los del mundo del Primer Hierro del Valle del Ebro, y en particular sus cerámicas, como resultado de procesos como el de *deriva cultural*, esbozado por Gonzalo Ruiz Zapatero (1995: 35),

Si hasta no hace excesivo tiempo el paradigma invasionista ha constituido un socorrido apoyo a la hora de explicar la presencia de grupos humanos que, como en el caso de los aquí analizados, parecían hacer acto repentino de presencia en territorios prácticamente vacíos con anterioridad, hoy se prefiere interpretar ello a partir de la evolución interna del sustrato indígena; de la misma manera, las habituales compartimentaciones temporales, motivadas casi siempre por la aparición de materiales o técnicas nuevas, han sido sustituidas por análisis de larga duración, en los que tales cambios,

aun admitiendo fenómenos de interacción o influencias y sin llegar a negar posibles y pequeños aportes humanos, no son sino el lógico resultado de la evolución cultural del grupo humano correspondiente. Dicho proceso intelectualivo ha venido reconociéndose, en los últimos veinte años y por lo que aquí interesa, en diversos estudios de síntesis y estado de cuestión (Romero 1984a; Jimeno 1985; Romero y Ruiz Zapatero 1992), lo cual no quita para que, a modo de colofón del presente epígrafe y brevemente una vez más, intentemos registrar cómo se entiende al día de hoy, en virtud de lo dicho, el mencionado proceso.

Habremos de partir nuevamente para ello de contrastar la progresiva despoblación que sufre a lo largo de la Edad del Bronce el Alto Duero con la eclosión demográfica que muestra en la primera Edad del Hierro, fenómeno que, según una propuesta de Alfredo Jimeno y Juan Pablo Martínez Naranjo (1999: 180-185), pudiera deberse a las condiciones climáticas, y por tanto ambientales, imperantes en cada uno de dichos momentos. En virtud de ello, y según dichos autores, el progresivo deterioro de las condiciones ambientales durante el período climático Subboreal habría obligado a las comunidades más estables del Bronce Medio, y en mayor medida a las del Bronce Final, que habitaban junto a las cuencas de los ríos las zonas situadas por debajo de los 800 m de altitud, a dejar de frecuentar, en sus prácticas ganaderas transterminantes, los territorios más elevados; dichos territorios se tornarían más atractivos, sin embargo, con el cambio climático que, en torno al 800 a.C. como señalamos anteriormente, dio paso al período Subatlántico, lo que sería aprovechado por los grupos del Ebro, que tiempo atrás los habían visitado temporal, aunque regularmente, para instalarse en los mismos. Ello habría tenido lugar, según dichos autores, paulatinamente y en forma de pequeños grupos, en la línea del *modelo socioeconómico expansivo* formulado por Gonzalo Ruiz Zapatero (1995), iniciándose así un proceso que, sin solución de continuidad, alcanza la romanización.

Dicha propuesta no deja de ser en cualquier caso, lo cual en cierta medida es lógico si se tiene en cuenta la situación de la que parte, una visión atemperada de las viejas teorías invasio-

nistas. Y otro tanto podría decirse, y de hecho se ha dicho (Burillo y Ortega 1999: 131-132), del mencionado modelo socioeconómico expansivo, si bien con posterioridad su mentor, en una versión en alguna medida suavizada del mismo formulada conjuntamente con Alberto J. Lorrio —y alternativa a los planteamientos más generalistas sobre la compleja formación de la cultura céltica peninsular de Martín Almagro-Gorbea (1993)—, en la que se prescinde de la explicitación concreta del proceso histórico, valoran la interacción entre el modelo social y económico que las poblaciones de Campos de Urnas del Noreste estaban imponiendo en los siglos VIII-VII a.C., y que pequeños grupos de *colonos* habrían ido introduciendo entre las poblaciones locales, y el importante y activo papel que dichas comunidades indígenas habrían tenido en la etnogénesis celtibérica (Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 32-34).

Sea como fuere, pionero y tímido testimonio de ello serían el yacimiento de Los Quintanares de Escobosa de Calatañazor, fechado en el siglo VIII a.C., o aquellas cerámicas excisas a que tuvimos ocasión de referirnos páginas atrás y que datábamos en la centuria siguiente; todos ellos se adscriben hoy a la *Fase Formativa* de la *Cultura Celtibérica* o *Protoceltibérico* (Lorrio 1997: 260-261). Con posterioridad, durante la Edad del Hierro y desde el Celtibérico Antiguo, se asiste a la ocupación sistemática del Alto Duero, mostrando sus habitantes deudas en sus rasgos materiales, y claramente volvemos a insistir en sus cerámicas, respecto de las culturas de tradición de Campos de Urnas vecinas —del Ebro Medio, y particularmente navarro-riojanas, en el caso de los castros, y del Alto Jalón-Alto Tajo, y concretamente con la facies Riosalido, los poblados y necrópolis celtibéricas— (Romero y Misiego 1995b); dichos rasgos se mantendrán hasta iniciado el Celtibérico Pleno, durante lo que consideramos primera Edad del Hierro, entre un momento impreciso del siglo VII hasta una fecha en torno al 400 cal. a.C., como venía sugiriendo su cultura material y ha venido a precisar un estudio de las dataciones radiocarbónicas (Fig. 2, 1) (Romero 1999). Y si el proceso de deriva cultural antes comentado permite explicar el parentesco entre las cerámicas del Ebro Medio y las del Alto y

REFERENCIA	CAL BP	CAL BC 1s	CAL BC 2s
Oncala Beta-244790	2930±80	1208 - 3055 (68.2%)	1265 - 1008 (95.4%)
Oncala Beta-244789	2880±80	1189 - 1180 (2.4%) 1156 - 1145 (3.1%) 1130 - 974 (59.7%) 954 - 943 (3.0%)	1260 - 930 (95.4%)
Fuensaúco Beta-47496	2700±90	974 - 956 (4.9%) 941 - 793 (63.3%)	1122 - 748 (91.5%) 688 - 666 (1.4%) 642 - 590 (2.3%)
Fuensaúco Beta-47495	2700±90	974 - 956 (4.9%) 941 - 793 (63.3%)	1122 - 748 (91.5%) 688 - 666 (1.4%) 642 - 590 (2.3%)
San Leonardo GrN-19600	2490±15	754 - 739 (8.9%) 688 - 685 (1.7%) 668 - 664 (2.3%) 648 - 608 (24.8%) 600 - 548 (30.6%)	765 - 706 (19.6%) (95 - 539 (75.8%))
El Royo CSIC-418	2480±50	760 (2.31%) 682 670 (5.51%) 522	772 - 479 (84.3%) 470 - 414 (90.5%)
Cubo de la Sierra CSIC-881	2450±50	747 - 688 (19.1%) 664 - 644 (6.3%) 588 - 581 (1.9%) 554 - 478 (23.9%) 471 - 414 (17.0%)	761 - 682 (23.0%) 671 - 406 (72.4%)
Fuensaúco Beta-52333	2430±70	746 - 688 (16.8%) 664 - 646 (5.1%) 552 - 405 (46.4%)	765 - 397 (95.4%)
Fuensaúco Beta-47497	2410±100	750 - 687 (14.5%) 666 - 642 (5.4%) 592 - 396 (48.3%)	796 - 356 (92.6%) 286 - 234 (2.8%)
Cubo de la Sierra CSIC-475	2410±70	739 - 690 (14.0%) 663 - 648 (4.0%) 548 - 399 (50.3%)	764 - 680 (19.8%) 673 - 350 (75.6%)
Cubo de la Sierra CSIC-476	2380±50	536 - 530 (2.0%) 523 - 393 (66.2%)	751 - 686 (12.8%) 668 - 638 (4.0%) 620 - 614 (0.4%) 594 - 380 (78.3%)
Cubo de la Sierra CSIC-527	2380±50	536 - 530 (2.0%) 523 - 393 (66.2%)	751 - 686 (12.8%) 668 - 638 (4.0%) 594 - 380 (78.3%)
Cubo de la Sierra CSIC-880	2380±50	536 - 530 (2.0%) 523 - 393 (66.2%)	751 - 686 (12.8%) 668 - 638 (4.0%) 594 - 380 (78.3%)
Fuensaúco CSIC-883	2380±50	536 - 530 (2.0%) 523 - 393 (66.2%)	751 - 686 (12.8%) 668 - 638 (4.0%) 594 - 380 (78.3%)
Fuensaúco CSIC-907	2370±50	520 - 390 (68.2%)	750 - 686 (111.0%) 667 - 640 (3.2%) 594 - 366 (81.1%)
Fuensaúco CSIC-951	2360±30	502 - 500 (1.2%) 487 - 462 (16.4%) 450 - 440 (5.2%) 438 - 390 (45.3%)	522 - 382 (95.4%)
El Royo CSIC-536	2350±50	512 - 382 (68.2%)	746 - 688 (7.2%) 665 - 646 (1.7%) 554 - 354 (81.6%) 290 - 232 (4.0%)
Cubo de la Sierra CSIC-882	2340±70	705 - 695 (1.8%) 539 - 358 (59.5%) 282 - 257 (5.1%) 244 - 235 (1.7%)	752 - 686 (9.2%) 668 - 636 (3.2%) 595 - 346 (66.1%) 321 - 206 (16.3%)
Fuensaúco Beta-47498	2330±80	538 - 352 (52.1%) 294 - 230 (14.3%) 218 - 212 (1.0%)	752 - 686 (8.6%) 668 - 633 (3.4%) 595 - 200 (82.6%)
Fuensaúco CSIC-477	2300±50	406 - 356 (42.2%) 286 - 234 (26.0%)	508 - 438 (5.8%) 420 - 336 (48.0%) 330 - 203 (41.6%)
Fuensaúco Beta-47499	2290±80	411 - 336 (27.7%) 331 - 203 (40.5%)	746 - 688 (3.3%) 553 - 156 (90.2%) 136 - 115 (0.8%)
El Royo CSIC-421	2270±50	396 - 354 (31.1%) 291 - 231 (17.1%)	404 - 203 (95.4%)
Fuensaúco CSIC-478	2250±50	378 - 350 (15.0%) 306 - 209 (53.2%)	394 - 184 (95.4%)

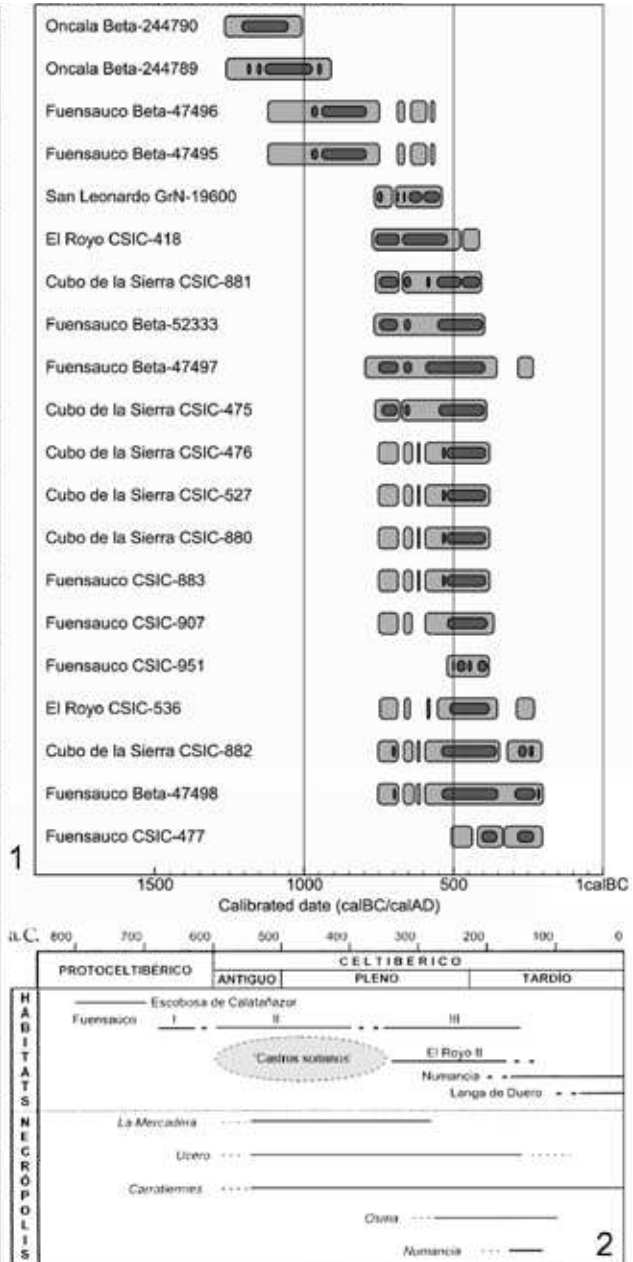


Figura 2.- 1, Fechas radiocarbónicas para la Edad del Hierro soriana y su representación gráfica (OxCal v4.1.7, Bronk Ramsey 2009); 2, Cuadro cronológico de los principales yacimientos de la cultura celtibérica en el Alto Duero (según Lorrio 1997).

Medio Duero, pudiera recurrirse igualmente a él para justificar cabañas circulares como las documentadas en la base de El Castillejo de Fuensaúco, que muestran grandes analogías con las que en el Duero Medio atestiguamos en la cultura del Soto (Romero 1992; Ramírez 1999), tratada en otro trabajo de este mismo

volumen; ello, sin olvidar las particularidades que ofrecen al mismo tiempo una y otra zona del Valle del Duero, vendría a indicar que siguen manteniendo relaciones como las atestiguadas a lo largo del Bronce Medio-Final (Romero 1985; Delibes y Romero 1992; Romero y Jimeno 1993).

En un momento en torno al 400 a.C., en el Celtibérico Pleno ya como queda dicho, tendría lugar el inicio de la que tradicionalmente venimos considerando segunda Edad del Hierro; el reemplazo de los molinos barquiformes o de vaivén por los circulares, la introducción del torno del alfarero y del horno oxidante y la consiguiente sustitución de las cerámicas a mano por las fabricadas a torno y decoradas con motivos pintados han venido considerándose, entre otros cambios en la cultura material, fósiles guía del inicio de dicho período, así como de la que *sensu stricto* se tenía hasta no hace mucho por etapa o cultura celtibérica. Su análisis, en cualquier caso, no es ya competencia del presente estudio.

#### 4. Sobre la ocupación del territorio y su materialización

A lo largo de las páginas precedentes hemos venido refiriéndonos de forma constante a castros y poblados en tanto que entidades de población diferentes; y aun cuando pensamos que del texto se desprende lo que entendemos y queremos expresar con cada uno de esos términos, creemos llegado el momento de hacer alguna precisión al respecto, puesto que no podemos olvidar que tanto unos como otros son en definitiva poblados. Dado, por otro lado, que de cuanto acabamos de decir se desprende que los castros no son sino un tipo particular de poblados, parece lógico que nos centremos en su definición.

Por más que los topónimos con que son conocidos habitualmente este tipo de yacimientos —*El Castillo, El Castillejo, El Castellar*, o sus plurales correspondientes— vengán a coincidir en buena medida con una de las acepciones que de la palabra *castro* nos ofrece la Real Academia Española en su diccionario: “Altura donde hay vestigios de fortificaciones antiguas”, no parece ésta la más adecuada a nuestro objetivo. Y no tanto ello por la ambigüedad que los términos “fortificación” y “antiguo” puedan introducir en la misma, cuanto por la incidencia que hace en el accidente geográfico, por más que como veremos este dato no sea nada desdeñable, y por el detrimento que ello significa para la idea que los prehistoriadores queremos

resaltar: que se trata de un asentamiento humano; idea a la que cabría añadir que de carácter temporal ilimitado y no militar. Aspectos todos ellos a los que conviene curiosamente más una de las definiciones que el mismo diccionario ofrece para la palabra *fortificación*: “Obra o conjunto de obras con que se fortifica un pueblo o un sitio cualquiera”.

Visto lo cual recurriremos a lo que sobre el particular han tenido a bien señalar dos voces autorizadas, pues es necesario reconocer que no siempre los especialistas se han visto en la necesidad de explicitar este aspecto en sus trabajos científicos. Sin que se trate propiamente de una definición, lo dicho al respecto por Ángel Esparza (1986: 385) es de una claridad meridiana: “Los criterios fundamentales para la clasificación de un yacimiento como *castro* son: emplazamiento defensivo, complementado por defensas artificiales que han de consistir como mínimo en una muralla, y materiales de la Edad del Hierro”. Con clara intención definitoria Martín Almagro-Gorbea (1994: 15) se expresa, por su parte, así: “castro es un poblado situado en lugar de fácil defensa reforzada con murallas, muros externos cerrados y/o accidentes naturales, que defiende en su interior una pluralidad de viviendas de tipo familiar y que controla una unidad elemental de territorio, con una organización social escasamente compleja y jerarquizada”.

Uno y otro, como se ve, parten de la idea básica antes anunciada de que nos encontramos frente a poblados e insisten en que a las buenas condiciones defensivas naturales suman sus habitantes cuando menos una artificial: la muralla. Incide el primero, además, en su caracterización cultural, puesto que si bien es cierto que se conocen asentamientos castreños durante el Calcolítico y a lo largo de la Edad del Bronce estos no constituyen la regla general en el seno de las respectivas culturas, en tanto que es durante la Edad del Hierro cuando se conocen las culturas castreñas por antonomasia, es decir aquellas que tienen en el castro su modelo de ocupación del territorio. El segundo insiste sobre todo en los aspectos económicos y sociales, aspectos que, en nuestro caso al menos, pudieran aplicarse igualmente a los restantes asentamientos contemplados, pues parece lógico asumir que dispusieran de

un territorio de explotación propio y no han podido detectarse entre los poblados, ni entre sus habitantes, signos de jerarquización. En cualquier caso, hemos de tener en cuenta que pocos son los datos con que contamos relativos a las fases iniciales de tales lugares de habitación, debiendo señalarse, de forma general, la ausencia de jerarquización interna, aunque la falta de excavaciones en extensión dificulta la posibilidad de obtener mayor información sobre el particular. No obstante, si nos atenemos a las noticias procedentes de los cementerios parece que, desde sus fases iniciales, como tendremos ocasión de comentar más adelante, se evidencian indicios de jerarquización social, apareciendo el armamento como un signo exterior de prestigio; y aunque no existe la posibilidad, con los datos que poseemos, de determinar qué proporción de sepulturas adscritas a este momento estarían provistas de armas, puede aventurarse que el grupo enterrado con ajueres militares no debió ser muy numeroso, correspondiendo posiblemente al sector más privilegiado de la sociedad, debiendo de interpretarse estas armas como elementos definidores del estatus de su poseedor.

Pues bien, hechas estas consideraciones y vistas con anterioridad las diferentes preferencias geográficas mostradas por los habitantes de los castros y de los poblados, que en contraposición podríamos calificar de abiertos y mejor llamar celtibéricos a la vista de lo dicho en el apartado precedente, nos detendremos en este epígrafe en analizar sus patrones de asentamiento en lo que a los emplazamientos se refiere y en ver cómo se materializan dichas ocupaciones a través de las arquitecturas defensiva y doméstica.

#### 4.1. Los castros de la serranía

Conocidos desde bien tempranamente (Taracena 1929: 3-27), los castros sorianos han seguido siendo objeto de atención, aunque de forma intermitente y diversa, en años sucesivos y hasta nuestros días, como revelan numerosos trabajos y, en última instancia, un amplio estudio monográfico (Romero 1991) a ellos dedicados.

Situados estratégicamente en los contrafuertes más importantes del Sistema Ibérico,

en emplazamientos con óptimas condiciones defensivas naturales, dominan el curso de los ríos principales, presiden o jalonan sus valles y vigilan los accesos y vías de comunicación naturales; en ningún caso los lugares en que se asientan, cuya altitud media es de 1.250 m, constituyen la elevación máxima del entorno. No puede decirse que sus emplazamientos respondan a un modelo característico (Fig. 3), pues se atestiguan desde el tipo “en espolón” —El Pico de Cabrejas del Pinar, Alto del Arrenal de San Leonardo— y su variante “en espigón fluvial” —Castro del Zarranzano de Cubo de la Sierra (Fig. 3, 1)— al de “en escarpe” o “farallón” —El Castillejo de Langosto—, pasando por distintas variantes del “en colina” o “acrópolis” —Los Castillejos de Castifrío de la Sierra (Fig. 3, 2), Alto de la Cruz de Gallinero, Los Castillejos de El Espino o El Castillejo de Hinojosa de la Sierra— o el “en ladera” —El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera, El Castillo de El Royo (Fig. 3, 3) y Los Castillejos de Gallinero (Fig. 3, 4)— (Romero 1991: 185-197).

Todos los castros son de extensión reducida, pues su superficie rara vez supera la hectárea, y tienen un sólo recinto, que cierra siempre una muralla; ésta, por lo general la principal y única defensa, según el tipo de emplazamiento, y buscando sin duda amortizar el máximo de tiempo y esfuerzo en su erección, los circunda en su totalidad —Los Castillejos de Gallinero— y de ser viable, aprovechando los afloramientos rocosos naturales —Hinojosa de la Sierra—, se apoya en cantiles o crestones calcáreos —El Castillejo de Taniñe— o hace inaccesible el flanco más vulnerable —Castro del Zarranzano—, de donde lo variado de sus plantas. Dichas obras se construyeron con piedras de mediano y pequeño tamaño, careadas naturalmente y encontradas en seco; su estructura es simple: entre dos paramentos de mampostería, verticales —Castifrío de la Sierra— o en talud —Valdeavellano de Tera—, se disponen arbitrariamente materiales más pequeños y menos regulares. Su anchura oscila entre los dos metros y medio y los seis y medio, y hay que suponer que en origen alcanzarían, cuando menos, los cuatro metros de altura. Difícil resulta, dado el estado de derrumbe actual de sus murallas, la localización de las puertas de acceso

al interior de estos castros, y si en algún caso se han identificado con simples interrupciones en el trazado de aquellas en otros parecen ubicarse entre uno de sus extremos y el accidente natural al que con frecuencia vienen a morir (Romero 1991: 197-209). Otro tanto ocurre en relación con la existencia de posibles torres, pues apenas si puede basarse en otro dato que el aumento del volumen de los derrumbes de las murallas en algún punto de su trazado; de ahí la necesidad de destacar los cinco torreones semicirculares adosados al exterior de la de El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (Fig. 4, 1) (Ruiz Zapatero 1977).

Cuatro de estos últimos se sitúan en el castro citado en su flanco más vulnerable, el septentrional en este caso, y otro tanto cabe decir de los frisos de piedras hincadas y fosos que se levantaron o excavaron en algunos otros, razón por la cual no siempre acompañan a la muralla en todo su recorrido. La anchura de las barreras de piedras hincadas varía de unos castros a otros, aunque puede decirse que oscila entre

cinco y veinte metros, y es normal que entre ellas y la muralla medie un espacio, de anchura igualmente variable, vacío: la berma (Romero 2003). En ocasiones, sin embargo, se sitúa aquí un foso —defensa complementaria, cuya existencia niega algún autor (Bachiller 2008), con la que cuentan cuatro castros, la mitad de los que tienen piedras hincadas—, tal y como ocurre en Los Castillejos de Gallinero y El Castillejo de Castilfrío de la Sierra; en Hinojosa, por el contrario, el foso constituye la defensa más externa, ubicándose las piedras hincadas, por lo tanto, en la berma (Fig. 4, 2). Más compleja es la disposición que ofrecen en el Alto del Arenal, pues las piedras hincadas debieron de cubrir una franja de unos veinte metros de anchura intercalada entre dos fosos (Romero 1991: 209-210).

Parece lógico que todos estos sistemas defensivos se construyeran a un tiempo y que, por tanto, ni su adición ni la diferente ordenación de los mismos tengan valor cronológico alguno, máxime si pensamos que debieron estar



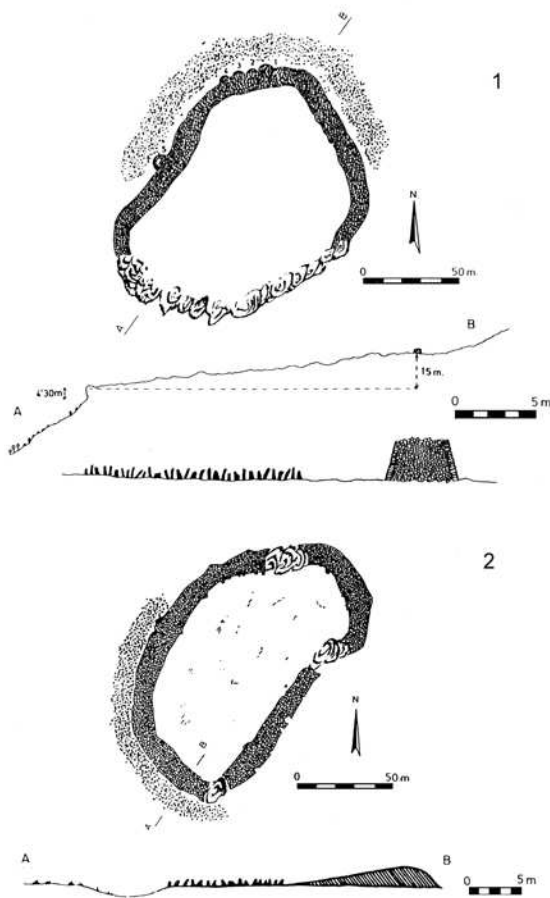
**Figura 3.-** Vistas de la muralla del castro del Zarranzano (1), de Los Castillejos de Castilfrío de la Sierra (2), de El Castillo de El Royo (3) y de Los Castillejos de Gallinero (4).

condicionados por el mismo emplazamiento; si pudiera tenerlo, por el contrario, tal y como ha señalado Ángel Esparza (1980: 81-82), la complejidad defensiva derivada de su acumulación que, característica de la cultura castreña del Noroeste, es esgrimida como signo de modernidad. En nuestro caso, la sencillez del trazado y estructura de las murallas y la simplicidad de sus accesos han venido valorándose como índice de antigüedad y otro tanto se señalaba, hasta su detección en Els Vilars de Arbeca, en Lérida, de las piedras hincadas, hasta el punto de haberse llegado a sugerir que hubiera sido precisamente aquí, en el Alto Duero, donde, aunque tardíamente, se gestara la idea del castro fortificado, que tan amplia aceptación habría de tener después, a lo largo de la Edad del

Hierro, en la Meseta primero y en el Noroeste después.

La procedencia de torres y torreones en los castros de la Edad del Hierro de la Meseta es discutida, inclinándose el descubridor de los de el de Valdeavellano de Tera por su origen indoeuropeo, así como por su transmisión, desde tierras sorianas y por el Sistema Central, al territorio vettón, donde documenta los paralelos más próximos. Por lo que a las piedras hincadas se refiere, y desde una perspectiva igualmente difusionista, se ha venido señalando su origen en las estacadas centroeuropeas del Hallstatt C, y el hecho de que en el yacimiento francés de Pech Maho fueran ya de piedra sugería que estas se hubieran impuesto previamente a su introducción en nuestra península, en la que, por tanto y como vendría a evidenciar además ahora el yacimiento leridano citado, habrían sido de dicho material desde un principio; desde aquél, en el que se fechan a partir de la segunda mitad del siglo VII a.C., habrían llegado al territorio que estudiamos, desde donde a su vez, y nuevamente a través del Sistema Central como permitirían confirmar los ejemplos de la provincia de Guadalajara, se habrían difundido hacia occidente primero y más tarde al Noroeste. Sin embargo, vista, por un lado, la problemática cronología que plantean las piedras hincadas peninsulares (Esparza 1986: 358-362) y, por otro, la moderna datación, siglo IV a.C., de las del pretendido hito francés (Gailledrat y Moret 2003: 127-129), Pierre Moret (1996: 129-130 y 222-226) ha cuestionado que la Europa central hallstática sea el único origen posible para tal sistema defensivo y contempla la alternativa de un hogar original occidental; es más, Ángel Esparza (2003: 169-171) ha llamado la atención sobre la falta de relación entre los diferentes grupos peninsulares y llegado a sugerir, en última instancia, un origen independiente para los mismos.

Tradicionalmente también se ha venido sosteniendo que tales barreras constituirían un sistema defensivo eficaz contra los ataques de la caballería, interpretación con la que discrepan hoy la práctica totalidad de los investigadores, quienes, con sólidos y variados argumentos, entienden que su auténtica finalidad sería dificultar los ataques de la infantería; máxime ello cuando, para las fechas en las que nos movemos,



**Figura 4.-** Plantas y perfiles de las defensas de El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (1) y de El Castillejo de Hinojosa de la Sierra (2) (según Taracena 1929; la ubicación de los torreones del primero —núms. 1-5—, según Ruiz Zapatero 1977).

difícilmente puede hablarse de la existencia de una auténtica caballería en la Península Ibérica y, mucho menos, en las tierras del interior (Morret 1996: 226-227; Quesada 2003: 92-95). Así, en el caso de las más orientales al menos, parecen estar ya en desuso con anterioridad al apogeo de las elites ecuestres. En efecto, en Els Vilars el campo de piedras hincadas fue paulatinamente cubierto a lo largo de la fase ibérica antigua, o Vilars II, estando totalmente fuera de servicio al excavar el foso en Vilars III (G.I.P. 2003: 243-250), lo que viene a decirnos, teniendo en cuenta que se levantó durante Vilars I, que se mantuvo efectivo por espacio de un siglo, entre el 650 y el 550 a.C. (Alonso, Junyent y López 2010: 14-15 y 20-23). En Soria, el deterioro que ofrecen tanto en El Pico de Cabrejas del Pinar como en el Alto del Arenal de San Leonardo, yacimientos ambos que continúan su vida en la segunda Edad del Hierro, ha llevado a pensar que ya estuvieran fuera de uso en dicha fase, y abundaría en ello el hecho de que ninguno de los numerosos poblados que se fundan del siglo IV en adelante cuenta con tales frisos; otro tanto ocurriría, quizás, con las de Castilviejo de Guijosa, en Guadalajara, de las que se sospechó que no fueran contemporáneas de la muralla que ha llegado a nosotros sino de otra de época anterior, que supuestamente habría quedado fosilizada por ésta, aunque el hallazgo en el cercano castro de Hocincavero (Anguita) de una barrera de piedras hincadas —atravesada por un pasillo como en Guijosa y Cabrejas del Pinar—, en un contexto en el predominan abrumadoramente las cerámicas torneadas, deje abierto el posible uso, ya de forma residual, durante el Segundo Hierro (Romero 2003: 200-206). Bien elocuentes resultan, por otro lado y en este mismo sentido, los ajuares de las sepulturas celtibéricas, pues si bien es cierto que durante el Celtibérico Antiguo se constatan ya tumbas militares y se señala la presencia de arreos de caballo en las de Carratiermes, no lo es menos que estos adquieren carta de naturaleza durante el Celtibérico Pleno, como atestigua La Mercadera, y se mantienen en el Celtibérico Tardío, momento este último para el que otros documentos, más amplios y diversos, nos informan sobre la importancia de la caballería (Lorrio 1997: 235-237 y 280-282).

En otro orden de cosas ya, el hecho de que tras excavar en varios de estos castros no llegara Blas Taracena a detectar estructura alguna le

llevó a suponer que los más antiguos contarán con simples cabañas como viviendas y que las construcciones de mampostería habrían comenzado a emplearse en un momento avanzado del desarrollo de la cultura (Taracena 1941: 14); dos de los yacimientos a que se refiriera dicho autor han deparado en las excavaciones modernas habitaciones y estructuras de piedra —el Castro del Zarranzano y El Castillo de El Royo— y se ha llamado la atención, en este mismo sentido, a raíz de las observaciones realizadas en algún otro caso, de ahí que parezca lógico presumir —máxime si se valora que todos ellos cuentan con murallas y, en ocasiones, con otros sistemas defensivos levantados con piedra, haciendo gala de una tradición constructiva con base en este material— que todos ellos tuvieran casas de mampostería.

Parece lógico recordar también en este momento el hallazgo, en el nivel inferior del castro de El Royo, de una estructura circular de piedra de reducido tamaño, pues tiene tan sólo metro y medio de diámetro, que por su asociación a moldes de fundición y escorias de hierro ha sido considerada un horno metalúrgico (Eiroa 1981), aunque la estructura no se corresponda con las habituales de hornos contemporáneos de otras regiones mejor conocidas (Lorrio *et al.* 1999: 168). Dichos moldes de fundición, al igual que otros recuperados en el yacimiento vallisoletano de El Soto de Medinilla o en el alicantino de La Peña Negra de Crevillente (Delibes *et al.* 1995: 70), son de arcilla y los objetos de bronce que con ellos se fabricaban —escoplos, varillas, empuñaduras— denuncian una tipología antigua, de en torno al tránsito Bronce Final-Edad del Hierro, que contrasta vivamente con la de los objetos habitualmente recuperados en los castros, de cronología más bien tardía, pues, en efecto, estos remiten en su mayor parte al siglo V a.C. con exclusividad. Tales objetos, en número muy reducido por lo demás, se limitan al puente romboidal de una fíbula de doble resorte, el eje de una fíbula de espirales, dos ejemplares de fíbula de pie vuelto con botón terminal, varios fragmentos de agujas que pudieran pertenecer a fíbulas también y dos fragmentos de brazaletes del tipo oval, abierto y de sección rectangular (Romero 1991: 310-322, fig. 77), amén de otras pocas piezas, a las que nos referiremos después, recuperadas en el



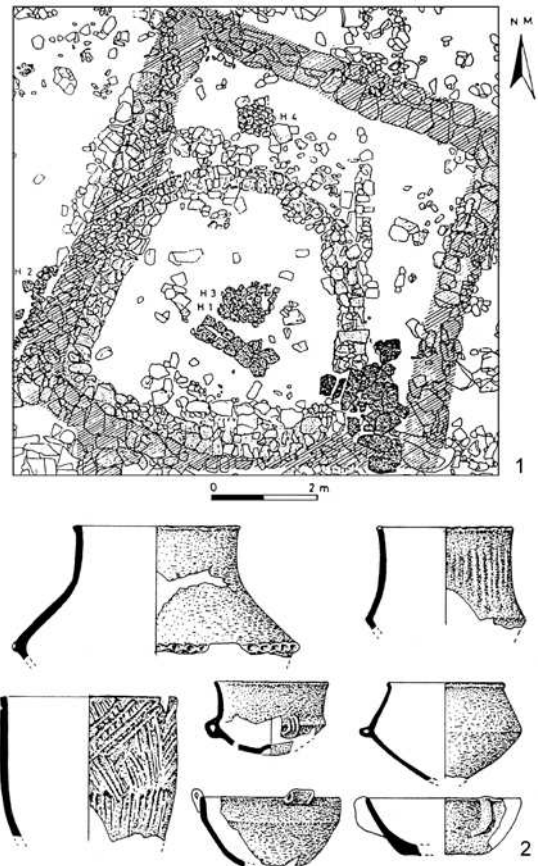
Castro del Zarranzano. Puramente testimoniales puede decirse que son los vestigios de hierro, de ahí que sea preciso citar el único objeto reconocido: un fragmento de hoja de cuchillo procedente del castro de Castilfrío de la Sierra.

Mucho mejor conocida que la metalurgia nos es la vajilla utilizada por los habitantes de los castros. Se documentan entre sus cerámicas (Fig. 5, 2), siempre hechas a mano, casi una treintena de formas (Romero 1991: figs. 73-74), de entre las que destacaremos en primer lugar los cuencos y otros vasos de pequeño tamaño, caso de los ejemplares carenados, de superficies cuidadas y en muchas ocasiones bruñidas; junto a ellos se documentan otros, de tamaño medio o grande y apariencia ordinaria, de perfiles ovoides, globulares o bitroncocónicos, entre los que cabe citar aquellos con cuellos perfectamente diferenciados. Es notoria, por otro lado, la pobreza decorativa de estas cerámicas, ya que se reduce, en los más de los casos, a impresiones digitales o unguilaciones en los bordes, o sobre cordones y baquetones que delimitan diferentes partes de su cuerpo, y a un número muy reducido de temas incisos (Romero 1991: fig. 75); de ahí que destaquen, pese a lo reducido de su número, los finos ejemplares grafitados o pintados. En general, dichas piezas se relacionan con las de otros grupos de la primera Edad del Hierro vecinos, pero muy particularmente, pues no hay que olvidar sus numerosos paralelos formales (Romero 1984b: 27), con las de las estaciones navarro-riojanas de tradición de Campos de Urnas; analogías todas ellas que permiten datarlas desde mediados del siglo VII a comienzos del IV a.C.

Como puede apreciarse, la cronología proporcionada por las cerámicas amplía considerablemente la ofrecida por los bronceos, estando más acorde con la que desde un principio se viene asignando a la cultura de los castros sorianos, de entre los siglos VI y IV a.C. Dos dataciones radiocarbónicas obtenidas para El Castillo de El Royo (Fig. 2, 1), que a decir de su excavador vendrían a fechar el inicio y fin de su ocupación castreña (Eiroa 1984-1985: 198), son, de acuerdo con el test del chi-cuadrado, estadísticamente semejantes, lo que ha permitido obtener una nueva datación a partir de su media ponderada; ésta, calibrada a dos sigmas presenta para el intervalo 550-394 cal. a.C. una proba-

bilidad superior al 75 por 100, lo que permite fijar dicha ocupación castreña entre mediados del siglo VI e inicios del IV cal. a.C. (Romero 1999: 144-146). Una nueva datación C-14, de la que por desgracia desconocemos el contexto arqueológico, ha sido facilitada por el Alto del Arenal; calibrada igualmente a dos sigmas, y teniendo en cuenta su confianza máxima de probabilidad, se sitúa entre la primera mitad del siglo VIII y el último cuarto del VI cal. a.C. (Romero 1999: 149-150), cronología un tanto alta si se compara con la de El Royo citada y, más aún, con la del Castro del Zarranzano que, como veremos seguidamente, se centra en el siglo V cal. a.C.

Finalmente, por ser hoy el mejor conocido, dedicaremos alguna atención al Castro del



**Figura 5.-** Castro del Zarranzano: planta de las viviendas superpuestas (1) (H1 a 4, hogares; en trama más oscura, el acceso a la vivienda circular) (según Romero 1989) y cerámicas a ellas asociadas (2), a diferentes escalas (según Romero 1991).

Zarranzano (Romero 1991: 70-75). Constituye un magnífico ejemplo de emplazamiento en espigón fluvial, pues se sitúa, sobre un pequeño promontorio de 1.080 m de altitud, en la horquilla que forman en su confluencia los ríos Tera y Zarranzano; presenta, en virtud de ello, planta triangular y su superficie, escalonada en dos terrazas, apenas si alcanza una hectárea de extensión. Dado que dos de sus flancos quedan protegidos por los mencionados cursos fluviales, se erigió para la defensa del tercero, que se abre a las tierras llanas del valle del Tera, una muralla de mampostería en seco, que tenía una anchura de cinco metros y medio en su elevación y de algo más en su cepa, cuyos derrumbes alcanzan hoy más de dos metros de altura (Fig. 3, 1). El camino actual, que por el sur y a media ladera permite el acceso directo a la plataforma inferior, debió de constituir asimismo en su día la vía de entrada a su interior. Si las antiguas excavaciones llevaron a suponer que sólo la terraza superior hubiera estado ocupada y que las viviendas hubiesen sido simples cabañas construidas con materiales perecederos, las más modernas, que han afectado a diferentes sectores del castro, han permitido comprobar que todo él estuvo habitado y que las construcciones ofrecen siempre, cuando menos, cimientos de piedra (Romero 1991: 129-183).

Dichos trabajos, centrados en lo que conocemos como Sector II (Romero 1989: 50-53), permitieron comprobar cómo, una vez regularizado el terreno, se construyó una primera vivienda, de planta prácticamente cuadrada, cuyos muros cierran una superficie aproximada de treinta y seis metros cuadrados; éstos, que miden entre setenta y noventa centímetros de ancho y conservaban entre dos y cinco hiladas, se construyeron con bloques de conglomerado de mediano y gran tamaño acuñados con piedras rodadas más pequeñas (Fig. 5, 1). En su interior se dispuso el hogar, y junto a él un vasar, formado por dos alineaciones de piedras rodadas de superficie plana; es posible que el grupo de cantos localizado junto a ellos hubiera servido para acuñar un poste que sustentara la techumbre. Superpuesta a la vivienda descrita, y apoyada en el ángulo suroccidental de la misma, apareció una segunda, de planta redondeada en esta ocasión, cuyo diámetro interno es de cinco metros y su superficie de unos vein-

te metros cuadrados (Fig. 5, 1). Sus muros, de medio metro de ancho, apenas si conservaban esta misma altura y fueron construidos a base de piedras rodadas de mediano tamaño encontradas en seco. La entrada a la misma, orientada al Sureste, venía indicada por un enlosado; en su interior, y aproximadamente en el centro, apareció un hogar, de características análogas al de la vivienda infrayacente.

Las mencionadas excavaciones han proporcionado abundantísimos materiales cerámicos (Fig. 5, 2), hasta el punto de poder señalarse que la tabla de formas cerámicas de los castros sorianos es deudora de ellas, por lo que no merece la pena volver a insistir sobre el particular; de la misma manera algunos bronceos, entre los que pueden citarse: botones semiesféricos, pasadores o restos de agujas, posiblemente de fíbulas, y brazaletes de sección circular, y extremos ensanchados en un caso. Y si el estudio de dichos materiales vino a indicar en su momento que el castro debió estar habitado en esencia a lo largo del siglo V a.C. (Romero 1991: 179-183), otro tanto indican las dataciones absolutas; en efecto, la media combinada de las seis fechas C-14 aportadas por el mismo, que entendemos refleja desde el punto de vista del radiocarbono su vida, ofrece, calibrada y para los rangos de confianza a una y dos sigmas, respectivamente, los intervalos cronológicos cal. BC 482-398 y 512-397, lo que permite contemplar que el Castro del Zarranzano estuvo ocupado poco más de una centuria, entre finales del siglo VI e inicios del IV cal. a.C. (Romero 1999: 146-149).

Dicha cronología, al igual que la del castro de El Royo antes comentada, viene a situar el final de la cultura castreña soriana al filo del 400 cal. a.C., momento en el que muchos de estos yacimientos fueron abandonados, y es corroborada por una tercera datación del castro citado que fecha la ocupación del mismo durante la segunda Edad del Hierro en los siglos IV-III cal. a.C. (Romero 1999: 146).

#### 4.2. Los poblados celtibéricos

Los poblados, a los que llamaremos decididamente ya celtibéricos según lo dicho, fueron documentados inicialmente en la Tierra de Al-

mazán (Revilla 1985; Revilla y Jimeno 1986-87) y su nómina ha venido ampliándose, hasta situarse en torno a la decena, al amparo de las prospecciones que, intensificadas en las últimas décadas del siglo XX con vistas a la elaboración del Inventario Arqueológico provincial, han servido paralelamente para la revisión y puesta al día de la antigua Carta Arqueológica (Taracena 1941). Hasta la fecha no disponemos de ningún trabajo de conjunto sobre los mismos, aunque los estudios de síntesis más recientes vienen haciéndose eco de ellos (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 112-113; Romero y Jimeno 1993: 206-209; Romero y Misiego 1995b: 72-73; Lorrio 1997: 267-268).

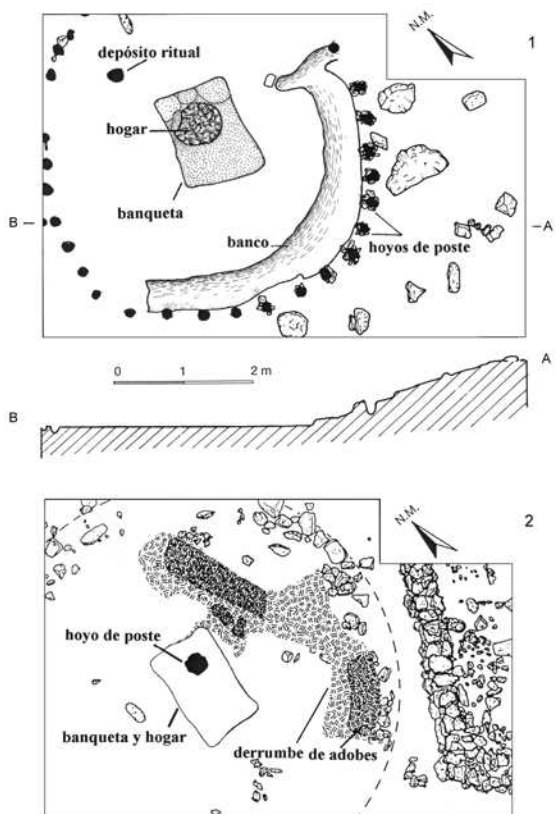
Dispersos, como queda reiteradamente dicho, por las tierras llanas del centro y sur de la provincia de Soria, se sitúan en cerros aislados o sobre espolones o plataformas de otros cerros, cuyas cotas varían de los 900 a los 1.150 m de altitud, aunque sin superar nunca los cincuenta metros de desnivel respecto de los terrenos circundantes, lo cual les procura una cierta protección natural. Se asientan pues sobre emplazamientos elevados, aunque en ningún caso inaccesibles, con amplia visibilidad sobre el entorno y próximos a los cursos de agua; todos esos rasgos les confieren un carácter estratégico, del que únicamente se ve privado La Estevilla de Torremediana que, aunque ubicado en un territorio relativamente accidentado, no destaca en altura por encima de su entorno.

Aunque se desconoce cualquier tipo de construcción defensiva asociada a estos poblados, los trabajos de prospección llevados a cabo en el sector soriano que ahora nos ocupa han permitido detectar la presencia de murallas en algunos casos, lo que podría llevar a matizar la dicotomía señalada con respecto a la cultura castreña de la serranía norte y aun, como se ha señalado en alguna ocasión (Pascual 1991: 263) —opinión que no compartimos—, a extender el límite meridional de ésta hasta las campiñas del Duero. Bien es cierto que en el de Alepud, en Morón de Almazán, los restos de la posible muralla pudieran ser posteriores pues el lugar, como denuncia la presencia en él de cerámicas a torno, continuó habitado durante el Celtibérico Pleno (Revilla 1985: 204-212 y 329). Otro tanto cabe decir de Los Castillejos, en Cubo de la Solana, pues si su origen

puede retrotraerse hasta la primera Edad del Hierro —lo que llevado a contemplarlo, junto con los de Cuevas de Soria y Nódalo, a los que nos referiremos a continuación, como uno de los ejemplos más meridionales de la cultura castreña soriana (Pascual 1991: 92 y 263)—, la ocupación se extendió hasta un momento avanzado de la etapa celtibérica (Borobio 1985: 69-86), lo que dificulta de nuevo la datación de la muralla; es más —y de ahí, en parte, nuestra reticencia a incluirlo entre los castros de la serranía—, recientemente se ha identificado, a algo más de un kilómetro, la necrópolis perteneciente a este asentamiento, fechada entre los siglos VI y II a.C. (Tabernerero, Sanz y Benito 2010: 395-398). También en la Zona Centro se han identificado asentamientos provistos de murallas, como El Castro, en Cuevas de Soria, donde se constata asimismo la presencia de materiales cerámicos a mano y a torno (Pascual 1991: 91-96), o El Castillejo, en Nódalo, yacimiento en cuyo interior no pudo recuperarse material arqueológico alguno, aunque si pudieron recogerse un par de fragmentos de cerámica muy rodada, al parecer hecha a mano, en sus inmediaciones (Pascual 1991: 141).

La ausencia de obras defensivas en la mayoría de los casos dificulta la evaluación de sus extensiones, si bien estas pudieran oscilar entre la hectárea de Cubo de la Solana (Tabernerero, Sanz y Benito 2010: 398), las aproximadamente dos de La Buitrera de Rebollo y las cinco o seis de La Corona de Almazán (Jimeno y Arlegui 1995: 104).

Las prospecciones de las que se deriva su descubrimiento han permitido recuperar en ellos cerámicas a mano pobremente decoradas con unguilaciones o impresiones digitales en bordes o carenas, en el caso de las más toscas, y rara vez con pintura o grafitado en los vasos de menor tamaño y factura más cuidada; dichas producciones, que conocemos mucho mejor a partir de las excavaciones de El Castillejo de Fuensaúco (Fig. 7, 1), son análogas formal y decorativamente en muchos casos a las de los castros, aunque se relacionan igualmente, y mejor que las de aquellos, con las que al sur del Sistema Central, y en la provincia de Guadalajara, comparcen en los poblados del grupo Riosalido (Barroso 1993: fig. 6).



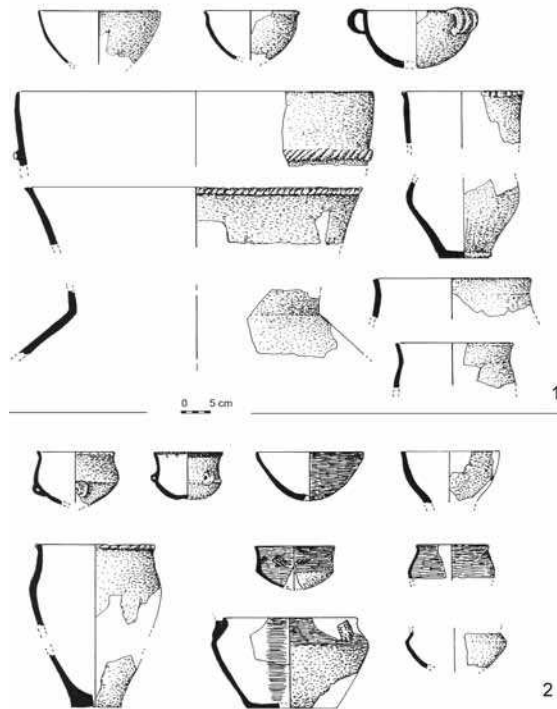
**Figura 6.-** El Castillejo de Fuensaúco, Sector II: 1, planta y perfil de la cabaña circular de la fase inicial; 2, planta de las viviendas rectangular y circular —en línea discontinua— del segundo nivel de ocupación del poblado (según Romero y Misiego 1992 y 1995a).

Hasta hoy sólo se ha excavado El Castillejo de Fuensaúco, asentado sobre la cima y ladera septentrional, aterrazada, de un pequeño cerro que, inmediato a la localidad citada, alcanza los 1.129 m de altitud (Taracena 1929: 20-23; Romero 1991: 377-404; Romero y Misiego 1992 y 1995a). Las intervenciones más recientes han afectado a la terraza inmediatamente inferior a la cumbre del cerro, Sector I, y, sobre todo, a la que mucho más amplia, y conocida como Sector II, se abre prácticamente a sus pies; sector este último que ha procurado una dilatada secuencia estratigráfica que permite suponer que el poblado se mantuviera en pie ininterrumpidamente a lo largo de unos quinientos años.

En la base de dicha secuencia se exhumó una vivienda de planta circular, de unos seis metros de diámetro, cuyo perímetro dibujan

cerca de una treintena de hoyos de poste, que en el caso de estar excavados en la roca se acunían con piedras (Fig. 6, 1); delante de ellos por el sur, y a un escalón asimismo excavado en la roca, se adosa un banco corrido, que estuvo revocado, cuya interrupción por el este obliga a pensar que la entrada debió orientarse en dicha dirección; hacia el centro de la cabaña se localizó una banqueta rectangular de adobes, también revocada, sobre cuya superficie se situó un hogar circular, que quedaba protegido por otros adobes de cara a la puerta; finalmente, enterrados en un hoyo, debajo del piso de arcilla fuertemente apisonada, aparecieron restos de dos pequeños ovicaprinos, que sus excavadores han relacionado con un sacrificio fundacional (Romero y Misiego 1995a: 130-134, fig. 2). En el Sector I pudo apreciarse asimismo un escalón excavado en la roca madre, que describía un arco de circunferencia de poco más de seis metros de diámetro; dicho entalle se ha interpretado como un fondo de cabaña, máxime cuando en el interior del círculo, y aproximadamente en su centro, apareció un hogar circular formado por un lecho de cantos rodados y una solera de arcilla rojiza endurecida por el fuego (Romero y Misiego 1992: 311, fig. 2). Se asocian a esta primera ocupación variados cuencos lisos y vasos bitroncocónicos u ovoideos, decorados a veces con unguilaciones o digitaciones, de gran tamaño (Fig. 7, 1); con ella ha venido vinculándose un fragmento de cerámica excisa, recuperado en prospección, del tipo de las que según comentamos anteriormente se adscriben hoy en este ámbito al Proto-celtibérico.

Volviendo al Sector II recordaremos cómo a la ocupación mencionada se superpone otra a la que corresponden sendas viviendas de plantas circular y rectangular, respectivamente (fig. 6, 2). La primera, construida en buena medida sobre la anteriormente descrita, apareció muy dismantelada, aunque no lo suficiente como para no poder apreciar que sus cimientos, de piedra ahora, describen un arco de casi seis metros de diámetro y que sus paredes, derrumbadas hacia el interior, se alzaron con adobes. En su centro se localizó, una vez más, una placa rectangular que, construida sobre un lecho de fragmentos cerámicos y formada por dos capas de arcilla fuertemente compactada, se empleó para en-



**Figura 7.-** El Castillejo de Fuensaúco: Cerámicas representativas de las ocupaciones inicial (1) y plena (2) del poblado durante el Primer Hierro (según Romero y Misiego 1995a).

cender el fuego; sobre la misma se practicó un hoyo, que pudo acoger un poste central sobre el que sustentan la techumbre. Al oeste de esta plataforma y bajo una piedra plana se había depositado una inhumación infantil, acompañada aquí, lo que no es frecuente, de su correspondiente, y aún cabría añadir que rico, ajuar, pues lo formaban algunos fragmentos cerámicos, un colgante de hueso y otro de concha, dos brazaletes de bronce de sección rectangular y una arandelita del mismo metal. La segunda vivienda de este momento, análoga a otras excavadas en el Sector I, presenta como decíamos planta rectangular y sus muros, de mampostería en seco, se construyeron con piedras de mediano tamaño; en su interior apareció un piso de arcilla rojiza muy compactada. Se corresponden con las estructuras mencionadas cerámicas a mano, entre las que destacan ahora los cuencos y vasitos carenados decorados con grafito y, en menor medida, pintados (Fig. 7, 2); junto a ellas se documentaron algunos objetos de bronce, tales como una aguja de cabeza enro-

llada, un alfiler-fíbula de espirales, dos botones semiesféricos y, formando parte del ajuar de la inhumación infantil, como se ha indicado, dos brazaletes y una pequeña arandela (Romero y Misiego 1995a: 134-138, fig. 3).

Fosilizando en ambos sectores las ocupaciones citadas se atestiguan las correspondientes al Celtibérico Pleno, con casas de mampostería de planta cuadrangular que, en el caso de la terraza inferior, la más espaciosa como se recordará, se abren a una calle empedrada, con acera de grandes piedras planas, orientada de Este a Oeste. Las cerámicas se fabrican ahora a torno, presentando muchas de ellas sencillos motivos geométricos pintados en color rojo vinoso o negro; cabe mencionar finalmente, entre los objetos metálicos, una fíbula anular hispánica con puente de navicilla y aro de sección romboidal (Romero y Misiego 1995a: 138-139, fig. 4).

Lógicamente proceden de El Castillejo de Fuensaúco las dataciones absolutas con que contamos para este grupo de poblados (Fig. 2, 1), y aunque su número es elevado, pues disponemos de once en total (Romero 1999: 150-156), no todas ofrecen idénticas garantías, por lo que nos limitaremos a comentar aquí las más fiables. En principio, las cinco correspondientes al Sector II adolecen de precisión al ser elevadas sus desviaciones estándar; dos de ellas se han desestimado por ofrecer una alta cronología y una tercera viene a fechar con amplísimo margen un momento previo a la construcción de la acera de la calle comentada. Las dos restantes se refieren al depósito ritual localizado bajo la cabaña excavada en la roca y al final de la siguiente ocupación, respectivamente, habiéndose obtenido, dada su semejanza estadística, la media combinada de ambas; la nueva fecha así conseguida viene a indicar, calibrada a dos sigmas, que la vida del poblado durante el Primer Hierro se habría desarrollado en este sector entre mediados del siglo VIII e inicios del IV cal. a.C., aunque pudiera precisarse —de tener en cuenta el intervalo de mayor probabilidad, ligeramente superior al 60 por 100, dentro de dicho rango de máxima confianza— entre finales del siglo VII e inicios del IV cal. a.C., lo cual parece ajustarse más a la propuesta que, partiendo de criterios estrictamente arqueológicos, se hizo en su momento (Romero y Misiego 1995a: 134 y 138).

Por desgracia ninguna de las dataciones C-14 de que disponemos para el Sector I se refiere a la cabaña circular excavada en la roca que describíamos líneas arriba, ya que las seis con que contamos se refieren a una ocupación que se presume posterior y contemporánea, en parte al menos, a la segunda del Sector II, pues al igual que aquella cuenta con construcciones cuadrangulares de mampostería. Cinco de ellas se refieren a sus inicios y la sexta a su final, y dado que todas son, al igual que las comentadas anteriormente, estadísticamente semejantes, se ha trabajado con su media combinada; las diferentes posibilidades que ello ofrece, según se prescinda o no de algunas de estas fechas por entenderlas fallidas o escasamente precisas, permite fijar dicha ocupación, calibrada la media a dos sigmas y en el mejor y más amplio de los casos, en el concreto espacio de tiempo de unos cincuenta años que media entre el último tercio del siglo V y el primero del IV cal. a.C.

## 5. El mundo funerario

En el estado actual de la investigación carecemos, como queda dicho, de la más mínima información sobre las manifestaciones funerarias de los habitantes de los castros de la serranía norte, lo cual resulta especialmente significativo si tenemos en cuenta la evidente vinculación con el horizonte del Hierro de tradición de Campos de Urnas del Valle del Ebro. Dichas relaciones, como también queda comentado, se detectan en diferentes aspectos de su cultura material y, muy particularmente, en las formas y decoraciones de sus cerámicas, pudiendo llegar a insinuarse incluso en relación con el sistema defensivo de las piedras hincadas, pero, según lo señalado, tales influencias no llegaron a afectar nunca, al menos en el caso de los castros de la serranía, al mundo funerario.

Las vagas noticias que poseemos sobre el particular se limitan a una serie de estructuras tumuliformes localizadas extramuros de los castros del Alto del Arenal de San Leonardo y del Zarranzano, cuya limpieza y excavación resultaron infructuosas (Romero y Misiego 1995b: 71), y a la posible presencia de dos estructuras similares, conteniendo al parecer sendas incineraciones en urna, en una

zona marginal de El Castillo de El Royo (Eiroa 1984-1985: 201). Con todo, la necrópolis, recientemente descubierta, de San Pedro, en Oncala, en la cabecera del río Linares, afluente del Alhama, muy próxima a la divisoria entre el Ebro y el Duero (Taberero, Sanz y Benito 2010: 391-395), viene a confirmar la presencia del ritual incinerador en la zona con anterioridad al horizonte que venimos analizando; algo que había sido señalado ya para la zona de Guadalajara a partir de los datos aportados por la necrópolis de Herrerías, cuyas fases I y II remiten a un momento que se ha situado en el Bronce Final —a partir de las dataciones de C14 (fases I y II) y los paralelos cerámicos (fase II)—, vinculándolas a grupos de Campos de Urnas del Ebro (Cerdeño, Marcos y Sagar-doy 2002; Cerdeño *et al.* 2004).

En cualquier caso, el ritual funerario característico de los Campos de Urnas, la incineración, está plenamente implantado en las tierras del Alto Duero desde el siglo VI a.C., haciendo su aparición con él uno de los elementos culturales que mejor contribuyen a delimitar, entre los siglos VI-II/I a.C., el territorio celtibérico del Alto Duero: las necrópolis (García-Soto 1990; Lorrio 1997: 111). Tales necrópolis se dispersan, en esencia, por el centro y sur de la provincia de Soria; y si a ellas han de asimilarse tanto las identificadas en el oriente segoviano como las de la zona sur del ámbito burgalés, han de excluirse, por contra, otras que, como la soriana de Alpanseque, aconsejan por sus características ser vinculadas a los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón, estudiados en otro trabajo de este mismo volumen, entre los que se integran los también sorianos de Monteagudo de las Vicarías, Almaluez, El Valladar, en Somaén, o El Vado de la Lámpara, en Montuenga. Por lo común, se ubican en zonas abiertas, vegas o llanuras de ligera pendiente, resultando habitual su proximidad a cursos de agua.

Aun cuando la relación necrópolis-poblado no pueda determinarse en muchas ocasiones, lo cierto es que los cementerios se localizan al exterior y en los alrededores de los hábitats, ocupando un espacio, para el que cabe suponer un carácter sagrado, que resultaría visible desde estos, de los que están separados por distancias inferiores al kilómetro y medio, y por lo común de entre ciento cincuenta y trescientos metros.

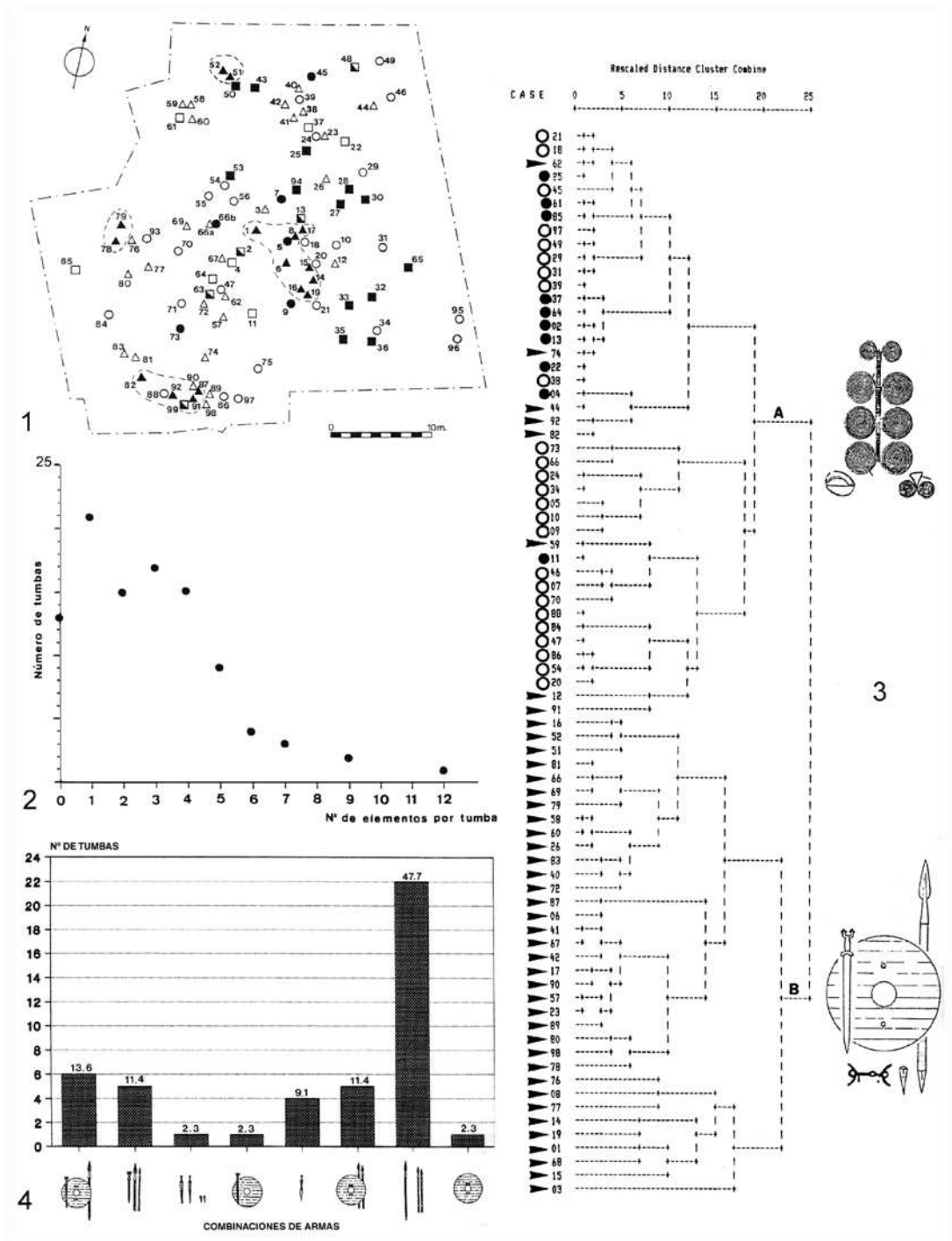
Desconocemos así la ubicación de los poblados que habrían de vincularse a los cementerios sorianos de La Mercadera o Quintanas de Gormaz; sin embargo, los trabajos de prospección han permitido localizar los relacionados con las necrópolis, asimismo sorianas, de Los Cantos, en Cubo de la Solana, La Requijada de Gormaz y posiblemente San Martín de Ucero, y han llegado a ser excavados parcialmente, incluso, los poblados del Cerro del Castillo y el Alto de San Pedro, asociados, respectivamente, a la necrópolis segoviana de La Dehesa de Ayllón y a la burgalesa de El Pradillo de Pinilla Trasmonte. Por lo que se refiere a las de Viñas de Portuguí y Carratiermes podemos suponer, con cierta verosimilitud, que el antiguo hábitat se ubicara en el mismo solar donde posteriormente surgirían, respectivamente, las ciudades arévacas de Uxama y Tiermes.

Ocasionalmente sabemos de la existencia de más de una necrópolis para una misma comunidad, como sucede con el *oppidum* de Uxama, al que en época Celtibérica Tardía se adscribirían dos cementerios: el ya citado de Viñas de Portuguí, cuyo origen cabría considerar anterior al de la aparición del núcleo urbano como tal, y el de Fuentelaraña, más reciente. Por otra parte, la existencia de diferentes sectores dentro de un mismo cementerio está confirmada en Carratiermes, donde se han identificado al menos dos zonas de enterramiento, separadas entre sí por una franja, libre de sepulturas al parecer, de unos doscientos metros; en uno de ellos ha podido apreciarse, incluso, la existencia de una estratigrafía horizontal, con las sepulturas de mayor antigüedad ocupando el área meridional y las más modernas los flancos septentrional y occidental.

Algunos de los cementerios celtibéricos de la Meseta Oriental presentan una peculiar ordenación interna del espacio funerario, exclusiva del referido sector a lo largo de toda la Edad del Hierro, consistente en la disposición alineada de las tumbas, generalmente señalizadas con estelas, formando calles paralelas. Aunque en su mayoría se localizan en el Alto Tajo-Alto Jalón, se conocen algunos ejemplos de tan peculiar organización en el ámbito del Alto Duero, caso de las necrópolis de La Requijada de Gormaz y Alpanseque, aunque la referida en último lugar se vincule cultural-

mente, tal y como hemos señalado, con las del Alto Henares. Con todo, esta disposición no es en absoluto generalizable a la totalidad de las necrópolis celtibéricas, ya que, por más que se utilicen estelas para señalar las sepulturas, como ocurre en la zona del Alto Duero en las de Carratiermes o Ucero, carecen, por lo común y aparentemente, de cualquier tipo de orden. No obstante, el análisis de los ajuares ha permitido establecer, en ciertos casos, la existencia de una articulación interna; así, en La Mercadera las tumbas con espada aparecen agrupadas en cuatro núcleos diferentes (fig. 8, 1), localizándose el conjunto más numeroso de las mismas en la zona central de la necrópolis y, en torno a él, sepulturas carentes de ajuar en su mayoría (Lorrio 1997: 118).

Al igual que en el caso citado de La Mercadera, todos estos cementerios evidencian desde su aparición indicios de jerarquización social, proporcionando junto a tumbas provistas de armas o caracterizadas por contener adornos de bronce, otras carentes de cualquier elemento de ajuar. Además, las necrópolis del Alto Duero, ofrecen, respecto a lo observado entre los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón o a otros contemporáneos de la Meseta Occidental, una mayor proporción de tumbas provistas de armas, aunque sin llegar a testimoniarse las ricas panoplias documentadas en necrópolis como Aguilar de Anguita o Alpanseque. Los datos obtenidos, en este sentido, a partir del estudio de los ajuares de La Mercadera, donde un 44 por 100 de las sepulturas pertenecerían a guerreros, o de Ucero, con un porcentaje ligeramente inferior del 34,7 por 100, vienen a corroborar las noticias antiguas sobre el carácter preferentemente militar de los cementerios de Viñas de Portuguí o La Requijada, excavados en la segunda década del siglo XX, o del peor conocido de La Revilla; ello pudiera deberse, muy posiblemente, a que estos cementerios no recibieran a todos los sectores de la población, pues, como pone de manifiesto una vez más el de La Mercadera, parecen faltar muchos de los individuos del nivel social menos favorecido (Fig. 8, 2) (Lorrio 1990: 50). En este sentido conviene traer a colación las inhumaciones infantiles en el interior de los poblados, ritual característico de los grupos de Campos de Urnas del Noreste, que se atestigua en el centro de la



**Figura 8.-** La Mercadera: 1, plano de la necrópolis con indicación de la articulación social a partir del grado de complejidad de los ajueres (las diferentes áreas individualizadas lo han sido a partir de la concentración de tumbas provistas de espadas o puñales —triángulos en negro—; por su parte, las tumbas sin ajuar —cuadrados negros— aparecen igualmente concentradas); 2, distribución de la ‘riqueza’ de las sepulturas, a partir de la cuantificación del número de objetos que integran los ajueres; 3, dendrograma del análisis de conglomerados de los ajueres (el grupo A incluye las tumbas con adornos —círculos blancos—, los que carecen de objetos ‘sexualmente’ significativos —puntos negros— y algunos provistos de armas —triángulos—, mientras el B recoge sólo tumbas con armamento); 4, tipos de ajueres militares (según Lorrío 1990 y 1997).



cuenca del Duero en la cultura del Soto (Delibes *et al.* 1995: 78-79) y luego será habitual en el mundo ibérico (Gusi y Muriel 2008), no faltando en el territorio que nos ocupa como demuestra el ejemplo de El Castillejo de Fuen-saúco, ya citado, donde se halló el enterramiento de un niño bajo el suelo de una vivienda circular adscrita a la segunda ocupación del poblado (Romero y Misiego 1995a: 136-137).

En cualquier caso y como se ha indicado anteriormente, las proporciones de sepulturas de guerreros documentadas en el Alto Duero resultan muy superiores a las observadas en el Alto Tajo-Alto Jalón, detectándose, por otro lado, en el ámbito del Alto Tajo y a partir del siglo IV a.C., un proceso de empobrecimiento en sus ajuares, que llevará incluso a la desaparición del armamento en los mismos, inexistente entre los cementerios del Alto Duero.

El momento inicial de estas necrópolis, adscribible al Celtibérico Antiguo —*ca.* mediados del siglo VI—mediados del V a.C.—, se caracteriza por la presencia de ajuares militares que conviven con otros provistos, principalmente, de adornos bronceos (Fig. 9). El armamento está representado por largas puntas de lanza, con fuerte nervio central y aletas estrechas, regatones, a veces de gran longitud, y cuchillos curvos; faltan, en cambio, las espadas y los puñales (Argente *et al.* 1992; Lorrio 1997: 152-156), aunque el reciente hallazgo en la necrópolis de Los Cantos, en Cubo de la Solana, de un fragmento descontextualizado de espada con recazos en forma de dos orificios en la zona de la hoja próxima a la empuñadura, similar a la recuperada en la tumba 1 de la necrópolis de Can Canarys (Taberner, Sanz y Benito 2010: 397, fig. 3), permita plantear el uso excepcional de este tipo de armas durante esta etapa; se trata de una pieza asimilable al tipo de lengüeta plana rectangular y botón terminal, habiéndose propuesto una fecha para el ejemplar catalán de en torno al segundo cuarto del siglo VI a.C. (Farnié y Quesada 2005: 84 y 131). Además, se depositan en las tumbas fibulas de codo tipo Meseta, de doble resorte con puente filiforme, de cinta, rómbico u oval, anulares hispánicas y de pie vuelto con botón terminal, broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios, pectorales de espirales y de placa, brazaletes de aros múltiples, fusayolas, etc. Las urnas,

realizadas a mano, presentan perfiles en S y, a veces, pie elevado, cubriéndose por lo general con cuencos troncocónicos. Esta fase está atestiguada en un buen número de necrópolis de las cuencas altas del Tajo, del Jalón y del Duero, territorio éste último donde se localizan los cementerios de Carratiermes, Ucero, La Mercadera, Ayllón y Pinilla Trasmonte.

Tras dicho estadio inicial, se desarrolla sin solución de continuidad una fase de plenitud, que adscribimos al Celtibérico Pleno —*ca.* mediados del siglo V—finales del III a.C.—, durante la cual los ajuares ofrecen, por regla general, una mayor modernidad que los registrados durante este mismo período en los cementerios de las altas tierras del norte de Guadalajara y sur de Soria con ellos relacionados (Fig. 9). Esto resulta particularmente evidente en el caso del armamento, pues si la espada debió de incorporarse pronto a los ajuares funerarios, por lo común responde a modelos evolucionados; así ocurre con las diversas variantes del tipo de antenas, cuyos contextos permiten fecharlas en los siglos IV-III a.C., aunque los modelos de frontón, carentes de asociaciones significativas en esta zona, bien pudieran ofrecer una fecha más elevada. Faltan en estas necrópolis las armas bronceas de parada —cascos, pectorales y grandes chatones de escudo— y no resulta frecuente el hallazgo de *soliferrea*. Esta fase se encuentra reflejada en las necrópolis de Carratiermes, Ucero, La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz, La Revilla de Calatañazor y Viñas de Portugués, aunque sea la de La Mercadera (Taracena 1932: 5-31; Lorrio 1990) la que permite realizar un estudio más completo de la misma.

En efecto, el análisis de los ajuares de esta necrópolis soriana tantas veces citada permite individualizar dos grandes grupos, caracterizados, en general, por la presencia de armas, en un caso, y de adornos espiraliformes y brazaletes, en el otro (Fig. 8, 3). Las sepulturas del primer grupo evidencian una gran variabilidad en los elementos que integran los equipos armamentísticos, pues se documentan desde tumbas con la panoplia completa hasta las que ofrecen como único testimonio una, dos y, excepcionalmente, tres puntas de lanza, que son las que constituyen el grupo más numeroso, o las que presentan un sencillo cuchillo (fig. 8, 4). Des-

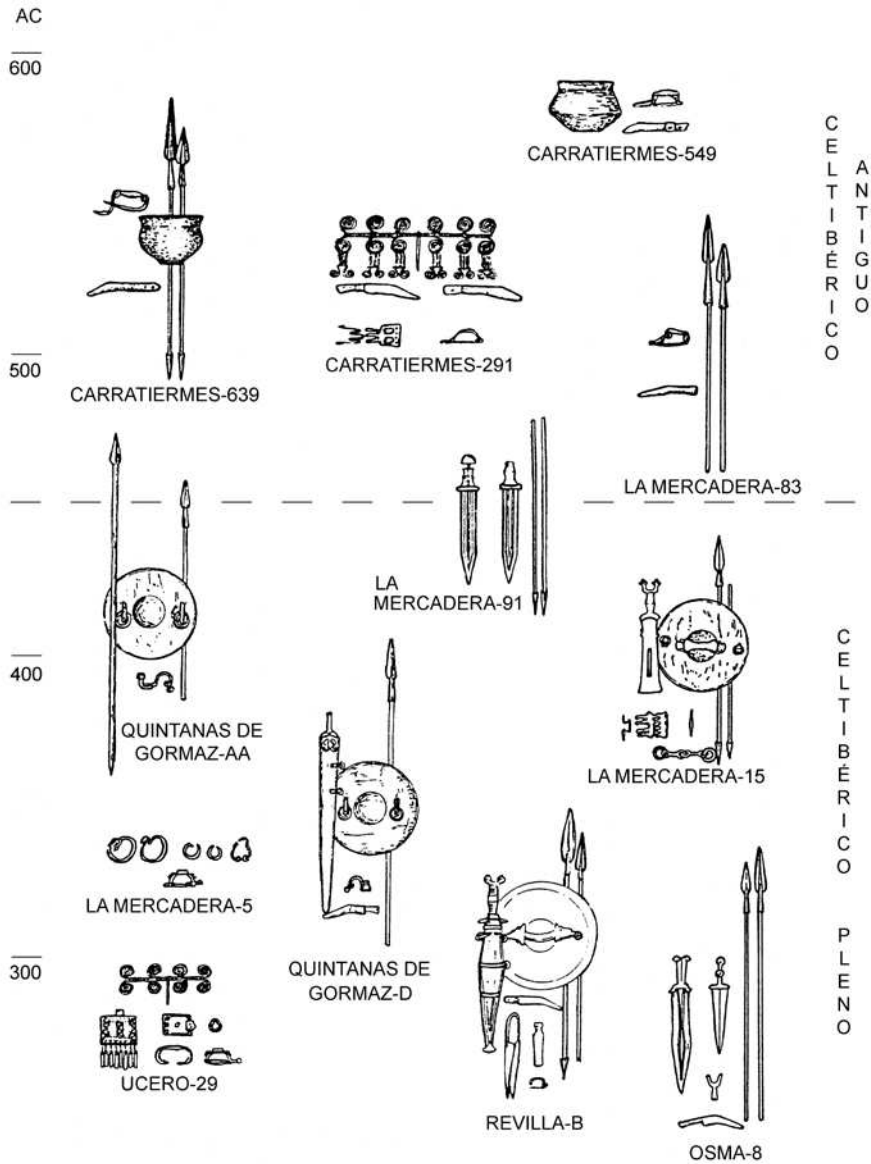


Figura 9.- Cuadro evolutivo de los ajuares funerarios de las necrópolis del Alto Duero durante el Celtibérico Antiguo y Pleno.

tacan, por su parte, en el segundo grupo los elementos de adorno integrados por espirales, generalmente pertenecientes a pectorales, los brazaletes de bronce de aros múltiples, los pares de pulseras de hierro y, muy particularmente, un interesante conjunto de piezas de plata, formado por pulseras, pendientes, torques, fíbulas, etc., ya que la presencia de dicho metal resulta poco frecuente en las necrópolis celtibéricas —excepción hecha del

aplicado en los broches y espadas damasquinadas—, aunque se conozcan algunos otros objetos recuperados en ciertos ajuares contemporáneos de Ucero, Gormaz y Carratiermes. También merece una mención especial el hallazgo de elementos relacionados con el banquete, concretamente asadores, en una tumba de guerrero de La Mercadera. Sorprende, por el contrario, en este mismo cementerio la escasez de vasijas cerámicas

(Lorrio 1990: 47), ya que de un total de cien sepulturas documentadas en el mismo, tan sólo quince contaban con un vaso, que haría las veces de urna cineraria; se trata en su mayoría de piezas realizadas a mano, entre las que destacan los ejemplares con decoración a peine (Lorrio 1990: 49), siendo por lo tanto muy reducida, y puede decirse que puramente testimonial, la presencia de la cerámica fabricada a torno. Según se deduce de la cronología proporcionada por los diferentes elementos de ajuar, y principalmente por las fibulas, esta necrópolis podría datarse a partir del segundo cuarto del siglo VI a.C., tuvo su máximo apogeo más de siglo y medio más tarde, a lo largo del IV a.C., y dejó de utili-

zarse al poco de ello, hacia finales de dicha centuria o en el primer cuarto de la siguiente.

A lo largo del siglo III a.C. se detecta la continuidad en el uso de buena parte de las necrópolis citadas; es entonces cuando se incorporan a los ajuares de forma generalizada las espadas de tipo La Tène y los modelos de antenas más evolucionados, como son los tipos Atance y Arcóbriga, junto a los puñales, principalmente de los tipos de frontón, biglobular y, en menor medida, Monte Bernorio, modelo éste último conocido en la Meseta Oriental desde el siglo IV a.C., así como alguna que otra falcata, testimonio de los limitados contactos que, en este momento y por lo que se refiere al armamento, debieron de existir con el área ibérica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABARQUERO MORAS, F.J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante al Edad del Bronce*. Arqueología en Castilla y León, Monografías 4, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- ALFARO PEÑA, E. (2005): *Castillejos y Villares. Modelos de poblamiento antiguo en el interior del Sistema Ibérico*. Asociación Cultural "Soria Edita", Soria.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1986-87): Los Campos de Urnas en la Meseta. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*. Zephyrus, XXXIX-XL: 31-47.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993): Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural. *Los celtas: Hispania y Europa* (M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, eds.), Actas de El Escorial, Madrid: 121-173.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Urbanismo de la Hispania "céltica". Castros y Oppida del centro y occidente de la Península Ibérica. *Castros y Oppida en Extremadura* (M. Almagro-Gorbea, A.M<sup>a</sup>. Martín Bravo, eds.), Complutum Extra, 4, Madrid: 13-75.
- ALONSO, N.; JUNYENT, E.; LÓPEZ, J.B. (2010): *Arbeca. La fortaleza dels Vilars*. Guies del Museu d'Arqueologia de Catalunya, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, 2<sup>a</sup>. ed.
- ARGENTE OLIVER, J.L.; DÍAZ DÍAZ, A.; BESCOS CORRAL, A.; ALONSO LUBIAS, A. (1992): Los conjuntos protoceltibéricos de la Meseta Oriental: ejemplos de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria). *Trabajos de Prehistoria*, 49: 295-325.
- BACHILLER GIL, J.A. (2008): Los fosos de los castros sorianos: realidad o ficción. *Vegueta*, 10: 25-48.
- BACHILLER GIL, J.A.; RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E. (1993): Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del alto Duero: pelendones. *Vegueta*, 1: 31-46.
- BACHILLER MARTÍNEZ, J.M<sup>a</sup>.; SANCHO DE FRANCISCO, M<sup>a</sup>.C. (1990): *Introducción al estudio del espacio geográfico soriano*. Arevacon, 16, Asociación de amigos del Museo Numantino, Soria.
- BARROSO BERMEJO, R.M. (1993): El Bronce final y la transición a la Edad del Hierro en Guadalajara. *Wad-Al-Hayara*, 20: 9-44.
- BELLVER GARRIDO, J.A. (1992): Estudio zooarqueológico de las cabañas circulares de *El Castillejo* de Fuen-saúco. *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria, vol. I: 325-332.
- BOROBIO SOTO, M.<sup>a</sup>J. (1985): *Carta Arqueológica. Soria. Campo de Gómara*. Diputación Provincial de Soria, Soria.
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona.
- BRONK RAMSEY, C. (2009): Bayesian analysis of radiocarbon dates. *Radiocarbon*, 51(1): 337-360.

- BURILLO MOZOTA F. (Coord.) (1990): *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos*. Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1998): *Los celtiberos. Etnias y estados*. Crítica, Barcelona.
- BURILLO MOZOTA F.; ORTEGA ORTEGA J.M. (1999): El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1400-400 a.C.): algunas consideraciones acerca del concepto de “ruptura”. *El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico* (J.A. Arenas Esteban, M<sup>a</sup>.V. Palacios Tamayo, coords.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 123-141.
- CALAVIA REDONDO, M. (1990): El espacio soriano. *Geografía de Castilla y León. 8. Las comarcas tradicionales* (A. Cabo, F. Manero, dirs.), Ámbito, Valladolid: 140-176.
- CERDEÑO SERRANO, M<sup>a</sup>.L.; GARCÍA HUERTA, R. (1990): Las necrópolis de incineración del Alto Jalón y el Alto Tajo. *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza: 75-92.
- CERDEÑO, M<sup>a</sup>.L.; MARCOS, F.; SAGARDOY, T. (2002): Campos de Urnas en la Meseta Oriental: nuevos datos sobre un viejo tema. *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2): 135-147.
- CERDEÑO, M<sup>a</sup>.L.; RODRÍGUEZ, G.; FOLGUEIRA, M.; HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>.C.; CORRALIZA, R. (2004): Novedades culturales y metodológicas en la necrópolis de Herrería (Guadalajara). *Novedades Arqueológicas Celtibéricas* (M. Barril, A. Rodero, coords.), Museo Arqueológico Nacional, Madrid: 43-62.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F. (1992): El último milenio a.C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural. *Paleoetnología de la Península Ibérica* (M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, eds.), Complutum, 2-3: 233-258.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; MORALES MUÑIZ, A. (eds.) (1995): *Arqueología y medio ambiente: El primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C.; ESCUDERO NAVARRO, Z.; SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1995): Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio. *Arqueología y medio ambiente: El primer milenio a.C. en el Duero Medio* (G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero, A. Morales Muñiz, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 50-146.
- EIROA GARCÍA, J. J. (1981): Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del Castro Hallstático de El Royo (Soria). *Zephyrus*, XXXII-XXXIII: 181-193.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1984-1985): Aportación a la cronología de los castros sorianos. *Homenaje al Prof. Gratiano Nieto*, vol. I, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 11-12: 197-203.
- ESPARZA ARROYO, A. (1980): Nuevos castros con piedras hincadas en el borde occidental de la Meseta. *Actas do Seminário de Arqueología do Noroeste peninsular*, Guimarães, vol. II: 71-86.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo y Diputación de Zamora, Zamora.
- ESPARZA ARROYO, A. (2003): Castros con piedras hincadas del Oeste de la meseta y sus aledaños. *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J.B. López, coords.), Universidad de Lleida, Lleida: 155-178.
- FARNÍE LOBENSTEINER, C.; QUESADA SANZ, F. (2005): *Espadas de hierro, grebas de bronce: símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la edad del hierro en la Península Ibérica*. Serie Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo 2, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Educación y Cultura, Murcia.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>.D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis, Madrid.
- GARCÍA-SOTO MATEOS, E. (1990): Las necrópolis de la Edad del Hierro en el alto valle del Duero. *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza: 13-38.
- GAILLEDRAI, E.; MORET, P. (2003): La fortificación de Pech Maho (Sigean, Aude) et le probleme de ses pierres plantées. *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J.B. López, coords.), Universidad de Lleida, Lleida: 119-133.
- GARRIDO-PENA, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la península ibérica (c. 2500-2000 AC.)*. BAR International Series 892, Oxford.

- G.I.P. (Grup d'Investigació Prehistòrica de la Universitat de Lleida) (2003): Caballos y hierro. El campo frisio y la fortaleza de "Els Vilars d'Arbeca" (Lleida, España), siglos VIII-IV a.n.e. *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J.B. López, coords.), Universidad de Lleida, Lleida: 233-274.
- GÓMEZ-BARRERA, J.A. (1992): *Grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero*. Caja Salamanca y Soria y Junta de Castilla y León, Soria.
- GUSI, F.; MURIEL, S. (2008): Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la Protohistoria del sudoeste mediterráneo europeo. *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia* (F. Gusi, S. Muriel, C. Olària, eds.), Diputació de Castelló, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Castelló: 257-329.
- JIMÉNEZ-GUIJARRO, J. (2010): *Cazadores y campesinos. La neolitización del interior de la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 31, Real Academia de la Historia, Madrid.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1984a): Estado actual de la investigación del Eneolítico y la Edad del Bronce en la provincia de Soria. *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria: 25-50.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1984b): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campañas de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España, 134. Madrid.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1985): Prehistoria. *Historia de Soria* (J. A. Pérez-Rioja, dir.), Centro de Estudios Sorianos, Soria, t. I: 83-122.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; ARLEGUI SÁNCHEZ, M. (1995): El poblamiento en el Alto Duero. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución "Fernando El Católico", Zaragoza: 93-126.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J.J. (1991): *Los Tolmos de Caracena (Soria). (Campañas de 1981 y 1982). Aportación al Bronce Medio de la Meseta*. Excavaciones Arqueológicas en España, 161. Madrid.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J.J. (1992): El poblamiento desde el Neolítico a la Edad del Bronce: constantes y cambios. *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria, vol. I: 69-101.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; MARTÍNEZ NARANJO, J. P. (1999): El inicio de la Edad del Hierro en el nudo hidrográfico Alto Jalón-Alto Duero. *El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico* (J. A. Arenas Esteban y M<sup>a</sup>. V. Palacios Tamayo, coords.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 165-189.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J. J.; REVILLA ANDÍA, M<sup>a</sup>. L. (1988): Asentamientos de la Edad del Bronce en la provincia de Soria: Consideraciones sobre los contextos culturales del Bronce Antiguo. *Noticario Arqueológico Hispánico*, 30: 85-118.
- LORRIO ALVARADO, A. J. (1990): La Mercadera (Soria): Organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica. *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución "Fernando El Católico", Zaragoza: 39-50.
- LORRIO ALVARADO, A. J. (1997): *Los Celtiberos*. Complutum Extra, 7. Alicante. (2<sup>a</sup> edición ampliada y actualizada, Bibliotheca Archaeologica Hispana 25, Real Academia de la Historia, Madrid, 2005).
- LORRIO ALVARADO, A. J.; GÓMEZ RAMOS, P.; MONTERO RUIZ, I.; ROVIRA LLORENS, S. (1999): Minería y metalurgia celtibérica. *Economía. IV Simposio sobre Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución "Fernando El Católico", Zaragoza, 161-180.
- MORALES HERNÁNDEZ, F.; BACHILLER GIL, J. A. (2007): La primera Edad del Hierro en la provincia de Soria: el yacimiento de "El Palomar" (Almajano). *Celtiberia*, 101: 359-396.
- MORET, P. (1996): *Les fortifications ibériques. De la fin de l'Âge du Bronze à la conquête romaine*. Collection de la Casa de Velázquez, 56, Madrid.
- OCEJO HERRERO, A. (1995): La situación geográfica de los pelendones, según Claudio Ptolomeo. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución "Fernando El Católico", Zaragoza: 477-493.

- PASCUAL DIEZ, A.C. (1991): *Carta Arqueológica. Soria. Zona Centro*. Diputación Provincial de Soria, Soria.
- QUESADA SANZ, F. (2003): De los fosos de Troya a la línea Sigfrido. Las “piedras hincadas” en el contexto de la historia de las fortificaciones. *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J.B. López, coords.), Universidad de Lleida, Lleida: 69-100.
- RAMÍREZ RAMÍREZ, M<sup>a</sup>. L. (1999): La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el Valle del Duero. *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, 7: 67-94.
- REVILLA ANDÍA, M<sup>a</sup>. L. (1985): *Carta Arqueológica. Soria. Tierra de Almazán*. Diputación Provincial de Soria, Soria.
- REVILLA ANDÍA, M<sup>a</sup>. L.; JIMENO MARTÍNEZ, A. (1986-87): La dualidad de la cultura castreña en la provincia de Soria. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*. Zephyrus, XXXIX-XL: 87-101.
- ROMERO CARNICERO, F. (1984a): La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión. *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria: 51-121.
- ROMERO CARNICERO, F. (1984b): *La Edad del Hierro en la serranía soriana: los castros*. Studia Archaeologica, 75. Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1985): La primera Edad del Hierro. El afianzamiento de la sedentarización y la explotación intensiva del medio. *Historia de Castilla y León. I. La prehistoria del Valle del Duero* (J. Valdeón, dir.), Ámbito, Valladolid: 82-103.
- ROMERO CARNICERO, F. (1989): Algunas novedades sobre los castros sorianos. *Diez años de arqueología soriana (1978-1988)* (J. L. Argente Oliver, coord.), Museo Numantino y Junta de Castilla y León, Soria: 49-58.
- ROMERO CARNICERO, F. (1991): *Los castros de la Edad del Hierro en el norte de la provincia de Soria*. Studia Archaeologica, 80, Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1992): Los antecedentes protohistóricos. Arquitectura de piedra y barro durante la primera Edad del Hierro. *Arquitectura popular en Castilla y León. Bases para un estudio* (J.M. Báez Mezquita, coord.), Universidad de Valladolid, Valladolid: 175-211.
- ROMERO CARNICERO, F. (1999): Orígenes y evolución del grupo castreño de la Sierra Norte soriana. La aportación de la cronología radiocarbónica. *El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico* (J. A. Arenas Esteban, M<sup>a</sup>. V. Palacios Tamayo, coords.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 143-164.
- ROMERO CARNICERO, F. (2003): Piedras hincadas en el oriente meseteño. *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J. B. López, coords.), Universidad de Lleida, Lleida: 179-208.
- ROMERO CARNICERO, F.; JIMENO MARTÍNEZ, A. (1993): El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro. *Los celtas: Hispania y Europa* (M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, eds.), Actas de El Escorial, Madrid: 175-222.
- ROMERO CARNICERO, F.; MISIEGO TEJEDA, J.C. (1992): Los orígenes del hábitat de la Edad del Hierro en la provincia de Soria. Las cabañas de *El Castillejo* de Fuensaúco. *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria, vol. I: 307-324.
- ROMERO CARNICERO, F.; MISIEGO TEJEDA, J.C. (1995a). Desarrollo secuencial de la Edad del Hierro en el Alto Duero: El Castillejo (Fuensaúco, Soria). *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza: 127-139.
- ROMERO CARNICERO, F.; MISIEGO TEJEDA, J.C. (1995b): La Celtiberia Ulterior. Análisis del substrato. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza: 59-81.
- ROMERO CARNICERO, F.; RUIZ ZAPATERO, G. (1992): La Edad del Hierro. Problemas, tendencias y perspectivas. *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria, vol. I: 103-120.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1977): Fortificaciones del castro hallstático de Valdeavellano (Soria). *Celtiberia*, 53: 83-92.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1984): Cogotas I y los primeros “Campos de Urnas” en el Alto Duero. *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Diputación Provincial de Soria, Soria: 169-185.

- RUIZ ZAPATERO, G. (1995): El substrato de la Celtiberia Citerior. El problema de las invasiones. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza: 25-40.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2003): Las fortificaciones de la Primera Edad del Hierro en la Europa templada. *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J. B. López, coords.), Universidad de Lleida, Lleida: 13-34.
- RUIZ ZAPATERO, G.; LORRIO, A.J. (1999): Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico. *El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico* (J. A. Arenas Esteban, M<sup>a</sup>. V. Palacios Tamayo, coords.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 21-36.
- RUIZ ZAPATERO, G.; LORRIO ALVARADO, A.J. (2005): La Celtiberia: entre la complejidad y la afinidad. *Acta Paleohispánica 9, IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (F. Beltrán, J. Velaza, eds.), *Palaeohispanica*, 5, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza: 657-684.
- TABERNERO GALÁN, C.; SANZ ARAGONÉS, A.; BENITO BATANERO, J. P. (2010): Necrópolis de cremación en el nordeste de Soria. *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtiberos* (F. Burillo Mozota, ed.), *Estudios Celtibéricos*, 6, Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza: 391-402.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1929): *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 103, Madrid.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1932): *Excavaciones en la provincia de Soria*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 119, Madrid.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1933): Tribus celtibéricas. “Pelendones”. *Homenagem a Martins Sarmento*, Guimarães: 393-401.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1941): *Carta Arqueológica de España. Soria*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1954): Los pueblos celtibéricos. *Historia de España* (R. Menéndez Pidal, dir.), Espasa-Calpe, Madrid, vol. I-3: 195-299.





# El poblamiento prerromano en el área del Alto Tajo-Alto Jalón

## *The pre-Roman settlement in the Upper Tagus-Upper Jalón basins*

J. Alberto ARENAS ESTEBAN

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)  
jesusalberto.arenas@udima.es

Recibido: 14-01-2011

Aceptado: 01-06-2011

### RESUMEN

*En este trabajo se analiza la dinámica del poblamiento prerromano en el sector oriental de la Meseta. Aunque la información es todavía insuficiente, se ha intentado explicar la evolución de los distintos patrones reconocidos en función de los contextos socio-económicos en los que se insertaron. Desde esta perspectiva, aspectos como el presunto despoblamiento de la zona en el tránsito del II al I milenio BC, o la dualidad asentamiento indefenso en llano/asentamiento en altura fortificado, pueden ser explicadas en función de los cambios que, a lo largo de la Edad del Hierro, experimentaron las estrategias de producción y la configuración del grupo social. En términos generales, el proceso perceptible arranca de un hábitat disperso tendente a maximizar los rendimientos económicos en el marco de una economía estrictamente subsistencial. Más tarde, la estabilización territorial de la población dará lugar a la aparición de los enclaves fortificados en altura, cuya función básica fue la de “señalar” los ámbitos de comunidades concretas. Por último, la progresión demográfica y la apertura de la zona hacia territorios periféricos, reclamarán un proceso de intensificación productiva que, a la postre, desembocará en la aparición de los primeros oppida y, con ellos, de una organización de tipo urbano.*

**PALABRAS CLAVE:** *Edad del Hierro, Territorio, Patrón de Asentamiento, Sociedad, Ideología*

### ABSTRACT

*This paper analyzes the pre-Roman settlement dynamics in the eastern edge of the Spanish Plateau. Although information is still scarce, the differences in the observed patterns have been explained according to the specific socio-economic contexts in which they were embedded. Hence, issues such as the alleged depopulation of the area in the transition from the 2<sup>nd</sup> to the 1<sup>st</sup> millennium BC, or the dual model between undefended low-land sites and fortified up-land locations, can be explained in terms of changes that, throughout the Iron Age, experienced the productive strategies and the configuration of the social groups. In general terms, the perceptible process started with a scattered low-land habitat intended for maximizing economic benefits in the context of a strictly domestic economy. Later, the territorial stabilization of the population led to the emergence of the up-land fortified sites, whose basic function was to “signalize” the territory of specific communities. Finally, demographic increase and the opening of the area towards peripheral territories promoted a process of productive intensification which ultimately fostered the emergence of the first oppida, and with them, an urban-type organization.*

**KEY WORDS:** *Iron Age, Territory, Settlement Pattern, Society, Ideology*

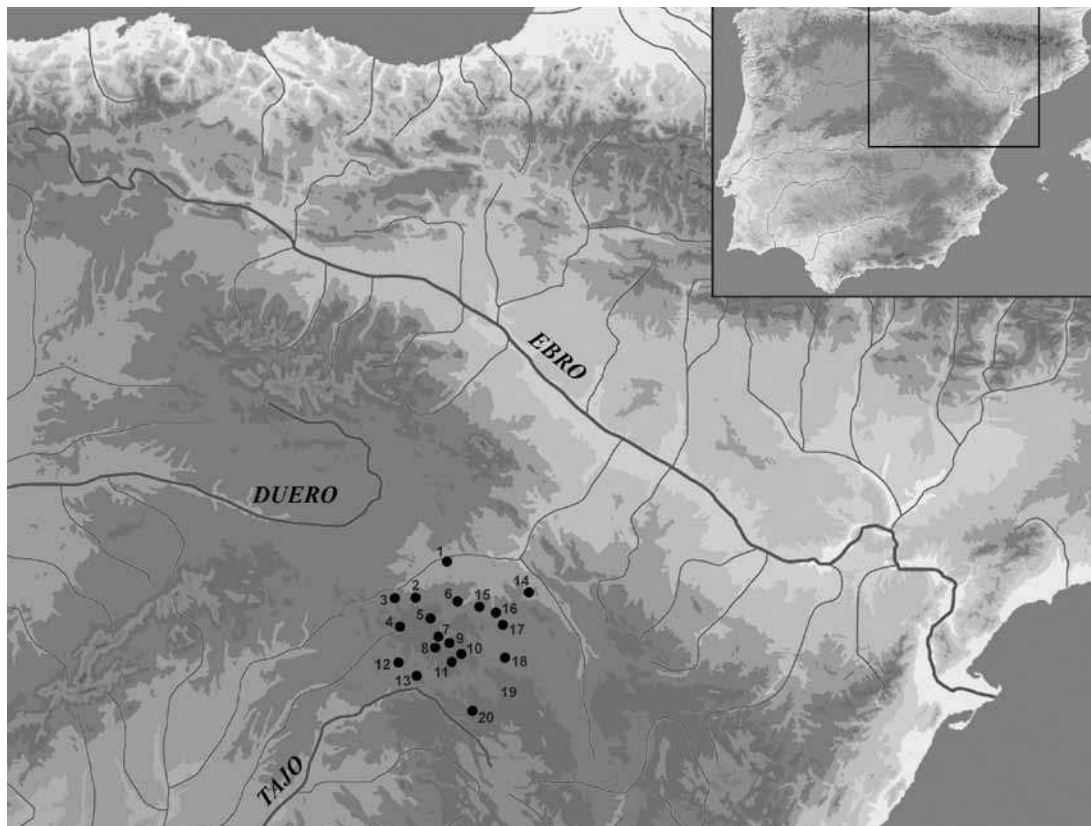
**SUMARIO:** 1. El proceso formativo: cabañas y “registros mudos”. 2. Eventos para una estabilización: “esta tierra es mía”. 3. Expansión y heterogeneidad: “entonces ¿Esta tierra de quién es?”. 4. Los oppida y la política: hacia la disolución del orden tradicional.

Este trabajo aborda el origen y posterior evolución del poblamiento estable en el área Alto Tajo-Alto Jalón; un sector del oriente meseteño que engloba las cabeceras de los ríos Tajo, Henares, Tajuña y Jalón, abarcando desde las estribaciones occidentales del Sistema Ibérico hasta el extremo oriental del Sistema Central (Fig. 1).

La zona posee unos rasgos orográficos heterogéneos, ya que mientras en la cuenca alta del Tajo el medio dominante son las agrestes sierras que configuran los Montes Universales y Sierra Molina –con alturas que superan los 2000 metros sobre el nivel del mar– el resto del territorio está caracterizado por un entorno de paramera a una altitud media de 1100 metros. Esta diversidad geográfica determina variaciones climáticas que se manifiestan en una progresiva continentalidad proporcional al aumento de altitud y, en consecuencia, diversos nichos ecológicos que condicionaron y condicionan sus potencialidades de explotación económica.

**Figura 1.-** Situación de los enclaves del área Alto Tajo-Alto Jalón citados en el texto:

- 1) Castilmontán (Somaén)
- 2) Alto de la Solana (Sagides)
- 3) La Coronilla (Velilla de Medinaceli)
- 4) La Cava (Luzón)
- 5) La Torre (Codes)
- 6) Cabeza del Molino (Mochales)
- 7) El Palomar (Aragoncillo)
- 8) Necrópolis de la Cerrada de los Santos (Aragoncillo)
- 9) El Turmielo (Aragoncillo)
- 10) Necrópolis del Molino (Herrería)
- 11) El Ceremeño (Herrería)
- 12) Necrópolis de la Riba de Saelices)
- 13) Peña Moñuz (Olmeda de Cobeta)
- 14) El Castellar (Berrueco)
- 15) Guisema (Tortuera)
- 16) Fuente Estaca (Embid)
- 17) Necrópolis de La Yunta
- 18) Los Rodiles (Cubillejo de la Sierra)
- 19) La Coronilla (Chera)
- 20) Castil de Griegos (Checa)



Desde una perspectiva arqueológica, nos encontramos en un área que en época prerromana estuvo ocupada por lo que la arqueología ha denominado tradicionalmente “Cultura del Alto Tajo-Alto Jalón” (Schüle 1969); una entidad emanada del estudio de distintas series de material protohistórico procedente de las necrópolis que hasta mediados del siglo XX se habían excavado intensamente. Pero a partir de la década de 1980 el interés investigador se desplazó hacia las áreas de hábitat, a la búsqueda de datos secuenciales que esas necrópolis – ya por haber sido excavadas de antiguo, ya por encontrarse muy alteradas por las labores agrícolas modernas– eran incapaces de proporcionar. Este cambio comenzó a aportar un valioso flujo de información sobre las formas de vida de aquellas gentes, que se vio notablemente enriquecido por los análisis de los patrones de asentamiento que desde inicios de la década de 1990 se vienen desarrollando en la zona.

Sin embargo estos avances no lograron diversificar, al menos a corto plazo, la línea de trabajo que había imperado hasta entonces en la investigación sobre la protohistoria del Oriente meseteño; una línea que, a partir de criterios crono-tipológicos y las noticias aportadas por las Fuentes Clásicas, acuñó unas etiquetas culturales –como las de Campos de Urnas, Celtas o Celtíberos– en gran medida ajenas a la realidad de las comunidades que pretendemos estudiar.

Afortunadamente la postrera introducción en el discurso arqueológico de criterios interpretativos procedentes de la Sociología, la Antropología o la Ecología Cultural está dando como resultado un importante cambio de percepción del registro arqueológico respecto a las ópticas histórico-culturales comentadas arriba. Cada vez importa menos si esas gentes fueron celtíberos o no, o si un yacimiento ha de ser encuadrado en el periodo “Protoceltibérico” o en el “Celtibérico Antiguo”. En cambio cada vez importa más saber por qué y para qué aquella gente construyó sus poblados como lo hizo o se enterró en sus necrópolis de la forma en que lo hizo. Y es desde esta perspectiva desde donde pretendo conectar con el tema del presente volumen.

Me dispongo a escribir sobre el poblamiento protohistórico del Oriente de la Meseta. Para

ello podría ordenar cronológicamente los datos conocidos en materia urbanística y elaborar un cuadro descriptivo que muy probablemente tendría una validez limitada dado lo reducido de la muestra con la que nos vemos obligados a trabajar. Pero también podría poner sobre la mesa “todo lo poco” que sabemos de aquellas gentes, de forma que los datos sobre poblamiento cobrasen mayor significación al quedar conectados con el resto de las esferas que configuraron su sistema cultural. Y eso es lo que voy a hacer: intentar situar los distintos modelos de poblamiento detectados en la región del Alto Tajo-Alto Jalón en un contexto amplio, de forma que podamos entenderlos en los casos donde la evidencia sea categórica e intuirlos en aquellos donde la información sea débil o inexistente.

Para ello empiezo presentando el cuadro de la Figura 2, en el que quedan sintetizados los principales aspectos del proceso de cambio cultural experimentado por los grupos prerromanos del área Alto Tajo-Alto Jalón.

Evidentemente no es éste el lugar para desarrollar una explicación detallada de todos los registros incluidos en el esquema, pero su inserción en el presente trabajo permite vislumbrar sucesivos entornos socio-económicos, políticos e ideológicos en los que el poblamiento actúa como uno más de los parámetros involucrados. Estaremos así en una mejor posición para entender las transformaciones que aquellos patrones de asentamiento experimentaron tanto en su morfología externa como en su estructuración funcional y conceptual, así como la conexión existente entre las distintas modalidades de hábitat que se desarrollaron en cada una de esas “etapas”. Por lo tanto, a lo largo de la exposición se intentará atender simultáneamente a todos estos parámetros, sin cuyo concurso no podríamos entender los casos concretos que se pretende analizar.

Como punto de partida, cabría llamar la atención sobre las dos modalidades de poblamiento genéricas que se perfilan en todo el proceso: una fase de poblamiento disperso y basado en agrupaciones indefensas de cabañas y, más tarde, un poblamiento concentrado materializado en la aparición del asentamiento fortificado en altura.

EDAD	ENCLAVES DE REFERENCIA	HÁBITAT	NECRÓPOLIS	ECONOMÍA	BASE POLÍTICA	ETAPA
S. X a.n.e.	Fuente Estaca	<b>POBLAMIENTO DISPERSO (semi-nómada)</b> PRIMERAS ALDEAS EN ALTURA (indefensas)	Sin ajuar funerario	Autosubsistencia + Intercambios restringidos	¿ORGANIZACIÓN TRIBAL?	FORMACIÓN
S. IX a.n.e.			Incineración + Inhumación		ORGANIZACIÓN TRIBAL	
S. VIII a.n.e.						
S. VII a.n.e.	La Torre I La Coronilla III	<b>POBLAMIENTO CONCENTRADO (sedentario)</b> ALDEAS FORTIFICADAS EN ALTURA	Ajuar indiferenciados	Redistribución incipiente + Ampliación intercambios		ESTABILIZACIÓN
S. VI a.n.e.	La Torre II Turmielo II					
S. V a.n.e.	Ceremeño I Palomar I					
S. IV a.n.e.	La Torre III		Ajuar diferenciados	Intensificación productiva	¿JEFATURA?	EXPANSIÓN
S. III a.n.e.	Ceremeño II Peña Moñuz I		Sin ajuar funerario		¿Cambios en los sistemas de transmisión hereditaria?	
S. II a.n.e.	La Torre IV Palomar II Peña Moñuz II	<b>OPPIDA</b>		Redistribución manifiesta + Comercio de amplia cobertura + amonedaación	<b>ORGANIZACIÓN PROTO-ESTATAL</b> Sacerdocio institucionalizado + Leyes intercomunitarias	
S. I a.n.e.	La Coronilla II Palomar III Los Rodiles II	<b>CIUDAD INDÍGENA</b>		Intensificación minera		
S. I d.n.e.		<b>Urbis/Villae/Vici</b>	Inhumación			<b>INTEGRACIÓN EN EL ESTADO ROMANO</b>

Figura 2.- Esquema general del marco cultural protohistórico en el área Alto Tajo-Alto Jalón.

Y la cuestión básica es explicar cómo y por qué el primero es sustituido por el segundo, convirtiéndose —desde su aparición en el siglo VII a.C. hasta la irrupción de Roma en la primera mitad del siglo II a.C.— en el modelo habitacional dominante.

Pero al mismo tiempo, es también necesario tratar un aspecto no menos importante: que esa uniformidad en el poblamiento es sólo aparente, ya que a nivel interno; es decir, en lo que atañe a su perfil sociológico y articulación conceptual, esos espacios protourbanos comúnmente denominados “castros” se revelan como unidades muy versátiles cuyo significado ha variado sustancialmente a lo largo del tiempo.

### 1. El proceso formativo: cabañas y “registros mudos”

Ante la ausencia de información sobre un poblamiento significativo durante la segunda mitad del II milenio a.C., en anteriores trabajos he defendido la idea de que la génesis del poblamiento protohistórico en el área del Alto Tajo-Alto Jalón fue un fenómeno atribuible a factores básicamente exógenos (Arenas 1997, 1999a, 1999b).

Sin embargo, recientes descubrimientos efectuados en la zona obligan a matizar esta postura porque, aunque es cierto que no conocemos prácticamente ningún asentamiento datable en la segunda mitad del II milenio a.C., ambientes como el nivel inferior de la necrópolis de Herrería —*Herrería I*— demuestran no sólo que la zona estuvo habitada al menos desde el siglo XII a.C. (Cerdeño y Sagardoy 2007: 31), sino que sus pobladores gozaron del suficiente grado de estabilidad como para generar necrópolis de cierta envergadura, con un claro interés de perduración y, sobre todo, de visualización social a juzgar por las estelas pétreas con las que fueron señaladas sus sepulturas.

Esto obliga a pensar que la comunidad que generó tal cementerio estuvo radicada en el área, aunque de una forma distinta a como lo estuvieron los futuros grupos protohistóricos. Efectivamente, la presencia de una necrópolis con más de 60 sepulturas no puede ser fruto sino de una ocupación continuada del territorio, pero la invisibilidad de sus entornos ha-

bitacionales ha de ser atribuida a un régimen socio-económico específico en el que la clave debió ser, bien un elevado índice de dispersión poblacional, bien una alta movilidad a nivel local —o muy posiblemente ambas. Tales rasgos pudieron determinar un tipo de arquitectura endeble de bajo impacto en el entorno físico; y pudieron determinar también un patrón de asentamiento heterogéneo que impidió la configuración de un hábitat tipificable, que es a lo que estamos acostumbrados y lo que hemos estado buscando todos estos años.

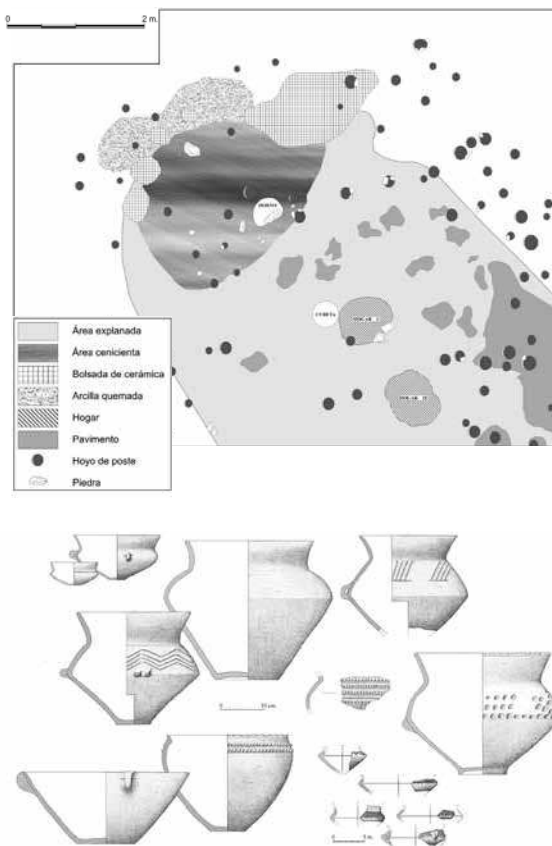
Además, el nivel fundacional de la mencionada necrópolis de Herrería ofrece otro importante punto de reflexión: exceptuando algunos elementos de industria lítica, las sepulturas carecían de ajuar funerario ya fuese cerámico o metálico. Esto induce a pensar que nos encontramos ante grupos que produjeron una cultura material igualmente “atípica” —en el sentido de que no muestra elementos diagnósticos claramente reconocibles—, lo que nos situaría ante un “registro arqueológico mudo” en superficie, inasequible a nuestro conocimiento si no es por medio de la excavación arqueológica.

Quizá lo expuesto hasta aquí es todo lo que se pueda decir por ahora sobre este horizonte de poblamiento. Pero una vez reconocido este hecho, es necesario indagar en el proceso de cambio que acabará resolviéndose en la emergencia de los patrones de asentamiento característicos de la Protohistoria regional; esta vez ya perfectamente reconocibles en el registro arqueológico incluso superficial.

En los trabajos previos ya citados se proponía que el inicio del proceso pudo estar relacionado con la convergencia en el área de reducidos grupos humanos de distinta procedencia que, interactuando entre los siglos X y VIII a.C. configuraron los precedentes inmediatos de la futura Edad del Hierro local. Esta idea se sustentaba en la presencia de una serie de establecimientos en llano que representan los exponentes más antiguos de la secuencia protohistórica “arqueológicamente perceptible” en el área Alto Tajo-Alto Jalón (Arenas 1997; Crespo Cano y Arenas 1998), aunque actualmente contamos con argumentos de refuerzo procedentes del mundo funerario.

Comenzando por éste último, volvemos a encontrar un valioso referente en la segunda fase de utilización de la Necrópolis de Herrería –*Herrería II*–, dos de cuyas sepulturas han aportado dataciones del 961 cal BC y 831 cal BC (Cerdeño y Sagardoy 2007: 32-33). En este momento se advierten importantes novedades respecto a la fase precedente: el número de sepulturas se eleva a 239, lo que indica una intensificación –ya fuese en términos temporales o demográficos– en el uso del cementerio; el paisaje funerario se transforma radicalmente debido a la aparición de estructuras tumulares como elementos señalizadores; entre el ritual dominante de la incineración, aparecen cinco individuos inhumados cuya sepultura adopta una configuración diferenciada del resto; por último, y aunque escasos, aparecen los ajueres cerámicos y metálicos, que incluyen recipientes a mano con esquemas decorativos perfectamente paralelizables a los que se van a documentar en los espacios habitacionales coetáneos.

En el plano habitacional, el conjunto de evidencias conocido ha sido englobado bajo la denominación de “Horizonte Fuente Estaca”, a partir del yacimiento epónimo excavado en Embid a finales de la década de 1980 y todavía publicado muy fragmentariamente (Martínez Sastre 1992). Los enclaves de este tipo son asentamientos de pequeñas dimensiones –algunos de ellos constituidos por una única estructura de habitación–, se ubican siempre en zonas llanas aptas para la agricultura y carecen tanto de un urbanismo definido como de recursos defensivos. En el caso de Fuente Estaca, con una fecha radiométrica de 919 cal BC (Castro Martínez *et al.* 1996: apéndice Tabla de Dataciones), se excavaron dos sectores en los que se localizaron los restos de sendas cabañas construidas con postes de madera y manto de barro con abundante material arqueológico en su interior (Fig. 3), si bien éste último era completamente diferente en ambos sectores. La precariedad constructiva unida a las comentadas diferencias mobiliarias sugieren que nos encontramos ante ocupaciones recurrentes, quizá de carácter estacional, que pudieron prolongarse durante periodos de tiempo relativamente largos e incluso vincularse a grupos de distinta procedencia o perfil cultural.



**Figura 3.-** Planta de la cabaña excavada en el sector I de Fuente Estaca y selección de material cerámico hallado alrededor del horno.

Poco se puede decir por el momento de los esquemas socio-económicos que desarrollaron esas comunidades. Debieron ser grupos de reducidas dimensiones en los que la familia extensa constituiría el grupo primario de subsistencia sobre una base marcadamente igualitaria, a juzgar por la homogeneidad de los ajueres en las sepulturas de esta época.

Por otra parte, la presencia de un horno cerámico –con toda una hornada de piezas hallada a su alrededor– en la cabaña del Sector I de Fuente Estaca sugiere un régimen productivo autosuficiente y, por extensión, una elevada autonomía de sus moradores.

Además, la precariedad de este tipo de hábitat –carente de defensas y urbanismo– y de sus planteamientos arquitectónicos hace pensar que estas comunidades mantuvieron una alta movilidad territorial para poder optimizar

el acceso a distintos recursos y minimizar la competencia por los mismos. De hecho, desde que fue dado a conocer en la bibliografía especializada el número de yacimientos de este tipo ha aumentado de 11 a más de 40, y sus nichos ecológicos han rebasado las zonas agrícolas para ocupar también áreas de sierra con peores condiciones agronómicas pero mucho mejor situadas en relación con vías de comunicación así como pastos/recursos forestales y mineros. Desde esta perspectiva, el emplazamiento específico de cada uno de estos enclaves podría haber estado vinculado a la explotación periódica de recursos mayoritariamente agropecuarios o mineros (Jimeno y Arlegui 1995: 103-105; Martínez Naranjo 1997: 165).

Este modelo, que hasta hace poco podría haber parecido inusual, es hoy en día relativamente bien conocido en el centro de la Península Ibérica. Efectivamente, la existencia de regímenes socioeconómicos de perfil itinerante se está empezando a conocer en la Meseta Norte (Misiego *et alii* 2005) y, sobre todo, en el valle medio del Tajo, donde en los últimos años se han excavado varios asentamientos constituidos por agrupaciones de cabañas similares a las documentadas en el Alto Tajo-Alto Jalón. Dejando al margen casos ciertamente inusuales como las *long houses* documentadas en Las Camas de Villaverde (Urbina *et al.* 2007), el horizonte que se nos presenta es el de una red de poblados cuya estructura espacial y secuencia estratigráfica indican un alto grado de movilidad territorial (Blasco Bosqued 2007: 70; Martín Bañón 2007: 37) que también se refleja en su oferta material, ya que incorporan elementos formales vinculados a distintas corrientes culturales y áreas geográficas de la Península. Esta lectura también resulta factible para los asentamientos del Alto Tajo-Alto Jalón, de donde proceden algunos elementos suntuarios de ascendencia mediterránea (Arenas 1999a: 176 y Fig. 121) que hablan de contactos con el exterior que pudieron verse incentivados y/o facilitados por la movilidad de sus ocupantes.

Pero a pesar de todo lo expuesto hasta el momento, existen razones para pensar que el tipo de hábitat que representan los poblados de tipo Fuente Estaca no fue el único existente

en la zona durante el tránsito del II al I milenio a.C., ya que han empezado a detectarse enclaves emplazados en la cima de cerros aislados donde las evidencias superficiales también parecen indicar la presencia de una arquitectura efímera así como la inexistencia de defensas. Este rasgo, junto a la presencia de elementos como fibulas de tipo "Ría de Huelva" (Cebolla Berlanga 1992-93: 185) apunta hacia una cronología y ambiente cultural similares a los de los asentamientos en llano descritos.

Algunos de estos asentamientos fueron de tamaño modesto, como es el caso del Castillo de Fuensaúco, con una datación de 827 cal BC (Romero Carnicero 1999) y, quizá, del nivel fundacional de La Coronilla de Chera (Cerdeño y García Huerta 1992) con una datación radiométrica de 1112 cal BC (Castro Martínez *et al.* 1996: apéndice Tabla de Dataciones), aunque la presencia de estructuras pétreas en el mencionado nivel podrían invalidar esta hipótesis. Pero junto a éstos, también se conocen otros de mayores dimensiones en los cursos altos de los ríos Mesa –como Cabeza del Molino en Mochales (Cebolla 1992-93: 176)– y Jalón –Alto de la Solana de Sagides y La Coronilla de Vellilla de Medinaceli (Martínez Naranjo 1997: 168 y ss.), desgraciadamente todavía sin excavar.

Este esquema de poblado abierto ubicado en la cima de grandes cerros remite a modelos documentados en zonas cercanas como el valle del Henares con yacimientos como La Muela de Alarilla (Méndez y Velasco 1988) o Ecce Homo de Alcalá de Henares (Almagro-Gorbea y Fernández-Galiano 1980; Almagro-Gorbea y Dávila 1988), y podría estar indicando la existencia de comunidades de cierta envergadura y complejidad socio-económica que, por razones todavía difíciles de precisar, empiezan a mostrar un interés bien por aislarse y defenderse, bien por controlar secciones de territorio concretas.

En cualquier caso, e independientemente de los matices introducidos ahora en el discurso, el poblamiento sustentado en asentamientos abiertos con arquitectura endeble se prolonga hasta aproximadamente inicios del siglo VII a.C., momento en el que tiene lugar un cambio brusco y, aparentemente, culminado en un corto lapso temporal. Aparece

entonces un hábitat permanente materializado en los siguientes aspectos:

1º) El hábitat en altura se convierte en el patrón dominante.

2º) Las cabañas de postes de madera se sustituyen por sólidas estructuras angulares, construidas con zócalo de piedra y recreado de adobe.

3º) Se verifica un importante incremento del número de poblados.

4º) Esos nuevos enclaves, casi todos de nueva planta y ubicados en lugares altos, son protegidos por cerramientos perimetrales de complejidad variable.

5º) Por último, se generalizan las necrópolis de incineración con enterramientos ya asociados a nutridos ajuares cerámicos y metálicos, vinculadas en la mayoría de los casos a poblados concretos con los que guardan una perfecta relación de vecindad.

## 2. Eventos para una estabilización: “esta tierra es mía”

Establecer las causas de esta ruptura no es fácil. Los factores medio-ambientales debieron jugar un papel secundario –si es que jugaron alguno– ya que tras el periodo frío registrado en el tránsito del II al I milenio a.C., es precisamente en el siglo VII a.C. cuando los indicadores paleoclimáticos señalan un paulatino calentamiento que irá reduciendo las limitaciones de las tierras altas peninsulares como la que ahora nos ocupa (Ibáñez González 1999: 26). Por otra parte, la contundencia y rapidez del cambio junto al notable incremento del número de asentamientos podrían hacer pensar en un aumento demográfico, pero esta posibilidad parece poco plausible, primero porque el periodo de tiempo en el que se operan tales cambios es demasiado corto –quizá menos de una centuria– como para permitir un significativo crecimiento natural de la población y, segundo, porque no existen indicadores de aportes demográficos sustanciales procedentes del exterior.

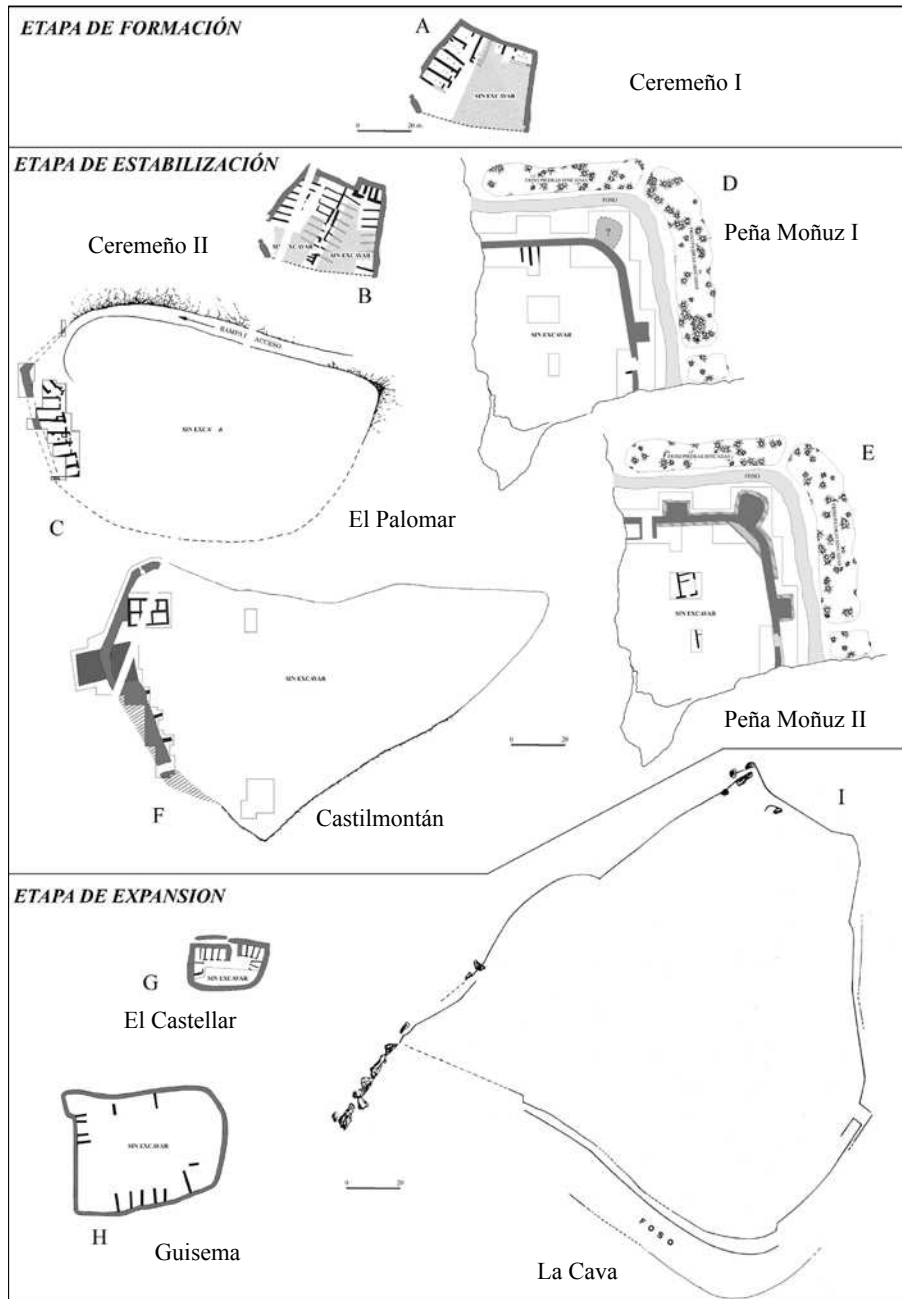
Por estas razones, parece más verosímil pensar que en el área Alto Tajo-Alto Jalón es-

tas novedades fuesen el producto de una reorganización de las estrategias productivas y sociales de los grupos que hasta ese momento habían practicado formas de vida más o menos itinerante. El motor del cambio pudo ser la actividad que a todos los niveles registra la periferia peninsular durante el siglo VII a.C., relacionada con el fenómeno colonial y que en el seno de las sociedades indígenas no sólo supuso un periodo de cambio social y renovación tecnológica, sino también de captación de nuevos ámbitos productivos como pudieron ser las Serranías Ibéricas, donde ciertos recursos naturales –metalúrgicos y pecuarios sobre todo– habían permanecido infraexplotados (Arenas 2004: 160).

Sea como fuere, lo cierto es que durante el siglo VII a.C. cristaliza en el área un complejo cultural de marcada personalidad que define la etapa inicial de la Edad del Hierro regional. Es entonces cuando se adoptan las formas de hábitat que van a ser típicamente protohistóricas, capitalizadas por el poblado fortificado en altura. Es también entonces cuando, en el plano de la cultura material, el horizonte cerámico característico de momentos anteriores se ve sustituido por otro en el que dominan los ejemplares lisos aunque, a pequeña escala, se decorasen mediante grafitado y pintura postcocción. También hace entonces su aparición la cerámica a torno de origen mediterráneo; al igual que algunos de los elementos metálicos más característicos del inicio de la Edad del Hierro en la región como son las fibulas de doble resorte y los broches de cinturón de tipo orientalizante. Incluso es muy posible que algo tan trascendental como la siderurgia hiciese su aparición en estos momentos, a juzgar por la presencia de objetos de hierro en sepulturas datables en esta época de necrópolis como La Cerrada de los Santos de Aragoncillo (Arenas Esteban 1999a: 181) o el Nivel III de El Molino de Herrería (Cerdeño y Sagardoy 2007: 133-135).

En esencia, creo que lo que se percibe es la progresiva *Estabilización* territorial de unas comunidades que hasta ese momento habían mantenido un bajo nivel de integración socio-económica; unas comunidades que, ante los estímulos procedentes de territorios periféricos, hubieron de “reinventar” su sociedad y su economía, adaptándose a una nueva realidad





**Figura 4.-** Plantas de asentamientos protohistóricos del área Alto Tajo-Alto Jalón: a) (según Cerdeño y Juez 2002); b) (según Cerdeño y Juez 2002); c) (según Arenas 1999a); d) (inédito); e) (inédito); f) (según Arlegui 1992); g) (según Polo y Villagordo 2004); h) (inédito); i) La Cava (según Iglesias *et al.* 1989).

utilizando dos elementos fundamentales: el poblado fortificado como lugar de hábitat y la necrópolis cerrada como referente ideológico, conectados ambos por la necesidad de una expresión social colectiva.

En este contexto, la aparición de poblados en puntos prominentes podría relacionarse con una reestructuración del paisaje de carácter tanto práctica como simbólica: la rápida proliferación de asentamientos debió exigir la

definición de sus respectivos ámbitos de influencia y sus correspondientes demarcaciones territoriales, que pudieron quedar establecidas, precisamente, mediante el nuevo tipo de hábitat individualizado en el entorno físico. Sería un fenómeno similar al que con anterioridad tuvo lugar en las costas de Cataluña y el Levante septentrional, cuando la llegada de una nueva población de Campos de Urnas primero, y del elemento colonial más tarde, provocaron un proceso relativamente rápido de territorialización basado en la apropiación tanto física como simbólica del espacio (Rovira i Port 1990-91: 169; Sanmartí y Santacana 2005: 43-46) con unas consecuencias similares: la aparición del hábitat en altura de carácter estable en el plano básicamente utilitario y de su correlato ideológico en las necrópolis cerradas de incineración con ajuares funerarios definidos y diferenciados (Ortega Ortega 1999a: 112-113).

Con la generalización de este tipo de asentamiento queda instaurado un modelo habitacional que, en sus rasgos generales, va a perdurar durante toda la Edad del Hierro. Se trata de entornos concebidos para la vida sedentaria cuya fisonomía fue planificada antes de su construcción a partir de un cálculo previo del espacio necesario para albergar un número concreto de personas y actividades. Quedaba así cubierta una buena parte de las necesidades subsistenciales de la comunidad: desde la vivienda propiamente dicha hasta las actividades productivas y de reproducción social.

Su configuración es variable (Fig. 4) ya que las plantas suelen adaptarse a las condiciones topográficas del terreno. Como demuestran las excavaciones practicadas en yacimientos como La Coronilla de Chera (Cerdeño y García Huerta 1992), El Palomar de Aragoncillo (Arenas 1999a) o El Ceremeño de Herrería (Cerdeño y Juez 2002), las construcciones se adosan al muro de cierre externo, dejando un espacio abierto central de uso probablemente colectivo. Son edificios de planta angular con un módulo heterogéneo que produce espacios de diversa morfología y que rara vez rebasan los 40-50 m<sup>2</sup> de superficie útil. De hecho, en estos momentos las unidades domésticas alcanzan cierta complejidad dado que parecen estar compuestas por varios edículos de distinta funcionalidad. Además, el hecho de que se articulen conforme a un planteamiento horizontal –no se han

registrado indicios de segundas plantas– supone que la cantidad de espacio requerida por cada grupo familiar sea relativamente alta. No obstante, y a pesar de esta heterogeneidad, puede vislumbrarse cierto equilibrio tanto entre el espacio residencial y productivo como entre el privado y el público, lo que debería haber facilitado unas relaciones sociales fluidas (Arenas 2010).

Estos asentamientos suelen ser de pequeñas dimensiones –muy pocas veces superan la hectárea de superficie– de lo que se desprende que albergaron comunidades modestas. Además casi nunca fueron objeto de ampliaciones, lo que ha sido interpretado como la expresión material de grupos de tipo segmentario (Ortega 1999b; Burillo y Ortega 1999: 130). Todo esto permite vislumbrar una organización socio-política de perfil tribal, presumiblemente poco jerarquizada a juzgar por la limitada diferenciación perceptible en los ajuares funerarios (Arenas 1999a: 239-240).

En el plano macroespacial, durante la etapa de estabilización los poblados se diseminaron uniformemente por el paisaje, del que controlaron segmentos concretos. Los datos disponibles parecen indicar que practicaron una economía de alcance básicamente familiar, vertebrada en torno al poblado en altura como núcleo residencial más importante, a menudo asociado a uno o varios enclaves en llano que, en lugar de ser unidades autosuficientes como en la etapa anterior, parecen mantener una relación esencialmente complementaria en materia social y económica con los primeros. Por esta razón es posible pensar que sus respectivos habitantes fueron meros segmentos de una misma comunidad, o, expresado en términos más genéricos, que el concepto de comunidad rebasó en aquellos momentos los límites físicos del asentamiento individual extendiéndose a distintos puntos en un microterritorio específico (Arenas 2009: 219).

Y esta homogeneidad relativa también parece plasmarse en el acceso a bienes exóticos o de consumo restringido. Todos los entornos residenciales de esta época excavados han aportado elementos de origen foráneo (Cerdeño *et al.* 1996; Arenas 1999c), cuya llegada pudo realizarse por medio de redes de intercambio interno entre los distintos asentamientos o –con menos probabilidad– a través de contactos directos de cada uno de estos poblados con el exterior. A

este respecto, un caso sobresaliente es el de El Turmielo de Aragoncillo: un enclave de reducidas dimensiones, desvinculado tanto de terrenos cultivables como de vías de comunicación, pero controlando de forma directa el acceso a una zona rica en recursos metálicos –hierro, cobre y plata, sobre todo–. Posiblemente esta sea la causa de la riqueza que ha deparado su nivel de ocupación del Hierro Inicial, en el que además de importantes excedentes agrícolas, se han documentado piezas metálicas y cerámicas de origen alóctono (Arenas y Martínez 1993-95).

### 3. Expansión y heterogeneidad: “*entonces ¿esta tierra de quién es?*”

A partir del siglo V a.C. entramos en una nueva etapa que podría calificarse de **Expansión**, socio-económica en general y del poblamiento en particular.

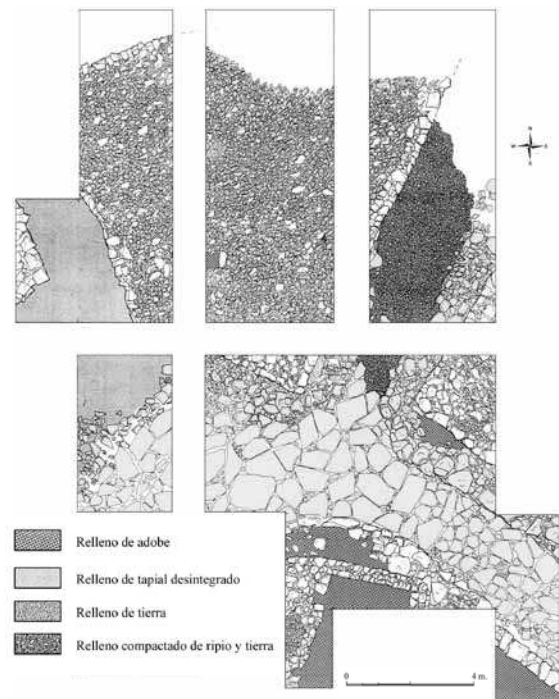
Por lo que respecta a éste último, el registro arqueológico muestra una mayor variabilidad morfológica respecto a momentos anteriores derivada de una diversificación topo-funcional. Si bien es cierto que algunos enclaves como El Palomar de Aragoncillo (Fig. 4-C) o Peña Moñuz I (Fig. 4-D) perpetúan el esquema de construcciones perimetrales en torno a un espacio central, también lo es que surgen importantes novedades en lo que respecta a la organización interna de los asentamientos.

Por una parte, conocemos una serie de enclaves ya establecidos en la Primera Edad del Hierro que, mientras su perímetro exterior permanece inalterado o con mínimos cambios respecto a su trazado original, experimentan profundas transformaciones en su estructura interna. Aparece ahora un nuevo concepto organizativo plasmado en filas de habitáculos adosados unos a otros, construidos con un módulo uniforme, a la vez que el tradicional espacio central es sustituido en algunos casos por ejes longitudinales que, a modo de calles, conservan un carácter público. Ejemplo de ello vuelve a ser el caso de El Ceremeño, en cuya segunda fase (Fig. 4-B) el espacio central que antes había permanecido vacío se amortiza con una densa red de construcciones, lo que no sólo evidencia un cambio radical en el concepto y

uso del espacio doméstico, sino que también pudo dar lugar a un aumento de la tensión social en la comunidad residente (Arenas 2007).

Otro caso interesante es el del poblado de Peña Moñuz; un enclave fundado entre los siglos IV-III y abandonado a principios del II a.C., y en el que se han documentado dos fases de ocupación separadas por un violento incendio. En la primera de ellas, se construye un potente sistema defensivo a cuyo interior los edificios parecen seguir el sistema perimetral característico de la Primera Edad del Hierro (Fig. 4-D). En cambio en la segunda fase, esas construcciones son abandonadas, pasándose a ocupar la parte central del yacimiento con edificios aparentemente exentos (Fig. 4-E) que, aunque no dejen de tener un carácter residencial, muestran una clara especialización funcional, en este caso relacionada con el almacenamiento y procesado de productos agrícolas.

Este último yacimiento nos permite conectar con otro tema importante: la aparición en esta época de los primeros programas arquitectónicos de carácter decididamente monumental y que se manifiestan en dos ámbitos distintos.



**Figura 5.-** Planimetría del sector excavado de La Torre IV de Codes (según Arenas 1999a)

Por una parte aparecen una serie de asentamientos dotados de sistemas defensivos con una envergadura y monumentalidad nunca antes percibida. Tanto Peña Moñuz como el cercano enclave de El Hocincavero en Anguita (Barroso y Díaz 1999) se rodean de murallas con más de tres metros de grosor y cuatro de altura conservada, flanqueadas en su cara externa por torres macizas de planta rectangular, a lo que había que unir recursos complementarios como son fosos y frisos de piedras hincadas así como sistemas de acceso complejos.

Por otra, se detectan también ahora los primeros intentos de saneamiento y monumentalización de los espacios interiores de esos poblados. Y para ilustrarlo baste otro ejemplo: el del poblado de La Torre de Codes, en cuya fase del siglo III a.C. se construye una calle enlosada de desarrollo perimetral (Fig. 5) sin parangón en todos los enclaves de esta época excavados en el reborde oriental de la Meseta (Arenas 1999a: 68 y ss.).

A nivel regional, los asentamientos se reparten ahora desigualmente por el territorio, lo que puede ser interpretado como una ocupación selectiva en función de requerimientos económicos o geo-estratégicos; concretos, lo que apunta hacia un control sobre territorios más amplios que en la etapa anterior. El aludido aumento de la superficie construida en los asentamientos puede interpretarse de dos maneras: como un incremento demográfico o, más probablemente, como una intensificación productiva que exige la ampliación de una “arquitectura auxiliar” –graneros, establos, talleres, etc.–. Y quizá con ello cabría relacionar los indicios de producción artesanal especializada que ahora se detectan en su interior. Ya se ha comentado el caso de los espacios dedicados a la gestión de productos agrícolas de Peña Moñuz, al que habría que unir las posibles evidencias de elaboración y almacenaje *in situ* de excedentes cárnicos (Arenas Esteban 1999c: 304-305) y de actividad siderúrgica (Naranjo y Arenas 1999: 206) documentadas en El Palomar de Aragoncillo. Estos datos nos remiten a cuadros económicos más diversificados, con un enfoque excedentario tendente al desarrollo de intercambios tanto internos como externos, que se plasman en la proliferación de bienes exóticos en los ajuares funerarios y en el incre-

mento de alimentos y bebidas de producción foránea como son por ejemplo los higos –en el caso de Peña Moñuz– y el vino –en el caso de la necrópolis de la Cerrada de los Santos de Aragoncillo (Arenas y Cortés 1994: 7).

Si a esto añadimos que es también en estos momentos cuando algunos de los enclaves en altura parecen constituirse en los núcleos de residencia principal, podríamos pensar que nos encontramos ante una incipiente polarización social del hábitat. Lo que es difícil de discernir todavía es en qué términos quedó establecida esa diferenciación. A nivel interno no se reconocen en los poblados diferencias de rango o poder adquisitivo, y si tenemos en cuenta que los asentamientos en llano debieron soportar el peso de la producción primaria –explotaciones agropecuarias y minero-metalúrgicas– cabría pensar que tal jerarquización sería relativa porque, al menos en el ámbito económico, siguió existiendo una relación de reciprocidad entre los poblados en altura y en llano. Pero frente a esta interpretación cabe oponer una objeción importante: si volvemos la mirada al cuadro de la Figura 2, podremos advertir que es en esta época cuando se registra la mayor diferenciación de los objetos de prestigio personal en los ajuares funerarios, paralela a la ya comentada intensificación productiva.

¿Cómo interpretar esta concurrencia de factores? Pues admitiendo que, a pesar de las novedades comentadas, los cambios acaecidos en esta etapa no se operan tanto en los patrones generales de poblamiento como en los cuadros económicos y sociales sostenidos en el interior los asentamientos. Unos cambios que, en el plano económico podrían quedar resumidos en el paso de unos modos domésticos de producción a estrategias económicas tendentes a la intensificación productiva y la redistribución; y en el plano socio-político en la transición desde una sociedad de tipo tribal hacia otra de tipo jefatura que reclama, entre otras cosas, estructuras de poder más centralizadas.

#### **4. Los *oppida* y la política: hacia la disolución del orden tradicional**

En las etapas finales de la Edad del Hierro se detecta una nueva vertebración del poblamiento

caracterizada por la reducción del número absoluto de asentamientos aunque paralela a un incremento de las diferencias en cuanto a su tamaño. Ahora la diversificación funcional es manifiesta, pues las distintas modalidades de hábitat reflejan tanto una nítida especialización económica como un acusado particularismo social.

El poblamiento en altura experimenta significativas transformaciones, ya que junto a los tradicionales asentamientos segmentarios aparecen centros de mayor envergadura –y mayor rango socio-económico– que presentan notables innovaciones: asentamientos como Los Rodiles de Cubillejo de la Sierra, con más de cinco hectáreas de extensión, adoptan en su interior un urbanismo de tipo ortogonal y se dotan de unos sistemas defensivos de proporciones descomunales (Cerdeño *et al.* 2008: 181), probablemente enfocadas ya no tanto a la defensa como a la ostentación social y política. Estos *oppida* debieron controlar extensos territorios, pues además de alojar una parte importante de la población, capitalizaron un complejo sistema de poblamiento subsidiario. Prueba de ello es que es en estos momentos cuando, por primera vez, puede reconocerse una amplia red de atalayas encaminadas al control de puntos de interés económico y/o estratégico específico paralela a la instalación de un sistema de nodos de comunicación encargados del control visual de amplios territorios (Arenas 1999a: 217 y ss.).

Al mismo tiempo, se constata la traslación de al menos una parte de la producción artesanal hacia el *hinterland* de estos *oppida* de manera que, diseminados por el territorio, proliferan una serie de enclaves en llano tanto abiertos como fuertemente defendidos. Entre los primeros se han podido reconocer actividades productivas especializadas como la alfarería (Arenas Esteban 1991-92) o la fundición y primer refinado del metal (Arenas 1999a: 217). Entre los segundos aparece un nuevo tipo de enclave que, ejemplificado en casos como El Castellar de Berrueco (Polo y Villagordo 2004) y otros establecimientos similares (Martínez Naranjo 2002), parecen definir un entramado de unidades auto-suficientes, al menos en el plano subsistencial y productivo. Su reducido tamaño, las potentes murallas de las que se rodean –que tampoco ahora tienen un carácter defensivo porque en la

mayoría de las ocasiones son asentamientos en llano fácilmente expugnables–, su estrecha relación con áreas de alto potencial económico –ya sea agrícola o metalúrgico– y su lejanía respecto a las áreas de poblamiento denso y vías de comunicación principal, reflejan un alto interés por la individualización y la exclusión social.

Todos estos elementos indican que si en los momentos iniciales de la Edad del Hierro el espacio interior de los asentamientos es compartido y, a lo sumo, organizado en ámbitos de diferente funcionalidad, en las fases más avanzadas, la sociedad se organiza de otra manera.

Por una parte la población tiende a concentrarse, lo que exige, o es propiciado por, una intensificación agraria y, en general, de las estrategias económicas excedentarias perceptibles en la proliferación tanto del utillaje agrícola en hierro como de las grandes vasijas para el almacenaje de productos sólidos. El urbanismo ortogonal y la insularización que éste conlleva hacen que la sociedad se “encierre” en unidades mucho más privadas dentro de los propios asentamientos; una nueva organización espacial que pudo incentivar un aumento de la individualización y, por consiguiente, de la tensión social.

Paralelamente, la especialización en el plano productivo y la dispersión de una parte de la población al objeto de maximizar el acceso a diversos recursos también provoca un aumento del individualismo que queda plasmado en las “pequeñas fortalezas” que, como El Castellar de Berrueco, no son otra cosa que explotaciones de carácter familiar. Pero una familia es un contingente insuficiente para mover los inmensos bloques que conforman su muralla; fue necesario algo más: el flujo de trabajo conjunto que proporciona la unidad emanada de constructos socio-políticos de mayor amplitud que la tribu o la jefatura.

Aparición de poblados de grandes dimensiones junto a la multiplicación de pequeños asentamientos; *nucleación* versus *dispersión* del poblamiento... ¿qué está pasando?

Pues que el área Alto Tajo-Alto Jalón queda integrada por entonces en dinámicas culturales de mucha mayor amplitud de lo que había estado hasta el momento. Este proceso, aparentemente contradictorio, está relacionado con la aparición y consolidación del fenómeno urbano en las zonas bajas del Sistema Ibérico y la

Meseta oriental; un fenómeno de carácter endógeno que se inicia con los reajustes socio-económicos que tuvieron lugar a lo largo de los siglos IV-III a.C. y deriva hacia un nuevo orden de corte proto-estatal, como indican la aparición de la escritura, la estandarización de pesos y medidas (García y Bellido 2005), la acuñación y amplia circulación de moneda (Burillo 2007) e, incluso, la aparición de las primeras leyes de alcance intercomunitario (De Bernardo-Stempel 2010).

En la zona que nos ocupa tales innovaciones se manifiestan en diversos registros:

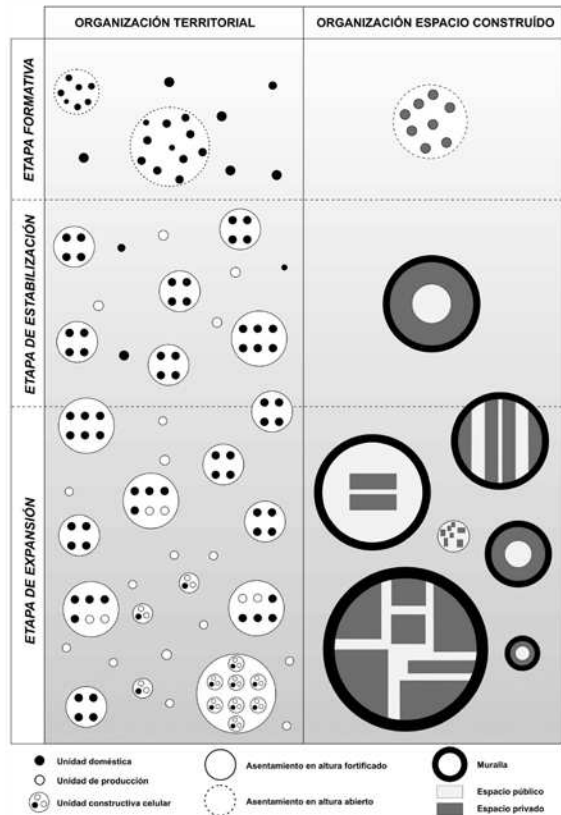
a) la emergencia de sistemas sociales estructuralmente más complejos y fragmentados, con una creciente tendencia hacia la individualización y la autosuficiencia de las unidades básicas de residencia/producción.

b) esto, a su vez, determina la desarticulación del modelo socio-económico hasta entonces representado por los grupos segmentarios residentes en los asentamientos fortificados.

c) la emergencia de un modelo político de tipo poliado va a determinar también la disolución de las tradicionales relaciones de parentesco y transmisión hereditaria y, con ellas, alguna de sus vías de expresión tradicional como fue la demarcación social a través de sus ajuares funerarios, que a partir de entonces desaparecen casi por completo de las sepulturas (Ruiz Gálvez 1990).

Los estadios finales de este proceso acaban solapándose con otro evento histórico trascendental: la romanización de la península Ibérica, cuyo avance dio lugar a un sorprendente cambio, no sólo en las formas, sino en los contenidos sociales y económicos del mundo indígena.

Por lo que respecta a los sistemas de poblamiento, la integración del tejido indígena en el Estado romano se canalizó a través de un sistema municipal basado en ciudades de distinto rango y sus correspondientes *agri*, cuya gestión directa recaía sobre las *villae* y los *vici*. La contundencia de esta nueva situación es tal que su huella material determina el paisaje humano de una buena parte de la Península en torno al cambio de Era. Aunque existen excepciones, y el área Alto Tajo-Alto Jalón es una de ellas.



**Figura 6.-** Esquema evolutivo de los patrones de poblamiento y la configuración de los entornos construidos protohistóricos en el área Alto Tajo-Alto Jalón.

En esa zona la práctica totalidad de los asentamientos indígenas se abandonan entre mediados del siglo I a.C. y mediados del I d.C. Pero, al contrario de lo que cabría esperar, no se ha constatado un poblamiento de nueva planta capaz de alojar a la población desplazada: a excepción de Arcobriga y Ocilis, no se conocen ciudades de época romana –de hecho no se desarrollarán hasta la plena Edad Media–; en el mismo sentido, tampoco progresó un sistema de *villae* y, con ellas, el modelo económico que representan. Desde el cambio de Era, el esquema de poblamiento en el Alto Tajo-Alto Jalón se reduce a un escaso número de antiguos poblados en altura reocupados, a algunas aldeas de muy modesta extensión y, en la mayoría de los casos, a minúsculas instalaciones frecuentemente asociadas a escoriales que hacen pensar en su enfoque eminentemente metalúrgico.

La lectura que cabe hacer de este panorama es que hacia el cambio de Era las estructuras sociales y productivas del mundo indígena habían quedado desarticuladas, lo que provoca el colapso del modelo de poblamiento tradicional. Esto, a su vez, debió provocar que una parte de la población se desplazase –voluntaria o forzosamente– hacia las zonas urbanizadas, y que la población estante quedase fragmentada en pequeñas unidades de producción. El poblamiento queda así atomizado en pequeñas células dispersas por el territorio de forma que, una vez más, su visibilidad arqueológica queda sensiblemente mermada.

Tal panorama se prolongará hasta que el sistema urbano de época clásica entre en crisis. Y no será hasta la Alta Edad Media cuando la población local volverá a reagruparse, curiosamente, en los antiguos castros protohistóricos, a tenor de unos esquemas socio-económicos de tipo descentralizado basados en la ganadería de tipo intensivo.

Con este somero recorrido espero haber argumentado de forma mínimamente satisfactoria que, lejos de estar ante un panorama uniforme de “castros” y “guerreros”, el poblamiento protohistórico en el área del Alto Tajo-Alto Jalón es un fenómeno complejo, rico en matices, e interconectado con otros parámetros que lo condicionan y a los que condiciona.

Efectivamente, el registro arqueológico muestra que tanto la articulación territorial como la configuración interna de esos asentamientos –aparentemente similares en lo que respecta a su fisonomía externa– han variado sensiblemente a lo largo del tiempo; un proceso plasmado en la Figura 6, que sintetiza las transformaciones experimentadas por los patrones de asentamiento y los entramados urbanos en función de los diferentes contextos sociales y económicos que se sucedieron durante la Edad del Hierro.

A escala regional, podemos observar que a lo largo del tiempo esos enclaves fortificados mantienen una relación cambiante con los asentamientos en llano que los rodean, que desde la instauración del poblamiento estable dejan de ser el núcleo básico del poblamiento para ocupar un papel subsidiario o, al menos complementario, de los primeros.

Junto a los cambios en los patrones de implantación territorial, asistimos a importantes

transformaciones en la organización interna de esos poblados y las unidades constructivas que los componen. Estamos ante “espacios construidos” que constan de áreas de vivienda, de almacenaje y de producción artesanal cuya fisonomía también ha variado a lo largo del espacio y el tiempo. Y si aceptamos que los atributos físicos de los asentamientos son elementos mnemotécnicos que recuerdan a la gente el comportamiento apropiado para hacer posible la coacción social (Rapoport 1998: 462), deberíamos igualmente aceptar que los habitantes de aquellos poblados no siempre estuvieron sujetos a los mismos principios organizativos.

Desde esta perspectiva, las diferencias que hemos venido analizando pueden ser atribuidas a variaciones en la estructura del aparato productivo y de los mecanismos de reproducción social, respondiendo a necesidades concretas que pudieron ser expresadas mediante un lenguaje tanto práctico como simbólico.

Ejemplo de esto último es el hecho de que, por lo común, muchos de aquellos asentamientos se rodearon de muros perimetrales que han sido habitualmente interpretados como un mero recurso defensivo. Pero es conveniente señalar que además de defensa, la delimitación del espacio habitado mediante barreras arquitectónicas le proporciona un alto grado de cohesión interna –tanto urbanística como social– y permite a sus ocupantes la afirmación de su identidad comunitaria (Fernández Posse y Sánchez Palencia 1998: 129). De este modo, las pretendidas murallas pueden convertirse en elementos simbólicos cuya función pudo evolucionar desde, u oscilar entre, la de aislamiento social a la de indicador de estatus. En el primer caso actuarían como una barrera de exclusión social definiendo grupos concretos en el seno de un entorno social más amplio (Hingley 1990); en el segundo formarían parte de un código de comunicación no verbal concebido para expresar el estatus social de la comunidad residente (Bowden y McOmish 1987: 77; Myrtum *et al.* 1996). Con esto quiero decir que no podemos atribuir el mismo significado a una muralla como la de El Ceremeño –que posiblemente tuvo en origen una función eminentemente simbólica– con la de Peña Moñuz –con una proyección básicamente defensiva– o con la de El Palomar, que fue básicamente cons-

truida para garantizar la estabilidad estructural del conjunto urbano.

En definitiva, lo que queda reflejado en la progresiva transformación de los sistemas de poblamiento en el Alto Tajo-Alto Jalón es un proceso de cambio social. La historia podría resumirse más o menos como sigue: partiendo de unos planteamientos en cierto modo igualitarios relacionados con esquemas organizativos de tipo tribal, la sociedad se encaminó hacia la desigualdad y la apropiación del territorio características de los sistemas jefatura, para acabar en el indivi-

dualismo y la parcelación del espacio construido a las que condujo una organización de tipo protoestatal adoptada, al menos, desde los inicios del siglo II a.C.

No sé como hubiese acabado esta historia si hubiese seguido su curso natural, porque “llegaron los romanos”... Lo que sí sé es que aquella sociedad se vio profundamente transformada; tanto que –utilizando una idea ya expresada en un trabajo anterior– *su identidad ya nunca más pudo ser expresada en las murallas de sus poblados o en el paisaje funerario de sus necrópolis.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMAGRO GORBEA, M.; DÁVILA, A. (1988): Estructura y reconstrucción de la cabaña «Ecce Homo 86/6». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria 1: 361-374.
- ALMAGRO GORBEA, M.; FERNÁNDEZ-GALIANO, D. (1980): *Excavaciones en el cerro Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid)*. Arqueología, 2, Diputación provincial de Madrid.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (1991-1992): El alfar celtibérico de “La Rodrigo”. Fuentelsaz, Guadalajara. *Kalathos*, 11-12: 205-232.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (1997): La génesis de la cultura celtibérica en el área Alto Tajo-Alto Jalón: ¿continuidad o ruptura? *Celtas y Celtiberos: realidad o leyenda*. Unión Cultural Arqueológica, Madrid: 114-141.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (1999a): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España*. B.A.R., International Series S780, Oxford.
- ARENAS, J. A. (1999b): El inicio de la Edad del Hierro en el sector central del Sistema Ibérico. *El Origen del Mundo Celtibérico* (J. A. Arenas, M.V. Palacios, eds.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 191-211.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (1999c): Comercio protohistórico: líneas de contacto entre Levante y el Sistema Ibérico. *IV Simposio sobre Celtiberos: Economía* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 301-309.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2004): La influencia del mundo paleopúnico en la Meseta oriental. *El Mundo Púnico. Religión, antropología y cultura material* (A. González Blanco, G. Matilla Séiquer, A. Egea Vivancos, eds.), Estudios Orientales, 5-6, Murcia: 157-171.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2007): Sociedad, ideología y entornos construidos durante la Protohistoria del oriente meseteño: el caso de El Ceremeño de Herrería. *Trabajos de Prehistoria*, 64-1: 121-136.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2009): Arquitectura doméstica y sociedad en contextos prerromanos del oriente meseteño. *L'èpai domèstic i l'organització de la societat a la protohistòria de la Mediterrània occidental (Ier millenni a. C.)* (M. C. Belarte, ed.), Departament de Prehistoria, Historia Antigua i Arqueologia de la Universitat de Barcelona, Barcelona: 149-163.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2010): Arquitectura doméstica prerromana en el oriente meseteño: análisis funcional y estimaciones demográficas. *Arqueología de la Población* (F. Burillo Mozota, ed.), Arqueología Espacial, 28, Teruel: 335-349.
- ARENAS ESTEBAN, J.; MARTÍNEZ NARANJO, J. P. (1993-1995): Poblamiento Prehistórico en la Serranía Molinense: “El Turmielo” de Aragoncillo (Guadalajara). *Kalathos*, 13-14: 89-141.
- ARENAS ESTEBAN, J. A.; CORTÉS, M. L. (1994): Mortuary rites in the Celtiberian cemetery of Aragoncillo (Guadalajara, Spain). *Ritual, Rites and religion in Prehistory. IIIrd Deya International Conference of Prehistory* (W.H. Waldren, J.A. Ensenyat, R.C. Kennard, eds.), B.A.R., International Series 611, II, Oxford: 1-20.



- ARLEGUI, M. (1992): El yacimiento celtibérico de Castilmontán, Somaén (Soria): El Sistema defensivo. *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, Tomo I, Diputación provincial de Soria, Soria: 495-513.
- BARROSO, R.M.; DÍAZ, C. (1999): El castro del Hocincavero, Anguita, Guadalajara. Un avance de sus excavaciones. *El Origen del Mundo Celtibérico* (J. A. Arenas, M.V. Palacios, eds.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 98-101.
- BLASCO BOSQUED, M.C. (2007): El tránsito del Bronce Final al Hierro Antiguo en la cuenca baja del Manzanares. *Estudios sobre la Edad del Hierro en Carpetania* (A. Dávila, ed.), Zona Arqueológica 10 (1), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 65-86.
- BOWDEN, M.; MCOMISH, D. (1987): The required barrier. *Scottish Archaeological Review*, 4: 76-84.
- BURILLO, F. (2007): *Los Celtiberos. Etnias y Estados*. Crítica, Barcelona (Edición revisada).
- BURILLO, F.; ORTEGA, J. (1999): El proceso de formación de las sociedades campesinas en el Sistema Ibérico (1400-400 a.C.): algunas consideraciones acerca del concepto de «ruptura». *El Origen del Mundo Celtibérico* (J. A. Arenas, M. V. Palacios, eds.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 123-140.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V.; LULL, V.; MICÓ, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. BAR International Series 652, Oxford.
- CEBOLLA BERLANGA, J. L. (1992-1993): El tránsito del Bronce Final a la primera Edad del Hierro en el sector NW de la cuenca del Jalón. *Bajo Aragón Prehistoria IX-X: Segundos Encuentros de Prehistoria Aragonesa*. Caspe: 175-191.
- CERDEÑO, M. L.; GARCÍA HUERTA, M. R. (1992): *El castro de La Coronilla, Chera, Guadalajara (1980-1986)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 163, Madrid.
- CERDEÑO, M. L.; GARCÍA HUERTA, R.; BAQUEDANO, I.; CABANES, E. (1996): Contactos interior-zonas costeras durante la Edad del Hierro: los focos del noreste y suroeste meseteños. *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda* (M<sup>a</sup>. A. Querol, T. Chapa, eds.), Complutum, Extra 6 (1): 287-312.
- CERDEÑO, M. L.; JUEZ, P. (2002): *El Castro Celtibérico de “El Ceremeño” (Herrería, Guadalajara)*. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Teruel.
- CERDEÑO, M. L.; SAGARDOY, T. (2007): *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara)*. Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Zaragoza.
- CERDEÑO, M. L.; T. SAGARDOY; M. CHORDÁ; E. GAMO (2008): Fortificaciones celtibéricas frente a Roma: el *oppidum* de Los Rodiles (Cubillejo de la Sierra, Guadalajara). *Complutum*, 19: 173-189.
- CRESPO CANO, M. L.; ARENAS ESTEBAN, J. A. (1998): Aproximación a la secuencia cultural del Bronce Final y Primer Hierro en las tierras de Guadalajara (I). *Actas del VI Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares: 47-73.
- DE BERNARDO-STEMPEL, P. (2010): La ley del 1er Bronce de Botorrita: uso agropecuario de un encinar sagrado. *VI Simposio sobre los Celtiberos: Ritos y Mitos* (F. Burillo, ed.), Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza: 123-145.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1998): Las comunidades campesinas en la cultura castreña. *Trabajos de Prehistoria*, 55 (2): 127-150.
- GARCÍA Y BELLIDO, M. P. (2005): La metrología ponderal: dinero y moneda. *Celtiberos. Tras las huellas de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Diputación provincial de Soria, Soria: 381-386.
- HINGLEY, R. (1990): Domestic organization and gender relations in Iron Age and Romano-British households. *The social archaeology of houses* (R. Samson, ed.), Edimburgo: 125-147.
- IBÁÑEZ GONZÁLEZ, J. (1999): Evolución de la potencialidad agrotérmica en la Celtiberia durante la Edad del Hierro. *IV Simposio sobre Celtiberos: Economía* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 11-46.
- IGLESIAS VECINO, E.; ARENAS ESTEBAN, J.; CUADRADO PRIETO, M.A. (1989): La ciudad fortificada de “La Cava” (Luzón, Guadalajara). *Wad-Al-Hayara*, 16: 75-100.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; ARLEGUI SÁNCHEZ, M. (1995): El poblamiento del Alto Duero. *III Simposio sobre los Celtiberos: El poblamiento celtibérico* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 93-126.

- MARTÍN BAÑÓN, A. (2007): Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares. *Estudios sobre la Edad del Hierro en Carpetania* (A. Dávila, ed.), Zona Arqueológica, 10 (II), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 27-41.
- MARTÍNEZ NARANJO, J. P. (1997): El inicio del mundo celtibérico en el interfluvio Jalón-Mesa. *Complutum*, 8: 161-182.
- MARTÍNEZ NARANJO, J. P. (2002): Las murallas ciclópeas prerromanas de la zona oriental de Guadalajara. *Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara* (E. García-Soto, M. A. García Valero, eds.), Madrid: 401-411.
- MARTÍNEZ NARANJO, J. P.; ARENAS ESTEBAN, J. A. (1999): La explotación del hierro en el curso alto del río Mesa (Guadalajara) en época celtibérica. *IV Simposio sobre Celtiberos: Economía* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 203-207.
- MARTÍNEZ SASTRE, V. (1992): El poblado de Campos de Urnas de Fuente Estaca (Embid, Guadalajara). *La celtización del Tajo Superior* (J. Valiente Malla, ed.), Memorias del Seminario de Historia Antigua de la Universidad de Alcalá de Henares, III, Alcalá de Henares: 67-78.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A.; VELASCO STEIGRAD, F. (1988): La Muela de Alarilla. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Tomo III, Ciudad Real: 185-195.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; SANZ GARCÍA F.J.; VILLANUEVA MARTÍN, L.A. (2005): Guaya (Berrocalejo de Aragona, Ávila): reconstrucción de la vida y economía de un poblado en los albores de la Edad del Hierro. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica* (A. Blanco, C. Cancelo, A. Esparza, eds.), Encuentro de Jóvenes Investigadores. Universidad de Salamanca, Salamanca: 207-228.
- MYRTUM, H.; GATHERCOLE, C.; FENWICK, H. (1996): Hillfort sitting and monumentality: Castell Henllys and geographical information systems. *Archaeology in Wales*, 36: 3-10.
- ORTEGA, J. (1999a): Microespacio y Microhistoria: La Arqueología del espacio doméstico. *Arqueología Espacial*, 21: 101-115.
- Ortega, J. (1999b): Al margen de la «identidad cultural»: historia social y económica de las comunidades campesinas celtíberas. *IV Simposio sobre Celtiberos: Economía* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 417-452.
- POLO CUTANDO, C.; VILLAGORDO ROS, C. (2004): Del poblado fortificado al asentamiento en llano: La evolución de los asentamientos rurales en el Sistema Ibérico central (s. IIIa.C.-I d.C.). *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C.-s. I d.C)* (P. Moret, T. Chapa, eds.), Universidad de Jaén: 157-173.
- RAPOPORT, A. (1998): Spatial organization and the built environment. *The Companion Encyclopedia of Anthropology* (T. Ingold, ed.), Routledge, Londres-Nueva York: 460-502.
- ROMERO CARNICERO, F. (1999): Orígenes y evolución del grupo castreño de la Sierra Norte Soriana. *El Origen del Mundo Celtibérico* (J. A. Arenas, M. V. Palacios, eds.), Ayuntamiento de Molina de Aragón, Guadalajara: 144-164.
- ROVIRA I PORT, J. (1990-1991): Reflexiones sobre los primeros campos de urnas en la Península Ibérica: una arribada marítima. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 15: 157-171.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. L. (1990): Propuesta para el estudio e interpretación de las necrópolis sin armas. *II Simposio sobre los Celtiberos: Las Necrópolis Celtibéricas* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 343-347.
- SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J. (2005): *Els Ibers del Nord*. Ed. Rafael Dalmau, Barcelona.
- SCHULE, W (1969): *Die Mesetakulturen der Iberischen Halbinsel*. Madrider Forschungen, 3.
- URBINA, D.; MORÍN, J.; RUIZ, L.A.; AGUSTÍ, E.; MONTERO, I. (2007): El yacimiento de Las Camas, Villaverde, Madrid. *Longhouses* y elementos orientalizantes al inicio de la Edad del Hierro en el valle medio del Tajo. *Gerión*, 25: 45-82.

# Ciudades vettonas

## *Vettonian cities*

Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS

Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense, 28040-Madrid  
jralvare@ghis.ucm.es

Recibido: 26-11-2010

Aceptado: 18-02-2011

### RESUMEN

*La emergencia de grandes centros fortificados conocidos como oppida, a finales de la Edad del Hierro en la Iberia Céltica, es un fenómeno que empieza a ser mejor conocido. Como en otras regiones de la Europa Templada, probablemente existían diferencias muy sustanciales entre ellos, y diferían en tamaño, forma, función y cronología. De algunos pequeños asentamientos se conocen los primeros momentos de instalación, pero la evolución de estas comunidades en otras más grandes y complejas no está clara. Una cuestión básica es la de si la ciudad responde a un proceso de evolución interna o a un cambio en el modelo de sociedad impuesto por Roma. En este trabajo se abordan las relaciones entre oppida, cultura material y etnicidad en el ámbito de los vettones, una de las poblaciones prerromanas del oeste peninsular. La interpretación sociológica de los cementerios y los patrones de asentamiento regional ofrecen una visión interesante sobre el modelo de organización social de estas comunidades entre los siglos IV y I a.C.*

**PALABRAS CLAVE:** *Vettones, Identidad, Meseta, Edad del Hierro, Oppidum, Conquista Romana.*

### ABSTRACT

*The emergence of large fortified settlements, known as oppida, in "Celtic" Iberia during the Late Iron Age, is a process which begins to be known with more accuracy. As in other areas of temperate Europe, there were probably substantial differences between them, in terms of geographical setting, size, form, function and chronology. We know when some small settlements were founded, but the evolution of these communities into other ones that were somewhat larger and more complex is not clear. A basic question is whether the city grew in response to an internal process of evolution or to a changed model of society imposed by Rome. The exploration of the relationships between oppida, material culture and ethnicity is considered in this paper for the Vettones, one of the pre-Roman peoples in Western Spain. It is argued that the sociological interpretation of the cemeteries and the regional patterns of settlement offer interesting insights into the model of social organization of the indigenous societies between the fourth and first centuries BC.*

**KEYWORDS:** *Vettones, Identity, Meseta, Iron Age, Oppidum, Roman Conquest.*

**SUMARIO:** 1. La ocupación del territorio en la Edad del Hierro y la información disponible. 2. Hacia la formación de los *oppida* (c. 400-200 a.C.): los estímulos internos. 3. Hacia la formación de los *oppida* (c. 200-50 a.C.): los estímulos externos.

Hace 2500 años la Meseta española era un mosaico de pequeños pueblos, granjas y aldeas. La vida cotidiana de la inmensa mayoría de sus gentes giraba en torno a las tareas del campo y del hogar. Apenas conocemos con exactitud el alcance de los contactos mantenidos entre ellas, pero lo cierto es que las comunidades asentadas en las sierras y penillanuras occidentales, es decir, en el territorio que actualmente abarcan las provincias de Ávila y Salamanca, así como una parte de Zamora, Toledo y Cáceres, compartieron en ese momento una serie de rasgos culturales -organización social y económica, elementos materiales, lengua, y probablemente también ideas y creencias religiosas- hasta el punto de que esa identidad fue posteriormente reconocida por los escritores romanos con el nombre de *Vettonia* (Fig. 1). Ese mundo de la Edad del Hierro constituye la base demográfica de donde emergen los *oppida*, las primeras ciudades de tipo urbano con poblaciones de varios cientos o miles de personas (Collis 1984; Buchsenschutz 1988; Fichtl 2005). El tema tiene un gran interés, entre otras causas porque con estos centros se produce la primera organización compleja del territorio, la primera ordenación socio-política del paisaje que va más allá de los poblados autárquicos conocidos siglos atrás (Collis 2000; Haselgrove 2006).

¿Significa todo eso que las ciudades vettonas no existieron antes? De algunos pequeños asentamientos se conocen los primeros momentos de instalación, pero la evolución de estas comunidades hacia otras más grandes y complejas no está clara. Una cuestión básica, porque es previa al planteamiento de todo este esquema, es la de si la ciudad responde a un proceso de evolución interna o a un cambio en el modelo de sociedad impuesto por Roma. Dicho de otro modo: ¿Las ciudades vettonas se fundaron en los dos siglos previos al cambio de Era, por tanto en tiempos de la conquista romana, o son el resultado del desarrollo en el tiempo de pequeñas granjas y aldeas, y de la capacidad de alguna de ellas de controlar un territorio mayor y más jerarquizado? Empezaremos por una valoración de la evidencia que se ha descubierto.

## 1. La ocupación del territorio en la Edad del Hierro y la información disponible

Los siglos inmediatos al año 1000 a.C. fueron tiempos de profundos cambios en las regiones del interior de la Península Ibérica. Existieron más y mayores asentamientos en este período que en cualquiera de los precedentes, y por primera vez muchos fueron ocupados durante varios cientos de años en lugar de sólo por un par de generaciones. La emergencia de aldeas fortificadas en cerros y colinas de fácil defensa, controlando el territorio circundante y albergando en su interior a pequeños grupos de familias, fue un episodio extraordinariamente importante. Este proceso resulta comparable con el fenómeno, más o menos coetáneo en Europa, de los *hillforts* en las Islas Británicas (Cunliffe 1990 y 1994) y las ciudadelas principescas al norte del arco alpino, esto es, las famosas *Fürstensitze* de Alemania, Suiza, Francia y Austria (Brun 1987). Que las personas pudieran sobrevivir más tiempo en un mismo sitio implica el conocimiento que éstas tenían de las técnicas que mejoran y preservan la fertilidad de los suelos, como puede ser el policultivo, la rotación de cereales y leguminosas, el uso del arado ligero o la utilización de abonos (Ruiz-Gálvez 1992; Sherrat 1993). Todos estos cambios trajeron consigo la estabilidad de las poblaciones sobre la tierra y las parcelas de cultivo (Bradley y Yates 2007; Blanco 2010a y 2011).

La información que tenemos en este momento para el oeste de la Meseta y el valle del Duero es bastante desigual. Las excavaciones en extensión en el interior de los asentamientos son escasas y por lo tanto conocemos bastante mal la anatomía interna de estos hábitats, tanto de los que son simples poblados como de aquellos que pudieron tener una función militar o comercial específica. Así y todo, los sitios que fueron habitados en la época ofrecían en líneas generales las siguientes características:

(1) Superficies pequeñas, entre 0,2 y 5 hectáreas, siendo excepcionales áreas más grandes. Podrían albergar una población que oscilaría entre varias decenas de habitantes y excepcionalmente unos pocos centenares.

(2) Una organización interna simple con viviendas junto a la muralla, o bien grupos de casas con paredes medianiles comunes formando pequeñas manzanas que delimitarían a su vez pequeñas calles. En los casos más sencillos simples cabañas circulares de adobe o tapial, en ocasiones sobre cimentación de piedras de granito, que se distribuirían sin ordenamiento aparente.

(3) Algunos de estos sitios estaban defendidos con troncos y empalizadas de madera; otros construyeron murallas de piedra, fosos y estacas hincadas en el suelo para dificultar los ataques de poblaciones hostiles. Pero la inmensa mayoría, no lo olvidemos, vivía básicamente en pequeñas granjas y alquerías sin ninguna intención defensiva.

Entre finales del siglo VI a.C. y el siglo IV a.C. los asentamientos y centros de riqueza más importantes fueron abandonados en su mayoría y el sistema de poblamiento evolucionó hacia formas de mayor complejidad (Álvarez-Sanchís 2005; Esparza y Blanco 2008). Sin

duda alguna el fenómeno más importante fue la emergencia de nuevas aldeas fortificadas –más grandes que las anteriores– que se extendieron por buena parte de la geografía de la Meseta. Sus gentes se enterraron en necrópolis de incineración y se acompañaron de ajuares que incluían un pequeño pero significativo porcentaje de armas. Fueron los protagonistas principales de este período hasta la disolución de los sistemas de poblamiento tras la conquista romana.

En el centro de la provincia de Ávila hay que destacar una importante ocupación humana, con contrastes muy significativos en los modelos de asentamiento (Álvarez-Sanchís 1999: 104). En concreto en el valle Ambles puede hablarse de dos zonas de distribución de yacimientos, por un lado los rebordes montañosos que circundan el valle, erizados de rocas graníticas, con buenos recursos ganaderos y que agrupan a la mayor parte de los castros fortificados: Las Cogotas (Cardeñosa), La Mesa de Miranda (Chamartín), Ulaca (Solosancho) y Sanchorreja. Por otro, las zonas llanas próximas a la vega del río Adaja, ocupadas por yacimientos no amurallados y de



**Figura 1.-** Límites geográficos de los vettones según las fuentes y localización de los principales yacimientos citados en el texto (Álvarez-Sanchís 2003).

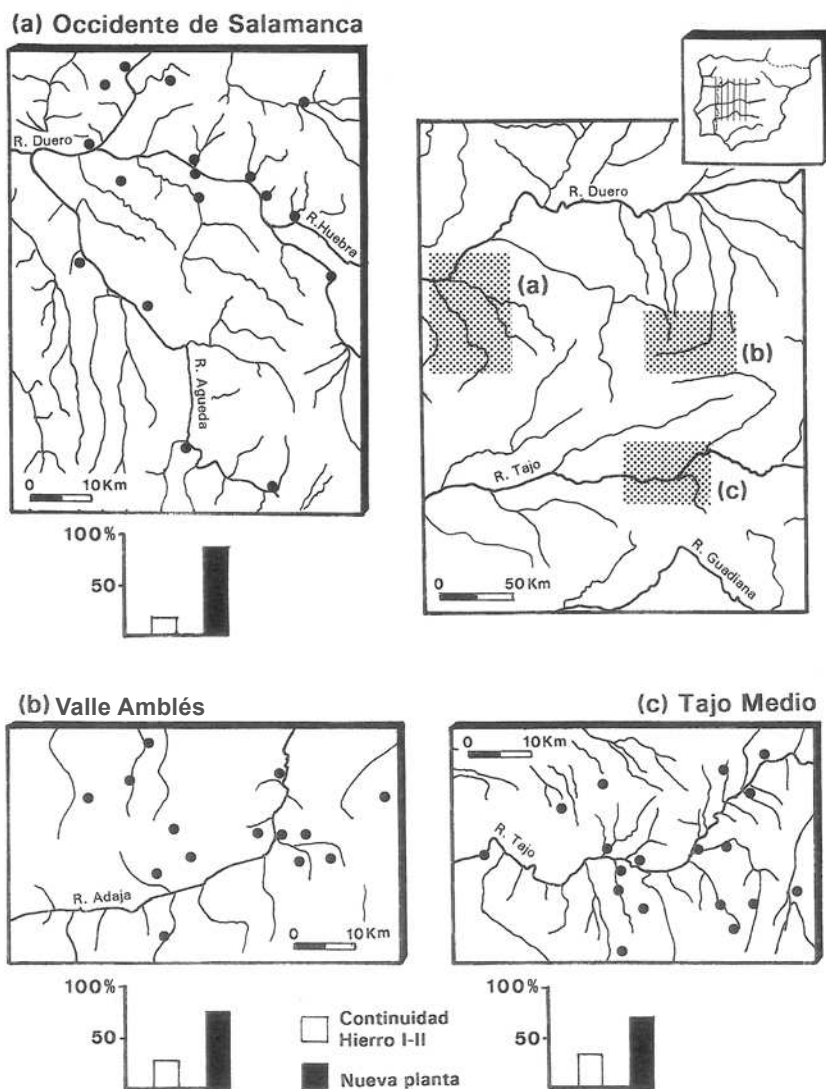
escasa entidad. Hacia este mismo momento diversas ocupaciones se distribuyen al sur de Gredos y en torno al Tiétar: castros de Escarabajosa (Sta. María del Tiétar), Berrocal (Arenas de San Pedro) y Castillejo de Chilla (Candeleda). Una parte de los asentamientos de la Primera Edad del Hierro fueron abandonados en el transcurso de los siglos V-IV a.C. (Fabián 1999). Algunas cerámicas y objetos de bronce dan pie a sospechar de la existencia de una ocupación humana de esa época en Las Cogotas (Álvarez-Sanchís 1999: 74 ss.; Blanco 2010b) y en los alrededores de El Raso (Candeleda) (Fernández Gómez 1995 y 1997), pero los poblados que paulatinamente emergen desde el siglo IV a.C. en adelante son, en su inmensa mayoría, hábitats de nueva planta.

La evidencia que tenemos en el valle del Tajo también nos depara importantes novedades. Sólo unos pocos emplazamientos, casi siempre junto a los vados del río -Arroyo Manzanas (Las Herencias), El Carpio (Belvis de la Jara), Calera de Fuentidueña (Azután), Cerro de La Mesa (Alcolea de Tajo), Talavera la Vieja- ofrecen una amplia secuencia de ocupación, desde el Bronce Final/Primera Edad del Hierro hasta la conquista romana (Chapa y Pereira 2006; Álvarez-Sanchís 2007a; Charro y Cabrera 2011). Los sitios localizados se ubican en alto y en llano, en cerros inmediatos a la vega y, aunque no se puede afirmar rotundamente, una gran parte pudo haber contado con murallas en un momento determinado de su existencia. La abundancia de tierras de cultivo debió ser uno de los factores más positivos en la localización de estos asentamientos (Carobles 2009). Si ampliamos la lectura al oeste de la provincia de Cáceres, vemos de nuevo una ocupación en torno a los ríos: Castillejo de la Orden (Alcántara), La Muralla (Alcántara), Sansueña (Cáceres) o El Zamarril (Portaje). Aquí, por el contrario, las estimaciones que se han realizado sobre los recursos potenciales nos hablan de un entorno muy favorable para el aprovechamiento ganadero (Martín Bravo 1999: 201 ss. y 2009). Hay que reconocer que los modelos de asentamiento en esta época eran todavía relativamente modestos en cuanto a envergadura y escala.

Los asentamientos inmediatos al valle del río Tormes -cerro de San Vicente (Salamanca), Ledesma o Las Paredejas, al pie del Berrueco

(Medinilla) ....- no albergan ninguna duda sobre la continuidad del poblamiento, al menos desde el siglo VII a.C. en adelante (Martín Valls *et al.* 1991; Benet *et al.* 1991; Fabián 2005a). En las penillanuras occidentales de Salamanca -El Picón de la Mora, Las Merchanas, Yecla- las evidencias son todavía demasiado tenues para esa época. Hay que reconocer que faltan excavaciones y estratigrafías (Benet y López Jiménez 2008), y seguramente el desarrollo "urbano" de los castros pudo haber influido en el arrasamiento de estructuras más endebles características del período anterior. En cualquier caso, el apogeo del mundo castreño en esta parte de la provincia ha de llevarse a la Segunda Edad del Hierro (Martín Valls 1999; Martín Valls y Romero 2008). Ahora es cuando, junto a los castros citados, se desarrollan Iruña, La Plaza de Gallegos de Argañán, Saldeana, Los Castillos de Gema... Hasta qué punto la emergencia y el desarrollo de estos sitios se relaciona con la riqueza minera de la comarca es algo que queda aún por dilucidar, pero lo cierto es que los asentamientos ofrecen un patrón muy singular, con núcleos poderosamente fortificados y un significativo nivel de concentración que desentona del resto.

Como puede verse, la evidencia arqueológica en la Meseta occidental ofrece situaciones bastante desiguales entre unas comarcas y otras, pero desde el punto de vista de los patrones de asentamiento hay una coincidencia muy sustancial: el número de poblados conocido denota inequívocamente un crecimiento demográfico y las continuidades respecto a la fase anterior testimonian una progresiva identificación entre las gentes y el territorio (Fig. 2). No estamos en condiciones de discriminar cuantitativamente todo este proceso, pero lo cierto es que entre el 65% y el 75% de los yacimientos conocidos son de nueva planta (Álvarez-Sanchís 1999: 104-107). Para fundar una aldea y para que ésta sea estable es necesario invertir un tiempo mínimo -unas pocas generaciones- sobre todo cuando el control del territorio está todavía por consolidar (Jimeno 2000: 243). Este desarrollo debió ser gradual, seguramente más importante en las últimas centurias. Por ejemplo, los asentamientos celtibéricos que se conocen en el Alto Duero ofrecen valores aproximados de 2 a 1 y de 3 a 1 para núcleos de nueva planta en los siglos IV-III a.C. y II-I a.C. respectivamente (Jimeno



**Figura 2.-** Diagrama-resumen del poblamiento vetón. Porcentajes de continuidad entre los asentamientos del Hierro I y del Hierro II, y del hábitat de nueva planta en la Segunda Edad del Hierro (Álvarez-Sanchís 1999).

y Arlegui 1995: 108-109). La datación concreta de una parte de los asentamientos vettones puede resultar todavía prematura dada la falta de excavaciones para referenciar los materiales hallados en prospección, pero simultaneando lo conocido en el valle medio del Duero (San Miguel 1993: 31 ss.; Sacristán *et al.* 1995) y en la región extremeña (Ortiz y Rodríguez Díaz 1998: 258), el diagnóstico es también favorable. Todo ello implica un crecimiento, no sólo en cuanto al número de habitantes, sino también en lo que se refiere al desenvolvimiento de las actividades económicas, más diversificado, como se infiere

de los modelos de asentamiento. La fabricación de aperos e instrumentos de hierro y la explotación de nuevas zonas para producir alimentos facilitaron la ampliación del terrazgo. Estas evidencias no deben ser vistas desde una perspectiva exclusivamente tecnológica. Hay que suponer que estamos asistiendo a una profunda reorientación del uso de la tierra y de sus excedentes, lo que habría exigido un considerable esfuerzo comunitario, seguramente organizado bajo las directrices de alguna forma de autoridad (Álvarez-Sanchís 2003a: 360-365). Lo cierto es que a partir del siglo IV a.C. la significación de

estos sitios en el paisaje fue referenciada visualmente con límites, parcelas, murallas, fosos, necrópolis..., y eso contribuyó a reforzar las distinciones entre las gentes que habitaban el territorio. Algunos poblados se abandonaron, pero otros fueron intensamente ocupados, conocieron distintas fases de amurallamiento y llegaron a convertirse a finales de la Edad del Hierro en importantes centros de distribución regional.

## 2. Hacia la formación de los *oppida* (c. 400-200 a.C.): los estímulos internos

El proceso de transformación de estas comunidades en otras más complejas plantea varias incógnitas (Cunliffe 1994; Ralston 2006). No todos los *oppida* fueron fundaciones contemporáneas de la conquista romana. Las fuentes clásicas mencionan con frecuencia la existencia de grandes centros indígenas en el siglo II a.C. y esto ya nos está dando una *data ante quem* para su construcción (Almagro-Gorbea y



Figura 4.- Foso, muralla y ante muralla sur del primer recinto de La Mesa de Miranda.

Lorrio 1991), por lo que es posible rastrear sus antecedentes desde algo antes. La documentación arqueológica demuestra la existencia de asentamientos que ya eran centros importantes en los siglos IV y III a.C. e implican que el comercio inter-regional ya era un factor básico en la época.

Es muy probable que por estas fechas algunos asentamientos de la provincia de Ávila sufrieran una remodelación importante. La Mesa de Miranda (Chamartín) es un *oppidum* formado por tres recintos que albergan una superficie de casi 30 ha (Cabré *et al.* 1950: 15-17). Los dos primeros (19 ha), con foso y piedras hincadas delante de las entradas, flanqueadas a su vez por bastiones, fueron interpretados en su día como zonas residenciales, pero hay que reconocer que la mayor parte de los vestigios se circunscriben sólo al primero (Fabián 2005b; Álvarez-Sanchís 2007b; González-Tablas 2009: 71 ss.). El tercero estaba reforzado con torres de planta cuadrangular y aparejo ciclópeo, bien dispuestas para la defensa de la entrada principal. Sin embargo, las cimentaciones de edificios son virtualmente inexistentes lo que, hasta cierto punto, implicaría que el asentamiento no sólo era una aglomeración de casas y establos (Figs. 3 y 4). En correspondencia con la cronología aportada por los ajuares de la necrópolis, los dos primeros recintos se levantaron en el transcurso de los siglos IV y III a.C. El tercer recinto, con técnica bien

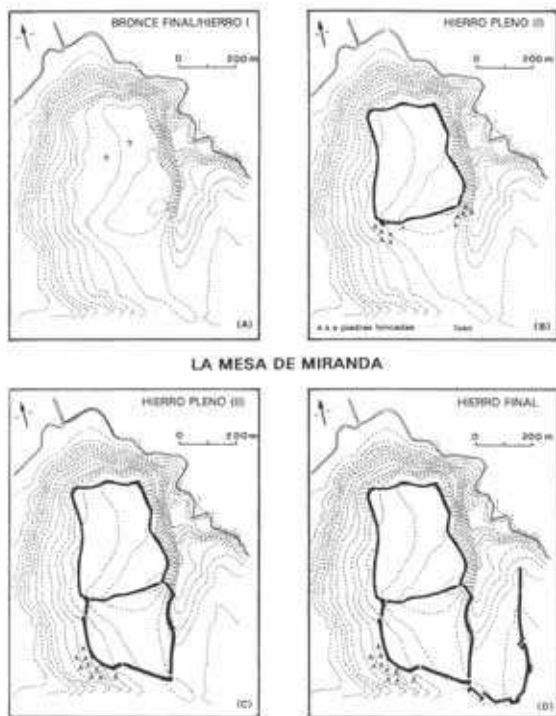
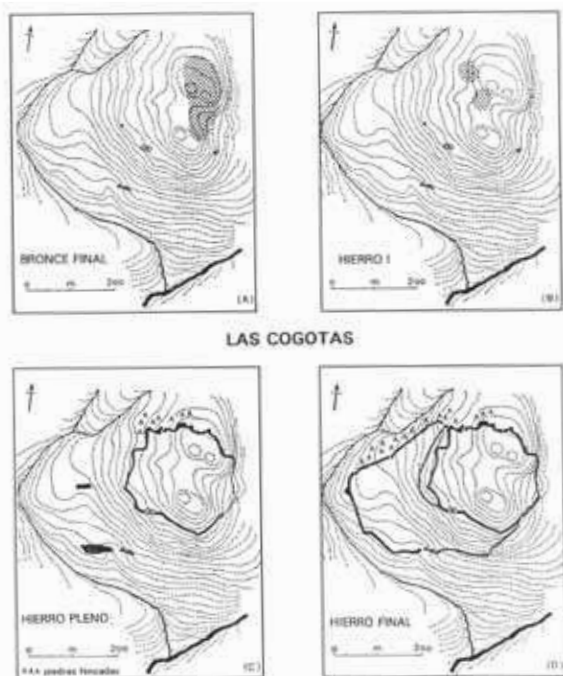


Figura 3.- Fases de ocupación del castro de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) (Álvarez-Sanchís 1999).





**Figura 5.-** Fases de ocupación del castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Álvarez-Sanchís 1999).

distinta a la empleada en los otros dos, invadía un sector del cementerio. Tal ampliación responde probablemente a un momento de inseguridad (Martín Valls 1986-87: 81-82; Fabián 2005b: 20 ss.), habiendo sido relacionado con las guerras que ocasiona la conquista romana en el transcurso del siglo II a.C.

Cuanto antecede también es válido para Las Cogotas (Cardeñosa), sitio de casi 15 ha formado por dos grandes recintos amurallados con tres entradas cada uno, más compleja y elaborada la principal del recinto superior (Cabré 1930; Ruiz Entrecanales 2005; González-Tablas 2009: 64 ss.). Las excavaciones llevadas a cabo en la zona suroccidental del segundo recinto (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995; Álvarez-Sanchís *et al.* 1998) pusieron al descubierto una superficie con abundante material arqueológico y varias áreas especializadas: un gran basurero colectivo, un pavimento de piedra de compleja interpretación en conexión con la muralla y un alfar o taller destinado a la elaboración de productos cerámicos. Los recipientes hallados en este último -cerámicas a torno de pastas anaranjadas con decoración pintada- se relacionan bien con las produccio-

nes vacceas y celtibéricas del siglo II a.C. (Sacristán de Lama 1986; Salas 2008). La estratigrafía obtenida es importante porque aunque el nivel de fundación de la muralla del segundo recinto se corresponde con el nivel constructivo del alfar, la existencia de un cenizal que se encuentra debajo de la primera muestra que con anterioridad al emplazamiento del taller cerámico y de las defensas ya se estaban desarrollando actividades colectivas en esa zona (Figs. 5 y 6). Por tanto, en la secuencia de ocupación del *oppidum* pudo haber un primer momento (s. IV-III a.C.) sólo con el recinto superior amurallado y actividades secundarias en la explanada o arrabal situada al suroeste, y un segundo momento (s. II a.C.) en el que se decide amurallar este sector. Lo interesante, en definitiva, es comprobar la toma de decisión para establecer una serie de actividades especializadas e incluirlas dentro del recinto de la ciudad.

El *oppidum* de Ulaca (Solosancho) es conocido desde antiguo por la monumentalidad de alguna de sus estructuras. Una de ellas, conocida como “Altar de Sacrificios”, es una estancia rectangular tallada en la roca (16 x 8 m), asociada a una gran peña, en la que una doble escalera conduce a una plataforma con dos concavidades comunicadas entre sí. Una de ellas vertía en una tercera, la cual comunica a su vez con la parte inferior de la peña a través de un canal (Fig. 7). La sacralidad del monumento es posible esta-



**Figura 6.-** Barrera defensiva de piedras hincadas y lienzo amurallado principal de Las Cogotas.



**Figura 7.-** Altar rupestre de Ulaca (Solosancho, Ávila).

blecerla a partir de una serie de paralelos (Martín Valls 1985: 116-117), el más conocido de los cuales es el santuario portugués de Panoias, asociado a inscripciones latinas que nos informan de los sacrificios realizados (Alföldy 1995; Rodríguez Colmenero 1999). En las inmediaciones del altar se halla otra construcción rupestre de planta rectangular (6,4 m) dividida en tres habitaciones a modo de antecámara, cámara y horno, para la que se ha propuesto una función termal (Almagro-Gorbea y Álvarez-Sanchís 1993) a partir de los paralelos documentados en las saunas o “pedras formosas” del mundo galaico y lusitano (Ríos González 2000). Su asociación al agua, al vapor y al fuego en lugares hipogeos, así como un conocido texto de Estrabón alusivo al desarrollo de estas actividades entre las poblaciones del Duero, podrían relacionarlo con ritos y baños de carácter iniciático: *De algunos de los pueblos que viven en las inmediaciones del Duero se dice que viven a la manera espartana, ungiéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor obtenido con piedras candentes, bañándose en agua fría y tomando una vez al día alimentos puros y simples* (Estrabón 3,3,6). Parece factible defender la primacía de Ulaca en el territorio, teniendo en cuenta el santuario rupestre, cuya función religiosa debió ser exclusiva en la comarca, y la superficie que encierra el recinto fortificado, por encima de las 70 hectáreas, lo que convierte al *oppidum* en el centro vetton más importante de la región y en uno de los mayores conocidos (Ruiz Zapatero 2005).

Estos y otros asentamientos vienen proporcionando evidencias de producción agrícola e

industrial que demuestran que las manufacturas y la producción de alimentos se harían a una escala nunca alcanzada con anterioridad. Un aspecto muy importante de esta intensificación sería la existencia de un comercio interregional que explicaría el desplazamiento de productos a grandes distancias y la evidencia de especialistas itinerantes. Los ajueres recuperados en las necrópolis de Las Cogotas, El Raso, La Osera -como se conoce tradicionalmente al cementerio de La Mesa de Miranda- y Castillejo de la Orden (Alcántara), han proporcionado distintos tipos de espadas, lanzas y puñales de hierro, además de escudos con umbos metálicos, fibulas, broches de cinturón, calderos de bronce, cerámicas griegas, cerámicas campanienses y otros recipientes, que demuestran la existencia de contactos intensos en los siglos IV y III a.C. con otras comunidades de la Meseta, Andalucía y el Levante (Baquedano 1996). Este proceso también se detecta en la fabricación de urnas, platos y vasos de ofrendas, con un incremento paulatino de la industria a torno. La producción y el intercambio de productos manufacturados llegó a alcanzar bastante complejidad entre las comunidades vettonas, y, aunque la evidencia disponible no permite asegurarlo, existen indicios que hacen pensar que las bases de subsistencia experimentaron aquellos años un importante crecimiento (Esparza 1999). La obtención de excedentes alimenticios para acceder con facilidad a las redes de intercambio habría conducido a una expansión del sector agropecuario. Estos excedentes favorecerían también el trabajo en los talleres de los *oppida* y una cierta especialización.

En el área abulense, los centros fortificados parecen ocupar la cumbre de un patrón de poblamiento jerarquizado que tenía por debajo pequeñas aldeas y granjas aisladas. Generalmente estas últimas se asentaban cerca de los ríos, carecían de fortificaciones y sus habitantes debían pasar la mayor parte del tiempo produciendo comida. Desconocemos muchas cosas de estos pequeños sitios. Se trataría del tipo de asentamiento más numeroso y constituiría buena parte del tejido de la población rural (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2001), pero, como en muchos otros ámbitos, asentamientos de esta categoría apenas se han excavado y el esfuerzo e interés de los arqueólogos

se ha dirigido a los sitios mayores al resultar más rentables en términos de investigación. En algunos casos, como en el valle Amblés, una aproximación a su diferencia con los *oppida* se ha tenido en cuenta a partir de dos referentes (Álvarez-Sanchís 1999: 115 ss.). De una parte, el análisis de los territorios de explotación, que en los sitios pequeños revela una fuerte orientación agrícola, entre el 60-80% en un radio de 2 Km, pues se emplazan en el fondo del valle con ricos suelos aluviales. Los territorios de explotación de los *oppida* revelan por el contrario una orientación básicamente ganadera, si se atiende además a la calidad de sus suelos y a los aún densos mantos de encinas. En Las Cogotas el suelo cultivable en el anillo de 1 hora, considerando la distorsión topográfica, es de apenas algo más de un 15%. En La Mesa de Miranda los valores son del 20% mientras en Ulaca el suelo arable apenas rebasa el 30%. De otra parte, las funciones de los *oppida* y los pequeños asentamientos. Los primeros se individualizan, entre otras cosas, porque desarrollaron una variedad de actividades industriales -bien documentado en el alfar de Las Cogotas-, estuvieron implicados en redes de intercambio -como evidencian las armas de las necrópolis y algunas importaciones-, estuvieron fuertemente fortificados y construyeron, como en el caso de Ulaca, estructuras monumentales de función cultural. Estos rasgos contrastan con las deducciones que permiten los pequeños asentamientos del llano, con una producción limitada, sin evidencias de contactos a larga distancia y sin estructuras defensivas y religiosas.

El registro arqueológico demuestra que el solar originario de Salamanca fue el cerro de San Vicente (Macarro 1999). Su tamaño apenas rondaba la hectárea y media a comienzos de la Edad del Hierro, pero en el siglo IV a.C. se extiende hasta la colina inmediata (Las Catedrales), como ponen de manifiesto los hallazgos de cerámica a peine y acanalada en las excavaciones realizadas en este último sitio, alcanzando entonces una superficie en torno a las veinte hectáreas (Martín Valls *et al.* 1991; Alario y Macarro 2007). De la toma de *Helmantiké* por el cartaginés Aníbal en la primavera del año 220 a.C. (Bejarano 1955), merecen destacarse varios datos. De un lado, la definición que se hace de este núcleo en las fuentes clásicas como

“ciudad grande” o “ciudad grande de Iberia” (Polieno, 7,48; Plutarco, *mul. uirt.*); de otro, los sucesos que se narran durante su conquista, en concreto la mención de Plutarco a propósito de una zona extramuros o barrio apartado del centro principal, con lo que hay que suponer un emplazamiento relativamente extenso y diferenciado; por último, la cita de Tito Livio (21,5), cuando señala que la ciudad fue tomada por asalto, de donde se deduce la presencia de un conjunto fortificado, hecho parcialmente constatado si tenemos en cuenta que en el teso de las Catedrales se halló la cimentación de una muralla construida con grandes bloques de granito en seco, de unos cuatro metros y medio de anchura, sobre el que apoyaba un nivel arqueológico con materiales bien fechados en la Segunda Edad del Hierro (Martín Valls 1999: 215). Trabajos más recientes han deparado los restos de un cubo defensivo de planta circular, magníficamente conservado, que se ha relacionado con una de las puertas monumentales del antiguo castro (Gómez 2010). La extensión del hábitat que se documenta en este sitio se produjo también en Ledesma. En la Primera Edad del Hierro existía una pequeña aldea en la parte septentrional del cerro (Benet *et al.* 1991; Martín Valls 1999: 140-141, 216). Sin embargo, algunos vestigios cerámicos, el trazado de la muralla medieval, que probablemente sigue el desarrollo de la antigua fortificación prerromana, y el esquema en embudo que conservan algunas de sus puertas, dan pie a sospechar que es ahora cuando la ciudad ocupa su auténtico solar histórico, con una superficie de casi 11 hectáreas.

Una situación muy diferente es la que proporcionan las comunidades asentadas al oeste de Salamanca, en el espacio comprendido entre los ríos Tormes, Duero y Águeda (Figs. 8 y 9). Los conjuntos materiales de estos asentamientos eran similares a los de los *oppida* abulenses, pero los sitios son significativamente más pequeños, por debajo de las 10 hectáreas. Iruña ronda las 9, Las Merchanas o Yecla la Vieja se acercan a las 5 y el Picón de la Mora abarca algo más de una. Las murallas y otras defensas (fosos, torres, campos de piedras hincadas) son el elemento más llamativo y eso les ha otorgado una entidad propia, faltando de manera general asentamientos de inferior categoría, como granjas y pequeñas aldeas. El



**Figura 8.-** Vista aérea del castro de Saldeana (Salamanca). Al fondo, el valle del río Huebra (Foto de Jesús Gascón).

grupo más espectacular se localiza junto a los ríos Yeltes y Huebra: en un radio inferior a los 10 Km se cuentan hasta seis poblados de este tipo -Saldeana, El Castillo de Saldañuela, El Picón de la Mora, Los Castillos de Gema, Yecla la Vieja, Las Merchanas- (Álvarez-Sanchís 1999: 120-126; Martín Valls 1999; Benet y López Jiménez 2008). Algunas excavaciones han demostrado la existencia de viviendas extramuros, aunque no se ha podido establecer con claridad su sistema organizativo. Hasta hace no demasiado tiempo, las insculturas graníticas cercanas a la muralla del castro de Yecla constituían un caso excepcional (Fig. 10), pero investigaciones recientes han proporcionado nuevos hallazgos en otros poblados del valle del Huebra (Las Merchanas, Saldeana, Montalvo) que vienen a resaltar la singularidad del grupo yeclense (Martín Valls y Romero 2008). Los territorios de explotación ponen inmediatamente de relieve cómo los poblados están orientados hacia el aprovechamiento de recursos ganaderos. Sin embargo estas aglomeraciones urbanas, sin centros menores suministradores, deben llevar aparejado un modelo mucho

más específico de explotación del territorio. Existen importantes afloramientos de mineral en Barruecopardo, Encinasola de los Comendadores, Villares de Yeltes y otros focos más al sur. No hay evidencias arqueológicas seguras de su explotación en época prerromana (López Jiménez 2005; Hernández Sánchez 2011: 144-145), pero la hipótesis de vincular el desarrollo



**Figura 9.-** Campo de piedras hincadas del castro de Saldeana, desde la muralla.



**Figura 10.-** Grabados de caballos en los sillares de la muralla del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca).

de estos núcleos a dicha actividad nos parece sugestiva (Salinas 1992-93: 179-180; Martín Valls 1999: 166). Su ubicación, en la divisoria entre el Duero y el viejo camino tartésico de la Vía de la Plata (Gillani y Santonja 2007), contribuiría a explicar la pujanza de estos núcleos en las redes de intercambio.

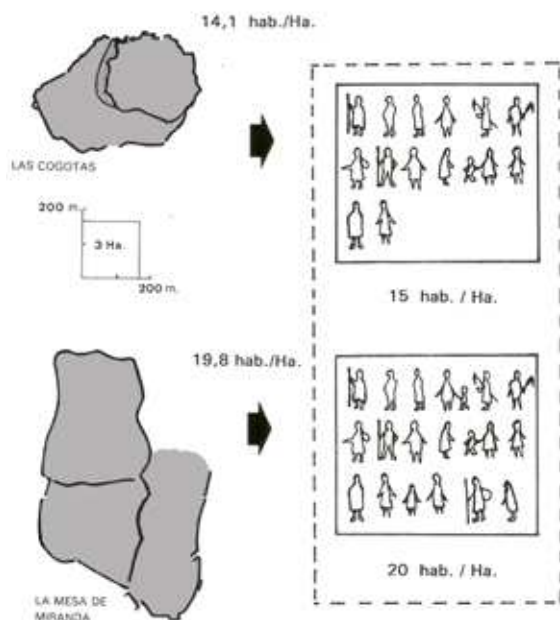
Esta diversidad de formas de poblamiento en la Meseta occidental parece expresar, sin duda, diversidad de organizaciones sociales y económicas. La consideración de los territorios de explotación de los *oppida*, las pequeñas explotaciones rurales, los sitios especializados y sus presuntas actividades y funciones indican claramente que las diferencias entre las poblaciones de unos y otros debieron existir sin duda alguna.

### **2.1. Cementerios y asentamientos: ¿cuántos vettones?**

Un aspecto revelador de la organización interna de estos centros es el de la estimación de los tamaños de población. Para estimar figuras de poblaciones prehistóricas a partir del registro

arqueológico se han empleado diversos métodos, ampliamente presentados y discutidos en la disciplina (Hassan 1981; Neustupny 1983; Chamberlain 2006; Bouquet-Appel 2008). La demografía de las sociedades prehistóricas es también un aspecto clave para entender la emergencia de identidades étnicas, cómo y por qué aparecen grupos que se autorreconocen y se diferencian de otros (Ruiz Zapatero 2009: 23 y 2010: 45 ss.). Pero lo habitual es que sólo podamos contar con escasos datos, además de parciales y sesgados.

La demografía de los cementerios vettones y su relación con los asentamientos ha sido abordada en varios trabajos (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995; Álvarez-Sanchís 1999: 306-308; Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2001), asumiendo que las excavaciones de algunos cementerios fueron bastante exhaustivas y que, razonablemente por tanto, contamos con una cifra de tumbas muy aproximada a los enterramientos reales de la época. El punto de partida viene definido por las dos grandes necrópolis excavadas en la provincia de Ávila en los años 30 del siglo XX, cuyos enterramientos se fechan



**Figura 11.-** Densidad de habitantes/ha en los *oppida* vettones de Las Cogotas y La Mesa de Miranda (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2001).

aproximadamente entre el siglo IV e inicios del II a.C.: Las Cogotas, con 1613 tumbas repartidas en cuatro zonas, siendo hasta ahora la única publicada prácticamente en su integridad (Cabré 1932), y La Osera, con unas 2230 sepulturas distribuidas en seis zonas (Cabré *et al.* 1950). Los cálculos estimativos de ambas poblaciones se obtuvieron aplicando la fórmula de Acsádi y Neméskeri (1970; ver también Wells 1984), considerando el total de tumbas excavadas, asumiendo un valor de 30 años como esperanza de vida media de la época, distintos valores a los años de duración de ambos cementerios y estimando un factor de corrección del 10-20% para compensar los enterramientos destruidos. Con estos datos, es razonable pensar que en Las Cogotas habitó una comunidad que debió oscilar entre los 200 y 300 habitantes, al tiempo que en La Mesa de Miranda la necrópolis reflejaría una población en torno a los 300-400 habitantes.

La densidad de población por unidad de superficie es otro dato interesante. Con las estimaciones demográficas de Las Cogotas y La Mesa de Miranda, estaríamos hablando de alrededor de 15 hab/ha en el primer caso, y cerca de 20 hab/ha en el segundo (Fig. 11). El hecho de que

sobre la base de los enterramientos tengamos los tamaños de población de cada comunidad y que resulten comparables los valores de densidad de población por hectárea ocupada, sugiere la existencia de una posible relación constante entre el espacio intramuros y el censo total de población. En otros casos, como en Ulaca, contamos sólo con la superficie (*ca.* 70 ha) y una aproximación sobre las estructuras de habitación. Aplicando los valores de densidad de habitantes por hectárea anteriores resultarían unas figuras de entre 1.050 y 1.400 habitantes. Estas cifras se ajustan bastante bien a las 250 estructuras documentadas en la superficie del poblado tras una intensa prospección (Álvarez-Sanchís 1999: 139 ss., nota 110). Sabemos además que el hábitat se extendió fuera del recinto fortificado, en dirección noreste. Todo ello no impide admitir un mayor volumen de población eventual por razones defensivas en un momento de inestabilidad social o conflicto bélico, hasta casi doblar la población residente (2.000-2.500 hab.), especialmente si tenemos en cuenta los amplios espacios interiores del poblado sin evidencias de ocupación. El castro de El Raso, al otro lado del Sistema Central, se extiende sobre una superficie de unas 20 ha y podría interpretarse de manera análoga que su población estuviera entre los 400 y 500 habitantes. Aunque también hay que reconocer que al tratarse de un poblado ocupado en las postrimerías de la conquista romana podría encubrir una población mayor. En cualquier caso la estimación de su excavador, Fernández Gómez (1986: 949-50 y 2008: 195-196), en torno a unos tres millares de personas, teniendo en cuenta las viviendas excavadas y considerando que la mitad del poblado estuviese dedicado a construcciones privadas, resulta excesiva en mi opinión.

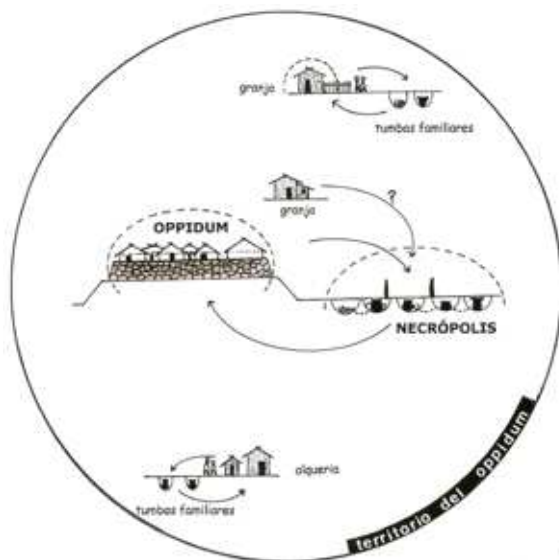
Conocemos muy mal la trama de poblamiento comarcal, con núcleos menores. Y, desde luego, desconocemos si pequeñas granjas y explotaciones rurales próximas a los *oppida* enterraron a sus difuntos en los cementerios de aquéllos o bien formaron pequeños panteones familiares que resultarían, por lo reducido del número de tumbas, bastante difíciles de descubrir (Fig. 12). En algunos casos tenemos indicios de estas alquerías y pequeños establecimientos pero no de sus tumbas, y en muchos casos tal vez haya que pensar que unas y otras, granjas y explotaciones

rurales y agrupaciones de tumbas familiares, son invisibles por la falta de prospecciones intensivas. Idealmente estaríamos hablando de alquerías con 5 ó 6 casas y pequeñas aldeas con un máximo de 10-15 hogares. A tenor de los castros conocidos y su tamaño, comarcas como el valle Amblés estarían densamente ocupadas, lo que en absoluto refleja el valor medio del poblamiento de la época a escala suprarregional. Al lado existirían áreas muy débilmente pobladas cuando no prácticamente deshabitadas. Se ha estimado que los castros salmantinos concentrados en torno a los ríos Yeltes-Huebra y su territorio inmediato, arrojaran una población absoluta en torno a los 2.000-4.000 habitantes. Apoyarían esta suposición las dimensiones más pequeñas de los poblados y la escasa superficie útil para el caserío. Pero al conocer muy poco la anatomía residencial de los asentamientos no es posible adjudicar valores uniformes de población por unidad de superficie. La diversidad de las densidades de población en la Edad del Hierro deberá ser muy tenida en cuenta en futuros estudios demográficos. En todo caso, los tamaños de las comunidades vettonas a partir de los cementerios y las superficies de los asentamientos asociados, con diferencias que pudieron ser significativas, nos están indicando que por detrás de la demo-

grafía existen otros aspectos importantes implicados, como la organización social, la economía básica de subsistencia o las tradiciones culturales de sus gentes.

## 2.2. Espacios sociales y espacios simbólicos

El armamento conservado en las necrópolis ofrece combinaciones que parecen reflejar identidades sociales entre los grupos guerreros, desde sepulturas muy ricas pero minoritarias con panoplias completas que incluyen espada, escudo, una pareja de lanzas y arreos de caballo, hasta otras que sólo llevan armas de asta, por tanto el equipo básico del infante ligero (Figs. 13 y 14). Teniendo en cuenta las tumbas de estos *equites* y las tumbas con armas sin elementos de atalaje, la proporción teórica jinete/infante sería aproximadamente de 1/4 en Las Cogotas y 1/6 en La Osera, similar a la proporción que se daba en otras poblaciones célticas y entre los propios celtíberos. Las comunidades vettonas eran comunidades desiguales, lideradas por una aristocracia poseedora de caballos y armas suntuarias que marcaba su posición frente a grupos de guerreros con panoplias más sencillas (Martín Valls 1986-87: 78; Álvarez-Sanchís 1999: 295 ss.). Cierta gradación también parece factible en las tumbas que podríamos considerar teóricamente femeninas, unas pocas con ricos elementos de adorno (brazaletes, collares, fibulas, broches) y otras con ajuares bastante más pobres. Estudios recientes han reforzado la idea de un sacerdocio institucionalizado entre los vettones. Baquedano y Escorza (1998 y 2009) han analizado en el cementerio de La Osera la distribución de las estelas de piedra que señalan los distintos grupos enterrados y todo apunta a que pudieron funcionar como marcadores de los días más importantes del año (solsticios de verano e invierno y fiestas célticas) e incluso su distribución reflejaría el mapa celeste de la época. Otro tanto puede decirse del altar de Ulaca y su orientación topo-astronómica (Pérez Gutiérrez 2010: 180 ss.). Cuando el sol se sitúa sobre la cumbre de la Sierra de la Paramera, conocida como “Risco del Sol”, la pendiente de las dos escaleras del altar apunta a la posición que tiene el astro en las fechas del solsticio de invierno.



**Figura 12.-** Posibles unidades de asentamiento y funerarias en el territorio controlado por un *oppidum*, y diferentes visibilidades en el registro arqueológico (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2001).

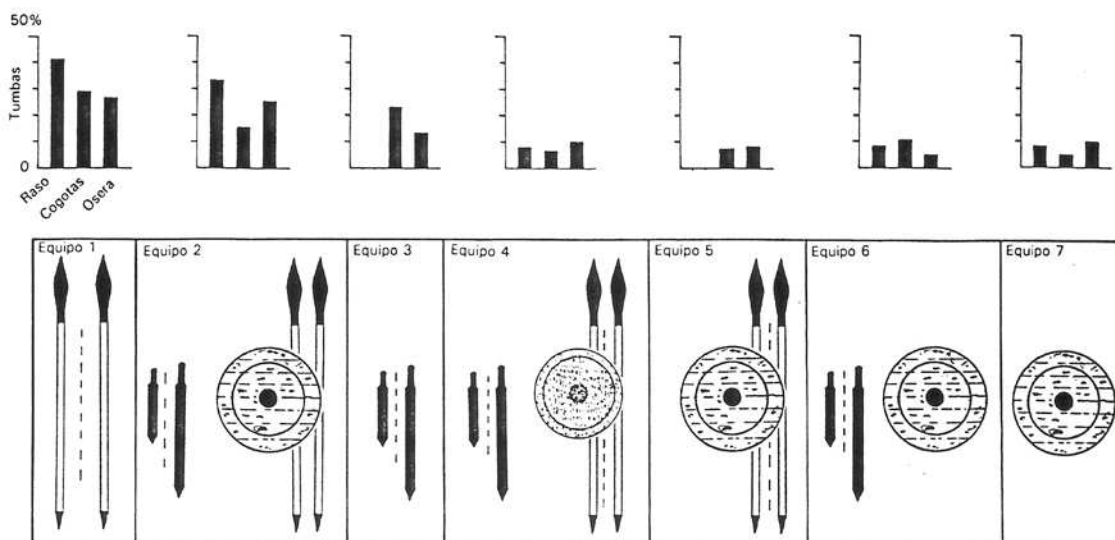


**Figura 13.-** Ajuar de la sepultura de guerrero nº 270, zona VI de la necrópolis de La Osera (foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional, Madrid).

Son muy pocos los enterramientos que se puedan relacionar con hombres y mujeres dedicados al trabajo industrial (metalurgia, alfarería, curtido de pieles, trabajo de la piedra y la madera...), pero sin duda existieron especialistas como evidencian las herramientas halladas en los contextos domésticos de los *oppida*. Muchos agricultores pueden haber sido artesanos a tiempo parcial, e incluso unos pocos en los meses de invierno podían embarcarse en pequeñas aventuras comerciales. A pesar de todo, una estimación razonable es que cuatro de cada cinco tumbas sólo contenían cenizas o la urna cineraria (Álvarez-Sanchís 2003b: 86-

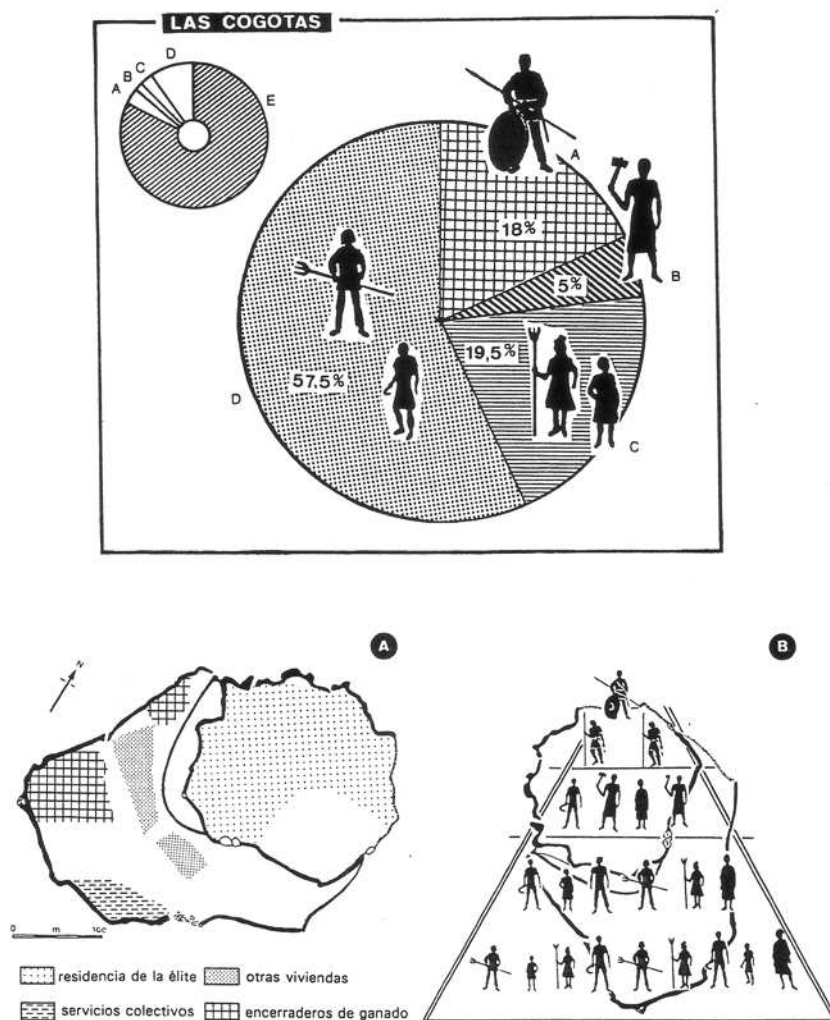
92); éstas corresponderían a los individuos más humildes y tal vez a siervos o esclavos, aunque su detección resulta muy difícil de probar (Balter 1995). La actividad de estas personas iría enfocada a las labores básicas del proceso productivo: el trabajo agrícola, el cuidado de los ganados y la construcción y reparación de las defensas del poblado. Sin embargo, todavía carecemos de buenos datos para representar con precisión las comunidades vettonas. Los cementerios dejan entrever una fuerte jerarquización a partir de las disimetrías de los ajuares funerarios (Fig. 15), pero nuestra información queda reducida a lo que sabemos de sus élites (Ruiz Zapatero 2007); el resto de la población es prácticamente invisible en el registro arqueológico y en las fuentes grecorromanas (Fig. 16). Al mismo tiempo, tenemos muy poca documentación sobre los contextos domésticos en los poblados y las formas de producir y acumular riqueza a nivel familiar. Cuestiones relevantes como el estudio de las identidades de clase (Hill 2006), género (Arnold y Vicker 2001) y edad (Díaz Andreu *et al.* 2005), a pesar de los muchos problemas que presentan, pueden proporcionar nuevas dimensiones para saber cómo funcionaron las sociedades de la Edad del Hierro, entre ellas las vettonas.

Un hecho relevante en la organización espacial de estos cementerios es la posibilidad de re-



**Figura 14.-** Equipos militares de las necrópolis vettonas a partir de los datos de El Raso, Las Cogotas y La Osera (zona VI). Los diagramas de barras ofrecen los porcentajes respecto al total de tumbas con armamento (Álvarez-Sanchís 1999).





**Figura 15.-** Áreas funcionales de Las Cogotas, estructura piramidal de la comunidad a partir de los enterramientos y distribución de los ajuar funerarios según categorías sociales: A, guerreros; B, especialistas; C, mujeres; D, otros y E, tumbas sin ajuar (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995, modificado)

conocer grupos familiares diferenciados (Castro 1986: 129 ss.; Kurtz 1987: 257 ss.; Martín Valls 1986-87: 75-78). Los enterramientos de Las Cogotas, La Osera y El Raso se distribuyen en zonas claramente separadas entre sí por espacios estériles. La evidencia de tumbas socialmente preeminentes en cada área y la gran diversificación de ajuar permiten inferir contradicciones internas en la estructura social y familiar (Fig. 17). Se ha debatido mucho su significado. La contemporaneidad de las diferentes zonas está fuera de toda duda (Álvarez-Sanchís 2003b: 81 ss.) y es razonable suponer que las áreas funerarias están reflejando un sistema de

descendencia lineal en los grupos familiares, cuya economía se basaba en el control de los medios de producción, que no podemos precisar, y que se enterraban separadamente para reforzar simbólicamente sus derechos y obligaciones. Este nuevo paisaje funerario hay que vincularlo a los cambios que se están sucediendo en las prácticas agropecuarias y en la transmisión de la herencia. Dicho de otro modo, nos informan sobre la estructura social del grupo, del asentamiento y del territorio.

Podemos ir más allá y relacionar el desarrollo de los *oppida* con parcelaciones importantes en el paisaje que incluyen esas relaciones



**Figura 16.-** Ajuar de la sepultura infantil nº 79 de la necrópolis de El Raso, sector Las Guijas (foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional, Madrid).

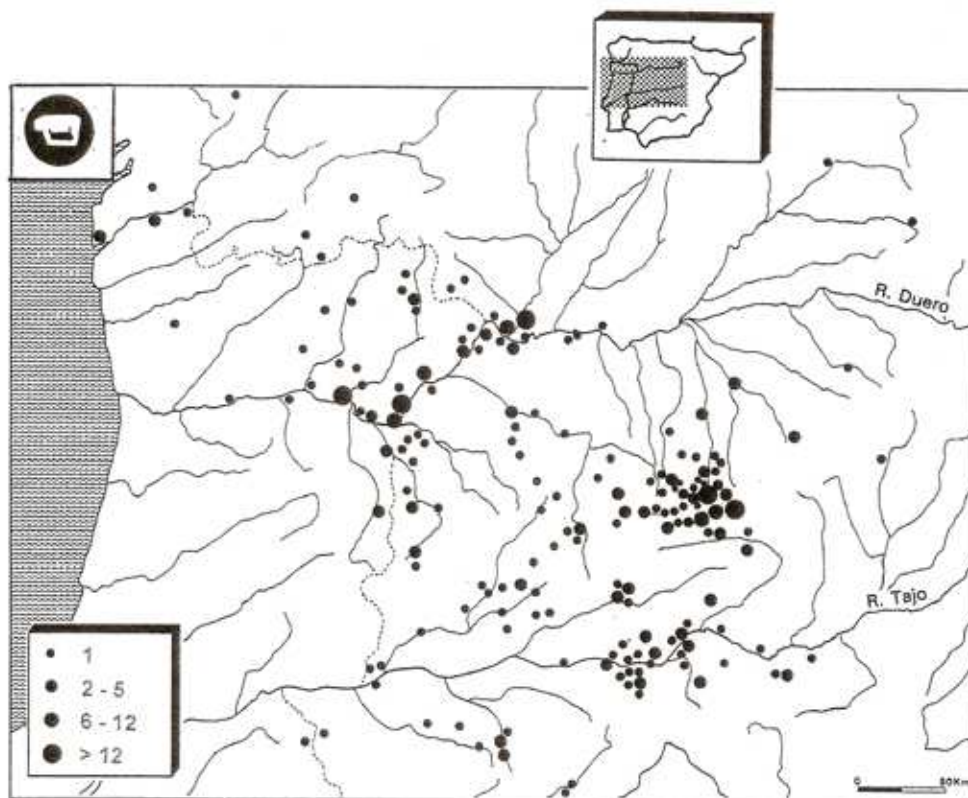
de poder. Los verracos y las cerámicas a peine son, en este sentido, indicadores simbólicos muy útiles para explorar su utilización en la Edad del Hierro (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 2002). Me referiré en primer lugar a la ubicación de los famosos verracos, singulares efigies de granito que representan toros y cerdos. El área de dispersión de estas esculturas abarca las tierras occidentales de la Meseta, Extremadura

y la región portuguesa de Tras-os-Montes, es decir, coinciden en una gran parte con el territorio que las fuentes antiguas adjudican a los vettones históricos (Fig. 18). El estado de la documentación arqueológica relativa a estas esculturas no ha variado mucho en las décadas transcurridas desde los trabajos de Cabré (Álvarez-Sanchís 2008). El inventario de piezas ha crecido de forma muy considerable y hoy se conocen más de 400 piezas, pero la información cualificada procedente de excavaciones ha sido mucho más modesta.

Desde hace tiempo, vengo reconsiderando el papel tradicional –divinidades protectoras de los ganados, monumentos funerarios de época romana– asignado a estas esculturas (Álvarez-Sanchís 1999: 262 ss.). Sabemos que una parte muy importante de los verracos –muchos de dimensiones superiores a los 2 m de longitud y entre 3 y 8 toneladas de peso– fueron esculpidos entre mediados del siglo IV a.C. y el siglo I a.C. La localización de estas figuras en el paisaje es un factor importante a la hora de abordar su significado y análisis locacionales y de visibilidad en algunas comarcas como el



**Figura 17.-** Túmulos de un sector de la necrópolis de La Osera, delimitados por una estructura de mampostería.



**Figura 18.-** Distribución geográfica de la escultura zoomorfa (toros y verracos) según el número de ejemplares (Álvarez-Sanchís 2003).

valle Amblés, el oeste de Salamanca y el valle medio del Tajo, van en esa dirección (Álvarez-Sanchís 2003b: 55-63 y 2007a; Charro Lobato 2009). La creación de monumentos como los Toros de Guisando (El Tiemblo), Berrocal de Padierno (Tabera de Abajo) o el toro de Villanueva del Campillo (Fig. 19) debió ser un episodio importante en la organización del paisaje durante la Segunda Edad del Hierro, y esto podría explicar el desarrollo de nuevos límites en los campos prehistóricos, resultado de un proceso de afianzamiento de las élites en la posesión de cabezas de ganado, pastos y tierras de cultivo (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 1999). Sabemos que los mejores pastos de los valles y las fuentes de agua más próximas fueron referenciados en el paisaje de la época mediante la erección de estas esculturas y que los vettones erigieron estos monumentos para legitimar sus derechos sobre los pastos y el ganado, en comarcas que pudieron alcanzar una relativa alta densidad de poblamiento (Fig. 20). Análisis palinológicos recientes llevados

a cabo en los castros de Ávila revelan en su conjunto un proceso de explotación del paisaje extremadamente extenso, y por tanto la transformación de los antiguos bosques en amplios territorios de pastos y tierras de cultivo (López Sáez *et al.* 2008 y 2009). Pero seguimos sin conocer en extensión cómo eran los paisajes de la Edad del Hierro (Blanco y Fabián 2005; Blanco 2008), al tiempo que precisamos indagar a escala micro la ubicación de los verracos (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 2008).

Esta lectura no ha dejado de suscitar polémica y agudas críticas (Martín Valls y Pérez Gómez 2004). Con todo, dicha hipótesis no invalida que en otros casos los verracos fueran elementos protectores de la comunidad, pues sabemos que algunos fueron erigidos en el interior de los castros (La Mesa de Miranda, Iruña) o junto a las entradas y caminos de acceso (Las Cogotas, Las Merchanas, Yecla). Este dato permite plantear una función apotropaica, como defensoras del poblado y el ganado, lo que no desentona en absoluto con la

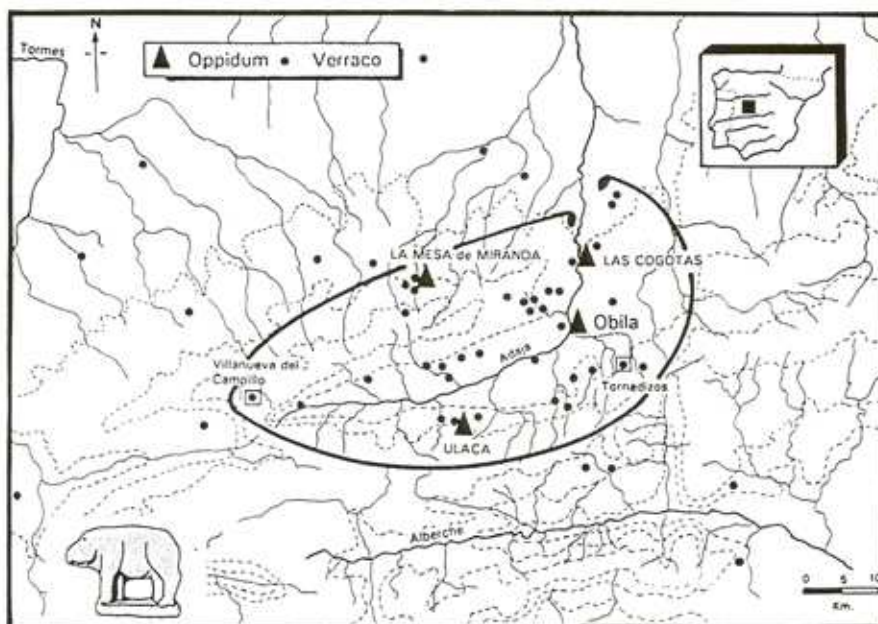


**Figura 19.-** Escultura de toro de Villanueva del Campillo (Ávila). Se conserva en la plaza del pueblo de la citada localidad.

vieja idea de Cabré (1930: 39-40). Es más, su acertada reflexión respecto al emplazamiento del jabalí y los dos toros de Las Cogotas, se ha visto corroborada con el hallazgo de otros dos ejemplares junto a la zona de piedras hincadas. Este mismo aspecto ha sido valorado y enriquecido por Esparza (2003: 173-174), al dotar a las piedras hincadas de un contenido simbólico de protección y prestigio, basado precisamente en la idea de que estas esculturas tuvie-

ron una función apotropaica. Por otra parte, el descubrimiento en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el substrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más espectaculares y recientes (Gutiérrez Robledo 1999; Martínez Lillo y Murillo 2003). La escultura servía de cimiento de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. Es casi seguro que estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad (Álvarez-Sanchís 2003b: 58). Excavaciones recientes en el mismo sitio han deparado el hallazgo de un segundo verraco (Cantalapiedra 2007), que no hace sino confirmar lo dicho.

Algunos verracos se han interpretado como sencillos monumentos funerarios entre los vettones romanizados. Así se constata en las esculturas halladas en la localidad abulense de Martiherrero (Martín Valls y Pérez Herrero 1976) o, en términos generales, en aquellas que portan inscripciones latinas. Pero la

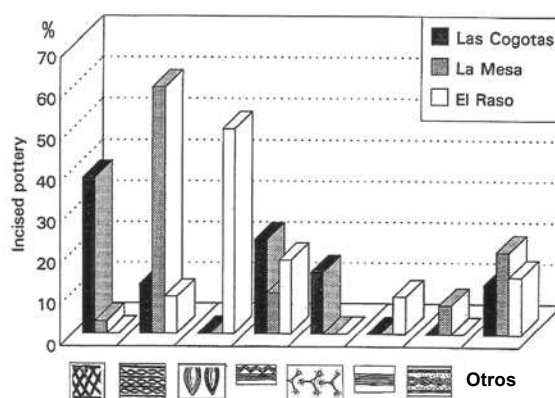


**Figura 20.-** Mapa de los oppida del valle Ambles y distribución de los verracos y áreas limítrofes (Álvarez-Sanchís 1999).

consideración de estas esculturas como tumbas sólo afecta a una parte minoritaria de los verracos conocidos y no se puede descartar que fueran realizados en época prerromana. Una parte de estas representaciones pudieron, por tanto, gozar de cierto protagonismo en el imaginario colectivo de los vettones romanizados. Ese significado es independiente del papel que las estatuas desempeñaron en la organización del territorio durante la Segunda Edad del Hierro, pero no alterarían lo esencial de su función, a saber, la transmisión de la ideología de un grupo de poder.

Otra contribución positiva a la etnicidad pretérita de los pueblos prerromanos es el estudio de sus cerámicas. La decoración de los recipientes transmiten información de los hombres y mujeres que los usan, de la misma manera que los trajes populares en las comunidades campesinas nos informan sobre la edad, el estado civil y el territorio de origen de sus portadores, algo evidente en Europa por lo menos desde la Edad del Bronce (Wels-Weyrauch 1994; Fernández Götz 2008: 129). La dimensión específica de la etnicidad en la cerámica se ha discutido desde estudios etnoarqueológicos y antropológicos (Bowser 2000; González Ruibal 2003: 117-123). Se han desarrollado métodos para estudiar la variabilidad estilística de las decoraciones (Hole 1984; Härdth 1985-86) y se han realizado brillantes aplicaciones a contextos de la Edad del Hierro europea (Rowlett 1989; Wells 1998).

Un ejemplo práctico de estas ideas fue nuestro ensayo sobre la etnicidad vettona y el recurso de las cerámicas a peine para rastrear arqueológicamente la configuración de este pueblo prerromano (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 2002). En esta tarea partimos de dos premisas: un grupo étnico conocido en las fuentes y un territorio históricamente documentado, cuestiones ambas cruciales para hacer viable una arqueología de la etnicidad (Ruiz Zapatero 2009: 18-19; Álvarez-Sanchís 2010). El análisis detallado de las cerámicas nos llevó a plantear la existencia de tres tipos de categorías: motivos comunes de la tradición cerámica, motivos predominantes en comarcas o regiones, y motivos exclusivos de algunos asentamientos. Muestras significativas como las de Padilla de Duero, con más de 200 vasos recuperados, Las



**Figura 21.-** Motivos de las cerámicas con decoración a peine y diferencias estilísticas a nivel de asentamiento (Álvarez-Sanchís 1999, modificado).

Cogotas, con 97 ejemplares, o la zona VI de La Osera, con 57, han permitido valorar que sobre la base de un peine sencillo compartido en la Primera Edad del Hierro, los alfareros vacceos y vettones desarrollaron talleres muy personales. La coincidencia entre las producciones incisas del ámbito vettón (Las Cogotas, La Mesa, El Raso, Salamanca, Villanueva de la Vera) y un gusto mucho más acusado por las cerámicas impresas o inciso-impresas en las comunidades vacceas (Coca, Cuéllar, La Mota, Padilla, Olivares de Duero, Roa) y arévacas (Tiermes, Luzaga), tiene suficiente entidad para acreditar lo dicho. Otro indicio en este mismo sentido sería la predilección por los temas en espiguilla y líneas de puntillado en las necrópolis del Alto y Medio Duero, frente a las barrocas cesterías de la Meseta occidental.

De igual manera, un análisis de las decoraciones permite descender no sólo a la atribución étnica de la alfarería, sino incluso al carácter microlocacional de la misma (Álvarez-Sanchís 1999: 304). Sólo en las necrópolis vettonas (Fig. 21), los cuatro motivos más abundantes proporcionaron distintas frecuencias: temas de cestería (38%), bandas en zigzag (23%), soles/estrellas (15%) y sogueados (12%) en el caso de Las Cogotas; sogueados (60%), bandas en zigzag (10%), sogueado/zigzag (7%) y cestería (3%) en La Osera; y motivos almendrados (50%), bandas en zigzag (18%), sogueados (9%) y bandas horizontales o verticales (9%) en El Raso. Esta flexibilidad también pudo apreciar-

se considerando el número de púas usado en los peines, aunque plantea problemas insolubles si se tiene en cuenta el grado de conservación de las piezas. De todas maneras, en una primera apreciación, los peines de 2 y 3 púas acaparan más de la mitad de la muestra en Las Cogotas. En el Raso se podrían situar entre 3 y 4, mientras La Osera reclama sobre todo modelos de 4 y 5 púas. La impresión que se obtiene es que existen marcadas diferencias a nivel de asentamiento. En otras palabras, las identidades estilísticas cerámicas deben ser la expresión de identidades sociales, de comunidades que se diferencian y reconocen como distintas, pero compartiendo la misma tradición cerámica y decorativa. Si los verracos materializan la etnicidad en el territorio, las cerámicas a peine la construyen en las relaciones sociales cotidianas de los *oppida* a través de la visualización de las composiciones decorativas y los mensajes icónicos que éstas encierran.

En resumen, de la lectura de estos últimos datos pueden extraerse algunas consideraciones relativas al problema que plantea la relación etnia-ciudad, y que debemos situar desde un punto de vista arqueológico con anterioridad a la llegada de Roma:

(1) la existencia de una población de la Edad del Hierro en el oeste de la Meseta, que se corresponde con el territorio histórico de los vettones que testimonian las fuentes romanas,

(2) un segundo rango vertebrado en agrupaciones tribales menores que confluyen en valles y comarcas específicas, con un patrón de ocupación social y económico también específico,

(3) una última categoría vinculada a los *oppida* como elementos jerarquizadores del territorio, que empiezan a ofrecer rasgos de comunidades que se diferencian y reconocen como distintas, pero compartiendo idéntica cultura material.

Las gentes vettonas que se articularon en torno a los *oppida* reordenaron el paisaje y controlaron los campos de cultivo y los pastos de sus territorios circundantes. El nivel de desarrollo social y económico alcanzado favorecería

situaciones conflictivas entre comunidades próximas. Existe, como hemos visto, una amplia evidencia que testimonia en este momento la importancia del armamento, del guerrero individual y de su estatus en la sociedad (Cunliffe 2003: 94-96). Los equipos militares de los cementerios vettones coinciden en lo básico con el registro conocido en los cementerios vacceos, celtibéricos y de otros pueblos del interior. Hasta cierto punto esto sugiere que las distintas elites de la Meseta estaban en contacto y supone la existencia de una “ideología guerrera” compartida (Lorrio y Ruiz Zapatero 2005; Almagro-Gorbea 2008 y 2009). La proliferación de asentamientos fortificados, un fenómeno que exigió la inversión de importantes recursos naturales y humanos, encaja bastante bien con el panorama descrito. Las reconstrucciones y reelaboraciones de las defensas fueron usuales en la época, evolucionaron hacia formas de mayor complejidad y alcanzaron su máxima expresión en las últimas dos centurias antes del cambio de era (Ruiz Zapatero 2003). Desconocemos qué criterios han llevado a escoger una u otra fórmula defensiva, pero el hecho más sobresaliente es que algunos poblados vettones están empezando a comportarse como importantes centros urbanos, y eso, de algún modo, implica un riesgo en la estructura tribal del territorio. A comienzos del siglo II a.C. el sistema socio-económico había alcanzado tal grado de complejidad, que la transformación parecía inevitable. El conflicto con Roma jugará un papel fundamental en su desarrollo.

### 3. Hacia la formación de los *oppida* (c. 200-50 a.C.): los estímulos externos

Una parte importante de los arqueólogos e historiadores sigue considerando la conquista de Europa y de la Península Ibérica por parte de los romanos, como un factor aislado e independiente del desarrollo de las sociedades prehistóricas. La tradición disciplinar ha tendido a estudiar de forma netamente diferenciada, por un lado la Europa prehistórica y templada, y por otro la historia y cultura romanas (Wells 2002: 379). Sin embargo, el estudio de las gentes de la Edad del Hierro debería pasar por el desarrollo de una aproximación completamen-

te integrada, tanto a escala regional como de asentamiento.

Mucho más importante para la economía autóctona fue el intercambio comercial con Roma. A comienzos del siglo II a.C. se reconoce cierta inestabilidad en las tierras centrales del Tajo, una región por la que Roma ya había empezado a mostrar un especial interés. Destaca una fecha importante, el 193 a.C., año de una expedición militar al mando del pretor M. Fulvio contra el *oppidum* carpetano de *Toletum* –Toledo– y sus alrededores, venciendo a una confederación de tribus vacceas, celtíberas y vettonas (Roldán Hervás 1968-69: 93-94). Los vettones ocupaban en este momento un territorio amplio en torno al valle del Tajo, extendiéndose al norte casi hasta el Duero, donde limitaban con los vacceos, e incluso con el propio río, que separaba a éstos de los astures (Plinio *N-H.* 4,112-113). Al sur, las sierras de San Pedro, Montánchez y Guadalupe, seguramente dividían a vettones de lusitanos y *celtici*. La atribución étnica de *Obila* y *Salman-tica* a los primeros (Ptolomeo 2,5,7) valdría para los límites oriental y occidental, lindando de esta manera con carpetanos y lusitanos.

El centro político y económico de muchas tribus giraba en torno a los *oppida*, donde seguramente se realizaban las transacciones comerciales más importantes, y como tales constituían una atracción para los mercaderes extranjeros. Por eso el aumento de la demanda de materias primas y de mano de obra por parte del mundo romano tuvo que suponer un enorme estímulo para la producción local y sus dirigentes, lo que aceleró el desarrollo de estos centros. Hacia ellos arribaron no sólo monedas de plata y bronce a cambio de esclavos, metal, ganado y productos agrícolas como el trigo, sino también vino, aceite, perfumes, telas, servicios de vajilla y otros objetos de lujo mediterráneos, además de incontables chucherías y baratijas. En las relaciones comerciales intervenían múltiples productos. A finales del siglo III a.C. se fechan las primeras importaciones romanas y a lo largo del siglo II a.C. cerámicas campanienses, denarios y otros productos empiezan a proliferar en sitios como Salamanca, Toro, Las Cogotas, La Mesa de Miranda o el Raso (Martín Valls y Esparza 1992: 272; Álvarez-Sanchís 2003b: 129 ss.). La conquista de la Meseta supuso una completa reorganiza-

ción de las pautas comerciales tradicionales. La realidad concreta de los mecanismos de intercambio empleados no se acaba de conocer bien del todo, pero a juzgar por los datos que nos han transmitido los escritores clásicos las mercancías se obtenían fundamentalmente a través del comercio organizado, del intercambio diplomático de dones y del pillaje (Cunliffe 1998). Un sistema de intercambio más complejo que el practicado hasta entonces implicó un aumento del nivel de producción que excedía las necesidades inmediatas de las comunidades locales.

El registro arqueológico de los asentamientos permite reconocer en esta época dos tendencias claras: la producción intensificada y la jerarquización del territorio. Se constata el desarrollo de pequeñas granjas agrícolas en la parte más baja de los valles. Las manufacturas que se obtenían en los talleres de los *oppida* y la adquisición de importaciones estimuló a los campesinos a producir excedentes alimenticios. Allí donde han sido posibles excavaciones o prospecciones más o menos sistemáticas se distingue una importante concentración de la población y la evidencia de una artesanía especializada en la producción local de objetos: se generalizó el uso de la cerámica a torno y la metalurgia de hierro, a través de nuevos útiles como las hoces o la reja de arado, transformó la economía. Hay que reconocer que buena parte de la producción se movió dentro del ámbito doméstico y con especialistas a tiempo parcial. Sin embargo, la variabilidad y la gran cantidad



**Figura 22.-** Barrilete de tipo ibérico del *oppidum* de El Raso (Candeleda, Ávila) (foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional, Madrid).

de cerámica a torno presente en los yacimientos en las dos centurias previas al cambio de era, revela que algunas comunidades estuvieron inmersas en redes de intercambio que exigían una producción amplia y surtida (Fig. 22). No hay que perder de vista que en muchas ocasiones más que los recipientes en sí mismos lo que se está transportando es su contenido. La proximidad del ejército romano tuvo que crear un mercado inmediato; eso seguramente aportó un valor añadido a determinados recursos locales y requirió el empleo de talleres especializados. Por ejemplo, sabemos que el alfar del *oppidum* de Las Cogotas abarcaba en el siglo II a.C. un extenso complejo de dependencias y hornos de cerámica que ocupaban algo más de 300 m<sup>2</sup> (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995). Los hornos eran de tipo sencillo de una sola cámara y anexo al taller existía una gran dependencia que debió servir de almacén de productos acabados y como secadero de adobes para la construcción de casas y otras estructuras. Lo que interesa resaltar es que el taller de alfarería rebasa el ámbito de la producción doméstica tradicional y por sus dimensiones y la complejidad que implica su mantenimiento y su funcionamiento bien puede considerarse una actividad industrial a tiempo completo (Padilla 2010). Actividad que debió requerir especialistas, una producción estandarizada y una distribución de los productos cerámicos fuera del poblado. Toda la cerámica recuperada en el alfar fue realizada a torno y ofrece una variadísima colección de vasos, copas, cuencos, botellas, embudos (Sallas 2008)... muchos de los cuales emparentan con los fabricados por las comunidades vettonas más occidentales (Las Merchanas, Yecla la Vieja, Pereña), dado que el ambiente material se fue haciendo cada vez más homogéneo en la región. Probablemente fue a partir de estos *oppida* como se distribuían las manufacturas a través de redes de intercambio.

Este fenómeno tuvo que tener también importantes implicaciones respecto a la forma utilizada por las comunidades indígenas para transmitir información o expresar identidades. Con anterioridad a la llegada de Roma, una parte muy importante de la cerámica se elaboraba a mano y se decoraba individualmente. Es evidente que distintos tipos de cerámicas y distintos tipos de motivos – como la cerámica a peine- codificaban

información relativa a las personas, a su estatus, género o grupo familiar al que pertenecían. Con la fabricación industrial de la cerámica, la tipología y la decoración de los vasos cambiaron radicalmente. Existió una producción estandarizada y orientada a una distribución más amplia. No debería entonces resultar extraño que la forma de expresar identidades entre los vettones cambiara también de registro (Álvarez-Sanchís 2009: 150-154 y 2010). Nos faltan estudios en esa dirección. Lo mismo puede decirse respecto a la utilización de elementos de vestuario con arreglo a ciertos patrones estéticos. Como ha demostrado Gebhard (1991), la producción en masa de tipos muy específicos de fibulas a finales de la Edad del Hierro en yacimientos centroeuropeos, frente a la acusada variabilidad y personalidad de estas joyas en épocas anteriores, sugiere que ahora jugaban un papel mucho menor a la hora de transmitir información sobre los individuos que las usaban y portaban.

El tamaño de algunos asentamientos y la envergadura de la producción hacen difícil no considerar estos *oppida* como los primeros centros urbanos (Collis 2000 y 2008). Una evidencia muy interesante es el hallazgo, en las proximidades de estos sitios o junto a las murallas, de extensas áreas formadas por acumulaciones de tierra cenicienta que incluyen fragmentos de huesos, escorias, adobes y cerámicas. Estos inmensos vertederos se formaron en el lapso de unas pocas generaciones y constituyen un rasgo singular de la cuenca del Duero (Sacristán *et al.* 1995: 349-350; Álvarez-Sanchís 1999: 151-153; Sanz *et al.* 2003: 59). Que este fenómeno aparezca sobre todo en asentamientos a partir de la primera mitad del siglo II a.C., podría considerarse resultado del desarrollo industrial alcanzado por estos centros a raíz de las demandas romanas. Su finalidad es difícil de determinar, puesto que en muchos casos la tierra ha sido arada y removida cientos de veces desde finales de la Edad del Hierro. Los vertederos de algunos *oppida* han proporcionado abundantes restos de adobe, cascotes y en general materiales para la construcción. Una posibilidad es que estos espacios fueran escombreras, es decir, sitios en los que se arrojaban los escombros procedentes de las reparaciones de las viviendas y los talleres (Sacristán *et al.* 1995: 349-350). Es posible incluso que estas



reformas afectaran a manzanas o barrios completos de una ciudad. No hay que olvidar que muchos *oppida* crecieron de tamaño porque su riqueza debida a las manufacturas y al comercio atraía a gentes de las zonas de alrededor. Y, lógicamente, cuanto más gente se concentrara en estos sitios, más industrias, más productores de alimentos y más viviendas se hacían necesarios para poder alimentarlos y alojarlos (Wells 2002: 365 ss.). Hay otro factor que merece la pena tener también en cuenta. La importancia que tuvo la ganadería no hace descabellada la posibilidad de mercados de ganado o reuniones de la población en algunos *oppida* para transacciones comerciales y esparcimiento (Álvarez-Sanchís 1999: 153). Estos contactos serían un acicate a la hora de producir excedentes agrícolas y otros productos con vistas al intercambio. Semejantes reuniones contribuirían a esparcir restos de comida y otros detritus, incluyendo cerámica rota y huesos de animales. La acumulación de huesos en uno de los cenizales de Las Cogotas podría apuntar en este sentido, sobre todo si se tiene en cuenta su ubicación, en una de las zonas llanas y mejor protegidas del yacimiento (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995: 222). En algunos de los sondeos anexos se encontraron hogares y huellas de acuñamientos de postes. Estos restos sugieren estructuras ligeras y no de larga y continuada ocupación que apoyarían la idea.

Salamanca fue otro *oppidum* importante donde se compraban e intercambiaban productos. Las excavaciones más recientes han sacado a la luz potentes cenizales con cerámicas, adobes, huesos y otros materiales, así como un edificio de adobe de planta rectangular, fechado en el siglo I a.C., asociado a varias plataformas que han sido interpretadas por sus excavadores como talleres destinados a la industria textil, alfarera e incluso a la molienda de cereales y bellotas (Misiego *et al.* 1998; Martín Valls 1999: 215; Alario y Macarro 2007: 216 ss.). Hay que ver como un hecho lógico la función comercial que debió desempeñar la ciudad, muy beneficiada al situarse en la frontera de dos paisajes completamente diferentes, la cuenca miocénica de la Armuña, de vocación agrícola, y la penillanura salmantina, típicamente ganadera. El sitio es también especial por su situación respecto a las rutas de comunicación. Se encuentra junto a un vado del río

Tormes y en una de las rutas terrestres más importantes del oeste peninsular, de dirección norte-sur, la vieja ruta tartésica que andando el tiempo se convertiría en la calzada romana de la Plata (Gillani y Santonja 2007). Los bienes tenían que cruzar forzosamente este territorio para llegar al norte del país, lo que enriqueció a la aristocracia que controlaba ese tránsito. En la ciudad salmantina vivía y trabajaba una importante población que se sentía protegida.

Gran parte de los *oppida* vettones estaban rodeados de murallas hechas de piedra, tierra, adobe y madera, y eran mucho mayores que los asentamientos de las épocas anteriores. Aunque sólo unos pocos han sido excavados, todo parece indicar que durante la conquista romana se levantaron nuevas murallas, bastante distintas a las tradicionales, empleando entre otras novedades paramentos de grandes piedras, sofisticadas puertas de entrada con complejos sistemas de acceso para su mejor protección y torres de planta cuadrada o rectangular (Álvarez-Sanchís 2007b; González-Tablas 2009). Algunos de estos rasgos pueden apreciarse todavía hoy en el recinto más moderno —el tercero— de La Mesa de Miranda y también en Ulaca. Existen evidencias de un rápido crecimiento en Las Cogotas y Salamanca —por lo menos de espacio ocupado y defendido— y buenos ejemplos de ciudades creadas prácticamente *ex novo*. Como El Raso (Candeleda), al otro lado del Sistema Central, cuyas defensas parece que se erigieron a comienzos del siglo II a.C. (Fig. 23). Este interesantísimo sitio conserva en la actualidad restos de una docena de torres y una superficie aproximada de unas 20 hectáreas. Sucede en el tiempo a otro yacimiento próximo conocido con el nombre de El Castañar, una pequeña aldea no fortificada que se ha relacionado con el famoso cementerio de incineración de la Segunda Edad del Hierro (Fernández Gómez 1995: 154-155). Esta necrópolis demuestra que ya existía una comunidad en los alrededores antes del año 200 a.C., que experimentó un rápido crecimiento y no un desarrollo paulatino.

El *oppidum* de Ulaca, junto a la sierra de Gredos, en el corazón del territorio vettón, floreció aproximadamente entre el 300 a.C. y el cambio de era (Figs. 24 y 25). Basándonos en el tamaño de las zonas amuralladas, en los restos de estructuras monumentales, en la planta de las vivien-



**Figura 23.-** Muralla sur del *oppidum* de El Raso y sector de casas excavadas.

das y en la densidad de los materiales hallados en superficie, parece que el poblado estaba dividido en sectores o barrios diferenciados (Álvarez-Sanchís 1999: 144; Ruiz Zapatero 2005). La prospección de este inmenso asentamiento reveló, entre otras muchas cosas, la existencia de varias canteras para la extracción de bloques de granito. El sistema tradicional consistía en seguir las vetas y fracturas naturales, rompiendo con cuñas de hierro y madera bloques de tamaños más o menos estandarizados. Una de las canteras tuvo que destinarse a la obtención de material constructivo para las viviendas, y al menos otra –la más próxima a la muralla por el lado sur- parece que estuvo relacionada con la obtención de grandes sillares para la construcción de las defensas. El trabajo de la piedra debió ser muy intensivo (Rodríguez Hernández 2009). Sondeos llevados a cabo en la ladera baja del asentamiento permitieron localizar y excavar una tumba de empedrado tumular con un interesante ajuar metálico y cerámico datado a finales de la Edad del Hierro (Álvarez-Sanchís *et al.* 2008). Trabajos posteriores han deparado el hallazgo de nuevas tumbas en la misma zona. Además, los enterramientos se

localizan en un área que anteriormente fue utilizada para albergar un interesante conjunto de talleres artesanales, dato que revela una organización del *oppidum* bastante más compleja de lo habitualmente pensado (Ruiz Zapatero 2005: 36).

La ciudad abarcaba una superficie de más de 70 hectáreas que no debía estar sólo relacionada con el tamaño de la comunidad residente,



**Figura 24.-** Vista general del *oppidum* de Ulaca, desde el noreste (foto de M. Almagro-Gorbea).

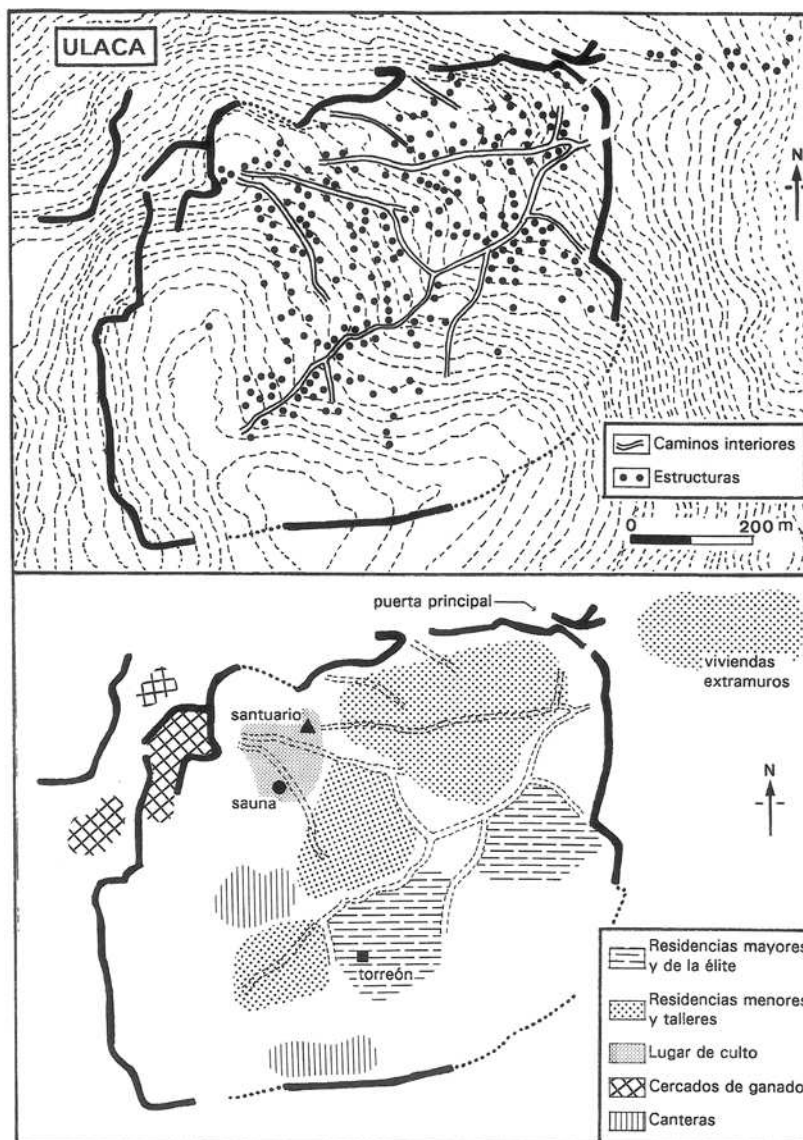
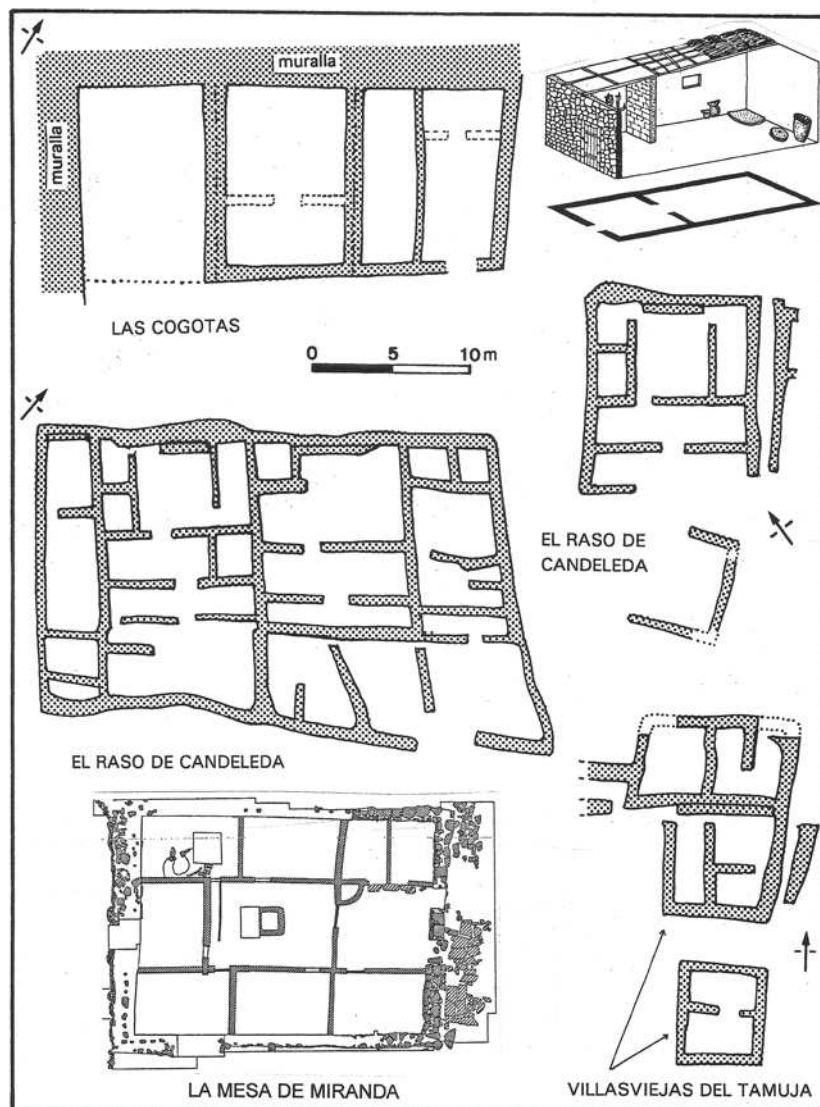


Figura 25.- Plano, topografía y organización interna de Ulaca (Álvarez-Sanchís 1999).

aunque ésta rebasara en algún momento de su existencia los dos millares de almas. Como en muchos otros *oppida* hispanos y de la Europa bárbara en general, la adaptación a la topografía imponía en parte la superficie que debía ser amurallada (Audouze y Büchenschutz 1989: 110), por lo que algunas zonas del asentamiento parece que estuvieron prácticamente deshabitadas. Otra motivación importante pudo ser la de reservar extensas áreas para pastos y cuidado de los ganados. Todo eso sin olvidar que la presencia romana creará nuevas condiciones para la organización de las luchas

armadas y la defensa de las fortificaciones por parte de las tribus indígenas (Esparza 2003; Ruiz Zapatero 2003: 14), entre otras razones porque las legiones manejaban máquinas de asalto -torres, arietes, piezas de artillería- hasta entonces desconocidas en el interior de la Península Ibérica. De ahí que una parte de los asentamientos, o de las reformas llevadas a cabo, pudieron establecerse por razones defensivas. En los momentos de conflicto la población de alrededor podría refugiarse dentro de los *oppida*, ya que existiría espacio libre suficiente. Aunque el comercio y la guerra



**Figura 26.-** Plantas de casas excavadas de Las Cogotas, El Raso, Villasviejas del Tamuja y La Mesa de Miranda (a partir de Álvarez-Sanchís 1999, Fernández Gómez 1986, Hernández 1989 y González-Tablas 2009).

fueron dos factores importantes en el desarrollo de estos centros a finales de la Edad del Hierro (Wells 2002: 365 ss.), la construcción de algunas defensas también pudo estar motivada, como ha señalado Collis (1984: 107), por razones internas, entre otras cosas para vigilar el tráfico de mercancías. El *oppidum* de Ulaca alberga en este sentido un importante edificio, de gran aparejo y estructura torri-forme (14 x 10 m), que podría haber servido de atalaya, controlando de hecho una enorme extensión del área habitada, y por tanto el trasego de carros, gentes y productos.

Las viviendas tienen planta cuadrada o rectangular, entre 50 y 150 m<sup>2</sup> de superficie interna, divididas en tres o cuatro estancias (Fig. 26). La primera era la más importante, con el hogar y en ocasiones el banco adosado a la pared. Ocupa aproximadamente la mitad del espacio habitable y a ella se accede directamente desde la puerta exterior. Las otras habitaciones harían de despensa –donde se depositaban los grandes recipientes de cerámica o los aperos de labranza– y dormitorio; éstas pueden aparecer contiguas a la primera o dispuestas ordenadamente en torno a un eje



**Figura 27.-** Viviendas excavadas del poblado de Ulaca (foto de F. Fabián).

longitudinal. Es común la utilización de muros con zócalos de piedra que se recreían con barro o adobe. Otras veces debieron de ser exclusivamente de piedra -pizarra o granito- hasta conectar con la cubierta. El hallazgo de bloques de barro con improntas de maderos cilíndricos sugiere que las cubiertas estarían construidas con troncos de árbol, recubiertos de barro y paja. En época tardía se produjeron algunos cambios en la arquitectura doméstica, seguramente como consecuencia de la influencia romana (Martín Valls y Esparza 1992: 275; González-Tablas 2008 y 2009: 72 ss.; López García 2011) (Figs. 27 y 28). Los ejemplos más claros los encontramos en La Mesa de Miranda, Ulaca y El Raso; allí se han detectado grupos de viviendas extensas (> 400 m<sup>2</sup>) adosadas unas a otras -sin que podamos establecer con claridad su sistema organizativo- y el recurso a emplear grandes sillares en los zócalos. La organización del espacio doméstico podría reflejar la exteriorización de diferencias sociales -como veíamos en los ajuares de las tumbas- pero también funcionalidades diferentes, no estrictamente de habitación.

Hablar en los *oppida* vettones de urbanismo en sentido estricto no es fácil. Pero cuando abordamos su organización interna hay una lógica espacial: barrios residenciales con distintos niveles de riqueza, casas extramuros con equipos domésticos más pobres, áreas de encerramiento de ganado, áreas industriales (alfares, talleres metalúrgicos, canteras), verederos, sitios para el intercambio y el esparcimiento, áreas de culto, etc. Las viviendas son más amplias y complejas que las cono-

cidas con anterioridad, y eso responde seguramente a una organización doméstica más especializada.

### 3.1. Las ciudades romanas y los *oppida*

En el siglo I a.C. la relación entre las demandas romanas, el aumento de la producción y el desarrollo de los *oppida* era evidente. Las condiciones generales de vida empezaban a cambiar en muchos aspectos desde la Edad del Hierro. La población era mayor que antes de la conquista y las ciudades empezaban también a ser mayores y más complejas que los asentamientos precedentes. La actividad de estos sitios sería un reclamo para las comarcas de alrededor. La acumulación de riqueza atraería a más y más personas y eso mismo tuvo que desestabilizar gravemente las relaciones familiares y las relaciones de propiedad. Las diferencias sociales dejaron de estar tan marcadas en los cementerios y pasaron a ser mucho más visibles en los asentamientos. Por primera vez se enterraron numerosos depósitos de metales, sobre todo en forma de vajillas, joyas y monedas (Delibes y Esparza 1989; Delibes *et al.* 1993; Cuesta *et al.* 2010). Buena parte de los depósitos que conocemos aparecían guardados en recipientes en el interior de las casas o en las inmediaciones de los poblados. Por ejemplo, un importante depósito que contenía denarios ibéricos se encontró en el centro histórico de Salamanca. Entre otras cosas, el hallazgo se ha relacionado con la inseguridad reinante du-



**Figura 28.-** Viviendas excavadas del poblado de El Raso, con el hogar en el centro de la estancia principal (foto de F. Fernández Gómez).



tamientos en esta época se ha relacionado también con fenómenos de “sinecismo” (Almagro-Gorbea 1994), es decir, ciudades que aglutinan en muy pocos años importantes contingentes de población llegada de fuera. Estas migraciones exigirían importantes recursos para movilizar y mantener grupos suficientemente numerosos. En el valle Amblés, el proceso de la despoblación de algunos castros se observa con relativa claridad. Apenas existen testimonios de época tardía en Las Cogotas y algo análogo ocurre en La Mesa de Miranda. El tercer recinto del *oppidum* se levantó en un momento impreciso del siglo II a.C., pero lo cierto es que la nueva muralla, que invadía una parte del cementerio, no llegó nunca a terminarse. Tal ampliación pudo deberse a un momento de inseguridad. Tradicionalmente se ha enfatizado el papel de las guerras que ocasiona la conquista romana (Martín Valls 1986-87: 81-82; Fabián 2005: 20 ss.), pero lo cierto es que apenas hay datos sobre las rutas seguidas por las legiones. La población pudo trasladarse al vecino *oppidum* de Ulaca (González-Tablas 2009: 78), donde algunos vestigios de época tardía, como cerámicas pintadas y varios denarios de la ceca de *arekorata* y *sekobirices* (Álvarez-Sanchís *et al.* 2008: 347), podrían llevarse a comienzos del siglo I a.C., cronología que encaja muy bien con la fase final de la ciudad.

En el extremo suroccidental, en tierras cercanas, tenemos un ejemplo excepcional. La presencia de una ceca celtibérica, *Tamusia*, en el castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres), con emisiones de moneda que se llevan al primer cuarto del siglo I a.C. (Blázquez 1995), demuestra inequívocamente un desplazamiento de gentes a través de la Meseta –cruzando el Tajo– en dirección sur. Uno de los cementerios del castro se fecha en los siglos II-I a.C. y confirma la presencia de puñales biglobulares y otras armas de hierro que seguramente procedan de la Meseta oriental (Hernández *et al.* 2008). La publicación de una supuesta tésera de bronce con la leyenda hispanocelta escrita en caracteres latinos *AVILACA*, hallada cerca del castro citado pero que procedería de la Ávila prerromana identificada con el yacimiento de Ulaca (Rodríguez Morales 2009), aporta un nuevo e interesante testimonio a esta fase final de los *oppida*. No

obstante, la ubicación actual de la pieza es desconocida y su estudio requiere de nuevas valoraciones. También tenemos evidencias de otros aportes étnicos en el SO de origen meseteño (Berrocal-Rangel 1992; Almagro-Gorbea y Torres 1999: 109-116), tal vez en forma de pequeños grupos (Lorrio y Ruiz Zapatero 2005). Estos procesos pudieron desarrollarse con matices diferenciados según las comarcas. Quedan, sin embargo, muchos detalles por entender. Del castro extremeño de Alcántara procede un interesante bronce que reproduce un pacto firmado el 104 a.C. entre los romanos y el pueblo de los *Seano [rum?]* (López Melero *et al.* 1984). Se trata de un acuerdo firmado con un *populus* y no con un *oppidum*, indicio de que el poblamiento en algunas zonas aún no había alcanzado el grado de desarrollo propio de una organización urbana, allí donde la ciudad adquiere entidad y autonomía suficiente para poder representar al territorio (Martín Bravo 1999: 263-264). Episodios como éste resultan fundamentales porque revelan el enfrentamiento de Roma a comunidades dispersas en granjas y aldeas. Los *oppida* seguían siendo excepcionales, y la inmensa mayoría de la gente seguía viviendo en pequeños asentamientos.

El sistema que acabamos de bosquejar empezó a desintegrarse en la segunda mitad del siglo I a.C. La conquista puso fin a la economía indígena y a su organización política, y la sustituyó por el centralismo romano (Salinas 2001). Se crearon ciudades y campamentos, se trazaron caminos de piedra para garantizar el tráfico comercial y militar y se construyeron puentes para cruzar ríos (Gillani y Santonja 2007). La red de comunicaciones obligó a las comunidades indígenas a moverse por el territorio de una manera diferente a como lo habían hecho hasta entonces. Las tropas estacionadas requerían ingentes cantidades de comida y recursos. Esta demanda no sólo estimuló altos niveles de producción por parte de la población campesina. Uno de los aspectos más destacables desde el punto de vista de los patrones de asentamiento, es la creciente importancia de las ciudades emplazadas en tierras aptas para el cultivo del cereal, o bien en zonas de extracción de hierro, estaño y cobre. Si bien la ecuación entre demanda romana de productos alimenticios y materias primas = intensificación de la pro-

ducción agrícola y minera, es una explicación demasiado sencilla, al menos tiene la virtud de poner de relieve la influencia de un factor importante en la organización del territorio observable en este sector de la Meseta.

Algunos *oppida* sobrevivieron como ciudades romanas. Los modelos de cambio se documentan bastante bien: ciudades como *Salmantica* (Salamanca), *Obila* (Ávila), *Augustobriga* (Talavera la Vieja), *Lacimurgi* (Navalvillar de Pela), *Bletisama* (Ledesma), *Mirobriga* (Ciudad Rodrigo), *Turgalium* (Trujillo), *Caesaro-briga* (Talavera de la Reina) o *Urunia* (Iruña, en Fuenteguinaldo) -citando sólo algunos casos cuyos nombres antiguos nos son conocidos por las fuentes y es posible identificar- muestran continuidad entre los tiempos prehistóricos y el período romano. La clave estaba en buscar emplazamientos acordes con los intereses romanos, valorando los recursos agrícolas y mineros del territorio y el acceso de la población a las redes de intercambio controladas por el ejército. La información que da Ptolomeo (II, 5, 7) de éstas y otras ciudades es importante para valorar la amplitud del territorio vetton en época altoimperial (Fig. 29) y el nuevo modelo urbano propiciado por Roma (Domínguez Monedero 2008: 376), máxime cuando, como sabemos a partir de algunos testimonios epigráficos, la provincia Lusitania se divide en dos circunscripciones -Lusitania y Vettonia- a cuyo frente había un *procurator* (Salinas 2001: 84-87). La elite autóctona pronto sacó partido de la ocupación y el oeste de la región conoce en esta época un relativo proceso de urbanización (Martín Valls *et al.* 1991: 159). La potenciación de algunos asentamientos en esta época se plasma, por ejemplo, en los términos augustales erigidos en el año 6 d.C. para fijar los límites territoriales entre varias ciudades de la actual provincia de Salamanca (*Salmantica*, *Bletisama*, *Mirobriga*,

*Valuta*, *Polibeda*), que hacen pensar en su temprana conversión en municipios romanos. Las excavaciones efectuadas para restaurar la puerta occidental de Yecla la Vieja y la meridional de Las Merchanas han ofrecido datos muy elocuentes sobre la vitalidad y evolución de algunos asentamientos al oeste de Salamanca (Bennet y López Jiménez 2008: 174-175), un territorio que atrajo a gentes de distinta procedencia - como pone de manifiesto su nutrida epigrafía (Martín Valls 1982) - y que sin duda hay que relacionar con las explotaciones mineras. Otros *oppida* no sobrevivieron como asentamientos romanos, su población declinó, así como sus actividades económicas. Lugares emblemáticos como Las Cogotas, La Mesa de Miranda, El Raso o la misma Ulaca, fueron abandonados. En el valle Amblés, sabemos que Ávila desempeñará un papel clave en la vertebración del territorio en época altoimperial (Mariné 1995). Los materiales recuperados atestiguan que desde finales del siglo I a.C. existió en el lugar, dominando el paso del río Adaja, un centro de considerable importancia nutrido a partir de los viejos núcleos indígenas (Quintana *et al.* 2003-2004; Fabián 2007: 88 ss.).

El problema de los orígenes de los *oppida* que Roma llegó a conocer en la Meseta comienza a situarse hoy en un punto álgido, y desde luego puede afirmarse que no siempre existe unanimidad de criterios por parte de los especialistas a la hora de ofrecer una visión de conjunto. Pero lo cierto es que, desde una perspectiva arqueológica de “tiempos largos” -como atinadamente señalaba el profesor Martín Valls hace ya cinco lustros- interesa mucho más estudiar el proceso a través del cual pequeños poblados se convirtieron en grandes ciudades en vísperas de la conquista romana, que el que éstos correspondan a los vacceos, arévacos, lusitanos o los propios vettones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACSÁDI, G.; NEMÉSKERI, J. (1970): *History of Human Life Span and Mortality*. Budapest.
- ADOUZE, F.; BUCHSENSCHUTZ, O. (1989): *Villes, villages et campagnes de l'Europe Celtique*. Paris.
- ALARIO, C.; MACARRO, C. (2007): La ciudad hispano-romana de *Salmantica* a partir de la secuencia estratigráfica del solar del Trilingüe. *Arqueología en la Vía de la Plata (Salamanca)* (G. Gillani, M. Santonja, eds.), Ediciones de la Fundación Premysa, Colección gentes y paisajes, Salamanca.



- ALFÖLDY, A. (1995): Inscripciones, sacrificios y misterios: el santuario rupestre de Panoias/Portugal. Informe preliminar. *Madriider Mitteilungen*, 36: 252-258.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Urbanismo de la Hispania “céltica. Castros y Oppida del centro y occidente de la Península Ibérica. *Castros y Oppida en Extremadura* (M. Almagro-Gorbea, A. M<sup>a</sup>. Martín, eds.), Complutum Extra, 4, Madrid: 13-75.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2008): Celtas y Vettones. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 44-60.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2009): Lusitanos y Vettones. *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa – Alto Alentejo – Cáceres* (P. J. Sanabria, ed.), Memorias, 9, Museo de Cáceres: 15-43.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; ÁLVAREZ SANCHÍS, J. (1993): La sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1:177-232.
- ALMAGRO-GORBEA, M. ; LORRIO, A. (1991): Les Celtes de la Péninsule Ibérique au IIIème siècle av. J.-C. *Actes du IX Congrès International d'études celtiques (Paris 1991), première partie: Les Celtes au III siècle avant J.-C.*, Etudes Celtiques, XXVIII: 33-46.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; TORRES, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania Céltica*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2003a): La Edad del Hierro en la Meseta Occidental. *Madriider Mitteilungen*, 44: 346-386.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2003b): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2005): De aldeas a ciudades. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Soria: 73-81.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2007a): Castros y aldeas. Los vettones en el valle medio del Tajo. *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)* (J. Pereira, coord.), Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, Ciudad Real: 199-216.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2007b): El poblado fortificado de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) y su relación con el poblamiento prerromano del valle Amblés. *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo* (L. Berrocal-Rangel, P. Moret, eds.), Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28, Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez, Madrid: 237-254.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2008): El descubrimiento de los vettones. Las Cogotas y la cultura de los verracos. *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 14-42.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2009): Expresiones de identidad: las comunidades prerromanas de la Meseta. *Arqueología Espacial: Identidades. Homenaje a M<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse* (I. Sastre, coord.), Arqueología Espacial, 27: 145-156.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2010): La cerámica con decoración a peine: de “fósil guía” a indicador de etnicidad. *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F. Romero, C. Sanz, eds.), Vaccea Monografías, 4, Valladolid: 293-318.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; MARÍN, C.; FALQUINA, A.; RUIZ ZAPATERO, G. (2008): El oppidum vetton de Ulaca (Solosancho, Ávila) y su necrópolis. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 338-361.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; RUIZ ZAPATERO, G. (1999): Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el valle de Amblés (Avila). *II Congreso de Arqueología Peninsular* (R. Balbín, P. Bueno, eds.), Zamora: 313-323.

- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; RUIZ ZAPATERO, G. (2001): Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro. *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania* (L. Berrocal-Rangel, Ph. Gardes, eds.), Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia, Madrid: 61–75.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; RUIZ ZAPATERO, G.; LORRIO, A.; BENITO-LÓPEZ, J. E.; ALONSO HERNÁNDEZ, P. (1998): Las Cogotas: anatomía de un *oppidum* vettón. Homenaje a Sonsoles Paradinas (M. Mariné, E. Terés, coords.), Museo de Ávila: 73-94.
- ARNOLD, B.; WICKER, N.L. (2001): *Gender and the Archaeology of Death*. Altamira Press, Walnut Creek.
- BALTER, M. (1995): Masters and slaves in an Iron Age Cave? *Science*, 268: 1132-1133.
- BAQUEDANO, I. (1996): Elementos de filiación mediterránea en Ávila durante la I y II Edad del Hierro. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36: 73-90.
- BAQUEDANO, I.; ESCORZA, C. M. (1998): Alineaciones astronómicas en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). *Complutum*, 9: 85-100.
- BAQUEDANO, I.; ESCORZA, C. M. (2009): Orientaciones astronómicas en las necrópolis tumulares de La Osera (Ávila) y El Cigarralero (Murcia). *Arqueoastronomía* (M. Cerdeño, G. Rodríguez Caderot, eds.), *Complutum*, 20 (2): 121-140.
- BENET, N.; JIMÉNEZ, M.C.; RODRÍGUEZ, M.B. (1991): Arqueología en Ledesma, una aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín. *Del Paleolítico a la Historia* (M. Santonja, coord.), Junta de Castilla y León y Museo de Salamanca, Salamanca: 117-136.
- BENET, N.; LÓPEZ JIMÉNEZ, O. (2008): Investigaciones recientes en la Edad del Hierro en Salamanca y la Beira Alta: los castros del occidente. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*, (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 162-181.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra, 2, Madrid.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2008): Tendencias del uso del suelo en el Valle Amblés (Ávila, España). Del Neolítico al Hierro Inicial. *Zephyrus*, LXII (julio-diciembre): 101-123.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2010a): ¿Nuevos hogares para los emigrantes? Casas y paisajes en el debate sobre el límite entre Cogotas I y el Primer Hierro en el Valle del Duero. *Zephyrus*, LXVI (julio-diciembre): 155-179.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2010b): La definición del Hierro Antiguo en el castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Consideraciones sobre algunos materiales del Museo Arqueológico Nacional. *Complutum*, 21 (1): 123-143.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2011): From huts to “the house”: the shift in perceiving home between the Bronze Age and the Early Iron Age in Central Iberia (Spain). *Oxford Journal of Archaeology*, 30 (4): 393-410.
- BLANCO GONZÁLEZ, A.; FABIÁN, F. (2005): Los orígenes de las comunidades castreñas en el suroeste de la Meseta española: el proceso histórico Bronce Final-Segunda Edad del Hierro. *Castro, un lugar para habitar. Colóquio Monte Mozinho 2004* (T. Pires, coord.), Cadernos do Museo, 11, Penafiel: 41-53.
- BLÁZQUEZ, C. (1995): Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura. *Archivo Español de Arqueología*, 68: 243-258.
- BOCQUET-APPEL, JP. (ed.) (2008): *Recent advances in Paleodemography: Data, Techniques, Patterns*. Springer, Netherlands.
- BOWSER, B. J. (2000): From pottery to politics: an ethnoarchaeological study of political factionalism, ethnicity and domestic pottery style in the Ecuadorian Amazon. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 7(3): 219-248.
- BRADLEY, R.; YATES, D. (2007): After celtic fields: the social organisation of Iron Age agricultura. *The Earlier Iron Age in Britain and the Near Continent* (C. Haselgrove, R. Pope, eds.), Oxbow Books, Oxford: 94-102.
- BRUN, P. (1987): *Princes et Princesses de la Celtique. Le Premier Age du Fer (850-450 av. J.C.)*. Errance, Paris
- BUCHSENSCHUTZ, O. (1988): *Oppidum. Dictionnaire de la Préhistoire* (A. Leroi-Gourhan, ed.), Paris.

- BURILLO MOZOTA, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*. Crítica, Barcelona.
- CABRÉ, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Ávila). I. El Castro*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.
- CABRÉ, J. (1932): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Ávila). II. La Necrópolis*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 120. Madrid.
- CABRÉ, J.; CABRÉ, M<sup>a</sup>.E.; MOLINERO, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispánica, V. Madrid.
- CANTALAPIEDRA, R. (2007): Un nuevo verraco en el Arco de San Vicente. *Diario de Ávila*, 28-29 de noviembre.
- CARROBLES, J. (2009): *Prehistoria de Toledo. El origen de la ciudad*. Ediciones Covarrubias, Toledo.
- CASTRO, P.V. (1986): Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Ávila). *Arqueología Espacial*, 9: 127-137.
- CHAMBERLAIN, A. T. (2006): *Demography in Archaeology*. Cambridge Manuals in Archaeology, Cambridge.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J. (2006): Un Vado perdido. El cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo, Toledo). *Miscelánea en Homenaje a Victoria Cabrera*. Zona Arqueológica, 7, vol. II, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 120-133.
- CHARRO LOBATO, M<sup>a</sup>.C. (2009): Estudio de los verracos del valle medio del Tajo. Una aproximación desde el paisaje. *Actas de las I Jornadas de jóvenes en investigación arqueológica (JIA): Dialogando con la cultura material*, Madrid: 329-334.
- CHARRO LOBATO, M<sup>a</sup>. C.; CABRERA, A. (2011): El yacimiento arqueológico del Cerro de la Mesa y su entorno (Alcolea de Tajo, Toledo). *Los vínculos entre el hábitat y el paisaje. Actas del Primer Congreso de Arqueología de Chamartín (Ávila)* (J.P. López García, D. Hernández, J. García, eds.), Ediciones de la Ergástula, Madrid: 209-218.
- COLLIS, J. (1984): *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*. Dept. of Prehistory and Archaeology, University of Sheffield.
- COLLIS, J. (2000): Celtic Oppida. *A Comparative Study of Thirty City-State Cultures* (M. Herman Hansen, ed.), Det Kongelige Danske Videnskaberne Selskab, Historiske-filosofiske Skrifter, 21, Copenhagen: 229-239.
- COLLIS, J. (2008): The vettones in a european context. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 62-77.
- CUESTA GÓMEZ, F.; DELIBES, G.; ESPARZA, A. (2010): ¿Existe una joyería vaccea? *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F. Romero, C. Sanz, eds.), Vaccea Monografías, 4, Valladolid: 397-435.
- CUNLIFFE, B.W. (1990): Before Hillforts. *Oxford Journal of Archaeology*, 9 (3): 323-336.
- CUNLIFFE, B.W. (1994): After Hillforts. *Oxford Journal of Archaeology*, 13 (1): 71-84.
- CUNLIFFE, B.W. (1998): The impact of Rome on Barbarian Society, 140 BC-AD 300. *Prehistoric Europe. An Illustrated History* (B. Cunliffe, ed.), Oxford University Press, Oxford: 411-446.
- CUNLIFFE, B.W. (2003): *The Celts. A Very Short Introduction*. Oxford University Press, Oxford.
- DELIBES, G.; ESPARZA, A. (1989): Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica. *El Oro en la España Prerromana*, Revista de Arqueología, Madrid: 108-129.
- DELIBES, G., ESPARZA, A.; MARTÍN VALLS, R. (1996): *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*, Zamora.
- DELIBES, G.; ESPARZA, A.; MARTÍN VALLS, R.; SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero". *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 397-470.
- DÍAZ-ANDREU, M.; LUCY, S.; BABIC, S.; EDWARDS, D.N. (2005): *The Archaeology of Identity: Approaches to Gender, Age, Status, Ethnicity and Religion*. Routledge, Londres.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. (2008): Los vettones en los textos clásicos. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 364-379.

- ESPARZA, A. (1999): Economía de la Meseta prerromana. *Studia Historica, Hª Antigua*, 17: 87-123.
- ESPARZA, A. (2003): Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus alrededores. *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J.B. López, coords.), Lleida: 155-178.
- ESPARZA, A.; BLANCO GONZÁLEZ, A. (2008): El solar de Vettonia, antes de los vettones. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 214-231.
- FABIÁN, J. F. (1999): La transición del Bronce Final al Hierro I en el sur de la Meseta Norte. Nuevos datos para su sistematización. *Trabajos de Prehistoria*, 56.2: 161-180.
- FABIÁN, J. F. (2005a): *Castro de Las Paredejas (Medinilla, Ávila)*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 7, Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- FABIÁN, J.F. (2005b): *Castro de La Mesa de Miranda. Chamartín, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 2, Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- FABIÁN, J.F. (2007): Los orígenes de la ciudad de Ávila y la época antigua. Aportaciones de la arqueología al esclarecimiento de las cuestiones históricas previas a la etapa medieval. *Ávila en el tiempo. Homenaje al profesor Ángel Barrios*, Vol. I, Institución Gran Duque de Alba, Diputación Provincial de Ávila: 83-111.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1995): La Edad del Hierro. *Historia de Ávila I. Prehistoria e Historia Antigua* (M. Mariné, coord.), Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 105-269.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ (1997): La Necrópolis de la Edad del Hierro de “El Raso” (Candeleda. Ávila). “Las Guijas, B”. *Memorias*, 4, Arqueología en Castilla y León, Valladolid.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2008): Anatomía de un castro vetón. El Raso de Candeleda. *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 182-200.
- FERNÁNDEZ GÖTZ, M. A. (2008): *La construcción arqueológica de la etnicidad*. Editorial Toxosoutos, Serie Keltia, 42, A Coruña.
- FICHTL, S. (2005) : *La ville celtique (les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.-C.)*. Errante, Paris.
- GEHARD, R. (1991): *Die Fibeln aus dem Oppidum von Manching*. Franz Steiner, Stuttgart.
- GILLANI, G.; SANTONJA, M. (eds.) (2007): *Arqueología en la Vía de la Plata (Salamanca)*. Ediciones de la Fundación Premysa, Colección gentes y paisajes, Salamanca.
- GÓMEZ, F. (2010): Descubren restos de un castro celtibérico en pleno centro de Salamanca. [www.Elnortedecastilla.es](http://www.Elnortedecastilla.es) (24/12/2010).
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003): *La experiencia del otro. Una introducción a la etnoarqueología*. Akal. Madrid.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. (2008): La casa vettona. Actuaciones recientes en el castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila). *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 202-211.
- GONZÁLEZ TABLAS, F. J. (2009): Las murallas de Las Cogotas y La Mesa de Miranda. Apuntes a la arquitectura defensiva de los vettones. *Zephyrus*, LXIV: 63-79.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J.L. (1999): Un verraco en las murallas. *Descubrir el Arte*, 8: 112-113.
- HASELGROVE, C. (dir.) (2006): *Celtes et Gaulois. L'Archéologie face à L'Histoire. Les Mutations de la fin de l'âge du Fer*. Actes de la table ronde de Cambridge, Collection Bibracte- 12/4, Glux-en-Glenne.
- HASSAN, F. A. (1981): *Demographic Archaeology*. Academic Press, Nueva York.
- HERNÁNDEZ, F. (1989): *Excavaciones en el Castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*. Editorial Regional de Extremadura, Mérida.
- HERNÁNDEZ, F.; GALÁN, E.; MARTÍN BRAVO, A. (2008): La necrópolis prerromana de El Romazal I (Plasenzuela, Cáceres). *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 222-236.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, D. (2011): El poblamiento castreño del occidente salmantino. *Los vínculos entre el hábitat y el paisaje. Actas del Primer Congreso de Arqueología de Chamartín (Ávila)* (J.P. López García, D. Hernández, J. García, eds.), Ediciones de la Ergástula, Madrid: 139-148.

- HILL, J. D. (2006): Are we any closer to understanding how later Iron Age societies worked (or did not work)? *Celts et Gaulois. L'Archéologie face à L'Histoire. Les Mutations de la fin de l'âge du Fer* (C. Haselgrove, dir.), Actes de la table ronde de Cambridge, Collection Bibracte- 12/4, Glux-en-Glenne: 169-179.
- HOLE, F. (1984): Analysis of structure and design in prehistoric ceramics. *World Archaeology*, 15 (3): 326-347.
- JIMENO, A. (2000): El origen del urbanismo en el Alto Duero. *Soria Arqueológica*, 2: 239-262.
- JIMENO, A.; ARLEGUI, M. (1995): El poblamiento en el Alto Duero. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución Fernando El Católico, Zaragoza: 93-126.
- KURTZ, W. (1987): *La necrópolis de Las Cogotas. Volumen I: Ajuares. Revisión de los materiales de la necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca del Duero (España)*. B.A. R., Int. Series, 344, Oxford.
- LÓPEZ GARCÍA, J.P. (2011): La construcción simbólica de los paisajes. La casa "C" de La Mesa de Miranda y su relación con el entorno. *Los vínculos entre el hábitat y el paisaje. Actas del Primer Congreso de Arqueología de Chamartín (Ávila)* (J.P. López García, D. Hernández, J. García, eds.), Ediciones de la Ergástula, Madrid: 219-232.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, O. (2005): Paisajes y estructura social en la Protohistoria del área sudoccidental de la Meseta Norte. *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores 2003* (A. Blanco, C. Cancelo, A. Esparza, eds.), Ediciones Universidad de Salamanca: 336-355.
- LÓPEZ MELERO, R.; SÁNCHEZ ABAL, J.L.; GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1984): El bronce de Alcántara. Una dedutio del 104 a. C. *Gerión*, 2: 264-323.
- LÓPEZ-SÁEZ, J. A.; BLANCO GONZÁLEZ, A.; LÓPEZ-MERINO, L.; RUIZ-ZAPATA, M. B.; DORADO-VALIÑO, M.; PÉREZ-DÍAZ, S.; VALDEOLMILLOS, A.; BURJACHS, F. (2009): Landscape and climatic changes during the end of the Late Prehistory in the Amblés Valley (Ávila, central Spain), from 1200 to 400 cal BC. *Rhythms and causalities of the anthropisation dynamic in Europe between 8500 and 2500 cal BP: Sociocultural and/or climatic assumptions* (D. Galop, L. Carroza, M. Magny, G. Gilaine, eds.), Quaternary International, 200: 90-101.
- LÓPEZ SÁEZ, J. A.; LÓPEZ MERINO, L.; PÉREZ DÍAZ, S. (2008): Los vettones y sus paisajes: paleoambiente y paleoeconomía de los castros de Ávila. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 140-152.
- LORRIO, A.; RUIZ ZAPATERO, G. (2005): The Celts in Iberia: an overview. *The Celts in the Iberian Peninsula, e-keltoi*, Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, vol. 6: 167-254.
- MACARRO, C. (1999): *El primitivo asentamiento de Salmantica: aportaciones al conocimiento de la Cultura del Soto en el valle del Tormes*. Memoria de Grado (inédita), Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad de Salamanca.
- MARINÉ, M. (1995): La época romana. *Historia de Avila I. Prehistoria e Historia Antigua* (M. Mariné, coord.), Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 273-327.
- MARTÍN BRAVO, A. M<sup>a</sup>. (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a. C. en la Alta Extremadura*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 2, Real Academia de la Historia, Madrid.
- MARTÍN BRAVO, A. M<sup>a</sup>. (2009): Los castros de la cuenca extremeña del Tajo, bisagra entre lusitanos y vettones. *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa – Alto Alentejo – Cáceres* (P. J. Sanabria, ed.), Memorias, 9, Museo de Cáceres: 147-160.
- MARTÍN VALLS, R. (1982): La necrópolis del castro de Yecla de Yeltes. Datos arqueológicos y epigráficos para su estudio. *Zephyrus*, XXXIV-XXXV: 181-201.
- MARTÍN VALLS, R. (1985): La Segunda Edad de Hierro. *Historia de Castilla y León, I. La Prehistoria del valle del Duero*, Valladolid.
- MARTÍN VALLS, R. (1986-87): La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*. *Zephyrus*, XXXIX-XL: 59-86.
- MARTÍN VALLS, R. (1999): La Edad del Hierro. *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua* (2<sup>a</sup> ed.) (J.L. Martín, dir.), Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca: 123-217.
- MARTÍN VALLS, R.; BENET, N.; MACARRO, C. (1991): Arqueología de Salamanca. *Del Paleolítico a la Historia* (M. Santonja, coord.), Salamanca: 137-163.

- MARTÍN VALLS, R.; ESPARZA, A. (1992): Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica. *Paleoetnología de la Península Ibérica* (M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, eds.), Complutum, 2-3: 259-279.
- MARTÍN VALLS, R.; PÉREZ GÓMEZ, P. L. (2004): El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación. *Zephyrus*, LVII: 283-301.
- MARTÍN VALLS, R.; PÉREZ HERRERO, E. (1976): Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLII: 67-88.
- MARTÍN VALLS, R.; ROMERO, F. (2008): Las insculturas del castro de Yecla de Yeltes. Nuevas perspectivas para su estudio. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 232-251.
- MARTÍNEZ LILLO, S.; MURILLO, J.I. (2003): Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas. *La Muralla de Ávila* (A. Barrios, coord.), Fundación Caja Madrid, Madrid: 268-291.
- MISIEGO, J.; SANZ, J.; MARCOS, G.; MARTÍN, M. (1998): Un complejo artesanal documentado en la calle Arce-diano de Salamanca. Aproximación a la funcionalidad de un sector de la antigua Salmantica. *II Congreso de Arqueología Peninsular*, IV, Zamora: 195-209.
- NEUSTUPNY, E. (1983): The Demography of Prehistoric Cemeteries. *Památky Archeologické*, LXXIV: 7-34.
- ORTIZ, P.; RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1998): Culturas indígenas y romanización en Extremadura: castros, oppida y recintos ciclópeos. *Extremadura Protohistórica: Paleoambiente, Economía y Poblamiento* (A. Rodríguez Díaz, coord.), Universidad de Extremadura, Cáceres.
- PADILLA FERNÁNDEZ, J. J. (2010): *Arqueología de la cerámica en la Edad del Hierro: el proceso de producción en el alfar de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)*. Trabajo Fin de Máster, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, M. (2010): *Astronomía en los castros celtas de la provincia de Ávila*. Institución Gran Duque de Alba, Diputación Provincial de Ávila.
- QUINTANA, J.; CENTENO, I.; ENTRECANALES, R. R. (2003-2004): El nacimiento de la ciudad de Ávila. Nuevos datos a partir de las cerámicas del Mercado Grande. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXIX-LXX: 147-177.
- RALSTON, I.B. M. (2006): *Celtic Fortifications*. Tempus, Stroud, Gloucestershire.
- RÍOS GONZÁLEZ, S. (2000): Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO. de la Península Ibérica. *Gallaecia*, 19: 93-124.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1999): *O Santuário Rupestre Galaico-Romano de Panóias (Vila Real, Portugal)*. Deorum Témenh (I), Vila Real.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (2009): *El lenguaje de las piedras: aproximación arqueológica a la cantería entre los Vettones*. Trabajo de Investigación de Doctorado, presentado en el Departamento de Prehistoria, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. (Inédito).
- RODRÍGUEZ MORALES, J. (2009): Una nueva tésera con leyenda "Avilaca". *Formas de integración en el mundo romano* (G. Bravo, R. González Salinero, eds.), Actas del VI Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos, Signifer Libros, Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1968-69): Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones. *Zephyrus*, XIX-XX: 73-106.
- ROWLETT, R. M. (1989): Detecting political units in archaeology - an Iron Age example. *Archaeological Approaches to Cultural Identity* (S. J. Shennan, ed.), Unwin Hyman, Londres: 219-230.
- RUIZ ENTRECANALES, R. (2005): *Guía Castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, Institución Gran Duque de Alba, Diputación de Ávila.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1992): La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la protohistoria de la Península Ibérica. *SPAL*, 1: 219-251.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2003): Las fortificaciones de la Primera Edad del Hierro en la Europa templada. *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea* (N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, J.B. López, coords.), Lleida: 13-34.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2005): *Castro de Ulaca. Solosancho, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 3, Institución Gran Duque de Alba, Ávila.

- RUIZ ZAPATERO, G. (2007): Imágenes de la sociedad prerromana: Vettones. *Ecós del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona* (M. Barril, E. Galán, coords.), Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 67-72.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2009): Etnicidad protohistórica y arqueología: límites y posibilidades. *Arqueología Espacial: Identidades. Homenaje a M<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse* (I. Sastre, coord.), Arqueología Espacial, 27, Teruel: 13-27.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2010): Arqueología del proceso de etnogénesis en la Meseta prerromana: los vacceos. *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F. Romero, C. Sanz, eds.), Vaccea Monografías, 4, Valladolid: 37-63.
- RUIZ ZAPATERO, G.; ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1995): Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta. *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD* (B. Cunliffe, S. J. Keay, eds.), Proceedings of the British Academy, 86, Londres: 209-236.
- RUIZ ZAPATERO, G.; ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2002): Etnicidad y Arqueología: tras la identidad de los vettones. *Spal*, 11: 253-275.
- RUIZ ZAPATERO, G.; ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (2008): Los verracos y los vettones. *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro* (J. Álvarez-Sanchís, ed.), Zona Arqueológica, 12. Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 214-231.
- SACRISTÁN, J. D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero*. Rauda (*Roa, Burgos*). Junta de Castilla y León y Universidad de Valladolid, Valladolid.
- SACRISTÁN, J. D.; SAN MIGUEL, L. C.; BARRIO, J.; CELIS, J., (1995): El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo Mozota, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 337-367.
- SALAS LOPES, N. (2008): *El alfar de la Segunda Edad del Hierro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)*. Trabajo de Investigación de Doctorado, Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid.
- SALINAS, M. (1992-93): El poblamiento rural antiguo de la provincia de Salamanca: Modelos e implicaciones históricas. *El medio rural en Lusitania Romana. Formas de hábitat y ocupación del suelo* (J.G. Gorges, M. Salinas, eds.), Studia Historica, Historia Antigua, X-XI: 177-188.
- SALINAS, M. (2001): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero. *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero* (F. Romero, C. Sanz, Z. Escudero, eds.), Junta de Castilla y León, Valladolid: 21-65.
- SANZ, C.; VELASCO, J.; CENTENO, I.; GALLARDO, M. A.; DEL OLMO, J. (2003): Pintia: nacimiento y desarrollo de un oppidum vacceo-romano. *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea* (C. Sanz, J. Velasco, eds.), Universidad de Valladolid: 45-65.
- SHERRAT, A. (1993): What would a Bronze-Age World System look like? Relations between temperate Europe and the Mediterranean in Later Prehistory. *Journal of European Archaeology*, 2: 1-56.
- WELS-WEYRAUCH, U. (1994): Im Grab erhalten, im Leben getragen – Tracht und Schmuck der Frau. *Bronzezeit in Deutschland* (A. Jockenhövel, W. Kubach, ed.), Konrad Theiss Verlag, Stuttgart: 59-64.
- WELLS, P. S. (1984): *Farms, Villages and Cities. Commerce and urban origins in Late Prehistoric Europe*. Cornell University Press.
- WELLS, P. S. (1998): Identity and Material Culture in the Later Prehistory of Central Europe. *Journal of Archaeological Research*, 6 (3): 239-298.
- WELLS, P.S. (2002): The Iron Age. *European Prehistory. A survey* (S. Milisauskas, ed.), Kluwer Academic, Plenum Publishers, Nueva York.





# El urbanismo vacceo

## *The Vaccean urbanism*

José David SACRISTÁN DE LAMA

Arqueólogo Territorial de la Junta de Castilla y León.  
Servicio Territorial de Cultura de Valladolid. C/ San Lorenzo 5, 1º. 47001-Valladolid.  
saclamjo@jeyl.es

Recibido: 15-12-2010

Aceptado: 13-04-2011

### RESUMEN

*La cuenca media del Duero conoció durante la Segunda Edad del Hierro un sistema de ocupación del espacio caracterizado por núcleos grandes y distantes entre sí, sin apenas aldeas dependientes, y con un urbanismo bien planificado. Se propone que este modelo se originó por concentración, estimulada y dirigida, de las aldeas del grupo Soto de Medinilla, a lo largo del siglo IV a.C., como resultado de un incremento de la producción, tal vez debido a la generalización de la reja de arado de hierro, lo que permitió el autoabastecimiento de las concentraciones urbanas aprovechando las amplias vegas y campiñas, que se ocuparon selectivamente. Esto sugiere que era un modelo de poblamiento de baja densidad poblacional, que no agotó la capacidad de carga del territorio. Se estudia la evolución del poblamiento, que permanecería estable hasta las guerras de Sertorio y Pompeyo al finalizar el primer cuarto del siglo I a.C., cuando desaparecieron la mitad de las ciudades. Las que sobrevivieron, constituyeron la base del entramado urbano de época romana.*

**PALABRAS CLAVE:** Valle Medio del Duero, Segunda Edad del Hierro, Vacceos, oppida, fortificaciones.

### ABSTRACT

*During the Second Iron Age, the occupation of space in the Duero central basin was characterized by large, well-planned settlements, distant from each other and with hardly any dependent small villages. It is suggested that this model was started throughout the 4<sup>th</sup> century B.C. by the stimulated and directed concentration of the villages of the Soto de Medinilla culture, as the result of an increase in production, perhaps due to the widespread use of the iron ploughshare. This allowed for the self-sufficiency of the urban concentrations, using the fertile plains and farmlands which were occupied selectively. This indicates a low density settlement model which did not exhaust the carrying capacity of the territory. The paper analyzes the settlement evolution, which would remain stable until the wars of Sertorius and Pompey at the end of the first quarter of the 1<sup>st</sup> century B.C., when half of the towns disappeared. Those that survived formed the basis of the urban framework of the Roman period.*

**KEY WORDS:** Middle Duero Valley, Second Iron Age, Vaccaei, oppida, fortifications.

**SUMARIO:** 1. El territorio. 2. La ocupación del territorio. 3. La ciudad y su entorno. 4. Economía. 5. Identidad étnica, organización política y sociedad. 6. Evolución del poblamiento. 7 Reflexiones finales.

El espacio geográfico que abarca este trabajo<sup>1</sup> se ciñe a las tierras sedimentarias del interior de la Meseta, no por motivos puramente geográficos, sino porque éste fue, casi milimétricamente, el marco en que se desarrolló durante la Edad del Hierro avanzada un peculiar modelo poblacional que se aparta netamente de los patrones habituales en otros ámbitos peninsulares, incluso vecinos. Los análisis efectuados (Sacristán 1996; Sacristán 1989; San Miguel 1993; Sacristán 1994; Sacristán *et al.* 1995) han revelado una imagen sorprendente, que se ha tardado tiempo en aceptar. Frente a la extrapolación mecánica de un estereotipo con base en las Fuentes clásicas, válido para describir la situación contemporánea en otras áreas peninsulares, con un esquema claramente piramidal, con escasos núcleos de carácter urbano y multitud de pequeños asentamientos dependientes de aquellos en varios niveles (ciudades, aldeas, torres), en el interior meseteño se configuró un sistema singular caracterizado por el predominio de grandes núcleos, la escasa jerarquización entre ellos y un desarrollado urbanismo. En estas páginas, espero aportar algunas claves para empezar a entender este peculiar modelo, como se ha demandado (Fernández-Posse 1998: 178).

## 1. El territorio

El interior de la Meseta es una extensa altiplanicie formada por espesos sedimentos depositados en un medio lacustre durante la época miocénica y delimitada por los sistemas montañosos Cantábrico, Ibérico y Central y la penillanura occidental. El conjunto está ligeramente basculado hacia el oeste, hacia donde corre el Duero, que lo drena junto con su red de afluentes. La red fluvial y otros factores de erosión han roto la original uniformidad del espacio, dando lugar a diversos ambientes:

- *los páramos*, restos más o menos extensos de la primitiva llanura sedimentaria, que tienen un especial desarrollo en el cuadrante nororiental, al este del Pisuerga, con frecuencia coronados por una capa caliza.

- *los valles fluviales*, que tajan los páramos dando lugar a una variada fenomenología ero-

siva en sus bordes y cuestas, con barranqueras, lenguas salientes o espigones y cerros testigos. Los valles propiamente dichos, que pueden tener un mayor o menor desarrollo, en algunos tramos forman amplias vegas.

- *las campiñas*, o espacios en los que la erosión ha desmantelado las capas superiores del páramo, quedando expuestos depósitos aptos para el cultivo y formando, bien zonas de suave transición entre los páramos y los valles, o bien amplios territorios, como la Tierra de Campos, donde predomina un paisaje de ligeras ondulaciones. Al sur del Duero hay otra amplia campiña cubierta por un manto de arenas recientes.

Para delimitar este espacio en los mapas regionales, por el norte y por el este resulta especialmente expresiva la curva altimétrica de 1.000 metros, que marca la transición entre los páramos y el piedemonte de los sistemas Cantábrico e Ibérico. Por debajo de la línea de 800 metros quedan las principales vegas y las campiñas, y por encima los páramos. Por el sur del Duero, no veo obstáculos para llevar el límite del territorio de estudio hasta el Tormes, donde *Salmantica* todavía responde a las pautas globales del interior de la cuenca. Este borde meridional de las tierras sedimentarias no queda bien perfilado más hacia oriente por accidentes fácilmente reconocibles en los mapas, pero sigue más la línea de 800 metros que la de 1.000, excepto en el extremo sudeste. Por el oeste pondremos el límite, en vez de en las formaciones sedimentarias, en el río Esla, que marca una clara brecha cultural y en el sistema de poblamiento.

Esta amplia área, de unos 32.000 km<sup>2</sup>, coincide bastante rigurosamente, como he dicho, con la extensión de un singular modelo de ocupación territorial. Es un marco, por otra parte, que se aproxima al de un estudio anterior (Sacristán *et al.* 1995), si bien allí, al ceñirse a unos límites regulares, se prescindía de algunos sectores de la periferia. Por ello, aquí se observarán algunas diferencias de detalle, que proporcionan una visión más ajustada del conjunto. Como veremos, este fue el país de los vacceos, que ocuparon la zona nuclear y de mayor extensión, y el de los turmogos, en la parte nororiental, pero,

en los bordes de este espacio, también responden al mismo patrón de poblamiento las ciudades arévacas situadas al oeste del sistema ibérico, además de la *Brigeco* astur en el oeste y *Salmantica* (fuera vaccea o vettona) en el suroeste.

## 2. La ocupación del territorio (Fig. 1)

En este territorio de la cuenca sedimentaria, conocemos 63 núcleos de población de la Segunda Edad del Hierro, número que hay motivos para suponer que se corresponde razonablemente bien con el de los que realmente existieron y que debieron de ser en su práctica totalidad sincrónicos, al menos hasta que muchos de ellos desaparecieron a principios del siglo I a.C. como consecuencia de las guerras de Sertorio y Pompeyo<sup>2</sup>.

El estudio de estos asentamientos en el territorio revela un modelo o patrón de poblamiento, operativo desde el siglo IV a.C. hasta la guerra sertoriana, que responde a una repetición singular tanto de las características de los propios núcleos de población como de sus pautas de emplazamiento y ocupación territorial, que describiré someramente. Más adelante analizaré su origen y evolución.

1.- De manera genérica, se trata de *núcleos grandes y distantes*.

“Grandes” y “distantes” son términos ciertamente relativos y deben entenderse en el contexto peninsular contemporáneo. En la mayor parte de los casos son comparables, tanto en extensión como en distancia mutua, a las ciudades que jerarquizan el hábitat en otras zonas peninsulares en esta etapa avanzada de la Edad del Hierro.

Son, en primer lugar, núcleos *grandes*. Aunque en bastantes casos no se ha medido o existen serias dificultades para medir la superficie urbana, se puede asegurar que, con pocas excepciones, ocupan entre 5 y 20 ha. En concreto, de los 47 núcleos de los que se pueden aportar datos aproximados (con alguna corrección sobre Sacristán *et al.* 1995), al menos 24 ocupan más de 10 ha (algunos de ellos, más de 20: Olmillos de Sasamón, Villavieja de Muñó, Valoria y Padilla de Duero, en torno a 25 ha; y

Tardajos y Montealegre de Campos superan las 40 ha. Sin embargo, son cuando menos dudosas las extensiones de más de 60 ha. que se han estimado para otros núcleos); 13 ocuparían entre 5 y 10 ha, y sólo 11 parecen medir menos de 5 ha (pero la mayoría de ellos en torno a 4 ha). De estos últimos, sólo dos (Tabanera y Valdecañas) son fundaciones nuevas y los demás son antiguos poblados soteños, casi todos en la Tierra de Campos, que excepcionalmente no fueron absorbidos, sino sólo incorporados al dominio de las nacientes ciudades, por su valor estratégico (como el del Cerro del Castillo de Tordehumos) o por otras razones. Nada que ver, en todo caso, con la norma de otras áreas, como insistiré al tratar sobre la jerarquización.

Son núcleos, también, *distantes* entre sí. Las distancias entre vecinos más próximos no son, en todo caso, regulares en todo el territorio, sino que varían entre unos 10 km de media en la Tierra de Campos y los casi 20 km en el amplio sector vacceo del este del Pisuerga. En la cuenca del Arlanzón, es decir, en el territorio turmogo, son notablemente uniformes, de unos 15 km. Pero tan expresivas como las distancias entre vecinos más próximos pueden resultar las existentes entre vecinos a lo largo de vías naturales de comunicación, como se observa en las siguientes secuencias:

### - Eje Pisuerga-Arlanzón:

Simancas - Soto de Medinilla, 14 km  
Soto de Medinilla - Valoria, 19 km  
Valoria - Tariego, 12 km  
Tariego- Palenzuela, 35 km  
Palenzuela - Villavieja de Muñó, 27 km.

### - Duero:

Zamora - Villalazán, 12 km  
Villalazán - Toro, 18 km  
Toro - Tordesillas, 36 km  
Tordesillas - Simancas, 17 km  
Simancas - Padilla, 54 km  
Padilla - Roa, 22 km  
Roa - La Vid, 39 km.

Son igualmente reveladoras las distancias a lo largo del trayecto de lo que luego sería la *vía autrigona*, por cuanto se trata de un rosario de ciudades bien identificadas, conocidas por sus nombres antiguos, sin núcleos menores entre

ellas y sin variación en la secuencia entre las etapas prerromana y romana:

*Lacobriga* (Carrión de los Condes) - *Dessobriga* (Melgar/Osorno), 23 km

*Dessobriga* - *Segisamon* (Sasamón), 23 km

*Segisamon* - *Deobrigula* (Tardajos), 20 km

A pesar de lo que se podría pensar a la vista de estas distancias, el poblamiento no es disperso o uniforme en el conjunto del territorio, sino que deja amplias áreas vacías y se concentra en determinados espacios, siguiendo las pautas que se indican en los siguientes puntos.

## 2.- Adaptación a la red fluvial principal.

En el sector central de la cuenca, los núcleos de población se instalaron preferentemente junto a los principales corredores fluviales (9 junto al Duero; 15 en el sistema Pisuerga-Arlanzón-Carrión, y 8 en el Esla-Cea, lo que suma el 50% del total), con clara preferencia por los sectores con vegas más espaciosas. Resulta llamativa la aparente falta de interés por algunos valles que surcan el sector central de la cuenca, como el del Arlanza y el del Esgueva, que llegan a tener una cierta amplitud y en los que sólo encontramos algún asentamiento en las cabeceras. Como excepción, hay tres centros, Vertabillo, Tabanera y Valdecañas, situados en valles de cursos menores, pero, significativamente, en el punto en que los mismos se amplían para abrirse al gran pasillo del Pisuerga, del que son tributarios.

En los sectores periféricos del territorio, fuera de los corredores principales del centro de la cuenca, también se eligen emplazamientos junto a los valles de la red secundaria (Huércemes, Ubierna, Odra, Duratón, etc.). Incluso en la Tierra de Campos, donde la aptitud agrícola no se limita a los valles, se prefiere el asentamiento junto a los pequeños cursos de agua locales.

## 3.- Vacío de los páramos y llanuras arenosas.

El interior de estos amplios espacios interfluviales se encuentra, *sin excepción*, vacío de asentamientos, lo que se explica fácilmente en el caso de los páramos por sus condiciones de

extrema dureza y la limitación de su potencial económico (madera, caza y bellotas, que eran recursos complementarios).

En lo que se refiere a las extensas campiñas arenosas del sur del Duero, contrasta vivamente su recurrente aprovechamiento por grupos humanos durante toda la Prehistoria Reciente, en especial en torno a los abundantes humedales, con la desocupación que se produce durante la Edad del Hierro. Probablemente, este cambio se debió a la incapacidad para sustentar comunidades de una cierta amplitud, pese a la facilidad que ofrecían para los trabajos de roturación (lo que explicaría su interés anterior). En la práctica, las tierras situadas inmediatamente al sur del Duero fueron un desierto poblacional que separaba a *Cauca* y *Nivaria* del grueso de las otras urbes vacceas situadas más al norte, y que se extendía hacia occidente abarcando el interfluvio Duero-Tormes.

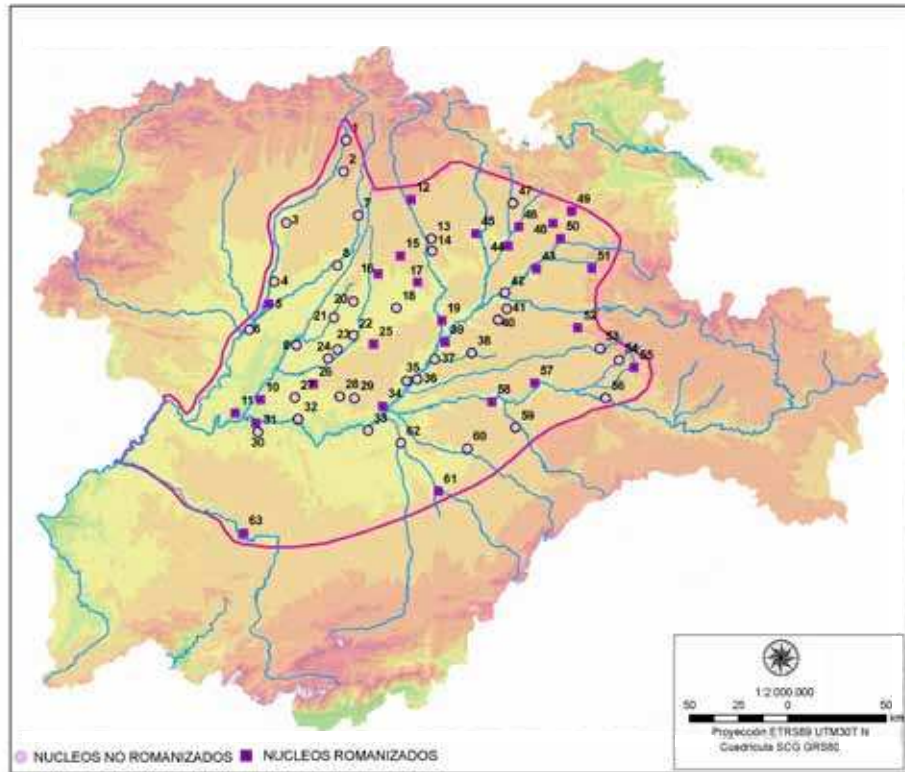
Estos desiertos interiores pueden interpretarse, pues, desde una perspectiva económica, pero no deben descartarse los motivos estratégicos para explicar, por ejemplo, el amplio vacío existente entre los vacceos orientales y los arévacos.

## 4.- Apertura a la Tierra de Campos.

La Tierra de Campos es una extensa campiña que presenta buenas condiciones para el aprovechamiento agrícola, preferentemente cerealista. Por ello, frente a los pasillos entre páramos que concentran el poblamiento en el resto de la cuenca, se observa una cierta tendencia a la dispersión de núcleos por el interior de este espacio, aunque con matices, por cuanto los principales asentamientos que se abren hacia la campiña y la explotan se instalaron en sus límites, en el borde del páramo de Torozos (Montealegre, Tiedra, Torrelobatón, Mota del Marqués), y los demás núcleos se acomodan a los irregulares cursos de agua comarcales, como el Sequillo (Medina de Rioseco, Tordehumos, Villagarcía de Campos) o el Valderaduey (Villalpando, Molacillos).

## 5.- Ausencia de intervisibilidad.

Con algunas excepciones, en particular en la Tierra de Campos vallisoletana y palentina, éste es un rasgo general y llamativo, fruto de las distancias y de la sinuosidad de la línea de



**Figura 1.-** Poblamiento de la cuenca sedimentaria del Duero durante la Segunda Edad del Hierro. 1, Villapardierna; 2, San Cipriano de Rueda; 3, Corbillos de los Oteros; 4, Castrillino; 5, Fuentes de Ropel (*Brigeco*); 6, Barcial del Barco; 7, Villamol; 8, Melgar de Abajo; 9, Villalpando; 10, Molacillos; 11, Zamora; 12, Saldaña; 13, Población de Soto; 14, Carrión de los Condes (*Lacobriga*); 15, Calzadilla de la Cueva (*Viminatio*); 16, Cisneros; 17, Paredes de Nava; 18, Castromocho; 19, Palencia (*Pallantia*); 20, Cuenca de Campos; 21, Aguilar de Campos; 22, Medina de Rioseco; 23, Tordehumos; 24, Villagarcía de Campos; 25, Montealegre; 26, Tiedra; 27, Abezames; 28, Mota del Marqués; 29, Torrelobatón; 30, Villalazán (*Albocela/Arbucala*); 31, Bamba; 32, Toro; 33, Tordesillas; 34, Simancas (*Septimanca*); 35, Valladolid (Pago de Gorrita); 36, Valladolid (Soto de Medinilla); 37, Valoria la Buena; 38, Vertabillo; 39, Tariego de Cerrato; 40, Valdecañas; 41, Tabanera; 42, Palenzuela (*Pallantia*); 43, Villavieja de Muñó; 44, Castrojeriz; 45, Osorno/Melgar de Fernamental (*Dessobriga*); 46, Olmillos de Sasamón (*Segisamon preaugústea*); 47, Villadiego; 48, La Nuez de Abajo; 49, Ubierna; 50, Tardajos (*Deobrigula*); 51, Los Ausines; 52, Solarana; 53, Pinilla Trasmonte; 54, Arauzo de Torre; 55, Quintanarraya/Hinojar del Rey (*Chunia prerromana*); 56, La Vid; 57, Roa (*Rauda*); 58, Padilla de Duero (*Pintia*); 59, Torre de Peñafiel; 60, Cuéllar; 61, Coca (*Cauca*); 62, Matapozuelos; 63, Salamanca (*Salmantica/Helmantica*).

los páramos que bordean los valles, así como de la práctica inexistencia de núcleos de población dependientes, de lo que se tratará a continuación.

#### 6.- Escaso desarrollo de la jerarquización entre núcleos.

De lo ya expuesto acerca de las dimensiones de los núcleos y de las distancias entre ellos se infiere una imagen de escasa jerarquización del poblamiento. Rasgo que de nuevo contrasta con el sistema nítidamente jerarquizado

que, salvo en el norte y noroeste donde no llegó a cuajar el fenómeno urbano, se impuso de manera general en otros sectores peninsulares, incluidos los vecinos arévacos (Jimeno y Arlegui 1995; Jimeno 2000; Heras 2000) y vettones (Álvarez-Sanchís 1999), organizado como una pirámide con un estrecho vértice ocupado por los núcleos principales de carácter urbano y una amplia base formada por numerosos asentamientos satélites, menores y mucho más numerosos, en varios niveles, con diferencias regionales en cuanto al grado de complejidad.

En contraste, y sin olvidar que la jerarquía no se reduce al tamaño, en la cuenca media del Duero los signos visibles de jerarquía aparecen, cuando menos, muy atemperados, resultando especialmente llamativa la ausencia *casi total* de los establecimientos de menor rango, que son precisamente los más abundantes en otros ámbitos, a lo que se suma la falta de intervisibilidad y el espléndido aislamiento de la mayoría de los núcleos. Además, aquí los casos de dependencia se reducen a algunos poblados de cierta entidad que sobrevivieron a la etapa de sinecismo que tuvo lugar durante el siglo IV a.C., cuando, como veremos, nacieron las ciudades, mientras en otras áreas la jerarquización se produjo por *fundación* más tardía de múltiples aldeas y caseríos, en su mayor parte muy pequeños.

El escaso desarrollo de la jerarquía se desprende también de la vecindad entre núcleos de clara entidad urbana citados en las Fuentes, sin que entre ellos hubiera otras poblaciones intermedias. Es el caso de *Septimanca*, *Pintia* y *Rauda* en el Duero, o el ya citado de *Lacobriga*, *Dessobriga*, *Segisamon* y *Deobrigula* en la línea que en época romana siguió la *vía autrigona*.

Resulta igualmente ilustrativo el panorama que transmiten las Fuentes para la etapa romana altoimperial (en época republicana sólo se mencionan expresamente *Arbucala*, *Pallantia*, *Intercatia*, *Cauca* y *Clunia*), cuando habían desaparecido la mitad de las poblaciones existentes hasta la guerra sertoriana. En ese momento altoimperial, llama la atención la gran concordancia entre los 28 núcleos urbanos romanos con antecedente indígena conocidos por la arqueología (que fueron los que sobrevivieron a la catástrofe de aquellas guerras) y los 30 citados por las fuentes, de los cuales se nombra como *civitates* a 23, mientras otros, como *Dessobriga*, *Amallobriga*, *Septimanca*, *Nivaria* y *Acontia*, aparecen en los itinerarios<sup>3</sup>. En la etapa presertoriana, el número de ciudades-estado o circunscripciones territoriales ciudadanas autónomas, que describiremos más adelante y a las que extenderemos también el nombre romano de *civitates*, debió de ser mayor, pues no habían desaparecido todavía núcleos de primer orden como los de Melgar de Abajo, Toro, Cuéllar o Pinilla Trasmonte, entre otros. Si los

sumamos a las 28 ciudades supervivientes en época romana, y teniendo en cuenta que apenas pasan de 60 los asentamientos existentes en total, muchas de las *civitates* prerromanas habrían tenido un único núcleo de población, y un análisis detenido revela que el modelo de ciudad-estado uninuclear debió de ser la norma al este del Pisuerga. Nada parecido, pues, a la pirámide habitual en otros territorios.

Junto al corredor del Pisuerga se insinúa alguna excepción, como sería el caso de los dos pequeños asentamientos de Tabanera y Valdecañas, que pueden suponerse vinculados a Palenzuela (la *Pallantia* de las Fuentes clásicas de la época de conquista, no la de Ptolomeo), o el caso atípico de Gorrita y El Soto de Medinilla, dos núcleos situados casi frente por frente a ambos lados del Pisuerga, de difícil interpretación (¿ciudad binuclear?, ¿dependencia del primero respecto del segundo?). En el Carrión, parece lógico asignar a *Lacobriga* no sólo lo que sería su importante núcleo urbano situado bajo la actual población de Carrión de los Condes, sino también el enclave, por lo demás, mal conocido, de Población de Soto, situado cerca de aquél.

Pero es en la Tierra de Campos vallisoletana u occidental donde el paradigma se desdibuja en mayor medida. Salvo Tiedra (¿*Amallobriga*?) y Montealegre (¿*Intercatia*?), de incuestionable entidad urbana, que controlan este espacio desde la cornisa del páramo de Torozos, y Medina de Rioseco, los demás centros de población (en número de 6 ó 7) se sitúan en la franja de las 3-6 ha de extensión, siendo el más pequeño el de Tordehumos, con tan sólo 1,3 ha. No obstante, su ubicación en el territorio no dibuja una disposición clara en torno a unos lugares centrales y no permite apreciar bien las dependencias jerárquicas. Como se ve, son además enclaves de cierta entidad. Queda la impresión de que la concentración que, como veremos, se desarrolló en favor de algunos centros durante el siglo IV a.C., en este sector no absorbió todas las antiguas aldeas, sino que excepcionalmente sobrevivieron algunas que permanecerían dependientes de aquellos. Ya junto al Duero, el poblado del cerro del Viso, en Bamba, podría estar vinculado a *Albocela* (la *Arbucala* que se cita con motivo de la expedición anibálica por el interior, en Villalazán).

No pueden considerarse en este apartado algunos asentamientos pequeños situados en el entorno inmediato de los grandes núcleos urbanos, que deben entenderse más bien como partes complementarias de los mismos (barrios, acrópolis, etc.). En el otro extremo, queda la sospecha de que algunos núcleos como *Pallantia* o *Intercatia*, que adquieren un claro protagonismo en las Fuentes de época de conquista, estuvieran constituyéndose en centros jerárquicos en un nivel superior al estado ciudadano que constituye el modelo habitual, pero el aislamiento de las ciudades y la falta de presión demográfica y económica no eran favorables a este proceso, como veremos.

Para no inducir a error, conviene enfatizar un hecho que parece paradójico: *la ausencia de jerarquía fue la consecuencia de una jerarquía extrema* en el momento de formación de las ciudades, cuando algunos núcleos se convirtieron en el centro de fusión de las múltiples aldeas preexistentes. Después, consumado el proceso de concentración, la falta de presión demográfica hizo innecesaria la fundación de aldeas subsidiarias, resultando la imagen engañosa de poblamiento no jerarquizado.

Resumamos: el poblamiento del conjunto del sector sedimentario de la Meseta responde, pues, a un modelo de núcleos grandes y distantes entre sí, situados en su mayoría al norte del Duero, ceñidos a los valles de los principales ríos regionales, dominando los espacios de vegas más amplias y dejando vacíos los páramos y las llanuras arenosas del sur del Duero. De lo que se deduce que no existió una distribución homogénea de la población en el territorio. Como ocurre con frecuencia, factores diversos inducen una distorsión de la malla o retícula ideal (Hagget 1976). En el territorio que aquí se estudia fueron las pautas rectoras del poblamiento las que actuaron como factores de distorsión, produciendo como resultado una ocupación diferencial.

### 3. La ciudad y su entorno

En la aproximación desde el amplio marco regional a la ciudad, debemos hacer una pausa en el territorio ciudadano. Más adelante lo abordaremos en su vertiente política, la *civitas*,

concebida como ciudad-estado. Baste ahora una breve referencia a la territorialidad, que debía de estar bien definida, ya que no se concibe el estado sin delimitación territorial. No son de extrañar, por ello, las abundantes referencias de los textos clásicos a los territorios propios de las ciudades en todo el interior peninsular, con ejemplos, en el ámbito que estudiamos, como los de *Cauca* (Apiano, *Iber.*, 89) y *Pallantia* (Apiano, *Iber.*, 83). Territorios que podrían haber estado amojonados, como ocurría en época imperial romana entre las ciudades de *Salmantica*, *Mirobriga* y *Bletisa*, en el territorio vettón, de acuerdo con los términos augustales que dan cuenta de ello.

En el Duero medio, la extensión de los territorios ciudadanos alcanzaría habitualmente varios centenares de kilómetros cuadrados (la media, en un reparto equitativo e ideal por núcleo, sería de 500 km<sup>2</sup>), con distancias del centro a la periferia que en algunos puntos alcanzarían los 20 kilómetros. Por ello, es improbable que todo el espacio estatal fuera objeto de aprovechamiento económico sistemático, por lo que el territorio de explotación habitual debía de ser más reducido, como se dirá más adelante.

#### 3.1. Emplazamiento

La situación de la ciudad dentro de su territorio no es fortuita. Si, con carácter general, se elegían puntos con dominio de amplias vegas, se observan también claras predilecciones en cuanto a la ubicación concreta:

- *Acomodación preferente a los bordes de los páramos* (que no se contradice con la desocupación interior de los mismos), aprovechando las condiciones estratégicas que ofrece la topografía en el frente erosivo sobre los valles: lenguas o salientes y plataformas destacadas en las cuestas o laderas, fácilmente defendibles, con buen control visual de las vegas y fácil acceso a los recursos complementarios del páramo. Más de la mitad de los núcleos regionales presentan esta ubicación.

- *Aprovechamiento de cerros-testigo*. En cierto modo, se puede considerar una variante del caso anterior, al ser estos cerros un accidente más de la variopinta fenomenología erosiva

de los bordes de los páramos, de los que han quedado desgajados. No obstante, es significativo el número de ocupaciones singulares entre estos emplazamientos, ya sea por su extensión, que está determinada por el propio cerro, o por su funcionalidad. Emplazamientos de este tipo son: Olmillos de Sasamón (probablemente el solar original de *Segisamon*, con una extensión de 26 ha) y Calzadilla de la Cueva (*Viminatio*). Los asentamientos de Tordehumos y Bamba, que se encuentran entre los escasos de menos de 5 ha (menos de 2 en el caso de Tordehumos) se explicarían por razones estratégicas. En Castrojeriz, el caserío no se limitaba al cerro, sino que se desparramaba por las laderas y el llano, ocupando varias hectáreas más de lo que se sospechaba hace algunos años.

- *Instalación en la terraza fluvial*. Aunque minoritarios, no son tampoco raros los asentamientos en el fondo de los valles: Padilla de Duero, Soto de Medinilla, Valoria la Buena, Tarriego de Cerrato (en una estrecha franja al pie del páramo que cae sobre el Pisuerga), Palenzuela, Villagarcía de Campos, Villalazán y Carrión de los Condes. Suelen ceñirse al borde de la terraza inmediata al río. Éste hace las veces de foso natural, disponiéndose defensas artificiales en el resto de su perímetro.

Coca, Matapozuelos, Palenzuela y Fuentes de Ropel, que encajan en alguno de los parámetros anteriores, aprovechan además la ventaja estratégica que ofrecen las horquillas fluviales.

Con carácter general, y como resumen, se puede decir que los núcleos ocuparon emplazamientos inmediatos a las vegas que constituyeron la parte principal de su territorio de explotación, bien en el mismo valle o, con preferencia, en alguno de los accidentes del borde del páramo, aprovechando el control visual del valle y las condiciones defensivas, que no obstante no fueron determinantes, valorándose también la facilidad de acceso.

### 3.2. El núcleo urbano

La ciudad propiamente dicha alcanzaba habitualmente un tamaño entre 5 y 20 ha, y hay indicios suficientes para afirmar que, con algunas excepciones, la mayor parte tuvieron una alta densidad de ocupación.

A falta de excavaciones extensas (la mayor parte de las excavaciones de viviendas no alcanzan la totalidad de la planta), disponemos ahora de unos documentos extraordinarios sobre el particular: las fotografías aéreas (del Olmo y San Miguel 1993; del Olmo 1996; del Olmo 1999; del Olmo 2006; <http://usuarios.multimedia.es/arqaerea/>). Gracias a ellas, conocemos las plantas notablemente íntegras de varios núcleos: Tiedra, Valoria, Palenzuela, Calzadilla de la Cueva, Castrojeriz, Padilla de Duero, Mota del Marqués y Fuentes de Ropel, una ciudad astur que, sin embargo, se asemeja en su urbanismo y en su cultura material a las del centro de la cuenca.

El aspecto que más llama la atención, de entrada, es la planificación: Se trata de ciudades que no han crecido desordenadamente, sino que tienen una ordenación regular que responde a un plan unitario.

Los asentamientos de Calzadilla de la Cueva (*Viminatio*), Fuentes de Ropel (*Brigeco*) y Tiedra (*¿Amallobriga?*), de indiscutible entidad urbana, responden a un esquema simple de vía longitudinal que articula el conjunto y múltiples calles que la cortan transversalmente, haciendo a veces un pequeño quiebro en la intersección. El ejemplo más puro es el de *Viminatio* (fig. 2) mientras que en *Brigeco* (fig. 3) la calle principal corre oblicuamente a las trasversales atravesando en diagonal el núcleo entre lo que serían los dos accesos desde el Esla y desde el Cea. En Tiedra, además de la calle central, se insinúan otras dos calles abrazando el conjunto, disponiéndose entre ellas las vías trasversales (fig. 4). Se trata, en todo caso, de un esquema que no se reduce, aunque lo recuerde, al muy habitual en el mundo ibérico de vial central único con viviendas laterales adosadas a la muralla pero sin calles trasversales. Es, sin embargo, un modelo similar al de Numancia, donde hay dos calles longitudinales cortadas por otras perpendiculares a ellas.

Por si se dudara del carácter indígena de esta planificación, resulta significativo el urbanismo muy ordenado de dos ciudades que no sobrevivieron a la guerra sertoriana, Palenzuela (fig. 5) y Valoria (fig. 6) (aunque aquí algunos materiales romanos –muy escasos– atestiguan que se mantuvo alguna población). En esta última, la trama vial está más desarrollada que en las anteriores, con todo el espacio ocupado por un





**Figura 2.-** Vista aérea de *Viminatio* (Calzadilla de la Cueva, Palencia) (del Olmo 1999).

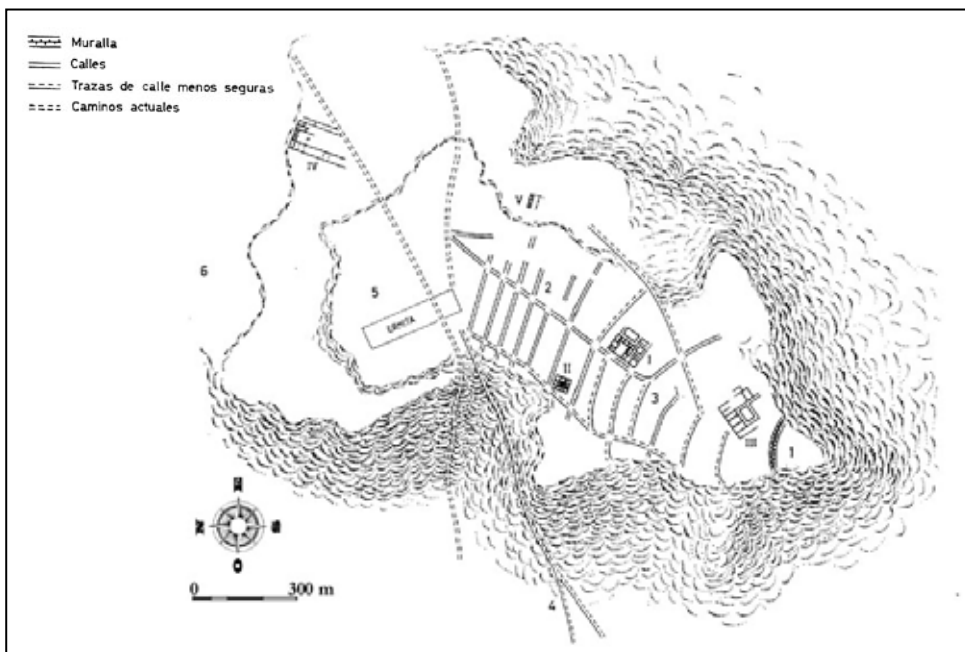


**Figura 3.-** Vista aérea parcial de *Brigeo* (Fuentes de Ropel, Zamora) (del Olmo 1999).

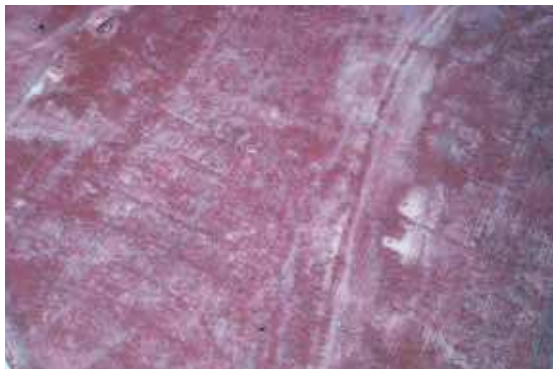
emparrillado de múltiples calles que se cruzan en ángulo recto. También en “La Ciudad” de Paredes de Nava se aprecian calles más o menos rectas, junto a otras de trazado más descuidado y formando un entramado más irregular que en los casos anteriores (Pérez Rodríguez y Abarquero 2010, sobre fotografía de J. del Olmo).

Padilla presenta un desarrollo urbanístico verdaderamente impresionante (fig. 7), pero que plantea especiales dudas en cuanto a qué pueda haber en él de romano (Sanz y Romero 2007).

A esta etapa parecen corresponder al menos las dos amplias avenidas que se cruzan en ángulo recto, una de ellas cortando artificialmente un conjunto de calles paralelas que parecen anteriores. Estas calles probablemente anteriores delimitan las manzanas de unos 30 metros de anchura, en las que se disponen dos hileras de casas abiertas cada una a una calle y adosadas por una medianería trasera (a veces, como en Padilla, se dejaba una estrecha servidumbre intermedia que apenas permitía el paso de una



**Figura 4.-** Fotointerpretación del urbanismo de Tiedra (según del Olmo 1999). Se aprecian algunas *domi* romanas dentro y fuera de la trama urbana vaccea.



**Figura 5.-** Vista aérea parcial de *Pallantia* (Palenzuela, Palencia). Fotografía cortesía de J. del Olmo

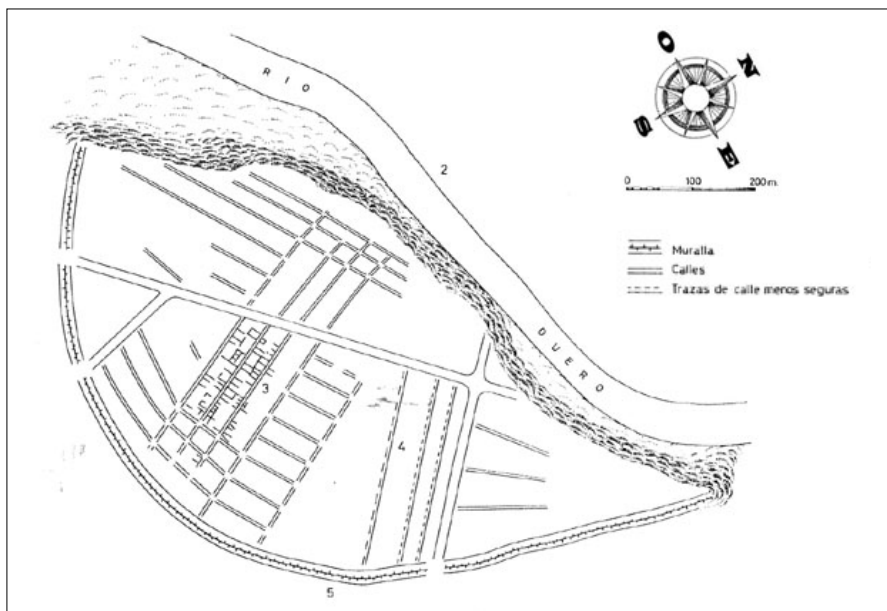


**Figura 6.-** Vista aérea parcial de Las Quintanas, en Valoria la Buena (Valladolid). Fotografía cortesía de J. del Olmo.

persona). Esta es también, aproximadamente, la separación entre calles en Palenzuela y en Fuentes de Ropel. En Tiedra, la distancia entre los viales, que dejaría igualmente espacio para dos viviendas, parece algo menor. En Montealegre, las dos calles excavadas no son paralelas, sino que van convergiendo, probablemente hacia uno de los accesos de la ciudad, pero el esquema es el mismo, con dos hileras de viviendas, abiertas cada una a un vial (fig. 8). Un dato de interés es que aquí la fachada de las casas monta sobre las aceras, y que éstas se construyeron con ensanchamientos originales

que configuran el zaguán de algunas viviendas. Se trata de un barrio nuevo de expansión de la ciudad, de vida muy corta, probablemente del periodo inmediatamente presertoriano, y el detalle anterior parece denotar un proyecto unitario que se ejecutó construyendo primero las calles con sus aceras y adaptando éstas a las casas que se montarían inmediatamente sobre ellas.

Junto a estas contundentes evidencias, la imagen aérea del poblado de Mota del Marqués revela un conjunto confuso donde las estructuras ortogonales conviven con otras circula-



**Figura 7.-** Fotointerpretación del urbanismo de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid) (según del Olmo 1999).



**Figura 8.-** Trazas urbanísticas parcialmente conservadas en un solar de Montealegre de Campos (*¿Interca-tia?*). Cortesía de M. Retuerce.

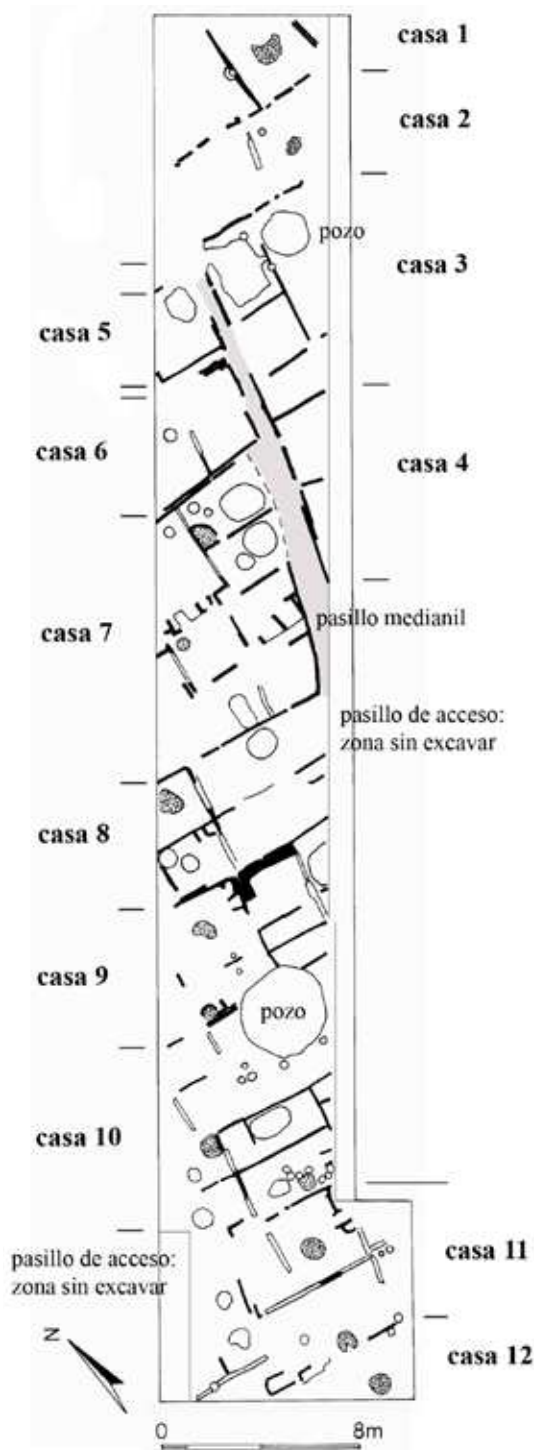
res. Tal desorden, unido a una extensión que no alcanza las 5 ha., puede ser el exponente de esas pocas aldeas nacidas en la etapa del Soto que no desaparecieron en la fase del sinecismo y pasaron a depender de alguno de los centros urbanos, por lo que no desarrollaron el nuevo urbanismo que se impuso en éstos al tener que albergar a una población más numerosa. También se han documentado edificios circulares en algunos yacimientos importantes como Melgar de Abajo, Montealegre o El Soto de Medinilla (Cuadrado y San Miguel 1993: 319; del Olmo y San Miguel, 1993: 528; Escudero 1995). Visto lo anterior, no me detendré en los

detalles del urbanismo en su nivel doméstico, salvo para recordar aspectos muy repetidos acerca del predominio de los espacios ortogonales; la construcción en adobe, raramente sobre cimiento de piedra, y a veces sobre vigas de madera, con paredes enlucidas y con pintura predominantemente blanca y roja en el interior; la utilización de postes de sustentación, así como de vigas y carrizo en las techumbres; los pavimentos sobre solera de cantos rodados o incluso de fragmentos de cerámica, con superficie de arcilla endurecida y a veces entarimados, como en algunas estancias de Montealegre y Padilla; los vestigios de pequeños es-

pacios anexos de corral o cobertizos, como los que separaban las casas en Vertavillo (Abarquero y Palomino 2006: 45-46), o la existencia de silos o, en algunos yacimientos, como Roa, de minúsculos sótanos que recuerdan a los conocidos en Numancia, además de los hogares centrales, hornos de asar, vasares, etc.

Las plantas muestran una cierta variabilidad. Las viviendas más sencillas tenían unos 5 m de anchura. En Vertavillo (Abarquero y Palomino 2006), disponían de una habitación principal y una pequeña despensa o almacén posterior, además del cobertizo lateral; en Padilla (Centeno *et al.* 2003; Sanz, Romero y Górriz 2007), parece común un esquema de vestíbulo, estancia principal y pequeño ambiente posterior, pero son apreciaciones sobre plantas incompletas (fig. 9), y no faltan construcciones con un desarrollo más complejo en la misma Padilla, o en Roa (Abarquero y Palomino 2006: 87). Es de suponer que también existieran edificios de carácter público, que igualmente desconocemos. Y en cuanto a las calles, podían estar empedradas y disponer de aceras, como en Montealegre, Roa (Aratikos arqueólogos 2007) y Melgar de Abajo, donde también tenían canalón central (Cuadrado y San Miguel 1993: 315).

La mayoría, si no la totalidad, de los núcleos urbanos contaba, aunque en algunos no resulte hoy visible, con un sistema defensivo, que, con independencia de su función militar, probablemente tendría un importante valor simbólico como afirmación de la identidad ciudadana. La escasez de excavaciones impide una descripción detallada de los sistemas utilizados. Las murallas, al menos en algunos casos, delimitaban completamente el núcleo urbano, como parece ocurrir en el cerro testigo de Olmillos de Sasamón, en Tardajos, en La Nuez de Abajo (donde recibe el expresivo nombre de “El Cincho”), en Solarana, etc. En Valoria y Palenzuela, la fotografía aérea revela una amplia banda defensiva de cuarenta e incluso más metros de anchura con varias líneas de fosos y murallas. En Paredes de Nava, el cinturón defensivo parece estar constituido por dos murallas con sus respectivos fosos (Pérez Rodríguez y Abarquero 2010). En Padilla, la excavación emprendida en 2009, y todavía inacabada, en un punto de la línea defensiva, ha



**Figura 9.-** Planta parcial de varias viviendas en Padilla de Duero (según Sanz, Romero y Górriz 2007). Se aprecian dos hileras contiguas por su parte trasera, que se abrirían a sendas calles fuera del área de excavación.

descubierto una gran muralla de adobe de casi siete metros de espesor, con torres semicirculares y un foso de estructura compleja y casi cuarenta metros de anchura (Romero *et al.*, en prensa). Tanto en Padilla como en Valoria, el río completaba el perímetro murado, mientras en Ubierna la muralla cierra el único lado que conecta la ciudad con la llanura del páramo, y el resto del contorno quedaba defendido por cortados rocosos.

En Pinilla Trasmonte, quedan tramos de muro perimetral, pero destaca especialmente la poderosa muralla de piedra que cierra el espigón del páramo donde se ubica la ciudad, con una estructura de amplia base, ataludada hacia el interior y vertical hacia el exterior, que debía de estar coronada por empalizada de madera y que se completaba, como en otros núcleos, con un amplio foso.

Aunque en la mayor parte de los casos las murallas estaban construidas en piedra, no faltan los muros terreros, como en Villapadierna, donde también se completaba con foso, y a veces se prefirió el adobe, omnipresente en la arquitectura doméstica. Así en la ciudad y en la acrópolis de Palenzuela, (cabe recordar, a propósito, el relato de Apiano *-b. c.*, 1, 112- sobre el incendio de la murallas de *Pallantia* por Pompeyo); o en Padilla.

En Pinilla Trasmonte hay un segundo recinto exterior al caserío que recuerda a los existentes en otras áreas de la meseta, que suelen relacionarse con la guarda del ganado. También en Padilla hay un segundo recinto delimitado por un muro de grandes bloques de piedras sin desbastar (Mayoral y Crespo 2000), pero el equipo que desarrolla el proyecto de investigación en el yacimiento sospecha que pueda ser, más bien, un muro romano de asedio.

La defensa de la ciudad o del territorio ciudadano se completaba en ocasiones con una acrópolis. Así puede interpretarse el cerro inmediato al núcleo de Palenzuela, donde el microrrelieve permite adivinar un complicado sistema de muros defensivos que bajaban desde lo alto, dificultando la circulación por las laderas (el núcleo urbano tenía su propia defensa de doble muralla). También el cerro de Pajares pudo servir de atalaya a la ciudad de Padilla, además de proporcionar la piedra para las estelas de la necrópolis, como señalan

Sanz y Escudero (1995). En cuanto al pequeño enclave del Cerro de la Miranda de Palencia, difícilmente puede considerarse un núcleo de población; probablemente fuera también un puesto de vigilancia dependiente del núcleo del Pico del Tesoro, situado enfrente, al otro lado del amplio valle del Carrión, sobre el que se conseguía un control desde los dos puntos, que además son intervisibles.

### 3.3. La ciudad extramuros

El núcleo urbano murado podía estar rodeado por otros elementos satélites, como son los sectores residenciales o artesanales desgajados, las omnipresentes escombreras y la o las necrópolis.

Algunas ciudades contaban con *áreas residenciales extramuros*, lo que recuerda el arrabal que mencionan las Fuentes en *Helmantica* (Polieno, 7, 48; Plutarco, *Virt. Mul.*, 248e). Tariego y Montealegre tuvieron sendos asentamientos minúsculos en el entorno inmediato que no pueden entenderse sino como partes diferenciadas de la propia ciudad. Un caso distinto es el de La Cuesta del Mercado de Coca (Blanco 1994), un núcleo que se remonta a la Primera Edad del Hierro y no desapareció en la época en que surgieron los *oppida*. A pesar de tener 3 ha de extensión y su propia necrópolis, resulta difícil desgajarlo del conjunto ciudadano de *Cauca*, que tiene el centro urbano en Los Azafranales, a sólo unos centenares de metros de aquél; en especial cuando no conocemos ningún otro enclave en el entorno de *Cauca*, que fue una de las principales ciudades-estado vacceas. En todos estos casos, se trata de enclaves situados en las inmediaciones de la ciudad, dentro de su *Territorio de Producción*.

También quedaban fuera de los núcleos urbanos algunos *sectores artesanales*, en especial el alfarero, por necesidades de espacio y agua y quizás para evitar humos e incendios. Es el caso de Roa, Padilla, Tordehumos y Palenzuela. No obstante, en Coca, en un momento antiguo (s. III a.C.), hubo un alfar dentro del caserío, aunque en un sector marginal (Blanco 1998). En Padilla, es llamativo que los hornos conocidos se integran en lo que parece ser un auténtico barrio artesanal con su propia necró-

polis, situado, como en Roa y Palenzuela, al otro lado del río. El ejemplo de Padilla recuerda el desarrollo similar de barrios artesanales diferenciados en algunos de los grandes *oppida* célticos europeos (Collis 1989).

Las ciudades del Duero medio tenían en su entorno *escombreras* que ocupaban amplios espacios y llegaban a rodear el núcleo urbano. Por su contenido, parecen haberse formado tanto por vertidos de basura (sellados a veces por capas de arcilla, tal vez por razones higiénicas) como de escombros procedentes de las frecuentes obras de construcción (Abásolo *et al.* 1983; Sacristán 1986: 149-154).

El paisaje del complejo urbano se completaba con la o las *necrópolis*, identificadas sólo en una minoría de las ciudades y situadas siempre a una distancia cómoda en los alrededores de las mismas. Necrópolis como la de Villamorón, en el territorio turmogo (Abásolo 1978), o la de Pinilla Trasmonte (Moreda y Nuño 1990), en el sector arévaco del ámbito de estudio, hunden sus raíces en las de la Primera Edad del Hierro. Pero las de Padilla (Sanz 1997), Palenzuela (Martín Valls 1984), Tariego (Castro y Blanco 1975; Fernández Jiménez *et al.* 1995) o Cuéllar (Molinero 1952; Barrio 1988) representan una novedad en el territorio vacceo, donde, como es sabido, no se conocen durante la Primera Edad del Hierro, debido probablemente a algún particular ritual funerario. El nuevo ritual de incineración apareció aquí hacia los inicios del siglo IV a.C., seguramente como una parte de la ola de cambio que entonces se produjo, en el momento en que, como veremos, empiezan a surgir las ciudades.

Las sepulturas debían de estar indicadas con alguna estructura visible, en particular pequeños amontonamientos irregulares de piedra, lo que explica el hecho de que el uso continuado de los cementerios respetara las tumbas más antiguas, dando lugar a una estratigrafía horizontal. En Padilla, las sepulturas se señalaban con estelas de piedra caliza (Sanz 1997: 460-466), a veces sin desbastar, pero otras con formas rectangulares; o bien ojivales, que recuerdan las conocidas en el cementerio tumular del final de la Primera Edad del Hierro de Ubierna.

En la misma Padilla, cerca de la necrópolis, entre ésta y el poblado, la fotografía aérea descubre un recinto rectangular de grandes dimen-

siones (125 por 75 m), delimitado, al parecer, por un foso, del que el equipo investigador sospecha que pueda tratarse de un espacio sagrado similar a los conocidos en otros ámbitos europeos (Sanz *et al.* 2003: 62-63), lo que entrea-bre un capítulo interesante para el futuro de la arqueología vaccea.

Para establecer la población de las ciudades no son fiables, desde luego, los números que aparecen aquí y allá en las Fuentes, como los 23.000 caucenses víctimas de las dos matanzas perpetradas por Lúculo (Apiano, *Iber.*, 50), o los 20.000 hombres de a pie y 2.000 jinetes que poco después se reunieron en *Intercatia* (Apiano, *Iber.*, 53). Sin embargo, sí es posible una aproximación razonable si se tiene en cuenta que la mayoría de los núcleos presentan todo el espacio ocupado por calles y manzanas de casas. El cálculo no sirve para aquellas ciudades de extensión desmesurada en las que tal grado de ocupación no está comprobado. En el supuesto de que las viviendas ocuparan un 70% y los espacios públicos el 30% restante, en una estimación generosa de 100 m<sup>2</sup> (incluyendo corrales) y cuatro personas por vivienda, tendríamos 70 viviendas y 280 residentes por ha.; cálculo que está en línea con el efectuado para la *Numantia* del siglo I a.C. (Jimeno y Tabernero 1996: 429).

En este supuesto, un núcleo medio de 10 ha alcanzaría los 2.800 habitantes. Recuérdese que, sobre 47 enclaves de los que se conoce la extensión aproximada, al menos 37 tenían más de 5 ha (24 de ellos, más de 10 ha). Así que, de manera genérica, serían ciudades de entre 1.500 y 5.000 habitantes. Un *oppidum* como *Pintia*, que parece totalmente ocupado, llegaría, en esta estimación, a los 7.000 habitantes. Son cifras ciertamente llamativas, pero no veo razones para justificar cálculos a la baja. De todos modos, incluso en un escenario de 2.500 moradores de media por ciudad, en los 32.000 km<sup>2</sup> del conjunto del área de estudio no se llegaría a 160.000 habitantes en total, con una densidad de 5 hab/km<sup>2</sup>.

#### 4. Economía

¿Cómo podían ser económicamente viables semejantes aglomeraciones sin la aportación de aldeas tributarias? Me apresuro a decir que,

puesto que de hecho existieron, no hay duda de que fueron capaces de atender sus necesidades, y consiguieron hacerlo con holgura, pues fueron visiblemente fuertes y prósperas. Los estudios ambientales y económicos (Delibes, Romero y Morales 1995; Cubero 1999; Romero y Ramírez 1999; Esparza 1999, etc.), aunque todavía escasos, suministran información de gran interés para empezar a entender el fundamento económico del modelo territorial.

Conviene hacer, previamente, una breve aproximación al *medio ambiente* del que se obtenían los recursos, que no variarían significativamente entre las diferentes ciudades. Tras un brusco enfriamiento en la primera mitad del siglo IV a.C. y un apreciable calentamiento durante la segunda mitad de la centuria, el clima se estabilizó en valores térmicos muy similares a los actuales durante los tres últimos siglos del milenio (Ibáñez 1999). Tampoco sería muy diferente el régimen pluvial, aunque la inexistencia de drenajes y la menor explotación de los acuíferos se traducían en una mayor escorrentía superficial y en una mayor disponibilidad hídrica que en el presente, con abundantes humedales en forma de lagunas, encharcamientos, etc. (Ibáñez 1999; Calonge 1995) de los que hay constancia en el entorno de muchos yacimientos, como Roa, Padilla de Duero o Montealegre y que recuerdan algunos episodios referidos por Apiano (*Iber.*, 54 y 89) de aprovechamiento militar de este tipo de terrenos.

#### 4.1. Agricultura y ganadería

Las ciudades dominaban una amplia extensión de vega -o de campiña-, bien desde el mismo fondo del valle o desde el borde del páramo, que permitía un amplio control visual. Cerca del poblado, o delimitándolo, estaba el río, con un régimen más variable que el actual por falta de regulación, y con desbordamientos estacionales. Las riberas arboladas eran más amenas, con chopos, álamos, sauces, fresnos y alisos, acompañados a veces de castaños, avellanos y nogales. Sobre los suelos silíceos, abundantes en los grandes valles, no faltaban extensiones de pinos resineros y piñoneros, en especial en algunos sectores regionales, así como alcornoques.

A la espalda de las ciudades se extendían las parameras, que antes de la progresiva explotación agrícola que no ha culminado hasta época reciente estaban ampliamente cubiertas de arbolado, en especial montes de encina, quejigo y sabina.

Aunque es difícil establecer su peso específico en relación con la ganadería, la agricultura fue sin duda uno de los pilares básicos de la economía, a pesar de que su reflejo en las muestras polínicas de los poblados sea más escaso de lo esperado. En el valle, o en las campiñas, estaban los campos de cereal, en especial de trigo común duro y en menor medida de otras variedades como la escanda, la esprilla o el trigo común compacto. La cebada se cultivaba en mucha menor cantidad que el trigo, mientras la presencia de mijo es puramente testimonial, como la de avena, que podría ser silvestre. Con la salvedad del mijo, se trata de cereales de ciclo largo, que se sembrarían en otoño y se recogerían en verano. No hay signos claros de cultivos de leguminosas, que a veces se alternaban con el cereal en la agricultura tradicional y servían para recuperar los campos. No obstante, el estiércol animal contribuiría a tal recuperación.

Podemos volver a preguntarnos ahora cómo pudieron ser sostenibles los grandes *oppida* regionales, con su boyante economía, y explotar su territorio sin la ayuda de aldeas satélites. Para ello, podemos elaborar un modelo hipotético de los requerimientos de tierra destinada al cultivo del cereal, que ocupaba la mayor parte del espacio agrícola, partiendo de una estimación razonable de rendimiento del trigo. Los cálculos publicados son muy dispares y proceden de la documentación de época medieval y moderna de los siglos anteriores a la mecanización del campo, que resultan siempre muy bajos, en el entorno de 1:4/1:8, propios de una economía de penuria que obligaba a roturar incluso terrenos muy poco productivos; o bien de las experiencias arqueológicas con trigos prehistóricos, con rendimientos mayores a los señalados e iguales o superiores a los híbridos actuales y más resistentes a las plagas (Reynolds 1988; Ibáñez 1999: 42-44). Por ello y por el aprovechamiento exclusivo de amplias vegas y campiñas ricas, se puede suponer durante la Edad

del Hierro una productividad más alta que la citada de época histórica.

Teniendo en cuenta lo anterior, partamos ahora de una hipótesis de productividad media, para el trigo, de 1:10 (con rendimientos menores, la sostenibilidad del modelo se habría complicado). La siembra de 1 ha de terreno requiere aproximadamente 130 kg de semillas, por lo que con una producción de 1:10 se obtendría una cosecha de 1.300 kg. A una media de medio kg diario por persona, una población de 1000 habitantes tendría unas necesidades anuales de 182.500 kg de pan, (un kg de pan viene a ser equivalente a un kg de trigo). Para producir esa cantidad, a 1.300 kg/ha, se requieren, en principio, sólo 140 ha. Ahora bien, sería necesario el barbecho para recuperar las tierras (no hay pruebas de rotación de cultivo cereal/leguminosas), por lo que, en un sistema de año y vez, la extensión precisa para el labrantío se duplica, hasta 280 ha. Todavía hay que sumar un 10% adicional para reserva de siembra y otro 10% para compensar pérdidas (debidas a ratones, insectos, etc.), con lo que llegamos a 336 ha (aproximadamente, una ha por cada tres personas). Esto, en lo que se refiere al trigo. Pero, además, se sembraba cebada, necesaria para completar el pasto del ganado vacuno y equino. Suponiendo una dedicación a este cereal de un tercio de la tierra dedicada a trigo, serían precisas 112 ha, y llegamos a 448 ha, que se pueden elevar a 500 para contar con un remanente de seguridad. Es decir, 5 km<sup>2</sup> de vega.

Una población de 3.000 habitantes necesitaría 15 km<sup>2</sup> de vega o de campiña, accesibles desde el núcleo urbano sin excesivos desplazamientos, incluso en vegas que no superaran un kilómetro de anchura (y hay que tener en cuenta que casi siempre la anchura es mayor). Para mantener comunidades de 5.000 personas, se necesitarían ya 25 km<sup>2</sup>, lo que empieza a plantear dificultades para el acceso cómodo, en especial si se piensa que en el entorno cercano de la ciudad se dedicaban también extensiones adicionales a pastos o ejidos para el vacuno y el equino, pero, aún así, en una vega de 2 km de anchura no serían necesarios desplazamientos mayores de 7 km en cada sentido del valle. A partir de aquí, la capacidad de explotación comenzaría a complicarse y un

crecimiento de la población exigiría explotar otras áreas.

Así que, con las lógicas diferencias marcadas por las características de cada medio particular (amplitud de la vega o campiña cercana, calidad del terreno, etc.), la sostenibilidad agrícola del modelo de poblamiento, con ciudades de hasta 5.000 habitantes parece perfectamente posible con unos rendimientos como los supuestos (y cabe suponerlos porque el sistema efectivamente funcionó y al parecer saludablemente, por lo que probablemente fuesen mayores, en especial si tenemos en cuenta que la documentación escrita parece sugerir la existencia de excedentes de trigo. Una productividad sensiblemente menor a la supuesta habría hecho inviable el sistema.

Pero la misma argumentación nos lleva a decir que el potencial de crecimiento de tales ciudades estaba claramente limitado, pongamos hasta un máximo de 10.000 habitantes en el caso más favorable, lo que requería 50 km<sup>2</sup> de tierras agrícolas más los pastos cercanos. Las ciudades prerromanas de la Meseta no habrían podido superar ese límite extremo sin romper el modelo de núcleo único, poniendo en explotación otras partes de su territorio desde aldeas satélites y sin cambiar drásticamente su tecnología y su sistema económico. Y como esto no sucedió, debemos suponer que dicho modelo de ciudades sin aldeas no agotó su capacidad de crecimiento demográfico; o, desde otra perspectiva, utilizando una expresión de la ecología, no agotó su *capacidad de carga* (que viene dada por los recursos disponibles en función de la tecnología), ni la del conjunto de la cuenca sedimentaria ni la del *Territorio de Producción* de cada ciudad; salvo, tal vez, en algún caso excepcional como el de Palenzuela, si ésta fuese la explicación de la fundación de dos aldeas (en Valdecañas y Tabanera) presuntamente dentro de su territorio político, sólo parcialmente explotado. Recordemos, por otra parte, que en la Tierra de Campos el sinecismo del siglo IV a.C. respetó algunos poblados que quedarían como tributarios de aquellos otros que se transformaron en centros urbanos. En estos casos, el modelo es ligeramente distinto y se amplía la capacidad de crecimiento demográfico del complejo ciudadano.



El otro gran pilar económico era la *ganadería*, aunque de nuevo hay que recordar que desconocemos su importancia en relación con la agricultura. El dato más relevante es el predominio absoluto del vacuno (siempre por encima del 60% del peso total de los conjuntos faunísticos), en régimen de semilibertad a juzgar por la falta de los estigmas óseos propios de ejemplares estabulados, lo que sugiere la disponibilidad de pastizales más abundantes que los actuales gracias a la mayor humedad superficial. La paja y la cebada completarían la dieta de esta cabaña, que no sólo proporcionaba leche y carne, sino también estiércol y la fuerza de carga y tiro para las carretas y arados, como indica la existencia de animales castrados, todo lo cual era una aportación fundamental para la producción agrícola. Vacuno y cereales se complementan, pues, en algunos aspectos, pero también compiten por el espacio, por lo que la conjunción de estos elementos demanda un delicado equilibrio (Ruiz y Molinos 1992: 107).

La cabaña de ovicaprinos, con claro predominio de la oveja sobre la cabra, aún siendo importante, era muy inferior a la anterior, con una participación en los conjuntos faunísticos que habitualmente está entre el 9 y el 15% del peso total. El predominio de ejemplares adultos sugiere un aprovechamiento preferente de los productos secundarios, como la leche y la lana, sobre la carne. En especial, la producción de lana debía de ser notable para abastecer la amplia actividad textil. Por lo demás, el *Territorio de Producción* de las ciudades podía mantener perfectamente los rebaños gracias a los rastrojos, herbáceas de las cuestas de los páramos y pastos de monte. La trashumancia, sobre la que se viene teorizando con opiniones encontradas (Salinas de Frías 1997; Sánchez Moreno 1998; Esparza 1999; Cerdeño *et al.* 1999: 283; Burillo 1999: 555, etc.) y que es una estrategia posible, aunque no demostrada, en otras áreas, es en el Duero medio un recurso innecesario sobre el que se ha especulado con escaso fundamento, atribuyéndola incluso un papel principal en la ordenación del territorio en torno a unas supuestas cañadas protohistóricas, sobre la base de un falso protagonismo de la ganadería ovina (Sierra y San Miguel 1995).

La cuadra equina aporta en torno al 5% del peso faunístico total (sumando caballos y asnos); menos que durante la Primera Edad del Hierro. No muestra signos de descuartizamiento (como ocurría en la etapa anterior en el yacimiento de El Soto de Medinilla), lo que, junto con el predominio de ejemplares adultos, indica su utilización preferente para el tiro y la monta. Las Fuentes refuerzan este aspecto con las referencias a la caballería de *Cauca*, *Intercatia* y *Pallantia* (Apiano, *Iber.*, 51, 53 y 55).

En los corrales domésticos podían estar presentes las gallinas, aunque son muy poco frecuentes en las muestras estudiadas. Y en ningún poblado faltaban los perros, que sin duda tuvieron un papel importante en la guarda del ganado.

Agricultura y ganadería tuvieron un complemento en la *recolección* y en la *caza*. La primera debía de tener cierta importancia, en especial en lo que se refiere a las bellotas, que no sólo comían los cerdos. En muchas sociedades han constituido una parte básica del sustento humano y una reserva alimenticia de primer orden. Durante la protohistoria, se recogían en abundancia en los montes de las parameras meseteñas y se consumían habitualmente, para lo cual era preciso eliminar los taninos mediante algún procesamiento, como el molido y el posterior lavado. Con toda probabilidad, muchos de los molinos de mano, habituales en los yacimientos, se utilizarían, como en Numancia (Checa *et al.* 1999), precisamente para este menester.

Las masas forestales proporcionaban también material para la construcción (en especial madera de encina, quejigo, pino y alcornoque) y leña para el fuego, y constituían una reserva cinegética que aportaba una parte no despreciable de la dieta de carne, si se tiene en cuenta que los restos de fauna venatoria (sobre todo cérvidos, y, en menor medida, jabalíes y conejos) supone en torno al 15% del peso en los conjuntos faunísticos de los poblados.

#### 4.2. Artesanía y comercio

Nuestro conocimiento del *sector artesanal* es muy variable, como consecuencia de la representación selectiva de los productos en el

registro arqueológico. También debía de ser muy desigual el grado de especialización e industrialización de las diversas manufacturas. Sin duda se pueden trasladar aquí algunos datos, siempre escasos, que se conocen mejor en la Celtiberia. Los herreros confeccionaban numerosas herramientas agrícolas muy similares a las que se han venido utilizando tradicionalmente hasta la mecanización del campo, así como otros muchos útiles (Barril 1992; Sanz, Romero *et al.*, 2003), algunos de ellos al servicio de otros artesanos, como guarnicioneros o carpinteros, de los que apenas nada sabemos.

La actividad textil debía de estar basada exclusivamente en la lana y está bien atestiguada por la habitual aparición de pesas de telar e incluso de restos de lana almacenada en las viviendas (Romero y Górriz 2007; Sanz, Romero y Górriz 2007), que delata una artesanía predominantemente doméstica, lo que no está reñido con la gran capacidad de producción de la que da fe el relato de Apiano (*Iber.*, 54) sobre la entrega de miles de *sagos* o capas por parte de los intercasienses a los romanos.

La actividad mejor documentada, por la abundancia y perdurabilidad de sus productos es la alfarería, que alcanzó un carácter semiindustrial, a juzgar no sólo por su especialización, sino también por la estandarización de las producciones. No parece casual que uno de los hornos de *Pintia*, con una parrilla de 4,5 m de diámetro, sea el mayor documentado en la protohistoria peninsular (Escudero y Sanz 1993). La mano de obra predominantemente masculina que parecen denunciar las huellas digitales sobre la arcilla, podría ser indicio de tal especialización (Sacristán 1993; Sacristán *et al.* 1999). Los talleres se instalaban, como ya dijimos, en las afueras de los poblados, buscando la cercanía del agua (más que los terreros de arcilla). La discusión sobre la amplitud de los mercados parece ir decantándose por el ámbito local, por cuanto no sólo hubo alfares en los grandes centros como Coca, Palenzuela, Padilla o Roa, sino también en un poblado como Tordehumos que es uno de los raros núcleos de pequeño tamaño.

Como hemos dicho, se fabricaron productos muy estandarizados, tanto en lo que se re-

firió a la calidad de las pastas y acabados como a las formas y decoraciones; y tanto en los diversos talleres como a lo largo del tiempo, de forma que se han podido caracterizar unas producciones *clásicas* perfectamente reconocibles desde la incorporación del torno durante la segunda mitad del siglo IV a. C., por lo demás masiva en toda la cuenca sedimentaria, hasta las guerras sertorianas. Sólo algunos detalles y productos específicos eventualmente presentes, como los vasos no torneados con decoración a peine que se siguieron fabricando al principio de esta etapa, u otros propios de los momentos finales como los vasos grises de acabado céreo y decoración estampillada, tan frecuentes en Coca (Blanco 1993; Blanco 2001), o determinadas decoraciones, sirven a veces de índices cronológicos.

La mayor parte de las formas y de los tipos decorativos no son originales, sino que tienen una clara raigambre ibérica y fueron incorporados, al parecer, por vía oriental, por el valle del Ebro y desde el Alto Duero, frente a las importaciones que habían llegado antes por vía meridional durante los siglos VI a IV a.C. No obstante, los monótonos conjuntos regionales son inconfundibles por la ausencia o escasez de algunas formas y la abundancia de otras, por el peculiar acabado de las pastas, por la generalización de la pintura negra y por otros detalles (Sacristán 1986: 160-208; Sanz 1997: 277-349; Escudero 1999). Son frecuentes los grandes vasos de almacenamiento de borde vuelto en forma de “palo de golf” o de “cabeza de pato”, los cuencos, las copas de variado tamaño, etc. Vasos, todos ellos, decorados, habitualmente en su parte superior, con motivos pintados casi exclusivamente geométricos: semicírculos concéntricos, rombos, etc., formando secuencias de metopas y delimitados por estrías o molduras. Entre las producciones más características de la región, aunque en algún caso la desborden, están las grandes copas molduradas, los vasos trípodes y otros objetos singulares como las cajitas (de función controvertida: ¿saleros, quemaperfumes?), los sonajeros o las canicas. También parecen originales los “vasos de cocina”, elaborados con barro refractario y que tienen muy poca variación formal.

La gran crisis provocada por las guerras de Sertorio y Pompeyo (el *filtro pompeyano*, al que luego nos referiremos) afectaría al sistema productivo, de modo que, aun reconociéndose perfectamente la misma raíz técnica y estética, los productos posteriores son claramente distinguibles de los *clásicos* y constituyen un perfecto fósil guía de la nueva etapa *postsertoriana* o *tardoceltibérica* (Sacristán 1986-87; Sacristán y Pérez 1986).

Otra artesanía que, a pesar de su carácter elitista y su producción limitada, merece al menos un recordatorio es la orfebrería (Delibes *et al.* 1993; Delibes *et al.* 1996), que resulta singular por varias razones: porque sus diseños llegan a alcanzar calidad artística; porque, aunque con raíces claras en la joyería ibérica y del noroeste, desarrolló una tradición propia, la llamada orfebrería celtibérica, que tiene su núcleo, no en la Celtiberia propiamente dicha, sino en este sector del Duero Medio; porque es testimonio de una situación social y económica que lleva implícitas la disponibilidad de excedentes y su apropiación diferencial; y porque probablemente sus creaciones fueron fruto de unos pocos talleres regionales (aspecto que podría comprobarse mediante la analítica apropiada) que trabajaron para un mercado supralocal.

Esto nos conduce a un último sector económico: el *comercio*, sobre el que es difícil ir más allá de algunas consideraciones tópicas o muy generales, algunas de las cuales no dejan de tener interés para reflejar la situación global. Aunque la economía de las ciudades-estado debió de ser en buena medida autosuficiente en cuanto a los productos fundamentales, la falta de algunos recursos supone por lógica su adquisición a proveedores regionales o exteriores. En el cercano territorio autrigón, la ciudad de *Salionca*, junto a Poza de la Sal, se dedicó intensivamente a la explotación salinera, y, sin duda, al comercio de este recurso, pero también se podía obtener sal en el algunos sectores del interior de la cuenca sedimentaria, como en el entorno de las lagunas de Villafáfila, donde, aunque no haya confirmación para este momento, sabemos que se explotó habitualmente en etapas anteriores (Delibes *et al.* 1998). Toda la región del Duero medio carece absolutamente de algunos materiales

como el granito, que, sin embargo, se utilizaba abundantemente (además de la arenisca que sí es endógena) para elaborar molinos, por lo que debía adquirirse fuera, probablemente a los vecinos del sur, de las tierras próximas al Sistema Central (Barrio 1999a: 30). También faltan en la cuenca sedimentaria los recursos metalíferos. Desconocemos, no obstante, las procedencias, las rutas y las modalidades de suministro, y de momento dependemos de los estudios que vienen realizándose sobre las *posibles* explotaciones mineras en las áreas vecinas (Barrio 1999a: 25-29; Barrio 1999b; Lorrio *et al.* 1999; Polo 1999; Esparza 1999: 98-10, etc.).

A falta de una economía monetaria propiamente dicha, no sabemos qué ofrecían a cambio las gentes del centro de la cuenca. Difícilmente se exportarían productos de lana, a pesar de su importancia, si se tiene en cuenta el predominio de la ganadería ovina en las economías los potenciales suministradores de metales. Parece más probable que se aportara trigo (en consonancia con lo indicado por Apiano *-Iber.*, 87- sobre la compra de víveres por parte de los numantinos a los vacceos) y tal vez algún producto artesanal.

El comercio, aunque basado en el intercambio, no debe entenderse como un trueque primitivo, sino que en sociedades de este nivel económico se contaba con mecanismos bien formalizados, como reflejan los ponderales con marcas de valor, que han merecido interesantes estudios (García-Bellido 1999; Galán y Ruiz Gálvez 1996) en los que se propone la existencia de un sistema metrológico de amplio uso en áreas no ibéricas y plantean una economía con utilización de un auténtico “dinero” premonetal, interpretando, a partir del estudio de pesos, que tal utilidad se daría también a algunas joyas de plata del Duero medio, tales como los torques y los brazaletes acintados, que se recortarían para realizar los pagos.

En este ámbito duriense, sólo se acuñó moneda a partir de una fecha en torno al año 100 a.C. en Clunia y tal vez en Pinilla Trasmonte, donde apareció un molde para los flanes sobre los que se hace la acuñación, pero no entre los turmogos y vacceos que, sin embargo, acumularon ampliamente el numerario de plata. Los

tesoros regionales, dejando aparte propuestas dudosas sobre su significado, avalan la capacidad de generar excedentes y de su apropiación diferencial, por cuanto, al menos en ciertos casos, parecen tesoros privados, como lo indica la multiplicación de escondrijos en ciertos yacimientos y la aparición de algunos de ellos en ámbitos domésticos.

## 5. Identidad étnica, organización política y sociedad

### 5.1. Las etnias (Fig. 10)

Las gentes que habitaron las ciudades del Duero Medio durante la Segunda Edad del Hierro son las primeras cuya identidad nos es revelada por la documentación histórica, que les da nombre, rostro y vida.

En un plano de identidad genérico, se sitúan los grupos étnicos, cuya territorialidad se reconstruye con bastante aproximación en el ámbito de estudio. Nos ceñiremos aquí a una descripción general, sin discutir los matices y advirtiendo de que los límites territoriales no deben entenderse como fronteras de unas inexistentes circunscripciones políticas étnicas. El territorio étnico, con sus límites exteriores, sería, en todo caso la suma de los territorios de las diversas *civitates*, que sí tendrían fronteras políticas, como se dirá más adelante.

El mayor grupo étnico regional era el de los *vacceos*, que ocupaban la parte principal y central de las tierras sedimentarias. Por el oeste, el límite con los astures parece bastante preciso en el río Esla (antiguo *Astura*), con la incertidumbre del interfluvio Cea-Esla en el noroeste, que podría ser territorio astur, aunque el poblamiento responda al modelo vacceo. Por el suroeste, el Tormes marcaría el tránsito al territorio de los vettones, a los que pertenecían *Bletisa* (Ledesma) y, según Ptolomeo, *Salmantica*, que no obstante se instaló en el lado que mira a los vacceos y se cita como vaccea con motivo de la campaña de Aníbal en el año 221 a.C.). Por el sur, sólo algunos núcleos como *Cauca* y *Nivaria* extienden el territorio vacceo más allá del Duero y de la extensa y desierta campiña arenosa de la Tierra de Pinares, pero no hay ningún argumento para prolongarlo más al

sur, donde cambian tanto la geografía como las pautas de ocupación espacial (Barrio 1999a) y donde Segovia, con toda probabilidad, era la *Segouia* citada como arévaca. Por el este, la ciudad vaccea más oriental era *Rauda*, pero no se puede delimitar de modo preciso el territorio étnico en este sector oriental hacia el norte, no por dudas de atribución de las ciudades, sino debido a los amplios vacíos existentes hasta los núcleos arévacos occidentales. Por el nordeste hay también una pequeña incertidumbre en el contacto con los turmogos, que no sabemos si desbordaban el Pisuerga. Por el norte, el territorio vacceo probablemente se extendía hasta el pie de las estribaciones cantábricas.

Entre los vacceos, las fuentes de la etapa de conquista citan las ciudades de *Pallantia* (Palenzuela), *Intercatia* (¿Montealegre de Campos?), *Cauca* (Coca) y *Octoduro* (más tarde denominada *Oceloduro*, en Villalazán), además de *Helmantica* (más tarde *Salmantica* -Salamanca-), que suele suponerse vettona, siguiendo a Ptolomeo. Ya en época imperial romana, este autor atribuye a la etnia vaccea 20 *poleis* (Ptolomeo, *Geographia*, 2, 6, 49) (frente a las 17 *civitates* de Plinio -NH, III, 26-); entre ellas, además de las anteriores, estaban *Viminatio* (en Calzadilla de la Cueva), *Lacobriga* (Carrión de los Condes), *Rauda* (Roa) y *Pallantia* (Palencia, distinta a la *Pallantia* de las fuentes de la época de conquista, que no sobrepasó las Guerras Sertorianas), por citar las identificadas. Les asigna también algunas que debían de corresponder a otras etnias: *Segisama Iulia*, que Plinio, más fiablemente, atribuye a los turmogos, *Segontia Paramica* (que el propio Ptolomeo asigna en otro lugar a los várdulos), *Sentike* y *Sarabris* (quizás vettonas y seguramente fundaciones romanas). Ciudades vacceas no citadas por Ptolomeo fueron *Septimanca* (Simancas) y *Amallobriga* (¿Tiedra?).

El sector nordeste del espacio sedimentario lo ocupaban los *turmogos*, a los que resultaría difícil diferenciar de los vacceos de no ser por la asignación de ciudades en las Fuentes. Su territorio se extendía, de norte a sur, desde las estribaciones del Sistema Cantábrico (Las Loras) hasta el Arlanzón (más allá se abren extensos páramos vacíos surcados por los valles, también deshabitados, de los ríos Arlanza y Esgueva) y desde el Sistema Ibérico por el

este hasta el Pisuerga, al menos, por el oeste. A ellos atribuye Ptolomeo *Segisamon* (Sasamón, pero el núcleo originario de época prerromana, tal vez, en el vecino castro de Olmillos de Sasamón), *Deobrigula* (Tardajos) y otras no identificadas: *Bravum*, *Ambisna* y *Sisaraca*. Esta última probablemente sea la *Pisoraca* de los Itinerarios, en Herrera de Pisuerga, que es fundación romana. Por su parte, Plinio añade *Segisama Iulia*, que Ptolomeo atribuye a los vacceos, y tampoco sabemos si era turmoga o vaccea la *Dessobriga* del Itinerario (en Osorno/Melgar de Fernamental). Por otra parte, en el territorio turmogo hay importantes núcleos como los de Castrojeriz, Villavieja de Muñó, La Nuez de Abajo y Ubierna, algunos de los cuales deben de corresponderse con las ciudades de identificación todavía incierta citadas por Ptolomeo.

Vacceos y turmogos fueron los pueblos que ocuparon el núcleo de la cuenca sedimentaria, pero la periferia albergó algunas ciudades de otras etnias que se rigieron por las mismas pautas poblacionales. La franja oriental, ya al pie del Sistema Ibérico, estuvo ocupada por un

grupo de ciudades arévacas (Solarana, Pinilla Trasmonte, Arauzo de Torre y *Clunia*), alejadas de los asentamientos vacceos del centro de la cuenca y separadas por la sierra del territorio nuclear arévaco. Y en el otro extremo, *Brigeco* fue una cabeza de puente astur en el lado vacceo del Esla, como la vettona *Salmantica* en la orilla del Tormes abierta al espacio vacceo.

Las etnias fueron referentes identitarios. En su seno se forjaron especiales lazos de solidaridad que se expresaron en el autorreconocimiento frente a otros grupos, todo ello basado no sólo en la vecindad y en una cultura común (que podían compartir con otros grupos), sino además en una historia común, reforzada, probablemente, por la afirmación de un mismo linaje, real o mitificado. No obstante, que sepamos, este nivel étnico no tuvo un correlato político formalizado. Los lazos intraétnicos se verían fortalecidos por instituciones como el *hospicio* y redundarían en el apoyo mutuo y las empresas solidarias, en especial frente a amenazas exteriores como la romana, incluyendo quizás un caudillo o una autoridad coyuntural común; pero la soberanía, como

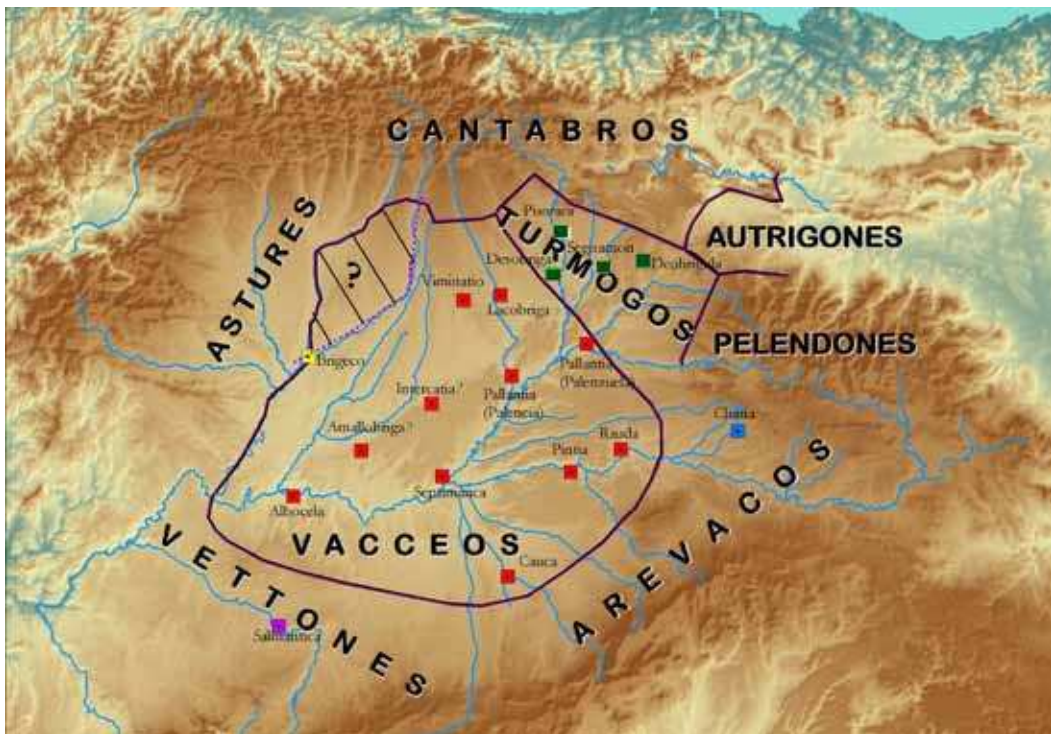


Figura 10.- Los grupos étnicos.

luego veremos, residía en otro plano: el de las ciudades-estado.

Una cuestión aparte es la relativa a la integración de estos grupos del interior de la meseta en la *superetnia* celtibérica. Toda la región formaría parte de la Iberia de lenguas célticas a cuyos habitantes se refirieron genéricamente algunos autores, entre ellos Diodoro y Polibio, como celtíberos. No obstante, sabemos que los conceptos de celtíberos y Celtiberia se fueron acotando después por los romanos a algunos pueblos célticos en particular, quizás como consecuencia de un mayor contacto bélico con los mismos. El resultado habría sido, por una parte, la demarcación de la Celtiberia, con un contenido, por lo demás, no del todo claro y variable en el tiempo, cuyo núcleo duro sería el territorio de pelendones, arévacos, belos, titos y lusones (algunos de ellos no citados ya en época imperial); pero, por otra, el surgimiento, inducido desde el ámbito romano, de la conciencia de pertenecer a tal colectivo, con un sentido, por tanto, étnico. Lo que se expresaría, por ejemplo, en las denominaciones específicas como *celtiber* que acompañan a los antropónimos de algunos individuos, expresando origen, siempre en epígrafes aparecidos fuera de la Celtiberia (Lorrio 1997: 48)<sup>4</sup>.

No está claro si los vacceos y turmogos quedaban incluidos dentro de la *superetnia* celtibérica (al igual que los berones, a quienes Estrabón -III, 4, 12- reconoce como celtas, pero les sitúa al norte de los celtíberos), aunque compartieran muchos rasgos de cultura incluyendo, probablemente, el celtismo lingüístico, y aunque Apiano (*Iber.*, 54), hablando de la vaccea *Intercatia*, se refiera a “esta región de los celtíberos”. Pero Estrabón (III, 4, 13) y Livio (35, 7, 6) mencionan en una misma frase a vacceos y celtíberos, que quedan así diferenciados.

## 5.2. El marco político: la *civitas*

El marco político formalizado, como en las áreas vecinas, parece ceñirse estrictamente a las ciudades-estado o *civitates*, un término que la historiografía ha recogido de Plinio, que lo aplica a estas entidades en época imperial, cuando habían sido integradas en el nuevo marco administrativo. Su utilización retroactiva es sin duda anacrónica, pero apropiada, porque la

administración imperial heredó y adaptó una realidad anterior al dominio romano, cuando las fuentes presentan a estas ciudades-estado como protagonistas de las guerras con Roma, con plena soberanía y autonomía de acción, que incluía la capacidad de pactar. Debe advertirse que Plinio utilizó también el término *civitas* con el sentido simple de “ciudad” (Capalvo 1986: 51-53; Burillo 2007: 253), pero la historiografía ha ido decantando la utilización en el sentido que le damos en estas líneas, prefiriendo otros, como “ciudad”, o los latinos *urbs* y *oppidum* para los núcleos urbanos.

La *civitas* era tanto una circunscripción territorial con su centro urbano (la ciudad con su territorio bien delimitado) como una entidad política independiente, con su organización social. En el primer aspecto, además de la ciudad-capital (normalmente del mismo nombre, por lo que tienden a identificarse en el uso), podía tener otros núcleos de población, algo habitual en otros ámbitos. La peculiaridad del poblamiento en la cuenca media del Duero, con su escasa jerarquización, se traduce en que aquí, como ya hemos dicho, estas células políticas se limitaban con frecuencia a un único asentamiento urbano con su dominio territorial, con lo que la distinción entre ciudad y *civitas* es casi una formalidad académica.

Pero también está la vertiente política y social, en la que no se aprecian diferencias significativas con otras áreas. Con el surgimiento de la ciudad, la pertenencia a la misma pasa a ser un referente de primer orden para sus habitantes, que se convierten en ciudadanos de una determinada *civitas*. Es más bien poco lo que conocemos de su organización interna. Se pueden recordar las alusiones de las Fuentes al *senado* de algunas ciudades, que probablemente existía también en ciudades vacceas, interpretando un famoso texto sobre *Cauca* (Apiano, *Iber.*, 50-52). También debe suponerse la existencia de magistraturas, no sabemos si electivas, como lo eran las jefaturas militares en tiempos de guerra (aunque en tales ocasiones podían ser elegidas por toda una etnia -Apiano, *Iber.*, 46- o por varias -Apiano, *Iber.*, 45; Livio, 35, 7, 6-).

Desde luego, el carácter estatal de la *civitas* exigía una autoridad bien formalizada ya desde los primeros momentos. El intenso proceso de sinecismo -y la planificación urbanística con-

comitante- no se puede considerar espontáneo, sino forzado, y dirigido o liderado por una autoridad incuestionada, como parece habitual en la formación de entidades estatales<sup>5</sup>.

Estas consideraciones nos permiten volver una vez más sobre el tan mentado como desconocido colectivismo de los vacceos; un tópico siempre sospechoso y sobre el que es difícil ir más allá de lo hipotético debido a lo parco de la referencia textual, pero que resulta consistente con el panorama que estamos presentando. El conocido relato de Diodoro (*Bib. Hist. V, 34, 3*), transmite una realidad de imposición del trabajo para la comunidad, de conscripción y reparto, igualitario o no, de la producción y de poder punitivo que no se corresponde con un escenario idílico de fraternidad e igualitarismo, sino de autoridad fuerte y coercitiva. Y ello sería así incluso si, como se ha postulado, este sistema de producción estuviera relacionado con el estrés bélico, es decir, con las excepcionales circunstancias de una economía de guerra (Salinas, 1990. Este autor, que recoge la bibliografía fundamental sobre el tema, insiste también en que no estaría vinculado a algún tipo de primitivismo, como otros han supuesto, sino que tuvo lugar precisamente en un ambiente urbano). No conocemos, sin embargo, el carácter de tal autoridad, indudablemente bien afianzada: ¿electiva, como los caudillajes numantinos en tiempo de guerra?, ¿hereditaria? (¿sería vacceo el “rey” Hilerno que dirigió a vacceos, vettones y celtíberos contra un ejército romano en el año 193 a.C -Livio, 35, 7, 6-?), ¿enraizada en el sistema gentilicio que pervivió en el marco urbano? En todo caso, el recurso a la antropología cultural sugiere que en sociedades complejas como las que tienen organización estatal, e incluso las llamadas “jefaturas”, que están en un escalón inferior de complejidad, la autoridad tiende a hacerse hereditaria, dando lugar a lo que Diamond (1998: 303) ha denominado “cleptocracia”: la conscripción legal de bienes para su redistribución y para el mantenimiento de un sector público y de clases no directamente productivas, pero también, en mayor o menor medida, para el propio enriquecimiento.

En el seno de las *civitates* perduraban y tenían reconocimiento expreso grupos de carácter aparentemente suprafamiliar o gentilicio, según refleja la epigrafía de época romana en

todo el territorio céltico y como se aprecia en nuestro territorio de estudio en téseras de hospitalidad como las dos de Sasamón o las dos de Paredes de Nava, en las que tales grupos están representados por personajes, uno de los cuales es denominado *princeps* en una tésera de Paredes (en la de los Zoelas, fuera de nuestro ámbito, se les llama magistrados). Para la consideración de tales grupos, debe tenerse en cuenta la crítica que se ha formulado acerca de un entendimiento esquemático según un sistema de *gentes, gentilitates y cognationes*, que parece una construcción académica (Beltrán Llorís 1988).

Especialmente expuestas resultan las especulaciones sobre estratificación social, para lo que apenas se cuenta más que con alguna indicación aislada y de dudoso significado en las fuentes escritas, con los datos arqueológicos todavía demasiado escasos de los poblados y los de dudosa interpretación de las necrópolis, que requieren una exégesis siempre comprometida. El mundo de los muertos ofrece con frecuencia una imagen distorsionada de la sociedad de los vivos (Hodder 1988: 15), y así parece ocurrir en las necrópolis celtibéricas y en las del territorio de este estudio. El sesgo ritual podría traducirse en la invisibilidad o sobrerrepresentación de determinados grupos o colectivos sociales (Sanz 1997: 478; Jimeno 1999: 16). Pero, sin dejar de tener esto en cuenta, ciertamente las diferencias de los ajuares son manifiestas y deben reflejar la desigualdad social, aunque sea con alguna deformación.

El panorama en el Duero medio parece bastante similar al de algunas áreas celtibéricas. Las tumbas del cementerio de Las Ruedas de Padilla de Duero, el mejor conocido (Sanz 1997: 498-504; Sanz y Romero 2007), indican una estratificación que recuerda a la de la necrópolis de Numancia. Las tumbas masculinas muestran el rango militar (las aparentemente femeninas parecen responder a una escala comparable), con unos pocos ajuares llamativos con armas suntuarias y signos de autoridad y otros especialmente abundantes con armas más sencillas, además de algunas tumbas sin ajuar (de las que se ha insinuado que pudieran pertenecer a población dependiente, al estar en un sector que, a falta de conocer otras áreas de la necrópolis, se interpreta

como reservado a guerreros), pero no sabemos qué otras implicaciones socioeconómicas tendría la jerarquía militar o la pertenencia a un determinado cuerpo. Conviene señalar que, con toda probabilidad, no habría un estamento militar como tal. Más bien, en las comunidades celtibéricas, sería el estatuto de ciudadano el que llevaría consigo la condición militar, que tuvo especial relevancia y dio lugar al surgimiento de un sentido caballeresco de la vida. Este sentimiento se refleja en nuestro ámbito de estudio en el episodio del intercasiense que orgullosamente retaba a combate singular a las tropas romanas (Apiano, *Iber.*, 53) y en la heroización por los vacceos de los muertos en batalla, a quienes entregaban a los buitres, considerados animales sagrados (Eliano, *Natur. Anim.* X, 22), una práctica que Silio Itálico (*Pun.*, III, 340-343) atribuye genéricamente a los celtiberos.

En definitiva, la arqueología funeraria, por su carácter ritual y porque refleja aspectos ritualizados de la propia sociedad puede transmitir una imagen sesgada de ésta. Las diferencias de ajuar son significativas, pero plasman en primer término aspectos simbólicos. El ajuar funerario de un individuo no sólo expresa su riqueza, sino que es símbolo de su estatus (y tal vez sólo del estatus en un determinado orden o faceta de la sociedad) que no tiene por qué ir ligado de manera lineal al nivel económico, si bien es cierto que *comúnmente* el rango o el estatus, en sociedades estables, tiende a perpetuarse y a tener un correlato económico.

Tampoco los atesoramientos encontrados en los poblados informan realmente sobre el grado de desigualdad social mientras no se conozca su auténtica frecuencia y sus contextos. Y en cuanto a la posible existencia de un sector servil, que a veces se postula a partir de las referencias a siervos y población libre en *Helmantica* (Polieno, 7, 48; Plutarco, *Virt. Mul.*, 248e), si hay que conceder un fondo de veracidad a tales referencias, honestamente no sabemos cuál pueda ser su significado, que podría variar desde un sector de población clientelar hasta una incipiente cautividad derivada de la guerra; pero sería, cuando menos, problemático y arriesgado definir como esclavistas estas sociedades protohistóricas del interior peninsular.

En definitiva, hoy por hoy no resulta posible ir más allá de recordar algunos tópicos y simplificaciones aplicables a sociedades de parecido nivel o de interpretar dudosamente episodios o enunciados de las Fuentes que por ahora no trascienden lo anecdótico. Es éste uno de esos asuntos en que, a falta de información, sobra ruido, y habrá que confiar en que la información progrese por el aumento de la documentación arqueológica, tanto de los poblados como de las necrópolis, cuyo mayor conocimiento permitirá ir mejorando su interpretación.

## 6. Evolución del poblamiento

En páginas anteriores, he dibujado el poblamiento de la cuenca media del Duero como un cuadro estático que traduce el modelo exitoso que se impuso y se mantuvo sin cambios significativos durante casi toda la Segunda Edad del Hierro. Pero, este modelo, como realidad histórica, tuvo un origen a partir de otro patrón previo (véase Delibes y Romero en este mismo volumen) y con el tiempo terminaría chocando traumáticamente con el expansionismo romano, que incorporó los restos a su nueva organización administrativa. En este apartado se atenderá específicamente a estos aspectos.

### 6.1. Origen del modelo de poblamiento y del urbanismo en el interior de la Meseta

La gestación del modelo urbano y territorial de la cuenca media del Duero muestra tanto rasgos comunes como diferenciadores con otros territorios. Entre los primeros, está la propia formación de los núcleos de carácter urbano que suelen denominarse *oppida* (porque habitualmente presentan una delimitación defensiva), que tuvieron un especial éxito en este territorio.

¿Cuándo y cómo se puso en marcha el proceso? Hay una línea historiográfica que, desde posiciones más bien teóricas, ha postulado que un rasgo tan complejo como el urbanismo desarrollado no se puede entender sin la intervención o el estímulo de una cultura urbana exterior que debería ser la romana, y, desde esta



perspectiva, sólo el intenso contacto que se estableció durante la conquista explicaría el origen de la ciudad en el interior peninsular. Otra corriente defiende que el surgimiento de los *oppida* y la implícita concentración poblacional serían una consecuencia y una de las principales expresiones del complejo proceso de *celtiberización*, por utilizar el término con el que suelen describirse los importantes cambios que, apoyados en mejoras técnicas, transformaron también la cultura material de los pueblos del interior, incluidos los de la Celtiberia histórica. En última instancia, sería reflejo de un movimiento *iberizador*, fruto del influjo de una periferia más progresiva -por contacto con el mundo mediterráneo- sobre el interior céltico. Aunque bien urdida, me parece poco creíble la explicación de la celtiberización como la expansión de un sistema cultural superior y completo elaborado en la Celtiberia histórica, incluida la lengua celtibérica, a buena parte del interior peninsular, que sería entonces celtizado (Almagro-Gorbea 1993).

Existen ya suficientes argumentos como para desvincular el origen de los *oppida* de la influencia romana y para afirmar un inicio anterior. Aunque en algunas zonas, como en la propia Celtiberia histórica, el proceso continuara durante la conquista y llegara a verse mediatizado por ella, como lo demuestran, entre otros, los casos de *Complega* y *Segeda*, en el Duero medio, el desarrollo se operó en momentos más tempranos, durante el siglo IV a.C., y presumiblemente el modelo de poblamiento estaba ya constituido en sus rasgos fundamentales a comienzos del siglo III a.C. La arqueología no deja duda sobre la antigüedad del proceso, que se inició al final del mundo del Soto y presumiblemente ligado al proceso celtiberizador. Estamos ya en condiciones de enriquecer y matizar este punto de vista, más allá de su mera formulación.

La base está en el mundo de El Soto de Medinilla. A partir de un cierto momento, las gentes que habitaban en las viejas aldeas soñadas de las tierras sedimentarias del interior de la Meseta (en otros territorios del antiguo ámbito del Soto se produjo un desarrollo distinto) se fueron concentrando en un reducido número de asentamientos. De una constela-

ción de poblados, que probablemente superaban el centenar y medio en este sector, se pasó a poco más de sesenta núcleos, casi todos ellos de indudable carácter urbano. Este movimiento de sinecismo supuso el abandono de la mayor parte de las antiguas residencias y la agrupación, no en nuevos enclaves sino en algunos de los preexistentes, siendo muy contadas las fundaciones en un nuevo solar, como Padilla de Duero y más dudosamente Palenzuela y Olivares -que aparentemente fue una fundación fallida, de vida corta-; o, los núcleos del interfluvio Esla-Cea, donde al parecer se reordenó el poblamiento en favor de nuevas fundaciones (Celis 1996; Celis 2007).

Este desarrollo resulta insólito, porque en otros ámbitos, incluso cercanos, la formación de la ciudad suele ir acompañada de la creación de múltiples asentamientos menores de nueva planta, que en el caso de los vettones, también durante el siglo IV a.C., llega al 77% del total (Álvarez-Sanchís 1999: 106); situación que se repite en el oriente de la Meseta (Jimeno y Arlegui 1995: 108-109; Jimeno 2000; Heras 2000), por lo que se ha supuesto un incremento de población en esta etapa. Tal vez se debiera a que en estos ámbitos la geografía no proporcionaba a las ciudades, en sus inmediaciones, terrenos de cultivo suficientes para su autoabastecimiento, de forma que necesitaron explotar partes más alejadas desde aldeas dependientes.

Se van reuniendo ya bastantes datos que ilustran cómo se produjo el proceso. De los poblados del Soto que desaparecieron, muchos no llegaron a conocer el torno cerámico y en otros aparecen escasísimos vasos torneados "celtibéricos" que delatan el preciso momento de su desaparición, cuando el torno comenzaba a implantarse, durante la segunda mitad del siglo IV a.C. Quizás un excelente fósil pueda ser el asentamiento de Las Quintanas, en Castronuevo de Esgueva, una aldea del Soto que desapareció en ese momento de novedad del torno, pero donde la fotografía aérea revela ya una planimetría de calles rectas (del Olmo 2006: 337-338): una transformación urbanística truncada en sus inicios.

El punto de partida debe de remontarse a la primera mitad de la misma centuria. En Roa, el área del asentamiento creció entonces, desbordando ampliamente los límites del poblado

YACIMIENTOS	SOTO II	S. IV A.C.	CELTIBÉRICO PLENO	CELTIB. TARDÍO	ROMANO
1.-Villapadierna					
2.-San Cipriano de Rueda					
3.-Corbillos de los Oteros					
4.- Castrillino					
5.- Fuentes de Ropel					
6.-Barcial del Barco	¿	¿			
7.-Villamol					
8.-Melgar de Abajo					
9.-Villalpando				¿	
10.-Molacillos					
11.-Zamora					
12.-Saldaña					
13.-Población de Soto					
14.-Carión de los Condes					
15.-Calzadilla de la Cueva		Supuesto, pero no comprobado			
16.-Cisneros					
17.-Paredes de Nava					
18.-Castromocho					
19.-Palencia		Pico del Tesoro		→ Palencia-ciudad	
20.-Cuenca de Campos					
21.-Aguilar de Campos					
22.-Medina de Rioseco					
23.-Tordehumos					
24.-Villagarcía de Campos					
25.-Montealegre					
26.-Tiedra					
27.-Abezames				¿	
28.-Mota del Marqués					
29.-Torrelobatón					
30.-Villalazán		Los Castros/Valcuevo/¿El Alba?		El Alba	
31.-Bamba	¿				
32.-Toro					
33.-Tordesillas	¿				
34.-Simancas					
35.-Valladolid-Gorrita					
36.-Vallad.-Soto Medin.				→ ¿Valladolid-ciudad?	
37.-Valoria					
38.-Vertabillo	¿	¿			
39.-Tariego de Cerrato					
40.-Valdecañas					
41.-Tabanera					
42.-Palenzuela	¿				
43.-Villavieja de Muñó					
44.-Castrojeriz					
45.- Osorno/Melgar					
46.-Olmillos de Sasamón				→ Sasamón	
47.-Villadiego					
48.-La Nuez de Abajo					

49.-Ubierna		La Polera	→	Montes Claros
50.-Tardajos		El Castro	→	Vega al pie de El Castro
51.-Los Ausines				
52.-Solarana				
53.-Pinilla Trasmonte				
54.-Arauzo de Torre				
55.-Clunia	¿	Quintanarraya/Hinojar del Rey	→	Peñalba de Castro
56.-La Vid	¿			
57.-Roa				
58.-Padilla de Duero				
59.-Torre de Peñafiel		¿		
60.-Cuellar				
61.-Coca				
62.-Matapozuelos				
63.-Salamanca				

**Tabla 1.-** Relación y cronología estimada de los núcleos de población de la Segunda Edad del Hierro en la cuenca sedimentaria del Duero (La numeración corresponde a la del mapa de la fig. 1).

anterior en un momento en el que aún no se reconoce la cultura material “celtibérica” -con un elemento como la característica cerámica a torno-, pero en el que la complejo arqueológico soteño estaba perdiendo sus señas de identidad y empezaban a aceptarse elementos foráneos, como las cerámicas decoradas con peine inciso (que con anterioridad eran mucho más escasas y ahora conocen un desarrollo local, con motivos decorativos de peine impreso) y algunos vasos torneados pintados con bandas vinosas, de procedencia ibérica que venían teniendo éxito al sur del Duero desde, al menos, el siglo VI a.C. (Sacristán 1997: 60-61 y 2007: 35). En cuanto a Padilla, al parecer una de las escasas ciudades nuevas, debió de fundarse a principios del siglo IV a.C. como apunta la cronología de las primeras tumbas de la necrópolis con puñales de la *fase formativa* del modelo Miraveche-Monte Bernorio (Sanz 1997:430-431; *ibidem* 1990). Y éste podría ser también el caso de Palenzuela.

El lapso transcurrido, dentro del siglo IV, entre este inicio de la concentración urbana y la implantación posterior y muy rápida del torno (como signo visible de la nueva cultura material “celtibérica”) puede explicar algunos aspectos importantes de la naturaleza de la evolución que tuvo lugar y me permite corregir y matizar lo expresado por mí con anterioridad sobre el tránsito del Soto a lo celtibérico.

En algunos trabajos he interpretado esta etapa de cambio más como un momento final del mundo del Soto que como un principio de la celtiberización, al identificar ésta, de modo simple, con la implantación de las producciones torneadas características de la nueva etapa, que es un fenómeno posterior y muy rápido, como he dicho<sup>6</sup>.

Una revisión del proceso me inclina ahora a pensar que tales cambios previos a la implantación del torno sí pueden ser considerados como la base del nuevo periodo; un principio, además de un final. La elaboración de vasos torneados sólo tuvo éxito tras asentarse otros cambios previos y profundos y sólo allí donde éstos tuvieron lugar. La concentración urbana fue una de las transformaciones más visibles, pero ella misma se fundamenta en innovaciones técnicas, que dieron lugar a un incremento de la productividad y a un desarrollo económico. Debió de ser en el ambiente de apertura que se pone de manifiesto en la importación de vasos ibéricos y de las producciones decoradas a peine (que venían teniendo éxito al sur del Duero, pero que hasta ese momento no habían calado en el cerrado ámbito soteño), cuando se incorporó un elemento capital que pudo ser la base del proceso: la reja de arado de hierro, unida a la generalización de los útiles de este metal (sobre estos aperos, véase Barril 1999).

Este ambiente innovador es el que se reflejaría también en las necrópolis de diversos ámbitos de la periferia de la Meseta, con una renovación de los ajueres y creación de nuevos tipos metálicos, como las llamativas producciones bronceístas de la Bureba. El crecimiento económico, y tal vez el demográfico (las antiguas aldeas no parecen suficientes para dar cuenta de la escala que llegaron a adquirir las ciudades resultantes), se unirían a las nuevas estrategias de producción para desencadenar el cambio en el sistema de poblamiento y el desarrollo de los núcleos de carácter urbano con la nueva estructura social que comportan. Surgirían también las élites capaces de dirigir y orientar todo el proceso.

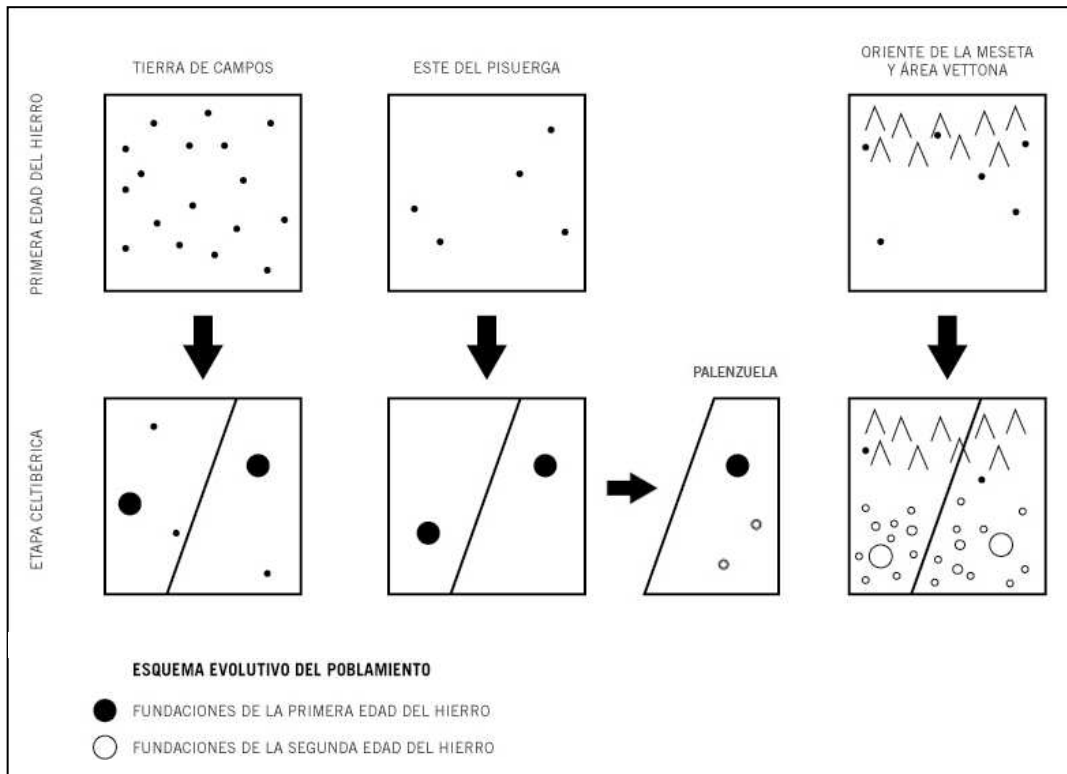
Fue sólo tras constituirse este marco urbano cuando se hizo posible la implantación de determinadas técnicas, como el torno de alfarero, que curiosamente parecen haber sido muy exigentes en este sentido, pues no llegaron a asentarse en las áreas donde no se desarrolló el proceso de urbanización, como ocurrió al oeste del Esla y al norte de las tierras sedimentarias, en las Loras burgalesas, donde se aprecian fronteras culturales muy nítidas (Sacristán 2007: 38-39). Ello podría explicarse porque la alfarería “celtibérica” tuvo, como hemos visto, un carácter semiindustrial y precisó una amplitud de mercado que sólo se aseguró con el desarrollo urbano.

Lo anterior explica el surgimiento de la ciudad, pero no, o al menos no totalmente, el particular modelo de ciudades-isla del interior de la meseta. Tras el análisis efectuado, entiendo que no es necesario suponer, como lo hice en su día, ningún rasgo social específico de las etnias implicadas que propiciara la congregación en grandes núcleos (Sacristán 1995); y, en cuanto al crecimiento económico, fue el motor de la urbanización, y no tanto de la forma que la misma adoptó. El resultado final parece que se debió, además, a una combinación de los siguientes factores que ya conocemos: 1º) un medio geográfico con espaciosas vegas, que permitió, a partir de un determinado nivel técnico, el mantenimiento autosuficiente de grandes aglomeraciones de varios miles de personas en el propio *Territorio de Producción*, sin aldeas tributarias; 2º) una densidad de población por debajo de

la *capacidad de carga* no sólo del conjunto regional, sino también del espacio propio de cada ciudad, lo que hizo posible ocupar selectivamente sólo las mejores tierras, junto a las que se asentaron las ciudades (con algún matiz en la Tierra de Campos); 3º) la formación, como consecuencia del crecimiento económico, de la jerarquía social y de una autoridad que actuó como fuerza centrípeta impulsando y dirigiendo la concentración en algunos de los antiguos poblados.

En otras áreas de la Meseta, estuvo también presente el crecimiento económico y el proceso de urbanización dirigido por una autoridad, pero faltaban espacios con el potencial necesario para sustentar comunidades autosuficientes, y la presión demográfica, en relación con la *capacidad de carga* del medio, obligó a explotar en mayor medida que en el Duero Medio los recursos del conjunto del territorio, dando lugar a la proliferación de enclaves subsidiarios. Curiosamente, un proceso que recuerda a grandes rasgos al del interior meseteño, aunque con características menos marcadas, se desarrolló en el alto Guadalquivir durante el siglo V a.C., aunque sobre una base de partida muy diferente, cuando grupos aristocráticos potenciaron la nuclearización del territorio concentrando la población de los pequeños asentamientos anteriores en múltiples *oppida*, en detrimento de los anteriores principados orientalizantes o jefaturas de amplia base territorial que habían surgido en la periferia de Tartessos (Ruiz y Molinos 1992: 258-264) (Fig. 11).

Otra cuestión añadida es si la concentración urbana llevó ya aparejado el desarrollado urbanismo que se manifiesta en las fotografías aéreas. No se puede dar una respuesta en tanto no se hagan las oportunas comprobaciones arqueológicas en puntos estratégicos de la trama urbana entrevista en algunas ciudades. De todos modos, queda claro, por los ejemplos de Valoria y Palenzuela, que las tramas regulares se desarrollaron con anterioridad a las guerras sertorianas, cuando tales ciudades desaparecieron, sin haber estado sometidas antes al dominio romano. Es más, merece considerarse la hipótesis de que tal urbanismo se originó y se desarrolló con la propia formación de la ciudad en el siglo IV a.C., pues éste es el mo-



**Figura 11.-** Esquema de evolución del poblamiento en la cuenca sedimentaria de la Meseta al oeste y al este del Pisuerga, y comparación con otras áreas limítrofes.

mento histórico más propicio, cuando, para albergar a las poblaciones desplazadas y como fruto de un diseño dirigido, hubo que ampliar el recinto residencial, que probablemente se delimitaría entonces con un nuevo cercado. No es de extrañar que en tal circunstancia se produjera la planificación urbana bajo la misma dirección autoritaria. La arqueología no desmiente esta idea, pues no muestra cambios en los sistemas constructivos a lo largo de toda la etapa “celtibérica” y, allí donde hay superposiciones de viviendas, parece habitual la continuidad de orientación; así ocurre, por ejemplo, en *Cauca*, desde los inicios del siglo III a.C. hasta el cambio de era, en una sucesión de cinco fases (Pérez y Blanco 2000: 43).

¿Se podría hablar de una génesis de la ciudad y de un urbanismo de influencia ibérica? Es muy posible que las raíces últimas, como ocurre con otros rasgos culturales, estuvieran en la periferia mediterránea o meridional, pero no deja de llamar la atención, frente a los tó-

picos habituales hace algunos años -cuando, por ejemplo, se explicaba el colectivismo vacceo invocando el primitivismo y una sedentarización imperfecta-, que la urbanización de la Meseta cristalizara tempranamente en unos productos tan señeros y alcanzara un éxito tan general y tan sólido que resultan insólitos en el contexto peninsular, y si a tal urbanización fuera asociado el urbanismo planificado sólo podría establecerse el parangón con algunos asentamientos de colonización griegos o fenicio-púnicos.

Esta sorprendente realidad parece reflejarse, incluso, en las Fuentes, que entre las primeras citas de “ciudades” peninsulares mencionan, como recuerda Burillo (2007: 269) algunas de los vacceos, cuando, con motivo de la expedición de Aníbal hasta el territorio de este pueblo, destacan a *Helmantica*, entonces considerada vaccea, como “gran ciudad de Iberia” (Polieno, 7, 48) o “de Hispania” (Plutarco, *Virt. Mul.*, 248 e), y a *Arbucala* por su

magnitud y el número de sus habitantes (Polibio, 3,13,5) (ver también Livio, 21,5,2, que menciona a ambas como ciudades vacceas). La arqueología permite comprobar que el primitivo poblado de Salamanca se extendió desde el cerro de San Vicente al Teso de las Catedrales al menos desde finales del siglo IV o principios del III a.C. (Martín Valls *et al.* 1991: 153; Benet y Sánchez 1999: 122-123).

## 6.2. La edad dorada

El complejo cultural “celtibérico” del interior de la meseta, incluyendo el modelo territorial forjado durante el siglo IV, estaba ya básicamente configurado al iniciarse el siglo III a.C. El sistema se hizo entonces estable y conoció una era de sólido equilibrio. Es la llamada etapa celtibérica *clásica* o *plena* (que no se corresponde con la que recibe este nombre en la Celtiberia histórica -lo que induce a confusión-, sino que se asocia a los típicos conjuntos materiales, especialmente las cerámicas, que abarcan desde el inicio del torno hasta la guerra de Sertorio). Durante estos dos siglos largos, sólo se produjeron algunos cambios de detalle en el poblamiento, como la fundación de dos núcleos menores, Tabanera y Valdecañas, seguramente dependientes de *Pallantia* (Palenzuela).

Si no conociéramos la historia, se podría hablar de una *pax celtiberica*, de una etapa de feliz devenir, pero los relatos que iluminan entonces por primera vez la vida regional descubren que durante la segunda mitad de este periodo de prosperidad los pueblos del interior de la Meseta, aunque en menor medida que sus vecinos orientales de la Celtiberia histórica, se vieron sometidos por el expansionismo romano a una dura prueba que aguantaron con firmeza. Ante la presión exterior, la identidad cultural permaneció íntegra, sin señales de quebranto, incluso en las ciudades arévacas del sector oriental del ámbito de estudio, que debieron de ser incorporadas al dominio romano tras la caída de Numancia. Una de ellas, *Chunia*, emitiría denarios bajo tal dominio desde aproximadamente el año 100 a.C., y un molde monetario de Pinilla Trasmonte ha inducido la sospecha de que también allí

funcionara una ceca (¿tal vez la que emitió con el letrero de *Sekobirikes*?) que, a juzgar por la dispersión de su numerario, podría localizarse por este sector (García-Bellido 1974; Villaronga 1978). En el resto del territorio no se acuñó moneda -aunque sí se atesoró-, porque debió de permanecer independiente hasta el desenlace de las guerras de Sertorio y Pompeyo.

## 6.3. Del filtro pompeyano a la romanización: la etapa tardoceltibérica

El final de este periodo de plenitud de la cultura indígena no se produjo por decadencia, ni por incapacidad de adaptación, ni por haber sobrepasado la *capacidad de carga* del sistema, ni siquiera por asfixia provocada por una pertinaz presión exterior, que el sistema demostró poder aguantar, sino por pura y brutal destrucción. El acontecimiento crucial que vino a interferir traumáticamente en un proceso que había estado mediatizado desde un siglo antes por los ejércitos romanos, fue la guerra civil romana en la que Sertorio utilizó y lideró la resistencia indígena frente al imperialismo de la Roma oficial representado por Pompeyo. La guerra fue cruel por ambos bandos, pero las consecuencias para los perdedores, entre los que estaban las ciudades del territorio que estudiamos, entre las que *Clunia* tuvo un papel protagonista sirviendo de refugio temporal a Sertorio, fueron catastróficas. Las Fuentes narran cómo las tropas de Pompeyo incendiaron y saquearon sistemáticamente las poblaciones, y lo confirma la arqueología a través de los niveles generalizados de incendio y de las ocultaciones de joyas y denarios atestiguados en la región y atribuibles a estos años (Salamanca, Padilla, Palenzuela, Palencia, Roa...).

Las destrucciones de Pompeyo actuaron como un gigantesco filtro. Allí terminó la soberanía para los pueblos que aún la conservaban. Y allí, como se refleja en la tabla nº 1, se cortó en seco la vida de muchas de las prósperas ciudades que habían iniciado su existencia en la prehistoria soteña. De los más de 60 núcleos del momento clásico, sólo menos de la mitad sobrevivieron y consiguieron rehacerse, a veces con gran dificultad.

NÚCLEOS NO ROMANIZADOS	
VILLAPADIERNA	BAMBA
SAN CIPRIANO DE RUEDA	TORO
CORBILLOS DE LOS OTEROS	TORDESILLAS
CASTRILLINO DE VILLAORNATE	VALLADOLID (GORRITA)
VILLAMOL	VALLADOLID (SOTO DE MEDINILLA)
MELGAR DE ABAJO	VALORIA LA BUENA
BARCIAL DEL BARCO	VERTABILLO
VILLALPANDO	VALDECAÑAS
POBLACIÓN DE SOTO	TABANERA
CASTROMOCHO	PALENZUELA ( <i>Pallantia</i> de época de conquista)
CUENCA DE CAMPOS	VILLADIEGO
AGUILAR DE CAMPOS	PINILLA TRASMONTE
MEDINA DE RIOSECO	ARAUZO DE TORRE
TORDEHUMOS	LA VID
VILLAGARCÍA DE CAMPOS	TORRE DE PEÑAFIEL
ABEZAMES	CUELLAR
MOTA DEL MARQUÉS	MATAPOZUELOS
TORRELOBATÓN	
NÚCLEOS ROMANIZADOS E IDENTIFICACIÓN CON CIUDADES DE LAS FUENTES (No se incluyen <i>Pisoraca</i> , <i>Sentice</i> y <i>Sarabris</i> , que son fundaciones romanas sin antecedente indígena)	
CARRIÓN DE LOS CONDES .....	LACOBRIGA
MONTEALEGRE DE CAMPOS .....	¿INTERCATIA?
VILLALAZÁN/BAMBA .....	ALBOCELA
TIEDRA .....	¿AMALLOBRIGA?
PADILLA DE DUERO .....	PINTIA
ROA .....	RAUDA
COCA .....	CAUCA
PALENCIA .....	PALLANTIA (de Ptolomeo)
CALZADILLA DE LA CUEZA .....	VMNATIO
SIMANCAS .....	SEPTIMANCA
OSORNO/ MELGAR DE FERNAMENTAL .....	DESSOBRIGA
OLMILOS DE SASAMÓN → SASAMÓN .....	SEGISAMON (¿SEGISAMA IULLA?)
TARDAJOS .....	DEOBRIGULA
HINOJAR/ QUINTANARRAYA → PEÑALBA DE CASTRO	CLUNIA
SALAMANCA .....	SALMANTICA
FUENTES DE ROPEL .....	BRIGECO
NÚCLEOS ROMANIZADOS DE NOMBRE DESCONOCIDO Y CIUDADES DE LAS FUENTES SIN IDENTIFICAR (Algunas de las ciudades citadas en los textos y sin identificar podrían ser fundaciones romanas)	
Núcleos romanizados de nombre antiguo desconocido	Ciudades de las Fuentes sin identificar
<i>TURMOGOS</i>	<i>TURMOGOS</i>
UBIERNA	SEGISAMA IULLA (¿SEGISAMON?)
LA NUEZ DE ABAJO	BRAIVUM
VILLAVIEJA DE MUÑO	AMBISNA
	SISARACA (Quizás PISORACA, en Herrera de Pisuerga?)
<i>VACCEOS</i>	<i>VACCEOS</i>
CISNEROS	TELA
PAREDES DE NAVA	COUGION
SALDAÑA	(SEGONTIA PARAMICA) (probable error en Ptolomeo)
TARIEGO DE CERRATO	ELDANA
MOLACILLOS (¿Vico Aquario en época romana?)	AUTRACA
ZAMORA	AVIA
	OCELODURO
	BARGIACIS
<i>AREVACOS</i>	PORTA AUGUSTA
SOLARANA	NIVARIA
LOS AUSINES	ACONTIA
CIUDADES DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA DUDOSA O ERRÓNEA	
<i>SENTICE</i> Ptolomeo la cita como vaccea, pero está en territorio vetton, al sur del Tormes. En todo caso, es fundación romana.	
<i>SARABRIS</i> Ptolomeo la cita como vaccea, aunque podría ser vettona (está entre el Duero y el Tormes). Es fundación romana.	
<i>SALMANTICA</i> ¿vaccea o vettona? Vettona en Ptolomeo, se cita como vaccea en época prerromana.	
<i>SEGISAMA IULLA</i> Ptolomeo la cita como vaccea, pero Plinio como turmoga.	
<i>DESSOBRIGA</i> (Osorno/ Melgar de Fernamental) La cita sólo el Itinerario y se a ubica a caballo de turmogos y vacceos.	
<i>PISORACA</i> (Herrera de Pisuerga) ¿La <i>SISARACA</i> turmoga de Ptolomeo? Es fundación romana, sin antecedente indígena.	
<i>SEGONTIA PARAMICA</i> ¿vaccea o vándula? Ptolomeo la atribuye a ambas etnias, distanciadas espacialmente, por lo que hay error.	

**Tabla 2.-** Relación de yacimientos no romanizados, romanizados y ciudades citadas en los textos clásicos en el área de estudio, con las correspondencias conocidas.

El filtro pompeyano no pudo sofocar el autonomismo indígena, que se mantuvo latente y dio todavía lugar a algunos episodios de rebeldía, primero en los años 56-55 a.C., con protagonismo de las ciudades vacceas, y más tarde en el 29 a.C., cuando de nuevo los vacceos, por instigación de los treviros de la Galia, se levantaron junto con astures y cántabros, en lo que parece un anuncio de las guerras cántabras. Durante este tiempo, las señas de identidad siguieron reconocibles en casi todos los aspectos, en tanto la romanización efectiva, más allá del puro dominio político, era todavía anecdótica. Pero sí se vieron afectadas las tradiciones técnicas y estéticas. En la alfarería, se inauguraron otras producciones claramente vinculadas a las anteriores, aunque con tipos y decoraciones característicos que revelan una reconversión del sistema productivo y que definen un nuevo estilo que sirve, a su vez, como marcador de la nueva etapa *tardoceltibérica* (Sacristán 1986: 221-245 y 1986-1987).

El éxito de la romanización sobre el complejo cultural indígena no resulta especialmente visible hasta el siglo I d.C., y probablemente fue fruto de las reformas administrativas que desde época de Augusto aceleraron la incorporación de las tierras interiores de la Meseta a los circuitos económicos del Imperio.

En lo que se refiere al poblamiento, el nuevo marco administrativo aprovechó y potenció la red urbana heredada, a la que apenas se incorporó alguna ciudad de nueva fundación, si bien entre los nodos urbanos proliferaron múltiples explotaciones agrarias, las *villae*, exponentes de un nuevo modo de producción.

Como signo de lo anterior, resulta llamativa, como se indicó más arriba, la concordancia de la imagen conocida por la arqueología con la transmitida por los documentos de época imperial. El número de núcleos citados por diversos textos clásicos en el territorio que nos ocupa no alcanza la treintena, veinticuatro de ellos mencionados por Ptolomeo y el resto (*Amallobriga*, *Septimanca*, *Nivaria*, *Dessobriga* y *Acontia*) por otros documentos. Exceptuando algunos que podrían ser mansiones itinerarias sin carácter urbano, o la fundación romana de *Pisoraca*, en su mayoría son herederos de las ciudades indígenas y aso-

ciables a una *civitas*. En una correspondencia casi exacta, conocemos por la arqueología 28 núcleos indígenas romanizados, 16 de ellos ya identificados con ciudades de las Fuentes clásicas. Igualmente concuerda con este cuadro el transmitido por Plinio, que asigna 17 *civitates* a los vacceos y 4 a los turmogos, lo que, sumando la arévaca *Clunia*, la astur *Brigeco* y la vettona *Salmantica* da un total de 24 *civitates* en el territorio que consideramos.

Aunque en un marco social y político muy distinto, la malla urbana de época imperial fosiliza, pues, la situación anterior. Las ciudades regionales son las mismas ciudades indígenas que pasaron el tamiz pompeyano, con el añadido de *Pisoraca* (Herrera de Pisuegra) y con algunos cambios de emplazamiento, como *Clunia*, que se traslada a la amplia plataforma del Alto de Castro con un urbanismo plenamente romano, al asumir un importante papel administrativo, en especial a raíz de su conversión en capital de un Convento Jurídico; o *Segisamon* (Sasamón), que a partir del campamento de Augusto se transformó igualmente en una ciudad romana. También se refundan en otro emplazamiento, siempre en el fondo de valle, núcleos como *Dessobriga* (Tardajos), Ubierna o la *Pallantia* de Palencia.

Faltan excavaciones extensas que revelen el nuevo marco urbanístico en los antiguos asentamientos. No obstante, hay indicios de que se respetó en muchos casos el trazado anterior (por ejemplo en *Viminatio* y *Amallobriga*), a veces con remodelaciones parciales de cierta importancia, como lo insinúa la regularidad de las *insulae* en un sector de *Pintia*; y, por otra parte, aparecen aquí y allá, intramuros y extramuros, grandes *domi* como las que se perciben en la fotografía aérea en la misma *Pintia*, en *Amallobriga* y en *Brigeco*, o como lo demuestran las excavaciones todavía inéditas de Montealegre. Por supuesto, se producen cambios en los sistemas constructivos, con utilización habitual de piedra en los cimientos, frente a la práctica exclusividad anterior del adobe, y la normalización de los materiales cerámicos, sobre todo la teja, aunque el alzado de los muros siguiera siendo habitualmente de adobe.

Como expresión de la fuerza del sustrato prerromano, en estas ciudades, junto a los



nuevos elementos de cultura material propia de un ambiente intensamente romanizado, subsistía todavía el gusto por las propias tradiciones técnicas, y, así, junto a las *terra sigillata* convivieron en abundancia los vasos del estilo *tardoceltibérico* iniciado tras la guerra de Sertorio, con la incorporación de algunas nuevas producciones, como las clunienses, nacidas de la misma raíz estética.

El silencio sobre su situación jurídica permite suponer que la mayoría de estas ciudades fueron dediticias, si bien algunas se vieron favorecidas por el estatuto municipal, como parece ser el caso de *Cauca*, por no hablar del estatuto colonial de *Clunia*. Si a este panorama, que se prolongó hasta la crisis del siglo III, se suma la amplia perduración de la onomástica y de instituciones como el hospicio “indígena”, tendremos una muestra palpable de la inesperada vitalidad de un complejo cultural decapitado más de medio siglo antes del inicio del Imperio. No obstante, la larga y profunda corriente cultural que había sido frenada en el *filtro pompeyano*, y posteriormente domesticada, terminó disolviéndose en el seno de un proyecto más fuerte.

## 7. Reflexiones finales

La cuenca sedimentaria del Duero conoció durante los últimos siglos del primer milenio a.C. una intensa urbanización, que tuvo su origen con anterioridad a la influencia romana, durante el siglo IV a.C., en un momento de apertura y renovación tecnológica de los poblados del Soto. El aumento de la producción fue propiciado sobre todo por el arado de reja de hierro e hizo posibles las aglomeraciones de carácter urbano, en un proceso de sinecismo forzado por una autoridad surgida y vigorizada en el mismo proceso. El resultado fue la concentración de la población en ciudades grandes -en el contexto peninsular de la época-, distantes entre sí, ubicadas en los espacios más productivos del territorio y organizadas como estados independientes.

El análisis sugiere que esta forma de poblamiento responde a una baja densidad de población en el conjunto del territorio, por debajo de su *capacidad de carga*. El mode-

lo de ciudades aisladas sin aldeas tributarias impone también un límite máximo para el número de habitantes de cada ciudad, entre 5.000 y 10.000, a partir del cual habría sido preciso fundar otros núcleos secundarios, lo que al parecer no ocurrió sino excepcionalmente.

Estas limitaciones de tamaño implican a su vez límites de concentración de riqueza y de poder y pueden explicar otros aspectos llamativos como la ausencia de monumentalidad: el por qué las ciudades del Duero medio, como en general las del interior de la Península por parecidas razones de escala de la *civitas*, no tuvieron palacios ni templos suntuarios. A su vez, como consecuencia del aislamiento y de la falta de presión demográfica y económica tampoco hubo una presión para la formación de estados que englobaran varias ciudades.

Las ciudades de la cuenca media del Duero tuvieron un urbanismo planificado y ordenado, pero, como acabamos de decir, de sencilla arquitectura de adobe. Su aspecto rústico y su economía agrícola-ganadera pueden inducir a asimilarlas engañosamente con las aglomeraciones rurales de la Castilla preindustrial. La *re población* de algunos de aquellos centros en la etapa altomedieval con su antiguo nombre (Salamanca, Palencia, Simancas, Roa, Coca, etc.) puede afianzar el espejismo y servir de base a una reivindicación de presuntos orígenes del presente, tanto más cuando se trata de un momento brillante de la historia meseteña, que suministra notables episodios de resistencia frente a Roma. Tal perspectiva es espuria. El estudio de la protohistoria debe descontaminarse del *actualismo*, que ha sido certeramente criticado como “una relación incestuosa de familiaridad” (Hill y Cumberpatch 1993: 129) y de la utilización identitaria. Aquellas comunidades perdidas en un rincón del orbe (como veía Cicerón a los vacceos -*pro Cn. Plancio*, 84-) fueron, pese a su apariencia, organismos políticos independientes y boyantes que desarrollaron una fórmula original, estable y altamente eficiente de organización como respuesta singular a un determinado medio geográfico. Por todo ello, constituyen ejemplos de la variabilidad y de la creatividad humana que, sin necesidad de otros aditamentos, son universalmente instructivos.

## NOTAS

<sup>1</sup> Debido al retraso de varios años sobre las fechas inicialmente previstas para esta publicación, una parte de este trabajo ha visto ya la luz (Sacristán 2010) en la obra colectiva *De la región vaccea a la arqueología vaccea* (Sanz, Romero y de Pablo, eds.). Las páginas que siguen son una versión corregida, actualizada y aumentada.

<sup>2</sup> En el análisis territorial he prescindido de los poblados cuya vida se truncó en momentos tempranos de la etapa celtibérica clásica a la que luego nos referiremos, justo cuando se empezaban a producir los primeros vasos torneados “celtibéricos”, incluido alguno de vida muy corta, como el de Olivares de Duero, que había sido fundado poco tiempo antes.

<sup>3</sup> No contabilizo *Segontia Paramica*, que casi con seguridad es un error de Ptolomeo, ni *Sentica y Sarabris*, que Ptolomeo menciona también como vacceas, pero que, además de quedar fuera del territorio que estudiamos, serían más bien vettonas y casi con seguridad fueron fundaciones romanas, como lo fue *Pisoraca/Sisaraca* y tal vez lo fuera también alguna otra de las no identificadas. Más adelante se incluye una relación de las ciudades citadas en los textos de época romana.

<sup>4</sup> Para una discusión sobre los significados e interpretaciones de los términos Celtiberia y celtiberos, véase, en especial, Burillo, 2008.

<sup>5</sup> Diamond 1998: 331-334. En su aplicación específica a la *civitas*, véase, en este mismo sentido, Ortega (1999: 443). Ruiz y Molinos (1992: 258-271) han resaltado también el papel de las aristocracias en el surgimiento de los *oppida* ibéricos, como lo ha hecho Collis (1989) en relación con los europeos.

<sup>6</sup> Sobre esto, mantengo mi discrepancia con quienes han supuesto que la producción de vasos torneados se desarrolló gradualmente a partir y por imitación de las primeras importaciones ibéricas a que me he referido. No encuentro evidencias en tal sentido; el éxito del torno parece un fenómeno independiente de aquellas importaciones y se traduce en la implantación rápida de unas nuevas producciones muy estandarizadas técnica y formalmente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABARQUERO, J. F.; PALOMINO, A. L. (2006): Vertavillo. Primeras excavaciones arqueológicas en un ‘oppidum vacceo’ del Cerrato palentino. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, nº 77: 31-116.
- ABÁSULO, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Burgos.
- ABÁSULO, J. A.; RUIZ VÉLEZ, I. Y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1983): Castrojeriz, I. El vertedero de la Colegiata. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 17: 193-318.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993): Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural. *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. Almagro Gorbea, dir.), Actas, San Lorenzo del Escorial, Madrid: 121-173.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ARATIKOS ARQUEÓLOGOS S. L. (2007): *Excavación arqueológica en la plaza de la Alhóndiga nº 3. Roa (Burgos)*. Informe técnico inédito, Servicio Territorial de Cultura de Burgos.
- BARRIL VICENTE, M. (1992): Instrumentos de hierro procedentes de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, X: 5-20.
- BARRIL VICENTE, M. (1999): Arados prerromanos de la Península Ibérica: las rejas y su distribución zonal en el interior peninsular. En F. Burillo (coord.) 1999: 89-101.
- BARRIO MARTÍN, J. (1988): *Las cerámicas de la necrópolis de Las Erijuelas, Cuellar (Segovia). Estudio de sus producciones cerámicas en el marco de la Segunda Edad del Hierro en la Meseta Norte*. Diputación provincial de Segovia, Segovia.
- BARRIO MARTÍN, J. (1999a): *La II Edad del Hierro en Segovia (España). Estudio arqueológico del territorio y la cultura material de los pueblos prerromanos*. BAR International Series, 790, Oxford.
- BARRIO MARTÍN, J. (1999b): La temprana metalurgia del hierro en la Sierra de Ayllón a partir de los elementos férreos de la necrópolis de la Dehesa (Ayllón, Segovia). En F. Burillo (coord.) 1999: 181-193.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1988): Un espejismo historiográfico. Las organizaciones gentilicias hispanas. *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela: 197-237.

- BENET, N. Y SÁNCHEZ GUINALDO, A. I. (1999): Urbanismo medieval de Salamanca: ¿continuidad o reconstrucción? *Actas III Curso sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII (28-31 de julio de 1998)*, Codex Aquilarensis, 15, Aguilar de Campoo: 120-152.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1993): La cerámica celtibérica gris estampillada en el centro de la Cuenca del Duero. Las producciones de Coca (Segovia). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LIX, Valladolid: 113-139.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1994): El Castro protohistórico de la Cuesta del Mercado (Coca, Segovia). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid*, 21: 35-80.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1998): Las producciones cerámicas del alfar vacceo de Cauca (Coca, Segovia). *Madrider Mitteilungen*, 39: 121-141.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2001): La cerámica celtibérica gris de imitación de vasos metálicos en el valle del Duero: propuesta de sistematización y problemática en torno a su origen. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid*, 27: 23-62.
- BURILLO MOZOTA, F. (coord.) (1990): *II Simposio sobre los celtiberos: Necrópolis celtibéricas (Daroca, 1988)*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1995): Conclusiones y comentarios. En F. Burillo (coord.) 1995: 547-562.
- BURILLO, F. (coord.) (1995): *III Simposio sobre los celtiberos: Poblamiento Celtibérico (Daroca, 1991)*. Institución Fernando El Católico Zaragoza.
- BURILLO, F. (coord.) (1999): *IV Simposio sobre los Celtiberos: Economía (25-27 de septiembre de 1997)*. Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- BURILLO, F. (2007): *Los Celtiberos. Etnias y estados*. Edición actualizada, Crítica, Barcelona.
- CALONGE, G. (1995): Interpretación de los resultados de las investigaciones medioambientales y arqueológicas y su relación con el pretérito espacio físico vacceo del valle medio del Duero. En G. Delibes *et al.* (eds.) 1995: 529-539.
- CAPALVO, A. (1986): El léxico pliniano sobre Hispania: etnonimia y designación de asentamientos urbanos. *Caesaraugusta*, 66: 49-68.
- CASTRO GARCÍA, L. DE; BLANCO, R. (1975): El castro de Tariego de Cerrato (Palencia). *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 35, Palencia: 55-138.
- CELIS, J. (1996): Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas. *Historia de León a través de la arqueología*, Actas Arqueoleón 1993-1994, León: 41-67.
- CELIS, J. (2007): En los límites noroccidentales del territorio vacceo. En C. Sanz y F. Romero (eds.) 2007: 43-58.
- CENTENO, I.; SANZ MÍNGUEZ, C.; VELASCO, J.; GARRIDO, A.I. (2003): Aproximación al urbanismo vacceorromano de *Pintia*. En C. Sanz Mínguez y J. Velasco (eds.) 2003: 69-98.
- CERDEÑO, M.L.; SAN MARTÍ, E.; GARCÍA HUERTA, R. (1999): Las relaciones comerciales de los celtiberos. En F. Burillo (coord.) 1999: 263-299.
- CUADRADO, A.; SAN MIGUEL, L. C. (1993): El urbanismo y la estratigrafía del yacimiento vacceo de Melgar de Abajo (Valladolid). En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.) 1993: 303-334.
- COLLIS, J. (1989): *La Edad del Hierro en Europa*. Labor, Madrid.
- CUBERO, C. (1999): Agricultura y recolección en el área celtibérica a partir de datos paleocarpológicos. En F. Burillo (coord.) 1999: 47-61.
- CHECA, A.; JIMENO, A.; JUAN TRESSERRAS, J.; BENITO, J.P.; SANZ, A. (1999): Molienda y economía doméstica en Numancia. En F. Burillo (coord.) 1999: 63-68.
- DELIBES, G.; ESPARZA, A.; MARTÍN VALLS, R.; SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.) 1993: 397-470.
- DELIBES, G.; ROMERO, F.; MORALES, A. (eds.) (1995): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- DELIBES, G.; ESPARZA, A.; MARTÍN VALLS, R. (1996): *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*. Zamora.

- DELIBES, G.; VIÑÉ, A.; SALVADOR, M. (1998): Santiuste, una factoría salinera de los inicios de la Edad del Bronce en Otero de Sariegos (Zamora). *Minerales y metales en la Prehistoria Reciente* (G. Delibes, ed.), *Studia Archaeologica*, 88, Valladolid: 155-198.
- DIAMOND, J. (1998): *Armas, gérmenes y acero*. Debate, Madrid.
- ESCUADERO, Z. (1999): Datos sobre la cerámica común a torno de época Vaccea. *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996), Tomo III, Primer milenio y metodología*, Madrid: 275-288.
- ESCUADERO, Z. (1995): Nuevos estudios sobre el poblado vacceo de 'El Soto de Medinilla' (Valladolid). En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.) 1995: 179-217.
- ESCUADERO, Z.; SANZ, C. (1993): Un centro alfarero de época vaccea: el horno 2 de Carralaceña (Padilla/Pesquera de Duero, Valladolid). En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.) 1993: 471-492.
- ESPARZA ARROYO, A. (1999): Economía de la Meseta prerromana. *Studia Historica, Hª Antigua*, 17: 87-123.
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, J. M.; MARCOS, G. J.; MISIEGO, J. C. (1995): Una tumba de incineración de la necrópolis de La Vega (Venta de Baños, Palencia). *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, I, Palencia: 125-152.
- FERNÁNDEZ-POSSE, Mª D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis, Madrid.
- GALÁN DOMINGO, E.; RUIZ-GÁLVEZ, M. (1996): Divisa, dinero y moneda. Aproximación al estudio de los patrones metrológicos prehistóricos peninsulares. *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda* (Mª.A. Querol, T. Chapa, eds.), Complutum Extra, 6-II, Madrid: 151-165.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1974): Tesorillo salmantino de denarios ibéricos. *Zephyrus*, XXV: 379-395.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1999): Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico. En F. Burillo (coord.) (1999): 363-385.
- GÓMEZ PÉREZ, A.; SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): El poblado vacceo de Las Quintanas, Padilla de Duero (Valladolid). En F. Romero *et al.* (eds.) 1993: 335-370.
- HAGGET, P. (1976): *Análisis locacional en Geografía Humana*. Gustavo Gili, Barcelona.
- HILL, J.D. y CUMBERPATCH, C.G. (1993): Volviendo a pensar la Edad del Hierro. *Trabajos de Prehistoria*, 50: 127-137.
- HERAS FERNÁNDEZ, E. (2000): Aproximación a la evolución del poblamiento en el suroeste de la provincia de Soria durante la Edad del Hierro y la etapa altoimperial. *Soria Arqueológica*, 2, Soria: 205-238.
- HODDER, I. (1988): *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. Crítica, Barcelona.
- IBÁÑEZ GONZÁLEZ, J. (1999): Evolución de la potencialidad agrotérmica en la Celtiberia durante la Edad del Hierro. En F. Burillo (coord.) 1999: 11-46.
- JIMENO, A. (1999): Religión y ritual funerario celtibéricos. *Celtiberos. Homenaje a José Luis Argente*, Revista de Soria, Segunda época, nº 25: 5-18.
- JIMENO, A. (2000): El origen del urbanismo en el Alto Duero. *Soria Arqueológica*, 2, Soria: 239-262.
- JIMENO, A.; ARLEGUI, M. (1995): El poblamiento en el Alto Duero. En F. Burillo (coord.) 1995: 93-126.
- JIMENO, A.; TABERNEIRO, C. (1996): Origen de Numancia y su evolución urbana. *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda* (Mª.A. Querol, T. Chapa, eds.), Complutum Extra, 6-I, Madrid: 415-432.
- LORRIO, A. J. (1997): *Los Celtiberos*. Complutum Extra 7, Madrid.
- LORRIO, A. J.; GÓMEZ RAMOS, P.; MONTERO, I.; ROVIRA, S. (1999): Minería y metalurgia celtibérica. En F. Burillo (coord.) 1999: 161-180.
- MARTÍN VALLS, R. (1984): Prehistoria Palentina. *Historia de Palencia. I. Edades Antigua y Media* (J. González, dir.), Palencia: 169-175.
- MARTÍN VALLS, R.; BENET, N.; MACARRO, C. (1991): Arqueología de Salamanca. *Del Paleolítico a la Historia* (M. Santonja, coord.), Salamanca: 137-163.
- MAYORAL, V.; CRESPO, M. (2000): *Informe arqueológico inédito sobre zanja abierta por la Confederación Hidrográfica del Duero en Las Quintanas de Padilla de Duero*. Junta de Castilla y León.
- MOLINERO PÉREZ, A. (1952): Una necrópolis del Hierro Céltico en Cuellar (Segovia). *II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951)*, Madrid: 337-354.

- MOREDA, J.; NUÑO, J. (1990): Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro de El Pradillo, Pinilla Trasmonte (Burgos). En F. Burillo (coord.) 1990: 171-181.
- OLMO MARTÍN, J. DEL (1996): Arqueología aérea en la Dehesa de Morales. *Brigeco*, 6: 54-57.
- OLMO MARTÍN, J. DEL (1999): Arqueología Aérea en tres ciudades indígenas romanizadas. *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico. Actas del Congreso Internacional (Lugo, 15-18 de mayo de 1996)*, Lugo: 409-428.
- OLMO MARTÍN, J. DEL (2006): Arqueología Aérea de las ciudades romanas de la Meseta Norte. Algunos ejemplos de urbanismo de la primera Edad del Hierro, segunda Edad del Hierro y romanización. *Nuevos documentos de ingeniería romana. III Congreso de las Obras Públicas Romanas*, Astorga: 313-340.
- OLMO MARTÍN, J. DEL; SAN MIGUEL, L. C. (1993): Arqueología aérea en asentamientos vacceos. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.) 1993: 507-528.
- ORTEGA, J. (1999): Al margen de la identidad cultural: historia social y económica de las comunidades campesinas celtibéricas. En F. Burillo (coord.) 1999: 417-452.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C.; BLANCO GARCÍA, J. F. (2000): Nuevas investigaciones arqueológicas en Cauca. *Revista de Arqueología*, 228: 38-47
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J.; ABARQUERO, F. J. (2010): 'La Ciudad' de Paredes de Nava. *Civitas vacceorum* en Tierra de Campos. *Vaccea*, 3: 28-36.
- POLO, C. (1999): La metalurgia del hierro durante la época celtibérica en Sierra Menera (Guadalajara-Teruel). En F. Burillo (coord.) 1999: 195-199.
- REYNOLDS, P. J. (1988): *Arqueología experimental. Una perspectiva de futuro*. Eumo, Vic.
- ROMERO, F.; SANZ, C.; ESCUDERO, Z. (eds.) (1993): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- ROMERO, F.; RAMÍREZ, M. L. (1999): Estrategias de subsistencia en la cuenca media del Duero durante la Edad del Hierro. En F. Burillo (coord.) 1999: 453-465.
- ROMERO, F.; GÓRRIZ, C. (2007): Actividad textil y evidencias arqueológicas. En C. Sanz Mínguez y F. Romero Carnicero (eds.) 2007: 115-118.
- ROMERO, F. Y SANZ MÍNGUEZ, C. (2009): Tiempo y género a partir de la Arqueología. La necrópolis de Pintia. *Protagonistas del pasado. Las mujeres desde la Prehistoria al siglo XX* (M<sup>a</sup> I. del Val, C. de la Rosa, M<sup>a</sup> J. Dueñas, M. Santo Tomás, coords.), Valladolid: 59-103.
- ROMERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C. (eds.) (2010): *De la Región Vaccea a la arqueología vaccea*. *Vaccea* Monografías, 4, Valladolid.
- ROMERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, F.; GÓRRIZ, C.; DE PABLO, R. (e.p.): Los sistemas defensivos de Pintia. *Reunión Internacional. Les defenses exteriors i la poliorcètica prerromana en la Mediterrània Centroccidental: Els Fossats* (Lleida, 29-30 de novembre 2010).
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1992): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica, Barcelona.
- SACRISTÁN, J. D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*. Valladolid.
- SACRISTÁN, J. D. (1986-87): Sobre la formación de los conjuntos cerámicos tardoceltibéricos. *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1984)*, Zephyrus, 39-40: 179-184.
- SACRISTÁN, J.D. (1989): Vacíos vacceos. *III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial: Fronteras (Teruel, 1989)*, Arqueología Espacial, XIII: 77-89.
- SACRISTÁN, J. D. (1993): Aspectos industriales de la producción cerámica en época celtibérica. Los dermatoglifos. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.) 1993: 493-506.
- SACRISTÁN, J. D. (1994): Apuntes sobre la geografía poblacional vaccea. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LX: 139-152.
- SACRISTÁN, J. D. (1995): Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero. En F. Burillo (coord.) 1995: 369-372.
- SACRISTÁN, J. D. (1997): Buscando a los vacceos. En el Iberespacio. *Kalathos*, 16: 45-71.
- SACRISTÁN, J. D. (2007): *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*. Diputación de Burgos, Burgos.
- SACRISTÁN, J. D. (2010): El poblamiento y el urbanismo vacceos. En F. Romero y C. Sanz (eds.) 2010: 123-162.

- SACRISTÁN, J. D.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1986): Un conjunto cerámico tardoceltibérico. *Sautuola*, V: 81-113.
- SACRISTÁN, J. D.; SAN MIGUEL, L. C.; BARRIO, J.; CELIS, J. (1995): El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero. En F. Burillo (coord.) 1995: 337-367.
- SACRISTÁN, J. D.; VILLALAIN, J. D.; GARCÍA VALDÉS, L. (1999): *Holmes: un proyecto de estudio de improntas humanas antiguas. II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996), Tomo III, Primer milenio y metodología*, Madrid: 683-688.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1990): El colectivismo agrario de los vacceos: una revisión crítica. *Actas del I Congreso de Historia de Zamora. II: Prehistoria- Mundo Antiguo (Zamora 1988)*, Zamora: 429-435.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1997): En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana. *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana (VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Zaragoza 1997)*, Zaragoza-Salamanca: 281-293.
- SANCHEZ MORENO, E. (1998): De ganados, movimientos y contactos. Revisando la cuestión trashumante en la protohistoria hispana: la Meseta occidental. *Studia Historica. Historia Antigua*, 16: 53-84.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.) 1993: 21-65.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1990): Metalistería prerromana en la cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI: 172-187.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueología en Castilla y León, Memorias, 6, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Peñafiel, Salamanca.
- SANZ, C.; ESCUDERO, Z. (1995): Las estelas del cementerio vacceo de la Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid). *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria: 165-177.
- SANZ, C.; VELASCO, J. (eds.) (2003). *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Catálogo de la Exposición (Valladolid, 2003), Universidad de Valladolid.
- SANZ, C.; VELASCO, J.; CENTENO, I.; GALLARDO, M<sup>a</sup> A.; DEL OLMO, J. (2003): *Pintia: Nacimiento y desarrollo de un oppidum vacceo-romano*. En C. Sanz y Velasco (eds.) 2003: 45-65.
- SANZ, C.; ROMERO, F.; VELASCO, J.; CENTENO, I. (2003): Nuevos testimonios sobre la agricultura vaccea. En C. Sanz y Velasco (eds.) 2003: 99-123.
- SANZ, C.; ROMERO, F. (eds.) (2007): *En los extremos de la Región Vaccea*. Catálogo de la Exposición (Caja España, León y Padilla de Duero/Valladolid), Caja España, León.
- SANZ, C.; ROMERO, F. (2007) *Pintia, un oppidum en el extremo oriental de la Región Vaccea*. En C. Sanz y Romero (eds.) 2007: 59-77.
- SANZ, C.; ROMERO, F.; GÓRRIZ, C. (2007): Espacios domésticos y áreas funcionales en los niveles sertorianos de la ciudad vacceo-romana de *Pintia* (Padilla de Duero / Peñafiel, Valladolid). *L'espai domèstic i l'organització de la societat a la protohistòria de la Mediterrània occidental (Ier mil·lenni aC)*, Actes de la IV Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell (Calafell - Tarragona, 6 al 9 de març de 2007), Barcelona.
- SANZ, C.; VELASCO, J. (eds.) (2003): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Catálogo de la Exposición, Universidad de Valladolid.
- SIERRA, J. M.; SAN MIGUEL, L. C. (1995): Las cañadas como medios de comunicación entre los asentamientos vacceos. En F. Burillo (coord.) 1995: 389-398.
- VILLARONGA, L. (1978): Sobre la identificación de Segóbriga. *Gaceta Numismática*, 51: 13-17.

# Las ciudades celtibéricas de la Meseta Oriental

## *The Celtiberian towns of the Eastern Meseta*

Alfredo JIMENO MARTÍNEZ

Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense, 28040-Madrid  
aljimen@ghis.ucm.es

Recibido: 02-02-2011

Aceptado: 20-05-2011

### RESUMEN

*Se aborda, inicialmente, el territorio objeto de estudio, ocupado por los celtíberos, atendiendo a sus características ambientales y económicas, con especial incidencia en la zona oriental de la Meseta, donde se sitúa la Celtiberia Ulterior, vinculada en gran medida al Alto Duero. En este marco de referencia, la documentación arqueológica permite analizar los antecedentes e inicios del urbanismo celtibérico, desarrollado con anterioridad a las primeras noticias que, al ritmo de la conquista romana, aportan los textos greco-latinos sobre ciudades celtibéricas. El conjunto de la documentación arqueológica y textual proporciona un mejor conocimiento de la ordenación del poblamiento celtibérico, teniendo como referencia la ciudad-estado, atendiendo a su territorio, urbanismo, defensas, arquitectura doméstica, consideraciones demográficas, formas de gobierno y su reflejo en el ritual funerario. Finalmente, se plantean las transformaciones sufridas por el poblamiento celtibérico y el gobierno de la ciudad tras la conquista romana.*

**PALABRAS CLAVE:** *Poblamiento celtibérico, ciudades-estado, Edad del Hierro, Meseta oriental.*

### ABSTRACT

*The geographical territory of the Celtiberians is analyzed according to their environmental and economic characteristics, with special emphasis on the eastern plateau of Castile where the Celtiberia Ulterior was located in the High Douro basin. In this framework, the archaeological evidence allows to analyze the background and beginnings of the Celtiberian urbanism, which started before the first information available from the Greco-Roman throughout the Roman conquest of the area. The bulk of archaeological and textual documentation provides a better understanding of the Celtiberian settlement organization, including the city-state as a key reference, the territory, urbanism, defenses, domestic architecture, demography, and the forms of government and their reflection in the funerary rituals. Finally, the paper analyzes the transformations that took place in this polity after the Roman conquest.*

**KEY WORDS:** *Celtiberian settlement, city-states, Iron Age, Eastern Meseta.*

**SUMARIO** 1. Introducción. 2. Territorio y grupos humanos. 3. Antecedentes del urbanismo celtibérico. 4. Inicio de las ciudades en Alto Duero. 5. Las primeras noticias sobre ciudades. 6. Las ciudades y sus problemas de localización. 7. Ordenación del poblamiento: ciudades-estado y territorio. 8. Consideraciones demográficas. 9. Entidades políticas y formas de gobierno. 10. Reflejo de la organización urbana en el ritual funerario. 11. Transformación del territorio conquistado. 12. El nuevo orden romano tras las Guerras Sertorianas.

## 1. Introducción

Las ciudades celtibéricas empiezan a ser conocidas al ritmo de la conquista romana, por la información que de ella transmiten los textos romanos, lo que llevó a vincular el origen del urbanismo celtibérico con este proceso, que tuvo lugar a partir de los inicios del siglo II a.C. Este planteamiento implicaba negar la ciudad al desarrollo cultural indígena (Burillo 1998) o adjudicarle un discreto papel, asumiendo que antes de la llegada de los romanos solamente existiría un incipiente urbanismo sobre el que Roma constituyó de manera ficticia ciudades apoyadas en las organizaciones indígenas (Salinas 1988).

La bibliografía reciente, atendiendo a la información arqueológica disponible y a la interpretación de las fuentes escritas -al final de la primera guerra celtibérica el tratado que Tiberio Sempronio Graco (179 a. C.) firma con las ciudades celtibéricas obligaba a los indígenas a no construir nuevas ciudades- permite vincular, sin ninguna duda, el desarrollo urbano a la cultura celtibérica, que puede presentar desfases entre el valle del Ebro y el Duero, a lo largo de los siglos V-IV y III a.C. Por otro lado, resulta difícil diferenciar aquellos pequeños asentamientos de otros similares, que llegarán a ser ciudades, ya que será la dinámica a lo largo del tiempo la que determinará su diferenciación y complejidad. Sirva como ejemplo el proceso del origen del urbanismo medieval, mejor conocido, que conllevó una gestación de al menos dos siglos hasta que determinadas aldeas alcanzaron el nombre de ciudades.

Lo que se conoce como la Celtiberia Histórica se extendería desde la margen derecha del Ebro medio para abarcar las cabeceras de Duero Tajo y Jalón, implicando actualmente a cinco comunidades autónomas: Aragón (parte de las provincias de Teruel y Zaragoza), Castilla-La Mancha (parte de la provincia de Guadalajara y Cuenca), Castilla y León (toda la provincia de Soria, una parte de la provincia de Burgos y una más pequeña de Segovia), así como La Rioja y Navarra (la zona situada a la margen derecha del Ebro). En este capítulo, aunque necesariamente tengamos que hacer referencias al contexto general de la Celtiberia, trataremos de ajustarnos, en la medida de lo posible, al marco geográfico establecido para este número de *Complutum*, que

se corresponde básicamente con la zona del Alto Duero, identificada por Schulten (1945: 18) como la *Celtiberia Ulterior*.

## 2. Territorio y grupos humanos

### 2.1. La Celtiberia y su marco ambiental

Aunque existe discordancia entre los historiadores de la antigüedad, se puede deducir de sus noticias, referidas a los siglos II y I a. C, que se da el nombre de Celtiberia al territorio situado en el reborde montañoso donde se encajan las cordilleras Ibérica y Central y sus zonas aledañas, a caballo en las divisorias de las cuencas del Tajo, Ebro y Duero, es decir, la zona oriental de la Meseta Norte y el lado derecho de la cuenca media del Ebro (Fig. 1).

Estos historiadores describen la zona celtibérica como áspera, montañosa y por lo general estéril, condicionada por la dureza del clima, con fuertes heladas y abundantes nevadas, y azotada por el terrible viento norte, denominado *cizicus*, el cierzo (Estrabón, 4,12-13; App, *Iber.*, 47 y 78; Marcial, 1,49,22). No obstante, se diferencia la Celtiberia Citerior, de mayores posibilidades agrícolas y riqueza básica, más abierta a influencias exteriores provenientes fundamentalmente del Mediterráneo ibérico, y la Celtiberia Ulterior, circunscrita al Alto Duero, con predominio ganadero y más marginada de los focos económicos y caminos dominantes, vinculados con el Mediterráneo.



Figura 1.- Marco de la Celtiberia.



Se aprovechaban los ricos pastos, idóneos para la cría de ovejas y cabras, como principal fuente de riqueza. Con su lana se realizaban las prendas de vestir, entre las que destaca el *sagum* (de una pieza de color pardo o negro), para defenderse de los rigores climáticos, que fue muy apreciado por los romanos, como se deduce de que entre los impuestos de guerra exigidos a las ciudades celtibéricas aparezcan siempre miles de estas prendas (en el 141 a. C., a las ciudades de Numancia y de Termes se les exigía la entrega de 9.000). También, eran abundantes los asnos, mulos y caballos; éstos tenían fama de rápidos, lo que llevó a los romanos a su utilización en detrimento de los itálicos. Por otro lado, los bosques proporcionaban caza abundante como ciervo, jabalí, liebre, conejo, oso y lobo, que están bien documentados entre los huesos hallados en los yacimientos, y que prueban la existencia de un bosque mixto.

La ganadería se completaba con la agricultura, al parecer poco extendida, a mayor altura, en donde el cereal a veces escaseaba, a diferencia de la zona central del río Duero, habitada por los vacceos, en donde el grano era abundante. Esto ocasionó, a veces, a los romanos la falta de trigo, por lo que tuvieron que contentarse, según los textos, con la caza de liebres y ciervos. Lo que coincide con el comentario de Apiano, que indica que “mercaderes remontaban el río en pequeños esquifes (...) con ayuda de velas, para transportar vino y cereal”. Los análisis realizados en diferentes yacimientos han proporcionado restos de trigo, cebada (vestida y desnuda), trigo (común, escanda y espri-lla), mijo, centeno y avena; entre las leguminosas: haba, almortas, yero, veza y en el valle del Ebro la vid (Cubero 2005: 307). Un complemento importante en la dieta alimenticia era la recolección de frutos secos, sobre todo bellota de ocho molinos que se han analizado en Numancia, cinco habían molido bellotas y los otros tres trigo y cebada, uno de ellos trigo malteado (Checa *et al.* 1999: 63), que pudo haber servido a través de su fermentación para fabricar la *caelia* o cerveza, que según Orosio (5,7,13) era de sabor áspero y daba un calor embriagador.

Una fuente o recurso destacado por los autores clásicos está en relación con la riqueza férrea del Moncayo, ya que Posidonio, Marcial

y Justino alaban la calidad de los aceros templados en las aguas de los ríos celtibéricos. Sus especiales características llevaron al ejército romano a adoptar la espada peninsular, el *gladius hispaniensis*, caracterizada por tener una punta excelente y un duro golpe con ambos filos.

## 2.2. Pueblos y ciudades

La sociedad celtibérica, a lo largo de los siglos (VI-I a. C.), fue adoptando una estructura más jerarquizada. Inicialmente, se caracterizó por comunidades relacionadas por estrechos lazos de parentesco, con un uso colectivo de la tierra o territorio, en que se asentaban, y sus miembros se regían por un conjunto de deberes, derechos y prácticas religiosas, que obligaban a todos. Esta forma de organización suprafamiliar, quedaba estructurada en *gentilitates* (clanes), divisiones de una organización superior, la *gens* o tribu, que a su vez podían agruparse o confederarse constituyendo lo que se conoce históricamente por *populi*, como los celtiberos.

Las fuentes literarias muestran una territorialidad y una composición étnica cambiante y difícil de definir, ya que a la complejidad para la identificación global de su territorio se unen los desacuerdos a la hora de concretar las diferentes etnias celtibéricas (Fig. 2). Según Estrabón (III, 4,13), los Celtiberos se dividían en cuatro partes: “los más poderosos” situados el Este y al Sur; “los de la parte posterior”, que lindan con los Carpetanos y las fuentes del



Figura 2.- Los celtiberos a partir de Ptolomeo.

Tajo, y cuya ciudad más celebre es *Numancia*; los lusones, situados hacia el Este y llegando también a las fuentes del Tajo; y los arévacos, a los que se atribuyen las ciudades de *Segeda* y *Pallantia*.

No está claro qué otros grupos acompañaban *arevacos* y *Lusones*. Por Polibio (XXXV, 2) y Apiano (*Iber.*, 48-66) se sabe que los *belos*, a los que pertenecía la ciudad de *Segeda*, y los *titos*, citados como vecinos de aquéllos, eran pueblos celtibéricos. También, son referidos por Plinio (III, 26) los *pelendones*, como pertenecientes a este grupo, les atribuye la ciudad de *Numancia*. Pero Estrabón (III,4,19), a continuación del texto comentado más arriba, indica: “Dicen algunos que este país (La Celtiberia) está dividido en cuatro partes, como hemos dicho, mientras que otros sostienen que son cinco las partes”. A partir de este pasaje, Schulten (1952: 263) consideró que ese quinto pueblo serían los *vacceos*; pero estudios recientes han puesto en evidencia las diferencias de poblamiento y territorialidad de este grupo, que ocupó el valle medio del Duero, con sus vecinos arévacos. Finalmente, Plinio (III, 26), que escribe sobre la Hispania Citerior, tras las reformas de Augusto, se refiere como celtíberos únicamente a *arevacos* y *pelendones*, introduciendo dos referencias sobre límites de la Celtiberia, una en relación con la ciudad de Clunia (Peñalba de Castro, Burgos), como *Celtiberiae finis*, y otra a los *caput Celtiberiae Segobrigenses* (en la región de *Segobriga*, en Saelices, Cuenca)

Plinio (III, 26 y IV, 112) adscribe a los *pelendones* al Convento Cluniense con cuatro *populi* “de los que fueron ilustres los numantinos” (Capalvo 1996: 67). Entre ellos nacía el Duero que, “pasando junto a *Numantia*, corre luego entre los *arevacos*” (Taracena 1929 y 1954: 200-206) situó a los *pelendones* en la Serranía Norte de Soria, relacionándolos con la denominada Cultura Castreña Soriana (siglos VI-IV a.C.). La cita de los *pelendones* por Plinio corresponde a un momento avanzado (siglo I d. C.). No existen noticias anteriores, solamente se ha interpretado, como una alusión velada a esta tribu, un pasaje de Apiano (*Iber.*, 77) en el que indica que arévacos y numantinos son gentes emparentadas pero distintas (según algunos autores dice numantinos por pelendones). Las ciudades atribuidas a los *pelendones* plantean bas-

tante confusión a la hora de establecer sus límites y relación con los *arévacos*, ya que ciudades como *Numantia*, *Savia*, *Augustóbriga* o *Nova Augusta*, son consideradas por otros autores como arevacas: *Numantia* y *Savia* en Estrabón y Ptolomeo, *Nova Augusta* en Plinio y Ptolomeo y acaso Contrebia Leukade y Aregrada en Livio.

Para la localización de los *arévacos* se tienen las noticias aportadas por Plinio (III, 4, 11), que relaciona su nombre con el río *Areva*, y, sobre todo, por Ptolomeo, que da la relación y situación de sus ciudades. Taracena (1954: 199-200), tomando esta información detallada, concreta los límites de los *arévacos*, por el Norte, con el de los *pelendones*; por el Este, que seguiría la vertiente occidental del Moncayo; por el Sur desbordaría la Meseta para alcanzar Sigüenza y luego nuevamente recobraría la divisoria de los montes Carpetanos por Sierra de Cabras, Sierra Pela y hasta Sierra de Ayllón. Finalmente, por el Oeste subiría desde allí hasta Clunia (*Celtiberiae finis*, según Plinio, III, 27), por el límite actual de Soria y Segovia, para unir nuevamente con la *Idubeda* (Cordillera Ibérica) al Oeste de la Demanda (Taracena 1954: 199-200). El límite de los *arevacos* hacia el Sureste con los *belos* lo situó por el puerto de Alentisque (Soria), algo más al Norte del Jalón, coincidiendo con la propuesta de Schulten (1945: 24).

Los *Lusones*, como se ha indicado en el texto de Estrabón (II, 4, 13), se situaban al Este de la Celtiberia, llegando hasta las fuentes del Tajo, y según Apiano (*Iber.* 79), habitaban cerca del Ebro y eran vecinos de los numantinos. La ubicación de los *belos* ha sido precisada, por Burillo (1986: 543), en la zona del Jalón Medio y Bajo Jiloca, desplazándolos del Alto Jalón, e, incluso, reconoce que las referencias a los *titos* no permite, por el momento, precisar su territorio (Burillo 1986: 543). Se ha situado este pueblo entre las sierras de Solorio y Ministra e, incluso, tratando de superar la falta de datos de las fuentes escritas, se proponen referencias arqueológicas -ausencia de armas en los ajuares de las necrópolis de Aguilar de Anguita, Luzaga y Riba de Saelices, se explicarían por la clientela de éstos con los *belos*- para identificar el territorio de los *titos* (Ruiz-Gálvez 1985-1986: 98-99) (Fig. 3).

Es probable que todas estas aparentes contradicciones entre los diferentes autores, a la hora de atribuir pueblos a los celtíberos o las mismas



Figura 3.- Pueblos y ciudades celtibéricas en la zona del Alto Duero (Taracena 1941).

ciudades a diferentes grupos, puedan estar reflejando los cambios y los desplazamientos de “fronteras”, sufridas por estos pueblos a lo largo del amplio marco cronológico en el que los distintos autores se refieren a esta zona, sujeta a importantes cambios como consecuencia de las diferentes guerras y los cambios administrativos, que debieron afectar sustancialmente a este territorio celtibérico. Así, la atribución de la ciudad de Numancia por Apiano (*Iber.* 45 y 46) a los *arévacos* y *pelendones* (Plinio, III, 26) fue interpretada por Schulten (1945: 25), admitiendo que los *pelendones* pudieron haber formado parte de los *arévacos*. Bosch (1932: 553) lo explicó como consecuencia de la expansión de los *arévacos* hacia el Norte, que arrebatarían a los *pelendones* parte de su límite sur, que les sería devuelto posteriormente por los romanos, después de las Guerras Sertorianas (83-72 a. C.), al practicar estos una política de reintegración de fronteras.

Aunque no haya en los textos clásicos bases suficientes (el único que se refiere a una Celtiberia Ulterior es Livio) para diferenciar la Celtiberia entre *Citerior* y *Ulterior* (Capalvo 1994: 63 y 1996: 107); la historiografía, desde los trabajos de Schulten (1914: 119 y 1945: 28) ha venido aceptando esta división circunscrita, en lo que hace referencia a la *Citerior*, a la zona media del Ebro, relacionada con *belos*, *titos* y *lusones*, y a la *Ulterior*, con la zona del Alto Duero, ocupada por *pelendones* y *arévacos*.

### 3. Antecedentes del urbanismo celtibérico

El impacto orientalizador del mundo mediterráneo se acusará en un momento temprano en la zona del Bajo Ebro (finales del siglo VII y primera mitad del s. VI a.C.), donde los contactos comerciales muestran la presencia de ánforas fenicias y elementos de vajilla, vinculados

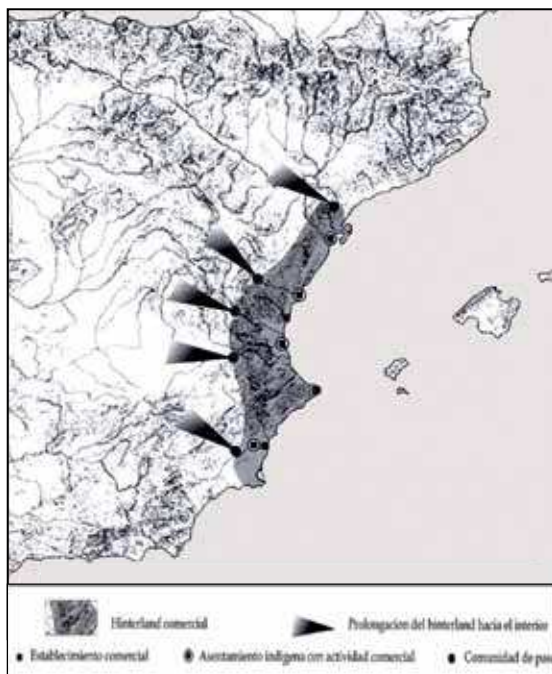
con el consumo ritual del vino en los *simposia*. (Graells *et al.* 2009: 351). En un corto espacio de tiempo estos aportes mediterráneos alcanzarán el Ebro Medio, donde la necrópolis de Castejón, Navarra, aporta tumbas diferenciadas socialmente, con elementos también vinculados con el consumo del vino y escarabeos egipcios (Faro y Unzu 2006).

Se observa cómo a partir de este momento, la influencia iberizadora, espoleada por las aportaciones colonizadoras de fenicios y griegos, establecerá contactos comerciales con los pueblos indígenas de las zonas del interior, lo que se acusa en la incorporación de nuevos y más variados elementos de cultura material de procedencia diversa (Arenas 1999; Cerdeño *et al.* 1999: 267). Así, en la vertiente sur del Sistema Central se acusa, ya desde el s. VI a.C., un flujo de materiales suntuarios, relacionados con vajillas, como la presencia de urnas de cerámica con orejetas, relacionadas con un sistema de cierre hermético, que podían transportar productos alimenticios de elaboración mediterránea y que, dada su peculiaridad, debieron de tener un consumo restringido. También se han observado ciertas concomitancias en los

rituales funerarios con sacrificios animales y cuchillos de empuñadura maciza de tipo mediterráneo, que estarían transmitiendo connotaciones de carácter ritual (Arenas 2005: 395).

A su vez, las tierras del Alto Duero y sus rebordes montañosos, de los sistemas Ibérico y Central, parece que permanecieron un tanto ajenas a ese discurrir comercial y cultural por el valle del Ebro. La etapa inicial del mundo celtibérico (s. VI-V a.C.) se caracteriza por la dualidad de poblamiento: asentamientos de tipo castreño con fuertes sistemas defensivos en los rebordes montañosos, sobre todo del Sistema Ibérico, de los que desconocemos su ritual funerario (Taracena 1929; Romero Carnicero 1991); en los valles y zonas llanas, pequeños asentamientos, situados en cerros de fácil defensa, asociados a necrópolis de incineración, con ricos ajuares metálicos, entre los que destacan, en un momento algo más avanzado que en el Ebro (finales del siglo VI y, sobre todo, en el V a. C.), panoplias armamentísticas de hierro y objetos de adorno de bronce, que muestran contactos con el mundo ibérico, del sureste y Alto Guadalquivir, como lo prueba el hallazgo de umbos de escudos circulares (*caetra*), cascos y pectorales, en tumbas de las necrópolis de Aguilar de Anguita (Guadalajara), Alpanseque, Almaluez y Carratiermes (Soria) (Lorrio 1997: 147; Quesada 1997: 571). A estos aportes se unirán, algo más tarde, los relacionados con el mundo europeo de La Tène, a partir de mediados del siglo IV a.C., que alcanzarán el occidente y el sureste meseteño. (Lenerz de Wilde 1986; Martín Valls y Esparza 1992; Álvarez-Sanchís 1999). Todo ello, estaría reflejando una organización con tendencia a la desigualdad social, ya que algunos miembros, disponían de capacidad adquisitiva para dotarse de elementos prestigiosos, vinculados con el armamento, procedentes de centros de producción foráneos, lo que reforzaría la adquisición de poder, basado en el “acceso diferencial o al control de recursos limitados” (Ruiz Zapatero 1984: 83-84).

No deja de llamar la atención que estas necrópolis antiguas, a las que hay que añadir las de Sigüenza, Valdenovillos (Alcolea de las Peñas) y Atienza, circunscritas a la zona del Alto Tajo-Alto Jalón, a caballo entre las provincias de Guadalajara y Soria, estén ubicadas



**Figura 4.**-Modelo de implantación territorial que canalizaría los contactos entre el interior y la zona mediterránea (Arenas 1999).

en relación con ricas salinas (Fig. 4), algunas explotadas históricamente hasta un momento reciente y que pudo ser la base de los excedentes para la adquisición de la riqueza acumulada en las tumbas (Arenas 1999). Se observa una incidencia de estas necrópolis hacia la llanada meseteña, como La Dehesa de Ayllón y Los Azafranales de Coca, fines del s. VI e inicios del V a.C. (Blanco 2005: 401). La comercialización de la sal, además de servir para el alimento animal y la siderurgia, permitía sobre todo la conservación de productos básicos para la alimentación humana, como la carne y el pescado, lo que mejoraría las condiciones de vida al prolongar la duración de los alimentos perecederos, consiguiendo así una mayor seguridad y rentabilidad de las actividades agrarias, pudiendo generar excedentes para los intercambios, como ya fue planteado para la zona de Hallstatt (Wells 1988: 78-79) (Fig. 5).

El hecho es que, a lo largo del siglo IV a. C., un número de castros, que basaban una parte significativa de su riqueza en la ganadería, se deshabitan y, por el contrario, otros, los menos, muestran en su roquedo una resistencia mayor, incluso se dejan “contaminar” con la presencia de cerámicas torneadas oxidantes, decoradas con anchas franjas de color vinoso, en diferentes yacimientos, de clara influencia ibérica mediterránea (Jimeno 2005). De esta manera el “paisaje” doméstico se enriquece, ya que las cerámicas a mano, de tonos oscuros e irregulares, se van a intercalar tecnológica, cromática y formalmente con la decoración pintada, anchura de líneas y tono vinoso de sus pinturas, sentando la base para las excelentes manufacturas posteriores de las cerámicas celtibéricas (Jimeno 2005: 59).

La demanda de estos nuevos productos, a lo largo de los siglos IV y III a.C., están relacionados con una serie de cambios importantes

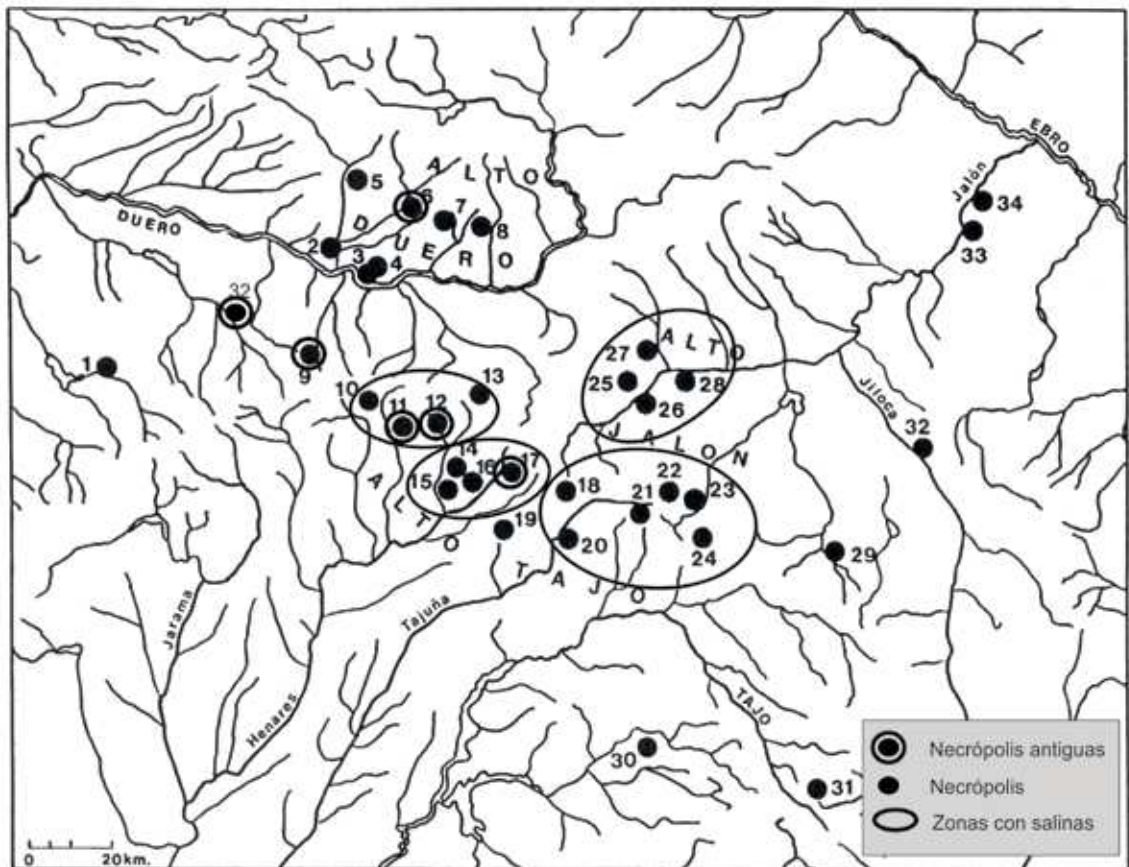
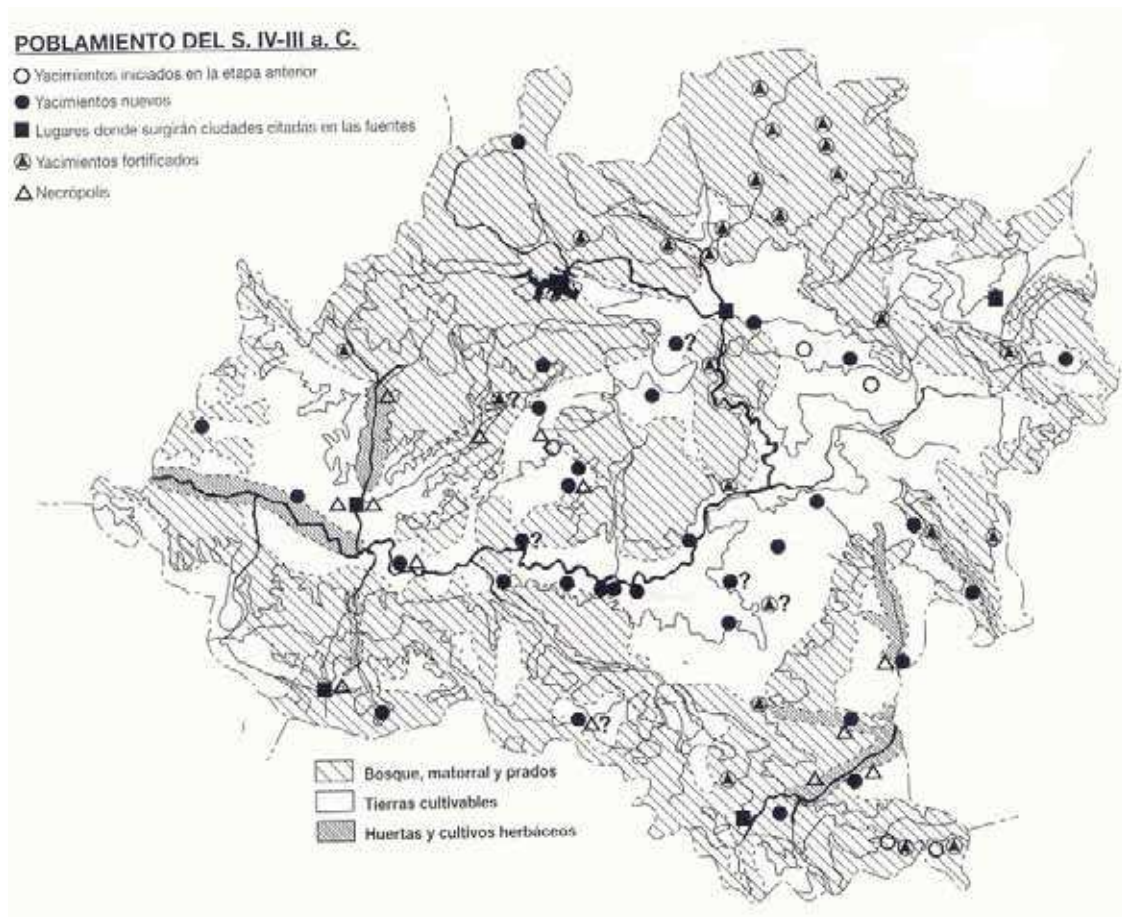


Figura 5.- Las necrópolis celtibéricas y la relación de las más antiguas con las zonas de salinas.

que se plasman en el paisaje en un aumento de poblados, asociados a necrópolis amplias y bien diferenciadas, de las que se conocen unas treinta en las zonas del Alto Tajo, Alto Jalón y Alto Duero, destacando la riqueza y diferenciación de sus ajuares; claro indicio, a su vez, de un significativo aumento demográfico. Así, la importancia que originariamente había tenido la zona del Alto Tajo-Alto Jalón, en el número de necrópolis y la presencia de armas en sus ajuares, se extenderá hacia el Alto Duero, lo que podría estar en relación con el empuje, que antes de la conquista romana conceden los textos grecolatinos a los arévacos, unido al desarrollo del fenómeno urbano (Apiano, *Iber.*, 76). Un número significativo de asentamientos, un 40%, son de nueva creación, mostrando preferencias por ocupar cerros destacados en las amplias llanadas, coincidiendo con suelos pardos,

aptos para la agricultura de secano y la mayor proximidad de los asentamientos a los cursos de agua, en los valles fluviales, buscando la complementariedad de las tierras más fértiles del fondo con las posibilidades ganaderas del páramo y los recursos forestales de las riberas de los ríos y de los montes de encinares, pinos y sabinas (Jimeno y Arlegui 1995) (Fig. 6).

En la zona de Tierras Altas, en el reborde montañoso del Sistema Ibérico soriano, seguirán dominando a partir del siglo IV a. C., los lugares elevados sobre el entorno más inmediato, aunque sin superar como en la etapa anterior la altura de 1.300m, observándose un proceso de concentración de población en núcleos cada vez de mayores dimensiones. No obstante, el 52% de los poblados no alcanzan la hectárea de superficie; el 32% tiene entre una o dos hectáreas y el 16% más de dos hectáreas (Jimeno y Arlegui



**Figura 6.-** El poblamiento de los siglos IV-III a.C. y su relación con el aprovechamiento de suelos.

1995). En el momento inicial y pleno alcanzan su mayor pujanza estos últimos, sustituyendo definitivamente como centros rectores a los viejos poblados del momento anterior. Se acusa una mayor densidad del territorio, ya que se pasa de 25 yacimientos, conocidos en la etapa anterior, a 32 en esta etapa más reciente (Alfaro 2005: 302)

Estos nuevos asentamientos van a incrementar su potencial demográfico a costa de los viejos poblados, aunque, en algunas áreas, estos últimos parecen mostrar cierto vigor, conservando el dominio sobre su territorio, en condiciones de igualdad con los nuevos establecimientos. Algunos de estos poblados supervivientes se dotarán también en un momento avanzado, con sistemas defensivos, a semejanza de los recientemente instalados, protegiendo el flanco más vulnerable del poblado y reforzándolo con foso o bastión o ambos elementos a la vez, como en el Cerro del Haya, Los Castillejos de La Laguna y otros (Alfaro 2005: 3003).

Este incremento de la explotación del territorio y del paulatino proceso de sedentarización romperían la dualidad rebordes montañosos y valles fluviales, limitando el peso, en las zonas serranas, al aprovechamiento ganadero exclusivo. Todo ello debió suponer cambios en el acceso a la tierra y su aprovechamiento, ya que se pasará de la dependencia para la subsistencia de escasos recursos, a establecer ahora territorios y aprovechamientos más diversificados e intensivos, lo que conllevará la necesidad de recurrir al uso de mejoras tecnológicas: arado, rotación de cereales y leguminosas y abonado (Ruiz-Gálvez 1992; Cubero 1999: 58-59), para propiciar el aumento de la producción, que permitiera sostener el crecimiento demográfico, lo que conllevaría el establecimiento de nuevas relaciones de dependencia.

#### 4. Inicio de las ciudades en el Alto Duero

Desde finales del siglo IV a. C., pero especialmente durante el siglo III, se observa cómo en las necrópolis del Alto Jalón-Alto Tajo se inicia un proceso de empobrecimiento de los ajuares armamentísticos de sus tumbas (Lorrio 1997). Este empobrecimiento se ve contrasta-

do con la realidad, bien distinta, que presentan las necrópolis del Alto Duero, ya que las de Ucero, junto con Osma (Soria) y Arcóbriga (Monreal de Ariza, Valle del Jalón) y, sobre todo, la recientemente excavada de Numancia (Garray, Soria) evidencian un mayor enriquecimiento desde finales del siglo III y siglo II a. C., pero no centrado en lo armamentístico, sino en otro concepto de riqueza y personalización de la misma, teniendo lugar paralelamente el desarrollo de la economía agrícola, plasmada en asentamientos rurales de aprovechamiento mixto (55% aprovechamiento ganadero; 39% agrícola y 27% forestal), así como, un incremento de la intensificación de los intercambios, en un marco económico más amplio entre la Meseta, el valle del Ebro y la zona mediterránea.

Al menos, desde inicios del siglo III a.C., en zonas próximas del valle del Ebro, se tiene referencia de la existencia de auténticos mercados, como es el caso del poblado de La Hoya (Álava), donde en su área central se han hallado ponderales troncocónicos (6 de bronce y uno de hierro), aplicados seguramente a los elementos metálicos, pero tal vez también a otros objetos comerciados en el lugar. Esto viene reforzado por la presencia en territorio celtibérico de importaciones mediterráneas, como vino, aceite o vajillas de mesa (Ruiz Gálvez 2005: 375). Posteriormente, también se conocen ponderales en varias ciudades celtibéricas del valle del Ebro, como *Bilbilis* (Valdeherrera, Calatayud) y *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza) (Medrano 1987: 149; Díaz y Medrano 1987)

Incluso, se ha planteado la posibilidad de la comercialización de productos cárnicos conservados en salazón, en forma de cecina o jamón, a partir de un gran almacenamiento detectado en El Palomar de Aragoncillo (Guadalajara); así como de lingotes de hierro en proceso de semielaboración; es decir pequeñas porciones de metal, ya depurado, a los que bastaría con someter a un simple proceso de forja para su transformación, que podrían ser intercambiados por cuentas de pasta vítrea, broches de cinturón, espadas y falcatas halladas en algunas necrópolis (Arenas 2005: 396).

Se establecerán ahora las condiciones previas para el desarrollo de ciudades, como es la presencia de grupos dirigentes detentadores y

controladores de la producción de excedentes e intercambios, así como, la existencia de actividades económicas diferenciadas en un núcleo central, que permitieran el desarrollo de actividades comerciales (Galantay 1977: 17; Asensio 1994: 22; Caballero 2003: 18-19), posibilitando el desarrollo artesanal y de servicios, estableciendo en el marco unitario del territorio de las ciudades-estado la complementariedad entre urbano y rural. Los núcleos candidatos a convertirse en ciudades estarán situados en zonas con mejores posibilidades para el aprovechamiento agrícola, con tierras útiles abiertas y bien comunicadas, en las que se aglutina una mayor concentración de población. Este proceso debió ser progresivo, pero no muy dilatado en el tiempo, nutriéndose estos centros de mayores dimensiones, para sus diferentes funciones, con gentes desvinculadas de las estructuras parentales, a las que estaban vinculados social y económicamente, que buscarán su subsistencia en las nuevas formas de producción, estableciendo relaciones de dependencia personal.

Estos cambios quedarán evidenciados progresivamente en un patrón poblacional diversificado, con una tendencia a núcleos de mayor extensión, entre 4 y 6 ha., aunque continuarán dominando los pequeños asentamientos, entre una y dos hectáreas (Jimeno y Arlegui 1995). Según la información textual y arqueológica se puede considerar válida para el inicio de las ciudades, en estas zonas del Alto Duero, la fecha de un momento avanzado del siglo III a. C. (Jimeno 1983; Jimeno y Arlegui 1995), más tardío, que en el marco celtibérico del valle del Ebro, donde el fenómeno urbano se desarrolló a partir del siglo V a. C. (Beltrán 1986; Almagro y Dávila 1995: 227; Burillo 1998: 220). Como ya se ha apuntado anteriormente, hay que relacionar el modelo de la “ciudad estado” celtibérico con un origen mediterráneo, no obstante este modelo fue adaptado por los diferentes pueblos a sus peculiares características organizativas, lo que explica que encontremos diferencias entre pueblos colindantes e incluso entre los grupos de la Celtiberia Citerior y Ulterior.

A partir de finales del siglo III a.C., tendría lugar la fundación de Numancia (como corroboran la fechas de C-14 y del resto de las

ciudades de la zona del Alto Duero, algunas localizadas, como *Uxama* y *Termes*, así como *Arecoratas* (Muro, Soria), al pie del Moncayo, y otras cuya ubicación se desconoce, como *Occilis*, *Malia*, *Lutia* o *Lagni*. La información sobre génesis de ciudades en el contexto indígena está relacionada con procesos de sinecismo. Estos centros u *oppida* aprovecharían su centralidad y sus buenas comunicaciones, para incentivar su economía, quedando fortalecidos respecto a los poblados de su entorno, viéndose en la necesidad de atraer población, “bien de grado o por la fuerza”, para contribuir a su desarrollo, como se refieren las fuentes a la actitud de Segeda, en el episodio que fue la causa de la segunda guerra celtibérica, convirtiéndose así en cabezas jerárquicas de sus ámbitos territoriales (Apiano. *Iber.*, 44).

Este proceso de concentración demográfica está bien documentado en la comarca de Tierras Altas sorianas, donde se han identificado 32 yacimientos, en el conjunto de las cinco zonas naturales del territorio, observándose otros tantos poblados que van a centralizar y controlar cada una de ellas: La Muela de Valloria (en el nacimiento del Cidacos), Los Castillejos/La Veguilla de Villar de Maya en el territorio de Yanguas/Villar del Río, El Castillo de La Laguna (en el río Baos), Los Casares de San Pedro Manrique (en el Alto Linares), y el complejo del Ambriguella (El Castillejo/Corrales de Sansón/ El Castillo de Veá) en los Barrancos del Linares. Este proceso de concentración y jerarquización espacial parece que no fue conflictivo, sino que muestra un proceso evolutivo, en el que se vieron beneficiados aquellos lugares que reunían las mejores condiciones en ese momento, como eran su centralidad y sus buenas comunicaciones, que contribuyeron a incentivar su economía, convirtiéndose cada uno y de forma “natural” en cabeza jerárquica de su área respectiva. De estos cinco lugares hay que destacar dos que, en el siglo II a. C., centralizarán cada una de las cuencas fluviales, El Castillejo de La Laguna, en la cuenca del Cidacos y Los Casares de San Pedro Manrique, en la del Linares. Sus dimensiones (unas 4 hectáreas más la construcciones extramuros) y sus características (centralidad, ubicación, tipo de emplazamiento, defensas complejas) los convierten en algo más que poblados se trataría de ciudades u *oppida* (Alfaro 2005: 303-304).



## 5. Las primeras noticias sobre ciudades

Los escritores romanos, que relatan la crónica de la conquista romana, se refieren, según va avanzando el control de estas tierras, desde el valle del Ebro hacia el interior del Sistema Ibérico, a un territorio celtibérico salpicado de ciudades. Esta información se inicia hacia el 200 a. C. y alude al avance de los ejércitos romanos por el Ebro y a la campaña consular, bajo el mando de Catón, en el 195 a. C., que, según Tito Livio, dismanteló y volvió a someter las ciudades del noreste peninsular, llegando hasta una *Seguntia Celtiberorum* y, de creer a Aulo Gelio, hasta la propia *Numancia*. Pero esta cita siempre ha suscitado serias dudas, aunque recientemente la revisión de la numismática de los campamentos romanos de la Atalaya de Renieblas, junto a Numancia, parece aportar datos para ello (Jiménez 2010). En este sentido, se admite la posibilidad de que esta expedición tenía como objetivo examinar las posibilidades económicas de la Hispania hasta entonces inexplorada y valorar la conveniencia de extender la conquista y analizar sus dificultades, hasta el punto que la política de Catón debió producir un cambio en el desarrollo del mundo celtibérico a juzgar por los conflictos que a partir de ahora les enfrentan con los romanos (Pina 2006: 73).

Los avances romanos, en 188-187 a.C., bordearon las elevaciones de los sistemas Ibérico y Central, alcanzando *Calagurris* (Calahorra, La Rioja), aguas arriba del Ebro, y disponiendo su base en los extremos de *Corbion* y *Segeda* (El Poyo de Mara, Zaragoza). Se citan también las ciudades de *Contrebia*, *Seguntia* y *Ercavica* cuyas ubicaciones ofrecen dudas, ya que se conocen varias ciudades con el mismo nombre en diferentes zonas y pertenecientes a distintos pueblos (Burillo 1998). La conquista romana y las sucesivas líneas de frontera favorecieron a su vez la fundación de nuevas ciudades, surgidas de las necesidades y el nuevo marco establecido por la conquista. Así, Diodoro (XXIX, 28) y Apiano (*Iber.* 42) se refieren con motivo de las acciones de Fulvio Flaco, en el 181 a. C., que llevó a cabo una expedición de saqueo por la Celtiberia, asaltando muchos poblados fortificados (*castella*), sometiendo una buena parte de la Celtiberia, a la recién fundada y fortificada ciudad de *Complega*

(cabe la duda de que se trate de la *Contrebia* citada por Apiano), que había crecido rápidamente con iberos fugitivos del ejército romano y *lusones* derrotados por este general; es decir, gentes de origen diverso, que carecían de tierras, se asientan en terreno de nadie, controlando los intercambios entre ambas partes y realizando acciones armadas a uno y otro lado como medio de vida (Domínguez Monedero 2005: 286).

Las acciones anteriores y la batalla de *Mons Caunus* (posiblemente el Moncayo), en el 179, llevó al tratado de Graco, considerado modélico y de gran duración, que limitó a los indígenas la construcción de ciudades y conllevó la implantación de un sistema legislativo y tributario. Se fundó una nueva ciudad, *Gracurris* (en el yacimiento de Las Eras de San Martín, Alfaro, La Rioja), en la desembocadura del río Alhama, para proteger la frontera del territorio conquistado. A la marcha de Graco de la Península, quedaba todavía fuera del control romano el Alto Tajo, Alto Jalón y Alto Duero (García Riaza 2006: 91).

La nueva situación y la relativa calma aportada por el tratado permitió establecer transacciones e intercambios normalizados, lo que conllevó la emisión de las primeras monedas por algunas ciudades celtibéricas, como *Sekaiza*, bien datada en la primera mitad del s. II a.C. (169/158 a. C.), y un segundo grupo encabezado por *Areikoraticos* con *Loutiscos*, *Oilaunicos* y *Calacoricos* (identificada con *Calagurris*). Estas acuñaciones, como indica Burillo (1995 y 1998), señalan ya una jerarquía entre ciudades reflejada en las que emiten denarios o moneda de plata, como *Sekaiza* y *Areikoraticos*, y las que solamente pusieron en circulación bronce, situando por debajo a las que no acuñan. No obstante, esta ordenación, no tienen por qué responder a la importancia que tenían las ciudades celtibéricas, ya que Roma podría haber compensado con estas concesiones a aquéllas que le habían prestado su apoyo (Caballero 2003: 20).

*Areikoraticos*, situada por lo general en el entorno del Moncayo, y *Sekeiza*, identificada con *Segeda*, serán las bases del ejército romano para continuar la conquista (Apiano *Iber.*, 42.; Diodoro, 5, 35,4) del Sistema ibérico, concediéndoles a ambas la acuñación de moneda de plata. La ubicación de *Segeda* se ha establecido

en El Poyo de Mara (Zaragoza), perteneciente a los *belos* (Burillo 2006: 203). La ubicación de la primera de estas ciudades se ha realizado recientemente, en el pueblo de Muro (Soria), situado al pie del Moncayo, que posee venenos de mineral de hierro y de plata, con restos de un amplio asentamiento celtibérico con abundante cerámica de barniz negro y donde recientemente se ha hallado una tésera de hospitalidad (Jimeno *et al.* 2010). Su ocupación debió estar vigente, como indican sus monedas (Fig. 7), hasta la primera mitad del s. I a. C.; posteriormente, encima de ella se edificó la ciudad de Augustobriga, en época de Augusto (Saavedra, 1861).



**Figura 7.-** Denario de la ceca de *Arekoratas* (Muro, Soria).

Este periodo de relativa calma finalizará con el inicio de la segunda guerra celtibérica, desencadenada por la ciudad de *Segeda*, que en el año 154 a.C., obligada por el aumento de su población, decidió ampliar su recinto, construyendo una muralla más grande, procediendo a remodelar su territorio, congregando en la ciudad, de grado o por la fuerza, a los pobladores de los alrededores, lo que lleva a suponer que esta ciudad había alcanzado un gran desarrollo y aspiraba a someter bajo su control a las poblaciones de su entorno. Roma interpretó que estas actuaciones contravenían el tratado de Graco (179 a. C.), por lo que envió un ejército al frente de Nobilior, obligando a los segedenses a buscar refugio en *Numancia*, donde fueron acogidos, según Apiano (*Iber.* 45), como “aliados y amigos” y añade Floro (1, 34, 3) que “de esta manera tan injusta entró Numancia en la guerra”.

La primera fase de la guerra celtibérica (entre el 154 y el 150 a.C.), que supuso para Roma el control del valle del Jalón, se desarrolló en tor-

no a la cuenca de este río y en el Alto Duero, ya que se citan ciudades como *Nertobriga* (se ha propuesto en los términos de Calatorao o La Almunia de Doña Godina, Zaragoza), *Segeda*, *Numancia* y otras no identificadas, como *Axinio* y *Occilis*. La segunda fase (143-133 a.C.) se centra más sobre el valle del Duero, citándose *Pallantia* y *Numancia*. Las campañas de Metelo, entre 143-142 a.C., consiguieron someter, según Apiano (*Iber.*, 76), las ciudades arévacas, a excepción de Termes y Numancia. Floro (1,34) vuelve a mencionar *Nertobriga*, en la zona del Jalón medio, *Contrebia Leucade* (en Inestrillas, Rioja) y *Centobriga*, sin ubicación concreta. Apiano (*Iber.*,76) refiriéndose a la campaña, poco afortunada de Pompeyo, realizada entre 141-139 a.C. en el Alto Duero, cita *Numancia* y *Termes*, así como *Malia* y *Lagni*, en los alrededores de Numancia, pero sin que hayan podido ser ubicadas (Jimeno y Arlegui 1995; Burillo 1998).

La conquista romana de esta zona (Fig. 8 A-B) establecerá un nuevo marco paisajístico, ya que el avance de los campamentos militares marcará las líneas de frontera o el *limes* de lo conquistado, así como los caminos de penetración y abastecimiento en relación con las zonas del valle del Ebro. Al hilo de esta conquista se irán fundando también ciudades fronterizas para compensar a los veteranos con el reparto de tierras. La raya, estabilizada a lo largo de veinte años (desde el 153 al 133 a.C.), como consecuencia de la resistencia numantina, estará marcada de norte a sur, sin sobrepasar la cabecera del Duero, por los campamentos de La Atalaya de Renieblas, a ocho kilómetros de Numancia, y los de Almazán y Alpanseque, en la provincia de Soria; así como el de Aguilar de Anguita, en Guadalajara (Jimeno 2006: 175).

Cada vez más la guerra se centra sobre *Numantia* (Garray, Soria), así la campaña de Mancino, en el 137 a.C., se desarrolla sólo sobre esta ciudad, aunque, posteriormente, Lépidio y Pisón, entre el 137-134 a. C. se trasladan a *Pallantia*. Tendrá lugar, finalmente, la campaña de Escipión entre 134 y 133 a.C., que accede a Numancia por el territorio caucense (Coca, Segovia), para establecer su férreo cerco en torno a esta ciudad. Se cita también la ciudad de *Lutia* (situada a unos 57 km de Numancia), a donde el jefe numantino





Figura 9.- Mapa con las ciudades celtibéricas que acuñan moneda (Domínguez Monedero 2005).

Pinilla Trasmonte (Burillo 1998: 191-193). A excepción de esta última las anteriores tienen una larga tradición de investigación y fueron identificadas desde antiguo. Finalmente, se incluyen también referencias a las ciudades de Occilis y Voluce, identificadas respectivamente con Medinaceli y el cerro de Los Castejones de Calatañazor, ambas en la provincia de Soria, ya que las revisiones que se han realizado de ellas, más recientemente, no avalan estas propuestas:

### 6.1. Numantia

Es la ciudad más citada por los historiadores de la antigüedad y situada como mansión en la vía XXVII del Itinerario de Antonino (corresponde a un momento posterior, s. III d. C.), entre Augustobriga y Voluce. Fue identificada en el cerro de La Muela de Garray (Soria), ya desde el Renacimiento por Antonio de Nebrija y reforzados los argumentos por Ambrosio de Morales (s. XVI) y Mosquera de Barnuevo (1612), facilitando el primer croquis de sus ruinas Loperaez (1780). Se acometieron las

primeras excavaciones en 1803, pero serán los trabajos de Saavedra sobre la vía romana los que aporten los argumentos científicos de su adecuada ubicación (Saavedra 1861) y los que impulsarán las primeras grandes excavaciones acometidas por la Real Academia de la Historia (1861-1867).

Numancia se asienta en un alto y amplio cerro en las confluencias de los ríos Tera y Merdancho con el Duero, que se eleva a una altura de 1.080m sobre el nivel del mar y a unos 67m por encima del cauce del río Duero, lo que le proporciona un amplio control estratégico, dominando todo el reborde del Sistema Ibérico y los caminos de comunicación entre el valle del Ebro y el Duero (Fig. 10).

#### 6.1.1. Urbanismo

Su urbanística se adapta perfectamente a la configuración del cerro, que remata en una amplia plataforma, a la que se acomoda el límite de su caserío y línea defensiva, establecida al inicio de la pendiente más brusca. Su amplia superficie excavada, unas 6 ha, informa par-

cialmente del trazado y organización de la ciudad celtibérica, ya que a ésta se le superpone la ciudad de época romana. En conjunto se han descubierto algo más de 19 calles y 20 manzanas. La ciudad, con su centro ligeramente desplazado hacia el oeste, se estructura en torno a dos largas calles paralelas dispuestas de norte a sur, cruzadas por otras 11, también paralelas entre sí, de dirección este-oeste, formando una retícula irregular, sin dejar espacios libres como plazas o lugares de encuentro. Esta cuadrícula queda circundada al occidente por una calle paralela a la muralla, que continúa hacia el interior por el sur, en donde existen otras tres calles por delante y paralelas a ella que forman anillos concéntricos exteriores, reflejo de sucesivas ampliaciones urbanas. La ciudad estaba bien planificada para evitar las inclemencias del tiempo, con sólo dos calles en dirección norte-sur y, en las intersecciones, el trazado de

las calles es quebrado para cortar las corrientes de aire. Nada lleva a pensar que la ciudad se extendiera fuera de su recinto murado en época celtibérica, lo que no impide la existencia de construcciones ocasionales o aisladas.

Las calles celtibéricas son más irregulares en su ejecución y trazado que las romanas superpuestas. En este sentido hay que destacar la diferencia de anchura que se aprecia en los distintos tramos de una misma calle, ya que podemos encontrar zonas con una anchura de 5'38 m., de los cuales 4 corresponden al arroyo, y otros tramos con sólo 3'30 m., de los cuales 2 m. son de arroyo y el resto de aceras. Están empedradas con cantos rodados de desigual tamaño, con predominio de los más grandes, que muestran, en ocasiones, las huellas dejadas por el paso de los carros. Las aceras son de tierra y solamente sus bordes se ven reforzados por grandes cantos sin labrar.



**Figura 10.-** Vista aérea de Numancia con su trama urbana.

### 6.1.2. Sistema defensivo

Los trabajos arqueológicos del siglo XIX y principios del XX (Saavedra 1861, Schulten 1945 y González Simancas 1926) pusieron al descubierto distintos lienzos de muralla en diferentes lugares de las zonas oriental y occidental, que permiten conocer sus características. Los tramos descubiertos —el más largo, de unos 180 m., es el del lado noroeste— muestran una muralla de distinta anchura en la base —que oscila entre los 3'40 m. en el lado este, 4 m. en el lado noreste, y 5'70 m. en el noroeste—, construida a base de cantos rodados gruesos, reforzada a intervalos con torres cuadradas, de 3 m. de salida. Algunos paramentos exteriores estaban contruidos con sillarejos, pero por lo general se utilizaron grandes cantos rodados sin trabajar, los mismos que se emplearon para el relleno, unidos con barro. En una amplia zona se ve reforzada por una espina longitudinal central de cantos rodados de mayor tamaño, reforzada por muros transversales, lo que se conoce como técnica de cajones. Saavedra calculó una altura para esta muralla de 6 m. La muralla no era uniforme en todo su perímetro, ofreciendo menos consistencia en los lados sureste y oeste, en donde el cerro ofrece mejores defensas naturales; así mismo en unas zonas, como la noreste, presentaba casas adosadas, como ocurre en general en los poblados celtibéricos y de la Edad del Hierro, mientras que en otras aparece enmarcada por una estrecha calle de ronda.

La muralla de Numancia, además de adaptarse a las características estratégicas que presenta su topografía, acusa también los cambios urbanísticos y la reconstrucción de ciudades llevada a cabo. Estos cambios son menores en la zona oriental y nororiental, en donde la existencia de una alineación natural única condiciona constantemente el establecimiento de la muralla; por el contrario, son más evidentes en la zona sur y suroccidental, por ser este lugar, de pendiente más prolongada y más protegida, donde se observan las ampliaciones más significativas. En esta potente muralla se abrían cuatro puertas principales, bien defendidas, de las que conocemos sólo dos, una en la zona norte, en forma de codo, y otra en el lado occidental, protegida por una

torre triangular, que conserva todavía restos de la escalera de acceso.

### 6.1.3. Espacios domésticos

Los datos que nos ofrecen las excavaciones, para conocer las características de las viviendas celtibéricas anteriores al 133 a.C., son escasos, ya que debieron ser arrasadas por las reconstrucciones posteriores de la ciudad. Las excavaciones de Schulten (1945: 29) proporcionaron, adosadas a la muralla de poniente (Manzana IV), una serie de casas celtibéricas que nos permiten conocer sus características y compartimentación, que, por otro lado, no se alejan de las conocidas en otros yacimientos similares.

Sus plantas, por lo general, eran rectangulares o trapezoidales (unos 70-80 m<sup>2</sup> con la estancia subterránea y el corral) y su basamento estaba realizado con mampostería, a base de grandes cantos, bien dispuestos por su cara plana, o bien ligeramente trabajados; por el contrario, el alzado de las paredes y los muros interiores, separadores de estancias, se construían con postes de madera —se han hallado restos quemados de pino, roble, álamo, sauce y fresno— y los espacios entre ellos se cubrían con muros de adobe o tapial, de unos 30 a 45 cm de grosor. Las paredes estaban enlucidas con barro y cal, y la techumbre realizada con armadura de madera, que apoyaba sobre los postes de las paredes, y cubrimiento de ramaje sujeto a veces con barro y en algunas zonas, sobre los muros, con lajas de piedra. Estas casas, que tendrán continuidad en la etapa siguiente, tienen como habitación característica la estancia subterránea o cueva, destinada al almacenamiento y conservación de los alimentos.

## 6.2. *Uxama Argaela*

Al igual que Numancia es citada como mansión en la vía romana, número XXVII del Itinerario de Antonino, entre *Clunia* y *Voluce*, y atribuida por los autores clásicos a los *arévacos*. Será E. Saavedra (1861) quien aporte los argumentos científicos, en su estudio sobre la vía romana, para situarla en el cerro de El Alto del Castro de Osma (Soria). El topóni-

mo antiguo *Uxama* ha perdurado en la actual Osma y la diócesis eclesial, a través del termino intermedio hispano-visigótico de *Oxama*. La grafía *usama* aparece por primera vez en una tésera de hospitalidad celtibérica, del siglo I a.C. El topónimo de la ciudad va seguido de un etnónimo, que debe aludir a la *gens* que sería la que ocupaba estas tierras (García Merino 2005: 177-178).

El Alto del Castro, donde se sitúa con seguridad la Uxama romana, está constituido por dos amplios cerros separados por una profunda vaguada que desciende hasta el río Ucero. Desde su emplazamiento estratégico se dominan visualmente los rebordes del sistema Ibérico por el norte y las estribaciones del Sistema Central por el sur. Aunque se ha planteado la posibilidad de que la Uxama celtibérica se pudiera localizar en otro sitio, hay argumentos suficientes para mantener su localización en este lugar. Un referente importante es la existencia de sus dos necrópolis celtibéricas (El Portugués y Fuentelaraña), separadas 2 km, y situadas una al sur (más alejada de la ciudad) y otra al norte, en la ladera del cerro, que estarían enmarcando el núcleo de población, determinando la ubicación de la ciudad celtibérica y su continuidad, ya que se mantuvieron en uso hasta la mitad del siglo I d.C. No obstante, aunque los restos prerromanos no permiten remontarse con seguridad al siglo II a.C., se situaría su foco inicial de ocupación en el extremo sudoriental, marcando el límite del *oppidum* prerromano, por el zona sur, dos torres prismáticas flanqueando una puerta y un cuerpo de guardia, muy alterados por construcciones posteriores de época romana. Por otro lado diferentes restos de casas fechadas en época tardoceltibérica, halladas por debajo de construcciones altoimperiales, localizadas en un barrio extramuros, junto a la población de Osma, avalarían su continuidad (García Merino 2005: 178).

Esta ciudad acuñó moneda de bronce, con cabeza masculina en el anverso, acompañada por delfín o arado, y jinete lancero en el reverso, con las leyendas *arkailikos/us* y *usamus*. Las monedas de la primera leyenda corresponden al primer cuarto y mediados del s. I a.C.; las acuñaciones con la segunda leyenda, más numerosas y de peor calidad de ejecu-

ción son más tardías. Esta ciudad se inclinó en las Guerras Sertorianas por la causa de éste (García Merino 2005: 181).

Se halló en el castro una tésera de hospitalidad, con forma de lechón y realizada en bronce, que documenta un *hospitium* entre los uxamenses y otra comunidad. Está escrita por una de sus caras y perforada para ser suspendida. El texto en escritura celtibérica occidental se ha fechado en un momento avanzado del siglo I a. C.: (documento) *de Borbodunum* (o *Tarvodurum*). *Pacto de hospitalidad en Uxama para los extranjeros que viven sobre el Duero, estando presente* (o actuando como legado) Segio, hijo de Baeso, del linaje de los *Caldaecos*, según interpretación de Untermann y Jordán (García Merino 2005: 181-182). Aplicando la teoría de “el vecino más próximo” se ha realizado una aproximación a la zona de explotación de recursos de Uxama. En esta área la distancia entre poblados sería de en torno a 16 km en sentido norte-sur (entre Ucero y Uxama o entre Uxama y Gormaz) y de 30 km en sentido este-oeste (entre Uxama y La Mercadera o Uxama y Langa). Se estimaría así para Uxama un territorio de explotación de un entorno de 120 km<sup>2</sup>, durante los siglos III-II a.C. (García Merino 2005: 178).

### 6.3. Termes

También denominada como *Termantia* por Apiano (*Iber.*, 99), se cita por vez primera el año 143 a. C., en unión de Numancia, como ciudades no sometidas a Roma. Es aludida después por diferentes autores romanos, conociéndose su última cita en el Ravenate (s. VII d.C.). Este topónimo se ha mantenido con la variante *Tiermes* (Santa María de Tiermes), a partir de la Edad Media hasta el momento actual, lo que ha propiciado su fácil localización (Taracena 1941: 102). La documentación epigráfica conocida, indica que el topónimo de la ciudad era *Termes*, como se puede observar en la tésera de bronce, hallada en Peralejo de los Escuderos, escrita en latín que cita “*populo termestino*” (D’Ors 1951: 576-578), así como en otra tésera de hospitalidad entre un uxamense y un termestino (García Merino 1980).

Se asienta en un alto cerro (1.234 m sobre el nivel del mar y 84 m. de cota sobre la llanura) de forma elipsoidal en dirección este-oeste (770 m por 365 m), que se eleva sobre el pequeño río Manzanares o Tiermes. Su posición geográfica en las estribaciones de la Sierra Pela (vertiente norte de la cordillera Carpetana), al sur del territorio arévaco, la alejaban de las comunicaciones con el Alto Duero, posibilitando una mejor relación con el Alto Henares, hacia las tierras de Atienza (Guadalajara). Hay que destacar la cita que realiza Apiano, en el año 97 a. C., describiéndola como ciudad de acrópolis enriscada y burgo de fáciles laderas, cuando el cónsul Tito Didio conquista *Termesos* y hace bajar a sus habitantes al llano. Pero esta cita parece no ajustarse a la información arqueológica, interpretándola Taracena como excesiva, ya que apoyándose en la información de sus excavaciones, entiende que los termestinos se limitaron a dejar la acrópolis y vivir en las laderas no fortificadas (Taracena 1941: 103). Se ha querido vincular con esta ciudad la ceca de *BormesKom/Bormesko*, situada hacia el área sedetana o entre el Alto Duero y el Jalón, que acuñó moneda a finales del siglo II e inicios del siglo I a.C., a través de una nueva propuesta de lectura de Jordán: *TArmesKOM/TArmesKO*, que la relacionaría con Termes (Martínez y Mangas 2005: 174).

La referencia arqueológica celtibérica más clara para este yacimiento es la necrópolis de Carratiermes, a unos 900 m al este del núcleo urbano, que tiene una larga duración, desde el siglo VI a.C. al siglo I d. C., lo que mostraría un comportamiento similar a lo planteado con las necrópolis de Uxama. Sobre los aspectos urbanísticos del *oppidum* los datos son sumamente escasos, quizás la puerta del Oeste, excavada en la roca con imponente tajo, alguna estructura doméstica rectangular con tres estancias y silos (Jimeno y Arlegui 1995: 116), en la parte superior, y algunos discuten el templo en la cumbre de la acrópolis y la posibilidad de que el graderío, junto a la entrada de la puerta del Sol, fuera para reunir la asamblea o *comitium* de la ciudad celtibérica (Almagro-Gorbea y Berrocal 1997: 575-577; Martínez y Mangas 2005: 172-173).

## 6.4. *Segontia Lanka*

Taracena situó esta ciudad en la Cuesta del Moro, al sur de la villa de Langa y a dos kilómetros del Duero, conjugando la cita de Estrabón, de que el Duero pasa junto a *Numantia* y *Sergontia*, y la de Ptolomeo que sitúa *Setortia Lacta* entre las ciudades arévacas del convento jurídico de *Chunia*, entre esta ciudad, la de *Termes* y *Vxama*, lo que en unión de la leyenda de las monedas “*SEGoTiAS LAGaS*” permite situarla junto al Duero, que encuentra acomodo fonético con el nombre de Langa, el pueblo actual (Taracena 1941: 90). También se halló una inscripción sobre piedra, que se encontraba embutida en la pared de una majada, situada en lo alto de la Cuesta del Moro, cuyo texto se transcribiría R.T.U.Ke.N.O. E.S.To (Ke).L.Ti.S, e interpretada como una estela sepulcral de un vecino llamado *Retugenos*, nombre bien conocido en el mundo celtibérico (Taracena 1941: 89; Arenas y De Bernardo 2001).

### 6.4.1. *Urbanismo*

Los restos de esta ciudad ocupan un amplio cerro en espigón, situado en la confluencia del arroyo Valdanzo con el Duero. En este lugar llevó a cabo excavaciones arqueológicas Taracena (1941: 89), que al no detectar restos de muralla que le permitieran delimitar el área de la ciudad, pensó que se trataba de una ciudad abierta. Según estos trabajos dedujo que no era ciudad de viviendas compactas, sino una yuxtaposición de caseríos aislados.

Recientes trabajos arqueológicos han venido a reorientar la interpretación de este yacimiento (Taberner *et al.* 2005: 197), desestimando la interpretación que del caserío de la ciudad hizo Taracena. Se han podido diferenciar en este amplio cerro, al menos, tres zonas o sectores: Las Quintanas, donde se ha identificado un posible recinto murado; la superficie o el espacio existente entre las dos líneas de muralla descubiertas y, además, en la zona alta se diferencia un tercer sector, al pie del pico y al borde del páramo, La Cuesta del Moro, donde Taracena excavó, poniendo al descubierto los grupos de viviendas comentados anteriormente, lo que le llevó a decir que este yacimiento mostraba “*extensión considerable, muy supe-*



rior a la normal en los poblados celtibéricos”. Los trabajos recientes aportan además la existencia de casas adosadas a la muralla.

#### 6.4.2. Sistema defensivo

En la zona noreste, diferentes evidencias han permitido delimitar un área rectangular, de unas 14 ha de superficie, ocupando las plataformas bajas y las laderas que caen hasta la vega, que debió estar rodeada de un recinto amurallado, que se puede seguir sólo en parte. Se han podido diferenciar restos de dos recintos murados, que dejan una franja entre ellos de unas 10 ha. Uno de ellos en el extremo suroeste de un espigón destacado sobre la vega de río Valdanzo, del que se han descubierto 18m de una muralla construida con grandes sillares calizos, de los que sólo se conserva una hilada; así como restos de su cimentación excavada en la roca, con una anchura de 2,5 m, con casas adosadas a la muralla. Un segundo recinto defensivo discurre paralelo al cierre sur del primero, señalado por un pequeño tramo de muralla, con 2 m de altura, conservando nueve hiladas de sillares, de la que se ha podido determinar su zanja de cimentación. Junto a él se localizaron restos de áreas domésticas (Taberner *et al.* 2005: 200-202).

En el espacio comprendido entre ambos recintos murados, se han documentado restos cerámicos pasados de cocción y escorias, al pie de Las Quintanas, que mostrarían actividades artesanales relacionadas con estos materiales. En algunas zonas al sur y sobre todo en una próxima a la vega, en el fondo del barranco de San Cristóbal, se han localizado manchones cenicientos, que se han interpretado como basureros, similares a los que se conocen en el área vaccea.

#### 6.4.3. Espacios domésticos y aspectos socioeconómicos

Según Taracena, las casas eran de una sola planta, estarían dispuestas en crujía con una sola habitación por fondo y tenían en algunas ocasiones el tramo inferior soterrado o excavado en la roca. El recrecido de las paredes estaba realizado en mampostería o con encestado vegetal recubierto de mantado de barro. Los

muros interiores eran de barro y la cubierta vegetal con tierra apisonada encima.

En las construcciones se encontraron numerosas pesas de barro que indicaban abundancia de telares domésticos, armas: lanzas, jabalinas, *philum*, *soliferreum* y *falarica* de hierro, *glandes* de plomo, así como algunas espadas, una de antenas atrofiadas y otra del tipo La Tène III, que acreditan una población en armas. También se encontraron muchas herramientas para trabajos agrícolas y forestales: hoces, y muchos vasos celtibéricos con decoración rehundida de casquetes esféricos radiados de puntos, así como vasos pintados con animales o temas geométricos, monedas indígenas del tipo del jinete (plata y bronce), que estarían destinadas probablemente, al pago de los contingentes de tropas combatientes en el bando sertoriano. Hay que destacar algunos objetos vinculados a costumbres romanas, deducidas por la presencia de ánforas para el transporte de vino, halladas en algunos sótanos de la ciudad, y la presencia de tazas o vasos de cerámica *campaniense* para su consumo (Taberner *et al.* 2005: 2003).

#### 6.4.4. La cronología

No se puede concretar con precisión el origen de la ciudad, pero el estudio de los materiales, que guardan gran uniformidad en todas las zonas, parecen indicar una ocupación sincrónica de las diferentes áreas definidas. Así, las monedas celtibéricas acuñadas en la ciudad, en contra de la cronología dada por Taracena, se fechan a caballo del siglo II-I a.C.; la cerámica romana apunta también a este cronología. Todo ello se ve ratificado por la fecha de C-14, aportada por el análisis de una viga de madera (100+/-35 a.C.). A esto hay que añadir la ausencia de cerámica *sigillata* romana, así como monedas con leyenda latina, de un momento posterior, correspondientes a época imperial romana (Taberner *et al.* 2005: 204).

### 6.5. Clunia

Los textos antiguos no ofrecen ninguna referencia sobre la ubicación de esta ciudad celtibérica, salvo su pertenencia al grupo arévaco

(Ptolomeo, 2, 6, 56), su situación en el límite de la Celtiberia (Plinio, 3, 27), su proximidad o relación con los *vacceos* y con las monedas con la leyenda *CoLOUNIOCu*. Fue asediada por Pompeyo en las Guerras Sertorianas (75 a.C.), ya que Sertorio se había refugiado en esta ciudad y tres años después, muerto ya este, fue tomada. En el año 56 a. C. se unió al levantamiento de las ciudades vacceas. Los restos arqueológicos de la ciudad romana se conocen desde antiguo, siendo citada y recogida en las diferentes historias y escritos, desde el siglo XVI, y muy especialmente a partir de 1788, cuando Juan Loperráez, proporcionó un plano de las ruinas. La posibilidad de una ubicación distinta de la ciudad celtibérica y la romana fue planteada, a principios del pasado siglo, por Ignacio Calvo (1916). No obstante, Taracena (1931-32), que llevó a cabo importantes excavaciones en la ciudad, pensó que la ciudad indígena estaba en el mismo lugar que la romana.

No obstante, investigadores posteriores como Osaba (1964) se refieren a la existencia en el cerro del Alto del Cuerno de un castro con restos de muros y cerámicas ibéricas y romanas, lo que fue asumido más tarde por Palol (1969), ya que en las excavaciones de la ciudad romana no se encontraban restos anteriores a Tiberio. Las evidencias no se limitan solamente a este cerro, sino que se extienden de manera discontinua un amplio espacio delimitado por el río Arandilla y sus afluentes Espeja y Dor, en el que destacan algunos resaltes amesetados que dan nombre al conjunto, Los Castrillos, con una altura de 1021 m sobre el nivel del mar y unos 120 m sobre el valle, que le proporciona buenas características defensivas y de control del territorio. En algunos de estos cerros, que configuran una extensión de unas 60 hectáreas, se aprecian grandes tramos de muros defensivos, que formarían parte de una acrópolis. El escaso conocimiento de este sitio no permite tener una referencia para el momento inicial y final de su ocupación, pero por la abundancia de cerámica de plena etapa celtibérica, se deduce que el momento álgido correspondería a partir del siglo III a.C. y que sería destruida y abandonada tras las Guerras Sertorianas (Sacristán 1994: 135 y 2005: 183).

## 6.6. *Sekobirikes*

Un problema diferente plantea la ubicación de esta ceca, identificada con *Segobriga*, que Schulten y Bosch Gimpera situaron a principios de s. XX en el cerro de Cabeza del Griego, en Saelices (Cuenca), donde se ubica la *Segobriga* romana. Pero, para distintos autores, las citas de Frontino y Estrabón, sobre la ciudad de época celtibérica, no parecían corresponder con la de Cuenca, a lo que se unía la falta de restos arqueológicos en el cerro de Cabeza del Griego, ya que los más antiguos son de mediados del s. I a. C. A esto hay que añadir el estudio realizado por García y Bellido (1994: 245) sobre la circulación de las monedas celtibéricas, con el nombre de *Sekobirikes*, que muestra como éstas están mejor representadas en la zona del Alto Duero, siendo escasas en el marco conquense y casi ausentes en Segobriga, lo que ha llevado a situar la Segobriga celtibérica por esta zona, habiéndose propuesto el yacimiento de Pinilla Transmonte, Burgos (18 ha, con buenas defensas y una rica necrópolis), justamente en el límite territorial entre arévacos y vacceos (Burillo 1998: 193,316; Sacristán 2005: 190). Por lo que el yacimiento del Cabezo del Griego correspondería ya a una fundación imperial romana, realizada con celtíberos de aquella zona, a mediados del siglo I a.C. (Abascal *et al.* 1999)

Por otro lado, el dato aportado por la tésera de hospitalidad con el nombre de *Sekobirikea* (Almagro-Gorbea 2003: 211), indica la existencia de este nombre en la zona conquense, por lo que se deduce que al menos podría haber dos Segobrigas celtibéricas, una en la zona del Duero, que acuñó moneda, y otra en la zona de Cuenca, que no acuñaría moneda y que no estaría en Cabeza del Griego, donde se asentó la romana.

## 6.7. *Contrebia Leukade*

Las primeras noticias sobre estas ruinas, situadas en Inestrillas (Aguilar del Río Alhama, La Rioja), fueron proporcionadas por Traggia (1792). Serán más abundantes las referencias a lo largo del s. XVIII y XIX; pero fue Blas

Taracena (1926), a principios del siglo XX, quien abordó el tema de una manera científica, identificando estos restos con la ciudad celtibérica de *Contrebia Leukade*, a partir de la cita de Tito Livio y realizando excavaciones en 1934 y 1935, que le permitieron concretar sus fases de ocupación, así como descubrir su sistema defensivo y la ordenación del espacio interior. Pero los trabajos realizados a lo largo de estos años han aportados nuevos datos para el conocimiento de las diferentes fases de la ciudad y especialmente para un mejor conocimiento de la ocupación celtibérica (Hernández *et al.* 2007).

### 6.7.1. Urbanismo

La ciudad, con una extensión de unas 12 ha, se asienta entre dos cerros de diferente altura, separados por una vaguada (al igual que otras ciudades, como Uxama). La zona mejor defendida es el lado más occidental, que cae en brusca pendiente sobre el cauce del río Alhama, siendo la zona más accesible por donde desagua la vaguada. La ciudad tendría su origen hacia la segunda mitad del siglo IV a. C., cuando se amplía el poblado inicial, al parecer por sinecismo de la población de otros dos poblados próximos, que desaparecen, a lo que res-



**Figura 11.-** Vista aérea de Contrebia Leukade. Se puede apreciar el imponente foso defensivo (Hernández *et al.* 2007).

pondería su nombre (Hernández *et al.* 2007). El caserío de la ciudad se ajusta a las abruptas pendientes, disponiendo las casas alineadas respecto a calles (su anchura varía entre 1,80 y 2 m), que siguen las curvas de nivel que configuran las pendientes de los cerros, pero también hay pasillos de comunicación, a veces con escaleras, que comunican transversalmente y en pendiente las calles de trazado horizontal. Las calles están excavadas en la roca de base, lo que ha facilitado su conservación y en ellas se pueden apreciar las huellas de rodadas de carros. Para evacuar las aguas de lluvia la ciudad contaba con un sistema de canalizaciones o desagües, de sección cuadrada, de unos 50 cm de anchura, que por lo general están abiertos en la roca natural, cortando transversalmente las alineaciones de casas y de calles, dirigiéndose hacia el río y atravesando la muralla.

### 6.7.2. Sistema defensivo

Para reforzar su defensa se construye una muralla con un gran foso (Fig. 11). Los restos más antiguos de la muralla celtibérica, ya que fue anulada en gran medida por la ciudad romana construida encima, se conservan en el extremo oriental, en el punto más elevado del conjunto arqueológico, no obstante, se puede seguir en gran parte su trazado por los entalles realizados en la roca para asegurar su asiento. En la zona norte, más desprovista de defensas naturales, la muralla para conseguir una mayor efectividad defensiva, adoptaba un sistema quebrado, disponiendo diferentes tramos oblicuos entre sí, en forma de *cremallera*. Esta defensa se vio reforzada por un gran foso en el lado oriental de la ciudad, que está excavado en la roca y alcanza una longitud próxima a los 700 m, con una anchura y profundidad en torno a los 8 m. La piedra obtenida en esta ingente obra se utilizó en la construcción de la muralla. Se conocen como refuerzo torres rectangulares, de las que se han hallado cuatro, que no se proyectan hacia el exterior de la muralla, sino hacia el interior. Están separadas entre sí unos veinte metros y tienen gran tamaño, ya que en algún caso superan los 70 m cuadrados, compartimentadas por un muro central en dos estancias, comunicadas por puertas, que nos remiten al mundo mediterráneo e ibérico.

### 6.7.3. Espacios domésticos:

Las casas son de planta rectangular, por lo general compartimentadas en varias dependencias dispuestas longitudinalmente: un vestíbulo que se utilizaba para actividades artesanales y domésticas, una habitación principal en la que se situaba el hogar, ligeramente elevado sobre el suelo, y un almacén, a veces de grandes dimensiones, excavado frecuentemente en la roca natural. La conservación de parte importante del alzado de los muros excavados en la roca, así como de los mechinales donde encajaban las vigas, permite reconocer la existencia de varias plantas en algunas casas. Los suelos eran de tierra apisonada. En el vestíbulo o en la habitación principal, suele haber uno o dos depósitos excavados en la roca y revocados de yeso, que se cubrían con una tapa de madera.

### 6.7.4. Abastecimiento de agua

Se dotó la ciudad también de un sistema hidráulico para asegurar el abastecimiento de agua permanente, sin depender del exterior. Para ello realizaron dos túneles tallados en la roca, que permitían acceder desde el interior de la ciudad al nivel freático del río Alhama. Uno de estos accesos era un canal que comunicaba con la llamada cueva de Los Lagos, del que se conserva la entrada y los primeros metros de recorrido y otro, a través de un tramo abovedado con escaleras talladas en la roca, llevaba a un depósito, que era abastecido por un canal exterior que captaba el agua del río (Hernández *et al.* 2007).

### 6.8. Arekoratas

Esta ciudad no se menciona en las fuentes clásicas, pero existen frecuentes referencias a ella en los textos que conocemos en lengua celtibérica; así el bronce de Luzaga alude a sus habitantes, *ArekoraTikuBos*, y una tésera de hospitalidad inicia su texto con *AreKoraTika: Kar*, o tésera de la ciudad de Arecorata. Esta ciudad acuñó monedas con las leyendas *Areicoraticos* y podemos parangonar sus importantes emisiones con las de *SeKeiza* (Segeda, en el Pueyo de Mara, Zaragoza). Ambas ciudades, aparecen

citadas en la primera mitad del siglo II a.C. y se convierten en las dos primeras cecas celtibéricas que acuñan moneda. Algunas monedas de *AreKoraTa*, al igual que de *SeKeiza*, han aparecido en los campamentos numantinos, ratificando de esta manera su cronología. Destaca su compleja serie monetaria (acuña en plata: denarios y, en bronce, toda la serie de divisores conocidos), y prolonga su emisión al menos hasta finales del siglo II e inicios del siglo I a.C. (Domínguez 1988; Burillo 1998: 252-254; Otero 1993: 2007).

Trabajos recientes han proporcionado la localización de una tésera de hospitalidad con forma de animal con letrero ibérico: *ToUTiKa*. Se trataría en este caso de un nombre común y, en particular, es un sustantivo abstracto con el sentido de ‘ciudadanía’. O sea que quien llevaba consigo la tésera iba a tener el mismo status de cualquier ciudadano de *Arekorata*, lo que ha permitido precisar, junto con los hallazgos de prospección realizados, la situación de esta ciudad por debajo de la romana, Augustobriga (Jimeno *et al.* 2010: 291), citada por Ptolomeo entre los pelendones y después como una de las mansiones por las que pasaba la vía XXVII del Itinerario de Antonino. La última cita sobre la ciudad corresponde al Anónimo de Ravena (siglo VII). Saavedra identificó esta ciudad romana con los restos arqueológicos de Muro, a mediados del siglo XIX.

La ciudad se asienta en un amplio cerro de suaves pendientes, en el que se diferencia una zona más elevada, o acrópolis, donde se asentó el castillo medieval y el pueblo actual. Tiene una altura de 1.046 m sobre el nivel del mar y de 46 m sobre la llanada. La información sobre los restos arqueológicos, proporcionados por Saavedra (1981: 51), se refieren únicamente a la muralla relacionada con la ciudad romana, que tendría un perímetro de forma trapezoidal, de 3.077 m (del que conserva más o menos visibles 1.904 m), abarcando una superficie de unas 49 ha. No podemos determinar en qué medida esta muralla se adaptó a la ciudad celtibérica anterior.

### 6.9. *Occilis*

Es citada por Apiano (*Iber.*, 93), en relación con la campaña de Nobilior contra Numancia,

en el año 153 a.C. y en la de Marcelo, el año 152 a.C., pero no volverá a ser nombrada posteriormente. La primera cita está relacionada con la huida de los segedenses de su ciudad para buscar refugio en Numancia, por lo que el camino más corto entre ambas ciudades es, sin duda alguna, por el puerto de la Bigornia (108 km frente a los 150-160 km por Medinaceli), por lo que sería a través de este recorrido por donde se debería de buscar los restos de esta ciudad. Fue situada por Schulten (1945: 61) en Medinaceli por homofonía (“nombre que parece sobrevivir en el de Medina-celi”), quizás recogiendo asociaciones ya hechas por autores anteriores (Rabal 1889: 398-399), para apoyar el itinerario que seguirían las legiones romanas para el acceso a Numancia, a lo largo de la ruta del Jalón, al inicio de las guerras celtibéricas. Pero no hay bases arqueológicas, ya que no se conocen restos celtibéricos en Medinaceli ni en el cerro próximo, la Villa Vieja, que se ha utilizado como alternativa (Mélida 1926; Borobio *et al.* 1992). Los restos hallados debajo de la actual Medinaceli corresponden a una ciudad de época imperial romana de la que no se conoce su nombre antiguo, tampoco la cita el Itinerario de Antonino, cuando se refiere a las mansiones de la vía XXV, que pasaría al pie del actual cerro de Medinaceli, ya que alude sólo a las ciudades de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza), situada en el itinerario en una posición anterior a Medinaceli y *Segontia* (probable Sigüenza, Provincia de Guadalajara), que estaría en una posición posterior (Lostal, 1980: 201). Las crónicas árabes la denominan en un principio Medina Talmeida (Ciudad de la Mesa) y después Medina Salim (ciudad de Salim ibn Waramad), de donde procede su actual nombre, que fue quien estableció la capital de la Marca Media del Califato Omeya en Medinaceli, tras su traslado desde Toledo, en el siglo X (Sancho 1985).

### 6.10. *Voluce*

Esta ciudad se relaciona con la *Veluca* de Ptolomeo (*Geog.*, II,3) atribuida a los pelendones y es citada como Voluce en el *Itinerario de Antonino* (siglo III) como mansión entre las ciudades de Uxama y Numancia. Taracena

(1924-25), que excavó el yacimiento de Los Castejones (Calatañazor, Soria), se inclinó por relacionar estas ruinas con esta antigua ciudad por ser “las únicas próximas a la vía en el lugar donde debió estar Voluce”, aunque se extraña de la poca extensión del asentamiento, en relación con las mansiones próximas de Uxama y Numancia.

Está situado en un cerro escarpado, de forma triangular, frontero a la actual Villa de Calatañazor, limitado al norte, este y oeste por el foso natural del río Milanos, que corre a unos 80 m por debajo de su cumbre, situada a 1.060 m sobre el nivel del mar. Su zona sur, que es la más accesible desde el páramo, está reforzada por una potente defensa, de 4,50 m de altura, alcanzando el derrumbe de su caída 18 m de espesor. Está realizada con sillarejo bien careado y regular. Se pueden apreciar los restos de una escalera, realizada en la propia muralla, que desciende desde el interior del recinto al exterior. Se puede pensar en un doble recinto defensivo, ya que a 24 m de esta muralla se halló otro lienzo paralelo al anterior. Los restos de adobe y grandes trozos de ladrillo

con enlucido de barro, pegado al muro, fueron interpretados como restos de casas adosadas a la muralla. La revisión de los materiales de las excavaciones de Taracena, depositados en el Museo Numantino, ha permitido documentar dos momentos de ocupación: uno del siglo II a.C. y otro tradorromano de los siglos IV-V d. C., lo que cuestiona su relación con Voluce, citada por el *Itinerario de Antonino*, en el siglo III (Pascual 1991).

Como se puede apreciar, por lo planteado anteriormente, el problema es relacionar el nombre de estas ciudades con un yacimiento arqueológico o lugar concreto. A veces, las referencias de las fuentes escritas dan pistas sobre el territorio aproximado, siendo más fácil situar aquellas que perviven en época imperial romana y aparecen citadas en relación a los itinerarios o vías de comunicación. También las emisiones de monedas y el análisis de la distribución de las mismas (mayor concentración del monetario en torno del centro emisor) permiten determinar aproximadamente su ubicación en un territorio determinado y, a veces, en un yacimiento concreto (Burillo 1995). Por otro lado conocemos

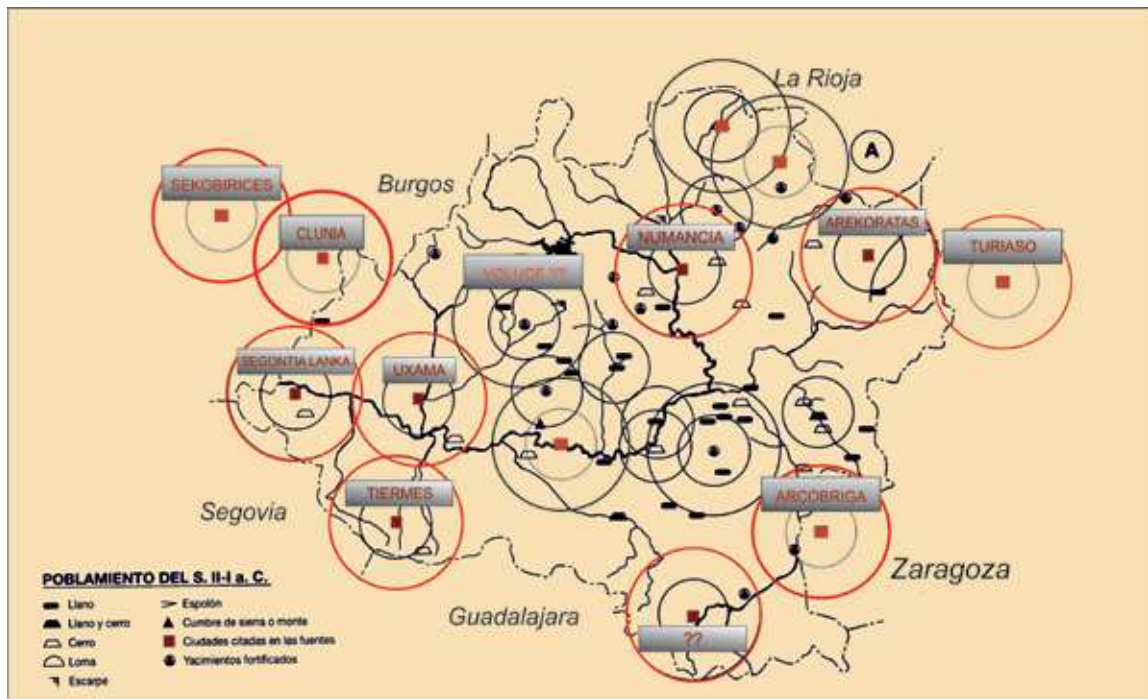


Figura 12.- Las ciudades localizadas de la Celtiberia Ulterior con sus territorios hipotéticos.

yacimientos extensos, es decir ciudades, que no es posible relacionar con las citadas por los textos romanos o conocidas a través de la epigrafía.

## 7. Ordenación del poblamiento: ciudades estado y territorios

### 7.1. Territorios y ciudades

Las ciudades celtibéricas y sus territorios estructuraban y jerarquizaban el paisaje en función de su importancia (Fig. 12), ya que todas no tenían la misma categoría, reflejándose su rango, por lo general, en función de su mayor extensión, disminución en número y separación entre ellas, concediéndoles la máxima jerarquía, con las reservas apuntadas más arriba, a las que emiten moneda de plata, menor rango a las que lo hacen en bronce y el más bajo a las que no acuñan. En la zona soriana, en el siglo II a. C., solamente fabrican moneda las ciudades de *Arekoratas*, de plata y bronce (con las leyendas de *Arekorata*, *Arekoratas* o *Arekoratikos*) desde mediados del siglo II a.C. hasta finales al menos de este siglo (junto con *Secaiza* son las dos primeras cecas celtibéricas en acuñar moneda) y Uxama Argaela, que emitirá moneda de bronce, a fines del siglo II a.C., con la leyenda *Arkailikos* (menos atribuible es la ceca de *Usamus* a esta ciudad, puesta en duda por de Hoz 1986: 63); Clunia acuñará sólo numario de bronce más tardíamente (a mediados del siglo I a. C.) y *Segontia Lanka*, que se fundará después de la destrucción de Numancia, 133 a.C., emitirá moneda de plata y bronce en el siglo I a.C., ya que otras cecas propuestas no ofrecen ninguna seguridad en su localización (Burillo 1998: 252).

Las fuentes literarias se hicieron eco de la jerarquización del poblamiento, distinguiendo diversas categorías como ciudades (denominadas “*polis*”, “*urbs*”, “*civitates*” y, más raramente, “*oppida*”, sin que pueda establecerse diferenciación entre estos términos), grandes aldeas, “*castellae*” y pequeños asentamientos (Schulten 1945; Taracena 1954).

Las ciudades, como se ha indicado anteriormente, ocupan altozanos de bastante altura y, a veces de relieve escabroso (Termes, Uxama, Contrebia Leukade), emergiendo generalmente sobre los valles de los ríos y tierras propicias

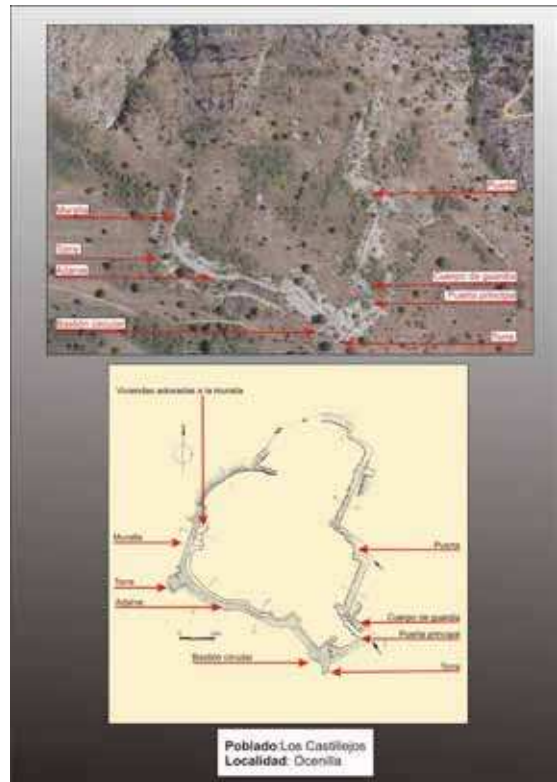


Figura 13.- Fotografía aérea y dibujo (Taracena 1941) de El Castillo de Ocenilla.

para la agricultura. Su caserío se adapta a la topografía de terreno, bien sea llano o escalonado, estando rodeado de muralla, su apretada edificación está más o menos ordenada por calles y carecen de plazas o lugares abiertos, así como de una arquitectura monumental, aunque hay que valorar que, por lo general, las ciudades celtibéricas han sido arrasadas y alteradas por la construcción de ciudades romanas encima. La superficie de estos núcleos en época celtibérica oscila entre 7 y 15 hectáreas, pudiendo llegar o superar en un momento avanzado las 20 hectáreas (Almagro-Gorbea 1994; Lorrio 1997). Cuando la ciudad crece, amplía o construye una nueva muralla, como es el caso de Segeda (Burillo 2006: 203) o bien amplía el muro por aquella zona donde la menor pendiente de la ladera del cerro lo permite, como es el caso de Numancia (Jimeno *et al.* 2002).

En las zonas bajas del Alto Duero se conocen una serie de poblados de mediano tamaño con cierta entidad (entre 3 y 4 ha), situados en cerros o lugares elevados, en torno a los cuales se jerarquiza el territorio, como los Villares de

Ventosa de la Sierra. En las zona cerealista de la tierra de Almazán optan por pequeñas elevaciones en las campiñas, destacando el cerro de San Cristóbal (entre Soliedra y Escobosa), con amplísimo recinto murado de más de dos metros de ancho, del que solamente queda la base, que sería reocupado en época romana; así como la ciudad que la empresa Areco está excavando en Ciadueña; también se conocen en lugar llano, como Los Chopazos (Revilla 1985). En la zona central se reparten el control tres núcleos poblacionales de menor rango o grandes aldeas, como son El Altillo de Las Viñas de Ventosa de Fuentepinilla, Castiliterreño de Izana y Los Castejones de Calatañazor (Tarcena, 1941: 46; Pascual, 1991: 31), así como otros núcleos más pequeños, de menos de una hectárea (Jimeno y Arlegui 1995). Un proceso similar se ha detectado en el Noreste de Guadalajara, donde destaca por su dimensión urbana el yacimiento de Los Rodiles de Cubillejo; en torno a éste se conocen otros menores, relacionados con actividades agropecuarias o artesanales (Burillo 1998; Arenas, 1999; Cerdeño *et al.* 2008).

Finalmente, los “castillos” o torres de reducida dimensión y alto valor estratégico (entre 1 y 2 ha), que como ya fueran definidos por Taracena (1954: 224-246), no solo ocupan altozanos o cumbres naturalmente defendidos, sino parajes que dominan zonas extensas y defienden o obstaculizan pasos que debieron ser rutas de comunicación y son en general más reducidos, de muralla más robusta y menos densa edificación interna. En orden a emplazamiento y distribución interna, los castillos difieren de la ciudad y la aldea, que se asemejan entre sí, pero, sin duda alguna, complementaron su acción con las ciudades y otros poblados; pero su concepción, formando alineaciones de control y dominio, responden a una estrategia de conjunto. En muchos casos se recuperan antiguos hábitat de tipo castreño, como La Coronilla, Las Arribillas y El Castillejo de Anquela, en la zona del Alto Tajo.; Golmayo, Ontalvilla, Ocenilla (Fig. 13) y Cabrejas sobre los pasos naturales de la recta de la Sierra de Frentes; El Pico de Cabrejas del Pinar, Los Castejones de Calatañazor y El Portillo de Andaluz marcan un camino natural Norte-Sur, con plena vigencia en la Edad Media; así mismo, el paso del Alto Jalón desde el Ebro a la Meseta está controlado por

los castillos de Castilmontan (Somaen, Soria) y El Castillo de Santa María de Huerta, en la linde entre Aragón y Castilla. En Tierras Altas, que ocupan el reborde montañoso del sistema ibérico soriano, a caballo del valle del Ebro y el Duero, destacan El Castellar de San Felices, en las gargantas del río Alhama, Torretarrancho, único paso en la divisoria de los valles de San Pedro Manrique y Fuentes de Magaña; Sarnago y El Castillo de Taniñe, que dominan el valle entre Huertales y San Pedro, cerrando el paso al de Yangüas (Jimeno y Arlegui 1995; Alfaro 2005).

En la zona de contacto entre el Alto y el Medio Duero, zona suroeste de la provincia de Soria, la distribución de los asentamientos y sus tamaños parece indicar una cierta ordenación del territorio similar al Alto Duero, mostrando concentraciones en torno a aquellos núcleos de referencia, como se observa en el territorio del actual San Esteban de Gormaz, en relación al yacimiento de Las Veletas, con 5 asentamientos, en un radio de siete kilómetros; otra en la zona de Vildé y Gormaz, con 3 yacimiento y 3 necrópolis, en un radio de seis kilómetros, y la zona de Segontia Lanca (La Cuesta del Moro de Langa de Duero) que, aunque de un momento posterior, alterna el control de la zona con otro de gran extensión como es El Castro de Valdanzo, con 10 yacimientos en un radio inferior a tres kilómetros, situados en zona límite con los *vacceos*, acusan ciertas peculiaridades en el tipo de hábitat y en algunos aspectos socioeconómicos y tecnológicos, característicos de una zona fronteriza (Heras 2000: 222).

Otra zona colindante con los *vacceos*, sería la que nuclearizaría *Clunia* (Quintanarraya, Burgos), en el área suroccidental de la cuenca media del Duero, junto al borde de la vertiente occidental del Sistema Ibérico. La ciudad prerromana se debió situar en Los Castrillos, fronteros al cerro Alto de Castro, donde se situará posteriormente la ciudad romana, ambos separados por el cauce del río Arandilla. En relación con la *Clunia* prerromana destacan en su entorno algunos yacimientos situados en el centro de la cuenca del río Duero, como Solarana (entre 11 y 13 ha), Pinilla de Trasmonte (donde se quiere situar la ceca de *Sekobirikes*) y Arauzo de la Torre, que representan una prolongación del territorio arévaco, separados por el Sistema Ibérico. Se trata de núcleos grandes, con distan-



cias entre ellos en torno a 15 km, características que los asemejan a los de la región vaccea, en el Duero Medio, diferenciándolos del modelo de poblamiento arévaco, en la provincia de Soria, donde los grandes *oppida* centralizan territorios en otros asentamientos menores, en un sistema jerarquizado, lo que podría plantear problemas de delimitación entre ambos grupos, pero es posible que en esta zona limítrofe se extendiera un territorio deshabitado, que parece un fenómeno típico de algunas fronteras, como lo demuestran la presencia de cerámicas de estilo numantino (jarras decoradas con prótomos de caballo) de la necrópolis de Pinilla (Sacristán 1994: 144-145).

Aunque la función urbana de un núcleo de población no depende únicamente de su mayor tamaño, sí hay que tener este referente en cuenta para la diferenciación de ciudades en el territorio celtibérico, destacándose en rango y monumentalidad de los asentamientos rurales dependientes (Almagro-Gorbea 1994; Burillo 1998). A la hora de valorar la superficie ocupada por las ciudades a lo largo de su evolución histórica, nos encontramos con la dificultad de que algunas continúan siendo las mismas en época romana y, por tanto, el cálculo de sus dimensiones reales queda camuflado por el recinto romano, caso de Numancia, o sencillamente como *Termes* y *Uxama* que amplían su perímetro o planean la ciudad en la zona baja del antiguo cerro, más acorde con los planteamientos romanos de este momento (Jimeno 2000).

La documentación escrita y arqueológica presenta las ciudades como verdaderos centros organizadores, administrativos y políticos de sus territorios, cuya cabeza visible es el propio centro urbano, el *oppidum* (Beltrán 1987; Burillo 1998). No se entiende la ciudad sin su territorio, así lo reflejan los textos cuando se refieren a la conquista de *Complega*, en el 179 a. C., que indican que se sometieron con su territorio, o cuando Escipión toma Numancia, que dio la ciudad y su territorio a los indígenas que le habían ayudado a conquistarla, o en el caso de la destrucción de *Colenda*, en el 98 a. C., que se ofrece la entrega de sus tierras a los habitantes de una ciudad próxima (Apiano, *Iber.*, 98, 99-100).

La importancia de las ciudades, queda reflejada en el hecho de que son ellas las que tratan directamente con Roma, siendo recibidas independientemente, y las que firman los acuerdos,

aproximándose a la imagen que tenemos de ciudad-estado. La estructura social basada en las relaciones parentales de igualdad tendrá que acomodarse a las nuevas formas de dependencia que terminará imponiendo la estructura urbana. Será ahora la ciudad el referente primario de identidad. Fuera de sus fronteras el ciudadano carece absolutamente de derechos, no es nadie, de ahí los pactos de hospitalidad que se inscriben en las téseras, reflejando acuerdos mutuos que se establecían entre individuos de diferente origen, entre un particular y una ciudad o bien entre dos ciudades e incluso como se indica en la tésera con forma de lechón de Uxama Argaela, a la que hemos aludido anteriormente, la ciudad concede hospitalidad a “los extranjeros que viven sobre el Duero”; como se observa también en el bronce de Peralejo de los Escuderos (Soria), aunque ya de época imperial romana (s. II d. C.), relacionada con la ciudad celtibero-romana de *Termes*, se indica que “el Senado y el Pueblo Terrestino concedió a los *Dercinoassedenses*, aldeanos de los clunienses, a sus hijos y descendientes que perteneciesen a Termes con el mismo derecho que los ciudadanos terrestinos” (D’Ors 1951; Jimeno 1980: 160-161).

Las ciudades se verían obligadas a incorporar mayor número de contingentes no sólo para su defensa, sino también para cumplir con sus objetivos propios, ya que su surgimiento está estrechamente relacionado con el desarrollo de la producción y la expansión a un mercado más amplio, para cubrir las necesidades de una población en crecimiento. Esto conllevaría una asunción progresiva de la necesidad de especialistas a tiempo completo; así como el control del abastecimiento de materias primas y distribución de la producción. Es probable que esta especialización artesanal fuera progresiva e incluso que solamente algunos artesanos tuvieran esta condición, acorde con la mayor demanda del producto o productos fabricados, mientras que otras artesanías estarían destinadas al consumo o mercado local, lo que sería compatible con actividades domésticas, como la agricultura o la ganadería o incluso las relacionadas con lo militar (Galán 2005: 330). En el mundo celtibérico las artesanías más sobresalientes estarían relacionadas con los trabajos metalúrgicos tanto de herreros, como de orfebres y, en menor medida, los relacionados con la cerámica y el tejido.



**Figura 14.-** Detalle urbanístico de Numancia, donde se aprecia la disposición de las casas separadas de la muralla por una calle de ronda.

Esto conllevaría núcleos urbanos con más calles y sistemas defensivos más evolucionados, cuya organización interna cada vez sería más compleja, con barrios diferenciados y especializados artesanalmente, algunos de estos trabajos, por sus características, debieron instalarse fuera de la ciudad.

Estas ciudades emergentes utilizarían sus recursos defensivos y sus enfrentamientos contra Roma para aumentar su prestigio e imponer su hegemonía en el entorno. La jerarquización del poblamiento se deduce también por las terminaciones de los nombres de algunas ciudades, que indicarían su influencia sobre una amplia región, e incluso algunas llegaron a controlar otras, limitándoles su autonomía, como parece deducirse de la existencia de una guarnición numantina de ocupación en la ciudad de *Malia* (Apiano, *Iber.*, 77). A su vez, estas actitudes debieron ser aprovechadas por los intereses romanos, que procurarían beneficiar a unas sobre otras, lo que parece reflejarse en la regularidad de la distribución espacial, que muestran las ciudades que acuñan plata. Por otro lado, la vinculación de éstas al Sistema Ibérico y entorno inmediato estaría indicando la importancia que tubo este reborde montañoso como centro minero argentífero; más destacable, todavía si cabe, por la ausencia de este metal en el entorno inmediato de las cuencas del Ebro, Duero y Tajo (Burillo 1980 y 1989). En la zona soriana, solamente *Arekoratas* acuña moneda de plata y *Uxama Argaela* de bronce, ya que otras cecas propuestas no ofrecen ninguna seguridad en su propuesta de ubicación.



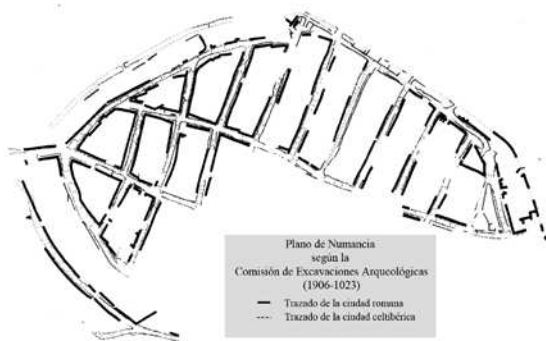
**Figura 15.-** Tramo reconstruido de la muralla de Numancia, con una de las puertas de acceso, protegida por dos torres de madera.

Las fronteras de estas ciudades-estado llegarían hasta donde éstas tuvieran capacidad de defender por sus propios medios, pudiendo exceder los límites naturales entre estas ciudades-estado (Castro y González 1989). La referencia de colindancias entre estos territorios está atestiguada sólo a través del *trifinium* de Fuentes de Ebro, en la provincia de Zaragoza (Beltrán 1957: 98). Es conocido que los estados vecinos son en general rivales, aunque sean afines en costumbres, lengua y religión; excepto en momentos de peligro común (Tibiletti 1978: 20). Lo que permite pensar que estas fronteras no debieron ser un hecho estático, ya que se conocen conflictos entre las distintas ciudades, como ocurre en los casos de *Segeda* con los *titos* y el de *Malia* con Numancia, comentados anteriormente.

Los territorios dependientes de las ciudades, como se ha apuntado anteriormente, estaban ocupados por todo un engranaje de asentamientos de pequeño tamaño o aldeas, poblados de mediano tamaño y castillos, con buenas defensas, ordenados estratégicamente para asegurar la producción, el control de sus zonas de influencia y vías de comunicación. En este sentido, hay que destacar que la conquista romana, realizada de este a oeste, contribuiría a potenciar las relaciones en esta dirección, impulsando los caminos que ponen directamente en comunicación el valle del Ebro con la Meseta, como son los del Jalón, el Queiles y el Alhama. Frente a este panorama expuesto tenemos el comentario que realiza Estrabón (*Geographia*, III, 4, 13), diciendo que “los pobladores de las aldeas son salvajes



**Figura 16.-** Detalle del imponente foso de Contrebia Leukade (Hernández *et al.* 2007).



**Figura 17.-** Numancia: detalle de superposición urbanística de la ciudad romana sobre la celtibérica, según la Comisión de Excavaciones (1906-1923).

y así son también la mayoría de los iberos; las ciudades mismas no pueden ejercer su influjo civilizador cuando la mayor parte de la población habita los bosques y amenaza la tranquilidad de sus vecinos” y critica a Polibio (XI, 31, 6) por el comentario que hace sobre la destrucción de 300 ciudades en Celtiberia por parte de Tiberio Graco, por entender que da el nombre de ciudades a simples torres.

## 7.2. Defensas y urbanismo

En la estrategia de conjunto que ofrece el poblamiento, con la articulación de torres-castillos, aldeas y ciudades, para el control y dominio territorial, jugaron un papel importante los sistemas defensivos. Las líneas de muralla, aunque con alguna excepción, tienden ahora a regularizar las zonas sinuosas, imponiendo así un cier-

to dominio de la fábrica arquitectónica sobre el recorte natural. En los textos clásicos tenemos referencias de la relación de estos recintos fortificados con el caserío; así, Tito Livio (XXI, 8, 5), refiriéndose a Sagunto, indica que se combatía “por entre las ruinas de las murallas y a poca distancia de las casas”, lo que indica la existencia de *intervallum* entre las casas y la muralla; o la cita sobre Cartago Nova, donde “los asaltantes llegaron a incendiar las casas adosadas a las puertas y murallas de la ciudad”. Un tramo de *intervallum* se conoce en Numancia (Fig. 14), pero es más usual que las casas estén adosadas a las murallas (Taracena 1954).

Los restos conservados de las murallas corresponden a las zonas bajas, que casi siempre eran de piedra; pero cuando algún yacimiento, como Castilmontán (Somaén, Soria) conserva una mayor altura, se han documentado en su parte superior recercados de adobes (Arlegui 1992). Hay que pensar, que algunas murallas desaparecidas, pudieron estar hechas con madera entrelazada y adobe o tapial, y pudieron arder, como nos relatan las fuentes en el caso de *Pallantia*, o desaparecer sin dejar rastro.

Las murallas pueden ser verticales o en talud y presentan una diversidad constructiva, desde

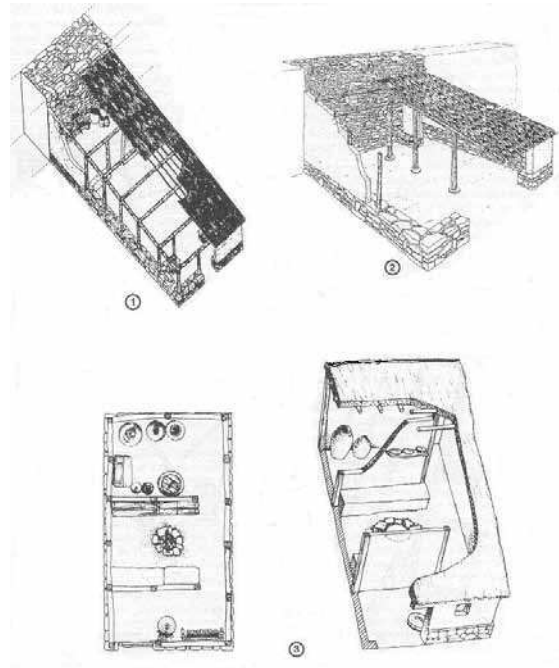


**Figura 18.-** Grupo de casas escalonadas en la ladera norte de Contrebia Leukade (Hernández *et al.* 2007).

el empleo de sillares o grandes cantos rodados toscamente trabajados, dispuestos irregularmente, pasando por sillarejo bien careado, dispuesto en hiladas regulares, hasta el empleo de aparejo “ciclópeo”. El grosor de estas defensas varía, por lo general, entre 2 y 4 m y para la altura se ha calculado unos 6 m, correspondiendo la parte superior al parapeto, a veces de adobe, más estrecho que dejaba un camino de ronda o adarve para recorrer la muralla. Los rellenos de estos muros llevan frecuentemente paramentos internos de refuerzo. Se conocen también murallas dobles o zonas reforzadas con doble lienzo. El acceso a estos recintos se realiza por medio de puertas (Fig. 15) protegidas con dos lienzos acodados o con la disposición de doble muro; en las ciudades rupestres las puertas aparecen tajadas en la roca, disponiendo de doble portón, siendo menos frecuentes las puertas simples (Lorrio 1997: 71-93). La arquitectura, en este momento, aportará soluciones para una mejor defensa de los perímetros curvos a base de la construcción de lienzos acodados, que ejerzan un mejor control de las alineaciones. A veces, estas zonas acodadas sirven para instalar torres defensivas de forma cuadrangular, que, en ocasiones, alternan con bastiones circulares. Es frecuente el refuerzo de las murallas con fosos delanteros, como el impresionante de *Contrebia Leukade*, excavado en la roca (Hernández 2007) (Fig. 16).

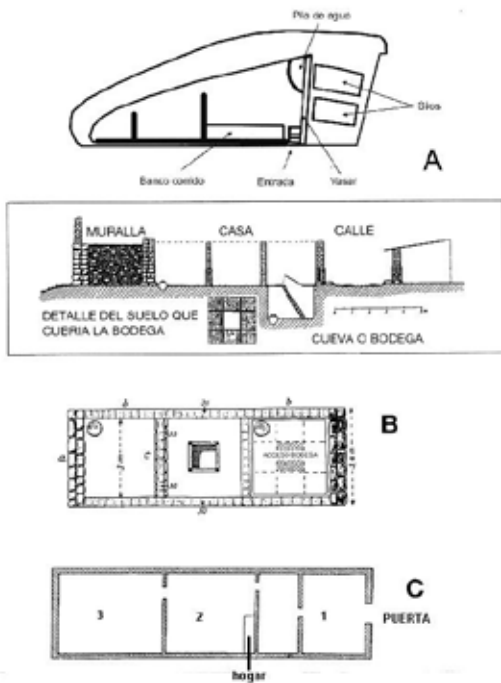
La estructuración interna de los asentamientos estará condicionada por el momento en el que surjan, la función que realicen y la población que aglutinen. No obstante, el urbanismo celtibérico se muestra como anexión de casas iguales, ordenadas en torno a calles o espacios, como ampliación del esquema inicial de los poblados de calle central. La densidad de habitantes por hectárea es bastante alta (208 h/ha en Numancia), en relación con otros contextos meseteños, como el occidental (Álvarez-Sanchís y Ruiz-Zapatero 2001: 71). La ocupación interna de los poblados y ciudades, es bastante densa, con viviendas ordenadas en manzanas y en torno a ejes de calles; a su vez, el espacio residencial dentro de los asentamientos ocupa más extensión que los espacios públicos.

Aunque no tenemos una amplia información sobre la urbanística de las ciudades cel-



**Figura 19.-** Casa reconstruidas de los yacimientos del Ceremeño (1 y 2) y Castilmontán (3) (según Cerdeño 1995 y Arlegui 1990).

tibéricas, es evidente que la aplicación del modelo se ve condicionado por la necesidad de adaptación a las características topográficas de los lugares donde se asientan las ciudades y a esto se unen frecuentemente las alteraciones sufridas por las ocupaciones posteriores (Fig. 17). No obstante, Numancia, que es la que ofrece una mayor superficie excavada, y está asentada en la plataforma superior de un amplio cerro, relativamente plano, permite ver su ordenación en retícula, teniendo como referencia dos calles centrales paralelas, orientadas de norte a sur, cortadas por otras diecisiete, que condicionan la ordenación de las casas en manzanas rectangulares. Este esquema, sin plazas ni lugares de encuentro, que es usual en la urbanística indígena, quizás mantenga cierta reminiscencia de los poblados de calle central, como referencia de espacio público. Este mismo plan presentan los poblados y ciudades vacceas del Duero Medio (véase cap. 6 de este volumen). En otras ciudades, a diferencia de Numancia, la urbanística está condicionada por la topografía del terreno, que conlleva, a veces, grandes desniveles. Así, *Contrebia Leukade* (Inestrillas-Aguilar del Río Alhama,

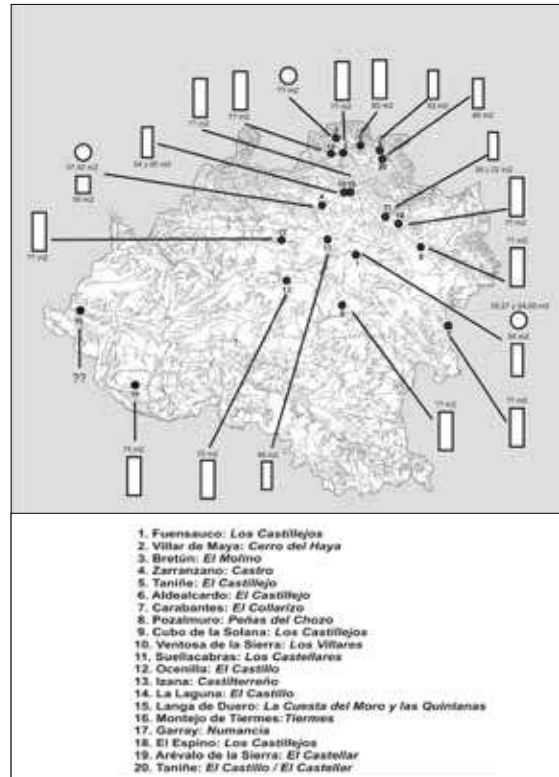


**Figura 20.-** Casas rectangulares tripartitas de Tiermes (A), excavada en la roca, y Numancia, en una de ellas (B) se puede apreciar la trampilla para acceder a la estancia subterránea o bodega.

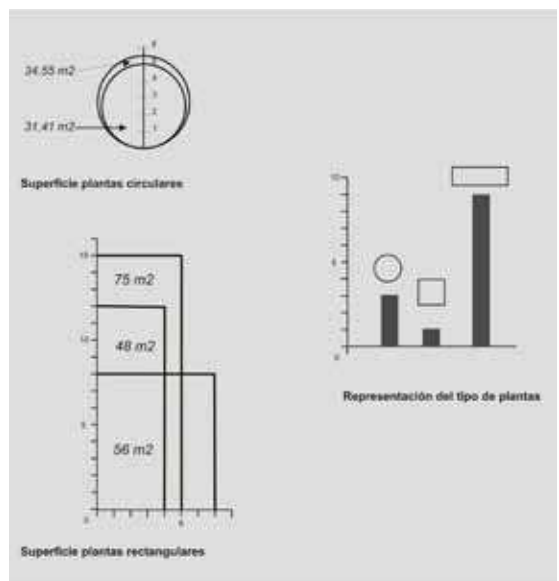
La Rioja se asienta sobre un espacio en pendiente, constituido por dos cerros y una vaguada intermedia, que establecía la relación entre ambos, acondicionados con terrazas a diferente altura, mediante el rebaje del manto natural y muros de contención; las casas, en parte excavadas en la roca, se alineaban en estas terrazas manteniendo medianiles comunes (Hernández 2007) (Fig. 18). Este panorama urbanístico se reproduce en otras ciudades como Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza), Uxama (Osma, Soria) o Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria).

Algunas ciudades escogen para su asiento un cerro como acrópolis, extendiéndose también por la zona baja, configurando una planta casi rectangular, delimitada por muralla y foso, como *Sekaisa* y *Contrebia BelaisKa* (Botorríta, Zaragoza). En esta última el cerro estaba ocupado por un edificio singular columnado de potentes muros y, debajo, en una amplia zona aterrazada, viviendas con un trazado oblicuo de calles, con empedrados y aceras (Lorrio 1997; Burillo 1998; Beltrán 2005).

Serán los pequeños poblados los que man-



**Figura 21a.-** Plantas de las casas de algunos de los yacimientos con sus tipos y dimensiones.



**Figura 21b.-** Representación de la frecuencia y tamaño de los diferentes espacios domésticos, en el Alto Duero, a lo largo de la cultura celtibérica.

tendrán esquemas urbanísticos de la etapa anterior. Así, Los Castellares de Herrera de los Navarros (Zaragoza), que se destruyó en la transición del siglo III-II a.C., presenta un modelo de calle central, bien conocido desde el Bronce Final; a ambos lados se disponían unas 22 casas rectangulares, compartiendo muros medianiles y adosadas por su parte posterior a la muralla. Su caserío estaba protegido por un potente sistema defensivo con foso, doble muralla y torreón (Burillo, 1988). Es frecuente este modelo, aunque a veces con un espacio central mayor, en otros poblados pequeños, como Castilmontán (Somaén, Soria) o La Coronilla (Chera, Guadalajara). Algunos poblados presentan no sólo la alineación de casas pegadas a la muralla, si no también ordenadas en manzanas y separadas por calles en el centro, como en el Castillo de Arévalo de la Sierra, el Castillo de Taniñe, el Castiliterreño de Izana, los Villares de Ventosa de la Sierra, en Soria (Taracena 1941).

### 7.3. El espacio doméstico

El espacio doméstico siempre posee una dimensión subjetiva y no puede ser entendido separado del mundo y la vida, siendo simbólicamente construido por los actores sociales. Los espacios son siempre creados, reproducidos y transformados, en relación con otros anteriormente construidos (Tilley 1994). Las casas son lugares donde se reproduce el orden social y cosmológico, mostrando también la construcción material

de la desigualdad González Rubial (2003).

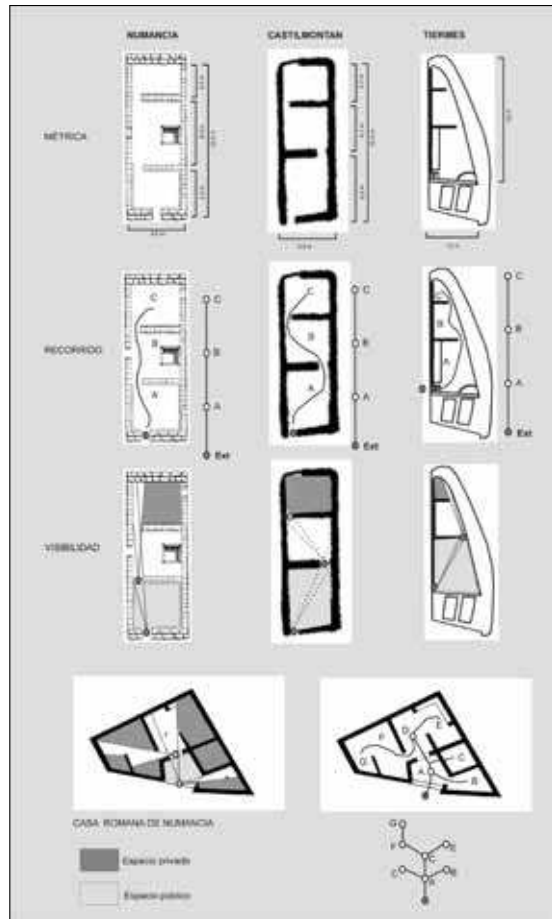
A partir del siglo IV a. C., el espacio doméstico del interior de los poblados va a ser rígidamente distribuido en superficies igualitarias, con una alta estandarización de uso de estos espacios (Ortega 1999: 428), cada vez se acusa una mayor compartimentación y homogeneización de los módulos urbanísticos, que conllevan una mayor regularización de los espacios públicos y privados, disponiendo los hogares en la estancia central y bancos corridos en diferentes sitios (Jimeno y Arlegui 1995) (Fig. 19).

Los cambios en las relaciones sociales, comentados anteriormente, se reflejan en la nueva ordenación de los asentamientos y de los espacios habitacionales, vinculados también a una mayor diversificación económica agricultura-ganadería, relacionada con el abandono de muchos castros (en zonas de vocación ganadera) y la mayor ocupación de zonas de aprovechamiento agrícola, con el inicio de una jerarquización de los asentamientos, abarcando varios enclaves en territorios más amplios (Arenas 2007: 133; Jimeno 2009).

Se acondiciona ahora la planta de casa rectangular de la etapa anterior, compartimentándola en tres estancias, que serán las que se mantengan hasta el final del mundo celtibérico (Schulten 1945). Se construye en piedra, al menos el zócalo inferior o se embute el suelo en la roca o manto natural (*Contrebia Leukade*, *Termes* o Numancia) y se recrecen los muros con postes de madera, adobe o tapial, recubiertos con un manteado de barro y paja, rematados



**Figura 22.-** Casa celtibérica reconstruida en Numancia, con el detalle del hogar interior.



**Figura 23.-** Análisis métrico, de recorrido y visibilidad de las casas celtibéricas de Numancia, Castilmontán y Tiermes, reflejando su diferencia con una casa de época romana de Numancia.

con techumbre vegetal sobre armazón de madera, como se observa ya en el nivel más moderno de El Ceremeño, en Herrería, Guadalajara (Cerdeño y Juez 2002: 44-56; Arenas 2007: 130), Castilmontán (Somaén, Soria), El Castillo de Taniñe, Ocenilla y Suellacabras (Soria); también en Ventosa de la Sierra (Soria), aunque con casas más irregulares y bastante grandes, alguna con estancia subterránea o bodega para conservar los alimentos, como se observa en Numancia y *Termes* (Taracena 1954: 240; Arlegui 1992) (Fig. 20). A veces este tipo de construcción queda reflejado sólo por grandes manchones rojizos de barro, que se observan en muchos de estos poblados: El Castillo de la Laguna; El Castellar de Taniñe, Los Castillejos de Maya, El Castillejo de Buimanco, La Muela de Valloria y el Cerro del Haya de Villar de

Maya, en Soria (Alfaro 2005: 255).

Es frecuente la presencia de casas yuxtapuestas adosadas a la muralla, como las siete halladas en el Castellar de Árevalo de la Sierra (Soria), aunque es posible que no todos los espacios rectangulares fueran casas, ya que éstas podrían ir intercaladas con corrales, como ocurre en El Palomar de Aragoncillo (Guadalajara) o en Numancia (Garray, Soria). También en Arévalo se documentan habitaciones de planta trapezoidal, de muros hechos con barro, empleando ladrillo mal cocido, lo que se observa también en Castilreño de Izana (Soria), donde las viviendas son cuadrangulares, cimentadas sobre la roca, con muros de mampostería cogidos con barro, elevados con tapial, y presentando, las casas de la zona interna del poblado, estancias subterráneas de hasta 2,50 m de profundidad.

Se han podido estudiar algunos espacios domésticos en diez yacimientos de la zona del Alto Duero (Fig. 21 A-B), apreciándose como, a excepción de los poblados de Zarranzano y Suellacabras (Soria) donde las casas son menos largas (con superficies de 36 m<sup>2</sup> y 36-40 m<sup>2</sup>), en los otros ocho las plantas son rectangulares, entre 12 y 15 m de largo por 3 a 5 m de ancho, lo que representa una superficie de unos 40 a 75 m<sup>2</sup>. En cinco de ellos la superficie oscila entre 40 y 50 m<sup>2</sup> y en tres se enmarca entre 50 y 75 m<sup>2</sup>, estableciendo con claridad cómo la casa rectangular tripartita marca la pauta: hogar en el centro de la casa, el vestíbulo como espacio más público, la despensa en la parte trasera, como espacio más privado, junto la estancia subterránea, destinada a almacenamiento (Jimeno 2009).

Las dimensiones de estas casas suelen oscilar entre 12 y 15m de largo, por unos 3 a 5m de ancho, configurando superficies de entre 48 m<sup>2</sup> y 75 m<sup>2</sup>, como se aprecia en los Castellares de Herrera de los Navarros (Zaragoza) donde se excavaron dos casas con plantas de 48 a 52 m., que conservan los encalados en su interior y suelos de tierra apisonada; en El Castellar de Taniñe, Tiermes (habría que añadir la zona de silos) y Numancia (habría que añadir el corral anejo unos 24 m<sup>2</sup>); unos 60 m<sup>2</sup> el Castillejo de Aldealcardo. Las dos casas de Suellacabras miden unos 22 y 38 m<sup>2</sup>, lo que hace sospechar, que no se tratan de casas completas. Las ca-

sas se estructuran en tres espacios sucesivos, accediendo de uno a otro por puertas laterales estrechas, dispuestas a veces alineadas (casa de Numancia) y otras alternando a uno y otro lado, como en el caso de Castilmontán (Somaén, Soria) y las tres estancias pueden estar utilizadas para los mismos fines, pero en orden diferente (Jimeno 2009).

Un ejemplo de estas casas es una de las reconstruidas en Numancia (Fig. 22), que mide 12 m de largo por 3 m de ancho, a los que hay que añadir el corral, unos 24 m, dispuesto paralelo a la casa. A la primera habitación o vestíbulo se accede desde la calle y en ella se han dispuesto los molinos circulares de mano, para el procesado de bellotas y cereal, y el telar, para fabricar las prendas de vestir; a través de una trampilla abierta en el suelo se accede a la bodega o estancia subterránea (2,5 m de ancho por 2 m de lado), donde se conservaban los alimentos; la habitación central con el hogar y bancos corridos era el centro de reunión familiar, donde se comía y dormía, reclinados en los bancos, contruidos contra la pared, o sobre una estera en el suelo; la despensa, situada al fondo, servía para guardar alimentos y los útiles agrícolas (Jimeno *et al.* 2000; Jimeno *et al.* 2001).

El análisis de los accesos de la casa celtibérica muestra que los espacios son asimétricos entre sí, porque el paso de uno a otro está controlado por el anterior y no distribuidos, ya que únicamente disponen de un acceso. El recorrido es sencillo y de tipo lineal, ya que se inicia en la puerta de entrada y termina en la última estancia, que se convierte en espacio preeminente, por ser el lugar de destino, donde se guardan los recursos alimenticios de uso más diario, complementados por la zona, todavía más oculta, como es la estancia subterránea, que contendría el grueso de estos recursos (Fig. 23). El análisis de visibilidad, para conocer los espacios más públicos de los más privados, muestra como el vestíbulo o primera estancia es la más pública, resultando la tercera estancia o final la más privada, coincidiendo de esta manera con la estancia preeminente, donde se deposita lo más esencial de la vivienda, junto con la estancia subterránea, como es la base de la subsistencia. El índice de proporcionalidad de estas casas entre longitud y anchura, es aproxi-

madamente de tres veces a favor de la longitud, lo que permite pensar en una modulación predeterminada para su construcción, indicándonos el grado de complejidad de la sociedad celtibérica. Se observa, como progresivamente las casas dejan de ser alargadas y de una sola crujía para adquirir una forma rectangular más proporcionada, lo que implica soluciones más complejas para su cubrimiento, y, aunque el espacio destinado a cada vivienda es similar, difieren las compartimentaciones internas que son más numerosas (Jimeno 2009).

Por el contrario, en el valle del Ebro se acusan fuertes influencias mediterráneas que se reflejan en la “Casa del Estrigilo” de Segeda (Mara, Zaragoza), una gran mansión de 283 m<sup>2</sup>, que se organizaba en torno a un gran patio central, al que confluían 11 habitaciones, cuyos suelos están acordes con los usos a los que se destinaron: de arcilla, para lugares de almacenaje, cocina o actividades de transformación; de mortero de yeso los relacionados con dormitorios y espacios anexos. Lo que demuestra que sus dueños conocían las costumbres griegas y se comportaban como ellos en diferentes aspectos, así como en el consumo de vino (Burillo 2005 y 2007).

## 8. Consideraciones demográficas

Schulten (1945) y Taracena (1954) realizaron cálculos sobre la densidad demográfica de la Celtiberia. Sus trabajos se centraron en la superficie ocupada por el caserío en los diferentes yacimientos, considerando que cada vivienda alojaría a una familia (*Numancia* tendría unos 8.000 habitantes, *Termes* 6.500 y para la Serranía Norte de Soria o zona pelendona, Taracena calculó 40.000 habitantes). También, se manejó el número de guerreros, considerando que estos representaban del 10% al 20 % de la población total; Schulten, de esta manera, calculó unos 340.000 habitantes para la Celtiberia de la zona del Duero y el Ebro. Estas aproximaciones plantean serias dudas, ya que las superficies calculadas para las ciudades celtibéricas no tienen en cuenta las ampliaciones de época romana, ni las diferencias de tamaño entre las casas y las calles de una y otra época.

Más recientemente Almagro-Gorbea (2001: 50-51), teniendo en cuenta la dificultad de fi-



jar con exactitud los límites de la Celtiberia Histórica, pero utilizando como referencia las altas tierras del Sistema Ibérico y el Este de la Meseta, situadas por encima de los 1.000 m.s.n.m., con la excepción de la cuenca del Ebro, donde el límite puede considerarse este río y la depresión del Jiloca, calcula un área superficial para este territorio de unos 45.000 km<sup>2</sup>, teniendo en cuenta una densidad calculada en torno a unos 5/6 h/km<sup>2</sup>, la población resultante oscilaría entre 225.000 y 270.000 habitantes, inclinándose más por unos 250.000, entendiendo que tal cifra debe considerarse mínima, puesto que está calculada en las zonas más montañosas y despobladas de estos territorios, mientras que las principales ciudades de la Celtiberia tienden siempre a situarse en las zonas más abiertas y bajas, en relación con los principales valles fluviales y las vías de comunicación. Atendiendo a esto, parece lógico suponer que la densidad real de los territorios de estas ciudades debería de situarse en torno a los 8/10 h/km<sup>2</sup>, lo que supondría una población teórica superior a 350.000 habitantes, pero que muy difícilmente superarían los 450.000 o 500.000 habitantes en total. También para el Valle Amblés se ha establecido una población total de unos 5.000 habitantes a fines de la Edad del Hierro, calculando 5/6 h/km<sup>2</sup> (Álvarez-Sanchís 1999: 306-308).

Un caso de contraste de datos lo proporciona Numancia, para la que existen referencias en los textos clásicos, como número de guerreros, y datos arqueológicos. Así, Apiano considera a Numancia “la ciudad más poderosa de los arévacos”, calculando para el perímetro de la ciudad 24 estadios, que con la equivalencia de 185 metros por estadio, suponen un total de 4440 m de perímetro, lo que representa una superficie para la ciudad de unas 150 ha, lo que no responde a la realidad de la topografía y la documentación arqueológica. Schulten (1945), ajustándose al texto de Apiano, imaginaba a Numancia coronada por una acrópolis murada de 7,2 ha, dedicando el terreno de las vertientes hasta un total de 93 ha, sin defensa exterior, para acoger los pueblos refugiados. Taracena planteó objeciones a esta explicación por no encontrar referencia arqueológica, ya que las exploraciones demostraron la esterilidad de toda la gran llanura meridional, y consideró



**Figura 24.-** Tésera de hospitalidad en forma de lechón, con inscripción celtibérica por uno de sus lados y perforación para ser colgada (García Merino 2005).

que la ciudad compacta y murada era mucho mayor de 7,2 ha, alcanzando una superficie intramuros de unas 22 hectáreas (Taracena 1954).

Otra vía de cálculo ha sido el número de guerreros citados en las fuentes clásicas. Así, Floro, Livio y Orosio, atribuyen a Numancia, para los años 143 y 133 a.C., 4.000 combatientes (o unos 16.000 habitantes); Apiano, 8.000 soldados antes de la guerra, y Veleyo indica que esta ciudad nunca armó más de 10.000 de sus propios hombres (Schulten 1945). En relación con la superficie de la ciudad y la producción del territorio, Schulten calcula que la población militar de Numancia en tiempo normal sería de unos 2000 guerreros (8.000 habitantes), y se refiere a guerreros de la comarca, no de la ciudad; cálculo que, según Taracena, resulta acertado desde el punto de vista económico y también referido a la superficie de 22 hectáreas calculada por este autor (unos 100 metros cuadrados por vivienda familiar, descontadas las calles).

Trabajos recientes en *Numancia* han permitido diferenciar el perímetro de tres ciudades superpuestas y precisar mejor sus diferentes extensiones. La ciudad celtibérica, más antigua, la destruida en el 133 a.C., ocuparía la extensión más pequeña de las tres, con una superficie construida de 4,35 hectáreas, de las 7,2 hectáreas totales, lo que permite calcular, asumiendo casas con patio o corral en torno a 80m<sup>2</sup>, unos 1500 habitantes (Jimeno y Taberner 1996; Jimeno *et al.* 2004). Para algu-



**Figura 25.-** Fíbula de caballito con jinete de la necrópolis de Numancia.

nos poblados pequeños se han podido realizar cálculos sobre el número de casas que protegería su muralla, así, el caserío en Castilmontán estaría constituido por 33 casas (Arlegui 1992), que albergarían a poco más de 100 personas, y en Los Castellares de Herrera de los Navarros habría unas 22 casas, no superando el centenar de habitantes (Burillo y Sus 1988).

## 9. Entidades políticas y formas de gobierno

Será con la conquista romana cuando los textos clásicos aportan referencias e información para aproximarnos desde otra perspectiva a la organización social del mundo celtibérico, pero esta documentación, corresponde al momento de máximo desarrollo, cuando la Cultura Celtibérica ya se organizaba en ciudades, como unidad política fundamental. Las fuentes literarias hacen referencia, sobre todo, a dos clases de entidades como son las ciudades y los pueblos o etnias (*arevacos, belos, titos y lusones*), de carácter supracívico. Los lazos, mantenidos entre estos, serían de tipo genérico, mostrando afinidades étnicas, religiosas o culturales, aunque en ocasiones pudieran agruparse para la defensa común (Beltrán 1989). Estas referencias étnicas se vislumbran en el análisis global de los tipos e iconografía de las cecas celtibéricas (Burillo 1995), que marcan una verdadera frontera con el territorio vacceo del Duero medio, donde no se conocen ciudades que acuñen moneda y muestran otras características dis-

tintas de poblamiento, concentrado en grandes ciudades en las vegas de los ríos, idóneas para la agricultura, alternando con amplias extensiones de páramo prácticamente desocupadas.

Ahora, aunque no desaparece la organización gentilicia, ya que seguirá apareciendo como referencia de identidad en los textos y la epigrafía, sí tendrá que ajustarse a la nueva realidad, ya que la referencia política y jurídica primera para un celtibero será ahora su marco urbano de procedencia, entendido con el territorio que controla y le da sentido, donde se distribuye la población rural, diseminada en entidades menores y dependientes, cabe la posibilidad que bajo este concepto de ciudad se cobije un grupo étnico y su territorio (ver cap. 8 de este número). A esta realidad se refiere Apiano (*Iber.*, 98), cuando dice que “Escipión dio Numancia y su territorio a aquellos indígenas que le habían ayudado a conquistar la ciudad”. Se trata de una organización de ciudades-estado, entidades autónomas que deciden sus alianzas y participación en la guerra, teniendo autoridad para acuñar moneda, emitir documentos públicos y dictar sus propias leyes que se exponían públicamente, como se demuestra en el caso de la *Tabula Contrebiensis*, escrita en latín, y otros tres bronces escritos en celtibero (Contrebia Belaisca, Botorríta); así como epígrafes que hacen constar la comunidad del individuo y utilizan como referencia la ciudad (Beltrán 1989) (Fig. 24).

Estas relaciones y diferencias étnicas entre las ciudades celtibéricas quedan reflejadas en



**Figura 26.-** Detalle del Vaso de los Guerreros de Numancia (A. Plaza, Museo Numantino).



**Figura 27.-** Báculo de distinción con dos prótomos de caballo con jinete, con dos cabezas humanas que sustituyen las patas y otras cuelgan de los cuellos de los caballos, hallado en una de las tumbas de la necrópolis de Numancia.

algunos episodios transmitidos por los textos romanos, así en el año 152 a. C., después de pactar las ciudades celtibéricas una tregua con Marco Claudio, general romano, cada una de ellas envían legados o embajadores a la propia Roma, donde el Senado les dispensa distinto tratamiento: “llegados los legados a Roma, los de los *belos* y *titos*, como amigos de los romanos, fueron recibidos en la ciudad; a los de los *arévacos*, se les mandó acampar allende el Tiber, como enemigos, hasta que se hubiese deliberado sobre toda la cuestión. Cuando pareció oportuno darles audiencia, el pretor introdujo primeramente a los aliados, separadamente por ciudades” (Polibio, 35,2).

Existen referencias a la forma de gobierno de estas ciudades, aludiendo a jefes, magistraturas, consejos y asambleas, lo que muestra una organización compleja. Inicialmente, se citan jefes y dos tipos de asambleas, una de ancianos (*seniores*), poniendo de manifiesto la existencia de un “grupo”, que poseía mayor capacidad de decisión y otra de tipo popular en la que participaba el pueblo en armas (*iuniores*),

que decidían sobre aquellos asuntos que afectaban a la colectividad. La diferencia sobre la composición de estas dos asambleas alude también a la existencia de grupos de edad, entre *seniores* y la *iuniores*; es decir, está reflejando una organización no parental de contenido social, con enfrentamientos frecuentes entre ambas, al entender, de manera diferente, lo que era mejor para la ciudad, como ocurre en el caso de *Lutia*, cuando el jefe numantino Retogenes se dirige a esta ciudad pidiendo ayuda para Numancia, ante su inminente caída. Los jóvenes de este enclave, según Apiano, “se declararon por los numantinos y empujaban a la ciudad a que les socorriese; pero los ancianos avisaron a Escipión”, por temor a las represalias. También otro episodio indica que los arévacos despreciaron a sus enemigos, y por ello “la multitud reunida en pública asamblea decidió la guerra contra los romanos” (*Iber.*, 94). Las asambleas nombraban jefes, legados y comisiones, como la referida antes de la caída de Numancia, compuesta por cinco miembros y presidida por el jefe Avaros, para gestionar la rendición con Escipión, que fueron asesinados a su vuelta por el pueblo ante las condiciones pactadas y bajo la sospecha de que hubieran tratado con Escipión la defensa de sus propios intereses (Apiano, *Iber.*, 96).

Destacan las citas de líderes o jefes militares, elegidos por la Asamblea, para hacer frente a determinadas situaciones o necesidades bélicas, en reconocimiento de su valor, capacidad militar e, incluso, cierta aureola religiosa, lo que muestra la importancia de la guerra como forma de adquirir prestigio y riqueza, que tiene la máxima exaltación en el combate singular, reflejo de la ética agonística celtibérica, plasmada en la iconografía, especialmente destacada en las representaciones de bronce y cerámica, como se ha interpretado el “vaso de los Guerreros” (Romero Carnicero 1999: 51) (Fig. 26). Es el caso del jefe Caro, “famoso por su valor”, elegido conjuntamente por los numantinos y segedenses para hacer la guerra contra el ejército de Nobilior (153 a.C.). A la muerte de Caro los arévacos congregados en Numancia escogen a Ambon y Leucon. Después será el jefe Litennon quien pacte la paz con Marcelo, posteriormente se citará a Megara y ya, en época del cerco de Escipión, a Retogenes, de sobrenombre *Caraunios* “el más esforzado de

los numantinos” (*Iber*, 93). En diferentes ocasiones se menciona la figura de legados o heraldos enviados para negociar, uno de ellos cubierto con piel de lobo es enviado por los nerobrigenses, en el año 152 a.C., para tratar de un acuerdo de paz con el cónsul Marcelo, quien puso como condición que el acuerdo fuera firmado por todos los celtíberos (Appiano *Iber.*, 48). También se alude en Numancia a la existencia de magistrados, ya que, el año 137 a.C., tras el desastre sufrido por el ejército romano de Mancino e iniciadas negociaciones de paz, el cuestor Tiberio Graco trata con los magistrados de la ciudad para que le fueran devueltas las tablillas de cálculos y cuentas de su gestión, que formaban parte del botín tomado por los numantinos (Plutarco, *Tib. Grac.*, 5,5).

Algunas veces se mencionan sirvientes o “esclavos”; así conocemos la existencia de población al servicio de estas élites, como se observa en el episodio que describe Apiano (*Iber.* 93) sobre la audacia de Retógenes, que consigue cruzar el cerco de Escipión, acompañado por cinco clientes y cinco “criados”, para ir a pedir ayuda a las ciudades arévacas. Este tipo de relación clientelar asimétrica, entre individuos de mayor prestigio o valía y grupos de menor nivel social, está bien documentada en las referencias escritas sobre los celtíberos. La existencia de jerarquización en la organización de Numancia y las ciudades celtibéricas se puede deducir sobre otro pasaje referido también a Retógenes que sobresalía “entre todos los ciudadanos por su nobleza, riqueza y honores”. (Valerio Máximo, III, 2, ext. 7).

Ante este conjunto de referencias que nos transmiten las fuentes escritas algunos estudiosos consideran que la sociedad celtibérica, hacia el siglo II a.C., ya habría evolucionado de una sociedad igualitaria a una de jefatura, aún muy primaria; es decir, no sería la sociedad celtibérica una sociedad de jefatura constituida formalmente, como la que se reconoce entre los pueblos iberos, ya que no se constata una autoridad individual consolidada, un jefe de tribu, un jefe de ciudad, que dirigiera los asuntos en tiempos de paz y que en la guerra comanda el ejército (García Gelabert 1990-91: 105). Estas diferencias interpretativas son consecuencia de la dificultad que plantea no sólo el registro arqueológico, sino también el etnográfico, utiliza-

do frecuentemente como referencia, para determinar con claridad los distintos grados de complejidad social (Renfrew 1982: 14), a través del acceso desigual a los recursos, aparición de bienes escasos (objetos de importación o artefactos muy elaborados), que indicarían la existencia de sociedades no igualitarias (Salinas 2008: 89; Arenas 2005: 400). A estos datos de jerarquización social, se unen otros, como la posesión de caballo, como referente de riqueza (Fig. 25). La proporción calculada entre jinetes e infantes en los conflictos bélicos sería de 20%, es decir de cada cinco guerreros uno era jinete. Según las fuentes, desde mediados del siglo III a. C.- y aún desde antes en la Celtiberia- existía una verdadera caballería de jinetes no aristócratas, liderada por aristócratas caballeros (Quesada 2006: 156-158).

Pero los datos de las fuentes permiten también entrever la convivencia de un poder urbano de tipo jerárquico, reflejado en las asambleas, con el peso que siguen jugando los grupos parentales en el reparto de recursos, lo que estaría mostrando la compatibilidad de un poder urbano con capacidades últimas de decisión, con el de los grupos de parentesco, como intermediarios en el acceso a la tierra a cultivar. Por lo tanto, el peso de la *gens*, incorporada a lo urbano seguiría jugando su papel en todo el entramado de las relaciones políticas que sustentaban la ciudad-estado. Aunque el panorama es complejo y de difícil concreción, hay bases para sostener que en el contexto del marco urbano celtibérico se mantendría el antiguo modelo social campesino de familias nucleares, con tendencia igualitaria en cuanto a sus posesiones y cuya relación seguiría regulada por los grupos familiares extensos, que aparecen recogidos en las inscripciones celtibéricas, a partir del siglo II a. C. (Ortega 2006: 172; ver cap. 8, de este volumen) Este planteamiento se vería apoyado por las características rurales de estas ciudades, ya que la mayoría de la población vive en el campo, manteniendo el esquema doméstico de sus viviendas, por lo tanto los que llevan las armas y cultivan los campos serían los mismos, a lo que se añade la ausencia en el registro arqueológico de espacios públicos civiles o religiosos y de arquitectura monumental. No obstante, este último aspecto, quizás por falta de documentación arqueológica, no encaja bien con algunos datos que nos transmiten los

textos romanos, cuando aluden al sitio donde se reúne la asamblea de la ciudad de *Lutia*, aunque la referencia tiene poca precisión (Apiano, *Iber.*, 93); como en el caso de Tiberio Graco, cuestor con el cónsul Mancino, cuando intentaba que los numantinos le devolvieran las tablillas de su gestión administrativa, para no dar lugar a sus enemigos de calumniarle, “llamó afuera a los magistrados”, se entiende del edificio donde estaban reunidos (Apiano, *Iber.*, 80); sin duda alguna, es más evidente, cuando Fulvio Flaco fue enviado para poner fin al levantamiento de los celtiberos en el año 93 a.C., y en la ciudad de *Belgeda*, el pueblo, ansioso de levantarse en armas, quemó al consejo, que vacilaba, junto con el edificio (Apiano, *Iber.*, 100).

En apoyo de lo planteado anteriormente, estaría la interpretación que se ha hecho del documento sacro, conocido como Bronce 1 de Botorrita, hallado en la ciudad celtibérica de Contrebia Belaisca, relacionada con la diferente lectura del término *bintis*, que significa “magistrado”, que aparece en el documento asociado a los catorce individuos mencionados en él, por el de *kentis*, “hijo”. Este término iría situado delante del patronímico de la totalidad de los catorce individuos mencionados en el documento, relacionados todos con cuatro lugares de procedencia, lo que estaría transmitiendo un origen, para la formación de la ciudad de *Contrebia Belaiska*, por sinecismo de cuatro grupos de diferente procedencia. A este referente aludiría también el propio nombre de la ciudad, que significa conjunto de casas o reunión de viviendas, lo que refleja su conciencia de pertenencia a la ciudad, pero al mismo tiempo también a su grupo de parentesco (Marco 1999; García Quintela 2002: 67).

No obstante, paralelamente a lo planteado



**Figura 28.-** Puñal biglobular con vaina enteriza de bronce, hallado en la necrópolis de Numancia.

anteriormente hay que tener en cuenta también la fuerte incidencia de los resultados de la guerra contra Roma, que conllevaron múltiples destrucciones, arrasamiento de campos y reparto de tierras, imposición de productos y tasas para el control de la producción, con la eliminación de excedentes, y alteración de formas de vida tradicionales; todo ello unido o la dedicación continuada a la guerra de parte de la población, como mercenarios, por lo que la fundación de ciudades será ahora impulsada o controlada por Roma diferenciándose de lo que pudiera ser un proceso endógeno, ya que se basa siempre en una derrota, destrucción o sometimiento previo de los presuntos beneficiados por la medida romana (García Quintela 2002: 67)

## 10. Reflejo de la organización urbana en el ritual funerario

En esta época, los ajuares de las necrópolis del Alto Duero, como las de Utero, Osma y sobre todo la de Numancia, excavada recientemente, a las que se une la recientemente publicada de Arcobriga, en el Alto Jalón (Lorrio y Sánchez 2009), acusan cambios sustanciales en relación con la organización urbana, ya que se observa un aumento significativo de los elementos de adorno y un menor peso de las armas. La necrópolis celtibérica de Numancia permite conocer su uso a lo largo de unos 75 años, unas tres generaciones, y en ella se puede apreciar, cómo desde una base tradicional, vinculada a las armas y panoplias de guerrero, y donde el componente simbólico de los adornos, menos frecuentes, está relacionado con lo funcional o uso efectivo de los objetos (broches de cinturón de tipo Bureba más pequeños y funcionales e, incluso, aparecen reparados y reaprovechados), se va dibujando un cierto cambio, manifestado en un menor peso real y simbólico de las armas a favor de los elementos de adorno y de distinción personal, que hay que relacionar con la incidencia progresiva de la organización urbana, que conlleva cambios ideológicos que marcan las relaciones sociales, manifestándose en nuevos referentes de identidad y consideración de riqueza e, incluso, en cambios en la dieta

alimenticia (Jimeno *et al.* 2004).

En este sentido, se ha sugerido una relación entre el empobrecimiento, simplificación de los ajuares y rarificación de las armas, que se observa en algunas necrópolis del Alto Tajo, y el desarrollo de la ciudad. Esto habría provocado una evolución de las poblaciones celtibéricas hacia una organización social de tipo urbano, con la consiguiente disolución de los vínculos sociales, basados en el parentesco, y el paso desde un sistema de propiedad, reclamada colectivamente, a otro de modo individual (Ruiz-Gálvez 1992: 345). El estatus parental, manifestado a través de los ajuares guerreros, habría perdido su valor simbólico. Pero lo que se observa en Numancia y otras necrópolis del Alto Duero-Jalón, relacionadas con ciudades, como *Termes*, *Uxama* o *Arcobriga* es el mantenimiento de las armas, e, incluso, la incorporación de nuevos tipos de espadas y puñales (Lorrio 1997: 316) (Fig. 28), pero acompañadas de cambios en la composición de los ajuares, que tienden a una mayor riqueza, aunque ésta ya no se manifiesta sólo en el armamento sino, sobre todo, en el adorno. Estaríamos asistiendo a un desarrollo de lo simbólico, cada vez más despegado de lo funcional, que se plasma en la aparición de piezas generadas no tanto para ser usadas como para ser mostradas (Jimeno *et al.* 2004).

Se asume que estos cambios en el ajuar funerario estarían relacionados con los nuevos planteamientos ideológicos que conllevaron el desarrollo de la ciudad y el afianzamiento del sistema de propiedad individual, desde fines del siglo III a.C., regidos por élites ecuestres de tipo urbano. Los gustos y exigencias de esta nueva clase social conllevarían un desarrollo del artesanado a su servicio que, en el caso de Numancia, se plasma en los trabajos de bronceístas y orfebres: grandes broches de cinturón con escotaduras, placas articuladas de gran contenido iconográfico, báculos de caballito y de cabezas humanas (Fig. 27) (Jimeno *et al.* 2004) y la rica iconografía céltica de la cerámica numantina (Wattenberg 1963; Romero 1976, Olmo 1986). Estas ricas artesanías, que incorporan en su creación formas mediterráneas y de La Tène, representan la nueva expresión del estatus social basado en la riqueza, como alternativa al sistema anterior que ponía su re-

ferencia en las armas (Almagro-Gorbea 1996: 123; Almagro-Gorbea y Torres 1999: 104). En este sentido, el texto de Valerio Máximo (3, 2, ext.7), que indica como el numantino Retogenes “hizo un montón de materiales inflamables en su barrio, el más hermoso de la ciudad, y le prendió fuego”, sería muestra de esta realidad urbana.

## 11. Transformación del territorio conquistado

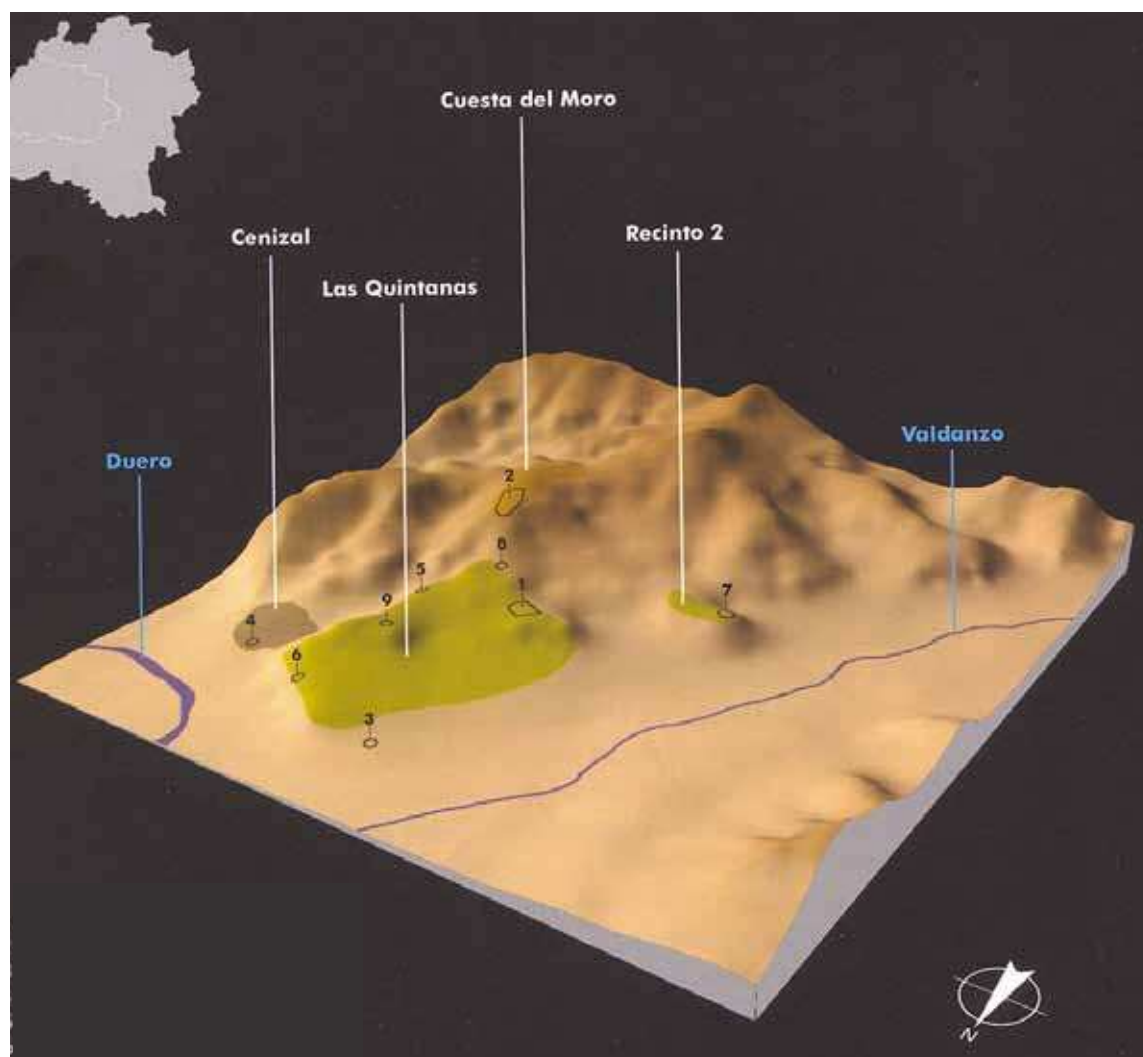
La información de la conquista de la Celtiberia muestra dos actuaciones de la administración romana bien distintas, ya que en un primer momento, tras la primera guerra contra Roma, los tratados firmados por las ciudades celtibéricas (probablemente sólo las del valle del Ebro), tras la batalla de Mons Caunus, con T. Sempronio Graco, representó un largo periodo de paz (desde el 179 a 153 a. C.) y se observa una voluntad por parte de Roma de mantener la estructura territorial celtibérica. No obstante, podemos apreciar cómo en el Senado Romano hay dos posturas contrapuestas, que se vuelven a poner de manifiesto en la Segunda Guerra Celtibérica (153-133 a.C.), ya que frente a la postura de Marcelo, que pacta con las ciudades celtibéricas acuerdos de paz, que duraron ocho años (152-144 a.C.), termina por imponerse la línea dura, representada por Escipión Emiliano, que concluye con el aniquilamiento de Numancia; es decir se impone la destrucción, como medio de conquista, como represalias contra las revueltas locales, llegando al arrasamiento total, para imponer sobre el sistema organizativo celtibérico formas de vida romanas (Sánchez Moreno 1993: 10; Caballero 2003: 83).

No obstante, la investigación sobre este aspecto se divide entre los autores que piensan que Roma no aportó cambios significativos a la planificación urbana celtibérica (Bendala *et al.* 1986) y los que se inclinan por considerar que no pondría en práctica una política urbana hasta el inicio del siglo I a. C. (Pérez Viatela 1992). Lo que parece claro es que la presencia del dominio romano se hará más evidente a finales del siglo II e inicios del I a. C., que es cuando se observa una decidida actividad urbanística con la creación de ciudades (Caballero 2003: 72).

### 11.1. La ordenación del poblamiento

Tras el final de las Guerras Celtibéricas, con la toma de Numancia en el 133 a.C., Roma envió a Hispania, según indica Apiano (*Iber.*, 99), una comisión senatorial “como era costumbre”, formada por diez senadores “a las zonas de Iberia recién adquiridas” que tenía como misión la recogida de información, para la elaboración de un plan de actuación sobre las zonas conquistadas para “organizarlas sobre una base de paz” (Pina 1997: 83).

A finales del siglo II a. C., Roma impulsará la creación de nuevas ciudades en llano, con una trama urbana reticular, de tipo itálico, y una superficie entre las 10 y 20 hectáreas. Se trata de núcleos que acuñan moneda con letreros indígenas, algunas de nueva fundación como *Bilbilis* (Valdeherrera), la nueva *Segeda* (Durón de Belmonte) y *Orosis* (¿La Caridad de Caminreal?); a otras se les aplica una gran reestructuración urbanística, como a *Contrebia Belaiska* (Botorríta, Zaragoza). Se sitúan en zonas de explotación de recursos agrícolas o



**Figura 29.-** Croquis del cerro donde se asentó *Segontia Lanka* (Langa de Duero, Soria) y los sondeos realizados, que han proporcionado restos de dos recintos murados (Taberner et al. 2005, Empresa Areco 2005).

ejercen el dominio sobre los asentamientos mineros, como La Caridad (Caminreal, Teruel), que pudo jugar un papel significativo en relación con las explotaciones de metal de hierro de Sierra Menera (Teruel), potenciando así el desarrollo de nuevas vías comerciales. Esta ciudad muestra una sociedad muy jerarquizada, con grandes cambios en relación con la estructura familiar nuclear celtibérica anterior, reflejados en las características de los espacios domésticos, ya que sólo la estancia principal de una de estas mansiones tiene más superficie que una casa celtibérica anterior (Vicente 1991; Burillo 1998: 276).

Paralelamente, a esta política de nuevas fundaciones se desarrollará otra de mantenimiento de los núcleos precedentes, sobre todo en el Alto Duero, introduciendo nuevas planificaciones y ampliando su superficie, como es el caso de Numancia, que aumenta ligeramente su recinto por la zona sur, ajustándose a la urbanística indígena anterior, pasando de 7,6 a unas 9 ha. También *Uxama* (Osma, Soria) se verá agrandada, aunque en este caso la ciudad imperial posterior ha barrido los límites de esta ampliación (García Merino 2001; Jimeno 2000). En este sentido hay que pensar que el flujo de emigrantes itálicos no se establecería sólo en núcleos urbanos de nueva fundación, sino que también se instalarían en los asentamientos indígenas, formando agrupaciones para defender sus intereses (Mangas 1983: 245).

Es posible que en estos casos Roma estuviera interesada en convertir una serie de poblados indígenas en centros comarcales, ampliando su caserío, conservando el nombre de la ciudad y propiciando la actuación de los líderes locales que buscarían su engrandecimiento y el de sus comunidades, favorecido por el flujo de itálicos. Para ello fomentará o retraerá conforme a sus intereses políticos esta tendencia urbana, impulsando el desarrollo de unas ciudades, favoreciendo el estatus y privilegios de determinadas jerarquías indígenas o redistribuyendo a la población en centros de nueva planta. Además de las ciudades localizadas, se conoce la existencia de un número mayor de cecas o ciudades que acuñan moneda, que no han podido ser localizadas todavía, pero que constatan el desarrollo urbano, que tuvo lugar tras la conquista romana y que no llegarían a época augustea por desapare-

cer, probablemente, en los conflictos civiles que se desarrollaron durante el siglo I a.C. (Jimeno y Arlegui 1995; Burillo 1998).

Por otro lado, la fundación de algunas de estas ciudades aporta indicios de la puesta en marcha, por parte de Roma, de una política agraria que conllevaría el control y fijación de los excedentes de población dedicados a la guerra. Así, Apiano (*Iber.*, 100) cita la fundación de una ciudad, por Marco Mario, cogiendo tierras de la ciudad de *Colenda*, hacia el 102 a.C., como concesión a los veteranos de guerra celtíberos, que habían participado en las contiendas contra los lusitanos, para evitar el bandidaje al que les obligaba su pobreza. Los asentamientos de nueva planta alcanzan, a lo largo de los siglos II-I a.C., un notable incremento (el 74,60 %), en la zona del Alto Duero (Jimeno y Arlegui 1995), observándose una tendencia a ocupar zonas de aprovechamiento agrícola.

Este dominio romano continuará con fuerza en los inicios del siglo I a.C., como se observa en la aplicación de esta política de control y sometimiento sistemático sobre las ciudades de la zona del Duero, a través de las campañas de Tito Didio, del 98 al 94 a. C., que supuso la destrucción de *Termes* (Montejo de Tiermes, Soria), obligando a sus habitantes a bajar al llano (App. *Iber.*, 99). También, en el 87 a.C., Valerio Flaco intervino en *Belgeda*, por la toma de decisión diferente entre el Consejo y el pueblo a favor de Roma, que terminó con la quema de los consejeros en el edificio del Consejo. Este panorama urbano refleja un aumento de la centralización política, que se traduce en un aumento de la jerarquización del territorio, concentrándose el control en un número menor de ciudades, que reforzarían su poder político y económico con la reanudación de las acuñaciones en plata (Burillo 1980 y 1998). No obstante, estas ciudades mantendrán un fuerte carácter indígena, entremezclándose en la cultura material las producciones locales con las aportaciones romanas, como sucede en La Caridad (Caminreal, Teruel), *Salduie* (Zaragoza) o *Segeda* (Belmonte de Gracián, Zaragoza). Este dato abona la idea de que los destinatarios de estas nuevas fundaciones eran los itálicos emigrados a Hispania o indígenas ya romanizados. Un ejemplo del cambio en la composición de ciudades en la zona del Duero

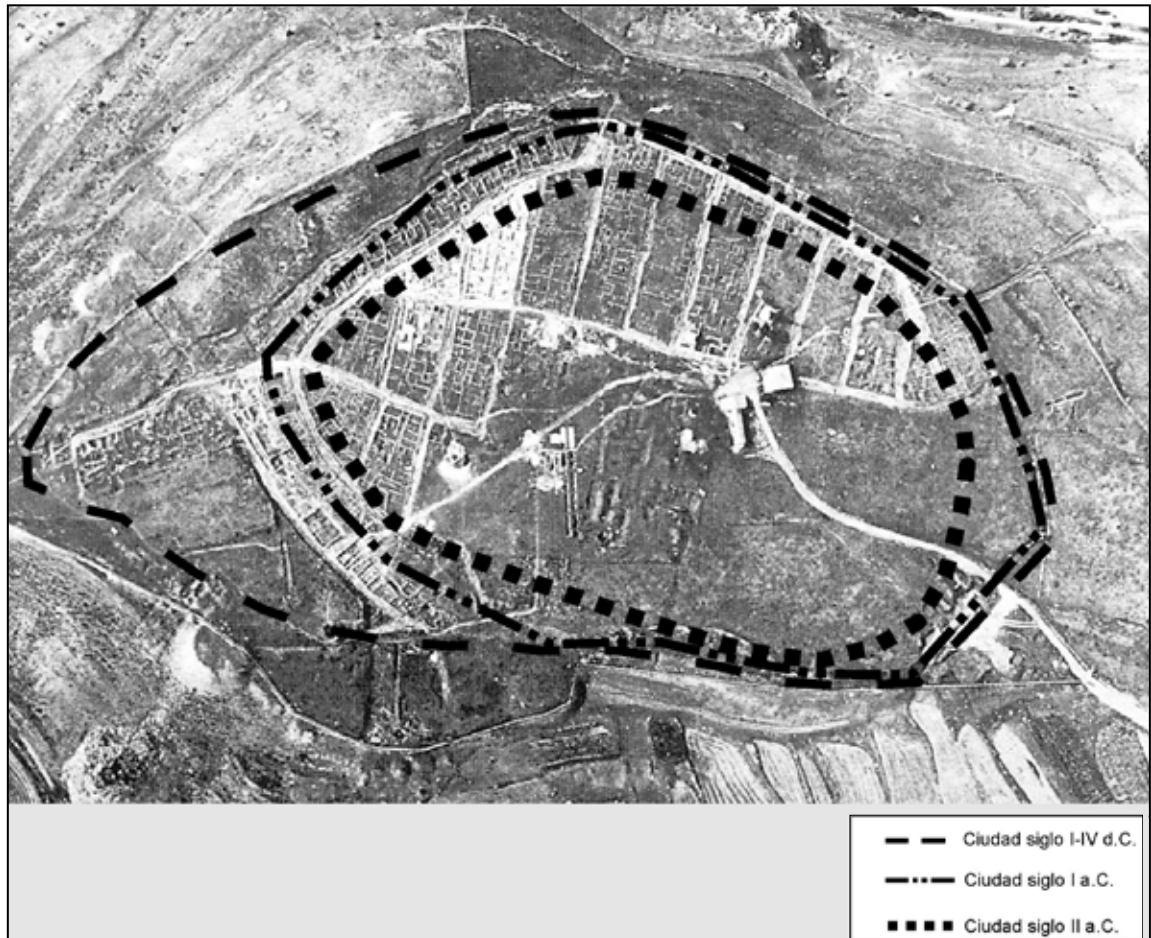


lo tenemos en el yacimiento de Las Quintanas-La Cuesta del Moro, en Langa de Duero (Soria), cuyas ruinas se relacionan con *Segontia Lanka*, fundada en esta nueva etapa, como lo indican el estudio de los materiales arqueológicos, que aportan una cronología de finales del siglo II e inicios del siglo I a.C., fecha refrendada por los denarios republicanos (Taberner *et al.* 2005) (Fig. 29).

Además de los numerosos materiales de hierro relacionados con la construcción, el trabajo de la madera y actividades agrícolas, así como el frecuente hallazgo de pesas de telar en las estancias, evidencias de forja y trabajos sobre asta, llama sobremanera la atención la constante presencia de armas en contextos domésticos, que hay que relacionar con la inseguridad continuada, a lo largo del tiempo de vigencia de la ciu-

dad, sucediéndose numerosos conflictos bélicos, desde las campañas de Tito Didio en el 98 a.C. contra *Termes*, en el entorno próximo, y posteriormente las Guerras Sertorianas (80-72 a. C.), que conllevaron una serie de conflictos, desde el año 75 a. C., con campañas centradas en el valle del Duero y mundo vacceo, así como en entornos próximos del valle del Duero, como el de la ciudad de *Chunia* donde fue sitiado Sertorio o los ataques a las tierras de *Termes*, de *Pallantia* y *Cauca*, finalizando con el sometimiento de *Termes*, *Chunia* y *Uxama*, una vez asesinado Sertorio (72 a.C.).

Estos datos probarían la existencia de contingentes militares asentados en las ciudades, lo que explicaría también que *Segontia* tuviera dos potentes recintos amurallados y una amplia extensión. La presencia de numerosos *pila* y un lote



**Figura 30.-** El perímetro de la muralla de la ciudad celtibérica de Numancia (s. III-II a.C.) y sus diferentes ampliaciones, en el s. I a.C. y época imperial romana.

de *glandes* de plomo en las casas; así como el hallazgo de espadas de La Tène sin rematar, a la espera de forjarles la punta y los filos, estarían mostrando el armamento característico de los legionarios romanos y cómo eran las ciudades las que se encargaban de la movilización y equipamiento de las tropas, como relata Plutarco (*Sertorio*, 6) en las narraciones que hace de las Guerras Sertorianas. Este contexto militar se reafirma con la emisión de monedas de plata y bronce, que se datan en el tránsito del siglo II y la primera mitad del siglo I a.C. (García Merino 1975), al igual que las de otras cecas de esta zona, que estarían destinadas al pago de los contingentes de las tropas combatientes en el bando sertoriano, Estaríamos ante un tipo de ciudad, fundada tras el final de las Guerras Celtibéricas (caída de Numancia en el 133 a. C.), probablemente con ejércitos mixtos, de celtíberos e itálicos, que muestran ya un proceso claro de romanización (Taberner *et al.* 2005).

El control romano del territorio condicionó profundos cambios sociales y económicos, vinculados al desarrollo urbano. Se acusa, ahora, una clara diferenciación entre el valle del Ebro y el Alto Duero. La zona citerior mostrará un potente desarrollo con la aparición de nuevas ciudades y la ampliación de otras antiguas, adoptando modelos itálicos. También se amplió el número de las ciudades que acuñan moneda y se intensificó la producción con nuevos regadíos y explotaciones mineras. Estos cambios fueron proporcionando homogeneidad al territorio por encima de las diferencias lingüísticas y étnicas existentes. Por el contrario en el valle del Duero no se detecta una transformación socioeconómica similar, ya que el proceso de integración en la esfera romana será efectivo más tardíamente. Se acepta generalmente que las acuñaciones celtibéricas van a experimentar un notable aumento en relación con las guerras sertorianas (Domínguez 1988: 160); sin embargo también se ha visto en el florecimiento de estas acuñaciones, entre finales del siglo II y comienzos del I a.C. la plasmación de una condición de frontera, es decir de un territorio ya incorporado pero cuya organización u ocupación intensiva todavía no se ha efectuado (Knapp 1979: 471; Romero Carnicero 1992: 709).

## 11.2. Urbanismo y arquitectura doméstica

En esta fase se conocen ciudades que van a implantar la urbanística en retícula, de corte clásico, lo que será más frecuente en los esquemas urbanos de nueva planta, como las ciudades en llano, destacando el yacimiento de La Caridad de Caminreal (Teruel), que adapta modelos urbanísticos helenísticos, de estructura reticular, con calles perpendiculares, dotadas de aceras y alguna con canal para desagüe. Esta ciudad muestra una sociedad muy jerarquizada, con grandes cambios en relación con la estructura nuclear celtibérica anterior, reflejados en la diferenciación social de su urbanística totalmente romana, relacionada con el desarrollo de la producción y la creación de excedentes, vinculados con el control y la distribución de la riqueza minera del hierro, como se ha apuntado anteriormente. Entre las grandes casas excavadas, que alberga esta ciudad, destaca una de ellas, que ocupa 915 m<sup>2</sup> de superficie, prácticamente cuadrada, con las habitaciones dispuestas en torno a un patio central de ocho columnas. Se han contabilizado en ella un total de 22 estancias con funciones diferenciadas: dormitorios, cocina, almacenes, habitaciones con fines artesanales e industriales. En el mosaico que preside el gran salón (*oecus*) figura la inscripción ibérica con el nombre de *Likinete*, probablemente su propietario. Esta gran casa representa la existencia de un dueño, que cuenta con el apoyo de la administración romana y que concentra en sus manos un importante poder económico y social (Vicente 1991; Burillo 1998: 276).

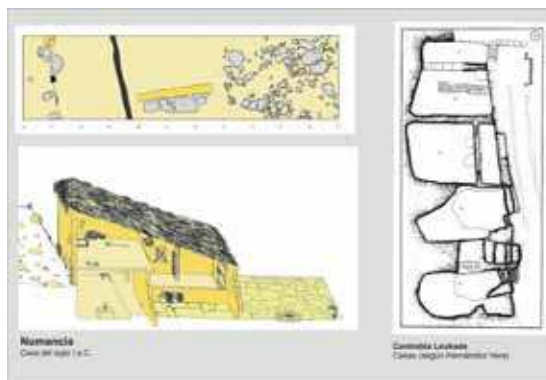


Figura 31.- Casas compartimentadas longitudinalmente de Numancia y Contrebia Leukade (probablemente del s. I a.C.).

Por el contrario, en la zona del Alto Duero las ciudades mantienen la misma ubicación y, en gran medida, las características urbanísticas anteriores, acoplando las innovaciones y los cambios sobre esta base, como ocurre en Numancia, ya que aunque la Comisión de Excavaciones (1906-1923) mantuvo que se produjo una despoblación del cerro de La Muela, entre la ciudad tomada por Escipión en el 133 a.C. y la nueva ciudad, que se levantaría en época de Augusto, a partir del 29 a.C. Sin embargo, la documentación arqueológica conocida, la existencia de un significativo número de monedas autónomas y romanas fechadas entre el 133 y el 75 a.C. (cuya procedencia indica relaciones comerciales de Numancia con ciudades del valle del Ebro y del noreste peninsular), así como la información que alude a la participación de Numancia en las Guerras Sertorianas (Gómez-Pantoja y Morales 2002: 303), hacen suponer que la ciudad no estuvo, o, al menos no por mucho tiempo, deshabitada, correspondiendo a este momento una ampliación de su perímetro urbano (Fig. 30), que mantiene la continuidad de su esquema indígena, ya que las nuevas manzanas de casas se organizan en calles concéntricas a las anteriores, así como la línea de muralla.

Es probable que correspondieran a esta ciudad los restos de casas que Schulten localizó en la Manzana IV, que denominó *ibero-romanas*, situadas por encima de la urbanística de la ciudad celtibérica inicial y por debajo de la ocupación de época romana imperial, con una orientación ligeramente diferente a las anteriores, adosándose por su parte posterior a la muralla. Esta misma urbanística se ha podido documentar en los trabajos de limpieza realizados en la Manzana I, situada en el barrio sur, con casas de planta rectangular de mayores dimensiones (unos 12 metros de largo por unos 6 metros de ancho, con muros de unos 40 cm de grosor), orientadas norte-sur, acomodándose por su lado estrecho anterior al trazado semicircular de la calle, y por el lado opuesto o sur, a la línea de la muralla, de la que se conoce parte de su recorrido, ya que en gran medida quedó cubierta por la construcción de la ciudad romana posterior, de mayor amplitud. La superficie ocupada por esta ciudad sería algo mayor que la anterior, ya que

se aproxima a las 9 ha, por lo que asumiendo una superficie total de 8,73 ha, con un espacio construido de 5,28 ha, podría calcularse la existencia de unas 628 casas, de 84 m<sup>2</sup>, o 528, de 100 m<sup>2</sup>, lo que supondría un contingente poblacional de entre 2000 y 2500 habitantes, aunque probablemente con la valoración de espacios libres no alcanzaría los 2000 habitantes (Jimeno y Taberero 1996).

Pero además, también en Numancia, en los inicios del s. I a. C., junto con las casas rectangulares de módulos tradicionales se observan ahora, en la zona norte, desbordando el límite de la muralla amortizada, casas compartimentadas no sólo transversalmente sino longitudinalmente (Fig. 31), lo que indica el aumento de necesidades y de los espacios de privacidad. En relación con los cambios de estas construcciones, cabe apuntar, que las posibles ampliaciones de las casas rectangulares anteriores, estarían condicionadas a hacerlo por los costados en detrimento de las casas contiguas, lo que conduciría a un módulo que ganaría en anchura, manteniendo la longitud para no romper la línea de fachada. Esta tendencia se acusa también en las estructuras semi-excavadas en la roca de las ciudades rupestres, como Tiermes (Argente 1990) y *Contrebia Leukade*, algunas con pavimentos de *opus signinum* (Hernández 2007: 75-91). En *Contrebia Belaiska* (Botorrita) los materiales constructivos muestran la fusión de tradiciones indígenas, conservadas en los suelos de tierra, paredes de adobe y tapial, sobre zócalos de piedra, y romanas, con el empleo de sillares, suelos de pavimento de "*opus signinum*" o el acabado interior de las paredes con estucos pintados y decorados con molduras y falsas pilastras (Beltrán 1988). No obstante, algunos yacimientos como Castilmontan (Somaén, Soria), en el valle del Jalón, continúan manteniendo las casas rectangulares tripartitas, con superficies de unos 75m<sup>2</sup>, así como algunas construcciones del yacimiento de Castiliterreño de Izana (Taracena 1941: 87).

### 11.3. Incidencia romana en el gobierno de la ciudad

A partir del final de las guerras celtibéricas y a lo largo del siglo I a.C. la relativa pacificación y la progresiva romanización proporcionaron una

estabilidad creciente, conviviendo en los inicios aún las formas de vida tradicionales con las nuevas; así, en *Contrebia Belaiska* se construyeron edificios y casas de modelo itálico, pero se seguía escribiendo sólo en celtíbero. A través de los bronceos de Contrebia (en lengua indígena y latina) conocemos aspectos de la estructura del gobierno de esta ciudad, con referencias al Senado y a los magistrados, mostrando la implicación de la influencia romana (Beltrán y Tovar 1982; Fatás 1980; Beltrán *et al.* 1996). La existencia de órganos de gobierno y legislativos de esta entidad, conlleva la construcción de edificios públicos, destinados a sede del gobierno municipal, donde se guardarían y archivarían los documentos públicos, como los aparecidos en esta ciudad. A este tipo de edificios hace referencia Apiano, cuando comenta cómo en la ciudad de *Belgeda*, en año 93 a.C., el pueblo quemó a su Consejo con el edificio que lo albergaba.

Este importante yacimiento está presidido en su acrópolis por una gran edificio monumental, de finales del siglo II a.C., que ocupa una superficie de unos 225 m<sup>2</sup> (15 por 15 m), realizado con paredes de adobe de gran tamaño, asentados sobre bloques de piedra caliza. El edificio está compartimentado en cinco estancias estrechas y rectangulares o trapezoidales, que se abrían al exterior por sendas puertas, a una galería porticada con tres columnas. Se creyó inicialmente que este edificio tendría una función político-religiosa, que fuera la Curia o Consejo (Beltrán Martínez 1988, pero posteriormente, se ha planteado, que pudiera tratarse de un *horreum publicum* (alma-



**Figura 32.-** Situación de la Clunia celtibérica y de la Clunia romana (Sacristán 2005).



**Figura 33.-** Casas romanas en el barrio sur de Tiermes, con varios pisos excavados en parte en la roca y escalera de distribución para acceder a las distintas plantas o casas.

cén de grano), por los paralelos claros que guarda con otros referentes hallados en algunos yacimientos helenísticos de Asia Menor (Beltrán Lloris 2005).

## 12. El nuevo orden romano tras las guerras sertorianas

Las guerras sertorianas (83-72 a.C.) implicaron un amplio proceso de destrucción de las ciudades celtibéricas, que apoyaron la causa de Sertorio, Propretor de la Hispania Citerior, y defensor del partido popular frente a la dictadura de Sila. Las destrucciones se centraron sobre todo en las ciudades asentadas en llano, entre otras las de La Caridad de Caminreal (¿Orosis?), *Belikion* (¿Azuará?), *Contrebia Belaiska* (en el cerro de Las Minas de Botorrita), aunque continuará sin la categoría de ciudad, y muy probablemente de *Sekaisa* (Belmonte) y de *Bibilis* (Valdeherrera) (Beltrán Lloris 1986: 485; Burillo *et al.* 1995: 258); es decir en aquellas fundaciones de nueva planta, acometidas por el estado romano para asentar aliados, lo que conllevaría un enfrentamiento entre romanos o entre indígenas romanizados. Serán tomadas por los pompeyanos, en el Alto Duero, las ciudades de *Termes* y *Uxama*, con la destrucción de esta última, que habían mantenido su ubicación inicial y probablemente *Segontia Lanca*, fundada a finales del siglo II a.C., tras la segunda guerra celtibérica, y quizás también, en la zona de Tierras Altas, el Castillejo de La Laguna. El levantamiento de estos núcleos ur-



**Figura 34.-** Inscripción sepulcral de RECTUGENUS, en escritura celtibérica, de Segotias Lakas (Langa de Duero, Soria) (A. Plaza, Museo Numantino).

banos a favor de Sertorio, tienen unas connotaciones diferentes al de la etapa anterior, ya que su actitud suponía tomar partido en los problemas internos de la política romana.

De los 32 poblados conocidos, en la zona de Tierras Altas sorianas, en el periodo anterior, sólo ocho alcanzarán la etapa altoimperial. Cuatro de ellos son de fundación tardía y sin defensas, los cuatro restantes son lugares destacados que continúan desde la etapa anterior (Alfaro 2005: 303-305). De los poblados que sobreviven va a haber uno, de los dos grandes, que desaparece violentamente: El Castillejo de La Laguna, cuya destrucción hay que relacionar probablemente con este periodo de gran inestabilidad que para esta zona, bisagra entre el valle del Duero y el Ebro, debieron suponer las Guerras Sertorianas (83-72 a.C.), en las que se vio implicada Calagurris (Calahorra, en el Ebro), además de la proximidad de Contrebia Leukade (Inestrillas, La Rioja), ciudad entre otras, envuelta en los conflictos citados. Para compensar esta pérdida surge, desde un momento temprano del siglo I a.C., en el lugar de Las Gimenas de Villar del Río, el núcleo de población más importante en el alto Cidacos, en época altoimperial (Jimeno y Arlegui 1995; Alfaro 2005: 311-312). La desaparición de estas ciudades conllevó la creación por Roma, en algunos casos, de otras nuevas, a pocos kilómetros de las anteriores, que ocuparán lugares estratégicos en altura, acordes con su política de control y administración del territorio. Es decir, se trata de un cambio de ubicación

física del asentamiento, pero para ejercer todavía mejor el control sobre su territorio, los recursos existentes y las vías de comunicación. Se produce este traslado en los casos de la *Bilbilis Itálica*, en el cerro de Bámbola, a 12 km de Valdeherrera, donde se sitúa la indígena (Burillo y Sus 1988) y algo similar sucede con la *Clunia celtibérica* (Los Castrillos) y la *Clunia Sulpicia*, en el Alto de Castro (Sacristán 1994 y 2005: 184) (Fig. 32) o la *Segobriga* indígena y romana (Burillo 1998 y 2007; Almagro-Gorbea 2005: 191). En época sertoriana, como apunta Romero Carnicero (1992: 710 y 2005: 435), se atisba para la zona del Alto Duero, como un referente generador de ulteriores cambios, una política romana enfocada a la organización del territorio que puede intuirse en ciertos cambios en el poblamiento y, en particular, en la aparición de formas innovadoras en el hábitat rural, fruto de una nueva concepción de explotación y distribución del suelo. En este contexto tendría sentido, para esta autora, la situación de frontera, apuntada más arriba y defendida por Knapp (1979: 471), en relación a las acuñaciones monetales, que desaparecerán a mediados del siglo I a. C., sirviendo de indicador probablemente de que el territorio ya había sido organizado.

Los emplazamientos de las principales ciudades celtibéricas del Alto Duero, *Uxama*, *Termes* o *Numancia*, así como otras próximas en el Jalón, como *Arcobriga*, o *Contrebia Leukade*, en valle del Alhama, se mantienen en el mismo sitio, volviendo a renacer con fuerza en época de Augusto, acusando ampliaciones y planificaciones de acuerdo con la urbanística romana



**Figura 35.-** Casa de los plintos de la ciudad romana de Uxama Argaela.



**Figura 36.-** Casas romanas con patios porticados del barrio sur de Numancia.

(Fig. 33). Así *Termes* verá desplazado su caserío hacia la zona baja y una ordenación en torno al foro que se dispone en una zona intermedia del cerro; *Uxama* se mantiene en el Castro, centrado inicialmente en las dos cumbre planas que lo forman y se unen en el Noroeste, para extenderse ahora por el estrecho barranco que hacia el Sudeste desemboca en el río Ucero; Numancia es la que menos ampliación sufre, quedando circunscrita a la cumbre del cerro, aunque pasa de tener unas 9 hectáreas a 15. Corresponde a época imperial romana y es la mejor conocida, desarrollando una superficie total de unas 10,7 hectáreas de superficie, de las que 6,48 ha corresponderían a la superficie de casas y 4,52 ha estarían destinadas a calles, lo que proporciona un número aproximado de 648 casas, de 100 m<sup>2</sup>, que multiplicado por 4 ocupantes, superan en poco los 2500 habitantes; pero la superficie destinada a casas sería aún menor, ya que habría que valorar los espacios de los patios interiores dentro de las manzanas, así como las ocupadas por edificios públicos, actividades artesanales o tiendas, lo que permite pensar en una cifra no muy superior a los 2000 habitantes.

La lengua celtibérica se sigue manteniendo como lo demuestran algunos textos escritos en celtibero (Fig. 34), aparte de los letreros monetales, los tres epígrafes funerarios de Langa, Trebago y Osma (Hoz 1986: 62-63; Albertos y

Romero 1981: 199-204; García Merino 1983: 356), así como dos téseras de Uxama (Hoz 1986: 66; García Merino y Albertos 1981 y 1985), que se fechan en momentos poco definidos del siglo I a.C.

Estos cambios encontrarán su momento de mayor expresión a partir de las medidas de César, desarrolladas por Augusto, que consolidarán la ordenación del territorio, atendiendo ya claramente a la nueva orientación política y al incremento de las explotaciones agrarias sistemáticas (*villae*) en las llanuras cerealistas, fijando claramente los núcleos urbanos que centralizarán el territorio (Fig. 35). El nuevo modelo agrícola romano va a significar una concepción diferente de los usos del suelo, de los procesos de comercialización de la producción agropecuaria y, por tanto, de los hábitos culturales del campesinado; todo esto unido al desarrollo de nuevos focos de producción y comercio más atractivos, provocados por el cambio de orientación económica, llevaría paralelamente a la creación de vacíos y al abandono de antiguos núcleos de población (Miret *et al.* 1987: 79). A esto contribuirán las vías o red de caminos, que comunicarán más rápidamente el valle del Ebro y la Meseta, como la vía XXVII del itinerario de Antonino, a través del Queiles con las ciudades de *Augustobriga*, *Numancia*, *Uxama*, como ejes o puntos esenciales y la vía XXV a través del Jalón, con puntos en *Arcobriga* y *Segontia*; a su vez, *Termes* en el Suroeste será el punto de articulación en sentido Norte-Sur, poniendo en comunicación el valle del Duero (*Uxama*) con el Alto Tajo (*Segontia*) y Alto Jalón (*Arcobriga*).

Otras ciudades son de nueva creación o han perdido las referencias del asentamiento anterior, como *Augustobriga*, fundación atribuida a Augusto con motivo de las Guerras contra Cántabros y Astures, citada como mansión en la vía romana número XXVII del Itinerario de Antonino, que desde *Caesaraugusta* (Zaragoza) se dirigía a *Asturica* (Astorga) (Saavedra 1861) y para la que recientemente se ha podido determinar, como ya se ha indicado, su ubicación en la antigua ciudad celtibérica de *Arecoratas* (Jimeno *et al.* 2010). Las zonas de mayor atracción por su producción cerealista, como son el Campo de Gómara y la Tierra de Almazán contarán ahora con sus

núcleos de control territorial, como Villalba, junto a Almazán (Soria), y Villaseca de Arciel, junto a Gómara (Soria); también en la zona de Quintana Redonda, el yacimiento de Royo Albar-Las Quintanas (Soria) pudo jugar este papel.

No obstante, los estudios hasta ahora se han centrado más en las ciudades de urbanística romana por su mayor monumentalidad y mejor conservación, pero paralelamente a las ciudades con grandes actuaciones edilicias conviven otros núcleos que mantuvieron la urbanística indígena y que fueron adaptándola y cambiándola de acuerdo con la nueva realidad económica y social. Un ejemplo lo proporciona Numancia, que no mostrará ahora una mayor complejidad urbanística, pero sí en las estructuras domésticas, dispuestas en plantas cuadrangulares o trapezoidales, con patio de acceso, vestíbulo y varias estancias, con unos 100 m<sup>2</sup>, a las que habría que añadir otras dependencias anejas de servicios. Este tipo de arquitectura doméstica, conectada con la tradición de la zona, alternará con las casas de planta y estructura ya decididamente romana, como las viviendas con patios columnados del barrio sur (Fig. 36), que

dada su mayor monumentalidad han sido las más difundidas. Se acusa ya una planificación urbanística edilicia que diseña los trazados de las calles y grandes manzanas, delimitadas por un muro perimetral, de mejor factura y regular, mientras que las casas familiares, dentro de la manzana, muestran la actuación privada con rectificaciones y compartimentaciones, acordes con las necesidades familiares, ordenadas en torno a patios, pero donde hay también diferenciados talleres, lugares de almacenamiento, tiendas, establos y basureros.

En una centuria se modificó de forma casi radical la Celtiberia, utilizando la ciudad como instrumento de romanización y centro de control territorial, aplicando esta política en dos fases, una a mediados del siglo I a.C. y otra con el cambio e inicio de era. A partir de Augusto muchas ciudades alcanzaron el rango municipal. Esto conllevó la monumentalización de sus edificios y la difusión y uniformidad de múltiples aspectos de la cultura material. Así, la arquitectura, completada con esculturas y epígrafes, fue un medio altamente eficaz, bien manejado por las élites, para transmitir la ideología de poder.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERTOS, M.L.; ROMERO, F. (1981): Una estela y otros hallazgos celtibéricos en Trébago (Soria). *B.S.A.A.*, XLVII: 199-208.
- ALFARO, E. (2005): *Castillejos y Villares. Modelos de poblamiento antiguo en el interior del Sistema Ibérico*. Soria Edita, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): *Epigrafía prerromana*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1994): Urbanismo de la Hispania "Céltica". Castros y Oppida del centro y occidente de la Península Ibérica. *Castros y Oppida en Extremadura* (M. Almagro-Gorbea, A. Martín Bravo, eds.), Complutum extra 4, Madrid: 13-75.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): *Ideología y Poder en Tartessos y el mundo ibérico*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2001): Aproximaciones a la demografía de la Celtiberia. *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania* (L. Berrocal, Ph. Gardes, coords.), Real Academia de la Historia-Casa de Velazquez, Madrid: 45-60.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2005): Segobriga (Saelices, Cuenca). *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León-Diputación de Soria-Caja Duero, Salamanca: 191-196.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; BERROCAL, L. (1997): Entre iberos y celtas: sobre santuarios comunales urbanos y rituales gentilicios en Hispania. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 18: 567-588.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; DÁVILA, A. F. (1995): El área superficial de los oppida en la Hispania "céltica". *Complutum*, 6: 209-239.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; ABASCAL, J. M. (1999): *Segóbriga y su conjunto arqueológico*. Real Academia de la Historia y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Madrid.

- ALMAGRO-GORBEA, M.; TORRES, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballo. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.; RUIZ ZAPATERO, G. (2001): Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro. *Entre Celtas e Íberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania* (L. Berrocal, Ph. Gardes, coords.), Real Academia de la Historia-Casa de Velazquez, Madrid: 61-75.
- ARENAS, J. (1999): Comercio protohistórico: Líneas de contacto entre Levante y el Sistema Ibérico. *Economía. IV simposio sobre los celtíberos* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 301-309.
- ARENAS, J. A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico central, España*. BAR International Series 780, Oxford.
- ARENAS, J.; MARTÍNEZ, J. P. (1999): La explotación de la sal durante la Edad del Hierro en el sistema ibérico. *IV Simposio sobre Celtíberos: Economía* (F. Burillo, coord.), Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza.
- ARENAS, J. (2005): El mundo celtibérico y sus relaciones con el mundo ibérico y mediterráneo. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación de Soria, Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 395-400.
- ARENAS, J.; DE BERNARDO, P. (2001): La estela de *Retugenus* (K.12.21) y el imperativo celtibérico. *Emerita*, LXIX2: 307-318.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (1990): *Tiermes. Guía del yacimiento y museo*. Junta de Castilla y León, Soria
- ARLEGUI, M. A. (1992): El yacimiento celtibérico de “Castilmontán”, Somaen (Soria): El sistema defensivo. *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, t. I, Soria: 495-513
- ASENSIO, J. A. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. Caesaraugusta, 70, Institución “Fernando El Católico”, Zaragoza.
- BELTRÁN, A. (1988): Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza). *Celtíberos* (F. Burillo, J. A. Pérez Casas, M. L. de Sus Jiménez, eds.), Zaragoza: 44-49.
- BELTRÁN, A.; TOVAR, A. (1982): *Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza). I. El bronce con alfabeto ibérico de Botorríta*. Monografía Arqueológica, 22, Zaragoza.
- BELTRÁN, M. (1986): Problemas cronológicos de la celtiberia aragonesa. *I Symposium sobre los Celtíberos*, Daroca: 19-42.
- BELTRÁN LLORIS, F. (1989): Los Celtíberos y su Historia. *Los Celtas en el Valle Medio del Ebro* (VV.AA., eds.), Zaragoza: 131-154
- BELTRÁN, F.; DE HOZ, J.; UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2005): Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza). *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 137-144.
- BENDALA, M.; FERNÁNDEZ, C.; FUENTES, A.; ABAD, I. (1986): Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista. *Coloquio sobre asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid.
- BLANCO, J. F. (2005): Relación de los celtíberos con el mundo meseteño. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 401-408.
- BOROBIO, M. J.; MORALES, F.; PASCUAL, A.C. (1992): Primeros resultados de las excavaciones realizadas en Medinaceli. Campañas 1986-1989. *Actas del 2º Symposium de Arqueología Soriana*, Colección “Temas Sorianos”, núm. 20, Diputación Provincial de Soria, Soria: 769-783.
- BURILLO, F. (1980): *El Valle Medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*. Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, Zaragoza.
- BURILLO, F. (1998): *Los Celtíberos. Etnias y Estados*. Ed. Crítica, Barcelona.
- BURILLO, F. (2005): *Segeda. La ciudad celtibérica que cambió el calendario*. Fundación Segeda, Zaragoza.



- BURILLO, F. (2006): La ciudad estado de Segeda I. *Segeda y su contexto Histórico entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.) Homenaje a Antonio Beltrán Martínez* (F. Burillo, ed.), Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza.
- BURILLO, F. (2007): *Los Celtíberos. Etnias y estados*. Crítica, Barcelona.
- BURILLO, F.; SUS, M. L. DE (1988): La casa 2 de Herrera. *Celtíberos* (F. Burillo, J. A. Pérez Casas, M. L. de Sus Jiménez, eds.), Zaragoza: 62-67.
- BURILLO, F.; ARANDA, A.; PÉREZ, J.; POLO, C. (1995): El poblamiento celtibérico en el valle medio del Ebro. *III Simposio sobre los celtíberos. Poblamiento celtibérico* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 245-264.
- BURILLO, F. (2006) La ciudad estado de Segeda I. *Segeda y su contexto histórico entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.) Homenaje a Antonio Beltrán Martínez* (F. Burillo, coord.), Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza: 203-240.
- BURILLO, F. (2007): *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.) Homenaje a Antonio Beltrán Martínez*. Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, 2, Zaragoza.
- CABALLERO, C. (2003): *La ciudad y la romanización de Celtiberia*. Institución Fernando el Católico, Colección Estudios, Zaragoza.
- CERDEÑO, M. L. (1976): La Necrópolis Celtibérica de Valdenovillos (Guadalajara). *Wad-al-Hayara*, 3: 5-26.
- CERDEÑO, M. L.; SANMARTÍ, E.; GARCÍA, R. (1999): Las relaciones comerciales de los celtíberos. *Economía. IV Simposio sobre los celtíberos* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 263-299.
- CERDEÑO, M. L.; JUEZ, P. (2002): *El castro celtibérico de "El Ceremeño" (Herrería, Guadalajara)*. Monografías Arqueológicas del SAET, 8, Teruel.
- CERDEÑO, M. L.; SAGARDOY, T.; CHORDÁ, M.; GAMO, E. (2008): Fortificaciones celtibéricas frente a Roma: el *oppidum* de Los Rodiles (Cubillejo de la Sierra, Guadalajara). *Complutum*, 19: 173-189.
- CHECA, A.; JIMENO, A.; JUAN, J.; BENITO, J. P.; SANZ, A. (1999): Molienda y economía doméstica en Numancia. *Economía. IV Simposio sobre Celtíberos* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 63-67.
- CUBERO, C. (1999): Agricultura y recolección en el área celtibérica a partir de datos paleocarpológicos. *Economía. IV Simposio sobre Celtíberos* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 47-61.
- DÍAZ, M.A.; MEDRANO, M. (1987): Objetos de bronce procedentes de las áreas de cronología romano-republicana de la ciudad de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (1988): La moneda celtibérica. *Celtíberos* (F. Burillo, J. A. Pérez Casas, M. L. de Sus Jiménez, eds.), Zaragoza: 155-169.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (1988): Nuevos hallazgos de bronce con leyenda celtibérica Arekorata. *Bolskan*, 5: 249-262.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. (2005): Organización urbana e incidencia romana. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento de Soria, Salamanca: 285-292.
- D'ORS, A. (1951): Un nuevo dato para la Historia de la llamada Termancia. *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t II: 567-582.
- FATÁS, G. (1980): *Contrebia Belaisca II. Tabula Contrebiensis*. Zaragoza.
- FATÁS, G. (1985): Una tésera cortonense. *Symbolae Lvdivico Mitxelena Setvagenario Oblatae*, Vitoria: 425-431.
- FARO, J.A.; UNZU, M. (2006): La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones: campañas 2000-2002. *Complutum*, 17: 145-166.
- GALÁN, E. (2005): Artistas y artesanos. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 329-336.
- GALANTAY, E. (1977): *Nuevas ciudades: de la Antigüedad a nuestros días*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- GARCÍA BELLIDO, M. P. (1994): Sobre la localización de *Segobrix* y las monedas del yacimiento de Clunia. *Archivo Español de Arqueología*, 67: 245-259.
- GARCÍA GELABERT, M. P. (1990-1): Marco sociopolítico de Celtiberia. *Lucentum*, IX-X: 103-110.

- GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en la Hispania Romana. El Conventus Cluniensis*, Valladolid.
- GARCÍA MERINO, C. (1989): Uxama Argaela: El yacimiento y su historia. *Diez Años de Arqueología Soriana (1978-1988)*, Museo Numantino, Soria.
- GARCÍA MERINO, C. (2001): Historia de Uxama. *Historia del Burgo de Osma*, Soria.
- GARCÍA MERINO, C. (2005): Uxama Argaela. *Celtiberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 177-182.
- GARCÍA QUINTELA, M. V. (2002): *La organización sociopolítica de los populi del Nordeste de la Península Ibérica. Un estudio de antropología política histórica comparada*. TAPA (Trabajos de Aqueología e Patrimonio), 28.
- GARCÍA RIAZA, E. (2006): La expansión romana en la celtiberia. *Segeda y su contexto histórico entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*. *Homenaje a Antonio Beltrán Martínez*, (F. Burillo, coord.), Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza: 81-94.
- GÓMEZ-PANTOJA, J.; MORALES, F. (2002): Sertorio en Numancia: una nota sobre los campamentos de la Gran Atalaya. *Arqueología militar romana en Hispania* (A. Morillo, ed.), Madrid: 303-310.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1926): *Las fortificaciones de Numancia. Excavaciones practicadas para su estudio*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 74, Madrid.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003): *La experiencia del otro. Una introducción a la Etnoarqueología*. Akal Arqueología, Madrid.
- HERAS, E. (2000): Aproximación a la evolución del poblamiento en el suroeste de la provincia de Soria durante la Edad del Hierro y la etapa Alto Imperial. *Soria Arqueológica*, 2, Diputación Provincia del Soria, Soria: 205-238
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. (2007): *Contrebia Leucade, guía arqueológica*. Gobierno de La Rioja, La Rioja.
- HOZ, DE, J. (1986): La epigrafía celtibérica. *Actas de la reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romana republicana*, Zaragoza: 163-179.
- JIMENO, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Temas Sorianos, 2, Diputación Provincial de Soria, Soria.
- JIMENO, A. (2000): El origen del urbanismo en el Alto Duero. *Soria Arqueológica*, 2, Soria: 239-262.
- JIMENO, A. (2005): Un paisaje celtibérico: entre rebaños y campos. *Soria en el Paisaje I*, Soria Edita, La Rioja.
- JIMENO, A. (2006): Conquest and Romanization in Celtiberia Ulterior: Numantia as Paradigm. *Early Roman Towns in Hispania Tarraconensis* (L. Abad; S. Keay; S. Ramallo Asensio, eds.), Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series, 62, Portsmouth, U.S.A.: 172-183.
- JIMENO, A. (2009): Espacio doméstico y sociedad en la Celtiberia Ulterior. *Léspai domèstic i l'organització de la societat a la protohistòria de la Mediterrània occidental (Ier millenni a.C.)* (C. Belarte, ed.), Arqueomediterrània, II, Actas de la IV Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell: 189-211.
- JIMENO, A.; ARLEGUI, M.A. (1995): El poblamiento en el Alto Duero. *III Simposio sobre los celtiberos* (F. Burillo, coord.), Zaragoza: 93-126.
- JIMENO, A.; TABERNERO, C. (1996): Origen de Numancia y su evolución urbana. *Homenaje al Profesor Fernández-Miranda*, Complutum (extra), 6-1: 415-432.
- JIMENO, A.; FERNÁNDEZ, J. J.; REVILLA, M. L. (1990): *Numancia: Guía del Yacimiento*. Asociación de Amigos del Museo Numantino, Soria.
- JIMENO, A.; SANZ, A.; BENITO, J.P. (2000): Numancia: reconstruir para entender. *Revista de Arqueología*, 175.
- JIMENO, A.; SANZ, A.; BENITO, J. P. (2001): La reconstrucción arquitectónica, alternativa para la comprensión de Numancia. *Arqueomediterrània*, 6: 117-132.
- JIMENO, A.; DE LA TORRE, J. I.; BERZOSA, R.; MARTÍNEZ, J. P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Arqueología en Castilla y León, Memorias, 12, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- JIMENO, A.; DE LA TORRE, J. I. (2005): *Numancia, Símbolo e Historia*. Akal Arqueología, 6, Madrid.
- JIMENO, A.; SANZ, A.; DE BERNARDO, P.; TABERNERO, C.; BENITO (2010): Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de "AreKoraTa". *VI Simposio sobre Celtiberos. Ritos y Mitos* (F. Burillo, ed.), Fundación Ségeda-Centro de Estudios Segedenses, Zaragoza: 291-297.

- KNAPP, R. C. (1979): Celtiberian conflict with Rome: policy and coinage. *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tubingen, 1976)*, Salamanca: 465-472.
- LOSTAL PROS, J. (1980): *Arqueología del Aragón Romano*. Institución “Fernando El Católico”, Diputación Provincial, Zaragoza.
- LENERZ DE WILDE, M. (1986): Art celtique et armes iberiques. *Actes du VIII Colloque sur les Ages du Fer, 1984. Aquitania (Suppl.)*: 273-280.
- LORRIO, A. (1997): *Los Celtiberos*. Complutum Extra. Universidad de Alicante, Universidad Complutense de Madrid.
- LORRIO, A.; SÁNCHEZ, M. D. (2009): *La necrópolis celtibérica de Arcobriga, Monreal de Ariza*. Caesaraugusta, 80, Zaragoza.
- MARCO SIMÓN, F. (1999): El Bronce de Botorrita (cara B), como exposición de sinecismo político. *Actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (F. Villar, R. F. Beltrán, eds.), Salamanca: 269-280.
- MANGAS, J. (1983): Hispania romana. *Historia de España, Vol. I* (M. Tuñón de Lara, dir.), Ed. Labor, Barcelona.
- MARTÍN VALLS, R., ESPARZA, A. (1992): Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica. *Paleoetnología de la Península Ibérica* (M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, eds.), Complutum, 2-3: 259-279.
- MARTÍNEZ, S.; MANGAS, J. (2005): Tiermes celtibérica. *Celtiberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 169-175.
- MEDRANO, M. (1987): Ponderales ibéricos procedentes de la ciudad celtibérica de Bilibis (Valdeherrera, Calatayud). *I Simposium sobre los celtiberos*, Zaragoza: 149-161.
- MÉLIDA, J. R. (1926): Ocilis (Medinaceli). *Memoria de las excavaciones practicadas en 1924-25*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, núm. 82.
- OLMOS, R. (1986): Notas conjeturales de iconografía celtibérica. Tres vasos de cerámica policroma de Numancia. *Numancia*, II: 215.
- MIRET, M.; SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J. (1987): La evolución y el cambio de modelo de poblamiento ibérico ante la romanización. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid: 79-88.
- ORTEGA, J. (1999): Al margen de la “identidad cultural”: Historia social y economía de las comunidades campesinas celtibéricas. *Economía. IV Simposio sobre los celtiberos* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 417-452.
- ORTEGA, J. (2006): Socios et consanguineos: dos reflexiones sobre la ciudad, el parentesco y la etnia en la Celtiberia. *Segeda y su contexto histórico entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*. Homenaje a Antonio Beltrán Martínez (F. Burillo, coord.), Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza: 169-175.
- OTERO, P. (1993): Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior. *XI Congrès International de Numismatique*, II, Louvain-la-Neuve: 49-58.
- OTERO, P. (entrevista de Nuria Omeñaca) (2007): Las huellas de Arecorata. Las monedas hablan de una ciudad perdida en el pasado soriano. *Heraldo de Soria* (suplemento “De domingo”, 25 de Marzo), Soria
- PASCUAL, A. C. (1991): *Carta Arqueológica de Soria. Zona Centro*. Diputación Provincial de Soria, Soria.
- PALOL, P. (1969): *Guía de las excavaciones y de la ciudad romana*. Diputación Provincial de Burgos, Burgos.
- PÉREZ VILATELA, L. (1990): Cuestiones de Historia Antigua y toponimia turiasonense: la batalla del Moncayo (179 a. C.). *Turiaso X*, 1, Tarazona.
- PINA, F. (1997): Las Comisiones Senatoriales para la reorganización de Hispania (App. Iber., 99-100). *Dialogues d’Histoire Ancienne*, vol. 23, nº 23-2: 83-104.
- PINA, F. (2006): Imperialismo y estrategia militar en la conquista de Hispania Citerior (218-153). *Segeda y su contexto histórico entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*. Homenaje a Antonio Beltrán Martínez (F. Burillo, coord.), Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza: 71-80.
- QUESADA, F. (1997): ¿Jinetes o caballeros? En torno al empleo del caballo en la Edad del Hierro. *La Guerra en la Antigüedad*. Catálogo de la Exposición, Madrid: 185-194.
- QUESADA, F. (2006): Los celtíberos y la guerra: tácticas, cuerpos, efectivos y bajas. Un análisis a partir de la campaña del 153. *Segeda y su contexto histórico entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*. Homenaje a Antonio Beltrán Martínez (F. Burillo, coord.), Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, Zaragoza: 149-167.

- RABAL, N. (1889): *Soria, España sus monumentos y artes, su naturaleza e Historia*. Ed. Daniel Cortezo, Barcelona.
- RENFREW, C. (1982): The explanation revisited. *Theory and Explanation in Archaeology (Conference Proceeding)* (E C. Renfrew, M. Rowland, B. Seagraves, eds.), Academic Press, New York: 5-23.
- ROMERO CARNICERO, F. (1976): *Las cerámicas policromas de Numancia*. Centro de Estudios Sorianos, Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1991): *Los Castros de la Edad del Hierro en el Norte de la Provincia de Soria*. Studia Archaeologica, núm. 80, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1999): El Vaso de los Guerreros de Numancia. Aproximación a su lectura iconográfica. *Homenaje a José Luis Argente*, Revista de Soria, 25: 51-65.
- ROMERO CARNICERO, M. V. (1992): La romanización en la provincia de Soria. Panorama y perspectivas. *Actas del 2º Symposium de Arqueología Soriana*, Colección "Temas Sorianos", núm. 20, Diputación Provincial de Soria, Soria.
- ROMERO CARNICERO, M. V. (2005): Cambios posteriores y romanización. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación de Soria y Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 435-444.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. L. (1992): La novia vendida: Agricultura, herencia y orfebrería en la Protohistoria de la Península Ibérica. *SPAL*, 1: 219-251.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. L. (2005): Comercio e intercambio entre los celtíberos. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación de Soria, Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 375-380.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1984): Comercio protocolonial y orígenes de la iberización. *Kalathos*, 3-4.
- SAAVEDRA, E. (1861): *Descripción de la Via Romana entre Uxama y Augustobriga*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- SACRISTÁN, J.D. (1994): Clunia. *Leyenda y Arqueología de las Ciudades Prerromanas de la Península Ibérica, II*. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.
- SACRISTÁN, J. D. (2005): Clunia. El confín de la Celtiberia. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Diputación de Soria-Ayuntamiento de Soria, Caja Duero, Salamanca: 183-190.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1988): *Conquista y Romanización de la Celtiberia*. Universidad de Salamanca-Museo Numantino, Salamanca
- SÁNCHEZ MORENO, E. (1993): Orígenes y desarrollo del urbanismo en la Protohistoria europea. II Edad del Hierro. *Revista de Arqueología*, 141: 10-17.
- SANCHO, M.C. (1985): *Guía de Medinaceli*, Soria.
- SCHULTEN, A. (1945): *Historia de Numancia*. Ed. Barna, Barcelona.
- TABERNEIRO, C.; HERAS, E.; BENITO, J. P.; SANZ, A. (2005): Segontia Lanka. *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Soria-Caja Duero, Salamanca: 197-204.
- TARACENA, B. (1924-1925): Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 75.
- TARACENA, B. (1926): Noticias de un despoblado junto a Cervera del río Alhama. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, II: 137-142.
- TARACENA, B. (1929): Excavaciones en la provincia de Soria y Logroño, *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, núm 103, Madrid.
- TARACENA, B. (1929): Excavaciones en la provincia de Soria, *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, núm 109, Madrid.
- TARACENA, B. (1931-32): La cerámica romana de Clunia. *Archivo de Prehistoria Madrileña*, II-III: 85.
- TARACENA, B. (1941): *Carta Arqueológica de España. Soria*. Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C., Madrid.
- TARACENA, B. (1954): Los Celtíberos. *Historia de España* (R. Menéndez Pidal, dir.), t. I, vol. III, Espasa-Calpe, Madrid: 195-299.
- TIBILETTI, G.T.F. (1978): *La romanizzazione della valle padana*. Storie Locali dell'Italia Romana, Pavia.
- TRAGGIA, J. (1792): *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*, t. I, Madrid: 157-167.
- VICENTE, J. (1991): La Caridad (Caminreal, Teruel). *La Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza: 81-129.
- WATTENBERG, F. (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, IV, Madrid.

# *Oppida* y “ciudades estado” celtibéricos

## *The Celtiberian Oppida and ‘city-states’*

Francisco BURILLO MOZOTA

Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda  
Universidad de Zaragoza. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel  
faburillo@gmail.com

Recibido: 29-10-2010

Aceptado: 09-03-2011

### RESUMEN

*Los primeros oppida, o ciudades, celtibéricos surgen tras la “crisis del Ibérico Antiguo” concentrando la población de los asentamientos que desaparecen en torno al siglo V a.C. Va a ser a partir de la penetración romana con Graco, en el año 179 a.C., cuando dichas ciudades comienzan a conocerse mejor, por su mención en las fuentes clásicas, por aparecer citadas en documentos escritos en lengua celtibérica, especialmente monedas y téseras de hospitalidad, y por haberse identificado una buena parte de ellas con yacimientos arqueológicos concretos. Los oppida celtibéricos siguen el modelo político mediterráneo de ciudades estado. Concentran la mayor parte de la población en el campo, por lo que las ciudades son asentamientos de pequeñas dimensiones, Numancia alcanzó 7,6 Ha y tan sólo Segeda con su sinecismo sobre las poblaciones vecinas tuvo 42 Ha de las que unas 17 fueron habitadas. La “riqueza” que se documenta en la sociedad celtibérica no se manifiesta en las obras públicas de sus ciudades ni en edificios o tumbas suntuosas. No existe una oposición entre campo y ciudad, sino un campesinado y unos señores de campo que residen en las aldeas y en los oppida.*

**PALABRAS CLAVE:** *Oppida*, ciudades estado celtibéricas, sinecismo, campesinado, estructuras sociales.

### ABSTRACT

*The first Celtiberian oppida or cities arise after the ‘Early Iberian period crisis’. These oppida assembled the population of the settlements that had disappeared during the 5<sup>th</sup> century BC. The knowledge we have about these cities increases after the Roman penetration by Graco (179 BC); the oppida are mentioned in classic literature and in Celtiberian documents, mainly tessera and coins. Furthermore, several cities have been identified with archaeological sites. Celtiberian oppida follow the Mediterranean city-state political model. Most of the population was based in rural areas, so the cities were small settlements: Numantia reached 7.6 Ha and only Segeda had larger dimensions as a consequence of synecism (42 Ha of which 17 were inhabited). The documented “wealth” of the Celtiberian society was not publicly shown, neither in form of public buildings or sumptuous burials. There was no opposition between rural areas and the city, but both the peasantry and the landlords living in hamlets and oppida.*

**KEY WORDS:** *Oppida*, celtiberian city-states, synecism, peasantry, social structures.

**SUMARIO:** 1. Una necesaria diferenciación conceptual: poblamiento, estructura social y política. 2. El origen de la estructura social de los *oppida*. 3. La estructura social y política de las “ciudades estado celtibéricas”. 4. Otros modelos de “ciudades estado” y organización de los *oppida*. 5. Conclusiones.

Los *oppida* celtibéricos<sup>1</sup> son consecuencia de un proceso que hunde sus raíces en las comunidades campesinas que muestran en sus "poblados de espacio central" una estructura social igualitaria, dado el peso de la estructura familiar basada en los grupos de parentesco, y expansiva. Dichas aldeas surgen en los terrenos sedimentarios del Ebro Medio a finales del segundo milenio. En el siglo VII a.C., la llegada de productos foráneos, esencialmente fenicios, en los territorios que bordean el cauce final del Ebro, genera un desarrollo comercial que da lugar a la aparición de la desigualdad. Emerge una aristocracia, bien estudiada en el Bajo Aragón, que evidencia en sus tumbas rituales de vino y banquete y que reside en "casas torres" aisladas. Río arriba, la necrópolis de Castejón muestra indicios de esta emergencia aristocrática pero, a diferencia de los anteriores, enterrándose con los demás miembros de la sociedad. En las tierras altas del Sistema Ibérico central, y en sus rebordes montañosos donde se desarrollará la cultura celtibérica, no aparecen, en sus múltiples enterramientos, testimonios arqueológicos que nos evidencien la emergencia de una aristocracia tan pujante. Únicamente, algunas tumbas celtibéricas de los cementerios del siglo V a.C. muestran un ajuar guerrero destacado, en tumbas ajenas a los rituales de banquete presente en el eje del Ebro. Sin embargo, esa incipiente elite no se consolida y desaparece en un periodo amplio de conflictos que se extienden durante los siglos VI y V a.C., en la que denominé "crisis del Ibérico Antiguo", dando lugar a la desaparición de gran parte de los asentamientos. Estas convulsiones se estabilizan con un proceso sinecista, concentrando la población en asentamientos de mayores dimensiones. Surgen de esta manera los primeros *oppida* celtibéricos. Estas aglomeraciones poblacionales serán centro jerárquico del territorio. Con una estructura política de "ciudades estado", que sigue el modelo que se expande por el Mediterráneo, obviamente adaptado a su estructura social, heredera de las poblaciones campesinas de los "poblados de espacio central" (Burillo 2009: 327).

## 1. Una necesaria diferenciación conceptual: poblamiento, estructura social y política

La existencia de ciudades en la Celtiberia viene ratificada por las fuentes escritas grecolatinas. Su constatación física ha sido definida por la investigación arqueológica, especialmente la Arqueología Espacial, que al analizar el patrón de los asentamientos ha diferenciado el de mayor dimensión o ciudades del poblamiento rural, con tamaño notablemente menor. Otro tema corresponde a la estructura social de los celtiberos, que debe analizarse dentro de las peculiares características de estas comunidades campesinas que unden sus raíces en los denominados "poblados de espacio central". Y un tercer nivel de análisis corresponde al modelo político adoptado con la aparición del Estado en estos territorios del interior peninsular, que no fue otro que el de las "ciudades estado" desarrollado en el Mediterráneo. Modelo que presentará peculiaridades dependiendo de las comunidades que lo adoptan y del momento histórico en que se desarrollara.

Finalizada la Segunda Guerra Púnica, el siglo II a.C. comienza con el avance romano por el Ebro. Los relatos de los escritores clásicos referentes a las campañas de Catón y de Graco, identifican la existencia de asentamientos en la Celtiberia con categoría de ciudad, denominándolos con la terminología grecolatina. Por otra parte, muestran otras entidades sociales, las etnias, que, en ciertos momentos de la historiografía moderna, al traducirlas como tribus, ha llevado a atribuir a este territorio una organización política preestatal, llegando con ello a anular la comprensión del verdadero valor político de la ciudad indígena, constituida como "ciudad estado".

Buena parte de estas ciudades u *oppida*, a partir de un momento, trascenderán su existencia por medio de documentación escrita redactada en lengua celtibérica. Entre los epígrafes conocidos cabe destacar los que evidencian su rango de estado, especialmente la acuñación de monedas que muestran con el nombre de sus leyendas la máxima expresión de su entidad cívica. Estos documentos indígenas no aparecen en esta zona del interior hasta primera mitad del siglo II a.C., después de la penetración romana. Sin embargo, el hecho de que existan

*oppida* que no acuñen monedas no merma su entidad como ciudad, ni su estructura política como “ciudades estado”, como es el caso de Numancia o de las ciudades vacceas.

La investigación arqueológica ha posibilitado identificar muchas de las ciudades cuyos nombres aparecen en las documentaciones escritas, grecolatina e indígena, asimilarlas a un yacimiento arqueológico concreto, tener una evidencia física de sus dimensiones y, en pocos casos debido a la ausencia de excavaciones, de las características de su urbanismo, pero también analizar el proceso de su desarrollo histórico y plantear a través de la prospección arqueológica aspectos como la articulación existente entre la ciudad y el campo. De hecho, el análisis conjunto del urbanismo y de los patrones de asentamiento permite acercarnos al conocimiento de la estructura social y política de la ciudad. Por otra parte, la identificación arqueológica ha hecho posible, también, identificar ciudades cuyo nombre nos es desconocido, bien por que no aparecen citadas en la documentación escrita, bien por que no se ha sabido relacionar con algunos de los topónimos conservados. En cualquier caso, sólo una integración de todas las fuentes disponibles autorizará a comprender la peculiaridad del poblamiento del territorio y de la estructura social y política de la Celtiberia.

### 1.1. ¿Cómo denominamos al asentamiento celtibérico con categoría de ciudad?

En castellano la palabra ciudad es un término ambiguo dado que define indistintamente tanto la urbe, o hábitat construido, como su ordenamiento sociopolítico. Jürgen Untermann ha reflexionado sobre el nombre que pudo tener la ciudad en las lenguas ibéricas y celtibéricas, proponiendo que *iltir* y su variante *iltur*, significaría ciudad, en su doble acepción de comunidad urbana y de núcleo fortificado, en el área ibérica y en la región turdetana (Pérez 2001: 21), mientras que los celtiberos pudieron utilizar la palabra celtibérica \**kortom* (Untermann 1996: 120).

Sin embargo, en el ámbito clásico existe una clara diferencia terminológica entre la ciudad como asentamiento y la estructura política

del territorio donde se encuentra. En la lengua griega se utiliza *ásty* para el asentamiento principal y *pólis* para la estructura política, equivalente a “ciudad estado”, sin que ello implique que puedan encontrarse en Grecia *pólis* sin ciudades (Kolb 1992: 61 y ss.). En el ámbito romano también se distingue el hábitat construido, *urbs*, de su ordenamiento político, *civitas* (Marín 1988: 7). De esta manera el significado de *civitas* sería similar al de *polis* y haría referencia a una comunidad de ciudadanos que habita en un territorio delimitado, por lo que una *civitas* podría tener varios asentamientos urbanos o carecer de ellos (Kolb 1992: 181). Sin embargo, el término *civitas* no es estable en su significado, ya que no es extraño que aparezca usado en las fuentes latinas con similar valor que el de *urbs* (Capalvo 1986: 51-53).

El término clásico *oppidum* se emplea para definir un asentamiento amurallado, sin especificación de su categoría jurídica. Las cifras dadas en el año 179 por Livio (40, 49) al señalar que Graco recibió la sumisión de 130 *oppida*, indica que no puede hacer referencias a ciudades, salvo que se trate de una exageración intencionada. César, en su *Guerra de las Galias* utiliza con frecuencia el término *oppida* como plaza fortificada, y sólo en tres casos quedan asimilados a *urbs* (Goudineau *et al.* 1980: 86), mostrando que ambos términos se usan con funciones de lugar central (Kolb 1992: 183). Así Sagunto es calificada por Livio (21, 7) como *civitas* y como *oppidum* (Livio 21, 15) y por Apiano (*Iber*, 10) y Diodoro (25, 15) como *pólis*, y la ciudad vaccea de Intercantia, en los acontecimientos del 151 a. C. es identificada por Apiano (*iber*. 53) como una *polis*, por Livio (*per.* 48) como una *urbs* y por Valerio Máximo (3,2,6) como un *oppidum*, mostrando como las referencias externas existentes en las fuentes clásicas utilizan indistintamente la terminología griega y latina. De hecho, en el estudio del léxico pliniano realizado por Álvaro Capalvo (1986: 51-53) *oppidum* es el término por excelencia para definir un asentamiento urbano, independientemente de otros valores como su tamaño, estatus jurídico y carácter defensivo.

Los arqueólogos e historiadores de la Antigüedad utilizan la palabra *oppidum* con distinto significado: asentamiento fortificado sin especificar su categoría (Goudineau y

Kruta 1980: 162 y 200); asentamiento fortificado de segundo rango, intermedio entre la ciudad y el *castellum* (Bendala *et al.* 1986: 126 y San Miguel 1995), o lugar con características urbanas de mayor categoría (Muñiz 1994: 80). Va a ser esta última acepción del término *oppida* la elegida, entre todos los términos clásicos vistos, para referirse de forma exclusiva a la morfología residencial de las ciudades indígenas. No obstante, nos encontramos con que el nombre de *oppida* se está usando de forma genérica para definir los grandes asentamientos de formaciones políticas tan diferentes como las existentes en el área ibérica del alto Guadalquivir (Ruiz Rodríguez 1987), zona levantina (Aranegui 2004, 24), entre los vettones (Álvarez-Sanchís 2003) o a lo largo del territorio del interior europeo (Wells 1984; Collis 1984). Indudablemente, lo que se quiere poner de manifiesto con esta definición de *oppida* de los núcleos urbanos de un amplio espectro geográfico es su entidad propia, distinta del de la ciudad clásica. Pero el hecho de utilizar una misma denominación para un territorio con estructuras sociales y políticas tan distintas genera, así mismo, confusión, lo que deja a la historiografía actual una tarea pendiente, la de nominar la ciudad indígena y definir las características políticas y sociales de cada territorio con entidad propia. En las páginas siguientes se acomete la tarea de reflexionar sobre las cualidades que presentan los *oppida* celtibéricos y su estructura social y política.

## 1.2. La diferenciación e identificación arqueológica del poblamiento

Una de las definiciones de ciudad, a mi modo de ver, más clara la encontramos en María Moliner, en su *Diccionario de uso del español*, donde presenta dos acepciones para esta palabra. La primera “población importante” y la segunda “(nombre usado genéricamente). Por oposición a campo, “población no rural”. Ambas se complementan y tienen la peculiaridad de poder definir la ciudad en la variable espacio temporal del término, en cualesquiera de los contextos históricos que se quiera estudiar, dado que “importancia” se determina por la negación del contrario. Ciudad es, pues, “lo que no es campo”,

“la población no rural”. Explicación que permite al arqueólogo identificar las ciudades en un momento histórico cualquiera, como el que nos ocupa, en tanto que deben ser marcadamente distintas de los asentamientos rurales.

A diferencia de los geógrafos que pueden hablar de población los arqueólogos sólo podemos cuantificar dimensiones. Las ciudades se definen por el contraste que presentan su tamaño con los asentamientos rurales contemporáneos existentes en su propio territorio. Esta percepción es posible gracias a la prospección arqueológica, al estudio de los patrones de asentamiento y a la aplicación de dos teorías analíticas de la Arqueología Espacial, la del “lugar central” y la “ley rango tamaño”. De esta manera se ha podido observar que existen dos grupos de hábitat según su tamaño (Burillo 1982 y 1986b). Unos, que identificamos con los *oppida* o ciudades, corresponden a asentamientos que presentan, por término medio, unas dimensiones superiores a las cinco hectáreas, normalmente en torno a las diez y que, de forma extraordinaria, y fuera de la zona en estudio, pueden llegar hasta las cuarenta (Almagro-Gorbea 1995a y 1995b). Otros, con una extensión notablemente menor los asimilamos a asentamientos rurales.

De bastantes *oppida* conocemos su nombre a través de las citas clásicas y de las leyendas monetales, lo que en sí mismo ratifica su categoría de ciudad. Un tema diferente, que se abordará más abajo, es el de su estructura social y política. Una de las pocas leyes que puede aplicarse en Historia es que: “la existencia de la ciudad implica la existencia del estado, pero no viceversa”. Precisamente, en el territorio en estudio los *oppida* o ciudades configuran la primera presencia del estado. Su emergencia es uno de los temas de estudio más interesantes en el proceso de transformación de las sociedades que habitaban el Sistema Ibérico central y su entorno durante la primera mitad del primer milenio a.C.

## 2. El origen de la estructura social de los *oppida*

Si bien el modelo político de “ciudad estado” que adoptaron los celtiberos tiene un origen exógeno procedente del área mediterránea, su peculiar estructura social supone una pervivencia de la desarrollada por las comunida-



des campesinas existentes en el territorio del valle medio del Ebro.

El poblado celtibérico de Los Castellares de Herrera de los Navarros (Burillo 1983), que se construye dentro del territorio controlado por el *oppidum* que acuña monedas con el nombre de *belikio*, situado en Azuara (Burillo 1979), es el mejor testimonio, en su planta de “poblado de espacio central”, de la pervivencia de este modelo de asentamiento campesino, y la peculiar estructura social de tendencia igualitaria que evidencia, dentro de una estructura política estatal. Además, los grupos familiares presentes en las inscripciones celtibéricas perdurando, incluso, en la etapa romana (González Rodríguez 1986) nos muestran la importancia de las relaciones de parentesco en la nueva sociedad estatal celtibérica.

### 2.1. La sociedad campesina igualitaria de los “pobladros de calle central”

La sociedad campesina celtibérica de etapa histórica tiene su base, pues, en el modelo social que se desprende de los “pobladros de espacio central”, que aparecen hacia el año 1100 en la cuenca sedimentaria del Cinca-Segre, desarrollando una economía esencialmente cerealista. Corresponden a una comunidad igualitaria basada en los lazos de sangre. Y si bien los espacios domésticos son la residencia de las unidades familiares nucleares, las relaciones sociales se establecen a partir de los grupos parentesco (Burillo y Ortega 1999; Ortega 1999).

El “poblado de calle central” más antiguo detectado es Genó de Aitona, Lérida (Maya *et al.* 1998). Poco después este modelo de asentamiento se atestigüa en el siglo X a.C. en el Bajo Aragón, con ejemplos como Cabezo de Monleón (Beltrán 1984) y Zaforas (Pellicer 1957), ambos en Caspe, Zaragoza. En las mismas fechas remonta el Ebro, en sus tierras sedimentarias, hasta llegar a la ribera navarro-riojana. Sin embargo, hasta el siglo VII a.C. este nuevo sistema de poblamiento no recorrerá la escasa distancia que le separa del Mediterráneo, caso del Barranc de Gáfols (Sanmartí *et al.* 2000). Heredan del Bronce Mediterráneo la arquitectura en duro, las casas rectangulares con muros compartidos, los ban-

cos adosados y el almacenaje de los cereales en tinajas (Burillo y Picazo 1997). Añadirán como novedad el levantar los muros con adobes sobre zócalo de piedra. Su urbanismo se resuelve en la mayoría de los casos siguiendo el modelo de Genó, ordenando las casas a uno y otro lado del espacio central. Difieren de los asentamientos del segundo milenio en un hecho de especial trascendencia, por su implicación social, como es que el crecimiento demográfico de estas pequeñas comunidades campesinas no se realiza añadiendo nuevas casas al poblado primitivo. En estas aldeas el incremento poblacional queda limitado desde su fundación. La parte trasera de las casas es lo primero que se diseña, configura el cierre que constriñe el poblado, pues nunca se añadirá una nueva casa fuera del recinto.

Lo que la lectura arqueológica de este urbanismo nos marca es que ha surgido un nuevo modelo social en estas comunidades campesinas, expansivo en su crecimiento, pues resuelven el aumento demográfico fundando nuevos pobladros de similares características (Ruiz Zapatero 1995). Todos los espacios del asentamiento presentan hogares, por lo que podemos identificarlos con viviendas que por sus dimensiones son residencia de familias nucleares. La dimensión similar de las casas, unido a una similitud en los ajueres indica que no hay diferencia de riqueza entre sus habitantes. Nos encontramos ante comunidades campesinas de carácter muy igualitario, que tienen en el poblado la unidad de su relación social basada en vínculos familiares.

### 2.2. La aparición de la desigualdad

Si bien en la etapa de la Primera Edad del Hierro no se detectan modificaciones sustanciales en las producciones agropecuarias, encontraremos cambios notables en lo que se refiere a las relaciones comerciales y a sus consecuencias socioeconómicas aunque, en el eje del Ebro, limitado al territorio situado al Oriente del río Gaudalope, en el Bajo Aragón. Durante el último cuarto del siglo VII a.C. y primera mitad del VI a.C. aparecen en la cuenca del Matarraña, en yacimientos como Tossal Montañés I y el Cerrao I, ambos en Valdetormo,

Teruel (Moret *et al.* 2006: 26-28 y 72) restos de ánforas fenicias, que implican el inicio del comercio a través de intermediarios indígenas, lo que supondrá la concentración de riqueza y la emergencia de la desigualdad social entre las poblaciones autóctonas. Proceso que, Gonzalo Ruiz Zapatero (1984) identificó como “los orígenes de la iberización”.

El consumo de vino en *simposia* y banquetes se extendió por el ámbito mediterráneo acompañando al ritual funerario de una elite guerrera. Una publicación póstuma de M<sup>a</sup> Rosario Lucas (2003-04) señala cómo griegos e itálicos se sirven del cazo o *simpulum* para mezclar y escanciar vino en ceremonias festivas y libaciones rituales. El estudio de la presencia de *simpula* y vajilla asociada en tumbas del siglo VII-VI a.C. del tramo final del Ebro y del territorio del Herault demuestra la extensión del ritual mediterráneo, propio de la nueva aristocracia surgida con los cambios socioeconómicos que darán lugar al inicio del proceso iberizador en este territorio. El punto más occidental de esta región cultural del NE peninsular y Languedoc corresponde a la tumba de Les Humbries en la partida de Les Ferreres de Calaceite, enterramiento del siglo VI dado a conocer por Juan Cabré en 1908. En esta tumba aislada apareció el armamento de un guerrero (Cabré 1942: 182; Quesada 1997: 577), junto con elementos de bronce vinculados con el ritual del vino (Graells *et al.* 2009). Otros indicios de esa elite emergente lo muestran dos hallazgos: un fragmento de crátera proveniente de la Grecia del Este fechado en la primera mitad del siglo VI a.C. y vinculado con una sepultura no identificada del entorno de Torre Cremada de Valdetormo (Moret *et al.* 2006: 87) y un fragmento de trípode de tipo chipriota localizado en la tumba 2 de La Clota de Calaceite que tras ser sometido a un análisis de isótopos presenta ratios que lo vinculan con las áreas mineras de Cartagena (Graells *et al.* 2009 y Rafell *et al.* 2010). La residencia de estas elites son las denominadas “casas-torres”, viviendas aisladas y fortificadas de planta circular y hasta tres plantas de altura que se desarrollan a finales del siglo VII a.C. y durante el VI a.C. (Moret 2002): Tossal Montañés II, Cabezo la Guardia de Alcorisa (Moret *et al.* 2006: 183) y Palao de Alcañiz, (Moret *et al.*

2005-6). Se cuenta también con un complejo de carácter cultural y planta biadsidial de Turó del Calvari de Vilalba dels Arcs, Tarragona, con vasijas que muestran la importancia de la comensalidad del banquete y del vino entre esta elite, que tendría dentro de este edificio un lugar de reunión y de afirmación de su identidad (Bea *et al.* 2003 y Diloli y Bea 2005 y Sardá 2008). Tumbas y residencias nos muestran la existencia de una elite emergente que se ha independizado de las comunidades campesinas. Mientras estas viven y se entierran en común, en poblados y cementerios. Estos personajes de alto rango residen en fortificaciones aisladas y se entierran en espacios también propios. Siguen rituales aristocráticos vinculados con el vino, dentro de una moda que se extendió por el Mediterráneo y que se manifestó con personalidad propia en el territorio ibérico del NE y Languedoc y con aspectos específicos en la Terra Alta y el Bajo Aragón. Se les puede identificar con la figura bien conocida en el mundo de la Antropología como “Big Man” de las sociedades oceánicas (Godelier 1999) o el defendido para el Alto Guadalquivir de aristocracia simple, que Arturo Ruiz (1999: 191) sitúa entre la sociedad aldeana y la aristocracia compleja, propia de los *oppida* de ese territorio ibérico.

Frente a estos asentamientos singulares, las comunidades campesinas de este tramo del Ebro continúan viviendo en aldeas, surgiendo en esta etapa asentamientos como el poblado del Barranc de Gàfols de Ginestar (Sanmartí *et al.* 2000), que muestra la extensión hacia la desembocadura del Ebro del modelo de “poblado de calle central” con casas adosadas de planta rectangular de dimensiones similares, lo que muestra la igualdad social de sus habitantes y nos indica la pervivencia del antiguo modelo campesino de los “poblados de calle central”. Lo que no es óbice a que presente cerámicas que indican el consumo del vino por sus habitantes. No en vano el control de la circulación del vino parece ser el elemento principal en que se fundamentó la emergencia de aristocrática.

Ebro arriba se encuentra la necrópolis de Castejón de Navarra (García 2004), que a pesar de ser un *unicum* en esta zona, los testimonios nos muestran el surgimiento de una elite social que se entierra con sus congéneres en ce-

menterios, donde tumbas y ajuares manifiestan la aparición de diferencias notables entre los miembros de la comunidad. Las sepulturas de esta elite son tumbas de grandes dimensiones, con ajuares diferenciados como escarabeos o elementos de un banquete reflejados en parrilla de hierro, cazo, trébede, caldero y asador, indicio de la complejidad del ritual funerario, y marcador de las diferencias sociales entre las comunidades agrarias del interior del Ebro. El compartir el espacio de la necrópolis con tumbas de menores dimensiones y ajuares pobres lleva a suponer que lo hacen también en su espacio vital. Por lo que pienso que las casas de esa elite deberán buscarse en los poblados y no en viviendas aisladas fortificadas. Lo cual marca un modelo peculiar de estructura social en esta etapa histórica.

Las tierras altas del Sistema Ibérico estuvieron ajenas a este primer proceso de jerarquización social. No se han documentado materiales fenicios, pero sí la llegada de cerámicas a torno ibéricas, que indican los contactos con poblaciones indígenas del área de Levante y el Bajo Aragón y con el Sur peninsular, como se comprueba en el castro del Ceremeño (Cerdeño y Juez 2002), lo que supuso la llegada de nuevas fórmulas de pensamiento dentro del proceso inicial de la iberización. Sin embargo, no tenemos testimonios arqueológicos que nos indiquen modificación en las tradicionales relaciones sociales de igualdad entre las comunidades campesinas o, lo que es lo mismo, no encontramos evidencias en los siglos VII y VI a.C. de esa emergencia aristocrática visible en la línea del Ebro. Los testimonios con que se cuentan para poder hablar de la existencia de una elite son muy pocos dentro del gran conjunto de tumbas celtibéricas conocidas, y tardíos con respecto a los testimonios vistos, pues se datan en su mayor parte en el siglo V a.C., y reconocidos exclusivamente en el ámbito funerario: elementos de parada como caetras de gran tamaño, cascos y pectorales, que en siglos posteriores no volveremos a encontrar. Los umbos de escudo en bronce de gran diámetro, entre 30 y 40 cms, denominados por Fernando Quesada (1997: 508) como “grandes tachones decorativos” solo se han hallado completos en dos necrópolis celtibéricas, la de Griegos y la de Alpanseque. Según las inves-

tigaciones de Quesada: “deben considerarse producciones propias del ámbito ibérico, exportadas hacia la Meseta o imitadas allí”. Igual ha ocurrido con los conocidos discos coraza de Aguilar de Anguita (Aguilera 1916) cuyo foco originario inmediato es ibérico, del SE y alto Guadalquivir (Quesada 1997: 571 y ss.). También son excepcionales los cascos, uno en Aguilar de Anguita, aparecido junto al pectoral lo que llevó al Marqués de Cerralbo (1916: 33-35) calificar como “sepultura de un régulo celtíbero”, pasando a ser considerada como “paradigma de ajuar de gran riqueza” (Barril 2003: 8). Otros tres se hallaron en Alpanseque y dos en Almaluez (Barril 2003). En la etapa cronológica de finales del siglo VI y fines del V a.C. sitúa José Luis Argente y su equipo el conjunto de “pectorales de placa” localizados en el centro de la necrópolis de Carratiermes (Argente *et al.* 2001: 113-120), que adscribe a tumbas correspondientes a “individuo rico no guerrero”.

No obstante, la supuesta “riqueza” de estos ajuares excepcionales es muy relativa. En los cementerios celtibéricos señalados y en las sepulturas indicadas hay ausencia de evidencias de rituales vinculados con el banquete como en Castejón, o con el vino como en el ámbito ibérico-languedociense. También estos cementerios carecen de la monumentalidad arquitectónica y escultórica de las necrópolis ibéricas del Levante, SE y Alto Guadalquivir. En suma, si existió una elite guerrera en el territorio del Sistema Ibérico central, se fecha en el siglo V a.C., en etapa más tardía que en el eje del Ebro, y nunca alcanzó la diferenciación social que en territorios fronterizos permite hablar de una presencia aristocrática.

### 2.3. La “crisis del Ibérico Antiguo”

La emergencia aristocrática vista en el Matarraña y Terra Alta y en la necrópolis de Castejón de Navarra no llega a consolidarse a diferencia de lo que ocurre en el territorio ibérico del Alto Guadalquivir. Muy al contrario, se colapsa y desaparece dentro de una larga etapa conflictiva, que surge en el mismo momento en que aparecen las “casas fortines”, como lo muestra la destrucción por incendio

del almacén de Aldovesta, en una fecha en torno al 580 a.C. (Mascort *et al.* 1991: 42) y el de la casa fortín de Tossal de Montañés II hacia el 525/500 a.C. (Moret *et al.* 2006). El aislamiento y las características defensivas de estas residencias parecen mostrarnos que los enfrentamientos surgen con las propias comunidades campesinas de donde surgieron. Todo parece indicar que los lazos de igualdad imperantes en las relaciones sociales no pudieron asumir la emergencia de una elite.

Pero el proceso, de lo que en su momento denominé como la “crisis del Ibérico Antiguo” (Burillo 1989-90), se generalizó por todas las comunidades campesinas de los terrenos sedimentarios del Ebro, a lo largo de un amplio periodo que abarca los siglos VI y V a.C. Tal como manifiesta la generalizada destrucción de los poblados y la modificación sustancial del ritual funerario, al desaparecer los cementerios con enterramientos tumulares y ser sustituidos por enterramientos que son esquivos a su identificación por el arqueólogo. Pero este proceso de cambio no se halla limitado a este territorio. También en el Languedoc central numerosos hábitats del valle del Hérault se destruyen y abandonan o reducen su superficie de ocupación entre el 500 y el 475 a.C. (García 2008: 50). En el ámbito de Europa central, durante esta etapa de un siglo los príncipes celtas desaparecieron y la cultura del Hallstatt centroeuropea fue sustituida por la de la Tène, emergiendo los *oppida*. En el Sur de la Península, Tartessos entró en rápida regresión a partir del 525 a.C. y sus ciudades se abandonaron. Poco después, en el territorio de Extremadura, se detecta una atomización del poder, regentado por señores de pequeños asentamientos rurales aristocráticas (Cancho Roano, La Mata), que a su vez se verán destruidos y abandonadas al final de esta etapa, hacia el 400 a.C. (Rodríguez Díaz 2009).

El periodo de transición existente entre la masiva desaparición de asentamientos del Primer Hierro y la emergencia de las primeras ciudades nos es todavía poco conocido. Nuevos estudios, como el de Javier Armendáriz (2008) sobre el territorio navarro, ratifican lo que ya sabíamos que ocurría más abajo del Ebro (Burillo 2007), que la crisis social del Ibérico Antiguo se resuelve en este territorio, pero

también en otros como la cuenca del Duero o todo el ámbito ibérico, concentrando por sinecismo las poblaciones que se asentaban en los asentamientos abandonados en otros de mayores dimensiones que denominamos *oppida*. Lo cual supone un cambio político importante pues nos encontramos ante la aparición del Estado, siguiendo el modelo mediterráneo de las “ciudades estado”.

### 3. La estructura social y política de las “ciudades estado celtibéricas”

La “ciudad estado griega” o *pólis* queda definida en la *Política* de Aristóteles (García Valdés 1994: n. 2) como “una comunidad de ciudadanos” independientemente de su residencia, sea urbana o rural. Al definir Aristóteles una *pólis* como “la comunidad de familias y aldeas para una vida perfecta y autosuficiente” y señalar “no se deben hacer asambleas en las democracias sin la población del campo”, integra políticamente el campo en la ciudad, rompiendo así el tradicional modelo historiográfico de oposición ciudad-campo, tan en boga en las investigaciones sobre las sociedades ibéricas y celtibéricas, y haciendo al campesino ciudadano, independientemente de su residencia. La existencia de “ciudades estado” en la Celtiberia ya fue demostrada a partir del estudio de los patrones de asentamiento (Burillo 1980 y 1982b) y de las fuentes clásicas (Fatás 1981).

Los *oppida* celtibéricos configuran la base de una organización política basada en el modelo de las “ciudades estado clásicas”. Sus habitantes son ciudadanos de igual derecho independientemente de que residan en la ciudad o en el campo. Pero difieren en lo social del modelo originario griego en la ausencia del “modo de producción esclavista” (Hindess y Hirst 1979). La peculiaridad de la estructura social celtibérica se observa en las pequeñas dimensiones de sus *oppida*, con la ausencia de espacios públicos urbanos, civiles o religiosos, y de obras monumentales, indicio de ausencia de riqueza en el estado y, por ende, de cargas fiscales onerosas sobre los ciudadanos. El grueso de la población vive en el campo, en aldeas que muestran en sus viviendas la pervivencia del antiguo modelo social campesino,

de familias nucleares con tendencia igualitaria en cuanto a sus posesiones, pero cuya relación sigue regulada por los grupos familiares extensos. No existe oposición entre la ciudad y el campo, ámbitos de residencia de las comunidades campesinas, por lo que, al igual que ocurre en el mundo griego, el derecho de ciudadanía es independiente del lugar de residencia. Los datos de mediados del siglo II a.C. concuerdan en mostrar un alto porcentaje de *equites*, en torno al 20% de los hombres, campesinos, capaces de empuñar un arma. Estos caballeros, la mayoría de los cuales vivían en el campo, ratifican la ausencia de una aristocracia entre los celtiberos en esta etapa tardía.

### 3.1. Unos *oppida* de pequeñas dimensiones

Los *oppida* celtibéricos comparten con los ibéricos del NE peninsular su pequeño tamaño, con unas dimensiones muy similares entre sí, que por término medio se encuadran entre las 4,5 y 10 Ha (Burillo 2005b y 2006a). Dimensiones que llegan a ser menores, entre 2,5 y 5 Ha, en las fundaciones griegas del NE peninsular y la Galia, como Emporion, Rodhe y Olbia (Goudineau y Kruta 1980: 173). Para la etapa anterior al año 153, tan sólo existe una excepción en todo el Norte peninsular y es la ciudad de Segeda I en su fase sinecista, ya que con la incorporación de los titos y otros vecinos llega a alcanzar unas dimensiones mínimas de 17/18 Ha habitadas dentro de un recinto de 42 Ha, tamaño desproporcionado para su entorno que será la causa principal de Roma le declare la guerra (Burillo 2006b). Pero incluso la excepción segedense muestra unas dimensiones muy inferiores a las colonias griegas de occidente como Massalia con 50 Ha, Veleia y Cumas con 72 Ha, Neapolis con 80 Ha, Posidonia, Metaponto y Heraclea con más de 100 Ha, Gela, Locri y Crotona con más de 200 Ha, y Síbaris, Tarento y Agrigento con más de 500 Ha (Almagro 1987: 30). Diferencia de dimensiones que en si solas reflejan un distinto modelo social, dentro de la común estructura política de las “ciudades estado”.

No existen en las fuentes escritas referencias concretas a los habitantes de una ciudad celtibérica, con la excepción de Numancia:

Floro (1,34) señala 4.000 celtiberos, Apiano (*Iber.* 76; 97) indica que los hombres no pasaban de 8.000 en tiempos de paz, y Veleyo (2,1,3) precisa que nunca armó más de 10.000 de sus propios hombres. Si bien se han realizado diferentes cálculos de su población real, pienso que los más acertados son los realizados por Alfredo Jimeno y Carlos Tabernero (1996: 429-431), basados en las evidencias arqueológicas. De las tres ciudades superpuestas, a la más antigua, destruida en el 133 le calculan una extensión de 7,2 Ha y una media de 243 h/Ha, lo que les lleva a proponer una población próxima a los 1.800 habitantes, para el núcleo urbano. Aplicando esta ratio a Segeda I habría llegado a tener con sus 17/18 Ha habitadas en torno a los 4.000 habitantes.

Estas cifras son muy inferiores a las que presentaban las opulentas ciudades clásicas. Contamos con la referencia de Platón (*Leyes* V, 737) sobre la población ideal de una *pólis* griega: un total aproximado de unos 20.000 habitantes en la fase fundacional de la ciudad y unos 40.000 en su desarrollo. Cifra, esta, que coincide con la expresada por Aristóteles (*Política* III, 9, 10) y a los que habría que añadir el grupo de libertos y esclavos que no eran considerados ciudadanos. Claro está que esta población de la *polis* teórica correspondía a todos sus habitantes, residentes en la ciudad y las aldeas.

### 3.2. Una sociedad con “riqueza”

La existencia de “riqueza”, manifestada en la atesoración de plata queda reflejada en las fuentes clásicas, donde encontramos referencias a cantidades ingentes de este metal, como las reiteradas menciones de Livio sobre los botines llevados a Roma desde la Citerior con anterioridad al 169 a.C. (Fatás 1973), y en los cuales debió entrar una contribución importante del territorio celtibérico de la cuenca del Ebro. A ellos debe añadirse las alusiones a los tributos durante las guerras celtibéricas del 153 al 133 a.C., donde se especifica la entrega por parte de los arevacos a Marcelo en el año 152 a.C. de 600 talentos de plata, que equivaldrían a 3,6 millones de denarios, los 30 talentos de la ciudad de Ocilis o los 30 talentos de plata exi-

gidos por Pompeyo a los numantinos (Schulten 1963: 270 y García Riaza 1999). A estas referencias de grandes cantidades de plata en los botines extraídos durante la conquista romana deben añadirse las propias emisiones de denarios realizadas por las cecas que acuñaron con anterioridad al año 153 a.C., las de *sekeiza* y *areikoratikos*. Los escasos ejemplares de monedas que se nos han conservado de esta etapa es un indicio, no de su poca producción, sino del destino de las mismas para pago a Roma.

El hecho de que los escritores grecolatinos no hicieran mención expresa a unas minas de plata dentro del Sistema Ibérico, al igual que hicieron de otros puntos de Hispania, ha sido la razón clave para negar, dentro de unos limitados parámetros interpretativos historicistas, la existencia de una minería argéntea en el territorio celtibérico (Burillo 1997). Los intentos de explicación de la presencia de plata entre los celtíberos se han justificado normalmente como una procedencia exógena: Schulten planteó su adquisición mediante comercio o robo; Knapp (1977), bien por las labores del mercenariado celtibérico o por los tributos de las tribus vecinas, mientras que García-Bellido (1997) ha destacado que la ausencia de minas en la Citerior haría onerosa la adquisición de plata por las ciudades que emitieron denarios. Por último, podemos ver en Salinas (1986: 133-134) el resumen de una serie de tópicos (“Puesto que Celtiberia era una región de recursos pobres y una economía escasamente desarrollada, no cabe otra posibilidad que suponer que estas ingentes riquezas fueron acumuladas como consecuencia de la expansión militar de las tribus celtibéricas que tuvo lugar durante los siglos IV y III a.C., con anterioridad a la conquista de los romanos”), donde se junta la creencia en la pobreza de este territorio, lo cual mereció ya las críticas de Ruiz-Gálvez (1985-86), con un supuesto expansionismo celtibérico. Queda pendiente de investigación la minería de plata. El inventario realizado por Sanz (2003) de las minas de plata que se han explotado hasta época reciente en el Sistema Ibérico nos permite acercarnos al conocimiento de la gran potencialidad metalogenética de este territorio. A la cual hay que sumar los datos arqueológicos relacionados con una explotación de cierta tradición, como los tesoros de

plata localizados en Driebes, Guadalajara, (San Valero 1945) y Salvacañete, Cuenca (Cabré 1936). En ambos llama la atención la ausencia total de oro, a diferencia de los tesoros hallados en el ámbito vacceo. El estudio de la ceca de *turiazu* realizado por Manuel Gozalbes (2009) ha demostrado la emisión masiva de denarios, calculados en 11.400.000 hacia el año 120 a.C. Esto es, se acuña en un momento de paz en la que el territorio celtibérico del Ebro se halla integrado en el ámbito romano y por lo tanto esta ingente cantidad de denarios no están destinados ni al pago fiscal, propio de la primera etapa, ni al de legionarios. Esta plata, procedente con seguridad de las minas de Calcena, era destinada, a mi parecer (Burillo 2007: 366) para abastecer la demanda existente entre las comunidades vacceas. En cualquier caso evidencia la potencialidad económica de la “ciudad estado” celtibérica de *turiazu*.

### 3.3. Las ciudades celtibéricas no manifiestan “riqueza” en sus monumentos

Podemos preguntarnos ¿Dónde se manifiesta la riqueza de un estado, y con ello la de la elite gobernante? La respuesta es obvia: en las obras públicas, religiosas o civiles: el Partenón de Atenas, el Mausoleo de Halicarnaso o el Coliseo de Roma, son algunos de los muchos ejemplos que podemos encontrar en la Antigüedad. Las fuentes escritas nos proporcionan una información muy escueta y deslabazada para conocer las características de los *oppida* y la estructura social y política de las comunidades celtibéricas. La información arqueológica disponible en las ciudades celtibéricas, y también en el inmediato ámbito ibérico, es parcial pero nos muestra que existe una forma similar de resolver los aspectos residenciales. Segmentando la ciudad en barrios que agrupan viviendas de planta cuadrangular con muros medianiles. Los viales que articulan las ciudades presentan escasos espacios abiertos, de forma que se genera un modelo de urbanismo agrupado. Todos los *oppida* se limitan con una muralla, y cuando crece la población y con ella la ciudad se construirá una nueva muralla, como en el caso excepcional de Segeda I.

En los *oppida* del ámbito celtibérico debieron existir espacios específicos para reunir las asambleas, citadas por los escritores clásicos en Lutia (Apiano, *Iber.*, 93) o en Numancia y Tiermes (Diodoro XXXIII, 16). También edificios senatoriales, como en Belgeda, incendiado por el propio pueblo en el año 93 a.C. (Apiano *Iber.* 100) o en Contrebia Belaisca (Fatás 1980), pero ninguno se ha detectado arqueológicamente. El único edificio de grandes dimensiones es el denominado “gran edificio de adobe” de Contrebia Belaisca, identificado con un *horreum* (Beltrán Lloris 2005), que debe datarse en torno a la transición del siglo II al I a.C. Se carece de cualquier referencia, textual y arqueológica acerca de la identificación de espacios sacros en el interior de sus ciudades. La existencia de un templo celtibérico en la parte más alta de Tiermes (Taracena 1941: 107; Almagro-Gorbea y Berrocal 1997: 575) presenta, a mi parecer, grandes dudas de adscripción. El único santuario urbano identificado se encuentra extramuros, en Segeda I. Nos encontramos ante un caso único, cuya construcción horizontal contrasta con la monumentalidad edilicia con la que resolvían su sacralidad las antiguas culturas mediterráneas (Burillo *et al.* 2009). De lo que se deduce que conocemos muy poco aquellos aspectos urbanos de la ciudad propios del estado, las soluciones dadas a los espacios y edificios públicos, culturales, políticos y administrativos. No obstante, de haber existido edificios monumentales, estos se habrían detectado en las prospecciones arqueológicas, donde hubieran trascendido sus ruinas, y en las posteriores excavaciones. Lo cual contrasta con las urbes de las “ciudades estado clásicas” con edificios monumentales y modelos estandarizados respecto a la ordenación de los espacios públicos, caso de las griegas en torno al ágora o las romanas alrededor del foro.

En suma, los estados celtibéricos no levantaron construcciones públicas, sacras o civiles, de carácter monumental, en contraste con otras culturas mediterráneas como la egipcia, griega, etrusca o romana. Su ausencia es la mejor evidencia de que los gobernantes de estas ciudades estado no consideraron necesario acumular riqueza para una obra edilicia pública destacada. O lo que es lo mismo, no hubo impuestos sobre la población campesina para crear un te-

soro estatal con el que acometer un proyecto constructivo de envergadura. Y si no se tomó esta decisión en todas las ciudades celtibéricas no fue por la carencia de artesanos capaces de acometer cualquier encargo, tal como lo demuestra la pericia de sus orfebres, herreros, alfareros, albañiles, etc. Todo ello refleja una estructura social que impedía que los gobernantes pudieran gravar a la comunidad campesina para seguir la moda mediterránea de realzar sus ciudades con monumentos públicos, hecho que comparte con las ciudades ibéricas próximas del NE peninsular.

#### 3.4. En las “ciudades estado celtibéricas” dominan los asentamientos rurales

Las fuentes escritas, las leyendas monetales y otros datos epigráficos nos informan sobre las ciudades existentes en el territorio celtibérico. Pero tan sólo en los documentos clásicos encontramos información de carácter muy genérico referente a los asentamientos rurales, identificados como *agris* y *castella* (Rodríguez Blanco 1977: 173). Van a ser las prospecciones arqueológicas las que nos mostrarán las características físicas de este poblamiento. Todos los estudios realizados en territorios tan diversos del ámbito celtibérico como el valle de la Huerva (Burillo 1980), Serranía de Albarracín (Collado 1995), comarca de Molina de Aragón (Arenas 1999) o el alto Duero (Jimeno y Arlegui 1995) concuerdan en mostrarnos que el poblamiento se encontraba atomizado en torno a un *oppidum*, en cuyo territorio se diseminaba un gran número de asentamientos rurales.

En el ámbito celtibérico e ibérico del Ebro la mayor parte de la población campesina sigue viviendo en el campo, en poblados que repiten el mismo modelo de “calle central” con casas de similar tamaño, tal como lo refleja el asentamiento de los Castellares de Herrera de los Navarros, Zaragoza (Burillo 2005a) o Taratrató de Alcañiz, Teruel (Burillo 1982b). Esto es, dentro del nuevo modelo político de “ciudad estado” pervive el antiguo modelo social campesino, de familias nucleares igualitarias, cuya relación sigue regulada por los grupos familiares extensos (Burillo y Ortega 1999 y Ortega 1999). Los mismos que en la etapa histórica

conoceremos con sus nombres en las inscripciones celtibéricas que comienzan a aparecer en el siglo II a.C. y cuya vigencia queda testimoniada en su perduración en la epigrafía de época imperial. Esto es, la emergencia de la desigualdad que había dado lugar a la crisis del ibérico antiguo y al surgimiento de las primeras estructuras estatales no solo no ha sido capaz en el mundo celtibérico de anular el peso de las relaciones familiares, sino que estas aparecen reforzadas tras la fugaz aparición de las aristocracias rurales en el eje del Ebro.

Este modelo de poblamiento, que el ámbito celtibérico comparte con el próximo ibérico del NE y levantino, muestra una ciudad u *oppidum* de pequeñas dimensiones, independiente políticamente, que controla un territorio jalonado de aldeas. Con ello se configura un modelo de "ciudad estado celtibérico" altamente ruralizada, que difiere del modelo clásico de la *pólis*, en donde la mayor parte de la población se concentraba en las ciudades, configurando urbes de grandes dimensiones. En la sociedad campesina celtibérica los agricultores residían tanto la ciudad como el campo. De hecho el grueso de los habitantes de la ciudad debería tener como ocupación primordial la agricultura. Por lo tanto, no existía una oposición de ciudad campo en lo que a la residencia de los ciudadanos campesinos se refiere.

Desconocemos dónde se acumulaba la riqueza testimoniada en las referencias de los botines romanos, si era comunitaria, estaba muy distribuida o pertenecía a una elite de la sociedad. En cualquier caso, se puede afirmar que nunca se manifestó ni trascendió la riqueza testimoniada en las fuentes escritas en las obras públicas de los estados celtibéricos, ni en espacios domésticos suntuosos, donde la "casa del estrigilo" de Segeda sería la excepción que muestra los cambios internos que se producen en la sociedad de esta ciudad por la influencia del ámbito mediterráneo. La prueba más concluyente de esta afirmación la encontramos en el reverso de la moneda del mundo de los vivos, como es la ausencia de enterramientos o de rituales funerarios relevantes entre los celtíberos. Los personajes más notables de la sociedad celtibérica no parecen generar, pues, una aristocracia piramidal de miembros selectos que acapararan grandes cotas de riqueza.

Las razones deben buscarse en la estructura de la sociedad campesina celtibérica en donde los lazos de parentesco alcanzaron tal fortaleza que impidieron la concentración de la riqueza en pocas manos, al contrario esta se hallaba distribuida entre toda la sociedad, ya viviera en la ciudad o en el campo.

### 3.5. Los ciudadanos celtibéricos residen en la ciudad y en el campo

La posesión de caballo era un indicador de estatus social. Aristóteles señala en su *Política* (IV, 3, 2): "entre los notables existen diferencias según su riqueza y la magnitud de sus bienes, por ejemplo, por la cría de caballos (eso no es fácil de hacerse si no se es rico)" y más adelante insiste "la cría de caballos es propia de los que tienen grandes fortunas" (VI, 7, 1). Otro indicador de su valor en la sociedad mediterránea aparece recogido por Martín Almagro-Gorbea y Mariano Torres (1999: 85): en la guerra de Roma contra Veyes se estableció el *equus equo público*, por la que el estado pagaba para la compra de un caballo 1.000 denarios y 200 para su sustento. La consideración de riqueza con la que se asimila la posesión del caballo en la antigua Grecia y Roma puede hacerse extensiva a la sociedad hispana prerromana. O de otra manera, que en las ciudades y en las aldeas celtibéricas quien poseyera un caballo implica que tenía que poseer cierta riqueza.

Según Apiano el ejército celtibérico de 25.000 hombres de la coalición de las ciudades estado de Segeda y Numancia estaba compuesto por 5.000 jinetes y 20.000 infantes. La ratio de jinete/infante era de 20%, esto es de cinco guerreros uno era jinete. Ratio que se cumple en Numancia en el año 139 a.C., donde se citan 4.000 celtíberos y se entregan 800 caballos a los romanos (Diodoro 5, 33, 16). Lo interesante es que esta proporción se ratifica con datos arqueológicos en la necrópolis de Numancia, ya que en la fase última, anterior al ataque del año 133 a.C., la proporción de jinetes entre los guerreros sepultados es del 24 %. Si estas ratios las aplicamos a las ciudades de la coalición del año 153 a.C. nos encontramos que la ciudad de Numancia con sus 1.800 habitantes podría aportar entre 450 y 360 hombres y de ellos 90 / 72 serían jinetes y Segeda con sus 4.000 habitantes entre unos 1000 y 800 guerreros de los que 200



/ 160 serían jinetes. Esto es, entre el 94,2% y el 95,3% del ejército procedía de fuera de estas ciudades, de otros *oppida* y, sobre todo, de los asentamientos rurales, donde residiría el grueso de la población (Burillo 2006a: 58). Es pertinente, al respecto, volver a Aristóteles pues en el tema de la participación en la guerra no parece existir diferencia entre los habitantes de las *póleis* griegas y los de las celtibéricas: “de hecho ocurre con frecuencia que los que llevan las armas y los que cultivan el campo son los mismos” (*Política*, IV, 4, 15). Como indica Fernando Quesada (2006: 157) los millares de jinetes reseñados implican en el siglo II que caballeros (aristócratas) y jinetes (militares) sean la misma cosa, y concluye: “La caballería de Segeda, como en general cualquier caballería ibérica o celtibérica, no estaba compuesta por aristócratas”. Pero la gran diferencia entre estos dos ámbitos es que mientras las necrópolis ibéricas del SE muestran que el 6,7 % tenían arcos de caballo, las celtibéricas eran el 21,4% (Quesada 2005: 103). Lo que implica que entre los iberos del SE la riqueza estaba mucho más concentrada que entre los celtiberos. Lo cual corrobora lo que nos indica la caballería de 5000 jinetes de la coalición del año 153 a.C.: que entre los celtiberos no debió existir grandes concentraciones de riqueza, sino más bien el dominio de un sector social de nivel medio, residentes tanto en el campo como en la ciudad.

Los escritores clásicos traducen a sus términos los cargos celtibéricos, nombres que deben interpretarse en el contexto de la estructura social celtibérica. La identificación del numantino Retógenes con un *princeps* (Apiano *Iber.*, 93) debe entenderse como el calificativo dado un personaje destacado, que según Valerio Máximo (III, 2, *ext.* 7) vivía en el barrio “más hermoso de la ciudad”. El hecho de que en su huida de Numancia le ayuden cinco compañeros, además de otros cinco criados, a los que también se refiere como “siervos” (Apiano *Iber.*, 94) es el único testimonio que existe para hablar de una relación clientelar en el ámbito celtibérico. Pero el bajo número de personas implicadas nos aleja de los modelos existentes en la Península Itálica (Torelli 1988: 246 y 253) o de los que se defienden para el Alto Guadalquivir (Ruiz 1999). Es interesante observar que en la elección de Caro de Segeda, como jefe militar que debe guiar la coalición celtibérica no se encuentra ninguna referencia sobre

su noble cuna, su carácter aristocrático, sus grandes riquezas o el carácter hereditario del cargo, tan solo se dice que se le nombra caudillo por que “era considerado un hombre belicoso” (Apiano, *Iber.*, 45). Esto es, lo que se valoró fueron exclusivamente sus dotes militares.

Con todo lo visto, se puede precisar que los cuarenta *nobilissimi equites* exigidos por Sempronio Gracco a la ciudad de Certima como garantía de su fidelidad (Livio 40, 47) corresponden no a una noble elite equestre sino a la totalidad de jinetes existentes en la ciudad. Al menos es lo que se desprende si se aplican las ratios señaladas para el ejército celtibérico del 153 a.C., ya que supondría la existencia en el *oppidum* de un total de 200 guerreros y 1000 habitantes, lo que le da una extensión de 4, 11 Ha, equiparables a un *oppidum* del tamaño de Tivissa. Dimensiones que serían algo superiores en el supuesto de que no se hubiera obligado a que la ciudad entregara toda su caballería. El hecho de que los 5000 jinetes de la tropa celtibérica del año 153 a.C. puedan ser calificados como *nobilissimi equites*, no implica que no existieran jinetes que concentraran en su patrimonio más riqueza que sus coetáneos, pero toda la información disponible nos indica que nunca alcanzó la que se nos muestra en el ámbito ibérico meridional, ni en otras culturas mediterráneas. Habrá que esperar a la llegada de las influencias mediterráneas con la penetración romana para encontrar en una ciudad tan singular como Segeda claras diferencias sociales, las que marca la coexistencia de viviendas de 46 m<sup>2</sup> con un único espacio sin compartimentar y la casa de planta helenística de unos 300 m<sup>2</sup> de extensión con patio central y 11 habitaciones, que hemos dado en denominar “casa del estrigilo” por el hallazgo de este instrumento (Burillo 2006 y Burillo *et al.* 2008).

#### 4. Otros modelos de “ciudades estado” y organización de los *oppida*

El modelo de organización política de “ciudades estado” con dominio de los asentamientos rurales, que hemos visto en el territorio celtibérico es extensivo al área ibérica del NE peninsular, pero no a otros grupos que se desarrollaron en la Península Ibérica o en territorios próximos. Para comparar el modelo de

organización política celtibérico y del cuadrante Noreste peninsular con el existente en otras zonas tenemos que tener en cuenta los dos factores, el de las dimensiones, urbanismo y población de los *oppida*, y el de los patrones de asentamiento.

Características similares a la zona analizada presentan los *oppida* de Languedoc – Roussillon, con urbanismo agrupado y con dimensiones entre las 5 y 8 Ha y que sólo a partir del s. I a.C. presentan un incremento debido a la influencia romana, como el caso de Murvielles-Montpellier, que amplía un tercer recinto hasta alcanzar un total de 20 Ha (Goudineau y Kruta 1980: 162 y 175). Esto es, nos encontramos ante el mismo proceso que en la primera mitad del siglo II a.C. dio lugar a que Segeda I alcanzara un mínimo de 17 Ha habitadas.

El patrón de asentamiento celtibérico, con dominio la población rural sobre la que vivía en la ciudad tiene su mayor contraste en otras ocupaciones contemporáneas de la Península, como las vacceas tierras sedimentarias del Duero donde imperan los *oppida* sobre una escasísima presencia de asentamientos rurales (Sacristán *et al.* 1995). Y difiere del territorio ibérico del Alto Guadalquivir, con concentración de la población en los *oppida*. De igual forma se diferencian de los *oppida* del territorio vettón del valle Amblés, analizados por Jesús Álvarez-Sanchís (1999) con espacios aislados entre las casas de planta cuadrangular, lo que configura núcleos extensos en sus dimensiones pero escasamente poblados. Y mucho más se aleja del poblamiento castreño del Noroeste peninsular, con sus casas de planta circular aisladas y donde la emergencia de los *oppida* es ya tardía y, por ende, alejada del modelo de "ciudad estado" que aquí se analiza (Parcero 2002).

Existe, así mismo, una gran diferencia con el modelo que se desprende de los *oppida* célticos galos, caracterizados por su gran extensión: Saint-Désir 162 Ha, Bibracte 135 Ha y Alésia 97 Ha, y con su máxima expresión en el *oppidum* de Heidengraben, con una superficie de 1.500 Ha y un núcleo central de 150 Ha. Dimensiones que no responden a la aglomeración urbana sino a la existencia de amplios espacios libres en el interior de las fortificaciones, interpretados como estrategia militar,

como refugio temporal de las poblaciones rurales (Goudineau y Kruta 1980: 204-205). Y, por lo tanto, alejados de los modelos de los *oppida* de la Galia meridional y de los ibéricos y celtibéricos del norte de la Península y, todavía más, de las ciudades griegas del occidente mediterráneo, a pesar de acercarse con sus dimensiones. A estos modelos de las aglomeraciones galas se acerca el castro de la Ulaña, en la zona meridional cántabra, pues Miguel Cisneros (2004: 19-20) atribuye a este núcleo defensivo una extensión de 285 Ha, con una zona superior de 50 Ha, donde supone un número aproximado de 600 habitantes.

## 5. Conclusiones

En el territorio celtibérico se desarrolló a partir del siglo V a.C. un proceso de concentración de la población en *oppida* y una ocupación del campo en pequeñas aldeas. Su estructura social muestra la pervivencia de la existente en las comunidades campesinas que surgieron en el valle del Ebro a finales del segundo milenio. Este modelo social se desarrolla y modifica dentro de un modelo político nuevo, el del estado que se organiza en el modelo mediterráneo de las "ciudades estado". Esta interacción de una pervivencia de la sociedad campesina en una organización estatal de "ciudades estado" confiere a los celtíberos una peculiaridad en la manifestación del poblamiento, su estructura social y política.

Los *oppida* son de pequeñas dimensiones, entre 4, 5 y 10 Ha de media, solo sobrepasadas en el proceso sinécista de Segeda I, donde las 17 Ha habitadas lo convierten en la ciudad de mayores dimensiones del territorio analizado, causa de la declaración de guerra por parte de Roma en el año 154 a.C. La población que residía en dichos *oppida* es limitada, en torno a los 1.093 y 2.430 habitantes en los primeros casos y 4.131 en el último, hecho que contrasta con las ciudades que se desarrollaron en el Mediterráneo con una estructura política similar de ciudades estado.

Estos *oppida* presentan un urbanismo agrupado, con viviendas de planta cuadrangular y espacios internos compartimentados, escasos o nulos edificios monumentales de

carácter público (cultural, político o administrativo), con ausencia de espacios abiertos. Lo más alejado, pues, al modelo del ágora griega o del foro romano. El sector agrícola debió ser el dominante entre la población. Las viviendas de mayores dimensiones identificadas, corresponden a agricultores terratenientes, que no acumulan grandes riquezas ni ostentan edificios lujosos y que realizan en su propia vivienda los procesos de transformación en harina y vino y el consiguiente almacenaje. Únicamente, en su fase final, tal como se testimonia en la casa del estrigilo de Segeda I, se ve la adopción del modelo de casa helenístico y la aparición de una élite dentro de la ciudad.

El grueso de la población vivía en el campo. Existe, por lo tanto, una alta ruralización,

acentuada por las escasas dimensiones y poca carga demográfica de las capitales. Su hábitat característico eran aldeas fortificadas. Al menos en la fase de la segunda mitad del siglo III y primera del II a.C., se observa la existencia de viviendas de similares características que los *oppida*, con diferenciación en cuanto a la riqueza pero sin alcanzar cotas destacadas, lo que implica que en el campo residía también un sector poblacional de nivel medio, con la agricultura como centro de su actividad. No existe una oposición entre campo y ciudad, sino un campesinado y unos señores de campo que residen en las aldeas y en los *oppida*. Estos señores de campo serían los caballeros que formaban el amplio grupo de 5.000 jinetes de la batalla de la Vulcanalia.

## NOTA

<sup>1</sup> Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto I+D: HAR2010-21976 (“Segeda y Celtiberia: investigación interdisciplinar de un territorio”), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y los fondos FEDER.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILERA Y GAMBOA, E., MARQUÉS DE CERRALBO (1916): *Las Necrópolis Ibéricas*. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1987): El área superficial de las poblaciones ibéricas. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid: 21-34.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1995): Urbanismo de la Hispania céltica. Castros y *Oppida* del centro y occidente de la Península Ibérica. *Castros y Oppida en Extremadura* (M. Almagro-Gorbea, A. M<sup>a</sup>. Martín, eds.), Complutum Extra, Madrid: 13-75.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; BERROCAL, L. (1997): Entre iberos y celtas: sobre santuarios comunales urbanos y rituales gentilicios en Hispania. *Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico*. *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 18: 567-588.
- ALMAGRO-GORBEA M.; TORRES, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (1999): *Los Vettones*. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R. (2003): *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia*. Akal Arqueología, Madrid.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*. Bellaterra Arqueología, Barcelona.
- ARENAS ESTEBAN, J.A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central. España*. BAR International Series 780, Oxford.
- ARGENTE, J.L.; DÍAZ, A.; BESCÓS, A. (2001): *Tiermes V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica*. Junta de Castilla y León.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2008): *De Aldeas a Ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a.C. en Navarra*. Gobierno de Navarra.

- BARRIL VICENTE, A. (2003): Cascos hallados en necrópolis celtibéricas conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. *Gladius*, XXIII: 5-60.
- BEA, D.; DILOLI, J.; VILASECA, A. (2003): El Turó del Calvari (Vilalba dels Arcs, Terra Alta). Un recinto singular de la primera edad del ferro al curs inferior de l'Ebre. *Ilercavònia*, 3: 75-87.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2005): Contrebia Belaiska (Botorrita, Zaragoza), *Celtiberos. Tras la Estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Soria: 137-144.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1984): Las casas del poblado de la I Edad del Hierro del Cabezo de Monleón (Caspe). *Museo de Zaragoza. Boletín*, 3: 23-101.
- BENDALA GALÁN, M.; FERNÁNDEZ, C.; FUENTES, A.; ABAD, L. (1986): Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid: 121-140.
- BURILLO MOZOTA, F. (1979): Sobre la situación de Beligio. *Aragón Hoy, I Jornadas*, Zaragoza: 186-190.
- BURILLO MOZOTA, F. (1980): *El valle medio del Ebro en Época Ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*. Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1982a): La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales. *Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, IV Jornadas, Zaragoza: 215-228.
- BURILLO MOZOTA, F. (1982b): El urbanismo del poblado ibérico El Tartrato de Alcañiz. *Kalathos*, 2: 47-66.
- BURILLO MOZOTA, F. (1983): *El poblado de época ibérica y yacimiento medieval: Los Castellares (Herrera de los Navarros, Zaragoza)*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1986): *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro*, Teruel.
- BURILLO MOZOTA, F. (1989-1990): La crisis del Ibérico Antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón. *Kalathos*, 9-10: 95-124.
- BURILLO MOZOTA, F. (1997): Espacios cultuales y relaciones étnicas: contribución a su estudio en el ámbito turolense durante época ibérica. *Espacios y Lugares cultuales en el mundo ibérico*. Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló, 18: 229-238.
- BURILLO MOZOTA, F. (2005a): La roue de l'Histoire: frontières et territoires monétaires dans le nord-est de la Péninsule Ibérique et la vallée de l'Ebre avant 153 av. J.-C. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35 (2): 75-106.
- BURILLO MOZOTA, F. (2005b): Segeda. *Celtiberos. Tras la estela de Numancia* (A. Jimeno, ed.), Soria: 145-152.
- BURILLO MOZOTA, F. (2006a): *Oppida y Ciudades Estado del Norte de Hispania con anterioridad al 153 a.C. Segeda y su Contexto Histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)* (F. Burillo, ed.), Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda: 35-70.
- BURILLO MOZOTA, F. (2006b): La ciudad estado de Segeda I. *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)* (F. Burillo, ed), Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda: 203-240.
- BURILLO MOZOTA, F. (2007): *Celtiberos. Etnias y Estados*. 2ª Ed corregida y aumentada, Editorial Crítica, Barcelona.
- BURILLO MOZOTA, F. (2010): Aproximación a la estructura social del campesinado celtibérico. *Arqueología Espacial*, 28: 135-154.
- BURILLO, F.; CANO, M<sup>a</sup>. A.; LÓPEZ, R.; SAIZ, M<sup>a</sup>.E. (2008): *La casa del Estrigilo de Segeda I*. Fundación Segeda – Centro Celtibérico.
- BURILLO, F.; ORTEGA, J. (1999): El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1.400-400 a.C.): Algunas consideraciones acerca del concepto de ruptura. *El origen del mundo celtibérico* (J. A. Arenas y M<sup>a</sup>. V. Palacios, ed.), Molina de Aragón: 123-141.
- BURILLO, F.; PÉREZ, M.; LÓPEZ, R. (2009): Estudio arqueoastronómico de la Plataforma Monumental de Segeda I. *VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*, Teruel.

- BURILLO, F.; PICAZO, J. (1997): El Sistema Ibérico Turoloense durante el segundo milenio. *Homenaje a Milagros Gil Mascarell*, Saguntum, 30: 29-58.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1936): El tesoro de Salvacañete (Cuenca). *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 35: 1-9.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1942): El thymiaterion céltico de Calaceite. *Archivo Español de Arqueología*, 15: 181-205.
- CAPALVO LIESA, Á. (1986): El léxico pliniano sobre Hispania: etnonimia y designación de asentamientos urbanos. *Caesaraugusta*, 63: 49-67.
- CERDEÑO, M<sup>a</sup>.L.; JUEZ, P. (2002): *El Castro Celtibérico de El Ceremeño (Herrería, Guadalajara)*. Seminario de Arqueología y Etnología Turoloense.
- CERDEÑO, M<sup>a</sup>.L.; SANMARTÍ, E.; GARCÍA, R. (1999): Las relaciones comerciales de los celtíberos. *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 263- 299.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M. (2004): El sistema defensivo del castro de La Ulaña (Humada, Burgos). *Archivo Español de Arqueología*, 77: 3-22.
- COLLADO VILLALBA, O. (1995): El poblamiento en la Sierra de Albarracín y en el valle alto del Júcar. *III Simposio sobre los celtíberos. Poblamiento Celtibérico* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 409-432.
- COLLIS, J. (1989): *La Edad del Hierro en Europa*. Labor, Barcelona.
- DILOLI, J.; BEA, D. (2005): Presencia de elementos de vajilla de tipo orientalizante en el Sur de Cataluña durante la Primera Edad del Hierro. *El Periodo Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, II: 1385-1393.
- FATÁS CABEZA, G. (1973): Un aspecto de la explotación de los indígenas hispanos por Roma: los botines de guerra en la Citerior. *Estudios*, II: 101-110.
- FATÁS CABEZA, G. (1980): *Contrebia Belaisca II. Tabula Contrebiensis*. Universidad de Zaragoza.
- FATÁS CABEZA, G. (1981): Romanos y celtíberos citeriores en el siglo I antes de Cristo. *Caesaraugusta*, 53-54: 195-234.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2007): Numismática y territorios étnicos en la Meseta Meridional. *Los Pueblos Prerromanos en Castilla-La Mancha* (G. Carrasco, coord.), Toledo: 199-226.
- GARCÍA-PAREDES, A. (ed.) (2004): *Castejón. Cuatro milenios de historia*. Ayuntamiento de Castejón.
- GARCÍA RIAZA, E. (1999): El cómputo del metal precioso en los botines de guerra hispano-republicanos. *Hispania Antiqua*, XXXIII: 119-136.
- GARCÍA VALDÉS, M. (1994): *Aristóteles. Política. Traducción y notas*. Gredos, Madrid.
- GODELIER, M. (1999): Chefferies et états, une approche anthropologique. *Les princes de la Protohistoire et l'émergence de l'état*, Centre Jean Bérard, École Française de Rome: 19-30.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup>.C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria.
- GOUDINEAU, CH.; KRUTA, V. (1980): Les antécédents: y a-t-il une ville protohistorique? *Histoire de la France urbaine. La villae antique* (G. Duby, ed.), Seuil: 139-231.
- GOZALBES, M. (2009): *La ceca de Turiazu*, Fundación Segeda – Centro Celtibérico.
- GRACIA, F. (1998): Arquitectura y poder en las estructuras de poblamiento ibéricas. Esfuerzo de trabajo y corveas. *Actas del Congreso Internacional. Los Iberos, Príncipes de Occidente*, Fundación La Caixa, Barcelona: 99-113.
- GRAELLS, R.; FATÁS, L.; SARDÀ, S. (2009): Uso y significado de los materiales mediterráneos en algunas tumbas del Bajo Aragón (s. VII-VI a.C.): Reflexiones sobre un sistema complejo. *VI Simposio sobre los celtíberos, Ritos y Mitos* (F. Burillo, ed.), Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda: 351-361.
- HINDESS, B.; HIRST, P.Q. (1979): *Los modos de producción precapitalista*. Ediciones Península, Barcelona.
- JIMENO, A.; ARLEGUI, M.A. (1995): El poblamiento en el Alto Duero. *III Simposio sobre los celtíberos. Poblamiento Celtibérico* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 93-126.
- JIMENO, A.; TABERNERO, C. (1996): Origen de Numancia y su evolución urbana. *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda* (M.A. Querol, T. Chapa, eds.), Complutum Extra, 6, 1: 415-432.

- KNAPP, R.C. (1977): *Aspects of the Roman Experience in Iberia (206-100 B.C.)*. Valladolid.
- KOLB, F. (1992): *La Ciudad en la Antigüedad*. Gredos, Madrid.
- LUCAS PELLICER, M<sup>a</sup>.R. (2003-2004): *Simpulum* y bebida, marcadores de prestigio y jefatura durante el Hierro I (siglos VII/VI a.C.): entre el Herault y el Ebro. *Kalathos*, 22-23: 95-134.
- MARÍN DÍAZ, M<sup>a</sup>. A. (1988): *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*. Granada.
- MASCORT, M<sup>a</sup>. T.; SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J. (1991): *El jaciment protohistòric d'Aldovesta (Brenifallet) i el comerç fenici arcaic a la Catalunya Meridional*. Publicacions de la Diputació de Tarragona.
- MAYA, J.L.; CUESTA, F.; LÓPEZ, J. (1998): *Genó: Un poblado del Bronce Final en el Bajo Segre (Lleida)*. Barcelona.
- MOLINER, M<sup>a</sup>. (1982): *Diccionario de uso del español*. Gredos, Madrid.
- MORET, P. (2002): Tossal Montañés y La Gessera: ¿residencias aristocráticas del Ibérico Antiguo en la cuenca media del Matarraña? *Ilercavonia*, 3: 65-73.
- MORET, P. (2005-2006): La época ibérica en El Palao (Alcañiz, Teruel). *Kalathos*, 24-25: 155-175.
- MORET, P.; BENAVENTE, J.A.; GORGUEZ, A. (2006): *Iberos del Matarraña. Investigaciones arqueológicas en Valdeltormo, Calaceite, Cretas y La Fresneda (Teruel)*. Al-Qannis, 11, Alcañiz.
- ORTEGA ORTEGA, J.M. (1999): Al margen de la 'identidad cultural': Historia social y economía de las comunidades campesinas celtíberas. *IV Simposio sobre los celtíberos. Economía* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 417-452.
- PARCERO OUBIÑA, C. (2002): *La construcción del Paisaje Social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Monografías de Arqueología, Historia e Patrimonio, Ortegalia.
- PELLICER, M. (1959): Zaforas, nuevo yacimiento con cerámica excisa en Caspe. *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 138-156.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (2001): *iltir/iltur = oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico. *Faventia* 23/1: 21-40.
- QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Éditions Monique Mergoïl.
- QUESADA SANZ, F. (2005): L'utilisation du cheval dans le «Far West» méditerranéen, bilan des recherches et étude de cas. Le problème de l'apparition de la cavalerie en Ibérie. *Les équidés dans le monde méditerranéen antique*, Lattes: 95-100.
- QUESADA SANZ, F. (2006): Los celtíberos y la guerra: tácticas, cuerpos, efectivos y bajas. Un análisis a partir de la campaña del 153. *Segeda y su Contexto Histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)* (F. Burillo, ed.), Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda: 149-167.
- RAFELL, N.; MONTERO, I.; ROVIRA, M.C.; HUNT, M.A. (2010): Sobre el origen y la cronología del trípode de varillas de la Clota (Calaceite, Teruel): Nuevos datos arqueométricos. *Archivo Español de Arqueología*, 83: 47-65.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (2009): *Campesinos y señores del campo. Tierra y poder en la protohistoria extremeña*. Bellaterra Arqueología, Barcelona.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M<sup>a</sup>. L. (1985-1986): El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la Arqueología social. Una propuesta para el estudio de los pueblos del Oriente de la Meseta durante la Edad del Hierro. *Kalathos*: 71-106.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1987): Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid: 9-19.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1999): Origen y desarrollo de la aristocracia en época ibérica en el alto Valle del Guadalquivir. *Les princes de la Protohistoire et l'émergence de l'état*, Centre Jean Bérard, École Française de Rome: 97-106 y 190-191.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (2000): El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes. *III Reunión sobre Economía en el Món Ibèric*, Universidad de Valencia: 11-20.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1984): El comercio protocolonial y los orígenes de la iberización: dos casos de estudio, el Bajo Aragón y la Cataluña interior. *Kalathos*, 3-4: 51-70.

- RUIZ ZAPATERO, G. (1995): El substrato de la Celtiberia Citerior. El problema de las Invasiones. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 25-40.
- SACRISTÁN, D.; SAN MIGUEL, L.C.; BARRIO, J.; CELIS, J. (1995): El poblamiento en época celtibérica en la cuenca media del Duero. *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 337-372.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1986): *Conquista y romanización de la Celtiberia*. Salamanca.
- SANMARTÍ GREGO, J. (2001): Territoris i escales d'integració política a la costa de Catalunya durant el Període Ibèric Ple, segles IV-III a.C.). *Territori polític i territori rural duran l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental*, Ullastret: 23-38.
- SANMARTÍ, J.; BELARTE, M<sup>a</sup>.C.; SANTACANA, J.; ASENSIO, D.; NOGUERA, J. (2000): *L'asentament del bronze final i primera edat del ferro del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre*. Arqueo Mediterrània, 5, Universidad de Barcelona.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1995): Civitas y secundarización de la producción: ¿las dos claves de interpretación del modelo de poblamiento vacceo? *III Simposio sobre los celtiberos. Poblamiento Celtibérico* (F. Burillo, ed.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 373-380.
- SANZ PÉREZ, E. (2003): La minería de plata en la Celtiberia: Una aproximación. *Cuadernos de Estudios Borjanos*, XLVI: 15-49.
- SAN VALERO APARISI, J. (1945): *El tesoro preimperial de plata de Drieves (Guadalajara)*. Madrid.
- SARDÀ-SEUMA, S. (2008): Servir el vino. Algunas observaciones sobre la adopción del oinochoe en el curso inferior del Ebro (s. VII-VI a.C.). *Trabajos de Prehistoria*, 66 (2): 95-115.
- TARACENA, B. (1941): La antigua población de la Rioja. *Archivo Español de Arqueología*, 42: 157-176.
- TORELLI, M. (1988): Dalle aristocrazie gentilizie alla nascita della plebe. *Storia di Roma* (A. Momigliano, A. Schiavone, dirs.), Turín: 241-261.
- UNTERMANN, J. (1996): Onomástica. *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. Beltrán, J. de Hoz, J. Untermann, eds.), Gobierno de Aragón, Zaragoza: 109-180.
- WELLS, P.S. (1984): *Farms, Villages and Cities. Commerce and Urban Origins in Late Prehistoric Europe*. Cornell University Press.





# El caleidoscopio urbano en el mundo “céltico” de la Meseta

## *The urban kaleidoscope in the Meseta “celtic” world*

Gonzalo RUIZ ZAPATERO

Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense, 28040-Madrid  
gonzalar@ghis.ucm.es

Recibido: 17-01-2011

Aceptado: 10-05-2011

### RESUMEN

*A lo largo del primer milenio a.C. se desarrollan en la Meseta Norte española un proceso de crecimiento demográfico y una tendencia al hábitat nucleado que acabarán desembocando en las grandes ciudades celtíberas, vacceas y vettonas, conocidas por la arqueología y, algunas al menos, citadas por las fuentes clásicas. Pero el proceso dista de ser homogéneo, más bien fue en mosaico según las distintas regiones de la Meseta Norte y, además, no adoptó una evolución lineal; de manera que los ritmos y formas de agrupación de las comunidades fueron diversos según las distintas regiones de la Meseta Norte. Al final la visión del proceso que condujo a la primera urbanización a finales de la Edad del Hierro se presenta como una realidad caleidoscópica, cambiante en el espacio y el tiempo, con similitudes y especificidades propias.*

**PALABRAS CLAVE:** *Edad del Hierro, urbanismo, aldeas, ciudades, oppida, Meseta Norte, poblamiento.*

### ABSTRACT

*Throughout the first millennium BC two processes took place in the Spanish Northern Meseta: a process of increasing population and a trend towards nucleated settlements. Both processes led to the emergence of the big Celtiberian, Vaccean and Vetton cities, well known in the archaeological record and, at least some of them, by the written historical sources. The process was not lineal and homogeneous, but rather a mosaic-like one, with rhythms and settlement forms different for each region of the Northern Meseta. In the end, the scene shown by the developing process conducting to the first urbanization at the end of the Iron Age is presented in this paper as a kaleidoscopic entity, changing in space and time, with its affinities and own features.*

**KEYWORDS:** *Iron Age, urbanism, villages, cities, oppida, North Meseta (Spain), settlement.*

**SUMARIO:** Introducción. 1. El proceso de urbanización en la Edad del Hierro de la Meseta. 2. Perspectivas de futuro y necesidades de la investigación.

El concepto de urbano en la Edad del Hierro de la Europa Templada no es comparable al urbanismo mediterráneo, especialmente el griego e itálico, y antes de los *oppida* de finales de la Edad del Hierro se afirmaba, tradicionalmente, que no habían existido auténticas ciudades (Collis 1984; Wells 1984). En la actualidad sabemos que sí hubo núcleos que pudieron alcanzar más de un millar de habitantes (Guichard *et al.* 2000) e incluso asentamientos con superficies equiparables a las de los posteriores *oppida*, tal y como la investigación reciente ha demostrado en Heuneburg, de unas 100 Ha para la fase del Hallsstatt D1 (Kurz 2005), y como parecen sugerir los trabajos en Bourges, donde varias "conurbaciones" ocupan unos centenares de hectáreas (Peyre y Buchsenshütz 2008) antes de la aparición de los primeros *oppida*. Por consiguiente, algunos autores consideran que los primeros centros urbanos al Norte de los Alpes se remontan a los siglos VI-V a.C. (Biel y Krausse 2005; Krausse 2005). La idea de que los *oppida* fueron las primeras ciudades europeas al Norte de los Alpes (Collis 1995; Wells 2002; Rieckhoff 2002) responde a la novedad que representan respecto a los asentamientos anteriores de la Edad del Bronce y de la Primera Edad del Hierro, pero choca con los criterios de "urbano" en otras civilizaciones (Herman Hansen 2000). Así Kolb (1984: 15) plantea seis criterios para definir una ciudad antigua: 1) desarrollo topográfico y administrativo, 2) más de 1000 habitantes, 3) diferenciación social y del trabajo, 4) instituciones ciudadanas, 5) morfología urbana y 6) función económica central. En todo caso, más que discutir con términos que no se definen claramente resulta mejor explicitar las características de los asentamientos de finales del Hierro y compararlos con sus precedentes y los de otras áreas culturales. Pues, como bien argumenta Collis (1996: 223), aunque "urbano" es un término útil para categorizar sociedades y permitir comparaciones culturales con sociedades de otras áreas y tiempos, nuestro objetivo no debe ser producir etiquetas o tipologías sino comprender cómo funcionaron y cambiaron las sociedades de la Edad del Hierro. Además, discutir si un sitio es urbano o no, es un ejercicio estéril en la

medida en que muchas características de la categoría ciudad, como su estatus jurídico-ideológico, no se encuentran en el registro arqueológico (Andreev 1989).

Aunque la demografía en los estudios arqueológicos ha sido, muchas veces, una especie de *ciencia fantasma* (Renfrew 2009), su valor es indudable, y eso a pesar de las serias dificultades para estimar densidades de población en la Prehistoria y que estos estudios hayan sido casi siempre periféricos en la investigación arqueológica (Bocquet-Appel 2008: 7). Es necesario vigorizar las aproximaciones que, desde el libro seminal de Hassan (1982), han permanecido relativamente adormecidas hasta hace pocos años (Bocquet-Appel 2008, Chamberlain 2006 y 2009) tras el impulso de los estudios de genética molecular. Contamos con estudios pioneros en la Edad del Hierro meseteña (Almagro-Gorbea 2001, Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2001, Burillo 2005, Cerdeño y Sagardoy 2005-2006) y en la francesa (Isoardi 2009) que deben desarrollar metodologías y aplicaciones más sofisticadas. La demografía es un parámetro fundamental en la aparición de las ciudades y la extensión de sus territorios urbanos.

### 1. El proceso de urbanización en la Edad del Hierro de la Meseta

Si algo queda claro tras la lectura de los estudios que aquí se compilan sobre el urbanismo del primer milenio a.C. es, sin duda alguna, la idea de unidad en algunas cuestiones generales y, al mismo tiempo, la diversidad de trayectorias en las diferentes regiones que constituyen la Meseta Norte española. Evolución en el tiempo y el espacio que, considerada en una perspectiva de tiempo largo - un milenio aproximadamente -, produce un efecto caleidoscópico, con situaciones cambiantes y diferenciadas en las maneras en que las comunidades meseteñas organizaron sus formas de poblamiento y explotación de los paisajes circundantes, sus formas de habitar la tierra.

Como todo resumen, éste obviamente está condenado a dejar fuera muchos aspectos y muchos detalles - y posiblemente incluso a sesgar las propias palabras e ideas de los au-

tores - pero intentará ofrecer una mirada de conjunto a los resultados más fiables y a los problemas y lagunas de conocimiento esbozados. Como narrativa-resumen de las narrativas de los procesos de urbanización presentadas la voy a organizar de forma sintética y ciertamente muy procesual: como las visiones que, en diferentes tiempos, pudo tener un viajero protohistórico extraño a las tierras del interior peninsular, acaso viniendo desde el SO y subiendo por la Vía de la Plata, para luego a la altura del río Duero remontar su curso hasta las comarcas del Ebro medio en la "primera visita". Y en las posteriores miradas de imaginarios viajeros hasta el cambio de era, tal vez llegando desde las costas del Levante mediterráneo, penetrando por el Valle del Ebro y atravesando la Meseta, de Este a Oeste, desde el reborde del Sistema Ibérico hasta las sierras zamoranas y las estribaciones de los Montes de León. Las miradas a la situación del poblamiento meseteño serán las siguientes: la primera a la altura de alrededor del cambio de los siglos X-IX a.C., la segunda al filo del año 700 a.C., la tercera en el tránsito de los siglos V-IV a.C., la cuarta sobre el final del siglo III y los inicios del II a.C. y la quinta a finales de la primera centuria antes de la era.

#### **- Primera mirada (s. X-IX a.C.).**

Al entrar en la Meseta por la brecha del Jalón la primera impresión del imaginario viajero en este momento es la de un poblamiento no muy denso, disperso e integrado por comunidades pequeñas y muy pequeñas. Pocas columnas de humo levantándose a lo largo de los valles y de las campiñas - y todavía menos en los rebordes montañosos que cierran la cuenca del Duero -, delatando la existencia de pequeños aldeas con cabañas de materiales perecederos. En el centro de la cuenca los poblados y alquerías o granjas de Cogotas I acogen a un puñado de grupos familiares, probablemente nunca más de uno o como mucho dos centenares de habitantes, que ocupan espacios de menos de 2 Ha, con emplazamientos preferentes en llano, en ocasiones sin ningún tipo de defensa y en algunos casos más excepcionales con fosos que

circundan el espacio doméstico y demuestran una inversión de trabajo y una vocación de, al menos, cierta permanencia.

Los grupos cogoteños practican una economía mixta, cultivan cereales, sobre todo trigo común como atestiguan los numerosos dientes líticos de hoz, algunos molinos de piedra, los silos - que no otra cosa parece que fueran la mayoría de los hoyos típicos de sus hábitats - y grandes recipientes de almacenaje. Los análisis de los territorios de explotación, como en el abulense Valle Amblés, indican una instalación preferente en fértiles suelos agrícolas. Poseen, además, rebaños de vacas, ovejas, cabras y algunos cerdos y caballos. Pero la movilidad es parte fundamental de su forma de vida, y aunque pueden permanecer varios años en los emplazamientos elegidos, junto a los lechos de inundación de los ríos o junto a orillas de pequeñas charcas endorreicas que salpican las campiñas, mueven sus poblados y granjas - probablemente volviendo repetidamente a los puntos previamente ocupados - lo que los convierte en "comunidades básicamente permanentes pero no por completo sedentarias", en palabras de los profesores de la universidad de Valladolid F. Romero y G. Delibes.

La situación descrita da cuenta del centro de la cuenca sedimentaria del Duero. En las tierras más al Occidente, en las serranías zamoranas y las estribaciones de los Montes de León, la presencia de estos hábitats de Cogotas I es casi imperceptible, quizás por estar escasamente pobladas en este periodo. Algo parecido sería el paisaje en las comarcas orientales: Alto Tajo/Alto Jalón y Alto Duero; aquí a la débil presencia de las gentes cogoteñas hay que añadir la existencia de pequeñas agrupaciones de cabañas - El Palomar en Soria y Fuente Estaca en Guadalajara - que por las cerámicas acanaladas que incluyen indican su origen en los grupos de Campos de Urnas del Ebro Medio y Bajo Aragón. Parecen grupos en movimiento que desde la línea del Ebro se adentran en las tierras altas del oriente de la Meseta. Aunque con algunas dudas sobre su cronología y adscripción cultural, los primeros indicios del ritual de cremación parecen estar en estas comarcas: la necrópolis de Herrería (Guadalajara) en las fases I y II y la soriana de San Pedro en Oncala.

### - Segunda mirada (ca. 700 a.C.).

Han transcurrido ocho o nueve generaciones desde que esas pequeñas comunidades de Cogotas I y grupos emparentados con los Campos de Urnas en el Oriente fueran avistadas por el viajero. Esas generaciones representan, sin duda, el periodo más oscuro de la historia del primer milenio a.C. en la región. El nuevo visitante encuentra ahora un paisaje bastante distinto: los asentamientos no son ya simples agrupaciones de cabañas, los hábitats ofrecen una arquitectura doméstica *dura*, en piedra y adobe, y una arquitectura defensiva con algunas murallas y fosos, aunque no habría que descartar que fueran en algunos casos obras para la contención de inundaciones. El asentamiento es permanente: las estratigrafías y superposiciones en los poblados son inequívocas. Las comunidades se han hecho visibles en el paisaje y sus efectivos también parecen haberse incrementado de forma paralela.

En el centro de la cuenca del Duero, sobre todo en los afluentes de la margen derecha, los poblados, con casas de planta circular construidas en adobe, forman verdaderos *tells* y ofrecen las "primeras trazas urbanas", en feliz expresión de Romero y Delibes. Es el Soto Inicial o Formativo (ca. 900-700 a.C.). Las ocupaciones más antiguas apenas ofrecen unos pocos solapamientos con sitios de Cogotas I y, aún en estos casos, no parece probada la continuidad de poblamiento. Lo que plantea la difícil pregunta de si las gentes del Soto son el resultado de una llegada de nuevas poblaciones provenientes del Este, del Valle del Ebro, o si por el contrario son simplemente la evolución y adaptación a nuevas circunstancias de las comunidades de Cogotas I. Nos falta información del "periodo oscuro" (s. X-IX a.C.) pero quizás la clave resida en una articulación, todavía no bien comprendida, de los siguientes componentes: a) una continuidad poblacional básica, además de b) nuevas situaciones climáticas y ambientales y c) un estímulo, cultural más que demográfico, llegado desde los grupos incineradores del área del Ebro.

Fuera como fuese, la realidad es que al filo de comienzos del siglo X a.C. comienzan a levantarse los poblados de tipo Soto. Las casas redondas, pequeñas - y algunas estructuras es-

peciales con función de almacén y otras menos claras -, entroncan con la tradición circular de las cabañas cogoteñas pero su construcción en adobe es una completa innovación. Algo parecido se podría decir de la distribución de las casas sin orden aparente en los poblados soteños, por más que éstos sean de mayor superficie que sus predecesores de Cogotas I. Aunque esto último es posible que sea más bien fruto de la falta de excavaciones en extensión, ya que cuando éstas se realizan (La Guaya y La Corona/El Pesadero) se localizan calles y callejas, empedradas algunas, y agrupaciones de estructuras que podrían ser "unidades familiares de ocupación", lo cual constituye las primeras trazas de urbanismo en la región.

¿Pero de dónde procede la fuerza y pujanza de las gentes soteñas? El viajero que entrara en un poblado de alrededor del año 700 a.C. descubriría abundantes cantidades de cereal - con régimen de monocultivo y barbecho y posible rotación de cultivos - en las casas, auténtica riqueza de estas comunidades, y una activa ganadería con los bóvidos como primera cabaña en importancia, con ovejas y cabras en segundo lugar, algo de cerdo y algunos caballos. La agricultura cerealista extensiva y el vacuno eran la base de subsistencia. ¿Tuvo algo que ver esa orientación económica con las nuevas condiciones del inicio del periodo Subatlántico? Es muy posible que fuera así y, de hecho, creo que la investigación en esa dirección puede ser una de las más prometedoras en el inmediato futuro.

En el margen occidental zamorano los típicos poblados soteños parecen tener un protagonismo propio y formar parte del mundo del Soto más que constituir una deriva cultural. El poblamiento es disperso y poco jerarquizado, siguiendo los valles fluviales, con castros fortificados de pequeño tamaño, raramente más de 6 Ha, que albergarían comunidades de poco más de 100 habitantes y podrían llegar a lo sumo a tres o cuatro centenares. Pero en el extremo oriente meseteño el paisaje que encontraría el viajero resulta más pobre: comarcas muy poco pobladas, con apenas pequeños grupos suprafamiliares en cabañas que parecen ser avanzadillas pioneras de gentes del Ebro, como El Palomar (Almajano, Soria). Parecen representar el mismo fenómeno de enclaves

algo anteriores del tipo de Fuente Estaca. Dos o tres generaciones más tarde de la visita del viajero - con los hijos y los nietos de aquellos que conoció - comenzará un movimiento activo de construcción de poblados en alto, muchos de nueva planta, con arquitectura de piedra y sus cementerios de incineración anejos. Por las tierras duras y frías del Alto Duero y las cabeceras del Tajo y el Jalón se multiplicarán los castros fortificados en altura y las necrópolis de incineración. Estímulos llegados del Ebro, y en última instancia de las costas mediterráneas, no debieron ser ajenos pero la clave de la génesis del mundo castreño, que razonablemente cabe ligar a la emergencia de los celtíberos, nos resulta todavía elusiva.

### - Tercera mirada (ca. 400 a.C.).

La tierra ha recibido los restos de varias generaciones de soteños, sin que conozcamos su ritual funerario. Las decenas y decenas de aldeas soteñas dispersas han ido languideciendo en número y cuando nuestro viajero recorre el centro de la cubeta del Duero el paisaje ha cambiado sustancialmente. Ahora los núcleos de población se han reducido drásticamente y como fruto de un proceso de sinecismo apenas quedan algo más de medio centenar de asentamientos. Los grupos parentales bajo la dirección de líderes, cuya naturaleza desconocemos - y debería ser uno de los focos futuros de investigación - se concentran sobre todo en algunos de los antiguos poblados ya que se realizan pocas fundaciones nuevas y éstas configuran un modelo peculiar: el de los grandes *oppida vacceos*. Por primera vez surgen núcleos grandes (5-20 Ha, algunos de 25 Ha y unos pocos de más de 40 Ha), distantes entre sí (10 y hasta 20 km), con muy escasa jerarquización entre ellos y dotados de auténticas tramas urbanas y una alta densidad de ocupación en los sectores residenciales amurallados. El patrón de asentamiento contempla áreas de concentración de la población, especialmente en los valles de los ríos, junto a amplias comarcas prácticamente vacías, los famosos "vacíos vacceos" en ingeniosa expresión de J. D. Sacristán.

Para el viajero que se aproxima a una de estas ciudades vacceas, ya constituyéndose a

comienzos de la cuarta centuria a.C., la contemplación resulta llamativa. La ciudad es muy grande, tanto que puede albergar de 1500 a 5000 habitantes, y los cientos de columnas de humo que se levantan de los tejados configuran una densa nube recortándose en el cielo. Las murallas y el foso que encierran todo el espacio urbano destacan todavía más a la ciudad. La vida bulle también fuera. La atenta mirada del viajero descubre a numerosos artesanos afanándose en alfares y otras instalaciones que se levantan fuera de las murallas; en otros puntos extramuros cuadrillas de hombres vacían carros con escombros de casas arruinadas y otros realizan vertidos de desechos domésticos. Más lejos, en una zona improductiva, el amplio espacio cementerial se reconoce por las estelas que marcan las tumbas de incineración y algunas figuras se mueven lentamente entre los enterramientos. Y todavía más allá se divisan los extensos campos de cereal, con superficies de cultivo nunca vistas antes - varios centenares de hectáreas - que constituyen la base de subsistencia, junto a los numerosos rebaños de vacas que aprovechan los rastrojos y algunas cabras y ovejas. Algunos jinetes se mueven junto a los bóvidos.

Al traspasar las puertas se abre una intrincada red de calles empedradas y con aceras que forman - siguiendo un modelo ortogonal - manzanas de casas rectangulares levantadas con adobe, con las traseras compartidas y abriendo sus puertas a una y otra calle, lo que implica una planificación inicial y el desarrollo de un plan unitario. Aparentemente no se ven edificios públicos diferenciados de los domésticos. Las casas, con plantas rectangulares divididas en tres espacios, nos resultan mal conocidas, en el sentido de que apenas contamos con alguna excavación que descubra en área plantas completas y la posibilidad de comparar los equipamientos domésticos.

Este modelo, que J. D. Sacristán ha denominado expresivamente "ciudad-estado uninuclear vaccea", porque las ciudades controlan territorios modulares de 400 / 500 km<sup>2</sup> en los que apenas existen otros núcleos menores, se va forjando a lo largo del s. IV a.C. y en su opinión está ya constituido, al menos en sus rasgos esenciales, en los albores del s. III a.C. Este modelo presenta el reto de precisar los factores

que conducen al proceso de sinecismo comentado. Parece indudable una intensificación de la producción en la que, acaso, el instrumental de hierro que ahora se generaliza - y muy especialmente el arado - jugó un papel de primer orden y estuvo en la base de los cambios que se operaron. La adaptación a una economía agraria fundamentalmente cerealista extensiva de secano, y la vertebración de los grupos parentales en una nueva organización social con elites, que rastreamos en las tumbas más ricas de los pocos cementerios vacceos conocidos como Las Ruedas de Padilla de Duero, Palenzuela o Cuéllar, pudieron ser las claves del exitoso modelo vacceo que se mantendrá por muchas generaciones.

Al SO de la línea del Duero, traspasadas las campiñas, el viajero entra en tierras de vettones. Tierras de granito, pastos y encinares en las que se asiste ahora al surgimiento de los *oppida*, que agrupan las poblaciones de las pequeñas aldeas de la etapa anterior. La mayoría de los asentamientos del s. IV a.C. son de nueva planta. El poblamiento se concentra en valles fértiles y protegidos, como los de Amblés, Yeltes y Huebra, y deja grandes áreas casi vacías. Los centros vettones - Las Cogotas, La Mesa de Miranda, El Raso, Yecla de Yeltes - tienen murallas de piedra, fosos y bandas de piedras hincadas en los accesos más fáciles, que dan empaque a sus pobladores, no en balde las defensas adquieren también un valor simbólico de exhibición de la riqueza y pujanza de las comunidades que viven en ellos. Las ciudades vettonas encierran grandes superficies (de 10 a más de 30 Ha y excepcionalmente Ulaca, con algo más de 70 Ha). Sus interiores se compartimentan a veces con varios recintos cerrados y, a los ojos del viajero, ofrecen un aspecto muy distinto a las ciudades vacceas; aquí las casas de planta rectangular o cuadrangular con departamentos internos son insulanas, no siguen ningún ordenamiento urbanístico más allá de acomodarse a las topografías y especialmente las vaguadas que las atraviesan. Casas aisladas dispersas, bajas para defenderse del frío y con cubiertas vegetales de piorno y otros arbustos, que dejan muchos espacios libres con una baja densidad de ocupación. Salvo el santuario rupestre y una sauna iniciática excavada también en la roca de Ulaca, no se advierten edificios

públicos. Los efectivos de población son menores que en la zona vaccea por la débil ocupación con caserío disperso. Debieron contarse entre dos o tres centenares de habitantes y el medio millar; en los casos más grandes superarían en poco los 1000 -1500 habitantes.

La importancia de la ganadería ayuda a comprender el valor de las esculturas de toros y cerdos, los famosos "verracos", como elementos usados por las elites de los *oppida* para reclamar la propiedad y el derecho de uso de pastos críticos en las épocas de calor y estiaje elevado. Así en los pastizales alrededor de los *oppida* menudean las esculturas de granito, auténticos hitos demarcadores de su explotación. Los cementerios, con túmulos pétreos y tumbas de incineración en hoyo, al lado de los *oppida*, complementan la inserción de las comunidades vettonas en el paisaje.

En el camino hacia el oriente meseteño el viajero se encuentra con pequeños poblados en alto y en llano en las tierras bajas del Alto Duero, mientras que en la serranía soriana los castros de la fase anterior han crecido en número y también en tamaño, aunque en cualquier caso son mayoría los pertenecientes a muy pequeñas comunidades (menos de 1 Ha); incluso los mayores apenas rebasan las 2 Ha. (Fig. 1). Pequeñas aldeas serranas autosuficientes, con murallas de piedra, que salpican alturas entre los 900 y poco más de 1200 m. Al Sur de Soria capital los llanos de cereal no tienen todavía centros que merezcan el nombre de ciudades, y eso que a pocos kilómetros al Este, bajando por los afluentes del Ebro, en las tierras medias de este gran valle ya existían ciudades celtíberas en el s. V a.C. Todavía transcurrirán cinco o seis generaciones hasta que en el Alto Duero aparezcan las primeras ciudades. Y así Numancia y Tiermes, con indicios de ocupación en el momento de la travesía de nuestro viajero, no tienen nada de las grandes ciudades celtíberas que más adelante llegarán a ser.

En las cabeceras del Tajo y del Jalón los castros de la fase anterior se encuentran pujantes, crece la población y se advierte también una intensificación económica que la sostiene. Algunos centros como El Ceremeño sufren importantes reordenaciones internas y por todos lados parecen incrementarse las defensas de los castros con murallas, fosos y campos de



**Figura 1.-** Recreación de una comunidad castreña del Oriente de la Meseta (Benito *et al.* 2006).

pedras hincadas (Peña Moñuz, El Hocincavero, Torre de Codes). En todo caso el aspecto de estos poblados recuerda más los típicos castros de la fase inicial que lo que serán las ciudades celtibéricas. La demografía de los mismos corrobora, de alguna manera, esta afirmación.

#### - Cuarta mirada (ca. 200 a.C.)

Con el horizonte de las primeras incursiones romanas en las tierras de la Meseta las viejas tradiciones de los distintos *populi* cristalizan en el mundo urbano que, ahora ya sí, se va generalizando por todas las regiones y comarcas. El viajero de este momento encuentra continuidades y novedades pero las comunidades meseteñas van dejando atrás elementos de sus raíces originarias. Continuidades son, por ejemplo, las que presenta el mundo vacceo en el Duero Medio. Las grandes ciudades vacceas están iniciando su apogeo, caso de Montealegre y Pintia, en Padilla de Duero, un gran centro urbano que pudo albergar 6000 ó 7000 habitantes, con cementerios, áreas industriales y artesanales,

un santuario y arrabales extramuros (Fig. 2). Ciudades que sin duda desarrollaron en su dimensión política senados, magistraturas y jefaturas militares, y que controlaron y explotaron los dominios del campo en territorios de muchos centenares de km<sup>2</sup>. Cuestiones éstas que precisan más investigación en los cementerios, para poder acercarnos a su estructura y organización social y, sobre todo, en las propias anatomías internas de las ciudades, algo que sólo muy escasamente estamos empezando a vislumbrar.

En la cabecera del Duero, el viajero contempla ahora las grandes ciudades celtíberas que iniciaron su andadura a finales del siglo III a.C.: Numancia, Uxama, Tiermes, *Arekoratas* (Muro de Agreda), Segontia Lanca, Clunia y Contrebia Leucade, por citar sólo las más grandes y famosas. El aspecto de estas ciudades celtibéricas, protegidas con murallas, es de un urbanismo ortogonal con sistemas de calles que se cruzan, en un modelo que parece simplemente la ampliación del esquema antiguo de los "poblados de espacio central", sin arquitectura monumental pública y con una



**Figura 2.-** Reconstrucción ideal de la ciudad de Pintia (Según P. Sainz Guerra - El Norte de Castilla; cortesía del Centro de Estudios Vaceos "Federico Wattenberg" de la Universidad de Valladolid). Aún cuando algunos detalles de la imagen son muy conjeturables, dada la limitada excavación en área de la trama urbana y de los sistemas defensivos, la idea que expresa de una gran ciudad vaccea sí resulta válida.

ocupación densa del espacio intramuros, ya que las áreas residenciales ocupan bastante más superficie que los ámbitos públicos. Esto último se traduce en una alta densidad de poblamiento (208 hab/km<sup>2</sup> en Numancia). Las casas, de planta rectangular y división interna tripartita, se adosan formando auténticas manzanas. La población absoluta no es fácil de calcular pero para la Numancia de esta época, con poco más de 4 Ha de extensión, se ha estimado una población de unos 1500 habitantes. Las ciudades celtíberas eran ciudades-estado autónomas que estaban dotadas de consejos, magistrados y asambleas y jefes militares nombrados en periodos de conflicto, y que sólo se entendían en relación con el campo que controlaban. De hecho, el modelo celtibérico se caracteriza por una intrincada red de aldeas fortificadas y entidades rurales menores que acogen a la mayoría

de la población y también a las *aristocracias urbanas*. Como dice F. Burillo, no existía oposición campo/ciudad.

En el área occidental vettona, a comienzos del siglo II a.C., el modelo de los *oppida* asiste a una intensificación de la producción y una jerarquización del territorio. El viajero que atraviesa la región encuentra los centros fortificados, los grandes cementerios en uso y la erección de verracos que siguen marcando los pastizales. Las comunidades vettonas siguen siendo comunidades fuertes pero pocas generaciones más tarde, con la progresiva incorporación de los territorios a Roma, la autonomía y el esplendor de los grandes *oppida* entrará en declive. Y cuatro generaciones después, ya en la segunda mitad del s. I a.C., el sistema indígena empezará a disgregarse. El tiempo de los *oppida* se estaba acabando. Otro mundo empezaba a configurarse.



### - Quinta mirada (finales del s. I a.C.): Epílogo

En las postrimerías del siglo I a.C. las ciudades, poblados y castros que mantenían las poblaciones prerromanas experimentan - de forma desigual también -, el sometimiento al poder de Roma. Los sistemas de poblamiento autóctonos se van rápidamente transformando y la realidad indígena se va diluyendo en el proceso. La mirada del viajero descubre nuevos elementos que configuran las ciudades y la aparición de nuevas vías de comunicación con la red de calzadas romanas que alteran profundamente los paisajes y la percepción de la vida cotidiana. El mundo prerromano ha sido transformado profundamente. Los centros urbanos, el campo, los caminos y los paisajes, al cabo de un milenio son muy distintos a los de finales de la Edad del Bronce.

## 2. Perspectivas de futuro y necesidades de la investigación

La historia del urbanismo prerromano es la historia de la organización compleja del territorio, una ordenación sociopolítica del paisaje como bien señala Álvarez-Sanchís (este volumen). Una ordenación del paisaje que de las pequeñas comunidades autárquicas de comienzos del primer milenio a.C. terminará con una diversidad de paisajes, ciudades y otros tipos de asentamiento que acabarán disgregándose con el proceso de conquista romana (Fig. 3). Pero, al mismo tiempo, la historia del urbanismo prerromano es la historia del desarrollo de las sociedades campesinas simples de finales de la Edad del Bronce que, a través de diferentes fórmulas, devendrán en ciudades-estado en las postrimerías de la Edad del Hierro.

El urbanismo prerromano, más allá de la caracterización interna de los asentamientos, materializa, por un lado, la utilización del paisaje por parte de las comunidades del Hierro, expresando su categorización; y por otro, encierra, de alguna manera, la estructura social y la organización política de las gentes del primer milenio a.C.; en otras palabras: la urbanización es un fenómeno más de la historia social (Andreev 1989).

De las síntesis reunidas en este volumen cabe deducir una serie de problemas y limitaciones

que reducen la visibilidad y comprensión de todas las dimensiones del urbanismo meseteño en la Edad del Hierro:

1) Una impresión global es la limitación de los proyectos y excavaciones arqueológicas en los yacimientos de la Edad del Hierro en la Meseta española. A pesar de la continuada tarea excavadora, y en menor medida prospectora, no hay grandes proyectos interinstitucionales del estilo de Alemania, como el Proyecto *Frühe Zentralisierungs- und Urbanisierungsprozesse. Zur Genese und Entwicklung frühkeltischer Fürstensitze und ihres territorialen Umlandes* (www.fuerstensitze.de), desarrollado por la Comunidad Alemana de Investigaciones (DFG) y financiado con unos 9 millones de euros (Biel y Krause 2005); o los proyectos del Reino Unido sobre los paisajes de los *hillforts* de la Edad del Hierro (<http://www.hillfortsstudygroup.org.uk/hsgbiblioengland.html>). Entre nosotros, en los últimos veinticinco años de "arqueología autonómica" (de las Comunidades Autónomas) el desarrollo creciente de la arqueología de empresa - *arqueología de gestión* - ha ido acompañado de un cierto declive de la investigación arqueológica académica. Sin duda se ha excavado más que nunca, pero lo publicado representa una mínima parte. Y aún así hay que reconocer que muchas novedades vienen de los trabajos de las empresas de arqueología. No hay proyectos ambiciosos de largo plazo y no hay proyectos interinstitucionales, al tiempo que los resultados dispersos de la *arqueología de gestión* no se integran en proyectos unificados, como ya he señalado en más de una ocasión (Ruiz Zapatero 2007). Y tampoco participamos, o lo hacemos muy limitadamente a título personal, en redes temáticas europeas sobre la Edad del Hierro. Un punto de partida como el británico *Understanding the British Iron Age* (Haselgrove et al. 2001), una especie de *libro blanco* sobre la investigación de la Edad del Hierro, resultaría enormemente provechoso en el contexto español.

2) La variable paleoambiental parece muy importante para entender procesos de inicios de la Edad del Hierro relacionados con el comienzo del periodo Subatlántico (ca. 800 a.C.), pero la información disponible a nivel regional resulta bastante pobre. Hacen falta más datos paleoambientales contextualiza-

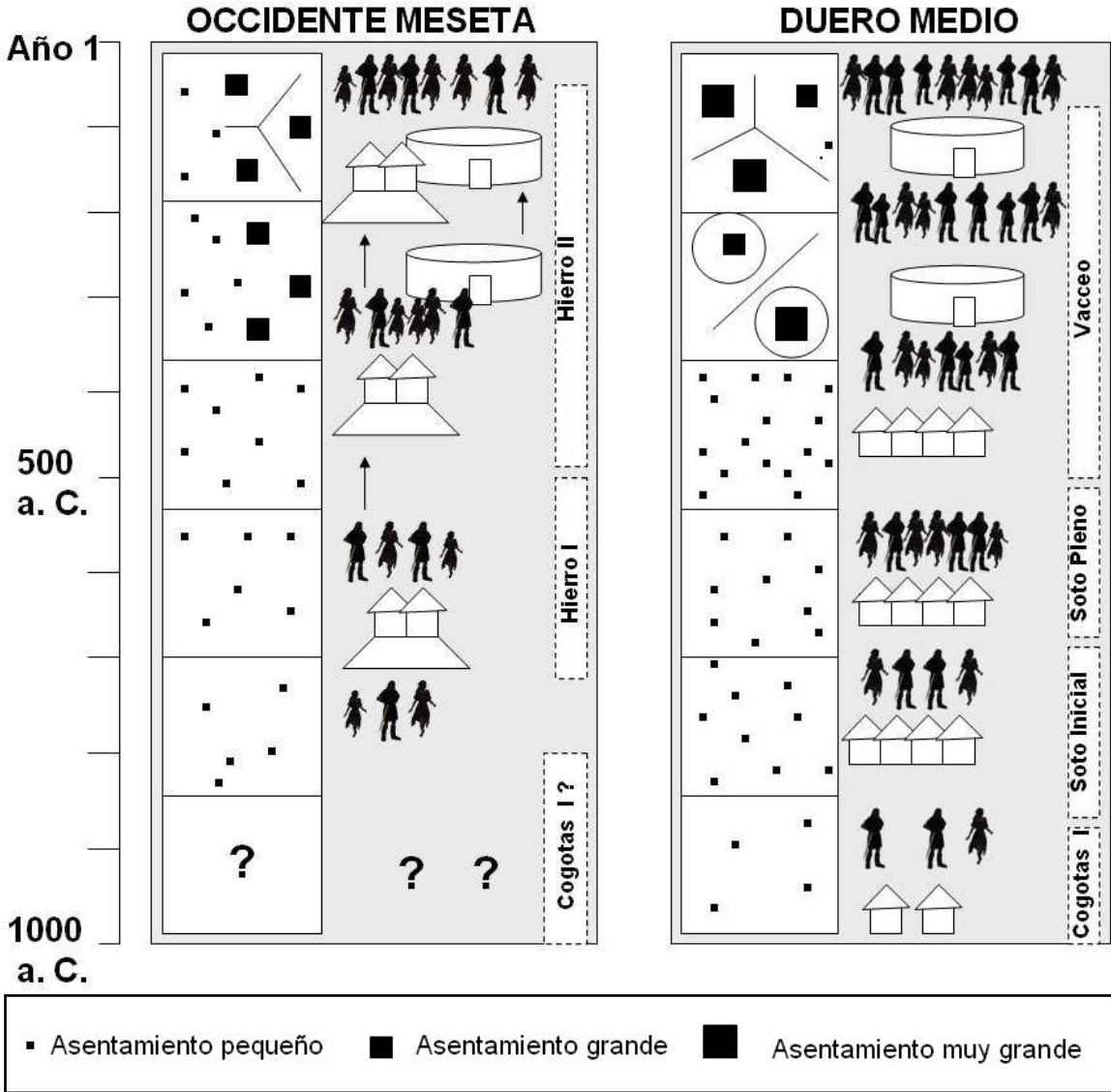
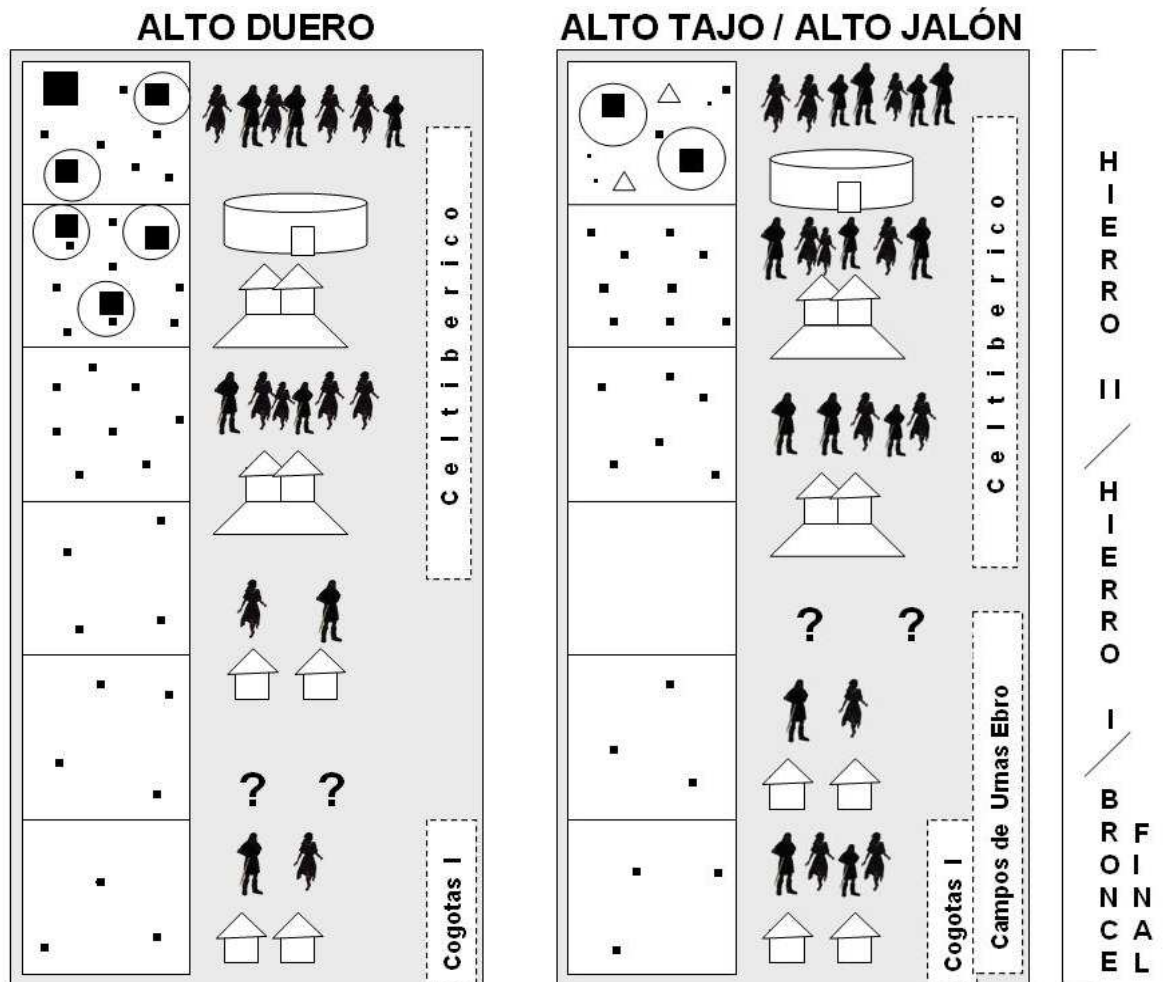


Figura 3.- Diagrama evolutivo de los patrones de poblamiento, tipos de asentamiento, estimaciones demográficas y grupos arqueológicos en la Meseta Norte durante el primer milenio a. C.

dos por áreas que permitan ir más allá de las generalizaciones excesivas que no tienen en cuenta los detalles locales. Los cambios climáticos, de vegetación y fauna, pueden ayudar a precisar mucho mejor los procesos económicos y de subsistencia puestos en marcha por las comunidades de la Edad del Hierro meseteñas, que tuvieron consecuencias decisivas en la aparición y desarrollo del urbanismo.

3) Los datos de los Inventarios Arqueológicos Provinciales de la Junta de Castilla y León deben permitir explotar más la información disponible, así como las memorias sin

publicar depositadas en las Administraciones Autonómicas. Y sin duda sería muy importante, de cara al estudio del urbanismo prerromano, la potenciación de los proyectos de prospección arqueológica. Especialmente en aquellas áreas y comarcas con pocos datos, auténticos "agujeros negros" en el paisaje protohistórico. Sólo así se podrá avanzar en la realización de estudios comparativos entre áreas con la base documental necesaria. Y aquí es donde hace falta más cooperación entre administraciones, universidades y empresas de arqueología. Y, además, cooperación



imaginativa que abra nuevos cauces y vías para aprovechar la ingente documentación que cada año se va generando. Algún trabajo pionero en este sentido (Blanco 2010) demuestra el valor de la propuesta y la potencialidad de los Inventarios de cara a los estudios de poblamiento y continuidad/discontinuidad de las ocupaciones de los distintos periodos.

4) Los estudios sobre la Edad del Hierro, sean de urbanismo o cualquier otro aspecto, deberían tener una perspectiva más europea. Los desarrollos del primer milenio a.C. en la Meseta se verían más enriquecidos si existiese una mayor preocupación por insertar sus interpretaciones en los desarrollos de

otras regiones europeas con trayectorias que, a veces, son parecidas y en otras ocasiones diferentes. No estoy del todo seguro de si debe existir algo así como una "arqueología europea" (Kristiansen 2008), pero desde luego sí debe haber marcos europeos para el estudio de las sociedades de la Edad del Hierro. Visiones más panorámicas ofrecen, sin duda alguna, visiones más críticas. Y ciertamente el origen del urbanismo es un tema de claro alcance y valor europeo en el que grandes regiones supranacionales compartieron trayectorias, o al menos sus trayectorias tuvieron similitudes o simplemente interactuaron con resultados diversos: unidad y diversidad que

caracterizan a la Edad del Hierro europea (Thurston 2009: 22-26). No deja de ser una paradoja, pero refleja muy bien lo señalado más arriba, que la única publicación sobre las sociedades complejas y la aparición del urbanismo en la Prehistoria final peninsular sean las actas de una reunión organizada en el Reino Unido (Cunliffe y Keay 1995), con una amplísima participación española invitada por los organizadores. Desde esa perspectiva el marco de Europa y sus regiones también me parece un mejor marco de referencia y menos excluyente que los dominantes - aunque ciertamente inevitables - marcos locales y nacionales (Kristiansen 2008: 25). Por otra parte, el predominio del paradigma histórico-cultural y la muy tardía y débil presencia de los enfoques procesuales, postprocesuales y materialistas-históricos, ayudan a entender la falta de estudios con una fuerte perspectiva comparativa en la Edad del Hierro española.

5) Es necesario desarrollar un mayor cuerpo teórico y metodológico sobre urbanismo desde la perspectiva arqueológica y para ello hay que tener una amplia base comparativa sobre las ciudades y el urbanismo en todo tiempo y espacio; es más, incluso se señala que para ello resulta crucial una mayor interacción entre arqueólogos y otros estudiosos del urbanismo, tanto histórico como contemporáneo (Smith 2010). Y desde luego cualquier intento de comprensión sistemática del urbanismo, histórica y comparativamente, debe incluir las ciudades antiguas (Smith 2009). Tres actuaciones parecen relevantes en este sentido: primero, la investigación del urbanismo antiguo empleando conceptos y categorías de los modernos estudios de urbanismo; segundo, la implicación de arqueólogos en proyectos de investigación transdisciplinares junto a otros especialistas, y tercero, la publicación de los estudios arqueológicos en revistas de fuera de la disciplina para difundir mejor y estimular la interacción (Smith 2010: 246).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMAGRO-GORBEA, M. (2001): Aproximaciones a la demografía de la Celtiberia. *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania* (L. Berrocal-Rangel, Ph. Gardes, eds.), Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia, Madrid: 45-60.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; RUIZ ZAPATERO, G. (2001): Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro. *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania* (L. Berrocal-Rangel, Ph. Gardes, eds.), Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia, Madrid: 61-75.
- ANDREEV, Y. V. (1989): Urbanization as a phenomenon of social history. *Oxford Journal of Archaeology*, 8 (2): 167-77.
- BENITO, J. P., TABERNERO, C., SANZ, A.; GUILLEN, R. (2006): *Guía arqueológica. Pelendones. Castros célticos en la serranía norte de Soria*. Editorial Areco, Soria.
- BIEL, J. Y KRAUSSE, D. (eds.) (2005): *Frühkeltische Fürstensitze. Älteste Städte und Herrschaftszentren nördlich der Alpen?* Internationaler Workshop zur keltischen Archäologie in Eberdingen-Hochdorf 12. und 13. September 2003. Archäologische Informationen aus Baden-Württemberg 51, Esslingen.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2010): ¿Nuevos hogares para los emigrantes? Casas y paisajes en el debate sobre el límite entre Cogotas I y el Primer Hierro en el Valle del Duero. *Zephyrus*, LXVI (julio-diciembre):155-179.
- BOCQUET-APPEL, J.-P. (2008): *La Paléodémographie. 99,99% de l'histoire démographique des hommes ou la démographie de la Préhistoire*. Éditions Errance, Paris.
- BURILLO, F. (2005): Aproximación a la demografía de la ciudad celtibérica de Segeda I. *Mayurqa*, 30: 827-847.
- CERDEÑO, M.L., SAGARDOY, T. (2005-2006): Estudio demográfico sobre el Celtibérico Antiguo. *Kalathos*, 24-25: 219-237.
- CHAMBERLAIN, A.T. (2006): *Demography in Archaeology*. C. U.P., Cambridge.

- CHAMBERLAIN, A.T. (2009): Archaeological Demography. *Human Biology*, 81 (2-3): 275-86.
- COLLIS, J., (1984): *Oppida: Earliest Towns North of the Alps*. University of Sheffield, Sheffield.
- COLLIS, J. (1995): The first towns. *The Celtic World* (M. A. Green, ed.), Routledge, Londres: 159-175.
- COLLIS, J. (1996): Urbanisation in Atlantic Europe in the Iron Age. *Gallaecia*, 14-15: 223-241.
- CUNLIFFE, B.; KEAY, S. (eds.) (1995): *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia: From the Copper Age to the Second Century A.D.* Oxford University Press, Oxford.
- GUICHARD, V.; SIEVERS, S.; URBAN, O.H. (eds.) (2000): Les processus d'urbanisation à l'Age du Fer. *Eisenzeitliche Urbanisationsprozesse. Colloque 8-11 juin 1998*. Centre Archéologique Européen du Mont Beauvray, Glux-en-Glenne,
- HASELGROVE, C.; CHAMPION, T. C.; ARMIT, I.; CREIGHTON, J.; GWILT, A. (2001): *Understanding the British Iron Age: An Agenda for Action. A report for the Iron Age Research Seminar and the Council of the Prehistoric Society*. Trust for Wessex Archaeology Ltd., Salisbury. (<http://www.personal.reading.ac.uk/~lascretn/IAAgenda.htm>).
- HERMAN HANSEN, M. ed. (2000): *A Comparative Study of Thirty-City State Cultures. An investigation conducted by the Copenhagen Polis Centre*. The Royal Danish Academy of Sciences and Letters, Copenhagen.
- KOLB, F. (1984): *Die Stadt im Altertum*. Beck, Munich.
- KRAUSSE, D. (2005): Vetterwirtschaft? Fragestellung und Design eines archäologisch-paläogenetischen Pilotprojekts zur sozialhistorischen Deutung späthallstattzeitlicher Elitegräber? *Frühkeltische Fürstentümer. Älteste Städte und Herrschaftszentren nördlich der Alpen?* (J. Biel, D. Krausse, eds.), Internationaler Workshop zur keltischen Archäologie in Eberdingen-Hochdorf 12. und 13. September 2003. Archäologische Informationen aus Baden-Württemberg 51, Esslingen: 63-66.
- KRISTIANSEN, K. (2008): Do we need "the archaeology of Europe"? *Archaeological Dialogues*, 15 (1): 5-25.
- KURZ, S. (2005): *Zentralort und Umland: Untersuchungen zur Struktur der Heuneburg-Außen-siedlung und zum Verhältnis der Heuneburg zu den umgebenden Höhensiedlungen*. Resumée. (<http://tobias-lib.uni-tuebingen.de/volltexte/2005/2076/pdf/Aussensiedlung>).
- HASSAN, F. (1982): *Demographic Archaeology*. Academic Press, Nueva York.
- ISOARDI, D. (2009): L'apport des données démographiques dans une étude de l'organisation de la société pré-romaine de France méridionale. Une nouvelle lecture des oppida. *L'espai domèstic i l'organització de la protohistòria de la mediterrània occidental (I mil.lenni aC)* (C. Belarte, ed.), Actes de la IV Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell: 67-77.
- PEYRE, CH. Y BUSCHSENSCHÜTZ, O. (2008): Tite-Live, Bourges, et les premiers processus d'urbanisation à l'âge de Fer en France septentrional. *Germania*, 86: 29-46.
- RENFREW, C. (2009): Demography and Archaeology. *Human Biology*, 81 (2-3): 381-84.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2007): Antes del Hierro. Cultura y sociedad en el centro de la Meseta (ca. 1200-500 a.C.). *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. (A. Dávila, ed.), Zona Arqueológica 10, vol I, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 36-62.
- RIECKHOFF, S. (2002): Der Untergang der Städte. Der Zusammenbruch des keltischen Wirtschafts- und Gesellschaftssystems. *Dürnberg und Manching. Wirtschaftarchäologie im ostkeltischen Raum* (C. Dobiat, S. Sievers, Th. Stöllner, eds.), Bonn, Habelt: 359-379.
- SMITH, M. E. (2009): Editorial: Just how comparative is comparative urban geography?: A perspective from archaeology, *Urban Geography*, 30: 113-117.
- SMITH, M. E. (2010): Sprawl, Squatters and Sustainable Cities: Can Archaeological Data Shed Light on Modern Urban Issues? *Cambridge Archaeological Journal*, 20 (2): 229-253.
- THURSTON, T. L. (2009): Unity and diversity in the European Iron Age: out of the mists, some clarity? *Journal of Archaeological Research*, 17(4): 7-84.
- WELLS, P. S. (1984): *Farms, Villages and Cities. Commerce and urban origins in Late Prehistoric Europe*. Cornell University Press, Ithaca.
- WELLS, P.S. (2002): The Iron Age. *European Prehistory. A survey* (S. Milisauskas, ed.), Kluwer Academic, Plenum Publishers, Nueva York – Londres: 335-384.

